

TESIS DOCTORAL



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud

La prevención de la violencia en el noviazgo adolescente a través
de una intervención educativa en el ámbito escolar

Autor/a:

D. Jesús Alberto Galdo Castiñeiras

Directores/as:

Dra. Dña. Paloma Echevarría Pérez

Dra. Dña. Isabel Morales Moreno

Dr. D. Juan José Hernández Morante

Murcia, febrero de 2024

TESIS DOCTORAL



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud

La prevención de la violencia en el noviazgo adolescente a través
de una intervención educativa en el ámbito escolar

Autor/a:

D. Jesús Alberto Galdo Castiñeiras

Directores/as:

Dra. Dña. Paloma Echevarría Pérez

Dra. Dña. Isabel Morales Moreno

Dr. D. Juan José Hernández Morante

Murcia, febrero de 2024



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

EIDUCAM
Escuela Internacional
de Doctorado

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE LA TESIS PARA SU PRESENTACIÓN

La Dra. Dña. Paloma Echevarría Pérez, la Dra. Dña. Isabel Morales Moreno y el Dr. D. Juan José Hernández Morente, como directores de la Tesis Doctoral titulada "La prevención de la violencia en el noviazgo adolescente a través de una intervención educativa en el ámbito escolar" realizada por D. Jesús Alberto Galdo Castiñeiras en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, **autoriza su presentación a trámite** dado que reúne las condiciones necesarias para su defensa.

Lo que firmamos, para dar cumplimiento al Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, en Murcia a 5 de febrero de 2024.



Dra. Dña. Paloma Echevarría Pérez



Dra. Dña. Isabel Morales Moreno



Dr. D. Juan José Hernández Morante

UCAM



EIDUCAM
Escuela Internacional
de Doctorado

RESUMEN

La violencia en el noviazgo adolescente se ha convertido en un problema de salud pública debido a las altas tasas de morbilidad y mortalidad asociadas. A pesar de la conciencia social sobre la violencia en el noviazgo, los adolescentes arrojan altos niveles de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo. La violencia en el noviazgo presenta un origen multifactorial, aunque entre los principales factores de riesgo destacan la justificación de la violencia como método para la resolución de conflictos en la pareja, así como la carencia de conocimientos para el reconocimiento de la violencia en la relación y la capacidad para distinguir entre una relación sana y una abusiva.

Por tanto, el objetivo del presente trabajo fue conocer los cambios en los conocimientos y actitudes de los adolescentes respecto a la violencia en el noviazgo tras la implantación de un programa para la prevención de la violencia en el ámbito de las parejas adolescentes de 14 a 18 años de la Región de Murcia.

Esta investigación presenta un diseño doble: un estudio descriptivo, transversal, analítico-comparativo para valorar la prevalencia de violencia en el noviazgo de los adolescentes de la Región de Murcia y su relación con diferentes variables de riesgo y sociodemográficas y, por otro lado, también se ha realizado un estudio experimental, no aleatorizado, en el que se realizó una intervención educativa enfocada a la disminución de los factores de riesgo, así como al fortalecimiento de los factores de protección involucrados en la violencia en el noviazgo adolescente. La intervención educativa se desarrolló de forma presencial en seis centros educativos de la Región de Murcia (España), con 854 estudiantes (450 hombres y 404 mujeres) de entre 14 y 18 años, divididos en dos grupos, control (n=444) e intervención (n=410). La intervención consistió en 9 sesiones grupales semanales de 1 hora de duración.

A su vez, la presente tesis doctoral está enmarcada en el proyecto Erasmus + ViDA YOUTH – Violence in dating youth (Erasmus+ Program KA2 – Cooperation for Innovation and the Exchange of Good Practices Strategic Partnerships for youth. Project reference: 2016-1-IT03-KA205-007935), que se ha llevado a cabo en otros 6 países europeos (Italia, Portugal, Grecia, República Checa y Chipre).

De forma previa al inicio de la intervención educativa, se administró un Pre-test a los participantes, para medir su nivel de conocimientos, creencias y actitudes erróneas acerca del noviazgo, el grado en que justificaban el uso de la violencia en el noviazgo, así como los niveles de victimización y perpetración que mostraban. Tras finalizar las sesiones, se administró un Post-test para valorar si hubo un cambio en los participantes respecto a la justificación de la violencia en el noviazgo, así como a su nivel de conocimientos, y así valorar la eficacia de la intervención educativa.

Al inicio, la justificación de la violencia física estaba en un nivel medio a alto en hombres (76,8%) y mujeres (56,7%), mientras que la violencia psicológica estaba mucho menos justificada. En concreto, la violencia psicológica femenina fue justificada por un 19,5% de hombres y un 16,7% de mujeres, mientras que la violencia masculina fue justificada por un 19,0% de hombres y un 17,8% de mujeres. Tras la intervención educativa, se observó una disminución significativa en la justificación de la violencia física, especialmente en la dimensión de la agresión femenina de la AADS. El efecto de la intervención fue especialmente evidente en la justificación de la violencia psicológica: se observó una diferencia estadísticamente significativa en las puntuaciones del JVCT de los hombres (-6,4 y 1,3 puntos en los grupos de intervención y control, respectivamente; $p = 0,031$), pero no de las mujeres ($p = 0,594$).

En base a los resultados obtenidos, cabe destacar la gran relevancia de esta intervención educativa, que es innovadora al estar enfocada principalmente en la reducción de la justificación de la violencia y el aumento del nivel de conocimientos sobre las relaciones violentas y sanas. Es decir, nos centramos en la prevención de los factores predisponentes como estrategia para la prevención de la violencia. En conclusión, la intervención educativa fue adecuada para reducir la justificación de la violencia en el noviazgo entre los participantes. Puede proporcionar a los adolescentes las habilidades y recursos necesarios para afrontar y resolver conflictos en las relaciones de forma no violenta.

PALABRAS CLAVE

- Violencia en el noviazgo adolescente.
- Justificación de la violencia.
- Educación para la salud.
- Intervención educativa
- Enfermería.
- Salud pública.

ABSTRACT

Dating violence in adolescent relationships has become a public health problem due to the high rates of morbidity and mortality associated. Despite social awareness about dating violence, teenagers show high levels of victimization and perpetration. Although dating violence has a multifactorial origin, among the main risk factors are the justification of violence as a method for resolving conflicts in the couple, as well as the lack of knowledge for the recognition of violence in the relationship and the ability to distinguish between a healthy and an abusive relationship.

Therefore, the objective of this work was to evaluate the changes in the knowledge and attitudes of adolescents regarding dating violence, after the implementation of a program for the prevention of violence in the field of adolescent couples aged 14 to 18 years in the Region of Murcia.

This research presents a double design: a descriptive, cross-sectional, analytical-comparative study to assess the prevalence of dating violence in adolescents in the Region of Murcia, and its relationship with different risk and sociodemographic variables and, on the other hand, an experimental, non-randomized study has also been carried out, in which an educational intervention was carried out aimed at reducing risk factors, as well as strengthening the protective factors involved in adolescent dating violence. The educational intervention was developed in person in six educational centres in the Region of Murcia (Spain), with 854 students (450 men and 404 women) between 14 and 18 years old, divided into two groups, control (n=444) and intervention (n=410). The intervention consisted of 9 weekly group sessions of 1 hour each.

In turn, this doctoral thesis is framed in the Erasmus + ViDA YOUTH project - Violence in dating youth (Erasmus+ Program KA2 - Cooperation for Innovation and the Exchange of Good Practices Strategic Partnerships for youth. Project reference: 2016-1-IT03-KA205-007935), which has been carried out in other 6 European countries (Italy, Portugal, Greece, Czech Republic and Cyprus).

Prior to the start of the educational intervention, a Pre-test was administered to the participants, to measure their level of knowledge, beliefs and erroneous attitudes about dating, the degree to which they justified the use of violence in dating, as well as the levels of victimization and perpetration they showed After

finishing the sessions, a Post-test was administered to assess whether there was a change in the participants regarding the justification of violence in dating, as well as their level of knowledge, and thus assess the effectiveness of the educational intervention.

At the beginning, the justification of physical violence was at a medium to high level in men (76.8%) and women (56.7%), while psychological violence was much less justified. Specifically, female psychological violence was justified by 19.5% of men and 16.7% of women, while male violence was justified by 19.0% of men and 17.8% of women. After the educational intervention, a significant decrease in the justification of physical violence was observed, especially in the dimension of female aggression of the AADS. The effect of the intervention was especially evident in the justification of psychological violence: a statistically significant difference was observed in the JVCT scores of men (-6.4 and 1.3 points in the intervention and control groups, respectively; $p = 0.031$), but not of women ($p = 0.594$).

Based on the results obtained, it is worth highlighting the great relevance of this educational intervention, which is innovative in being mainly focused on reducing the justification of violence and increasing the level of knowledge about violent and healthy relationships. That is, we focus on the prevention of predisposing factors as a strategy for the prevention of violence. In conclusion, the educational intervention was adequate to reduce the justification of dating violence among the participants. It can provide adolescents with the necessary skills and resources to face and resolve conflicts in relationships in a non-violent way.

KEYWORDS

- Violence in adolescent dating.
- Justification of violence.
- Education for health.
- Educative intervention
- Nurses.
- Public health.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a ti, Carmen, mi ayuda adecuada y mi compañera en este peregrinaje que es la Vida. Tú me has ayudado a crecer, a ser mejor (y lo sigues haciendo día a día). Tú me complementas. Gracias por estar a mi lado. Gracias por elegirme de nuevo cada mañana, aun cuando no te lo pongo fácil. Con tu amor, tú me has enseñado a Amar. Tú me has enseñado que la clave es el Amor. Gracias por ayudarme a ver que valgo Infinito. Tú eres el Don que Dios ha puesto en mi vida para mostrarme su Amor.

No entiendo la vida sin ti.

Gracias a Ti, Dios Padre, por el don de la Vida y la Creación. Gracias por haber salido un día a mi encuentro, rescatarme y mostrarme tu Amor, que venda las heridas y sana los corazones destrozados. Gracias por haber suscitado tu Iglesia, y tener para mí y mi familia un sitio en ella.

Gracias a Ti, Jesucristo, por dar tu Vida para que yo pueda Vivir. Por este derroche de Amor.

Gracias a Ti, Espíritu Santo, consolador, dulce huésped del Alma. Gracias por el Don de Sabiduría.

Gracias a Ti, Madre, Virgen María. ¡Enseñame a amar a tu Hijo, como lo has amado tú!

Gracias a Sara, Julia, Carla, Eva, Jesús y María, mis hijos; vosotros sois uno de los motivos e inspiraciones principales de esta tesis. Aprended a Amar. Aprended a Amaros. Esta es la clave de la Alegría. Esta es la clave de la Felicidad. Ese es mi mayor deseo.

Gracias a vosotros, Papá y Mamá. Gracias por transmitirme la Fe, por enseñarme lo realmente importante en la vida. Os echo de menos. Gracias por cuidarme desde arriba. Seguid intercediendo por mí.

También Gracias a ti, querido Presidente de esta Universidad Católica de Murcia, por haberme dado esta oportunidad; por tu valentía y celo por anunciar el Evangelio. Espero y rezo por que estés disfrutando del Seno del Padre.

Gracias a Juanjo, Isabel y Paloma, mis directores; gracias por vuestra paciencia casi infinita durante estos años. Tampoco sin vosotros esto hubiera sido posible.

Gracias a Luis, Pablo, Lina y Maribel, mis hermanos; y a mis cuñados, Eva, Rocío, Rubén y, especialmente a ti, Manu por todo el Bien que me has hecho. Gracias a mis sobrinos y a mis ahijados; gracias por rezar por mí.

Gracias a Estrella, la Vicerrectora de Investigación de esta Universidad. Siempre me has ayudado en todo lo que he necesitado.

Gracias a mis hermanos de comunidad y a todos los que habéis rezado con perseverancia para que esto sea posible.

Gracias al personal directivo de los centros educativos, profesores y todos los participantes, por vuestra contribución.

Gracias a todos aquellos que, de alguna u otra forma habéis contribuido a esta tesis.

Gracias, Gracias, Gracias.

“Solo el amor crea”

San Maximiliano María Kolbe.

1894 (Zduńska Wola) – 1941 (campo de concentración de Auschwitz)

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	7
ABSTRACT	10
KEYWORDS	11
I - INTRODUCCIÓN	45
II - MARCO TEÓRICO	53
2.1. TIPOS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	53
2.1.1. La violencia física	58
2.1.2. La violencia psicológica.....	62
2.1.3. La violencia sexual	71
2.1.4. La violencia a través de internet y redes sociales	79
2.1.5. Un fenómeno especial: la violencia espiritual.....	85
2.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ADOLESCENTE	86
2.2.1. Factores de riesgo.....	87
2.2.1.1. Factores sociodemográficos	88
2.2.1.2. Factores individuales	93
2.2.1.3. Factores familiares.....	168
2.2.1.4. Factores interpersonales	173
2.2.1.5. Factores sociocomunitarios.....	176
2.2.2. Factores de protección	178
2.2.2.1. Factores internos.....	180
2.2.2.2. Factores externos	186
2.3. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	190

2.4. PILARES DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.....	195
III - OBJETIVOS.....	203
3.1. Objetivo general.....	203
3.2. Objetivos específicos.....	203
IV - MATERIAL Y MÉTODO	207
4.1. Diseño de estudio.....	207
4.2. Ámbito y periodo de estudio	207
4.3. Participantes	208
4.4. Instrumentos de medida	210
4.5. Intervención	214
4.6. Análisis estadístico	215
4.7. Consideraciones éticas	217
V - RESULTADOS.....	221
5.1. Análisis estadístico descriptivo de la muestra: características generales de la población estudiada.....	221
5.1.1. Descripción de los participantes en función del sexo, edad y centro de estudios de procedencia	221
5.1.2. Frecuencia de los participantes que declararon haber tenido una relación de noviazgo superior a un mes.	223
5.1.3. Otras características sociodemográficas.....	224
5.1.3.1. Número de hijos de la unidad familiar de los participantes.....	224
5.1.3.2. Estructura de la unidad de convivencia de los participantes	225
5.1.3.3. Datos sociodemográficos de los padres de los participantes.....	226
5.1.4. Situación epidemiológica de la violencia, previa a la intervención	228
5.1.4.1. Análisis de las respuestas de los participantes a la pregunta inicial del cuestionario, “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”	229

5.1.4.2.	Análisis de las respuestas de los participantes al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).	232
5.1.4.3.	Análisis de las respuestas de los participantes a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación - Dominating and Jealous Tactics Scale (DJTS).	248
5.1.4.4.	Análisis de las respuestas de los participantes a la Escala de Actitudes Respecto a la Violencia en el Noviazgo - Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS).....	256
5.1.4.5.	Análisis de las respuestas de los participantes a la escala de Justificación de la violencia verbal coercitiva - Justification of Verbal Coercive Tactics Scale (JVCT).	263
5.1.4.6.	Análisis de las respuestas de los participantes al Woman Abuse Screening Tool (WAST), respecto al grado de Tensión en la pareja y la frecuencia del uso de la violencia como método de resolución de conflictos	274
5.1.4.7.	Análisis de las respuestas de los participantes al cuestionario ACPV, respecto a la actitud empática hacia la víctima.....	281
5.1.4.8.	Análisis de las respuestas de los participantes al cuestionario ACPV, respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo. ..	284
5.1.4.9.	Análisis de las respuestas de los participantes a la pregunta del cuestionario ACPV, "Si lo necesitases, ¿sabrías a quién pedirle ayuda si estuvieras en una situación de violencia en tu relación de noviazgo?"	290
5.2.	Análisis estadístico inferencial: estudio de asociaciones	291
5.2.1.	Relación entre el grado en que los participantes justifican la violencia en el noviazgo y la estructura de su unidad de convivencia familiar.....	291
5.2.2.	Relación entre la estructura de la unidad de convivencia familiar de los participantes y el nivel de violencia cometida y/o sufrida en su relación de noviazgo.	295
5.2.3.	Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo de los participantes y el nivel de estudios de sus padres.	300
5.2.4.	Relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida por los participantes en el noviazgo, y el nivel de estudios de sus padres.....	302

5.2.5.	Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo y el número de hijos de la unidad familiar.....	305
5.2.6.	Relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida en el noviazgo, y el número de hijos de la unidad familiar.....	308
5.2.7.	Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo de los participantes y el hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo.	312
5.2.8.	Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo de los participantes y la duración de su relación de noviazgo.	313
5.2.9.	Relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida en el noviazgo por los participantes, y la duración de la relación.....	315
5.2.10.	Relación entre la edad y el nivel de violencia sufrida y cometida.	316
5.2.11.	Relación entre la edad y el nivel de justificación de la violencia.....	324
5.2.12.	Relación entre el nivel de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el grado de justificación de la violencia.....	324
5.2.13.	Relación entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida y cometida	327
5.2.14.	Relación entre el nivel de conocimientos y el grado de tensión en la pareja.	335
5.2.15.	Relación entre el nivel de conocimientos y el nivel de dificultad para la resolución de conflictos en la pareja.....	336
5.2.16.	Relación entre el nivel de conocimientos y el grado de empatía.....	338
5.2.17.	Relación entre el nivel de justificación y el grado de violencia cometida y sufrida.	339
5.3.	Análisis estadístico de la eficacia de la intervención.	341
5.3.1.	Análisis de la eficacia de la intervención educativa respecto a la justificación de la violencia física, en base al test AADS.	341
5.3.2.	Análisis de la eficacia de la intervención educativa respecto a la justificación de la violencia psicológica, en base al test JVCT.....	346

5.3.3.	Análisis de las respuestas de los participantes a la actitud hacia la víctima en el cuestionario ACPV	352
5.3.4.	Análisis de las respuestas de los participantes al WAST, sobre el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo	356
5.3.5.	Análisis de las respuestas de los participantes respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, del ACPV	357
5.3.6.	Análisis de las respuestas de los participantes a la pregunta del cuestionario, "Si lo necesitases, ¿sabrías a quién pedirle ayuda si estuvieras en una situación de violencia en tu relación de noviazgo?"	360
VI -	DISCUSIÓN.....	363
VII -	CONCLUSIONES	385
VIII -	LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	391
IX -	FORTALEZAS Y APLICACIONES	399
X -	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	403
XI -	ANEXOS	544

ÍNDICE DE FIGURAS, DE TABLAS Y DE ANEXOS

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de las personas condenadas por violencia sobre la mujer en España (años 2008 a 2021) (Instituto de las Mujeres, 2023).....	57
Figura 2. Evolución de las denuncias interpuestas por violencia contra la mujer en España (años 2007 a 2021) (Instituto de las Mujeres, 2023).....	58
Figura 3. Evolución de las mujeres de entre 15 y 20 años fallecidas a manos de su pareja en España: años 1999 a 2023 (datos actualizados a 11 de octubre de 2023) (Instituto de las Mujeres, 2023).....	59
Figura 4. Evolución de las denuncias interpuestas por hombres y mujeres respecto a la victimización por agresión sexual en España (años 2010 a 2022) (Instituto de las Mujeres, 2023).....	75
Figura 5. Ciclo de la violencia. Adaptado de L. E. A. Walker (2016, p. 94).....	94
Figura 6. Escalada cíclica de la violencia. Adaptado de Garzón (2006).....	97
Figura 7. Pirámide de la normalización, habituación e invisibilidad de la violencia en la pareja. Adaptado de Patró (2006).....	100
Figura 8. Localización de la amígdala cerebral (A. Wright, 2020).....	114
Figura 9. El circuito de los celos. Adaptado de Stamateas (2014a, p. 243).....	139
Figura 10. Circuito de recompensa cerebral (Guillén, 2012).....	142
Figura 11. Funciones de las estructuras cerebrales implicadas en el sistema de recompensa humano (Romaní & Eiroa, 2018).....	143
Figura 12. Esquema de las proyecciones dopaminérgicas del sistema de recompensa cerebral (Bear et al., 2016, p. 842).....	143
Figura 13. Efecto reforzador de la dopamina sobre las conductas hedónicas. Elaboración propia.....	144
Figura 14. Principales agresores sexuales a menores en España entre los años 2008-2019, según datos de la Fundación ANAR (Ballesteros et al., 2021).....	171

Figura 15. Diagrama de flujo de los participantes del presente proyecto.....	210
Figura 16. Distribución de los participantes por edades.	222
Figura 17. Hombres y mujeres que han tenido una relación de noviazgo superior a 1 mes.	224
Figura 18. Número de hermanos de los participantes.	225
Figura 19. Estructura de la unidad de convivencia de los participantes.....	226
Figura 20. Nivel de estudios de los padres de los participantes.	227
Figura 21. Profesión de los padres de los participantes.....	227
Figura 22. Lugar de nacimiento de los padres de los participantes.....	228
Figura 23. Declaraciones de los participantes respecto a la existencia de violencia en su noviazgo, respecto a la duración de la relación.....	231
Figura 24. Declaraciones de los hombres respecto a la existencia de violencia en su noviazgo, respecto a la duración de la relación.....	231
Figura 25. Declaraciones de las mujeres respecto a la existencia de violencia en su noviazgo, respecto a la duración de la relación.....	232
Figura 26. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos, cometidos y/o sufridos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, afirmaron haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.	233
Figura 27. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos, cometidos y/o sufridos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.	235
Figura 28. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos sufridos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu	

relación de pareja?”, declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo. 237

Figura 29. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos cometidos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo. 238

Figura 30. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea) respecto a aquellos sujetos que, en la pregunta inicial del cuestionario, negaron haber sufrido situaciones de violencia en su relación pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían sufrido algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja. 241

Figura 31. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea) respecto a aquellos sujetos que, en la pregunta inicial del cuestionario, negaron haber vivido violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían cometido algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja. 241

Figura 32. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellos hombres que en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían sufrido algunos de esos actos concretos de violencia por parte de su pareja..... 242

Figura 33. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellos hombres que, en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían **cometido** algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja. 243

Figura 34. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellas mujeres que, en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de

actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían sufrido algunos de esos actos concretos de violencia por parte de su pareja.....	244
Figura 35. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellas mujeres que, en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían cometido algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja.	245
Figura 36. Frecuencia de las principales formas de violencia que los sujetos han sufrido en su noviazgo respecto a las respuestas declaradas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).	247
Figura 37. Frecuencia de las principales formas de violencia que los sujetos han cometido en su noviazgo respecto a las respuestas declaradas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).	248
Figura 38. Análisis de la violencia cometida por hombres y mujeres contra su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), de aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?”, afirmaron haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.	249
Figura 39. Análisis de la violencia sufrida por hombres y mujeres por parte de su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), de aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?”, afirmaron haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.	250
Figura 40. Grado de reconocimiento de la perpetración de tácticas de control celoso hacia la pareja en hombres y mujeres, en relación con las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS).	255
Figura 41. Grado en que hombres y mujeres justifican la violencia física cometida por el hombre o la mujer hacia su pareja, como medio de resolución de conflictos en la pareja, en base a la AADS.	257

Figura 42. Grado en que los hombres justifican la violencia física cometida por el hombre o la mujer hacia su pareja, como medio de resolución de conflictos en la pareja, en base a la AADS.	259
Figura 43. Grado en que las mujeres justifican la violencia física cometida por el hombre o la mujer hacia su pareja, como medio de resolución de conflictos en la pareja, en base a la AADS.	261
Figura 44. Diferencias de puntuación a la AADS en hombres y mujeres, respecto al grado de justificación de la violencia física en función del sexo del agresor y de la víctima.	263
Figura 45. Grado de tensión manifestado por los participantes existente en su relación de noviazgo, en base al test WAST.	276
Figura 46. Grado de dificultad declarado por los participantes para la resolución de los conflictos surgidos en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.	277
Figura 47. Declaraciones de los hombres con respecto al reconocimiento de la existencia de violencia en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.	279
Figura 48. Declaraciones de las mujeres con respecto al reconocimiento de la existencia de violencia en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.	280
Figura 49. Porcentaje total de aciertos de hombres y mujeres al cuestionario ACPV, respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo. ..	288
Figura 50. Nivel de conocimientos sobre la violencia en el noviazgo en función de la edad y el sexo, en base al ACPV.	289
Figura 51. Respuestas de los participantes en referencia al recurso de petición de auxilio en el caso de estar viviendo violencia en su relación.	290
Figura 52. Relación entre el grado de justificación total de la violencia psicológica y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base al Test de Justificación de la violencia verbal coercitiva (JVCT).	293
Figura 53. Relación entre el grado de justificación de las diferentes dimensiones de la violencia física y la convivencia de los participantes con uno o ambos padres, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base a la Escala de Actitudes Respecto a la Violencia en el Noviazgo (AADS).	294

Figura 54. Probabilidad de sufrir y/o cometer violencia sexual en hombres y mujeres en función de la estructura de la unidad de convivencia familiar, en base al ACPV.	297
Figura 55. Puntuaciones de la dimensión de tácticas celosas perpetradas por el hombre hacia la mujer, en función del nivel de estudios de la madre, respecto al Test de Justificación de la violencia verbal coercitiva (JVCT).....	301
Figura 56. Relación entre el nivel de estudios de los padres y el riesgo de sufrir tácticas celosas en las relaciones de noviazgo, en base al test DJTS.....	304
Figura 57. Relación entre el grado de justificación de la violencia psicológica cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test JVCT.	306
Figura 58. Relación entre el grado de justificación de la violencia física cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test AADS.	308
Figura 59. Relación entre el grado de violencia psicológica cometida y sufrida en la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test DJTS.	311
Figura 60. Relación entre el grado de justificación de la violencia psicológica en forma de tácticas de dominación perpetradas por la mujer hacia el hombre, con relación al hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo, en base al test JVCT.....	312
Figura 61. Relación entre el grado de justificación de la violencia psicológica del hombre hacia la mujer, en forma de tácticas de dominación, con relación al hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo, en base al test JVCT.	313
Figura 62. Relación entre el grado de violencia física, psicológica y sexual cometida contra la pareja y la edad del agresor, en base al ACPV.	318
Figura 63. Relación entre el grado de violencia física, psicológica y sexual cometida contra la pareja y la edad del agresor, en base al ACPV.	320
Figura 64. Relación entre el grado de violencia psicológica en la pareja y la edad del agresor y de la víctima, en base a la DJTS.....	323
Figura 65. Relación entre el grado de violencia psicológica en la pareja y la edad del agresor y de la víctima, en base a la DJTS.....	323

Figura 66. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de justificación de la violencia física, en base al test AADS.	326
Figura 67. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de justificación de la violencia psicológica, en base al test JVCT.....	327
Figura 68. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida, en base al ACPV.....	329
Figura 69. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia cometida, en base al ACPV.....	330
Figura 70. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida, en base al test WAST.....	332
Figura 71. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida, en base a la DJTS.....	334
Figura 72. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia cometida, en base a la DJTS.....	334
Figura 73. Relación existente entre el grado de tensión en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.....	336
Figura 74. Relación existente entre el nivel de dificultad para la resolución de conflictos en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.....	338
Figura 75. Análisis de la eficacia comparativa en hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto a la AADS.....	345
Figura 76. Análisis de la eficacia comparativa en hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test JVCT.....	351
Figura 77. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado de al grado de empatía de los participantes hacia la víctima de violencia en el noviazgo, en base al ACPV.....	354
Figura 78. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al grado de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, en base al ACPV.....	358
Figura 79. Análisis de la eficacia comparativa entre hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al ACPV.....	359
Figura 80. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al recurso de petición de auxilio en el caso de estar viviendo violencia en su relación.....	360

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Prevalencia de las distintas formas de violencia en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.....	55
Tabla 2. Prevalencia de perpetración y victimización de violencia física en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.....	59
Tabla 3. Prevalencia de la violencia psicológica en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.....	63
Tabla 4. Prevalencia de la violencia sexual en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.....	72
Tabla 5. Estadística de delitos de naturaleza sexual cometidos en España durante el año 2022 por hombres y mujeres menores de edad (INE, 2023).....	76
Tabla 6. Prevalencia de Uso de redes sociales en los jóvenes. Elaboración propia.....	80
Tabla 7. Factores de riesgo de la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.....	87
Tabla 8. Factores que influyen en la justificación de la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.....	119
Tabla 9. Clasificación de las drogas según sus efectos sobre el sistema nervioso central. (Molina, 2013)	150
Tabla 10. Motivos principales por los que los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años beben alcohol, según sexo (%). España, 2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022).....	156
Tabla 11. Edad media de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (años). España, 2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022).....	157
Tabla 12. Evolución de la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). España, 1994-2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022)	158

Tabla 13. Prevalencia de consumo de sustancias en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según las actividades de ocio realizadas (%). España, 2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022). ..	160
Tabla 14. Factores de protección frente a la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.....	180
Tabla 15. Compendio de las principales consecuencias de la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.....	193
Tabla 16. Población adolescente de la Región de Murcia por sexo y edad a fecha 1 de julio de 2018 (INE, 2018).	209
Tabla 17. Distribución de los participantes agrupados por edad, sexo y centro educativo.	223
Tabla 18. Frecuencia de sujetos que han tenido una relación de noviazgo superior a 1 mes, segregados por edad y sexo (n = 519).....	224
Tabla 19. Frecuencia de estudiantes que, en el PreTest, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, declararon haber vivido una situación de violencia en su relación de noviazgo.	229
Tabla 20. Frecuencia de las principales formas de violencia que los sujetos han declarado haber sufrido y/o cometido en su noviazgo, en el cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).	246
Tabla 21. Análisis de la violencia sufrida por hombres y mujeres por parte de su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?”, declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.	252
Tabla 22. Análisis de la violencia cometida por hombres y mujeres contra su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?”, declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.	253
Tabla 23. Diferencias en las dimensiones de Tácticas de Dominancia y Tácticas de Control celoso de las principales formas de violencia psicológica que los sujetos	

han declarado haber sufrido y/o cometido en su noviazgo, respecto a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS). 254

Tabla 24. Grado en que hombres y mujeres justifican la agresión física como forma de resolución de conflictos, en función del sexo del agresor, respecto al Test AADS (las puntuaciones más altas reflejan un menor grado de justificación .la violencia). 262

Tabla 25. Grado en que los hombres justifican la violencia psicológica que ejerce una mujer, en base a la JVCT. 265

Tabla 26. Grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica que ejerce una mujer, en base a la JVCT. 267

Tabla 27. Grado en que hombres y mujeres justifican la violencia psicológica cometida por la mujer hacia el hombre, respecto a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (JVCT). 268

Tabla 28. Grado en que los hombres justifican la violencia psicológica que ejerce un hombre contra su novia, en base a la JVCT. 270

Tabla 29. Grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica que ejerce un hombre contra su novia, en base a la JVCT. 272

Tabla 30. Grado en que hombres y mujeres justifican la violencia psicológica cometida por el hombre hacia la mujer, respecto a la JVCT. 273

Tabla 31. Diferencias en el grado en el que hombres y mujeres justifican la violencia psicológica cometida hacia la pareja, en función del sexo del agresor y de la víctima, respecto a la JVCT. 274

Tabla 32. Puntuaciones de los participantes con respecto al grado de tensión existente en sus relaciones de noviazgo, medido con el test WAST. 275

Tabla 33. Grado de dificultad declarado por los participantes respecto a la resolución de los conflictos surgidos en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST. 277

Tabla 34. Reconocimiento y declaración de los participantes respecto a estar sufriendo violencia en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST. 278

Tabla 35. Actitud que muestran los sujetos en relación con el cuestionario ACPV, si un amigo/a le manifestara estar sufriendo una relación de violencia en el noviazgo. 282

Tabla 36. Actitud que muestran los hombres y mujeres de nuestra población de estudio, en relación con el cuestionario ACPV, si un amigo/a le manifestara estar sufriendo una relación de violencia en el noviazgo.	283
Tabla 37. Porcentaje de aciertos de hombres y mujeres al cuestionario ACPV, respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo. ..	285
Tabla 38. Nivel de conocimientos de los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, en función de la edad y el sexo, en base al cuestionario ACPV.	289
Tabla 39. Relación entre el grado de justificación de las diferentes dimensiones de violencia psicológica y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base al Test de Justificación de la violencia verbal coercitiva (JVCT).	292
Tabla 40. Relación entre el grado de justificación de las diferentes dimensiones de la violencia física y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base a la Escala de Actitudes Respecto a la Violencia en el Noviazgo (AADS).	294
Tabla 41. Relación entre las principales formas de violencia sufrida y/o cometida por los participantes en su relación de noviazgo, y la estructura de su unidad de convivencia familiar, en base al ACPV.	296
Tabla 42. Grado de relación entre la violencia sexual sufrida y/o cometida y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en base al ACPV.....	297
Tabla 43. Relación entre el nivel de las distintas formas de violencia psicológica sufrida y/o cometida y la estructura de la unidad de convivencia familiar de los participantes, en base a la DJTS.....	299
Tabla 44. Grado de relación entre la violencia psicológica sufrida y/o cometida, en la forma de tácticas celosas, y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en base a la DJTS.....	299
Tabla 45. Probabilidad de sufrir y/o cometer violencia psicológica en hombres y mujeres, en la forma de tácticas celosas, en función de la estructura de su unidad de convivencia familiar, en base a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS).....	300

Tabla 46. Nivel de significación para el contraste de las dimensiones del grado de justificación de la violencia física del test AADS y la puntuación total, en función del nivel de estudios de los padres.....	302
Tabla 47. Nivel de significación para el contraste de las dimensiones de perpetración/victimización de la violencia del cuestionario ACPV y la puntuación total, en función del nivel de estudios de los padres.	303
Tabla 48. Nivel de significación para el contraste de las dimensiones de perpetración/victimización de violencia psicológica del test DJTS y la puntuación total, en función del nivel de estudios de los padres.	304
Tabla 49. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia psicológica cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test JVCT.....	305
Tabla 50. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia física cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor, en base al test AADS.....	307
Tabla 51. Relación existente entre el grado de la violencia física, psicológica y sexual, sufrida y cometida en el noviazgo y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor y de la víctima, en base al ACPV.....	309
Tabla 52. Relación existente entre la violencia sufrida y cometida en el noviazgo y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor y de la víctima, en base al ACPV.....	309
Tabla 53. Relación existente entre la violencia sufrida por parte de la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar de la víctima, en base al test WAST.	310
Tabla 54. Relación existente entre la violencia psicológica cometida y sufrida en la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor y la víctima, en base al test DJTS.	311
Tabla 55. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia psicológica, en función del sexo del agresor, y la duración de la relación de noviazgo, en base al test JVCT.	314
Tabla 56. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia física, y la duración de la relación de noviazgo, en base a la puntuación total de la AADS.	314

Tabla 57. Relación existente entre la violencia física, psicológica y sexual, tanto cometida como sufrida en la pareja, y la duración del noviazgo, en base al ACPV, WAST y DJTS.....	315
Tabla 58. Relación existente entre la violencia cometida contra la pareja, y la edad del agresor, en base al ACPV.....	317
Tabla 59. Relación existente entre la violencia sufrida por parte de la pareja, y la edad de la víctima, en base al ACPV.....	319
Tabla 60. Relación existente entre la violencia sufrida por parte de la pareja, y la edad de la víctima, en base a los ítems 6, 7 y 8 del test WAST.	321
Tabla 61. Relación existente entre la violencia psicológica, tanto cometida como sufrida en el noviazgo, y la edad de la víctima y del agresor, en base a la DJTS.	322
Tabla 62. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de justificación de la violencia física y psicológica, en base a las escalas AADS y JVCT.	325
Tabla 63. Relación existente entre el grado de violencia cometida y sufrida y el nivel de conocimientos, en base al ACPV.	328
Tabla 64. Relación existente entre el grado de violencia sufrida y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.	331
Tabla 65. Relación existente entre el grado de violencia psicológica cometida y sufrida y el nivel de conocimientos, en base a la escala DJTS.....	333
Tabla 66. Relación existente entre el grado de tensión en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.	335
Tabla 67. Relación existente entre el nivel de dificultad para la resolución de conflictos en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.....	337
Tabla 68. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de empatía, en base al cuestionario de empatía hacia la víctima.....	339
Tabla 69. Relación existente entre el nivel de justificación de la violencia física (AADS) y el grado de violencia cometida y sufrida, en base al ACPV, DJTS y WAST.	340

Tabla 70. Relación existente entre el nivel de justificación de la violencia psicológica (JVCT) y el grado de violencia cometida y sufrida, en base al ACPV, DJTS, DJTS y WAST.....	341
Tabla 71. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que los hombres justifican la violencia física, en base a la AADS.....	342
Tabla 72. Análisis de la eficacia comparativa entre los hombres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto a la AADS.	343
Tabla 73. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que las mujeres justifican la violencia física, en base a la AADS.....	344
Tabla 74. Análisis de la eficacia comparativa entre las mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto a la AADS.	345
Tabla 75. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que los hombres justifican la violencia psicológica, en base al test JVCT.	347
Tabla 76. Análisis de la eficacia comparativa entre los hombres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test JVCT.	348
Tabla 77. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica, en base al test JVCT.....	349
Tabla 78. Análisis de la eficacia comparativa entre las mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test JVCT.....	350
Tabla 79. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado de empatía de los hombres hacia la víctima de violencia en el noviazgo, en base al ACPV.	353
Tabla 80. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado de empatía de las mujeres hacia la víctima de violencia en el noviazgo, en base al ACPV.	355
Tabla 81. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al riesgo de padecer violencia en la pareja, en base al test WAST.....	356
Tabla 82. Análisis de la eficacia comparativa entre hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test WAST.....	357
Tabla 83. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al grado de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, en base al ACPV.	358

Tabla 84. Análisis de la eficacia comparativa entre hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test CVRN..... 359

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. Compendio de test utilizados	544
ANEXO 2 . Módulos de la intervención educativa	553
ANEXO 3 . Artículo científico: “Educational Intervention to Decrease Justification of Adolescent Dating Violence: A Comparative Quasi-Experimental Study” (Galdo-Castiñeiras et al., 2023).....	597
ANEXO 4 . Folleto presentación del proyecto Erasmus + ViDA YOUTH	613
ANEXO 5 . Folleto resultados finales proyecto Erasmus + ViDA YOUTH	617
ANEXO 6 . Informe favorable del Comité de Ética de la UCAM para el desarrollo del Proyecto de Investigación.....	619

I – INTRODUCCIÓN

I - INTRODUCCIÓN

Desde los orígenes de la existencia del hombre la violencia ha salpicado todas las relaciones humanas. Tampoco el ámbito particular de las relaciones de pareja, tanto de noviazgo como matrimoniales, se ha visto libre de la lacra de la violencia.

Desde finales del siglo XX, la violencia en el ámbito de las relaciones de pareja ha dejado de estar en el plano oculto y privado, para ser declarado un problema de Salud Pública a nivel mundial, debido a las altas tasas de incidencia y prevalencia de morbilidad que genera, mayores incluso que las del cáncer de cérvix o de mama (Concha-Eastman & Krug, 2002; Díaz-Martínez & Esteban-Jiménez, 2003; Heise et al., 1999; Krug et al., 2002, 2003; Rohlf's & Valls-Llobet, 2003). La incidencia real de este problema es desconocida debido al gran factor de invisibilidad que existe (M. C. Fernández et al., 2003; Rohlf's & Valls-Llobet, 2003; Valdivia & González, 2014), lo que ha propiciado que la violencia en la pareja se haya mantenido durante décadas como una pandemia oculta, que poco a poco está saliendo a la luz.

Resulta paradójico el hecho de que, a pesar de que en los últimos años han aumentado los programas educativos sobre igualdad y prevención de la violencia en el noviazgo (De La Rue et al., 2017; Debnam & Temple, 2021; K. N. Russell et al., 2021), se está observando una incidencia cada vez mayor (Gracia-Leiva et al., 2019; Penado et al., 2019). La mayoría de estos programas no funcionan, y los pocos que sí lo hacen, muestran efectos modestos (Smith-Darden et al., 2017). En España, es ya un hecho probado que, “la generación que debería ser la más igualitaria de la historia, dispara las cifras de violencia en las parejas adolescentes” (Guilayn, 2016, p. 1). Según la última Macroencuesta de violencia contra la mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad, 2019), en España, el 37,9% de las mujeres de entre 16 y 24 años ha sufrido violencia física, psicológica y sexual en su relación, siendo, además, las mujeres de esta edad, las que más violencia sufren por parte de su pareja. En Europa y otros países las cifras son similares (Dosil et al., 2020; Gracia-Leiva et al., 2019).

Por otro lado, las últimas investigaciones en este ámbito señalan que, aunque las mujeres son las que más violencia sufren por parte de su pareja, también son

ellas las que la perpetran con mayor frecuencia actos violentos, siendo los chicos jóvenes los que arrojan cifras ligeramente más altas de victimización (L. F. González, 2013; Reidy et al., 2016; Valdivia & González, 2014). Según el estudio realizado por T. Fernández & Florez (2018), el porcentaje de las mujeres que perpetraban violencia contra su pareja fue muy similar al de los hombres, sin mostrar diferencias por sexo en ninguno de los casos. En una revisión de 82 estudios, se encontró reciprocidad en la violencia, refiriendo que las mujeres, aun excluyendo las agresiones que usan como defensa, arrojan mayores cifras de violencia contra la pareja, aunque en formas más leves y con menor morbilidad asociada en comparación con las que perpetra el hombre (Puente-Martínez et al., 2016).

Los estudios realizados en los últimos años exponen que, además de que no ha disminuido la incidencia de hombres agresores, se está observando un aumento de las cifras de mujeres agresoras contra su pareja (L. López et al., 2015; Reidy et al., 2016; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Valdivia & González, 2014). Recientes investigaciones llevadas a cabo en España, refieren que las mujeres apuntan cifras más altas de perpetración de violencia psicológica contra su pareja, mientras que son los hombres los que perpetran, en mayor medida, la violencia sexual y física; recurriendo a ella, ambos miembros de la pareja, como forma de resolución de conflictos o a raíz de las tácticas de control o celosas (Garrido et al., 2020; Lopez-Del Burgo et al., 2021; Rubio-Garay et al., 2017; Sebastián et al., 2014).

En los últimos años, la comunidad científica (Fawson et al., 2017; Giordano et al., 2010; H. González & Fernández, 2014; Gracia-Leiva et al., 2019; Mohamed et al., 2014; Reidy et al., 2017; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Sebastián et al., 2014) ha advertido de que el problema real de la violencia en el noviazgo adolescente es aún más grave de lo que se percibía, ya no solo por el aumento de las cifras de violencia, sino también debido al error de partida que se dio en las primeras investigaciones que se llevaban a cabo décadas atrás, en las que se consideraba que la violencia en el noviazgo tenía un carácter unidireccional, es decir, que ésta era ejercida exclusivamente por el hombre, adoptando la mujer el rol de víctima (J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016); sin embargo, Garrido y sus colaboradores (2020) concluyeron que esto había sido un error de enfoque de estos estudios, ya que, a la luz del metaanálisis de López-Cepero et al. (2014) en el que se analizaron 1724

artículos sobre la violencia en el noviazgo, quedó demostrado que, prácticamente la totalidad de esas investigaciones sobre la violencia en el noviazgo estaban parcialmente sesgadas ya que partían de la base de que, de forma rutinaria y directa, ya asignaban automáticamente el rol de agresor a los hombres y el de víctima a las mujeres, siendo solo unos pocos estudios los que analizaban la violencia en el noviazgo incluyendo ambos sexos. De este modo, las actuales investigaciones concluyen que la violencia en la pareja es bidireccional, siendo ambos miembros, independientemente de su sexo, capaces de perpetrarla, en sus diversas formas, y así desempeñar por igual los roles de perpetrador y víctima, especialmente entre las parejas jóvenes (T. Fernández & Florez, 2018; Garrido et al., 2020; L. F. González, 2013; L. López et al., 2015; López-Cepero et al., 2014; Pérez-Ruiz et al., 2020; Reidy et al., 2016, 2016; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Rubio-Garay et al., 2017; Valdivia & González, 2014; Viejo et al., 2016; Zamora-Damián et al., 2018). En el estudio realizado por Rodríguez (2015), en el que se analizaron las respuestas de 740 alumnos desde 3º de E.S.O. hasta 2º de bachiller de nueve centros públicos españoles, las chicas declaraban cifras más altas respecto al reconocimiento de perpetración de violencia física (37,4% y 17,9%) y psicológica (87,2% y 71,9%); sin embargo, respecto a la violencia sexual, fueron los chicos los que más la declararon (7,8% y 11,5%). Los datos del estudio llevado a cabo por González y Fernández (2014) arrojan que, más del 70 % de la violencia psicológica, fue perpetrada por la mujer contra su pareja. Asimismo, la investigación de Rubio-Garay et al. (2017) arroja cifras de perpetración de violencia en el noviazgo en España muy similares para ambos sexos, llegando a alcanzar el 40,3% en hombres y el 41,9% en mujeres para la violencia física, el 95,3% en hombres y el 97% en mujeres para la violencia psicológica, así como el 58,8% en hombres y el 40,1% en mujeres para la violencia sexual.

Independientemente de la existencia del citado sesgo de enfoque en los estudios iniciales, algunos autores como Rodríguez y Soriano (2022), también apuntan que, el hecho de que la mujer en las últimas décadas haya dejado de tener un papel de sumisión respecto al hombre, a su vez, también ha propiciado que ésta haya abandonado, en muchas ocasiones, el papel de víctima, adquiriendo el de victimaria. Por ello, aunque los diferentes estudios a veces arrojan cifras dispares, tanto respecto al tipo de violencia, como respecto al porcentaje de perpetración en hombres y mujeres, así como respecto a las causas, resulta unánime la conclusión

de los investigadores sobre el carácter bidireccional de la violencia en la pareja, fenómeno que se está extendiendo a nivel global (Penado et al., 2019).

El inicio precoz de la violencia en el noviazgo aumenta su gravedad y cronicidad (Rubio-Garay et al., 2015a). Shorey et al. (2017) hallaron que la edad de inicio de la violencia en el noviazgo, tanto para hombres como para mujeres, es en torno a los 14 años. Fernández-González y sus colaboradores (2014) apuntan que, entre los 16 y los 17 años, se encuentra un pico de violencia física en el noviazgo. Entre las cifras que nos ayudan a conocer la magnitud del problema de la violencia en el noviazgo adolescente, encontramos que el 26% de las mujeres y el 15% de los hombres menores de 18 años ha sufrido violencia física, psicológica y/o sexual por parte de su pareja (S. G. Smith et al., 2018), lo que destaca la magnitud del problema en el noviazgo adolescente. Otros de los datos que ponen de manifiesto la gravedad de esta cuestión son los referidos por Rubio-Garay et al (2017) en una revisión sistemática, en la que concluye que, las cifras de violencia cometida contra la pareja alcanzan, para la violencia física, el 40,3% de los hombres y el 41,9% de las mujeres; para la violencia psicológica, el 95,3% de los hombres y el 97% de las mujeres; así como el 58,8% de los hombres y el 40,1% de las mujeres para la violencia sexual. A la luz de estos datos, es posible que, en prácticamente todas las parejas de novios, haya existido alguna forma de violencia al menos una vez de forma aislada. Zhang et al. (2022) refieren que, durante la pandemia de COVID-19, se advirtió un aumento de la agresividad en los jóvenes, favoreciendo el recurso a la violencia física y, especialmente, a la psicológica.

Entre los principales factores de riesgo de la violencia en el noviazgo destacan: la falta de formación en el ámbito específico de las relaciones de noviazgo, que dificulta distinguir una relación tóxica de una sana, y favorece la invisibilidad y normalización de la violencia en la pareja, llevando a confundir ciertas conductas abusivas con señales de amor (C. Delgado & Mergenthaler, 2011); la justificación de la violencia en los adolescentes, lo que les motiva a recurrir a ella de forma habitual, al considerarla un método adecuado y eficaz de resolución de conflictos en la pareja (Cohen et al., 2018; Fernández-González et al., 2017; Y. Pastor et al., 2020), propiciando y aumentando a su vez, la bidireccionalidad de la violencia en el noviazgo en ambos sexos (López-Cepero et al., 2014; Pérez-Ruiz et al., 2020; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Zamora-Damián et al., 2018); los consumos

problemáticos y adicciones, especialmente al alcohol, drogas y pornografía, que aumentan considerablemente el riesgo tanto de perpetrar como de sufrir violencia (Boles & Miotto, 2003; Gallego & Fernández, 2019; Muñoz-Rojas et al., 2022); la autoestima baja, que favorece la dependencia emocional (Sanmartín, 2013, p. 53); la impulsividad y la baja tolerancia a la frustración (Gouveia et al., 2019; Penado et al., 2019); el bajo nivel de empatía hacia la víctima (Darteh et al., 2021; Lane et al., 2011) y los problemas de salud mental (Cuevas et al., 2009; Šimić et al., 2021).

Asimismo, entre las principales consecuencias de la violencia en el noviazgo, podemos destacar los problemas de salud mental, baja autoestima, irascibilidad, ansiedad, ambiente disruptivo en el entorno familiar, cambios de humor, tendencia a las adicciones, bajo rendimiento académico, embarazo no deseado, lesiones físicas, insatisfacción con la vida, depresión e intento de suicidio (Beatriz et al., 2018; Exner-Cortens et al., 2013; Lopez-Del Burgo et al., 2021; Martín-Lanas et al., 2021).

La violencia en el noviazgo puede resultar un prelude de la violencia familiar en la etapa adulta (Greenman & Matsuda, 2016); las relaciones de pareja violentas se caracterizan por la limitación de la libertad y el control de la autonomía de la pareja, que son las características definitorias comunes en todas las parejas adultas donde existe maltrato (Martín-Lanas et al., 2021; O'Leary & Smith, 2010; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Valenzuela-Varela & Vega-López, 2018).

La intervención y la prevención de este tipo de violencia en las generaciones más jóvenes resulta de vital importancia para una maduración equilibrada de la persona, ya que en estas etapas es donde la personalidad, la identidad y los modelos afectivos interpersonales se desarrollan (Lopez-Del Burgo et al., 2021; P. H. Smith et al., 2003).

Es unánime la posición de los expertos al indicar que la clave principal para la prevención de la violencia en el noviazgo es la educación, enfocada principalmente hacia tres aspectos fundamentales: la concienciación del igual valor de todas las personas y la no superioridad de ninguno de los miembros de la pareja sobre el otro; la ausencia total de violencia en la pareja en cualquiera de sus formas y su reconocimiento en el caso en que se diera; y el aprendizaje en la capacidad de amar para así poder construir relaciones sanas y felices (Cascardi & Avery-Leaf, 2014; De La Rue et al., 2017; D. Rodríguez & Soriano, 2022; L. Sánchez, 2017).

Por todo esto resulta imperiosa la necesidad el abordar esta problemática con rigor científico, con el fin de intentar prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo adolescentes, incluso desde antes de su materialización, a través de intervenciones educativas en jóvenes de entre 14 y 18 años, que estén enfocadas a promover un cambio de actitud como medida primaria para la prevención y la erradicación de la violencia en las parejas adolescentes, y como paso previo al cambio de conducta (Hernando, 2007).

II – MARCO TEÓRICO

II - MARCO TEÓRICO

2.1. TIPOS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

La violencia en la pareja tiene su origen en una percepción subjetiva de injusticia que el agresor experimenta cuando no ve cumplidas las expectativas que tiene sobre la relación, a raíz de una situación o un hecho concreto en que la pareja no actúa como él esperaba y creía que debía hacerlo; esta percepción de injusticia causa en el agresor una frustración que, al no ser capaz de aceptar y tolerar, genera sentimientos de ira y agresividad que, si no consigue controlar y gestionar adecuadamente, finalmente se materializará en distintos tipos de violencia contra la pareja, concibiéndola como un medio eficaz para la solución al conflicto (G. González, 1981; Sanmartín, 2004). El sentimiento de injusticia que experimenta el agresor puede estar basado en un hecho fundado y objetivamente injusto que su pareja ha cometido contra él o, por el contrario, en un hecho infundado que objetivamente no es injusto, resultante de una percepción distorsionada de la realidad (debido a problemas de comunicación, malentendidos, ideas o concepciones erróneas sobre cómo debería ser una relación), que le lleve a creer que su pareja está siendo injusta con él.

El agresor intenta justificar la violencia contra la pareja en base a dos motivaciones principales, que están estrechamente entrelazadas: dominar a la víctima para que se comporte según las expectativas que él tiene de la relación; y la venganza o defensa mal entendida, como forma de respuesta ante una agresión recibida de forma previa por la pareja. Por ello, cuando se usa la violencia contra la pareja con el fin de dominarla, el agresor tiende a justificar el uso de la violencia en que su pareja no actúa como debería hacerlo o para evitar que esto ocurra; conforme la víctima acepta esta justificación sin poner límites, el agresor aprende a moverse en el delicado equilibrio entre usar la suficiente violencia para conseguir su objetivo de dominarla, pero sin “pasarse”, para que ello no suponga que la pareja ponga fin a la relación. De otro modo, cuando se usa la violencia contra la pareja como forma de venganza, para responder a una agresión previa recibida por parte de la pareja o un hecho injusto, el agresor la justifica como una forma de defensa, intentando

que la víctima también la justifique, creándole un sentimiento de culpa, para que ésta no ponga fin a la relación (Gelles, 2004).

Así, la violencia en el noviazgo se define como el uso intencional de la fuerza y/o la intimidación con el fin de controlar, poseer o dominar a la pareja (Rubio-Garay et al., 2015b; Wolfe et al., 2001). El fin último de la violencia en el noviazgo es obtener el poder y el control sobre la pareja, para que sea ésta la que se amolde a los intereses del agresor.

Para poder hablar de violencia en la pareja como fenómeno, y no como una agresión puntual o acto aislado de violencia, es necesario que se cumpla la regla de las 3 C, que describe las tres características básicas que debe reunir la violencia en la pareja (Carrasco & González, 2006; Rubio-Garay et al., 2015b): Continua, que hace referencia a que la violencia en la pareja es frecuente y periódica, diferenciándola de un acto aislado; Con intención, por la cual, el agresor decide intencionalmente usar la violencia física contra la víctima, causándole un daño real, o en forma de amenaza, a fin de conseguir doblegarla; Creciente, mediante la cual, la violencia en la relación va creciendo en frecuencia y en gravedad.

Atendiendo a las dimensiones básicas de la persona: física, psicológica, social y espiritual, la violencia puede ser clasificada según cuál de ellas esté siendo vulnerada, ya sea por acciones u omisiones (M. del P. González et al., 2017; J. J. López, 2020; Miguélez, 2009; Munilla & Pereda, 2015).

En una pareja, las diferentes formas en que la violencia puede manifestarse son física, sexual, y psicológica de control y emocional (Díaz-Martínez & Esteban-Jiménez, 2003; Evans et al., 2021; Valenzuela-Varela & Vega-López, 2018). Asimismo, la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (2019) recopila datos respecto a cinco formas de violencia en la pareja: violencia psicológica de control, violencia psicológica emocional, violencia económica, violencia física, violencia sexual, y miedo. La violencia en el noviazgo también se puede dar a través de internet y las redes sociales (RRSS), siendo sus principales formas las estrategias de control y acoso, tanto a nivel psicológico como sexual (Exner-Cortens et al., 2021).

En la tabla 1 se presentan los principales hallazgos que refieren diferentes investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional, respecto a las cifras de prevalencia de violencia en el noviazgo adolescente.

Tabla 1. Prevalencia de las distintas formas de violencia en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.

Prevalencia de la violencia en el noviazgo adolescente	
Peña-Cárdenas et al. (2013)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en Méjico con 140 estudiantes de ambos sexos sobre violencia en el noviazgo. • El 45,5% de los hombres y el 46,8% de las mujeres sufre alguna forma de violencia en el noviazgo.
Orozco-Vargas et al. (2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en Méjico con 420 estudiantes de ambos sexos sobre violencia en el noviazgo. • El 85,6% de los estudiantes de ambos sexos, es decir, más de tres de cada cuatro jóvenes, sufre violencia en su noviazgo.
Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad (2019)	<ul style="list-style-type: none"> • Macroencuesta de la violencia contra la mujer recabada en España. • El 29,9% de las mujeres mayores de 15 años refiere haber sido víctima de violencia física y/o sexual, y el 37,6% haber sufrido violencia psicológica por parte de su pareja o de su expareja.
Beatriz et al. (2018)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación llevada a cabo en Estados Unidos. • Aproximadamente el 15% de los adolescentes de ambos sexos de entre 11 y 14 años refiere haber sufrido alguna forma de violencia en su noviazgo.
Rodríguez y Soriano (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en España con 1036 adolescentes de entre 14 y 19 años. • El 32% de los adolescentes de ambos sexos había perpetrado alguna forma de violencia contra su pareja. • El 23% de los adolescentes ha sufrido violencia física por parte de su pareja.

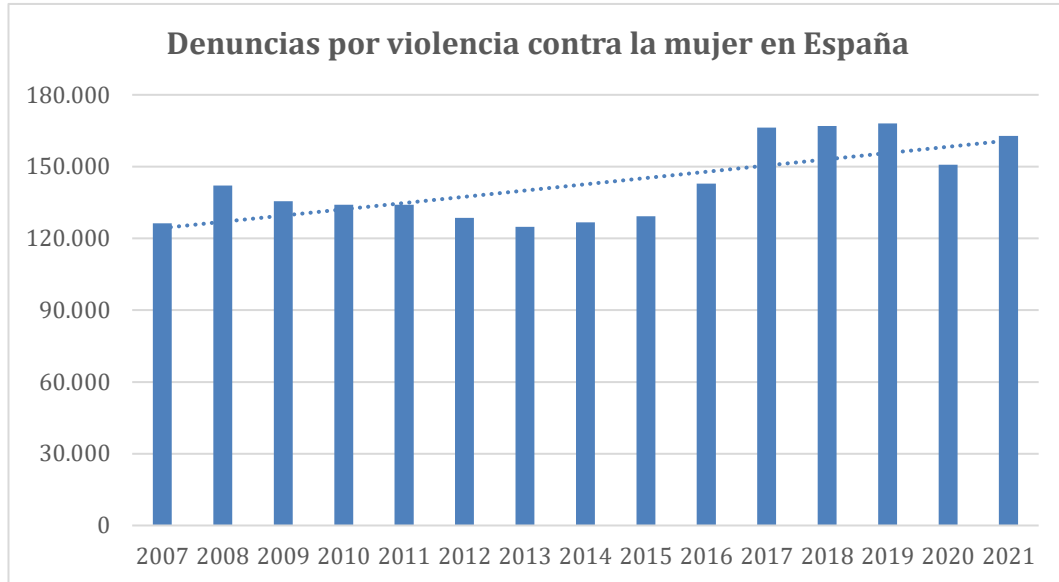
Sánchez et al. (2008)	<ul style="list-style-type: none">• Investigación realizada en España con una muestra de 446 estudiantes de E.S.O. y Bachiller de ambos sexos y con una edad media de 16 años.• En España, las cifras de incidencia de violencia en el noviazgo adolescente son similares a las que arrojan la mayoría de las investigaciones internacionales.• Las chicas perpetran violencia contra su pareja, en las formas verbales, psicológicas y físicas leves, con mayor frecuencia que los chicos.• Los chicos perpetran la violencia física contra su pareja de forma más grave.• Se ha observado que conforme aumenta la edad disminuye el uso de la violencia física en la pareja; en cambio, la perpetración de la violencia psicológica no es un factor dependiente de la edad.
----------------------------------	---

Entre los años 2008 y 2021 han sido condenados 228.349 hombres y 1.772 mujeres en España por delitos de violencia contra la mujer (figura 4). (Instituto de las Mujeres, 2023). Asimismo, entre los años 2007 y 2021 se han interpuesto 2.139.216 denuncias en España por violencia contra la mujer (figura 5) (Instituto de las Mujeres, 2023).

Figura 1.Evolución de las personas condenadas por violencia sobre la mujer en España (años 2008 a 2021) (Instituto de las Mujeres, 2023).



Figura 2. Evolución de las denuncias interpuestas por violencia contra la mujer en España (años 2007 a 2021) (Instituto de las Mujeres, 2023)



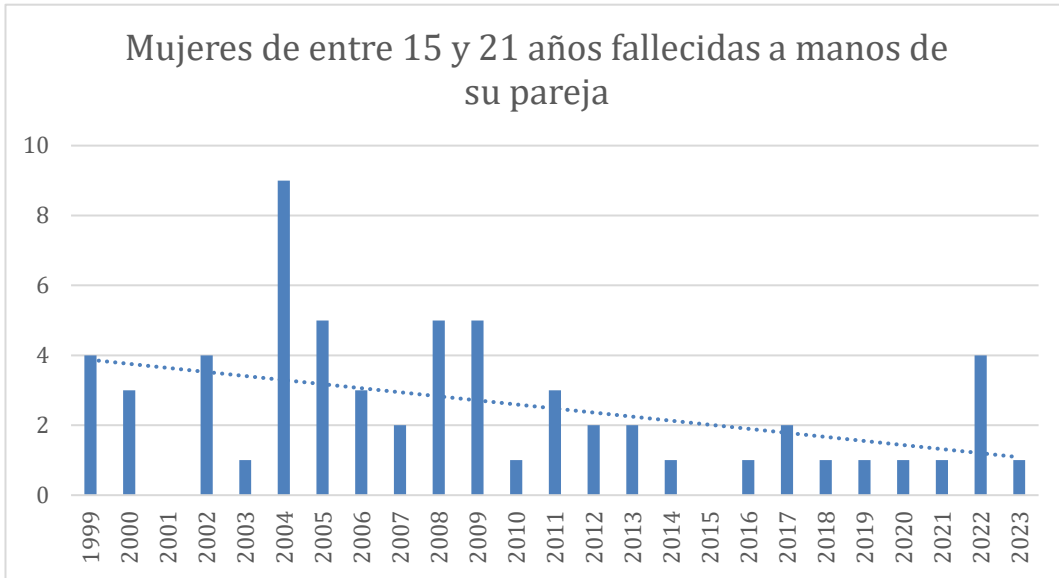
Los lugares donde más se da la violencia en la pareja son: el ámbito oculto del hogar, lo que favorece y agrava el factor de invisibilidad y dificulta su reconocimiento por parte de familiares y amigos; y el centro educativo, en la que las formas predominantes suelen ser la verbal por parte de las chicas y la física por parte de los chicos (Díaz-Martínez & Esteban-Jiménez, 2003; C. Martínez, 2010). La violencia en el noviazgo puede continuarse una vez finalizada la relación de noviazgo, contra la expareja.

2.1.1. La violencia física

Aunque son escasos los estudios que analizan la perpetración de la violencia física en la pareja por parte de ambos sexos, las últimas investigaciones afirman que, junto con la sexual, la violencia física en la pareja es menos frecuente que la psicológica.

Según el Instituto de las Mujeres (2023), en España, entre 1999 y 2023 han fallecido 62 chicas de entre 15 y 20 años a manos de su pareja (figura 6). Asimismo, el 69,7% de los agresores de víctimas mortales son mayores de 20 años.

Figura 3. Evolución de las mujeres de entre 15 y 20 años fallecidas a manos de su pareja en España: años 1999 a 2023 (datos actualizados a 11 de octubre de 2023) (Instituto de las Mujeres, 2023).



Los diferentes estudios, tanto a nivel nacional como internacional, reflejan cifras dispares respecto a la victimización y perpetración de violencia física en el noviazgo adolescente (ver tabla 2).

Tabla 2. Prevalencia de perpetración y victimización de violencia física en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.

Prevalencia de perpetración y victimización de violencia física en el noviazgo adolescente	
Straus (2004)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de ámbito internacional sobre la perpetración de la violencia física en la pareja llevado a cabo con estudiantes de 16 países de distintos continentes (Asia y Medio Oriente, Australia-Nueva Zelanda, Europa, América Latina y América del Norte). • El 29% de los hombres y mujeres reconoció haber perpetrado violencia física contra su pareja. • El 7 % declaraba haberla sufrido.

<p>Fernández-Fuertes et al. (2011)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en España con 601 estudiantes de entre 15 y 19 años de ambos sexos. • El 25,3% de los adolescentes de ambos sexos afirmó haber agredido físicamente a su pareja. • El 23,6 % declaró haber sido víctima, al menos en una ocasión, de violencia física en su noviazgo. • No se hallaron diferencias significativas intersexos respecto a la perpetración y victimización de la violencia física en su relación de noviazgo.
<p>R. González & Santana (2001)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en España con 1146 estudiantes de ambos sexos de entre 16 y 18 años. • El 7,5% de los chicos y el 7,1% de las chicas reconoció haber agredido físicamente a su pareja.
<p>Muñoz-Rivas et al. (2007b)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio llevado a cabo en España con 1360 mujeres 520 hombres. • El porcentaje de hombres (24,2%) que admitió haber agredido físicamente a sus parejas resultó superior al de mujeres (17%), especialmente en el caso de la contención física, mientras que el 6% de las chicas reconocieron haber pegado bofetadas a sus novios como forma de solucionar conflictos de pareja.
<p>Muñoz-Rivas et al. (2007a)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación llevada a cabo en España. • Las agresiones físicas más severas fueron realizadas por los hombres (4,6%) contra su pareja, frente al 2,0% de las mujeres. • Las agresiones físicas perpetradas por los hombres fueron las que acarrearón consecuencias más graves para la salud de las mujeres como cortes y hematomas leves, fractura nasal, hematoma ocular, fracturas óseas.

Sánchez et al. (2008)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en España con una muestra de 446 estudiantes de E.S.O. y Bachiller de ambos sexos y con una edad media de 16 años. • Las chicas afirmaron haber sufrido más violencia física por parte de su pareja, en comparación con los chicos (39.20% vs. 32.60%). • El 48% de los hombres y el 55% de las mujeres afirmó haber agredido físicamente a su pareja.
----------------------------------	--

Las cifras referidas por los investigadores respecto a la prevalencia de la violencia física, en ambos sexos, en las relaciones de noviazgo experimentan variaciones debido a diferentes aspectos, como los referentes a la gravedad y la frecuencia de las agresiones, así como al tiempo de duración de la relación de noviazgo, la edad y el sexo (Benavides, 2016; R. González & Santana, 2001). Estas diferencias en los porcentajes, también se deben, en parte, al factor personal de libertad y unicidad de cada persona, que propicia conductas y reacciones diferentes y únicas frente a las determinadas situaciones que se pueden dar durante el transcurso de una relación de noviazgo, todo ello independientemente de su sexo (V. Sánchez et al., 2008); por otro lado, estas diferencias, a su vez también constituyen un indicador de la necesidad de realizar nuevos estudios que analicen con más profundidad estas variables, respecto a un fenómeno tan complejo como es el de la violencia en el noviazgo, del cual aún nos queda mucho por comprender.

En la violencia física se engloban todas aquellas acciones y conductas agresivas que están dirigidas hacia la dimensión corporal de la pareja, y que tienen el objetivo de causarle, de forma intencional, daños físicos, lesiones, enfermedades o dolor. La violencia física en la pareja se puede perpetrar a través de los siguientes actos (Olvera et al., 2012; Paz & Fernández, 2015; Polo et al., 2010; Rey-Anaconda, 2013; M. Rodríguez et al., 2008; L. Sánchez, 2017; Sanmartín, 2004, pp. 80-81, 2013; Schönborn, 2011, pp. 214-215; Stamateas, 2014d):

- Golpear.
- Pellizcar.
- Morder.

- Arañar.
- Empujar.
- Codazos.
- Puñetazos.
- Patadas.
- Bofetadas.
- Cabezazos.
- Fracturas óseas.
- Cortes.
- Estrangulamiento.
- Ahogamiento.
- Asfixia.
- Tirar del pelo.
- Quemaduras.
- Golpear con objetos.
- Lanzar objetos a la pareja para causarle daño.
- Heridas con armas.
- Salivazos.
- Agarrar con fuerza.
- Contención física.
- Zarandear.
- Arrastrar por el suelo.
- Poner a la pareja en situaciones de peligro para la salud o la vida.
- Retener a la pareja en un lugar contra su voluntad.
- Tortura.
- Atropello.
- Asesinato.

2.1.2. La violencia psicológica

Son unívocas las conclusiones de los investigadores a nivel mundial respecto a la afirmación de que la violencia psicológica constituye la forma más frecuente y diversa en las relaciones de pareja (Alegría & Rodríguez, 2015; Monterrosa-Castro et al., 2017; Muñoz-Rivas et al., 2007b; Yera & Medrano, 2018). Este dato resulta

especialmente preocupante, ya que, aunque las consecuencias a corto y medio plazo de la violencia psicológica son menos graves que las de la violencia física extrema, ésta última suele venir precedida, en la mayoría de las ocasiones, de una etapa inicial de violencia psicológica en la pareja, que, si no se detiene a tiempo, construye las bases para la estabilización de la violencia física creciente y duradera en la relación (L. López et al., 2015; O’Leary & Smith, 2010; Reyes-Colorado et al., 2017).

Aunque los estudios suelen arrojar tasas extremadamente altas (95%), de violencia psicológica en la pareja, por parte de ambos sexos (Fernández-Fuertes et al., 2011), en gran parte de las investigaciones se observan cifras dispares respecto a la victimización y perpetración de esta forma de violencia en el noviazgo adolescente; asimismo, la mayoría de las investigaciones refleja que son las chicas las que sufren y perpetran la violencia psicológica en mayor medida que los chicos (ver tabla 3).

Tabla 3. Prevalencia de la violencia psicológica en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.

Prevalencia de perpetración y victimización de violencia psicológica en el noviazgo adolescente	
Ramírez y Núñez (2010)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en Méjico con 376 estudiantes de ambos sexos. • El 75.8% refiere haber sufrido agresiones psicológicas por parte de su pareja.
Mohamed (2014)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en España con 100 estudiantes de ambos sexos. • Los hombres declararon, en mayor medida que las mujeres, haber sufrido violencia psicológica por parte de su pareja.
Fernández-Fuertes et al. (2010)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en España con 567 participantes de entre 15 y 19 años de ambos sexos, sobre violencia en el noviazgo.

	<ul style="list-style-type: none"> • El 95,3% de los hombres y el 97% de las mujeres reconoció haber perpetrado violencia verbal-emocional contra su pareja. • El 94,5% de los hombres y el 95,5% de las mujeres refiere haber sufrido violencia psicológica emocional por parte de su pareja.
Rubio-Garay et al. (2017)	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión sistemática de 1221 estudios sobre violencia en el noviazgo. • En España, la prevalencia de violencia psicológica en el noviazgo adolescente oscila entre el 4.2% y el 97% para la violencia psicológica cometida y entre el 8.5% y el 95.5% para la violencia psicológica sufrida.
Muñoz-Rivas et al. (2007a)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en España con 2416 adolescentes de ambos sexos, entre 16 y 20 años. • El 95,3% de las chicas y el 92,8% de los chicos reconoció haber perpetrado violencia psicológica contra su pareja.
Sánchez et al. (2008)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en España con una muestra de 446 estudiantes de E.S.O. y Bachiller de ambos sexos y con una edad media de 16 años. • Cerca del 90 % de los estudiantes de ambos sexos declaró haber agredido psicológicamente a su pareja, siendo las chicas las que la manifestaron con mayor frecuencia, aunque en formas más leves, que los chicos.
Fernández-Fuertes et al. (2015)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en Costa Rica con 797 participantes de entre 15 y 18 años de ambos sexos, sobre violencia en el noviazgo. • El 86,2% de los hombres y el 94,6% de las mujeres reconoció haber perpetrado violencia verbal-emocional contra su pareja.

	<ul style="list-style-type: none"> • El 89,3% de los hombres y el 93,4% de las mujeres refiere haberla sufrido por parte de su pareja.
Muñoz y Benítez (2017)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en España con 571 estudiantes de ambos sexos de entre 17 y 21 años. • Los hallazgos indican que la violencia psicológica, tanto sufrida como cometida, supone la principal forma de violencia en el noviazgo, tanto en hombres como en mujeres.
S. Rodríguez (2015)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en España con 740 estudiantes de ambos sexos de entre 13 y 20 años. • Las chicas reconocieron haber perpetrado más violencia psicológica contra su pareja que los chicos (87,2% y 71,9%), mientras que, al mismo tiempo, también declararon haberla sufrido, con mayor frecuencia, que los chicos (86,9% y 81,0%).
Reyes-Colorado et al. (2017)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación llevada a cabo en Méjico con 310 jóvenes de ambos sexos. • Se concluyó que las formas más frecuentes de violencia psicológica en el noviazgo suelen ser los insultos y las humillaciones hacia la pareja.
Benavides (2016)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación llevada a cabo en Colombia con 110 jóvenes de ambos sexos con un promedio edad de 16,9 años. • Los datos indican que la agresión verbal es la forma de violencia psicológica más frecuente en la pareja, sufrida por el 91,6% de las mujeres y el 94% de los hombres, así como, perpetrada, en igual medida (90%), tanto por hombres como por mujeres contra su pareja.
Pérez-Ruíz et al. (2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada con 1044 jóvenes de ambos sexos en Colombia.

	<ul style="list-style-type: none"> • El 94,8% afirmó haber perpetrado violencia psicológica contra su pareja en las formas de maltrato verbal. • El 37,1% de los chicos y el 57,8% de las chicas reconoció haber perpetrado violencia psicológica verbal-emocional contra su pareja. • El 53,5% de las mujeres y el 36,8% de los hombres afirmaron haberla sufrido por parte de su pareja.
<p>Garrido et al. (2020)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en España con 137 estudiantes de ambos sexos. • Los hallazgos indican que la violencia psicológica (especialmente la verbal, seguidas de las tácticas celosas y de control sobre la pareja) es la forma más frecuente de violencia en el noviazgo adolescente, con independencia del sexo, aunque son las mujeres las que refieren mayores cifras de perpetración y victimización.
<p>(Zamora-Damián et al., 2018).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en Méjico con 295 varones de entre 15 y 18 años. • Los datos indican que la violencia de control (como leer los mensajes privados del móvil o las RRSS de la pareja sin su consentimiento) y las conductas de aislamiento (como presionar a la pareja para que no hable con otras personas del sexo contrario) es la más frecuente en el noviazgo adolescente, refiriendo los varones mayores niveles de victimización en comparación con los de perpetración.
<p>Páramo y Arrigoni (2018)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en 2018 con 452 estudiantes de ambos sexos en Argentina. • Las formas de violencia psicológica que con más frecuencia reconocieron los participantes haber pertrechado contra su pareja fueron: oposicionismo (72,1%), reproches (69,5%), acusaciones (63,6%),

	<p>críticas (62,8%), falta de empatía y apoyo (58%) y manipulación de la realidad (56,3%).</p> <ul style="list-style-type: none"> Las mujeres refirieron, en mayor medida que los hombres, haber sufrido distintas formas de violencia psicológica por parte de su pareja, como ridiculización (15,4%), manipulación de la realidad (14,1%), descalificación (11,8%), amenaza de abandono (10,7%), control (10,2%), insultos (8,1%), posturas y gestos amenazantes (7,8%) y amenaza de suicidio (2,8%).
<p>Valenzuela-Varela & Vega-López (2018)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión bibliográfica de 31 publicaciones científicas sobre violencia en el noviazgo. Respecto a la edad de inicio de aparición de la violencia psicológica en el noviazgo, el 44,7 % de las mujeres victimizadas sufrió por primera vez comportamientos controladores por parte de su pareja entre los 13 y los 15 años. En el caso de los hombres, el 60% afirmó que fue entre los 13 y los 15 años la edad de inicio de las primeras agresiones psicológicas sufridas por parte de su pareja, principalmente en la forma de menosprecios o insultos.

Atendiendo a este tipo de maltrato, algunos autores diferencian entre los diversos subtipos de violencia emocional, económica, ambiental y psicológica, mientras que otros los agrupan todos bajo la forma general de violencia psicológica con diferentes formas de manifestación (Hernando, 2007; Ramos et al., 2021; Rodríguez-Franco et al., 2010).

Se consideran violencia psicológica todas aquellas conductas que generan en la víctima miedo, desasosiego o ansiedad, y que son perpetradas por el agresor con el fin de controlar, dominar y limitar la libertad de la pareja, haciéndola dependiente. Para ello, éste emplea diversas acciones y estrategias contra la víctima como (Bonino, 1998; Catalano, 2020; Chapman, 2011, pp. 42-43; J. M. Contreras, 2021; de Irala, 2009, p. 36; León & Aizpurúa, 2020; Lienas, 2019, p. 133. 145; Munilla,

2015, p. 118. 121. 170. 397-398; Penado et al., 2019; Polo et al., 2010; Porrúa et al., 2010; Ramos et al., 2021; Rey-Anacona, 2013; M. Rodríguez et al., 2008; Rodríguez-Franco et al., 2010; M. Rojas, 2018, p. 93. 201-203; L. Sánchez, 2017; Sanmartín, 2004, pp. 81-82; Schönborn, 2011, p. 212. 214-215. 218; Silva, 2021b, pp. 37-38; Stamateas, 2014d, 2014b; Vaccaro, 2005):

- Posesividad.
- Exigir obediencia.
- Crear dependencia emocional.
- Aislamiento familiar y de amistades e impedir el contacto con personas concretas e interferir en su relación con ellas.
- Sabotear los encuentros familiares.
- Hablar mal de la familia y amistades de la pareja.
- Hablar mal de la pareja a otras personas.
- Hacer que otras personas se pongan en contra de la pareja.
- Hablar mal de forma generalizada de las personas del sexo contrario.
- Hacer a la pareja sentir mal consigo mismo.
- Ridiculizar a la pareja, especialmente en público, para ser el centro de atención.
- No dejar a la pareja participar en conversaciones o “mandarle callar” o interrumpirle constantemente.
- Difamar a la pareja, acusarle falsamente o culparle por circunstancias negativas que le ocurren o cuando las cosas no salen como le gustaría.
- Minar la autoestima de la pareja y destruir su confianza en sí misma.
- Gritar.
- Insultar.
- Desvalorización. Hacer sentir que vale poco o que no vale nada.
- Críticas negativas frecuentes contra la pareja sobre lo que hace, lo que siente, lo que opina, su comportamiento, sus gustos y preferencias, aficiones, su forma de hablar, su forma de reírse, su forma de ser, su forma de pensar, sobre su aspecto físico, su nivel económico, su nivel de estudios...
- Faltas de respeto.
- Estilo comunicativo hacia la pareja tendente al juicio, a la acusación y al reproche.

- Lenguaje soez y chocarrerías.
- Vilipendiar.
- Denigraciones y vejaciones.
- Humillar a la pareja con frecuencia o alternar elogios y humillaciones.
- Burlas.
- Motes.
- Hablar mal a la pareja para hacerle daño.
- Agresiones verbales.
- Ignorar.
- Abandonar.
- Desvalorizar sus sentimientos.
- No dar importancia a sus necesidades y preocupaciones.
- Chantaje emocional.
- Manipulación.
- Mentiras frecuentes.
- Hacer sentir culpable a la pareja.
- Hacer sentir a la pareja que está en deuda con él.
- Quejas recurrentes sobre la pareja.
- Control de amistades de la pareja, eligiendo y limitando sus amistades.
- Control social, limitando las personas con las que la pareja puede hablar e interactuar, especialmente del sexo contrario.
- Impedir, controlar o limitar que la pareja asista a actividades académicas, de ocio o laborales.
- Presionar a la pareja para que deje de hacer ciertas actividades o ver a otras personas para estar con él.
- No permitir que la pareja asista a su centro educativo, bibliotecas o salas de estudio.
- No permitir que la pareja salga de fiesta con sus amigos.
- Control de la ubicación (limitar a dónde puede ir y conocer en todo momento dónde está).
- Acompañar y seguir a diferentes lugares con la intención de controlar.
- *Stalking*: acosar, hostigar, amenazar o intimidar a la pareja mediante múltiples llamadas y mensajes continuos en contra su voluntad; vigilar, espiar, seguir o perseguir a la pareja por la calle o esperarla o aparecer de

improviso, sin que sea de agrado a la pareja, en su casa, centro educativo, trabajo o lugares de ocio; dejar objetos, regalos o flores no deseados por la pareja.

- Control del vestido.
- Control estético y del peso corporal.
- Control horario.
- Exigir explicaciones constantes de todo lo que hace.
- Invadir la privacidad.
- Grabar o escuchar conversaciones sin el conocimiento de la pareja.
- Posturas, miradas y gestos de amenaza.
- Amenazas verbales directas.
- Intimidar.
- Castigar con el silencio a la pareja cuando no se comporta como él quiere.
- Cortar el contacto y las comunicaciones durante días como forma de venganza tras una discusión o desavenencia.
- Marcharse repentinamente durante una discusión, como forma de ejercer presión psicológica sobre la pareja
- Violencia vicaria: cometer distintas formas de violencia, principalmente la física y el asesinato, contra familiares o seres queridos de la pareja, con la intención de hacerle sufrir, frecuentemente, como forma de chantaje y venganza.
- Amenazar con suicidarse o hacerse daño a sí mismo.
- Fingir un embarazo.
- Romper o robar sus pertenencias y bienes.
- Violencia ambiental: golpear puertas, mobiliario u objetos.
- Maltrato de animales.
- Control económico y laboral.
- Provocar celos.
- Acusar injustamente de infidelidad.
- Traiciones e infidelidades emocionales o sexuales.
- Mantener otra relación sentimental con otra persona.
- Desvelar secretos e intimidades.
- Romper las promesas de forma injustificada.
- Incitar, presionar u obligar a consumir drogas o alcohol.

- Presionar a la pareja para adquirir drogas.
- Mantener una actitud paternalista con la pareja.
- Negarle ayuda a la pareja cuando la necesita.
- Mostrar actitudes sexistas.
- No respetar la libertad de la pareja.
- Obligar a la pareja a hacer lo que no quiere.
- Obligar a la pareja a actuar en contra de la Ley.
- Dañar a la pareja cuando le lleva la contraria.
- Mantener una actitud victimista en la relación.
- Echarle la culpa a la pareja en vez de pedirle perdón cuando le hace daño.
- *Gaslighting*: crearle a la pareja una visión distorsionada de la realidad, haciéndole dudar de su salud mental.
- Tomar las decisiones en la relación sin tener en cuenta a la pareja.
- Imponer llevar en secreto la relación.
- Imponer cómo llevar la relación en cuanto a días, horas y lugares para quedar, ajustándose al interés propio, sin tener en cuenta las preferencias de la pareja.
- Poner a la pareja en situaciones que le hagan sentir miedo.

Tal y como expone Rodríguez-Sola (2022), en la pareja, la violencia física es más visible que la psicológica, puesto que esta última tiende a confundirse con una señal de amor, especialmente en las parejas adolescentes; este aspecto, unido al factor de invisibilidad, que hace que la violencia psicológica sea más difícil de reconocer, han propiciado que ésta sea la forma más frecuente y a su vez, más variada, de violencia en la pareja (Díaz-Martínez & Esteban-Jiménez, 2003).

2.1.3. La violencia sexual

Tal y como muestran los diferentes estudios, las cifras de violencia sexual experimentan una horquilla bastante amplia, dependiendo del sexo del agresor y el de la víctima, así como de sus edades (ver tabla 4).

Tabla 4. Prevalencia de la violencia sexual en el noviazgo adolescente. Elaboración propia.

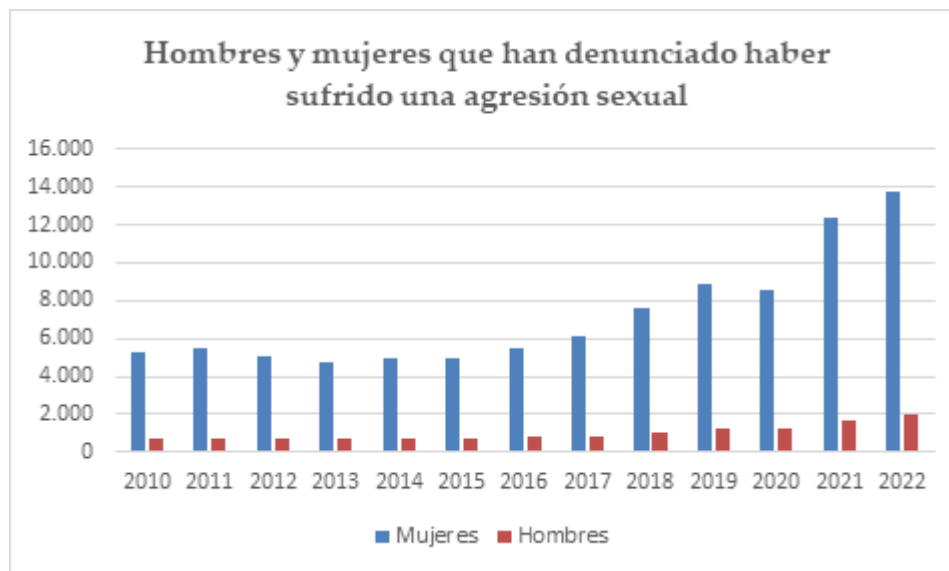
Prevalencia de perpetración y victimización de violencia sexual en el noviazgo adolescente	
Ramírez y Núñez (2010)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en Méjico con 376 estudiantes de ambos sexos. • El 16,5% de los jóvenes ha vivido al menos una experiencia de agresión sexual en su relación de noviazgo.
Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad (2019)	<ul style="list-style-type: none"> • Macroencuesta de la violencia contra la mujer recabada en España. • El 8,4% de las mujeres ha sufrido violencia sexual por parte de su pareja.
Fernández-Fuertes et al. (2011)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio realizado en España con 601 participantes de entre 15 y 19 años de ambos sexos, sobre violencia en el noviazgo. • El 60,6% de los hombres y el 44,4% de las mujeres reconoció haber agredido sexualmente a su pareja una o más veces. • El 58,2% de los hombres y el 57,0% de las mujeres declaró haber sufrido violencia sexual por parte de su pareja al menos una vez.
S. Rodríguez (2015)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en España con 740 estudiantes de ambos sexos de entre 13 y 20 años. • El 11,5 de los chicos reconoció haber perpetrado violencia sexual contra su pareja, frente el 7,8% de las chicas. • El 13,5% de las chicas afirmó haber sufrido violencia sexual por parte de su pareja, frente al 9,9% de los chicos.

<p>Rojas-Solís (2013b)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica comparativa de estudios internacionales sobre la violencia en el noviazgo. • En numerosos estudios se afirma que en torno al 25-30% de las mujeres ha experimentado violencia sexual en su relación de noviazgo, siendo necesarios más estudios con diseños mixtos que midan estas cifras de victimización en hombres.
<p>Cortaza et al. (2011)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en Méjico con 134 mujeres de entre 15 y 20 años. • El 4,4% de las mujeres refirieron que se vieron obligadas por su pareja, a mantener relaciones sexuales no consentidas.
<p>Osorio y Ruiz (2011)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en Méjico con 121 estudiantes femeninas. • Respecto al nivel de la violencia sexual sufrida en la pareja, el 88% de las mujeres refirió un nivel bajo, el 10%, un nivel medio, y el 2%, un nivel bajo. • La violencia sexual fue la que mayor incidencia arrojó en los niveles medio y alto. • Entre las conductas de violencia sexual sufridas con más frecuencia destacan los tocamientos y el mantenimiento de relaciones sexuales sin su consentimiento.
<p>Rey-Anacona et al. (2010)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada en Colombia con 562 adolescentes de ambos sexos de entre 15 y 20 años. • El 30,4% de los hombres y el 16,7 % de las mujeres reconoció haber perpetrado violencia sexual contra su pareja.
<p>Rey-Anacona et al. (2017)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación realizada con 232 estudiantes de ambos sexos, de entre 13 y 19 años.

	<ul style="list-style-type: none"> • El 10,8% reconoció haber perpetrado violencia sexual contra su pareja.
González et al. (2017)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación llevada a cabo con 8211 estudiantes de secundaria y bachillerato de ambos sexos. • Las formas más frecuentes de violencia sexual en el noviazgo fueron: presionar a la pareja a mantener relaciones sexuales, amenazar a la pareja con terminar la relación si no mantiene relaciones sexuales, usar el alcohol o drogas para mantener relaciones sexuales, así como realizar tocamientos de carácter sexual a la pareja sin su consentimiento.
Bonomi et al. (2012)	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia sexual en el noviazgo acontece de forma más tardía que el resto. • La edad de aparición de las primeras manifestaciones de violencia sexual en el noviazgo se sitúa en torno a los 16 años, mientras que la violencia psicológica y física comienza en torno a los 14 años.

En España, 93.065 mujeres y 13.105 hombres han denunciado haber sido víctimas de agresiones sexuales entre los años 2010 y 2022 (figura 7) (Instituto de las Mujeres, 2023).

Figura 4. Evolución de las denuncias interpuestas por hombres y mujeres respecto a la victimización por agresión sexual en España (años 2010 a 2022) (Instituto de las Mujeres, 2023).



Según el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), en 2022 hubo 501 menores de edad (97% varones y 3% mujeres) que fueron condenados por 636 delitos sexuales, lo que constituye un ascenso de un 4,4% más que en 2021. De entre los delitos cometidos por estos menores, 389 fueron abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años, 134 fueron abusos sexuales y 27 fueron agresión sexual, de las que 4 fueron violación (tabla 5) (INE, 2023).

Tabla 5. Estadística de delitos de naturaleza sexual cometidos en España durante el año 2022 por hombres y mujeres menores de edad (INE, 2023).

Delitos sexuales cometidos por menores según tipo de delito. Año 2022	
Valores absolutos	
	Delitos sexuales
TOTAL	636
Trata de seres humanos (con fines de explotación sexual)	0
Contra la libertad e indemnidad sexuales	636
Agresiones sexuales	31
Violación	4
Otro tipo de agresiones sexuales	27
Abusos sexuales	134
Abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años	389
Acoso sexual	2
Exhibicionismo y provocación sexual	19
Prostitución y corrupción menores	61

La violencia sexual resulta especialmente grave y dolorosa para la víctima, ya que, al ser una combinación de violencia física y psicológica, le origina un daño tan profundo que, en muchas ocasiones requerirá atención psicológica profesional para sanar la herida emocional que le ha causado y lograr así restaurar la autoestima de la persona que la sufre. A menudo, este daño se ve agravado, aparte de por las lesiones físicas, por las posibles enfermedades de transmisión sexual y los embarazos y abortos no deseados (Beatriz et al., 2018; Stamateas, 2012).

Cualquier acto de índole sexual perpetrado por el victimario, que no sea consentido con total libertad por la víctima, es considerado violencia sexual, independientemente de que el agresor recurra al uso de la fuerza física o no para su consecución, ya que, en muchas ocasiones, especialmente en las relaciones de noviazgo entre adolescentes, el maltrato sexual se produce sin mediar el uso de la fuerza, recurriendo a presiones, chantaje emocional, intimidación y tácticas coercitivas para que la víctima acepte realizar prácticas sexuales que realmente no

desea. Es frecuente que en estas situaciones medie el consumo de sustancias tóxicas, como las drogas o el alcohol, que anulan o disminuyen el nivel de conciencia de la víctima, así como la capacidad de reconocimiento del peligro, quedando así totalmente expuesta e indefensa ante el agresor (J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016; Yan et al., 2010).

Atendiendo a estos aspectos, son varias las actitudes y comportamientos que se pueden dar en una relación de noviazgo y que implican distintas formas de violencia sexual (Bronchalo, 2021, pp. 34-35. 45. 47-48; Consejo Pontificio para la familia, 1997, p. 88; J. M. Contreras, 2019a, p. 102. 106; de Irala, 2009, p. 41. 47-48; Kuby, 2017, pp. 229-232. 241; Léonard, 1998, pp. 58-59. 92; Lienas, 2019, p. 76. 82-83; Meeker, 2015, pp. 253-254. 267-270; Munilla, 2018, p. 57; Munilla & Pereda, 2015, p. 149; Paz & Fernández, 2015; Plans, 2020, pp. 50-53. 143-145; Polo et al., 2010; M. Rodríguez et al., 2008; E. Rojas, 2007, pp. 198-200. 222-224; L. Sánchez, 2017, 2017; Sanmartín, 2004, p. 82, 2013, pp. 93-94; Schönborn, 2011, pp. 214-215; Silva, 2018, pp. 35-36, 2021b, pp. 133-166; Stamateas, 2015, p. 166):

- Presionar a la pareja para mantener relaciones sexuales.
- Utilizar a la pareja como objeto de placer.
- Buscar únicamente el placer propio durante la relación sexual.
- Imponer a la pareja la visión propia de la sexualidad.
- Presionar para realizar tocamientos de índole sexual a la pareja sin su consentimiento.
- Acoso sexual.
- Relaciones sexuales bajo falso consentimiento, por estar la víctima expuesta a algún tipo de presión o chantaje emocional.
- Mantener relaciones sexuales cuando la pareja está bajo los efectos de las drogas o alcohol o con un reducido nivel de conciencia.
- Violación.
- Presionar u obligar a abortar.
- Inseminar a la pareja sin su consentimiento.
- Imponer o limitar el uso de métodos anticonceptivos.
- Engañar a la pareja respecto al uso de métodos anticonceptivos.
- Buscar el embarazo sin el conocimiento de la pareja.
- No asumir la responsabilidad ante un embarazo no deseado.

- Presionar a la pareja para el consumo de pornografía.
- Presionar a la pareja para imitar escenas pornográficas.
- Presionar a la pareja para que mantenga relaciones o prácticas sexuales no deseadas o denigrantes o en momentos o lugares no deseados.
- Presionar a la pareja para realizar fotos o videos durante las relaciones sexuales.
- Mantener relaciones sexuales violentas o imponer a la pareja prácticas sádicas y masoquistas.
- Provocar a la pareja una excitación sexual con la intención deliberada de no culminar la relación sexual, sin tener en cuenta sus deseos.
- Decidir unilateralmente cuándo se mantienen las relaciones sexuales.
- Negarse a mantener relaciones sexuales como forma de venganza.
- Utilizar el sexo para castigar a la pareja.
- Detener repentinamente una relación sexual con el fin de causar daño a la pareja.
- Utilizar las relaciones sexuales como moneda de cambio para conseguir intereses personales o como forma de control.
- Mantener relaciones sexuales con la pareja ocultándole que se padece una infección/enfermedad de transmisión sexual.
- Contagiar a la pareja infecciones de transmisión sexual de forma intencionada.
- Mantener relaciones sexuales con otra persona.
- Amenazar con mantener relaciones sexuales con otra persona cuando la pareja se niega a mantenerlas.
- Acusar de que su comportamiento sexual no es normal o insultarle cuando la pareja no desea mantener relaciones sexuales.
- Ignorar los deseos sexuales de la pareja.
- Ridiculizar las preferencias sexuales de la pareja.
- Referir comparaciones negativas respecto a las relaciones sexuales con parejas anteriores.
- Mostrar enfado y hacerle sentir mal cuando la pareja no quiere mantener relaciones sexuales.
- Presionar a la mujer para que en el terreno de la sexualidad se comporte como un hombre.

2.1.4. La violencia a través de internet y redes sociales

Más de dos tercios (67,1 %) de la población mundial, cifrada en 7910 millones de personas en enero de 2022, usa activamente el teléfono móvil, lo que representa una cifra de 5310 millones de personas en todo el mundo; en la misma fecha, los usuarios de Internet en todo el mundo ascendieron a 4950 millones (62,5 % de la población mundial), y los de redes sociales (RRSS) a 4620 millones de personas que las usan a diario (58,4 % de la población mundial). Según el informe “Digital 2022”, el usuario típico de RRSS usa un promedio de 7,5 plataformas de RRSS diferentes y pasa 7 horas al día conectado a Internet y RRSS, es decir, casi el 30 % de su vida lo pasa online. Se ha estimado que el tiempo que cada usuario dedica a internet y RRSS aumenta entre 2 y 4 minutos al día (Galeano, 2022; Kemp, 2022).

Entre las principales RRSS más usadas por los adolescentes a nivel mundial encontramos: Instagram, que en junio de 2022 contaba con 1180,5 millones de usuarios (el 70,1 % menores de 35 años) y, respecto al público adolescente, consiguió desbancar a Facebook (que sigue siendo la red social más popular entre los usuarios de 25 a 44 años). YouTube, que es la aplicación que registra el mayor tiempo dedicado por usuario, en el que cada uno pasa un promedio de 23,7 horas al mes en esta plataforma (el 88% de los jóvenes de 16-24 años son usuarios diarios de YouTube y de Instagram); Snapchat y TikTok que, desde otoño de 2020 se situaron como las RRSS preferidas para compartir fotos y videos entre los adolescentes en los Estados Unidos (posteriormente TikTok fue la aplicación más descargada a nivel mundial en 2021); WhatsApp, que acapara el 15,7% de los usuarios de Internet de 16 a 64 años; Twitter, que es usada mayoritariamente por la población adulta de entre 25 y 34 años (38.5%); OnlyFans, que es una plataforma para la difusión de contenido mayoritariamente erótico y sexual, y que experimentó un impactante incremento de nuevos usuarios durante los primeros meses de la pandemia causada por la COVID-19, alcanzando los 100 millones de usuarios, consiguiendo ponerse muy de moda entre los adolescentes; Twitch, que es la plataforma favorita para la retransmisión de videojuegos en directo (Asselin, 2022; Beveridge, 2022; Broncano, 2020; C. Díaz, 2022; Díez, 2021; El Departamento, 2018; R. Fernández, 2021; Kemp, 2022; Osman, 2020; Queiruga, 2020; ReasonWhy, 2019).

Los adolescentes comienzan muy temprano a usar las tecnologías de forma sistemática, entre los 12 y los 14 años (C. Torres et al., 2013).

YouTube se ha consolidado como la primera red social con mayor uso diario entre los niños de entre 6 y 10 años (58%) y los (pre)adolescentes de 11 a 15 años (85%), siendo los usuarios más activos de YouTube (Mohsin, 2020; ReasonWhy, 2019). Aunque estas cifras no se pueden saber con exactitud, ya que YouTube se niega a compartir estos datos aludiendo a requisitos de seguridad de datos (Kemp, 2022). YouTube e Instagram se han posicionado como las dos RRSS a nivel mundial más usadas y con mayor potencial para las marcas al ser las que mejor atraen al público más joven de entre 6 y 15 años, siendo las más utilizadas por estos usuarios (ReasonWhy, 2019) (ver tabla 6).

Tabla 6. Prevalencia de Uso de redes sociales en los jóvenes. Elaboración propia.

Uso de redes sociales en los jóvenes	
(ReasonWhy, 2019)	<ul style="list-style-type: none"> • El 25,6% de las mujeres y el 22,8% de los hombres de entre 16 y 24 años usa Instagram
(R. Fernández, 2022)	<ul style="list-style-type: none"> • El 7,3 % de los adolescentes de entre 13 y 17 años ya usaba Instagram en 2021.
(Asselin, 2022)	<ul style="list-style-type: none"> • El 41% de los usuarios TikTok (3,6 millones) tiene entre 16 y 25 años. • Los usuarios de habla hispana se conectan una media de 7 veces al día durante un total de 43 minutos.
(Beveridge, 2022)	<ul style="list-style-type: none"> • El 16.4% de los usuarios de TikTok son mujeres de entre 10 y 19 años. • El 6,6% de los adolescentes de entre 13-17 usa Twitter
(Boyd, 2018; Osman, 2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Snapchat es usada por el 82% de los usuarios de entre 18 y 24 años, que le dedican al menos 40 minutos al día y envían 341 mensajes diarios.

Los datos anteriormente expuestos resultan muy llamativos, especialmente si tenemos en cuenta que las principales RRSS exigen una edad mínima de 13 años (Instagram, TikTok, Snapchat Twitter), 14 años (YoutuTube, Facebook), 16 años (WhatsApp) o 18 años (Onlyfans) para poder ser usadas por los adolescentes; multitud de usuarios en RRSS han denunciado ésta última por su uso por menores de edad (Broncano, 2020).

Por todo esto, actualmente el entorno virtual de internet y de las RRSS se han consolidado como el nuevo sexto continente, convirtiéndose en la principal herramienta de socialización y comunicación del siglo XXI, especialmente en los jóvenes, siendo así que, la gran mayoría de ellos, lo primero que hacen al levantarse, es coger el móvil para consultar las RRSS (M. Blanco, 2014; Somaré, 2019). Este continente digital y de las redes sociales ha abierto un abanico casi infinito de posibilidades propiciando nuevas formas de relación entre las personas, y que conlleva consecuencias muy positivas cuando son bien utilizadas; sin embargo, cuando son mal usadas, se transforman en un instrumento para perpetrar, de forma pública o privada, las diversas formas de violencia que se pueden dar en la pareja, ya que por medio del entorno virtual se ve aumentada la capacidad de control, poder y acoso del victimario sobre su víctima. El control a través de las RRSS se suele ver intensificado cuando el agresor intuye que la pareja quiere finalizar la relación, llegando a usar diversas formas agresión virtual como medio de presión para evitar el fin de la relación. Además, la pérdida del contacto físico directo que se da en el entorno virtual, causa en el agresor una disminución de los mecanismos naturales que inhiben la agresividad, provocando que a su vez disminuya su capacidad para mostrar empatía hacia la víctima, constituyendo, finalmente, un elemento favorecedor que propicia, ya no solo el aumento de la frecuencia de la violencia, sino también, de su gravedad (Sanmartín, 2013, pp. 30-31).

Según Blanco (2014), las RRSS hipersexualizan a las niñas desde pequeñas, determinando claramente qué se espera de ellas, y también de ellos. Algunos jóvenes se autopresentan en las redes de forma altamente sexualizada, con patrones recurrentes en ambos sexos: ellas centran más su belleza enfocándola a través del escote, las piernas, los labios, la espalda o los hombros; y ellos la expresan más dando una especial importancia a las partes del cuerpo que transmiten fuerza, como los músculos del abdomen, el pecho y los brazos (Puente et al., 2015).

Aunque la violencia en el noviazgo que se da a través de las RRSS sigue unos rasgos y patrones comunes, en cada una de las diferentes RRSS se pueden encontrar unas peculiaridades específicas a la hora de pertrecharla. De entre las principales aplicaciones de RRSS usadas por los jóvenes, encontramos que WhatsApp, Instagram, TikTok, Twitch, Only Fans, Facebook y Twitter pueden usarse para enviar fotos, videos y mensajes humillantes y degradantes, así como para proferir insultos, amenazas y chantajear a la víctima por medio del grooming y la sextorsión.; además, son muy usadas en las relaciones tóxicas para ejercer diversas tácticas de control celoso sobre la pareja, vigilarla, acosarla, ponerla celosa y crearle inseguridad (M. Álvarez et al., 2016). Por otro lado, la posibilidad de enviar mensajes anónimos o desde cuentas falsas, incrementa en gran medida la capacidad para dañar y acosar a la víctima a través de las RRSS (M. Blanco, 2014; S. Muñoz, 2020).

Asimismo, YouTube, por ser considerada una de las principales aplicaciones para la difusión de videos a nivel mundial, también es una poderosa herramienta para difundir videos que manchen la fama, el honor y la reputación de la pareja, especialmente cuando se termina una relación y se quiere hacer daño a la expareja (L. Álvarez et al., 2011; Flores & Browne, 2017; Moor et al., 2010). Un fenómeno parecido ocurre con Tinder, la aplicación número uno para conseguir citas y encontrar pareja, en la que no son infrecuentes los casos de grooming, la creación de perfiles falsos para cometer infidelidades, para la difusión de mensajes y fotos humillantes, frecuentemente de contenido sexual, como forma de despecho y venganza contra la pareja, lo que se conoce como *revenge porn* o *pornovenganza* (Zaragoza, 2019). Al igual que ha ocurrido en Tinder, la red social Only Fans, también ha sido utilizada para difundir fotos y videos de índole erótico y sexual de la pareja sin su consentimiento, principalmente para obtener beneficios económicos o como forma de venganza o chantaje; Twitch puede ser usada como un medio de violencia psicológica, en las formas de tácticas de control celoso, para controlar la ubicación y las actividades de ocio de la pareja (Arteaga, 2021; Puente et al., 2015; J. Romero, 2020).

Las principales formas de violencia en el noviazgo ejercidas a través de internet y de las RRSS son las agresiones directas y las tácticas de control sobre la pareja (Bennett et al., 2011). En un estudio realizado en Portland (EEUU) con 795

alumnos de entre 13 y 15 años, el 32% reconoció haber perpetrado violencia a través de las RRSS, mientras que el 51% declaró haberla sufrido (Cutbush et al., 2021).

En una investigación realizada en España con 457 adolescentes de entre 13 y 18 años de ambos sexos, el 30 % de los chicos y chicas, reconoció, por igual, controlar a su pareja a través de internet y de las RRSS, así como revisar los mensajes de su móvil (M. Blanco, 2014). Un reciente estudio llevado a cabo en Andalucía en el año 2020 con 481 chicas y 438 chicos de entre 15 y 18 años, concluyó que el 8,8 % (34,6% chicos y 65,4 % chicas) reconoció haber ejercido alguna forma de violencia virtual contra su pareja; en otros estudios esta cifra varía entre el 1 % y el 29% (Muñiz-Rivas et al., 2020). Los datos recogidos en una investigación realizada en el País Vasco (España) en 2021, revelaron que el 41,5% de los estudiantes reconocieron haber perpetrado violencia de control a través de las RRSS y el móvil contra su pareja, mientras que el 42% reconoció haberla sufrido, apuntando los chicos, cifras más altas de violencia sufrida que las chicas; el 30% de los alumnos informó de que sus parejas se enfadaban si les dejaban “en visto”, es decir, si veían que estaban conectados y no les respondían enseguida, y el 27 % de que su pareja se enfadaba si hablaba con otras personas a través de las RRSS (De Los Reyes et al., 2021).

Las diversas acciones y conductas en que se manifiestan los distintos tipos de violencia en la pareja a través de internet y de las redes sociales (RRSS) son (L. Álvarez et al., 2011; M. Álvarez et al., 2016; M. Blanco, 2014; B. M. Blázquez, 2021; Escamilla, 2013; J. D. García, 2020; Goblet & Glowacz, 2021; Kuby, 2017, pp. 374-375; McLaughlin, 2010; Mery, 2021; Moor et al., 2010; Paz & Fernández, 2015; Plans, 2020, pp. 143-156; Rubio-Laborda et al., 2021; L. Sánchez, 2017; Teneketzi, 2022; Vergés, 2019; Zaragoza, 2019):

- Ciberacoso o CyberStalking: acosar, hostigar, amenazar e intimidar a través de las RRSS mediante mensajes de texto, audio, fotos o videos ofensivos, amenazantes o intimidantes, de forma pública o anónima o a través de perfiles falsos; invadir la privacidad digital de la pareja sin su conocimiento; vigilar o espiar las RRSS, el historial web, el ordenador, el móvil y secuestrar la webcam; instalar aplicaciones espía en el móvil de la pareja para controlar su ubicación, sus comunicaciones y acceder a sus fotos y videos.

- Revisar mensajes, contactos, aplicaciones y contenido audiovisual del teléfono móvil y ordenador.
- Presionar a la pareja para obtener sus contraseñas del móvil, aplicaciones y RRSS.
- Control de las RRSS para conocer y controlar las amistades, los mensajes que manda y recibe, a quién le da “like” ...).
- Requisar o romper el teléfono móvil.
- No permitir acceso a internet, RRSS o comunicación con familiares o amigos.
- Realizar amenazas y chantajes a la pareja a través de internet y RRSS.
- Manifestaciones y tácticas celosas.
- Provocar celos a la pareja.
- Infidelidad emocional mediante RRSS.
- Acoso sexual virtual o Sexting no consentido: enviar a la pareja, sin su consentimiento, fotos y videos propios de índole sexual.
- Presionar a la pareja para que le envíe fotos o videos de contenido erótico.
- Sexpreading: difundir o compartir con terceros, a través de Internet o del móvil, audios, fotos o vídeos íntimos o de contenido sexual de la pareja, sin su consentimiento. Cuando esta práctica se utiliza como forma de venganza, normalmente contra la expareja, difundiendo, sin su consentimiento, videos de la víctima manteniendo relaciones sexuales, se denomina “revenge porn” o pornovenganza.
- Doxing: difundir, a través de internet o del móvil, rumores o información privada de la pareja sin su consentimiento.
- Propagar calumnias, rumores humillantes, insultantes o degradantes sobre la pareja.
- Realizar montajes falsos con fotos y videos para amenazar y chantajear a la pareja.
- Sextorsión: chantajear a la pareja con la difusión de videos o fotos íntimas, para conseguir relaciones sexuales u otros intereses.
- Excluir socialmente a la pareja de grupos reales y/o virtuales.
- Borrar fotos, videos y mensajes de la pareja sin su conocimiento.
- Flaming: envío de insultos y mensajes ofensivos o humillantes entre ambos miembros de la pareja, a través de las RRSS

- Slut-shaming: consiste en "tildar de prostituta" a la pareja por su forma de vestir o comportarse, tanto dentro como fuera de las redes sociales.
- Phising: suplantación de identidad y hackeo de las RRSS de la pareja. Usar, sin el consentimiento de la pareja, sus datos personales y/o bancarios para acceder a sus cuentas o cometer fraudes o estafas a través de internet o realizar compras o contratar servicios.

2.1.5. Un fenómeno especial: la violencia espiritual

Según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, en España, el 63,3% de los ciudadanos se confiesan católicos, mientras que el 29,7% afirma ser agnóstico y el 3% restante declara pertenecer a otras religiones (CIS, 2018).

La violencia religiosa o espiritual en la pareja ocurre cuando uno de los miembros utiliza ciertas creencias religiosas, a menudo malinterpretadas, para manipular, dominar o controlar a la pareja, o también en el extremo contrario, cuando se ridiculiza o daña a la pareja a causa de su Fe, por practicar su religión (Chavarría & Berrios, 2018).

Son varios los autores que afirman que las virtudes y valores promovidas por la Biblia y por los preceptos cristianos, como la amistad, el respeto y el apoyo, constituyen factores protectores de la violencia en la pareja (Berkel et al., 2004; Betancourt & Cartes, 2020). Salgado concluyó (2014) que, para las personas que viven una Fe profunda y personal, la religiosidad supone un factor protector que se manifiesta, entre otros aspectos de su vida, en su relación de pareja. Lehrer y colaboradores (2009) afirman que aquellas mujeres jóvenes que tienen alguna participación religiosa tienen menos probabilidades de sufrir violencia en su noviazgo. En una investigación llevada a cabo en España en 2015 con 4911 estudiantes de entre 15 y 21 años (58,5% mujeres y 41,5% hombres) se concluyó que aquellos que referían ser más religiosos eran los que sufrían menos violencia por parte de su pareja (L. Casas, 2015).

Resulta poco frecuente encontrar en la literatura científica referencias respecto a la violencia espiritual en el ámbito de la pareja (Popescu & Drumm, 2008). De entre los trabajos que estudian la violencia espiritual en la pareja, son varios los que la enmarcan como un subtipo de la violencia psicológica, sin

embargo, cada vez son más los autores los que la clasifican entre las categorías principales de la violencia en la pareja, pudiendo ésta manifestarse de diversas formas durante una relación de noviazgo (J. M. Contreras, 2021; L. Y. Guerrero, 2021; Hernando, 2007; Murillo, 2018; F. Otero, 2016; Popescu & Drumm, 2008; Porrúa et al., 2010; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Sanmartín, 2013, p. 73; Staff, 2017; A. Torres, 2014):

- Burlarse, humillar o ridiculizar a la pareja por no compartir sus creencias religiosas o por su forma de vivir la Fe.
- Despreciar o criticar las creencias religiosas de la pareja o de su familia y amigos.
- Impedir a la pareja la asistencia a actos religiosos.
- Mostrar enfado cuando la pareja asiste a actos religiosos.
- Presionar a la pareja para que crea o actúe en contra de sus creencias religiosas.
- Utilizar las creencias religiosas, mal entendidas, para justificar la violencia física, psicológica o sexual, así como discriminaciones injustas y situar a la pareja en una posición de inferioridad, ejercer control y poder sobre ella y exigirle obediencia, sumisión y docilidad.

2.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ADOLESCENTE

La violencia se aprende. A este respecto, resultan muy clarificadoras las conclusiones de Sanmartín (2013) cuando afirma que *“El agresivo nace y el violento se hace”* (p. 27), es decir, que *“el ser humano es agresivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura”* (p. 27); resultando que *“La violencia es, en definitiva, el resultado de la interacción entre la agresividad y la cultura”* (p. 32), de forma que, independientemente de la biología, la cultura, el entorno y el ambiente en el que una persona crece y se desenvuelve, así como la educación recibida, pueden actuar inhibiendo nuestra agresividad haciéndonos pacíficos o, por el contrario, potenciándola, propiciando conductas violentas que hagan daño a los demás, e incluso, a uno mismo.

La violencia en el noviazgo, en sus diversas formas de expresión (física, sexual, psicológica, emocional, espiritual...) presenta una compleja multicausalidad respecto a su origen (Puente-Martínez et al., 2016), por lo que, al estudiar en profundidad este fenómeno desde un enfoque preventivo, resulta eficaz analizar todos los factores implicados, a fin de comprender mejor esta problemática y poder abordarla adecuadamente (Claussen et al., 2022). Los factores asociados son aquellas características que, aún sin ser necesariamente una causa directa, contribuyen a aumentar o reducir el riesgo de materialización de la violencia en la pareja, tanto en la víctima como en el agresor, pudiendo distinguirse los factores de riesgo y los factores protectores (Páez-Mérida, 2019; Rubio-Garay et al., 2015b).

2.2.1. Factores de riesgo

Los factores de riesgo de la violencia en el ámbito de la pareja son objeto de estudio desde hace décadas; la evidencia muestra que algunos están estrechamente relacionados y son comunes a las diversas formas de violencia (Vivolo-Kantor et al., 2021). Los factores de riesgo pueden clasificarse en cinco categorías: sociodemográficos; individuales; familiares; interpersonales; y sociocomunitarios (Gracia-Leiva et al., 2019; Krug et al., 2003; F. López et al., 2013; Páez-Mérida, 2019; Rubio-Garay et al., 2015b) (ver tabla 7).

Tabla 7. Factores de riesgo de la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.

Factores de riesgo de la violencia en el noviazgo	
Sociodemográficos	Edad
	Sexo
	Nivel socioeconómico
	Grupo étnico
Individuales	Falta de conocimientos, invisibilidad y normalización
	Baja inteligencia emocional
	Baja autoestima
	Bajo nivel de empatía

	Déficit en las habilidades de comunicación
	Narcisismo y sentimiento de superioridad
	Impulsividad, agresividad y baja tolerancia a la frustración
	Justificación y aceptación de la violencia
	Alteraciones neuropsiquiátricas
	Alto nivel de estrés
	Conducta sexual de riesgo
	Celotipias
	Adicciones y consumos problemáticos
	Actitudes sexistas
Familiares	Violencia en la infancia y parentalidad disfuncional
	Estructura de la unidad de convivencia familiar
Interpersonales	Antecedentes de violencia entre iguales
	Insatisfacción y violencia actual en la pareja
	Ausencia de apoyo social
Sociocomunitarios	Exposición a la violencia en la comunidad

2.2.1.1. Factores sociodemográficos

2.2.1.1.1. Edad

La edad supone un importante factor de riesgo, tanto para la perpetración como para la victimización. Existe convergencia en la evidencia científica respecto a la edad de inicio de la violencia en el noviazgo, situándola entre los 13 y los 15 años (Gelles & Cavanaugh, 2004; Piolanti & Foran, 2022), viéndose influenciada a su vez, no solo solo por los cambios hormonales y la maduración cerebral, sino también por diversos factores sociales. Valenzuela-Varela & Vega-López (2018) concluyeron que las primeras agresiones sufridas en el noviazgo son comportamientos controladores, menosprecios o insultos.

Durante la adolescencia tardía se hayan las cifras más altos de violencia física en el noviazgo, teniendo su cota máxima entre los 16 y los 17 años (Exner-Cortens

et al., 2021; Fernández-González et al., 2014). Asimismo, entre los 15 y los 16 años se hayan los mayores niveles de justificación de la violencia (de la Osa et al., 2013). En España, las tasas de incidencia de violencia en el noviazgo adolescente son similares a las que arrojan la mayoría de las investigaciones internacionales, en las que el 90% de los hombres y mujeres de entre 16 y 20 años reconoce haber perpetrado violencia psicológica contra su pareja (V. Sánchez et al., 2008); así, conforme aumenta la edad, disminuye el uso de la violencia física en la pareja, mientras que la perpetración de la violencia psicológica no es un factor dependiente de la edad; además, según refieren Rubio-Garay et al. (2015), el inicio de la violencia en el noviazgo a edades tempranas, supone un aumento de su gravedad y un mayor riesgo de cornificación.

2.2.1.1.2. Sexo

Aunque a priori, el sexo no supone un factor de riesgo para la perpetración ni victimización de la violencia, existiendo datos contradictorios en la literatura (Rubio-Garay et al., 2015b), sí que se observan algunas divergencias entre los autores en relación a la gravedad y las diversas formas de violencia en función del sexo del agresor. Algunas investigaciones muestran que las mujeres sufren (Basile et al., 2020; Hébert et al., 2017) y perpetran más violencia física (S. Rodríguez, 2015; Windle & Mrug, 2009) y psicológica (H. González & Fernández, 2014; Mohamed et al., 2014) contra su pareja en comparación con los hombres; por otro lado, diversos estudios concluyen que son los chicos los que perpetran en mayor medida violencia sexual contra su pareja (Garrido et al., 2020; Soriano-Ayala et al., 2021). En el estudio de Black et al., (2015) fueron las chicas adolescentes las que reconocieron, en mayor medida que los chicos, la perpetración de violencia física y psicológica contra la pareja. En esta línea, en la revisión realizada por Wincentak et al. (2017), se concluyó que las chicas arrojaban casi el doble (13 % vs. 25 %) de tasas de perpetración de violencia física contra la pareja, mientras que, respecto a la violencia sexual, los chicos refirieron mayores tasas de perpetración y las chicas mayores tasas de victimización. En esta línea, Vagi et al. (2015) refieren que las cifras de victimización de violencia física y sexual es el doble en mujeres que en hombres.

Con relación a la violencia física, cabe matizar que, aunque la mujer puede arrojar cifras más altas, sus agresiones son más leves, mientras que las agresiones físicas más severas son cometidas por el hombre (Straus, 2011), siendo estas las que, a su vez, ocasionan consecuencias mucho más graves sobre la víctima (McNaughton et al., 2018; Muñoz-Rivas et al., 2007a).

Otras investigaciones concluyen que son los hombres los que arrojan actitudes más sexistas (Freijomil-Vázquez et al., 2022), especialmente entre los 15 y 17 años (García-Díaz et al., 2018), en cambio, son las mujeres las que muestran mayor tendencia a justificar el uso de la violencia (Copp et al., 2019).

Por otro lado, las últimas investigaciones (Exner-Cortens et al., 2021; Johns et al., 2019; Martin-Storey et al., 2021) han hallado mayores de tasas de perpetración y victimización en adolescentes de minorías sexuales en comparación con sus pares heterosexuales. Teniendo en cuenta la gran disparidad de cifras de perpetración y victimización que ofrece la literatura en función del sexo, y atendiendo al carácter situacional de la violencia, no resulta verosímil identificar el sexo, de forma aislada e individual, como un factor de riesgo de la violencia en el noviazgo, ya que, tanto hombres como mujeres pueden ejercerla en proporciones similares (Gelles & Cavanaugh, 2004).

2.2.1.1.3. Nivel socioeconómico

Aunque la violencia se da en todos los estratos sociales, independientemente de su nivel social o económico (Sanmartín, 2013), existen diferencias respecto a su gravedad y a su forma de expresión en los diferentes grupos, observándose una relación entre el bajo nivel económico y las tasas más altas y graves de violencia (Gelles & Cavanaugh, 2004).

A pesar de que algunos autores no observaron asociaciones claras entre los mayores niveles de violencia en el noviazgo adolescente y el bajo nivel socioeconómico (Spriggs et al., 2009) o las desventajas de vecindario (Foshee et al., 2008), numerosas investigaciones refieren que el nivel socioeconómico bajo y el hecho de crecer en barrios conflictivos aumentan el riesgo de perpetración y victimización de violencia en la pareja (Chang et al., 2015; Exner-Cortens et al., 2021; Gracia-Leiva et al., 2019; Hébert et al., 2017; Henry & Zeytinoglu, 2012; Windle & Mrug, 2009).

Por otro lado, Sanmartín (2004) refiere una asociación entre otros factores, como los problemas económicos y el bajo nivel de estudios, con un mayor riesgo de perpetrar agresiones violentas. En una investigación realizada en España sobre la violencia psicológica virtual en los jóvenes, se observó que las personas con estudios superiores poseían un mayor conocimiento sobre este tipo de agresiones y sus riesgos, mientras que los jóvenes con menos formación académica experimentaban más dificultades a la hora de reconocerla, así como una tendencia a minimizarla, suponiendo un mayor riesgo para su perpetración (C. Torres et al., 2013). Yera & Medrano (2018) hallaron que las mujeres con estudios primarios sufrieron mayores tasas de violencia psicológica, física y sexual, refiriendo que los niveles educativos más altos proporcionan más recursos frente a la violencia, así como una mayor capacidad para identificarla en sus diversas formas de manifestación, lo que disminuye el riesgo de victimización. En otra investigación se halló que las mujeres con más años de escolarización presentaron menor incidencia de violencia en la pareja (Jaen et al., 2015).

Por otro lado, en un estudio que analizó los niveles de violencia en el noviazgo adolescente en función del lugar de residencia, apenas se encontraron diferencias entre los estudiantes que vivían en zonas rurales (11,3%) y urbanas (10,5%) (Anacona et al., 2017).

Atendiendo a la literatura, el bajo nivel académico, residir en barrios conflictivos y el bajo nivel socioeconómico se relacionan con mayores tasas de violencia en la pareja.

2.2.1.1.4. Grupo étnico

El papel del origen étnico como factor de riesgo para la violencia en el noviazgo ha sido ampliamente discutido en la literatura, dando lugar a posicionamientos enfrentados al respecto, así como a diversas argumentaciones a favor o en contra del mismo, en los que la mayoría de los autores han observado una relación positiva entre la violencia en la pareja y el origen étnico, la raza o la pertenencia a minorías.

Swahn y colaboradores (2010) no hallaron asociaciones estadísticamente significativas entre la bidireccionalidad de la violencia en el noviazgo y el nivel de

estudios, la raza o el origen étnico, observándose niveles muy similares en los estudiantes de ambos sexos con diferente nivel académico u origen étnico.

Rubio-Garay et al. (2015) puntualizan que la evidencia no es concluyente al respecto, ya que las diferencias halladas en los diferentes grupos étnicos con relación a la perpetración y victimización también pueden deberse a otros factores, como el nivel socioeconómico o el lugar de residencia. En este sentido Debnam & Temple (2021) refieren que, aunque se han observado tasas más altas de violencia en la pareja en jóvenes afroamericanos y latinos, en comparación con jóvenes blancos, la raza no constituye en sí misma un factor de riesgo, sino que, los factores que verdaderamente aumentan el riesgo de violencia en la pareja tienen su origen en el racismo y las políticas discriminatorias que sufren estos colectivos en cuanto a vivienda, sanidad y educación. A este respecto, se ha evidenciado un mayor riesgo de victimización en los jóvenes que sufren racismo (Exner-Cortens et al., 2021).

Otros autores han hallado tasas más altas de violencia en la pareja en jóvenes afroamericanos e hispanos (Black et al., 2015) y hawaianos (Ramisetty-Mikler et al., 2006), así como una mayor aceptación de la violencia entre la población latina (Muñoz-Rivas et al., 2011). En un metaanálisis se concluyó que un factor que aumenta la violencia en la pareja, especialmente la victimización, es residir en barrios conflictivos con mucha diversidad étnica (S. Park & Kim, 2018). Por otro lado, en otro estudio se halló que las mujeres mestizas presentaron mayor victimización psicológica, física y sexual por parte de su pareja que las de otras etnias (Yera & Medrano, 2018).

Asimismo, S. Rodríguez (2015) refiere que, en comparación con otros grupos, la raza, etnia o nivel académico no presentó diferencias respecto a la bidireccionalidad de la violencia, mientras que estos factores sí se han asociado con una incidencia de lesiones casi nueve veces mayor. Foshee et al. (2008) también reportaron mayores tasas de perpetración de violencia física grave en el noviazgo entre los adolescentes pertenecientes a minorías étnicas.

2.2.1.2. *Factores individuales*

2.2.1.2.1. Falta de conocimientos, invisibilidad y normalización

La falta de conocimientos para distinguir una relación sana de una tóxica facilita que ciertas actitudes como las conductas celosas o las tácticas de control, no sean reconocidas como formas de violencia, sino que se confundan con una señal de amor y sean normalizadas (C. Delgado & Mergenthaler, 2011; Kyegombe et al., 2022). A su vez, la normalización de ciertas actitudes y conductas violentas en una relación, por parte de uno o ambos miembros de la pareja, favorece la habituación a la violencia, aumentando la invisibilidad y dificultando aún más su reconocimiento (Alegría & Barraza, 2017; Fernández-Antelo et al., 2020).

Por ello, uno de los principales factores que favorece el inicio y mantenimiento de las relaciones tóxicas y, a su vez, dificulta el poder finalizarlas y salir de ellas, es la invisibilidad de la violencia, por la que la víctima no es consciente de que está sufriendo una relación abusiva. Esta incapacidad, tanto por parte del agresor como de la víctima, para reconocer la violencia cuando se está dando en la propia relación, y de las diversas formas en que ésta se puede presentar, a su vez, propicia la normalización de la violencia (Alba et al., 2015; Avery-leaf et al., 1997; Pacheco & Castañeda, 2013; Rojas-Solís & Romero-Méndez, 2022). Muchos jóvenes no son conscientes de los primeros signos de una relación abusiva ni de sus consecuencias (Bekhet et al., 2020). Los informes indican que el 67% de las adolescentes que están en una relación con violencia no saben detectarla (M. Blanco, 2014). Si no se es consciente de que, de alguna forma, se está haciendo daño a otra persona, o que, por el contrario, una víctima no es capaz de reconocer que está siendo maltratada, no pedirá ayuda y nunca se podrá abordar este problema desde su raíz para solucionarlo de forma efectiva (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; Rohlf's & Valls-Llobet, 2003). La invisibilidad de la violencia dificulta que la víctima pueda detectar a tiempo el maltrato y ponerle fin, antes de que progrese a formas más graves y la víctima pierda los recursos psicológicos de afrontamiento (Patró, 2006).

A. El ciclo de la violencia

Uno de los fenómenos que contribuye a explicar la invisibilidad, la normalización, el mantenimiento y el agravamiento progresivo de la violencia en la pareja es el conocido ciclo de la violencia, propuesto por Walker en 1979. El ciclo está compuesto por tres fases que ayudan a explicar, cómo una vez que se da la violencia por primera vez en la relación, tiende a agravarse y repetirse cada vez más frecuentemente, en caso de que la víctima se vea incapaz de ponerle fin (Delgado-Álvarez et al., 2012; Walker, 2016) (ver figura 8).

Figura 5. Ciclo de la violencia. Adaptado de L. E. A. Walker (2016, p. 94).



La primera fase se caracteriza por una acumulación gradual de tensión en la que, después de un tiempo de relación, a veces incluso meses, en que todo parece ir bien y sin problemas, al agresor empieza a molestarle cada vez más todo lo que hace o dice la pareja, y comienza a manifestarle hostilidad, enfado, insatisfacción e irritabilidad a través de reproches continuos, miradas de desprecio, e incluso gritos, insultos y humillaciones (Patrón, 2006; Villanueva, 2012). Ante estas actitudes, a raíz

de un sentimiento de falta de control de la situación en que la víctima no sabe cómo defenderse del agresor, con frecuencia tiende a mostrarse sumisa (Barreto, 2020) como una estrategia para intentar complacer al agresor y calmar su ira, con el propósito de que la relación vuelva a estar como en los inicios o, por lo menos, para que no se enfade aún más (Y. Cruz, 2019); en muchas ocasiones esta sumisión por parte de la víctima da el resultado esperado, consiguiendo que el agresor se calme, especialmente las primeras veces, hecho que va reforzando y normalizando cada vez más la conducta del agresor de imponer su voluntad a través de la violencia (Fernández-Antelo et al., 2020). A su vez, la sumisión acaba propiciando en la víctima el desarrollo de indefensión aprendida, propuesta el psicólogo Martin Seligman en 1975, por la cual, aprende a no defenderse de las agresiones ni a oponer resistencia; la víctima adopta una aparente pasividad ante las agresiones que recibe, con la intención de que acaben cuanto antes, ya que no encuentra otra forma de ponerles fin, debido a que ha llegado a desarrollar la creencia de que no puede escapar del agresor. La indefensión aprendida, aparte de favorecer la perpetuación de la violencia, es uno de los fenómenos que explica por qué la víctima permanece en una relación violenta (Barreto, 2020; Galindo & Ardila, 2012; I. G. Rivera & Díaz-Loving, 2015; Walker, 2016).

En la segunda fase se produce el estallido o explosión. Las estrategias de sumisión para calmar al agresor ya no funcionan y éste acaba liberando toda la tensión acumulada mediante un aluvión de agresiones verbales y físicas contra la pareja y, aunque las primeras ocasiones no resultan muy graves, pueden dejarla herida tanto a nivel físico, pero especialmente, a nivel emocional (Y. Cruz, 2019; Walker, 2016).

La tercera fase es la de reconciliación o luna de miel. Tras las primeras agresiones que se dan en la segunda fase, la víctima suele tomar distancia emocional del agresor, y a veces, también física, llegando incluso a cortar la relación. Pero el agresor, si no lo hace justo tras la agresión, vuelve al cabo de un tiempo, cuando se han enfriado las cosas, pidiendo perdón (M. J. González & Ferrándiz, 2003), mostrándose afectuoso, amable y trayendo flores y regalos a la víctima, asegurando y prometiéndole que nunca más volverá a pasar (Villanueva, 2012), minimizando la agresión e incluso culpabilizándola a ella por haberle provocado, como una estrategia de manipulación emocional para obtener su

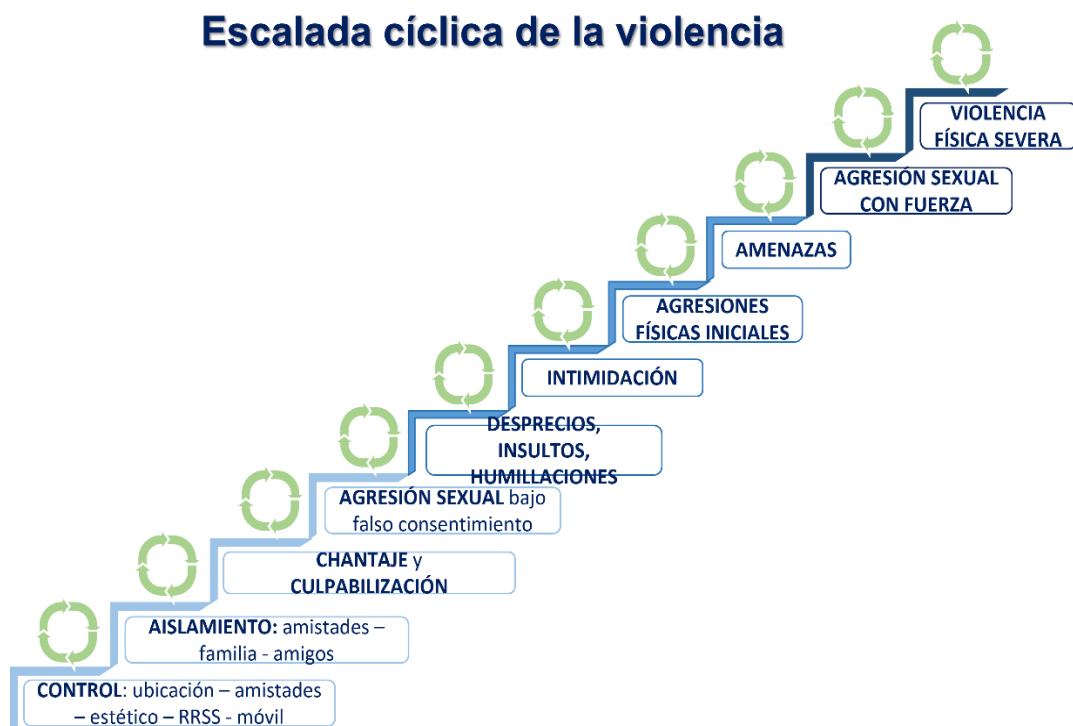
perdón (J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016; Patró, 2006). En las primeras ocasiones, la víctima, que sigue queriendo al agresor, lo suele creer y tiende a justificarlo asumiendo la culpabilidad de la agresión por haberlo provocado de alguna forma con su conducta o atribuyéndola a causas como el alcohol o el estrés, ya que tiene la esperanza de que el agresor va a cambiar y la relación volverá a ser como antes (Y. Cruz, 2019). Además, el mismo agresor puede tener la convicción de que nunca volverá a pasar. Si la víctima accede a perdonarlo y a continuar la relación, durante un tiempo experimentarán una “luna de miel”, en la que el agresor estará tan cariñoso y detallista como en los inicios de la relación, que tendrá un efecto de refuerzo positivo, especialmente en la víctima; ambos volverán a sentir y revivir el enamoramiento inicial, con la sensación de que la relación ahora está más fortalecida y que este incidente ha servido para unirlos más y debe olvidarse como si nunca hubiera pasado (Walker, 2016). Por otro lado, el perdón continuo de la víctima supone otro componente reforzador de la conducta violenta del agresor que contribuye a alimentar la violencia y a que se repita el ciclo, ya que éste aprende y se acostumbra a que, tras una agresión, pide perdón, hace promesas y se muestra cariñoso y la víctima le perdona y continua la relación (Patró, 2006). A este respecto es conveniente matizar que el perdón no implica tener que continuar la relación, ya que la víctima puede decidir perdonar al agresor para sentirse liberada del rencor y no desearle ningún mal, pero ser consciente de que no es bueno para ella continuar una relación con él, ya que una vez que el ciclo se ha completado por primera vez, tras un tiempo volverá a iniciarse y a repetirse la agresión (Villanueva, 2012); el ciclo tenderá a iniciarse cada vez con más frecuencia, se completará más rápido y las agresiones serán más graves, hasta llegar a un punto en que la relación puede estar tan deteriorada por la violencia, en que desaparecerá la fase de reconciliación, moviéndose la relación exclusivamente entre la acumulación de tensión y la agresión constante (Y. Cruz, 2019), ya que el maltrato continuo aumenta en la víctima el grado de habituación y aceptación a la violencia (Fernández-Antelo et al., 2020).

B. La escalada cíclica de la violencia

Otro de los fenómenos que ayudan a comprender y explicar la progresión y el agravamiento de la violencia en el noviazgo, así como el proceso de normalización y habituación, es la escalada cíclica de la violencia (R. D. Garzón,

2006; Velásquez, 2009) (ver figura 9). La violencia en la pareja no suele empezar con agresiones físicas graves, sino de forma gradual, mediante agresiones psicológicas de menor intensidad (P. Delgado, 2016), en forma de conductas celosas, control y aislamiento (Patrón, 2006), por las que el agresor va conquistando pequeñas parcelas de la vida de la víctima, ya que, debido a la falta de conocimientos, las percibe más bien como gestos de amor, protección y atención constante en lugar de como formas de violencia, lo que favorece que la víctima no ponga límites al agresor, busque ayuda o denuncie el maltrato, y éste se perpetúe (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022).

Figura 6. Escalada cíclica de la violencia. Adaptado de Garzón (2006).



Al principio, el agresor comienza a controlar de forma sutil diversos aspectos de la vida de la pareja (Castellano & Sánchez-Castellano, 2022), como los mensajes del móvil y de las redes sociales (RRSS), la forma de vestir, con quién habla, así como su ubicación, bajo el pretexto de que se preocupa por ella y no quiere que le ocurra nada malo; a veces, ese control se da de forma mutua entre ambos miembros

de la pareja como compartir las claves de las RRSS o bloquear a amigos que el otro miembro considera como no adecuados, lo que refuerza y normaliza aún más estas conductas, enmascaradas como muestras de amor (Peña et al., 2019). Estas tácticas de control suelen ir acompañadas de otros gestos de violencia psicológica contra la pareja que suelen pasar desapercibidos, como reírse de sus opiniones, ignorarla, ridiculizarla en público, correcciones frecuentes y comparación con otras personas, que van debilitando y disminuyendo su autoestima (M. J. González & Ferrándiz, 2003; Villanueva, 2012). Una vez que la pareja acepta esta conducta y accede a este control, el agresor ya ha conquistado esta parcela, siendo su siguiente objetivo, ya sea de forma consciente o inconsciente, alejar y aislar a la víctima de aquellas personas que puedan interferir en su contra y hacer peligrar la relación (Loureiro & Resende, 2021). Así, el agresor convence a la víctima de que algunos amigos ejercen una mala influencia sobre ella, no son adecuados (Peña et al., 2019), o que, si éstos le refieren aspectos negativos sobre la conducta del agresor, e incluso le aconsejan plantearse dejar la relación, se debe a que sus amigos le tienen envidia porque ella tiene pareja y ellos no. De esta forma, la víctima puede tomar la decisión de autoaislarse (Hernando et al., 2012) de sus amigos, con la percepción de que ese alejamiento lo ha decidido ella libremente y de forma más que justificada por la mala actitud de los que creía que eran sus amigos. Asimismo, este aislamiento también puede realizarlo de su familia, bajo la influencia del agresor, que arguye que no es aceptado por los padres, hermanos y demás familiares de la víctima, debido a su posición social, carencia de estudios o de trabajo, e incluso a su estética. De este modo, el agresor consigue cambiar de rol y acaba posicionándose como víctima de una situación injusta, como parte de su estrategia para manipular a la víctima.

La conquista de estas parcelas de la vida de la víctima se ha conseguido a través del ciclo de la violencia y de forma progresiva (Ocampo & Amar, 2011), por el que el agresor ha alternado momentos de conductas tóxicas y agresivas con la víctima, seguidos de etapas de cariño, estando todo esto normalizado por ambos como parte inherente a la relación. Tanto la víctima como el agresor pueden percibirlo como altibajos normales que suceden en cualquier relación, sin ser capaces de reconocer que estos comportamientos no son normales en una relación sana. La literatura describe una relación causal entre el aislamiento y el aumento de la violencia en la pareja (Loureiro & Resende, 2021).

Una vez que la víctima ha sido aislada de su familia y amigos, el agresor, sin ser plenamente consciente de ello, ha conseguido un objetivo que va mucho más allá de librarse de las personas que podían interferir en la relación: convertirse en la principal y única fuente externa de autoestima de la víctima. Esto resulta muy peligroso para la víctima, ya que puede empezar a valorarse según el valor que el agresor le haga creer que tiene, aumentando el riesgo de caer en la codependencia o dependencia emocional. Una persona con dependencia emocional tiende a valorarse en función de cómo le vean los demás y de sus opiniones; en función de cuánto le hagan sentir los demás que vale. La víctima puede empezar a creer que su valor depende de cuánto la valoran los demás y, en el caso de una relación tóxica en que la víctima está aislada de las personas que realmente le quieren, puede empezar a creer que su valor depende de cuánto le hace sentir el agresor que vale. Una persona con dependencia emocional se vuelve muy manipulable por la opinión de los demás, y tiende a adoptar conductas de sumisión, por miedo a quedarse sola, especialmente si está aislada, ya que eso supondría, en una persona con la autoestima ya de por sí muy debilitada por la propia relación tóxica, quedarse además sin ninguna fuente de autoestima externa. El agresor puede manipular a la víctima a través del *gaslighting*, por el que alterna los reproches, el desprecio y la crítica frecuentes seguidos de gestos de atención y cariño, lo que acaba confundiendo a la víctima, llegando a dudar de sí misma y a autoculpabilizarse, creyendo que es ella la que no está bien, dificultando que sea capaz de reconocer e maltrato (Fielding-Singh & Dmowska, 2022; Jiménez & Varel, 2017).

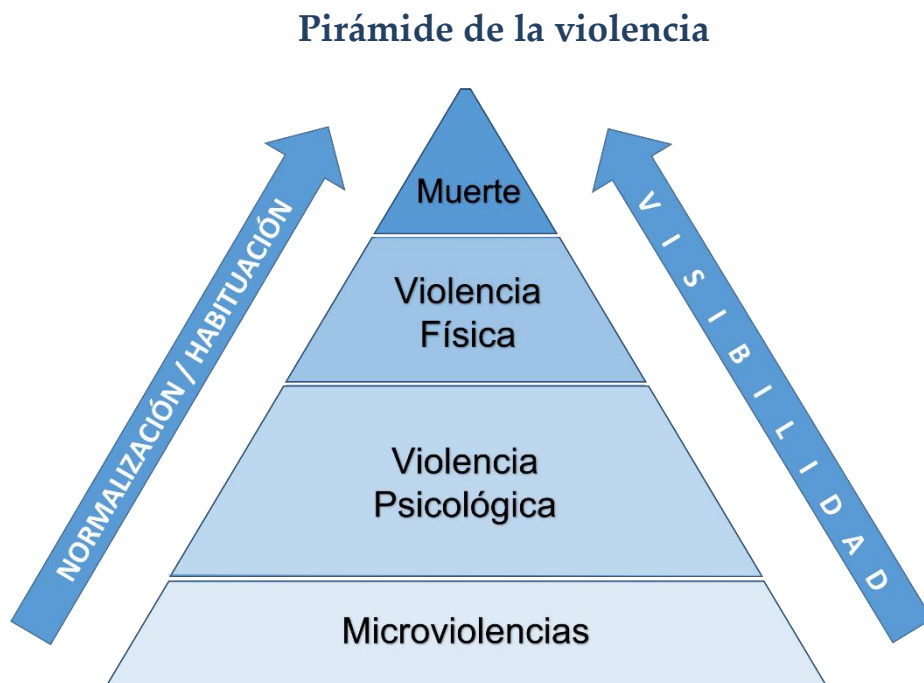
Llegados a este punto, es cuando se han sentado las bases para que el maltrato se asiente y progrese rápidamente en la relación hasta formas muy graves (Hernando et al., 2012), por las que el agresor tiene cada vez más poder sobre la víctima y ésta se encuentra progresivamente más apocada y con menos capacidad de defensa, resultando una relación cada vez más asimétrica. La escalada de la violencia irá progresando en frecuencia, diversidad y gravedad en la relación (Aroca-Montolío et al., 2014; M. J. González & Ferrándiz, 2003), desde las agresiones verbales y psicológicas, pasando por agresiones sexuales hasta la violencia física grave (P. Delgado, 2016; López-Ossorio et al., 2018), que es cuando el maltrato empezará a ser percibido y visibilizado por la víctima y por su entorno (Patró, 2006). El ciclo y la escalada de la violencia sólo acaban cuando la víctima pone fin a la relación, a menudo tras la intervención de agentes externos a la

relación, como familiares, psicólogos, personal sanitario, trabajador social, policía, abogados, e incluso la iglesia, teniendo que recurrir a veces a instancias legales de protección (R. D. Garzón, 2006; Villanueva, 2012). También puede acontecer, que el maltratador entre en conciencia de su conducta y busque ayuda profesional para cesar el maltrato, aunque esto raramente ocurre cuando la violencia ha tomado carices graves. En todo caso, según Hernando et al. (2012), el mantenimiento de una relación de pareja sana es la mejor forma de prevención del inicio de la escalada de la violencia.

C. La pirámide de la violencia

Una representación gráfica que ayuda a entender la escalada de la violencia, así como su proceso de normalización y visibilización en la relación de noviazgo, es a través de la pirámide de la violencia (I. Romero, 2004) (ver figura 10).

Figura 7. Pirámide de la normalización, habituación e invisibilidad de la violencia en la pareja. Adaptado de Patró (2006).



En la base de esta pirámide se encuentran las microviolencias, que son conductas y actitudes comúnmente arraigadas en la sociedad, a veces en forma de bromas, que resultan casi imperceptibles y suponen la base para el desarrollo de las diferentes formas de violencia (Triglia, 2019). Algunas manifestaciones de microviolencias consisten en pequeños gestos de control, humillación y límites impuestos por el agresor, y que la víctima percibe como autoimpuestos, al interpretarlos como una muestra de amor romántico, de y hacia su pareja (M. Blanco, 2014), a raíz de la asignación a hombres y mujeres de estereotipos y comportamientos culturalmente aprendidos que, mal entendidos o manipulados, pueden ser usados como pretexto para justificar la violencia contra la pareja, aumentando la asimetría en la relación. Las microviolencias preceden a la violencia psicológica y pueden resultar imperceptibles e invisibles (I. Romero, 2004), por ser consideradas por muchos jóvenes como conductas normales y como algo inherente a la relación de noviazgo (Avery-leaf et al., 1997), lo que, a su vez, sienta las bases para el desarrollo de otras conductas más graves (Patró, 2006).

En sentido ascendente, el segundo escalón lo constituye la violencia psicológica, que es el más grande, ya que este tipo de agresiones son las más frecuentes (Grest et al., 2022). Este tipo de agresiones puede tomar formas muy diversas de expresión, como chantaje, difamación, gritos, insultos, amenazas... todas ellas con intención de dañar psicológicamente a la víctima (Triglia, 2019). A medida que las agresiones adquieren mayor gravedad, la víctima puede empezar a intuir que algo no va bien en la relación, pero no suele ser capaz de identificarlas como una forma de violencia, especialmente cuando se trata de violencia psicológica (D. Rodríguez & Soriano, 2022), lo que dificulta el establecimiento de límites y favorece que, tanto el agresor como la víctima, continúen habituándose a que esa sea la dinámica natural de la relación, considerándola como buena y normal (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; Liebnitzky & Montero, 2013; Prete & Pantoja, 2022).

Cuando la violencia psicológica está establecida, se asciende al tercer escalón, el de la violencia física (Patró, 2006). Al principio con agresiones de menor gravedad como sujetar del brazo, pellizcos y pequeños golpes, para continuar con formas graves de violencia física y sexual, como puñetazos, patadas, palizas y violación (Triglia, 2019; Villanueva, 2012). Cuando las agresiones físicas son graves

y continuas, muchas víctimas están tan habituadas y con la autoestima tan destruida que se ven incapaces de salir de la relación y pedir ayuda (Evangelista García, 2019; Patró, 2006), llegando, en ocasiones, a darse la muerte de la víctima, ya sea a manos del agresor o por suicidio, como la única salida que contempla la víctima para poner fin a la situación de violencia (R. D. Garzón, 2006). Desgraciadamente, debido a la falta de formación que dificulta el reconocimiento de la violencia, sólo cuando los daños de la violencia, fundamentalmente la física, son muy graves, es cuando ésta empieza a ser claramente visible, no solo por la víctima y el agresor, sino también por los demás (Navarro et al., 2019).

La invisibilidad de la violencia puede provenir de dos fuentes principales: el desconocimiento, por no saber reconocer la violencia en la relación, especialmente cuando es psicológica (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; Nascimento & Cordeiro, 2011); o también del miedo, porque, a pesar de que una persona pueda ser consciente de que está sufriendo violencia en su relación, decide guardar silencio y ocultarla, haciéndola invisible a los ojos de los demás, debido a que no es capaz de abandonar la relación por miedo a quedarse sola, por miedo a las posibles represalias de la pareja, por un sentimiento de indefensión a raíz del miedo a que el agresor quede impune, por miedo a no ser creída e incluso a ser culpada, ya que es común que las víctimas se sientan culpables de haber provocado la reacción violenta del agresor, o también por vergüenza, a recibir críticas o ser juzgada por otros (Boira et al., 2016; Bundock et al., 2020; Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad, 2019; Navarro et al., 2019; Osuna et al., 2011, p. 20; Prete & Pantoja, 2022). Asimismo, la pena al agresor es otro de los motivos del silencio y la invisibilización de la violencia por parte de la víctima (Navarro et al., 2019).

2.2.1.2.2. Baja inteligencia emocional

En las últimas décadas, la inteligencia emocional ha experimentado un gran apogeo. Según Goleman, uno de sus grandes teóricos e impulsores a nivel mundial, la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer, comprender, expresar y dominar las emociones y sentimientos propios, así como saber reconocerlas en los demás y manejar las relaciones adecuadamente. La inteligencia emocional aumenta

en la persona su capacidad para controlar los impulsos, diferir la gratificación, regular los estados de ánimo, evitar que las emociones negativas interfieran en las facultades racionales, mostrar respuestas empáticas hacia los demás, comprender sus necesidades, dialogar asertivamente, discutir de forma sana y actuar sabiamente negociando soluciones para resolver los conflictos en la pareja de forma no violenta, lo que permite disfrutar de la relación de forma ventajosa (Goleman, 1996).

Las conductas disruptivas no provienen de un exceso de emociones negativas, sino de la falta de habilidad para el manejo de esas emociones, lo que aumenta el riesgo de violencia (Estévez & Jiménez, 2017). Los estudios muestran niveles más altos de inteligencia emocional en aquellas personas que no se ven envueltas en experiencias violentas, ni como agresor ni como víctima (Nieves-Gutiérrez, 2019). La inteligencia emocional favorece el control del estrés y de los impulsos, disminuyendo así el riesgo de violencia (Verdugo et al., 2010). García & Quezada (2020) observaron que las personas con mayor nivel de inteligencia emocional refieren mayor satisfacción en su relación de pareja así como con menores tasas de violencia en su noviazgo. En cambio, los bajos niveles de inteligencia emocional influyen negativamente en las relaciones de pareja, aumentando el riesgo de que la ira se materialice en una conducta violenta contra la pareja, como puede ocurrir en las situaciones de celos o frustración por la negación de sexo; por ello, los bajos niveles de inteligencia emocional se asocian con la violencia, tanto de forma general como, específicamente, con la violencia en la pareja (M. Blázquez & Moreno, 2008; Verdugo et al., 2010). También en el terreno de internet se han asociado mayores niveles de ciberagresión contra la pareja en individuos con bajos niveles de inteligencia emocional (Yudes et al., 2019).

Cabe matizar que una relación esté libre de violencia no significa que no hallan conflictos (B. García & Quezada, 2020). Los conflictos, además de ser inevitables, en sí mismos no son malos ni negativos para la relación. Lo que resulta negativo es no saber resolverlos de forma adecuada, y que se acaben materializando en violencia. La inteligencia emocional no elimina el conflicto, sino su resolución inadecuada; ayuda a afrontar los conflictos fomentando la comunicación y la discusión sana en la pareja, lo que favorece el aumento del

conocimiento mutuo entre ambos miembros de la pareja, propiciando el amor y la satisfacción. Los conflictos no son evitables, la violencia sí.

En función del sexo, la revisión de la literatura indica que las chicas arrojan mayores niveles de inteligencia emocional, como la empatía, en comparación con los chicos (Retuerto, 2004; Verdugo et al., 2010). Incluso en relación al desarrollo académico, otra de las áreas en donde la inteligencia emocional supone hasta el 20% del éxito, se observan mayores niveles en las chicas (C. Otero et al., 2009). Asimismo, respecto al ámbito deportivo, también las mujeres ofrecen mayores puntuaciones de inteligencia emocional que los chicos (Galdón et al., 2021). Otras investigaciones más recientes arrojan que, aunque las mujeres muestran mayores niveles de inteligencia emocional en las áreas de empatía y expresión emocional, son los hombres los que ofrecen mayores niveles en tolerancia al estrés, autocontrol, y regulación emocional (Palomino & Almenara, 2019).

Las diferentes variables que la literatura científica relaciona con la violencia, como los bajos niveles de empatía, la falta de autocontrol, el déficit en las habilidades de comunicación o la impulsividad, que a su vez forman parte de la inteligencia emocional (Martorell et al., 2009), se desarrollan de forma individual y con más profundidad en los epígrafes siguientes.

2.2.1.2.3. Baja autoestima

La clave para prevenir el maltrato es valorarse, quererse a sí mismo de una forma sana y adecuada, es decir, sin considerarse ni más ni menos valioso que los demás. La autoestima no proviene de la apariencia física ni de lograr muchos éxitos, sino de saberse amado, como uno es, sin condiciones (Munilla, 2018); cuando una persona se sabe amada, se sabe valiosa, y como consecuencia de ese amor, es capaz de amarse a sí misma y de reconocer el valor que tiene (Silva, 2021a). Cuando una persona se quiere a sí misma y es consciente de su valor, se trata bien y no acepta el maltrato; al mismo tiempo, al saber que los demás tienen su mismo valor, también los tratará bien (Stamateas, 2015). La autoestima baja es un importante factor de riesgo, tanto para perpetrar como para sufrir violencia en la pareja, ya que, el que no se ama a sí mismo, no puede amar al otro (Silva, 2021a), porque una persona herida, herirá a los demás (Stamateas, 2016). En una

investigación sobre la influencia del rechazo paterno en la personalidad de los hijos, aquellos que habían sufrido el rechazo de sus padres mostraban baja autoestima y tendencia a la ira (González-Elices & Vague, 2023).

Se ha observado que los adolescentes que perpetran violencia contra su pareja se caracterizan por tener una autoestima baja (Echeburúa et al., 2009; González-Elices & Vague, 2023; Loinaz et al., 2012; Penado et al., 2019). Además, la evidencia refiere que las personas con baja autoestima tienden a minimizar las agresiones (Lila et al., 2012) y a perpetrarlas con mayor gravedad (Loinaz et al., 2012). Los sentimientos de inferioridad y gran inseguridad propios de la autoestima insana, llevan a la persona a estar hipervigilante (Stamateas, 2016), sospechando continuamente de que su pareja le puede ser infiel, por lo que tiende a recurrir a las tácticas de control y conductas celosas contra la pareja (A. López & Moral, 2020); asimismo, fruto de esta inseguridad, también se tiende a recurrir a otras formas de violencia contra la pareja como método para aumentar la autoestima (Lila et al., 2012; Reidy et al., 2015).

Al mismo tiempo, las personas con la autoestima baja tienen más riesgo de convertirse en víctimas de violencia en el noviazgo (Foshee et al., 2004). La violencia en la pareja provoca desvalorización y depresión en la víctima (Patrón, 2006), porque daña y deteriora su autoestima (Salas-Cubillos et al., 2020). La autoestima de la víctima disminuye en forma proporcional a la gravedad de la violencia; así, cuanto más aumentan los actos, la frecuencia y la gravedad de la violencia en la pareja, menores niveles de autoestima muestra la víctima y más aumentan los síntomas depresivos (Cascardi & O'Leary, 1992). El deterioro de la autoestima en la víctima a causa de la violencia, a su vez genera indefensión aprendida, complejo de culpabilidad, aislamiento, más reducción de la autoestima y un mayor grado de dependencia emocional (Amor et al., 2022; Barreto, 2020; Sanmartín, 2013). Las personas con baja autoestima tienen poca confianza en sí mismas y son muy inseguras, debido a que creen que no valen y no son dignas de ser amadas por sí mismas; por ello, cuando sufren violencia tienden a culpabilizarse, llegando incluso a creer que, si el otro les trata mal, se lo merecen porque hacen las cosas mal, ya que manifiestan una gran tendencia a la autocrítica destructiva de sí misma (Stamateas, 2016; Taquette et al., 2020).

Una persona con baja autoestima suele fingir a fin de ocultar cómo es realmente, para no ser rechazado y gustar a los demás (Bronchalo, 202); vive en una simulación, ya que cree que no puede ser querido como es, y depende mucho de la opinión de los demás. Debido a esto, las personas con baja autoestima son más propensas a desarrollar dependencia emocional hacia la pareja (Amor et al., 2022; Moreno & Osorio, 2013). La dependencia emocional o codependencia es una herida psicoemocional que tiene su origen en carencias o manipulaciones (Silva, 2021), e intenta compensar la falta de afecto (A. López & Moral, 2020). Esta dependencia afectiva genera un enganche psicológico tóxico hacia los demás, aumentando gravemente el riesgo de convertirse en víctima de violencia en la pareja (Munilla & Pereda, 2015). A raíz de la necesidad innata que tienen todas las personas de ser amadas, una persona con heridas emocionales buscará ser amada a toda costa, dependiendo emocionalmente de los demás para ser feliz (Stamateas, 2014), como forma de compensar el amor no recibido o no percibido en la infancia. El dependiente emocional no es capaz de valorarse correctamente a sí mismo, por lo que busca la aceptación y aprobación constante de los demás, es decir, basa su valor en la opinión de los demás, dándole una excesiva importancia; su valor dependerá de lo que le digan los demás que vale. Por ello, una persona con dependencia afectiva tiende a valorarse en función de la aprobación externa y a valorarse a sí misma comparándose con los demás (Munilla, 2018), lo que le convierte en una persona fácilmente manipulable y, por consiguiente, con mayor riesgo de sufrir violencia en su relación de noviazgo. Las personas que sufren dependencia emocional tienen miedo a estar solas (Amor et al., 2022), tienen la sensación de no poder vivir sin la pareja, sienten pánico ante la posibilidad de que su pareja les abandone (Echeburúa et al., 2023), por lo que tienden a adoptar conductas sumisas frente a la pareja. Este tipo de relaciones se caracterizan por ser muy asimétricas.

En una relación de noviazgo, el dependiente emocional se convierte en un mendigo de afectos, pudiendo llegar a renunciar a sus ideales y a hacer cosas que realmente no quiere, por miedo a ser dejado, así como para gustar más y recibir un poco de amor y de cariño de su pareja (J. M. Contreras, 2019a). Como tiene la autoestima baja, con tal de no ser rechazada, está dispuesta a hacer cosas que realmente no quiere (J. M. Contreras, 2019b). Es difícil que una persona con la autoestima baja pueda poner límites a su agresor. Al valorarse poco, no se siente digna de ser amada por nadie, lo que propicia que se quede enganchada en una

relación en la que, aunque no sea feliz, siente que al menos tiene pareja y no está sola, siendo incapaz de romper la relación, ya que necesita un novio subir la autoestima (J. M. Contreras, 2019a). La dependencia emocional nada tiene que ver con el amor, ya que el amor es buscar el bien del otro, buscar hacer feliz al otro; en cambio, en la dependencia emocional se busca desesperadamente el afecto del otro para poder ser feliz uno mismo; las concesiones y renunciaciones que se hacen por el otro no es para hacerlo feliz, sino para mendigar su afecto. No se está pensando en el otro, sino en uno mismo, ya que la dependencia es un apego insano (Silva, 2021a). Llegar a hacer lo que sea con tal de conservar al otro a nuestro lado no es amor, sino dependencia tóxica (Ruano, 2023). Una persona con autoestima alta no se valora según la opinión de los demás. Por ello, resulta primordial tener una autoestima bien fundamentada en el amor propio sano; es necesario quererse bien (Munilla, 2015).

2.2.1.2.4. Bajo nivel de empatía

Además de la autoestima, la empatía también es una variable que guarda fuerte relación con la conducta violenta (K. X. Díaz et al., 2023; Díaz-Galván et al., 2015; Ferrer-Álvarez et al., 2019; Loinaz et al., 2012; Valdés-Cuervo et al., 2018). A su vez, la autoestima y la empatía están estrechamente relacionadas (Lozano & Etxebarria, 2007).

La empatía se enmarca en la inteligencia emocional (Pozueco et al., 2013). Etimológicamente, la empatía significa “sentir lo que hay dentro del otro” (Olmedo & Montes, 2009, p. 1). La empatía consiste en la comprensión del estado emocional y afectivo de la otra persona, siendo fundamental para reconocer, no solo su alegría, sino también para compadecerse con su dolor y su sufrimiento (Adebimpe et al., 2019; Rios, 2017; Wilkins et al., 2014). Por lo tanto, la empatía abarca dos niveles, el cognitivo y el emocional, esto es, la comprensión y la compasión de los sentimientos del otro (Córdoba & Vallejo, 2013; E. García et al., 2011). Por ello, las personas con elevados niveles de empatía recurren a la resolución cooperativa de conflictos, sin hacer uso de la violencia (Garaigordobil & Maganto, 2011).

Se ha observado que los chicos y chicas que perpetran violencia física y psicológica contra su pareja se caracterizan por tener bajos niveles de empatía

(Guzmán-González et al., 2014; Penado et al., 2019). Algunas investigaciones observaron que la mayoría de los jóvenes de ambos sexos no son capaces de reconocer el sufrimiento causado por la violencia en el noviazgo (Sánchez-Hernández et al., 2020).

Los niveles de empatía hallan diferencias de sexo y edad. Se ha observado que la empatía aumenta con la edad (Garaigordobil & Maganto, 2011). Asimismo, la evidencia indica que las mujeres tienden a mostrar mayores niveles de empatía hacia el sufrimiento ajeno (Ávila et al., 2020; Fernández-Antelo et al., 2020; Garaigordobil & Maganto, 2011; A. S. Gómez & Durán, 2020; Lozano & Etxebarria, 2007; N. C. del P. Romero, 2016), mientras que algunos hombres pueden llegar incluso a complacerse en él (Conejero et al., 2014). Bogerts et al. (2018) refieren que algunas personas pueden experimentar sentimientos de superioridad, dominio y placer al perpetrar violencia contra otros.

La empatía puede verse disminuida por algunas alteraciones neuropsiquiátricas, como el trastorno del espectro autista, la psicopatía, el maquiavelismo, el trastorno límite de la personalidad, el narcisismo, o las lesiones en la corteza prefrontal, la amígdala o la ínsula (Bogerts et al., 2018; K. X. Díaz et al., 2023; Díaz-Galván et al., 2015; Ferrer-Álvarez et al., 2019; Shamay-Tsoory et al., 2003; Wilkins et al., 2014).

En el proceso empático, juegan un papel primordial las neuronas espejo, implicadas en diferentes estructuras cerebrales como la corteza prefrontal, el lóbulo temporal, la amígdala, y otras estructuras del sistema límbico. Las neuronas espejo son las que permiten activar la respuesta empática en la persona, haciéndole experimentar y sentir aquello que ven en el otro, es decir, permiten hacer propias las emociones de los demás, así como aprender y aumentar la empatía por imitación (Ayca, 2014; Campo, 2009; Muñoz-Delgado, 2012). Las neuronas espejo permiten la difusión de las emociones que el otro experimenta, ya sean de alegría, tristeza o dolor. Estas neuronas no solo activan la respuesta empática a través de la vista, sino también a través del oído, a partir de lo que se escucha. (Córdoba & Vallejo, 2013; E. García et al., 2011; Martínez-Cano & Roselló-Tormo, 2021; Sanmartín, 2013, p. 43).

Las personas muestran diferentes niveles de empatía en función de su percepción moral de la agresión. Adebimpe et al. (2019) observaron que las

personas muestran mayores niveles de empatía hacia las víctimas, cuando la violencia que sufren es injustificada; en cambio, cuando creen que la violencia es justificada, las consideran merecedoras de la agresión.

La empatía también obedece a sesgos culturales. Cuando la violencia está normalizada en una cultura, las personas suelen mostrar menores niveles de empatía hacia las víctimas de violencia en la pareja (Darteh et al., 2021).

Las personas con bajos niveles de empatía tienen más dificultades para amar y comprometerse con su pareja, ya que suelen mostrar poco interés por sus preocupaciones y su bienestar, generando relaciones poco satisfactorias e incluso crueles y destructivas (Córdoba & Vallejo, 2013; Pozueco et al., 2013; N. C. del P. Romero, 2016). Además, los bajos niveles de empatía naturalizan y justifican la violencia, e incluso, la hacen deseable. En estas situaciones, las diferentes formas de violencia se potencian entre sí; la persona se vuelve indiferente ante el sufrimiento del otro, incapacitándole para amar, ya que no comprende su dolor como propio, no comprende al otro como igual en dignidad, como *otro yo* (Otálora-Buitrago, 2018).

En ocasiones, la empatía elevada en la víctima puede resultar beneficiosa para el agresor, al mostrarse comprensiva con su conducta. La elevada empatía que suelen mostrar las mujeres, puede llevarles a perdonar al agresor tras los episodios de violencia, dificultando que la relación abusiva nunca no llegue a su fin y que la violencia continúe (Montes & Aranda, 2017).

2.2.1.2.5. Déficit en las habilidades de comunicación

Tanto el déficit como la comunicación tóxica e ineficaz, son referidos por la literatura como uno de los factores de riesgo para la violencia en la pareja (Rubio-Garay et al., 2015b; Vivolo-Kantor et al., 2021), principalmente en los adolescentes, por su falta de desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos; lo que redundaría en una especial dificultad para solventarlos de forma pacífica (Emond et al., 2023), y propicia el uso de la violencia como medio de comunicación y afrontamiento, cuando fallan el resto de estrategias de negociación y solución pacífica de conflictos (J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016).

La comunicación no asertiva dificulta el desarrollo de relaciones de noviazgo sanas y disminuye la satisfacción (Póo & Vizcarra, 2011). La falta de escucha activa hacia la pareja propicia la malinterpretación de sus sentimientos y acciones, favoreciendo el aumento de la ira y el riesgo de violencia (Jaramillo & Ripoll, 2018). Asimismo, la falta de habilidades de comunicación favorece el conflicto crónico en la pareja (P. Delgado, 2016), así como la consolidación y escalada de la violencia, tanto de forma unidireccional como bidireccional, especialmente cuando la relación ha pasado ya la fase de idealización y enamoramiento (J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016).

Cabe mencionar que, de forma aislada, los déficits de habilidades de comunicación no son causa directa de violencia contra la pareja, sino que es fruto de su combinación con estados emocionales intensos de ira, así como con otros factores, como consumo de alcohol y drogas, estrés o celos (M. Blázquez & Moreno, 2008).

Algunos autores han observado que, aunque algunos adolescentes finalizan la relación de pareja en la que sufren violencia, cuando establecen nuevas relaciones, tienden a ser victimizadas de nuevo, al repetir determinados patrones de conducta, debidos a la falta de habilidades para la resolución de conflictos (J. A. Martínez & Rey, 2014). Asimismo, respecto a los victimarios, las posibilidades de cambio de actitud para abandonar la perpetración de violencia contra la pareja, son muy poco probables si no aprenden habilidades comunicativas y de resolución de conflictos de forma no violenta (Póo & Vizcarra, 2011).

2.2.1.2.6. Narcisismo y sentimiento de superioridad

El mito de Narciso relata la historia de un joven griego de tan extraordinaria belleza que, hasta las ninfas, enamoradas perdidamente de él, intentaban conquistarlo. Pero él, que se consideraba a sí mismo muy superior a ellas, con arrogancia las rechazaba, ya que pensaba que ninguna estaba a su altura ni era suficiente para él. Un día, huyendo de una ninfa por el bosque, fue a beber agua del río, vio su reflejo en la superficie y pensó que esa imagen sí que estaba a su altura; se enamoró tanto de sí mismo que se quiso poseer, se lanzó al río y se ahogó (Ovidio, 8 d. C.). Al final murió solo.

La evidencia muestra relación entre la conducta violenta y los rasgos narcisistas (Loinaz et al., 2012). La revisión de la literatura manifiesta que uno de los trastornos de la personalidad más frecuente entre las personas que maltratan a su pareja es el narcisismo (A. Torres et al., 2013), que resulta tres veces más prevalente en hombres que en mujeres (C. Blanco et al., 2020; Šimić et al., 2021). Son varios los autores que afirman que el narcisismo se encuentra actualmente en un momento de apogeo histórico en nuestra cultura (Trechera et al., 2008). Lowen (2014) describe el narcisismo como “la enfermedad de nuestro tiempo” (p. 1).

El narcisista se caracteriza por tener una imagen distorsionada positiva y grandiosa de sí mismo, en la que se ve superior a los demás, mejor y más valioso que los demás, una autoestima falsamente inflada (Loinaz et al., 2012), lo que le lleva a ser egocéntrico, egoísta y falto de empatía, ya que los demás le resultan indiferentes al no estar a su altura; y por ello, recibe muy mal las críticas de los demás, reaccionando a menudo con agresividad, ya que no puede soportar la idea de haberse equivocado, porque eso supondría no ser superior a los demás; es por esa incapacidad para reconocer sus errores, por lo que ni pide perdón ni perdona (Stamateas, 2014c; Trechera et al., 2008). Los sentimientos de superioridad activan el sistema de recompensa cerebral (Bogerts et al., 2018). El narcisista es manipulador, mentiroso, envidioso, arrogante y, aunque puede aparentar tener una autoestima alta, realmente está casi carente de ella (C. Blanco et al., 2020), hecho que queda en evidencia manifiesta con la continua promoción que tiene que hacer de sí mismo para sentirse superior; la autopromoción y el auto alago frecuente son uno de los rasgos más destacables para reconocer a un narcisista (Stamateas, 2014c). La carencia de empatía es uno de los rasgos principales definitorios del narcisista (A. Torres et al., 2013), que le incapacita para ver al otro como otro yo, si no como alguien de quien servirse para conseguir sus fines e intereses egoístas, lo que desgasta e intoxica la relación de pareja, ya que el narcisista, al ser incapaz de amar a otro que no sea él, tiende a amar de forma posesiva (Munilla, 2018).

2.2.1.2.7. Impulsividad, agresividad y baja tolerancia a la frustración

La impulsividad se caracteriza por un comportamiento espontáneo y poco controlado, en el que una persona con bajo nivel de paciencia, de autocontrol y de tolerancia a la frustración, toma decisiones rápidas, poco meditadas y, a menudo imprudentes y arriesgadas, en busca de una gratificación inmediata a corto plazo que compense la frustración que está experimentando, siendo incapaz de retrasar la compensación o recompensa y de considerar otras opciones que, a más largo plazo, le resulten más rentables; los altos niveles de impulsividad a menudo traen consecuencias negativas y perjudiciales, no solo para la persona impulsiva, sino también para los demás (Herman et al., 2018a; Van Dyke & Fillmore, 2014). Las personas que poseen una baja capacidad para el control de impulsos y de autodominio para el control de la ira, así como una baja tolerancia a la frustración, tienen más riesgo de que el enfado, la ira y la agresividad acabe materializándose en actitudes y conductas violentas contra la pareja (Goleman, 1996; Gouveia et al., 2019). Se ha observado que los chicos y chicas que perpetran violencia contra su pareja se caracterizan por tener altos niveles de impulsividad y de agresividad, así como una baja tolerancia a la frustración (Penado et al., 2019).

El estado afectivo suele funcionar como un factor modulador de la impulsividad (Herman et al., 2018b). A este respecto, es necesario matizar la distinción entre enfado y violencia. El enfado es un sentimiento, mientras que la violencia es una conducta (Stamateas, 2015). Los sentimientos no se eligen, pero las conductas sí. El enfado es un sentimiento natural, normal y saludable que surge en la persona a causa de una situación que le indigna, por percibirla como injusta o inesperada (M. Á. Pérez et al., 2008). El enfado, al ser un sentimiento, no se puede elegir, pero lo que sí que se puede elegir y controlar es cómo se va a actuar a raíz de ese enfado. Por lo tanto, una persona no es responsable de sus sentimientos, pero sí de los actos que comete; por ello, no es lo mismo sentir, que consentir. No es lo mismo sentir rabia, que consentir una conducta violenta. Enfadarse no es malo, lo que es malo es hacer daño al otro cuando se está enfadado. Enfadarse no supone un problema en sí mismo siempre que se gestione y se exprese de forma adecuada. Hay personas que cuando se enfadan hacen daño al otro, mientras que otras han aprendido a controlarse y a responder con asertividad (Goleman, 1996). El problema no está en enfadarse, el problema está en hacer daño. El problema es

manifestar el enfado de forma tóxica con conductas dañinas y violentas (Stamateas, 2014a).

Las personas deprimidas o que experimentan estados emocionales negativos, de indignación o de enfado a raíz de una injusticia u ofensa, especialmente las personas impulsivas y con baja tolerancia a la frustración, intentan compensar esa angustia emocional con soluciones rápidas y placeres inmediatos (Popcak, 2017), ya que tienden a identificar la felicidad con el placer (Berridge & Kringelbach, 2008); y para satisfacer ese placer, suelen tomar decisiones apresuradas y desproporcionadas que a menudo conducen a consecuencias perjudiciales en el ámbito de la salud, de las relaciones interpersonales e incluso de las finanzas (Gardner et al., 2014; Herman et al., 2018a; Sinha et al., 2009).

A este respecto, uno de los factores que aumentan la impulsividad en gran medida ya desde la infancia es la satisfacción frecuente de la gratificación instantánea, ya que disminuye la tolerancia a la frustración, debido a que el cerebro del niño se acostumbra a tener lo que quiere cuando lo quiere; en cambio, cuando a una persona que ha aprendido a ser paciente fortaleciendo su voluntad desde la infancia, le ocurre algún acontecimiento o circunstancia que no le gusta, posee una gran fortaleza y tolerancia a la frustración para no dejarse llevar por el impulso de la ira, sino que sabe gestionarla en base a dos principios fundamentales: ser capaz de valorar con su inteligencia que no merece la pena y que no es bueno emplear la violencia para resolver el conflicto, y, por otro lado, tener la capacidad de autodominio necesario para controlar ese impulso de ira y no materializarlo en una agresión violenta (Munilla, 2018; Popcak, 2017; E. Rojas, 2009).

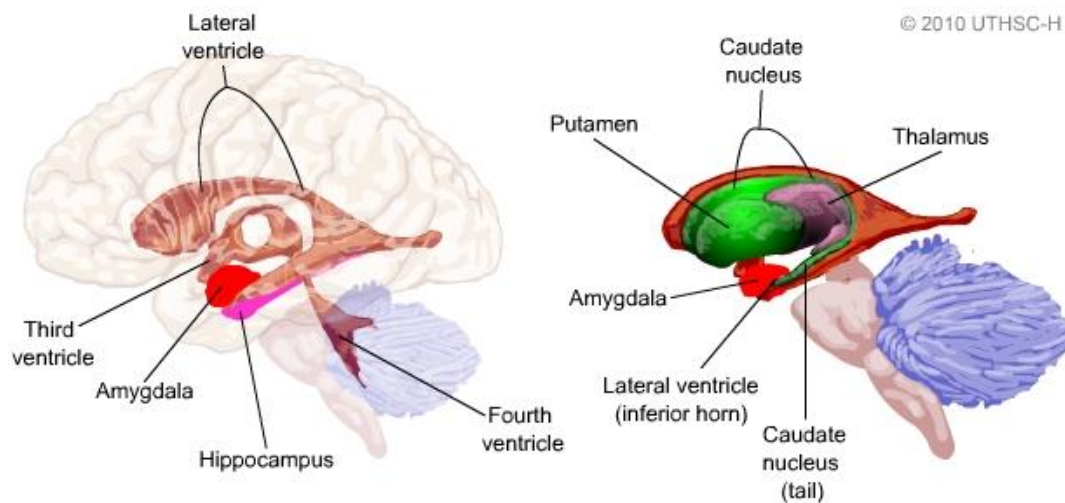
En una relación de pareja, existen situaciones como las discusiones, la infidelidad, los celos o la finalización de la relación por parte del otro, que causan ira, enfado o tristeza, pudiendo llevar a una persona con baja capacidad para el control de impulsos y para gestionar la frustración, a materializar su enfado mediante conductas violentas contra la pareja.

Las personas que padecen el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o que actúan bajo la influencia del alcohol o las drogas experimentan más dificultad para el control de impulsos, siendo más propensos a la satisfacción de estímulos placenteros (Patel et al., 2013; Van Dyke & Fillmore,

2014). La evidencia no ofrece convergencia sobre si la impulsividad tiene un claro predominio masculino o femenino (Perry et al., 2011).

A nivel neurofuncional, la amígdala cerebral, que es uno de los componentes del sistema límbico, juega un papel fundamental en la regulación y procesamiento de los impulsos, las emociones, la motivación y el comportamiento, regulando la ansiedad, la agresión, el miedo y el condicionamiento de la conducta de la persona, no solo a través de los estímulos aversivos como la agresión y el miedo (Barrett, 2018; Gouveia et al., 2019; Haller, 2018; Schönfeld & Wojtecki, 2019), sino también de los estímulos hedónicos, como la comida, el sexo el alcohol y las drogas (AbuHasan et al., 2022) (ver figura 11).

Figura 8. Localización de la amígdala cerebral (A. Wright, 2020).



En el estudio del fenómeno de la violencia, la amígdala se ha convertido es un factor clave de análisis, ya que se ha observado que cuando es estimulada y se hiperactiva, se generan miedo y agresividad (Barrett, 2018; Haller, 2018; A. Wright, 2020), aumentando el riesgo de agresión (Gouveia et al., 2019; Tzanoulinou et al., 2014), en cambio, el amor y el enamoramiento se asocian con la desactivación de la amígdala (Bartels & Zeki, 2000; Shih et al., 2022).

En el cerebro, es la corteza prefrontal (CPF) la que ejerce un control inhibitorio de la impulsividad agresiva procedente de la amígdala, previniendo la expresión emocional inadecuada (W.-Z. Liu et al., 2020; Šimić et al., 2021). El daño o el funcionamiento anómalo de la amígdala o la CPF causa dificultades para la inhibición del comportamiento agresivo (Lane et al., 2011). Cuando el control inhibitorio de la CPF es insuficiente se dan comportamientos agresivos impulsivos (Berridge & Kringelbach, 2008; Gouveia et al., 2019; Lane et al., 2011). Por ello, cuanto menos tiempo se deje a la CPF para ejercer su control inhibitorio y más rápida sea la actuación reactiva en la persona, su respuesta será menos razonada y más impulsiva y emocionalmente agresiva, ya que estará dirigida por la amígdala (Kanske & Kotz, 2011); por lo que, ante estados emocionales de fuerte carga negativa, es conveniente que la persona tome un tiempo para reflexionar retrasando la respuesta y ejercitando la paciencia, a fin de que sea la CPF la que tome el control de la situación y el conflicto pueda resolverse de forma no violenta. De esta forma se educan los impulsos para que no se materialicen en una conducta violenta.

Por otro lado, ante situaciones adversas de estrés prolongado, el control inhibitorio de la corteza prefrontal disminuye y la amígdala se activa y funciona de forma anómala (W.-Z. Liu et al., 2020). Asimismo, las personas con alteraciones en la amígdala poseen menos capacidad para reconocer el miedo en los demás y muestran menos empatía y compasión hacia su víctima (Lane et al., 2011), caracterizándose por ser personas egocéntricas, narcisistas, manipuladoras, incapaces de amar, de preocuparse por el otro y de sentir culpa y arrepentimiento cuando le hacen daño a los demás (Bogerts et al., 2018; Šimić et al., 2021), lo que les hace más proclives a la violencia cuando las cosas no salen como esperaban.

2.2.1.2.8. Justificación y aceptación de la violencia

La justificación de la violencia, la falta de habilidades sociales y recursos para la resolución de conflictos en la pareja de forma no violenta, así como bajos niveles de inteligencia emocional, suponen un importante factor de riesgo, tanto para perpetrar como para sufrir violencia en el noviazgo, al entender la violencia como una forma buena y eficaz de resolución de conflictos y/o como la única forma de

defensa (Goleman, 1996; Penado et al., 2019; Perles et al., 2011). Detrás de la conducta agresiva hay una distorsión cognitiva de la realidad en la persona, por la cual justifica la violencia y la considera normal (Garcés-Prettel et al., 2022). La falta de reconocimiento de las diversas formas de violencia, así como su normalización aumentan el riesgo de justificación (Luévano-Martínez, 2021). La justificación de la violencia en la pareja favorece aún más su normalización e invisibilidad, y por tanto, la disminución de la percepción de la culpabilidad en el agresor, lo que, a su vez, dificulta su prevención (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022).

Según Sears et al. (2007), la actitud frente a la violencia es un predictor eficaz del futuro desarrollo de la misma; así, cuanto mayor es el grado con que una persona justifica el uso de la violencia en la pareja, mayor riesgo mostrará, no solo de cometerla en su relación de pareja, sino también, de sufrirla (Cohen et al., 2018; Leen et al., 2013; Lopez-Del Burgo et al., 2021; Romero-Martínez et al., 2019, p.; Shorey et al., 2018); este riesgo es aún mayor cuando son ambos miembros de la pareja los que justifican la violencia (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022). Algunas investigaciones refieren que el 80% de los estudiantes justifican la violencia en la pareja (Muñoz-Rivas et al., 2011). Estudios recientes han observado que la aceptación de la violencia en los jóvenes se mantiene al menos durante seis años, tanto en hombres como en mujeres (Shorey et al., 2019). Por ello, las actitudes hacia la violencia suponen uno de los pilares fundamentales para la prevención de la violencia (Gracia et al., 2020; Muñoz-Rivas et al., 2011).

La justificación del uso de la violencia, como la principal forma de defenderse ante una agresión recibida previamente, ya sea física, psicológica, verbal o sexual, creyendo que es justo, bueno, razonable, e incluso necesario, favorece que ésta se convierta en la opción preferida y única de defensa (Goleman, 1996; M. Martínez et al., 2014).

En base a esto, un concepto que toma especial relevancia al hablar de violencia, y que se encuentra regulado en las legislaciones de la mayoría de los países, es el de la Legítima defensa. Bien entendido, este concepto supone una causa especial y justificada, tanto legal como moralmente, del recurso a la violencia para la resolución de conflictos, ya sea en el ámbito general de las relaciones humanas, como en el ámbito concreto de la relación de pareja; en cambio, mal entendido, supone recurrir a la violencia injustamente para resolver los conflictos,

ya que, la legítima defensa solo justifica el uso de la violencia cuando está destinada a parar o impedir una agresión que realice un agresor injusto contra una víctima inocente (B. Pérez, 2002). De este modo, a la hora de hablar de Legítima defensa, para que el recurso a la violencia sea justificado, es decir, sea lícito, bueno, razonable y necesario, requiere que se den cuatro requisitos, que deben ser matizados (Barreto, 2020; Código Penal, 1995, n.o 20.4):

- Que el agresor sea injusto y la víctima sea inocente. La agresión por parte del agresor debe ser injusta y perpetrada contra una víctima inocente. Este podría ser el caso de una chica que, para evitar una agresión sexual, recurriera al uso de la violencia contra su agresor injusto con el fin de intentar detener la agresión; o una tercera persona que, siendo testigo de que una chica está siendo violada, sería, no solo lícito, sino un deber y una obligación legal y moral, recurrir al uso de la fuerza física contra el agresor injusto, en el caso de que no existiera otra forma de parar dicha agresión. Por otro lado, no cabría el uso de la legítima defensa en el caso de que la víctima de la agresión fuera culpable, como podría ser un criminal que, al mostrar resistencia a ser detenido por un policía, a este último no le quedara más opción que emplear el uso de la fuerza física, mínima e indispensable, para conseguir reducirlo y detenerlo; este caso supondría una agresión justa contra una víctima culpable.
- Que la agresión se esté cometiendo en ese momento o se vaya a cometer inminentemente. El recurso al uso de la fuerza para la legítima defensa, solo cobra sentido cuando es necesario defenderse, es decir, para parar o impedir una agresión, esto es, para parar una agresión que se esté sufriendo en ese momento o impedir una agresión que se vaya a sufrir de forma inminente. De este modo, una persona podría defenderse a sí misma o a otra, empleando la fuerza para detener una agresión injusta que esté sufriendo en ese momento y que todavía no haya acabado; en este caso se hace uso de la Legítima defensa para parar una agresión en curso. Otro ejemplo sería cuando un tercero emplea la fuerza contra un atacante que pretende agredir a una víctima inocente, con el fin de impedir que una víctima vaya a ser agredida; como sería el caso de una persona que, armada con una pistola, irrumpe en un centro educativo y se dispone a disparar contra los alumnos;

en este caso también es legítimo el uso de la fuerza, para impedir esa agresión que iba a pertrecharse de forma inminente contra víctimas inocentes, aunque todavía no se hubiera iniciado la agresión. Por ello, si la agresión ya ha ocurrido y finalizado y, por lo tanto, no se puede ya ni impedir ni parar, y la víctima ya está fuera de peligro, no sería necesario, ni tampoco lícito, recurrir al uso de la fuerza, puesto que ya no hace falta defenderse al haber finalizado la agresión. Un ejemplo de un uso ilegítimo de la fuerza sería el de una persona que, al recibir un insulto, responde a su agresor con una bofetada. La defensa llevada a cabo por esta persona no sería legítima, porque, como la agresión previa recibida ya había finalizado, ya no se puede impedir ni parar, que es precisamente el requisito principal que legitima una defensa. Por ello, en este caso, para esta persona, el modo correcto y legítimo de defenderse debe consistir en recurrir a las autoridades para que sean ellas las que le hagan justicia. Hoy en día, resulta muy usual para muchos jóvenes justificar y recurrir al uso de la violencia en situaciones parecidas a la anterior, ante una forma mal entendida de legítima defensa, que en muchas ocasiones se debe a la ignorancia sobre este concepto, y en otras tantas se debe a la educación recibida, bien a través de sus padres o tutores y figuras de referencia, o de su grupo de iguales, en la que hay una falta de aprendizaje de habilidades sociales para resolver los conflictos de forma no violenta.

- Que el uso de la fuerza empleada para parar o impedir la agresión sea proporcionado a la gravedad de la agresión injusta. Continuando con el último ejemplo propuesto, la bofetada empleada por la persona como defensa tras ser insultada, tampoco sería legítima, al no ser proporcionada con la agresión recibida, ya que, además de estar empleando la fuerza física contra una agresión verbal, al estar ya finalizada, ésta ya no se podría impedir ni detener. Del mismo modo, tampoco estaría proporcionado que un policía disparara a un hombre que ha robado una fruta.
- Que el uso de la fuerza sea el último recurso disponible, es decir, que no exista otra forma de parar o impedir con éxito la agresión injusta que el uso de la violencia contra el agresor.

En base a todo esto, la legítima defensa malentendida se convierte en un causa frecuente de violencia física, psicológica y sexual en las relaciones de pareja cuando se malinterpreta y se ha aprendido a defenderse de forma incorrecta, confundiéndola con la venganza, esto es, con devolver el daño al agresor (Aquino & Osuna, 2010; Correa, 2017; G. González, 1981; Guerra, 2019; Hipona, 426d. C.; Iglesia Católica, 2012; Olivares, 2013; B. Pérez, 2002; Sanmartín, 2013; Schönborn, 2011; Vera, 2019; Villegas, 2010; Wilenmann, 2015, 2017). En el caso de la venganza, lo que se pretende es “atajar la violencia con otra violencia nueva” (Aquino & Osuna, 2010, pp. 177-190; G. González, 1981).

La justificación de la violencia depende de varios factores. Tanto los chicos como las chicas muestran distintos niveles de aceptación de la violencia, en función del sexo de la víctima y del agresor, de la causa que motivó la agresión, así como del tipo de violencia perpetrada, ya sea física, psicológica o sexual (Muñoz-Rivas et al., 2011) (ver tabla 8).

Tabla 8. Factores que influyen en la justificación de la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.

Factores que influyen en la justificación de la violencia en el noviazgo	
<p>Muñoz-Rivas et al., (2011)</p> <p>(de la Osa et al., 2013; Garaigordobil et al., 2015; Garcés-Prettel et al., 2022; Merino et al., 2021; Orozco-Vargas et al., 2021; Sánchez-Prada et al., 2020; Soto, 2020).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los adolescentes de ambos sexos tienden a justificar la violencia en la pareja, siendo, la violencia de un miembro de la pareja, un predictor de la conducta violenta del otro. • Los chicos suelen justificar la violencia en mayor medida que las chicas, tanto en España como en otros países.

<p>(Darteh et al., 2021).</p> <p>(Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; Muñoz-Rivas et al., 2011).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Otras investigaciones refieren que son las mujeres las que más justifican el uso de la violencia. • Algunos autores concluyen que las chicas suelen mostrar una menor justificación inicial de la violencia pero que, a medida que la violencia se hace más habitual en la relación, la normalizan y aumentan su nivel de aceptación hacia la violencia sufrida.
<p>(Salas-Cubillos et al., 2020).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta el sexo del agresor, los adolescentes de ambos sexos suelen justificar más la violencia física femenina que la masculina.
<p>(Borrajo et al., 2015; Muñoz-Rivas et al., 2011)</p> <p>(Elmore et al., 2021).</p>	<p>Algunos autores advierten cierta especificidad en las conductas violentas que justifican los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los chicos tienden a justificar las tácticas de dominación en mayor medida, mientras que las chicas justifican más las tácticas celosas y las agresiones verbales. • En relación con la violencia sexual, los chicos suelen aceptarla en mayor nivel que las chicas.
<p>(Taquette et al., 2020).</p>	<p>Respecto a las razones de la agresión, la evidencia refiere gran diversidad de motivos por los que hombres y mujeres justifican la violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque la mayoría de los adolescentes muestran rechazo al uso de la violencia, sí que la justifican en circunstancias concretas, como en los casos de infidelidad, celos o pérdida de control ante situaciones de contradicción.

<p>Orozco-Vargas et al., (2021)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La infidelidad se esgrime como uno de los principales motivos, tanto en hombres como en mujeres, de justificación de la violencia física contra la pareja.
<p>Cala and Gil (2022)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las situaciones en las que los adolescentes de ambos sexos más justifican la violencia en la pareja, son la agresión física tras una agresión previa, así como cuando creen que se merecen ser agredidos físicamente.
<p>De la Osa Escudero et al. (2013)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha observado una tendencia en los adolescentes de ambos sexos, aunque en mayor medida en los chicos, a justificar la violencia ante una agresión previa, refiriendo “ser correcto pegar a alguien que te ha ofendido”.
<p>Gámez-Guadix et al., (2018)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los hombres justifican más la violencia aduciendo defensa propia, mientras que las mujeres la motivan en un arrebato de ira.
<p>(Muñiz-Rivas et al., 2022).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los adolescentes de ambos sexos suelen aducir la pérdida de control para justificar la violencia en la pareja.
<p>(Valenzuela-Varela & Vega-López, 2018).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los chicos tienden a recurrir a la violencia como táctica de control, mientras que las chicas lo hacen como acción reactiva frente a la agresión previa sufrida por parte de su novio, enfrentando la violencia con violencia, lo que en muchos casos provoca otra agresión reactiva del novio de mayor gravedad y dimensiones.

(L. E. A. Walker, 2016).	<ul style="list-style-type: none"> • También se ha observado violencia reactiva contra la pareja cuando ha intentado abandonar la relación abusiva.
(Garcés-Prettel et al., 2022; Orozco-Vargas et al., 2021) (Garcés-Prettel et al., 2022).	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que mantienen actitudes sexistas tienden a justificar más la violencia. • Aquellas personas cuyo entorno familiar y social legitima la violencia, son más tendentes a la justificación.
(Darteh et al., 2021). (Sánchez-Prada et al., 2020)	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que justifican la violencia tienden a culpabilizarse a sí mismas cuando sufren violencia, siendo menos probable que denuncien al agresor o pidan ayuda a su familia. • Los chicos muestran mayor tendencia a minimizar las agresiones y culpabilizar a la mujer víctima de violencia, mientras que en las mujeres ocurre al contrario.
(Muñoz-Rivas et al., 2011) (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022). (Darteh et al., 2021)	<p>La justificación de la violencia también se ve influenciada por aspectos culturales y religiosos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunas normas culturales como la latina tienden a mostrar mayor aceptación y tolerancia de la violencia en la pareja. • Algunos autores relacionan la práctica de ciertas religiones con el aumento de la justificación de la violencia en la pareja. • Los estudios indican que los hombres musulmanes justifican la violencia en mayor medida que los cristianos.

A este respecto, resulta muy contundente y clarificadora la postura de la Iglesia Católica condenando cualquier forma de violencia contra la mujer, manifestada a través de diferentes documentos magisteriales (Poll et al., 2014); uno de ellos es la carta pastoral *Cuando Pido Ayuda: Una Respuesta Pastoral a la Violencia Doméstica Contra la Mujer*, publicada por la Conferencia Episcopal de Estados Unidos (2002), en la que reprueba tajantemente este tipo de violencia:

... la violencia contra las mujeres, dentro o fuera del hogar, nunca está justificada. La violencia en cualquiera de sus formas -física, sexual, psicológica o verbal- es pecado; a menudo, también es un crimen. (Sección de Introducción, párrafo 1).

... La Iglesia Católica enseña que al ejercerse violencia contra otra persona en cualquier forma se deja de tratar a esa persona como a alguien digno de amor. En vez de ello, se trata a la persona como un objeto a ser usado. Cuando la violencia se produce dentro de un matrimonio sacramental, el cónyuge víctima del abuso puede preguntar, “¿Cómo se relacionan estos actos violentos con mi promesa de permanecer con mi cónyuge en las buenas y en las malas?” La persona que sufre la agresión debe saber que actuar para poner fin al abuso no viola las promesas matrimoniales. (Sección de Introducción, párrafo 2).

... el perdón no significa olvidar el abuso o pretender que no sucedió. Ninguna de las dos cosas es posible. El perdón no es un permiso para repetir el abuso. Por el contrario, el perdón significa que la víctima decide dejar atrás la experiencia sufrida y resolver, con mayor convicción y claridad interior, no volver a tolerar ningún abuso

de ninguna clase. (Sección de La Iglesia responde a la violencia doméstica, párrafo 5).

... Finalmente, enfatizamos que no se debe esperar que ninguna persona se quede en un matrimonio abusivo. Algunas mujeres maltratadas creen que la enseñanza de la Iglesia sobre la permanencia del matrimonio les exige quedarse en una relación abusiva. (Sección de La Iglesia responde a la violencia doméstica, párrafo 7).

En base a lo anterior, los obispos católicos matizan que la religión, bien entendida, puede ser un recurso de ayuda a las víctimas y que las aliente a resistirse al maltrato; en cambio, su interpretación errónea y distorsionada puede contribuir a la justificación de la violencia por el agresor, así como al convencimiento de la víctima de que tiene que aguantar en la relación. A este respecto, condenan con claridad el uso de la Biblia para justificar conductas abusivas en cualquiera de sus formas (Conferencia Episcopal de Estados Unidos, 2002).

Del mismo modo, el Papa Francisco en la exhortación apostólica *Amoris laetitia* (2016), sobre el amor en la familia, expone que poner límites a las situaciones de violencia en la pareja, es una exigencia moral:

En algunos casos, la valoración de la dignidad propia y del bien de los hijos exige poner un límite firme a las pretensiones excesivas del otro, a una gran injusticia, a la violencia o a una falta de respeto que se ha vuelto crónica. Hay que reconocer que «hay casos donde la separación es inevitable. A veces puede llegar a ser incluso moralmente necesaria, cuando precisamente se trata de sustraer al cónyuge más débil, o a los hijos pequeños, de las heridas más graves causadas por la prepotencia y la violencia, el desaliento y la explotación, la ajenidad y la indiferencia». (nº 240)

2.2.1.2.9. Alteraciones neuropsiquiátricas

Como ya se ha referido, la violencia no obedece a una causa única y directa, si no que se debe a una gran conexión de factores que la precipitan. En los últimos años, las alteraciones y desordenes a nivel neuropsiquiátrico también han sido objeto de estudio y análisis como factor de riesgo para la perpetración y victimización de la violencia en la pareja.

En los adolescentes, la inmadurez psicoafectiva propia de la edad, debida a la falta de maduración de la corteza prefrontal, aunque no se considere una alteración psicológica, sí que puede ser un factor limitante, para valorar y sopesar las consecuencias de los propios actos, por lo que sus acciones son más impulsivas y con menos filtro racional, actuando movidos por las emociones, sentimientos y apetencias a corto plazo, sin valorar en profundidad si conviene actuar así, e incluso, si es bueno para sí mismo o puede hacer daño a los demás.

Aunque existen ciertos desórdenes neurológicos y/o psiquiátricos que están en la raíz de los comportamientos agresivos contra la pareja (Lane et al., 2011), Sanmartín (Sanmartín, 2013) refiere que "...en la mayoría de los casos (80% - 90%), el agresor es una persona sana mentalmente desde el punto de vista clínico" (p. 56).

Asimismo, los datos epidemiológicos arrojan que las alteraciones psiquiátricas como los trastornos de conducta, personalidad antisocial y personalidad límite, trastornos del estado de ánimo y los trastornos explosivos intermitentes (TEI), aumentan el riesgo de perpetrar violencia contra la pareja, especialmente si además, la persona que los padece es consumidora de alcohol y drogas (Sontate et al., 2021), aumentando el riesgo a razón de 15-20:1 en comparación con los no consumidores de estas sustancias (Lane et al., 2011). A su vez, el consumo de alcohol y drogas aumenta el riesgo de enfermedades mentales (Yang et al., 2020). Se ha observado que una gran proporción de los consumidores de cannabis, cocaína y metanfetamina sufren síntomas psicóticos (Alexander et al., 2017) y tienen riesgo de desarrollar psicosis inducida por psicoestimulantes, un síndrome duradero que sintomáticamente se parece a la esquizofrenia (Chiang et al., 2019; Fiorentini et al., 2021; Mehrjerdi et al., 2013).

En el estudio de la violencia en la pareja, la literatura divide las agresiones en dos tipos, impulsivas y planificadas, estando relacionadas con diferentes desórdenes de conducta (Dougherty et al., 2007; Z. Zhang et al., 2017). Las

agresiones impulsivas se caracterizan por no ser premeditadas, sino que están dirigidas por un fuerte sentimiento de ira y frustración de forma descontrolada, cuya intención principal es hacer daño a la víctima, a menudo como forma de venganza, y están asociadas con el trastorno explosivo intermitente (TEI), autismo, y el trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad de tipo impulsivo, incluidos en La Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10); en cambio, las agresiones planificadas son premeditadas, muy controladas, sin que medie en el agresor un disparador emocional, que muestra un bajo grado de compasión y empatía y orientadas a la búsqueda de un objetivo (generalmente algún beneficio personal), estando asociadas al trastorno de personalidad antisocial (TAP) incluido tanto en La Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) como en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) (A. R. Cruz et al., 2019; Garaigordobil et al., 2015; Gouveia et al., 2019; Šimić et al., 2021).

En el trastorno explosivo intermitente (TEI), el síntoma más frecuente es la agresión impulsiva, que es una característica asociada a varios trastornos psiquiátricos como la esquizofrenia, trastorno límite de la personalidad (TLP), trastornos de personalidad antisocial (TPA), trastorno del espectro autista (TEA), trastorno de estrés postraumático (TEPT), y trastorno bipolar (Castillero, 2017; Gouveia et al., 2019; Ruiz, 2019).

Algunas personas con al trastorno de personalidad antisocial (TAP) pueden mostrar tanto agresión impulsiva como planificada (Šimić et al., 2021). Las personas con TAP se caracterizan por mostrar altos niveles de impulsividad, rasgos psicopáticos, una alta prevalencia de trastornos comórbidos por abuso de alcohol y drogas, y el recurso frecuente a la violencia, manifestando los dos tipos de agresiones, aunque un reciente estudio refirió un predominio de la agresión impulsiva (71,9%) frente a la premeditada (28,9%) (Azevedo et al., 2020).

Un caso especial de estudio en el ámbito de la violencia es la psicopatía. Un rasgo principal en una persona con psicopatía es una abrumadora falta de empatía y de compasión, que le lleva a no poder ponerse en el lugar del otro, por lo que, aun siendo consciente de lo que hace, no siente el daño que le está causando, no siente remordimientos ni sentimientos de culpa, y por ello, tampoco se siente responsable de sus actos (Sanmartín, 2013). Las personas con psicopatía son soberbias, egocéntricas, narcisistas, manipuladoras, frías, engañosas, crueles y

violentas (Long et al., 2014; Viding et al., 2014), por lo que, aunque aparentemente puedan mostrar amor y preocupación por el otro, solo forma parte de su estrategia de manipulación para conseguir sus objetivos egoístas y realmente son personas que no aman a nadie (Stamateas, 2014b). Se ha observado que los adolescentes con altos niveles de agresión premeditada se muestran más egocéntricos y poco empáticos, sin preocupación por los demás, con rasgos narcisistas y psicopáticos (Gauthier et al., 2009). Asimismo, al comparar los tipos de agresión, Standford (2008) concluyó que aquellos que perpetraron violencia contra su pareja de forma premeditada, arrojaron puntuaciones más altas en rasgos psicopáticos. La evidencia refiere que las personas con psicopatía arrojan altas tasas de conductas agresivas y el doble de violencia que el resto (Long et al., 2014).

Algunos individuos pueden manifestar la denominada triada oscura, que es una combinación de tres alteraciones de la conducta y la personalidad: narcisismo (sentimiento de superioridad, egoísmo, rencor, celos), maquiavelismo (chantaje, manipulación y utilización de los demás) y trastorno de personalidad antisocial (conductas antisociales, impulsividad, falta de empatía y de remordimientos) (F. R. González, 2015; Santa, 2022; Šimić et al., 2021). Mantener una relación de pareja con un individuo que padezca estos desórdenes y no reciba terapia profesional, está abocada al fracaso, ya que no es capaz de amar, de buscar el bien de la pareja, sino solo se preocupa por sí mismo.

Por otro lado, la depresión y los estados de profunda tristeza, en los que se dan una falta de sentido vital, además de ser una consecuencia de la violencia en la pareja, también pueden suponer un especial riesgo de victimización, especialmente de violencia sexual para las chicas, ya que la persona que la sufre presenta un estado de apatía e indiferencia que le podrían llevar a no defenderse ni poner límites ante distintas agresiones (Cuevas et al., 2009; Durant et al., 2000; Foshee et al., 2004; Frankl, 1991).

Finalmente, otro de los trastornos especialmente relacionados con la violencia en la pareja es el sadismo que, aunque inicialmente es una parafilia incluida en el CIE-10 y asociada a la violencia sexual, también puede abarcar los planos psicológicos y físicos (Stamateas, 2014c), y se manifiesta por la sensación de poder, excitación, agrado y placer que obtiene una persona al ver sufrir a su pareja e incluso al causarle sufrimiento; además, cuando la pareja consiente las agresiones

por experimentar también placer y excitación, se denomina masoquismo (Rangel, 2010; T. Rodríguez & Salgueiro, 2020). Las cifras indican que, entre el 37% y el 75% de las personas que han cometido homicidios por motivos sexuales han sido diagnosticadas de sadismo. (G. R. Brown, 2021). En los últimos años, ha aflorado filmografía y literatura erótica enfocadas a esta temática que ha generado gran controversia al considerar que contribuyen a fomentar y normalizar la violencia en la pareja, ya que este tipo de prácticas cosifican a la pareja, convirtiéndola en un objeto, en un medio para conseguir placer, donde solo importa la satisfacción propia, sin que la pareja sea un fin en sí mismo digna de ser amada (Enguix & Núñez, 2015; Felitti et al., 2018; Plans, 2020).

2.2.1.2.10. Alto nivel de estrés

Existe convergencia en la literatura desde hace décadas sobre la relación existente entre el estrés y la violencia en el noviazgo (J. Makepeace, 1987). El estrés, especialmente durante la infancia y la adolescencia, aumenta el riesgo de agresión (Tzanoulinou et al., 2014). En esta misma línea, Perles (2011) también identifica el estrés como un factor facilitador y precipitante de la violencia en la pareja. En situaciones de estrés, algunos individuos no encuentran otra forma de resolver los conflictos que a través de la violencia (Sanmartín, 2013).

Ante un evento estresante, el cerebro provoca la liberación de catecolaminas (adrenalina, noradrenalina y dopamina), que preparan al organismo para la respuesta de lucha o huida, en proporción a la magnitud del estímulo (Castro-Sierra et al., 2006; Labath, 2016; Molina-Jiménez et al., 2008). Así, si ese evento es muy estresante o se conjugan varios eventos estresantes al mismo tiempo, la liberación de catecolaminas será mayor, agudizándose la respuesta de lucha y defensa. Además, el estrés mantenido también provoca una excitación de la amígdala a través de la vía adrenocortical, que hace que vuelva a segregar más catecolaminas, aumentando y manteniendo su excitación por más tiempo, lo que disminuye el umbral de irritabilidad y paciencia en la persona, propiciando que se enfade más rápidamente y con mayor intensidad ante situaciones que, en circunstancias no estresantes, no se enfadaría (Ceballos & Keijzer, 2020; Goleman, 1996). En estos estados de estrés y alta irritabilidad, se puede desencadenar el

llamado secuestro emocional, en el que la amígdala toma el control de la situación, lo que llevaría a la persona a actuar movida casi exclusivamente por sus emociones, principalmente por la ira, sin que el control inhibitorio de la corteza prefrontal pueda actuar, conllevando que con muchas probabilidades la ira desemboque fácilmente en situaciones de violencia (J. M. Contreras, 2019b; Goleman, 1996; Sanmartín, 2004, 2013).

En un estudio realizado con 1965 adolescentes de ambos sexos, se concluyó que el estrés provocado por los acontecimientos vitales constituía un importante factor de riesgo para la violencia en el noviazgo (Foshee et al., 2004). Los conflictos interpersonales se han identificado como una importante fuente de estrés que, en sujetos con falta de recursos y habilidades para gestionarlos correctamente, agotan la capacidad para resolverlos de forma no violenta (Capano & Pacheco, 2014).

Los sucesos generadores de estrés pueden clasificarse según su intensidad o gravedad, desde estresantes menores y habituales, como las contrariedades de la vida, pequeños conflictos familiares, laborales o académicos, hasta sucesos vitales de gran importancia, como la enfermedad o muerte de un ser querido, pasando por los problemas económicos, el divorcio de los padres, los malos resultados académicos, la ruptura de la relación o la infidelidad (Sandín, 2003; Sanmartín, 2013). De este modo, cuando la relación es estresante o uno de los miembros sufre un alto nivel de estrés, surge con frecuencia la violencia en la pareja (Hernando, 2007).

2.2.1.2.11. Conducta sexual de riesgo

El sexo es una de las mayores fuentes de conflictos en la pareja. A nivel sexual, “el maltrato empieza en la pareja cuando se utiliza al otro como un objeto de placer” (J. M. Contreras, 2019a, p. 29), cuando se le cosifica, cuando se le trata y se le usa como una cosa, ya que las personas están para ser amadas y las cosas para ser usadas. A este respecto se afirma que lo contrario al amor no es el odio; lo contrario al amor es la utilización de la persona, usar al otro para unos intereses egoístas, pues nadie quiere ser utilizado, sino amado (J. M. Contreras, 2015). El sexo sirve para amar, está para quererse, no para imponerse (Munilla & Pereda, 2015). El sexo es un vehículo sublime de expresión de amor (Frankl, 1991). Por ello, el mal

uso de la sexualidad reduce al otro a un objeto de placer, a una cosa, ya que se le utiliza para conseguir placer pensando solo en uno mismo; esto no es amor, no es buscar el bien y la felicidad del otro, sino una búsqueda egoísta del interés propio (Silva, 2018). El placer en sí mismo no es malo, pero destruye a la persona cuando se convierte en el fin último de sus actos y lo prioriza por encima del amor al otro (Frankl, 1991). También en el terreno sexual, para poder amar al otro y no utilizarlo hay que actuar movidos por la cabeza y no por el corazón, no actuar movidos por impulsos, sino por inteligencia, para no confundir lo que apetece con lo que conviene (J. M. Contreras, 2019a; Munilla & Pereda, 2015).

El maltrato sexual provoca heridas muy fuertes en la víctima porque afecta a lo más íntimo de la persona, ya que, “cuanto más íntimo es el maltrato, más profundo es el daño. Por lo tanto, más deteriora” (J. M. Contreras, 2019a, p. 29). La persona se siente usada y no amada (J. M. Contreras, 2019b).

A veces se presiona a la pareja y se la chantajea para tener relaciones sexuales, aprovechándose de ella (Silva, 2021a). El chantaje no es amor (J. M. Contreras, 2019a). La presión para mantener relaciones sexuales es una forma de maltrato. Además, cuando se presiona a la pareja para que acceda a tener relaciones sexuales que realmente no quiere, el hecho de que la víctima experimente placer durante las mismas, puede confundirla y dificultarle en gran medida el reconocimiento del maltrato, pudiéndole llevar incluso a sentirse culpable y avergonzada (Munilla & Pereda, 2015).

El mal uso de la sexualidad provoca que, a veces, el hombre dé amor para conseguir sexo y la mujer dé sexo para conseguir amor (Riso, 2021). Por ello, en algunas ocasiones, y principalmente las chicas jóvenes, a pesar de que realmente no quieren, acceden a tener relaciones sexuales con su novio por el miedo a ser dejadas, lo que favorece que se queden enganchadas; a veces, el novio, al darse cuenta de esto, va siendo cada vez menos detallista y cariñoso, porque sabe que no la va a perder, por lo que la relación se vuelve cada vez más asimétrica (J. M. Contreras, 2019a).

Cuando el sexo se desvirtúa y las relaciones sexuales se convierten en un derecho, la negativa a mantenerlas, o el rechazo a complacer ciertas demandas sexuales, suele traer como consecuencia la agresión, ya sea sexual directa, física o psicológica, mediante el chantaje, la humillación, la creación de culpabilidad, o las

amenazas con finalizar la relación; el miedo y la presión propician que la víctima acceda a mantener relaciones sexuales bajo falso consentimiento. Otras formas frecuentes de violencia psicológica sexual, que a menudo pasan desapercibidas, consisten en la falta de cariño hacia la víctima por parte del agresor durante los días posteriores, e incluso el mutismo, castigarle con el silencio. Por otro lado, las relaciones sexuales también pueden ser usadas como moneda de cambio, esto es, aceptar mantener relaciones sexuales como una forma de chantajear a la pareja, para conseguir que haga lo que uno quiere; otra forma de manipulación en este ámbito es negarse a tener relaciones sexuales como forma de castigar a la pareja. Estas conductas convierten las relaciones sexuales en un arma o instrumento de presión contra la pareja.

Como consecuencia del mal uso de la sexualidad, también puede surgir otra forma de maltrato, consistente en presionar a la pareja para que aborte, especialmente cuando se da un embarazo no deseado en chicas jóvenes (Águila & Hernández, 2016; Bard et al., 2017).

El consumo de alcohol y drogas incrementa casi cuatro veces las conductas sexuales de riesgo (Brime et al., 2022). En ocasiones, la víctima recurre al consumo de alcohol y drogas como forma de desinhibición, para que así no le cueste tanto mantener relaciones sexuales; otras veces, es la pareja la que le presiona al consumo para que no ponga reparos a mantener relaciones sexuales. En estos casos, cabe matizar que las relaciones sexuales se mantienen sin el consentimiento de la víctima, lo que constituye una agresión.

En un estudio llevado a cabo con adolescentes de ambos sexos (559 chicos y 683 chicas) se concluyó que aquellos que se iniciaron precozmente y eran sexualmente activos a los 13 años, tenían un riesgo 8 veces mayor de sufrir violencia en el noviazgo (Ramisetty-Mikler et al., 2006). La precocidad sexual aumenta el riesgo de desarrollo de conductos sexuales de riesgo, contagio de infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados, e incluso, deterioro de la autoestima, lo que a su vez, aumenta el riesgo de violencia en el noviazgo (Ballesteros et al., 2021).

El sexo sigue la ley de los rendimientos decrecientes, provocando que el exceso de relaciones sexuales rompa muchos noviazgos al favorecer la pérdida de interés por la pareja y la infidelidad. Asimismo, cuando hay relaciones sexuales

prematuras, algunos autores dan una media de 6 meses para el fin de la relación (J. M. Contreras, 2019a).

De esta forma, cuando la sexualidad ha sido desvirtuada, por haberla convertido de un vehículo de expresión de amor a una herramienta de obtención de placer, salir de una relación violenta resulta difícil, especialmente para la mujer, puesto que pierde libertad (J. M. Contreras, 2019a). Esta dificultad se agrava aún más, si la actual pareja es con la primera persona que se mantienen relaciones sexuales, ya que la víctima tiene la percepción de haberle entregado algo muy valioso, de haberle dado mucho, aumentando la sensación de pertenencia mutua y el riesgo de posesividad. Los impedimentos para finalizar la relación se pueden explicar en relación con el sesgo del costo hundido, que manifiesta la tendencia irracional a mantener una relación en la que se ha invertido tiempo, esfuerzo y recursos valiosos, a pesar de que actualmente ya no aporte felicidad y no compense continuarla (Abarca et al., 2022; Beltran de Heredia Ruiz, 2019).

A veces, la conducta sexual promiscua responde a una herida emocional generada en la infancia por no haber sentido el amor del padre o de la madre. En la edad adulta, esta herida se puede manifestar en forma de “Don Juanismo”, en relación con la obra del escritor José Zorrilla, Don Juan Tenorio; en la que el protagonista, como forma de aumentar su autoestima, busca en las mujeres el amor de su madre, seduciéndolas y utilizándolas, para luego abandonarlas. El “Don Juanismo” también se puede dar en las mujeres, como búsqueda en los hombres del amor de su padre (Munilla & Pereda, 2015; Riso, 2021; Silva, 2021a).

2.2.1.2.12. Celotipias

Los celos manifiestan el sufrimiento y angustia que experimenta la persona ante el miedo o la sospecha de que su pareja pueda serle infiel, deje de amarlo y desvíe su amor a un tercero, real o imaginario, al que percibe como una amenaza para su relación; los celos impulsan una respuesta conductual muy diversa y variable entre las personas, dirigida a abordar esa amenaza (Brase et al., 2014; Burchell & Ward, 2011; Buss, 2018; A. P. Buunk et al., 2008; Kemer et al., 2016; Martínez-León et al., 2017). En definitiva, los celos reflejan el miedo último a no ser amado.

Junto con las relaciones sexuales, los celos y la infidelidad suponen otra de las grandes fuentes de conflictos y una de las principales causas de fracaso y ruptura de la relación de pareja (40%-60%) (Espinoza et al., 2014; J. González et al., 2009; Kemer et al., 2016; J. M. Makepeace, 1981; Palencia et al., 2007; White, 2008), pudiendo llevar a relaciones violentas (DeSteno et al., 2006; Kyegombe et al., 2022).

Las tasas de infidelidad en la pareja son altas (Medina et al., 2013) y cada vez más numerosas, generando celos y desconfianza (Silva, 2021b). Los datos del estudio de González et al., (2009) arrojaron que el 37,5% de los hombres y el 45% de las mujeres afirmó haber sido infiel a su actual pareja (J. González et al., 2009). En otro estudio, el 65,3% de las mujeres y el 58,3% de los hombres afirmaron haber sufrido infidelidad por parte de su pareja (Harris, 2002). La falta de confianza en la pareja puede generar conductas celosas violentas (Kemer et al., 2016). Además, las personas que sufren infidelidad pueden ver deteriorada su autoestima (J. González et al., 2009), lo que aumenta el riesgo de perpetración de violencia (González-Elices & Vague, 2023; Loinaz et al., 2012). Romero et al., (2017) encontraron asociación entre la infidelidad y la violencia en la pareja; en su estudio, el 43% de las mujeres maltratadas refirió haber sido infiel.

Entre los principales factores que propician los celos, la literatura científica señala el hecho de considerarse a uno mismo como poco valioso e inferior a la pareja, así como haber sufrido una infidelidad previa por parte de la pareja, ya sea la actual o la anterior (Kupfer et al., 2022), afectando más esta última a los hombres que a las mujeres (Burchell & Ward, 2011). Las personas con baja autoestima muestran más conductas celosas (DiBello et al., 2015; Martínez-León et al., 2017). Las personas que tienen más dificultades para encontrar pareja también suelen mostrar más conductas celosas (Arnocky et al., 2014). Asimismo, se ha hallado que las personas más atractivas físicamente suelen manifestar menos celos (A. P. Buunk et al., 2008). En esta línea, las mujeres se muestran más celosas ante mujeres atractivas y los hombres, ante hombres dominantes (Dijkstra & Buunk, 1998). Al igual que ocurre en las mujeres, Pollet et al., (2020) también observan que, tanto los hombres como las mujeres se muestran más celosos ante los rivales más atractivos. Algunos autores han hallado que las mujeres muestran más celos cuando el rival es más amable y comprensivo que ellas (Ottesen et al., 2011). Atendiendo a aspectos culturales, las mujeres de aquellas sociedades que tienen poco poder social, tienden

a mostrar menos celos en comparación con los hombres, que muestran tasas más altas de celos emocionales y perciben a la mujer como una propiedad (Kemer et al., 2016). Respecto a las diferencias observadas en los niveles de celos en función del sexo, algunas investigaciones sugieren un papel modulador hormonal, en referencia al ciclo ovulatorio de la mujer, hallando que, cuando se encuentra en los días fértiles, aumenta la comparación y competitividad con otras mujeres, pudiéndolas ver como más amenazantes, y muestra más celos (Cobey et al., 2012); aunque la evidencia ofrece divergencia sobre el papel regulador hormonal en los celos (Stern et al., 2023).

Sentir celos no es malo y, en sí mismos, no son causa de violencia; es necesario matizar y distinguir que, el problema no es sentir celos, el problema es consentir una conducta celosa. Los sentimientos de celos involuntarios no se pueden elegir; pero lo que sí que se puede elegir es la conducta que uno va a seguir a raíz de esos sentimientos. A este respecto, cabe recordar que no es lo mismo sentir que consentir; por ello, cuando una persona siente celos no está haciendo nada malo ni dañino contra la pareja

Por otro lado, algunos autores diferencian entre celos normales o justificados y celos anormales o injustificados. En los celos justificados existen razones objetivas para experimentarlos, fundamentados en un comportamiento inadecuado de la pareja a la hora de relacionarse con los demás. Los celos injustificados o tóxicos responden a pensamientos subjetivos y obsesivos de una posible infidelidad de la pareja, en los que ésta no ha tenido ningún comportamiento inapropiado en la relación (Mendoza, 2019; Silva, 2021b). Ante la vivencia de celos justificados, lo recomendable es el diálogo asertivo con la pareja, para vislumbrar si existen conductas objetivas que estén propiciándolos, y en ese caso, poder cambiarlas; a veces, ante la dificultad de contemplar los hechos con objetividad, puede ser necesario consultar con una tercera persona con criterio que ayude objetivar (Silva, 2021b). En el caso de experimentar celos injustificados, lo conveniente es evitar la rumiación, es decir, no “alimentarlos” para no obsesionarse con ellos, a fin de que no aumenten y se incremente así el riesgo de que sean materializados en una conducta celosa, que resulte dañina tanto para la pareja, como para uno mismo (Carson & Cupach, 2000), e incluso para el rival que supone la amenaza (Martínez-León et al., 2017). En todo caso, ante los celos injustificados, la persona puede optar

básicamente entre dos conductas totalmente opuestas, estando ambas dirigidas a mantener a su pareja a su lado: una conducta sana, enfocada en tratar muy bien a la pareja, en buscar constantemente su bien, en hacer que se sienta dichosa de ser su pareja, para que decida libremente permanecer a su lado; o, por el contrario, una conducta tóxica, mediante el control y la imposición de límites, a fin de retenerla

Los celos tóxicos o patológicos, definidos en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) de la Asociación Americana de Psiquiatría (2014) como celotipias, pueden llevar a mostrar conductas agresivas y violentas contra la pareja (Buss & Duntley, 2011; Chávez et al., 2018; Goleman, 1996), así como contra terceras personas. Cuando se percibe a la pareja como objeto de propiedad, surgen los celos tóxicos, con conductas dañinas que pueden ir más allá del control, aislamiento y limitación de la libertad; en sus formas más violentas, se llegan a perpetrar incluso las lesiones físicas, como forma de retener a la pareja a la fuerza, infundiéndole terror (R. D. Garzón, 2006). Los celos tóxicos se caracterizan por conductas de vigilancia, control estético, de amistades y de ubicación, limitación de la libertad, manipulación, pruebas de lealtad, interrogatorios, amenazas, violencia verbal, ambiental y física (Brase et al., 2014; Kemer et al., 2016). Las conductas celosas pueden causar insatisfacción y fracaso de la relación de pareja, depresión, violencia contra la pareja, homicidio e intentos de suicidio (Daly et al., 1982; Kemer et al., 2016; Kupfer et al., 2022). Además, como factor añadido, en las personas que experimentan vivencias excesivas de celos, el abuso del alcohol y drogas, aumenta el riesgo de desinhibición y perpetración de violencia grave contra la pareja (Sanmartín, 2004).

Los celos tóxicos no suelen ser percibidos por los adolescentes como algo malo o dañino, ya que tienden a considerarlos como una muestra de amor, protección y atención por parte de la pareja (Alegría & Barraza, 2017); como el control, a veces mutuo, del teléfono móvil (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022). Según M. Blanco (2014), el 70% de los estudiantes de ambos sexos de entre 13 y 16 años, cree que los celos son una señal de amor; a partir de los 16 años, conforme va aumentando la edad, se observa, especialmente en las chicas, un proceso gradual de desmitificación, que favorece una disminución hasta el 40% en las chicas y el 50% en los chicos. Esta creencia distorsionada favorece que las conductas celosas sean muy frecuentes en las relaciones de pareja y se normalicen

(Kyegombe et al., 2022), lo que, a su vez, dificulta el reconocimiento y aumenta la justificación de diversas conductas violentas, como las tácticas de dominación y control celoso, en base a una concepción mal entendida del amor (Bonilla, Rivas, & Vázquez, 2017). Los estudios corroboran que en los casos de celos e infidelidad, la violencia contra la pareja tiende a justificarse (Taquette et al., 2020), siendo las chicas las que más justifican la perpetración de las tácticas celosas en comparación con los chicos (Muñoz-Rivas et al., 2011). Asimismo, un reciente estudio refiere que las mujeres suelen tener más actitudes celosas que el hombre respecto al control de su ubicación (Kyegombe et al., 2022); sin embargo, los hombres tienden mostrar conductas celosas violentas de mayor gravedad (Kemer et al., 2016).

Los celos tóxicos no son una señal de amor, ya que estas conductas buscan retener a la pareja mediante el control y la dominación, esto es, violando su libertad, resultando contrarias a la búsqueda del bien de la pareja; sino que más bien responden al interés egoísta del celoso. El amor se preocupa del otro, los celos tóxicos se preocupan solo de uno mismo. Las conductas celosas de control surgen cuando la persona se considera el dueño y poseedor del otro miembro de la pareja (Bogaert, 2008). Las conductas celosas se relacionan negativamente con la felicidad (Pfeiffer & Wong, 1989).

Las conductas celosas provienen de heridas emocionales que se manifiestan en la persona como un rasgo insanos de la personalidad, a raíz de haber sufrido una infidelidad en el pasado, la pérdida, en sentido amplio, de un ser querido, baja autoestima, sobreprotección o falta de atención en la infancia, así como el abandono, real o imaginario, de los padres que se manifiesta en la edad adulta como un miedo al abandono (Silva, 2021b). Cuando un niño crece con falta de validación y de amor por parte de sus padres y no se sabe querido, no se siente digno de ser amado; en la etapa adulta esto puede manifestarse en el creencia de que no se es merecedor del amor del otro (Stamateas, 2014a), y llevarlo a desarrollar celos por el miedo a perder a la pareja.

En una investigación llevada a cabo con 7.700 parejas de gemelos, se concluyó que los celos son heredables, al menos en parte, ya que el factor genético solo supone el 29%, siendo las influencias ambientales las que explican el resto (Kupfer et al., 2022). En esta línea, Lewis et al. (2018) han identificado que la presencia de

secuencias más largas del gen AR aumenta las vivencias de celos sexuales en los hombres.

A nivel general, algunos estudios no muestran diferencias significativas en las vivencias de celos en función del sexo ni de la edad, refiriendo que existen niveles similares en hombres y mujeres de todas las edades (Granados, 2016; Pollet & Saxton, 2020). Ahondando en su especificidad, respecto al tipo de infidelidad, los celos pueden ser sexuales o emocionales (Arnocky et al., 2015; Kemer et al., 2016; E. B. Russell & Harton, 2005). En un estudio realizado con 480 estudiantes de ambos sexos, los hombres mostraron puntuaciones más altas en los celos sexuales que las mujeres (Bendixen et al., 2015). Existe gran unanimidad entre los autores al concluir que los celos predominantes en los hombres son los de tipo sexual, mientras que en las mujeres son los de tipo emocional o afectivo (Brase et al., 2014; Burchell & Ward, 2011; Canto et al., 2012; Edlund et al., 2006; Granados, 2016; Kupfer et al., 2022; Murphy et al., 2006; Retana & Sánchez, 2008; Schützwohl, 2005; Valentova et al., 2022; Varella et al., 2020). Por ello, los hombres pueden ser más propensos que las mujeres a cometer infidelidad sexual a corto plazo (Edlund et al., 2006).

Asimismo, Buunk (1997) clasifica los celos en tres tipos: reactivos, a causa del comportamiento íntimo de la pareja con un tercero; preventivos, tendentes a evitar una posible infidelidad por parte de la pareja; y ansiosos, mediados por la preocupación obsesiva de que la pareja puede estar siendo infiel o lo haya sido. Mientras estos tipos de celos tienden a centrarse en hechos presentes o, incluso futuros, conocidos como celos prospectivos, en el que la persona sufre de forma ansiosa por la posibilidad de una amenaza o infidelidad que aún no ha ocurrido; otros autores identifican un cuarto tipo de celos, los retrospectivos, en los que la persona sufre y se atormenta a causa de las anteriores relaciones que ha tenido la pareja, en las que amó a otra persona (Bogaert, 2008; Dubois, 2017; Mendoza, 2019); Kyegombe et al. (2022) refieren que este tipo de celos es más frecuente en las mujeres.

Como se ha referido anteriormente, ante los celos, surge el deseo de controlar a la pareja para dominarla, someterla y que así actúe y pliegue su voluntad a los intereses del agresor, suponiendo un importante factor de riesgo de violencia en la pareja, así como un predictor de la misma (Follingstad et al., 1999; Grasley, 2002; Stets, 1991). En este contexto, la violencia también se puede convertir en un método

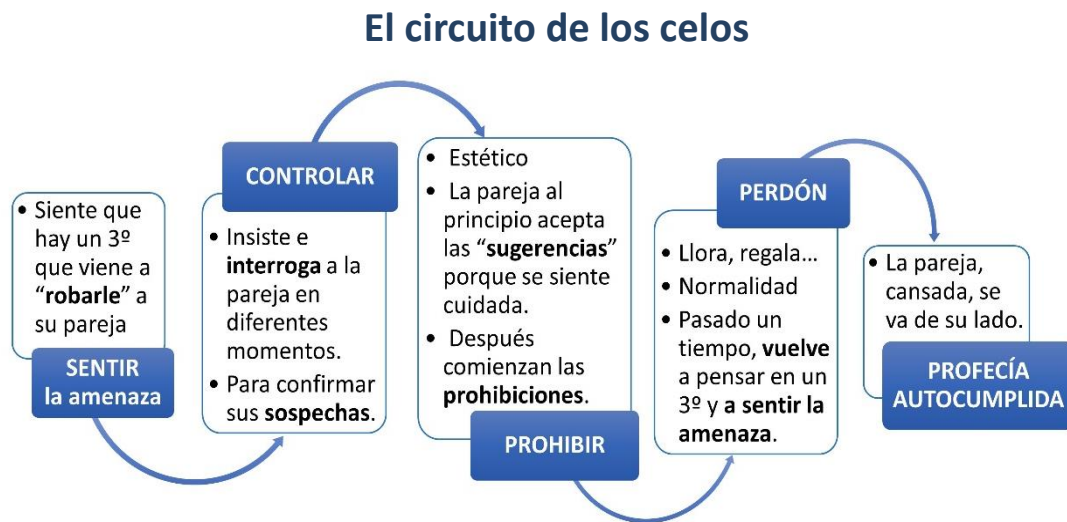
para demostrar superioridad en la relación, favoreciendo el desequilibrio de poder entre ambos miembros de la pareja, y propiciando relaciones asimétricas.

La razón por la que algunas personas sienten esa forma de manifestar control y dominio, tienen que ver con una creencia distorsionada. La sensación de control genera en la persona seguridad y placer, que, de forma errónea, tiende a identificarse con la felicidad (Berridge & Kringelbach, 2008), lo que a su vez, propicia la perpetuación de las tácticas de control sobre la pareja. La literatura refiere que algunas personas, tras la perpetración de violencia, obtienen sentimientos de dominio que les generan placer por la activación del sistema de recompensa (Bogerts et al., 2018).

Así, ante la sensación de control, se libera dopamina y se produce placer, estableciéndose una relación positiva entre el control, el placer y la felicidad; por ello, cuando la persona que identifica el control con la felicidad percibe que no tiene el control sobre la pareja, como en las situaciones de celos, siente miedo, inseguridad, tristeza y desasosiego, y experimenta el deseo imperioso de recuperar el control de la relación para poder sentirse bien. Ante la carencia de habilidades de resolución de conflictos, aumenta el riesgo de que la persona recurra a la violencia a través del circuito de los celos.

Stameteas (2014a, p. 243) describe el proceso de escalada de la conducta violenta celosa contra la pareja en un circuito de 5 fases: sentir la amenaza, de un tercero que es visto como un ladrón o usurpador; controlar, aumentan las desconfianzas y se inicia la vigilancia, el control y los interrogatorios a la pareja en busca de incoherencias en su relato que confirmen sus sospechas; prohibir, especialmente, a nivel estético; perdón, tras las acusaciones y peleas motivadas por celos; si la pareja accede a perdonar, habrá un tiempo de calma, pero el ciclo volverá a reiniciarse, ya que no se ha sanado la raíz del problema; profecía autocumplida; finalmente, la pareja se cansa y acaba rompiendo la relación (ver imagen 12).

Figura 9. El circuito de los celos. Adaptado de Stamateas (2014a, p. 243)



El creciente uso de las redes sociales también trae aparejado el aumento de conflictos en la pareja motivados por los celos (Halpern et al., 2017) que también suponen causa de separación (Kemer et al., 2016). En un reciente estudio, Emond et al., (2023) también hallaron relación entre la actividad de la pareja en las redes sociales y las conductas celosas violentas, al observar que el 47,2% de los participantes de ambos sexos afirmó haber perpetrado violencia psicológica contra su pareja, y el 11,2% violencia física. Una de las conductas celosas online más comunes es el cyberstalking o acoso a través de Internet, siendo más frecuente su perpetración entre las mujeres (Strawhun et al., 2013). Algunos autores han observado que son las mujeres las que muestran más celos relacionados con el uso de las redes sociales (Martínez-León et al., 2017). En las redes sociales, los celos escalan tres fases: la prueba de amor; el control de la pareja; y el cierre de la cuenta (Peña et al., 2019).

2.2.1.2.13. Adicciones y consumos problemáticos

En los últimos años, el estudio de las neurociencias ha permitido una mayor comprensión de la conducta humana, especialmente respecto a la relación entre las adicciones y la violencia; aunque ha habido grandes avances en este campo que

han arrojado mucha luz al respecto, todavía hoy no están del todo claros la influencia y algunos de los mecanismos de acción de las hormonas y neurotransmisores sobre la conducta violenta.

De forma previa a analizar en profundidad cómo las adicciones aumentan el riesgo de violencia en la pareja, conviene contextualizar y comprender cómo se originan las adicciones y consumos problemáticos, realizando una aproximación a la neuroanatomía funcional cerebral de las estructuras implicadas. A su vez, la comprensión del origen y consolidación de las adicciones permite vislumbrar la influencia de otros factores relacionados con estos mecanismos, que también aumentan el riesgo de violencia en la pareja, como la baja tolerancia a la frustración, el bajo control de impulsos, la tendencia a la ira, la necesidad de control, el bajo nivel de empatía, la baja autoestima y el narcisismo, entre otros.

En relación con los factores que aumentan el riesgo, tanto de perpetrar como de sufrir violencia en la pareja, como son las adicciones, cabe destacar el papel de la dopamina, un neurotransmisor relacionado con el aprendizaje y motivación de las acciones (Berridge & Kringelbach, 2008; Ferreri et al., 2019; Knecht et al., 2004; Ripollés et al., 2018; Ulloque, 1999, 1999; Yang et al., 2020), que favorece la atracción hacia ciertos estímulos placenteros o favorables y el rechazo de los estímulos dañinos o repulsivos (Cardinal et al., 2002; Oleson et al., 2012; Wenzel et al., 2015). De este modo, cuando se experimenta algo placentero, en el cerebro se produce una “descarga” de dopamina, estimulando el sistema de recompensa y aprendizaje (Flagel et al., 2011; Leshner & Koob, 1999; Mavridis, 2015; Oleson et al., 2012; Ulloque, 1999, 1999).

En el sistema de recompensa existen los llamados reforzadores naturales, que son aquellas conductas asociadas de forma natural al placer, por estar enfocadas a la perpetuación de la especie y a la supervivencia (Koob & Le Moal, 2001; Wenzel et al., 2015), como el placer asociado a la comida (Peciña et al., 2006), al sexo y al amor (Berridge & Kringelbach, 2008; Egan & Ulrich-Lai, 2015, 2015; Feltenstein & See, 2008; Ferreri et al., 2019), que responde al principal y más profundo anhelo del ser humano: amar y ser amado. Por ello, la interrupción del funcionamiento normal de los reforzadores naturales del circuito de recompensa puede producir diversas alteraciones mentales, como depresión y trastornos de la conducta alimentaria (X. Liu et al., 2011), así como determinadas heridas afectivas, como consecuencia de

carencias básicas durante la infancia, que se pueden manifestar en la adolescencia y edad adulta en forma de conductas compensatorias y rasgos insanos del carácter, propiciando las adicciones y las relaciones tóxicas (Silva, 2018). La socialización es una necesidad natural humana, por ello uno de los castigos más dañinos para la persona es el aislamiento (Chapman, 2011, p. 132). En esta línea, las personas que sufren soledad y aislamiento social tienen mayor riesgo de suicidio y de sufrir alteraciones mentales, estrés, ansiedad social, falta de autoestima, depresión (Bayorti, 2020; BBC News, 2013), consumo excesivo de alcohol (Gené-Badia et al., 2016) y anorexia (Morley, 2021; Ponce de León, 2018); así se pudo observar en el fallido y atroz experimento llevado a cabo por Federico II (1194-1250, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico), el cual sometió a un grupo de niños a un proceso de privación afectiva, ordenando a sus cuidadoras que les proporcionaran cuidados higiénico-sanitarios y alimentación, pero que no les hablasen y fueran aislados y privados de cualquier muestra de amor, afecto y cariño; finalmente los niños sufrieron depresión profunda, dejaron de comer y todos murieron (De Ajuriaguerra, 1996, p. 462; Lejbowicz, 2019; Sonnenfeld, 2016). Este anhelo de ser amado, reforzador natural del sistema de recompensa, a su vez aporta luz para ayudar a comprender por qué una persona puede llegar a preferir permanecer en una relación tóxica, con tal de no quedarse “sola”, aun sabiendo que no es realmente feliz.

Por otro lado, también existen diversas situaciones cotidianas que pueden estimular descargas de dopamina generando una respuesta hedónica o placentera (Brody et al., 2006; X. Liu et al., 2011), como comer un helado, recibir un like en una red social, contemplar una obra de arte (Lacey et al., 2011), estar con la persona amada, rezar (Kannan et al., 2022), escuchar la canción favorita (Ferreri et al., 2019; Kannan et al., 2022; Mavridis, 2015; Salimpoor et al., 2011), un beso, un abrazo (Berridge & Kringelbach, 2008), el sonido de un nuevo mensaje, una relación sexual (Egan & Ulrich-Lai, 2015), fumar (Brody et al., 2009; Lerman et al., 2004), recibir aprobación, etc.

La dopamina es sintetizada en el área tegmental ventral (Brody et al., 2006; Olsen et al., 2008; Roth-Deri et al., 2003; Van Zessen et al., 2012) del cerebro, que contiene las llamadas neuronas del placer; estas neuronas ramifican sus axones hacia el núcleo accumbens liberando dopamina (Berridge & Kringelbach, 2015;

Brody et al., 2006; Di Chiara & Imperato, 1988; Diekhof et al., 2012; X. Liu et al., 2011; Oleson et al., 2012; Roth-Deri et al., 2003; Ulloque, 1999; Wenzel et al., 2015; Yang et al., 2020), siendo aquí donde se produce la sensación de placer o respuesta hedónica (Mahler et al., 2007; Mavridis, 2015); de ahí se transmite al hipocampo (Schott et al., 2008), donde se memoriza la sensación de placer, y a la amígdala (Šimić et al., 2021), asociando el placer al estímulo que provocó la liberación de dopamina y reforzando así esa conducta (Ripollés et al., 2018; Romaní & Eiroa, 2018; Wilkins et al., 2014). Otras ramificaciones de estas neuronas del placer llegan hasta la corteza prefrontal (centro neurálgico de la fuerza de voluntad que ayuda a posponer la recompensa, regulador de la conducta, encargado de la toma de decisiones, juicio o razonamiento, la evaluación del riesgo y la recompensa, el autodomínio, el control de impulsos y la inhibición del comportamiento) (Arinze & Moorman, 2020; Barrett et al., 2007; Berridge & Kringelbach, 2008; Feltenstein & See, 2008; Molina, 2013; Perry et al., 2011; Robinson & Berridge, 2003; Swanson & Volkow, 2003; Ulloque, 1999), estimulándole el deseo de repetir la conducta o el consumo placentero y cerrando así el circuito de recompensa cerebral (Arinze & Moorman, 2020; Kringelbach, 2005; O'Doherty, 2004) (ver figuras 13-15).

Figura 10. Circuito de recompensa cerebral (Guillén, 2012).

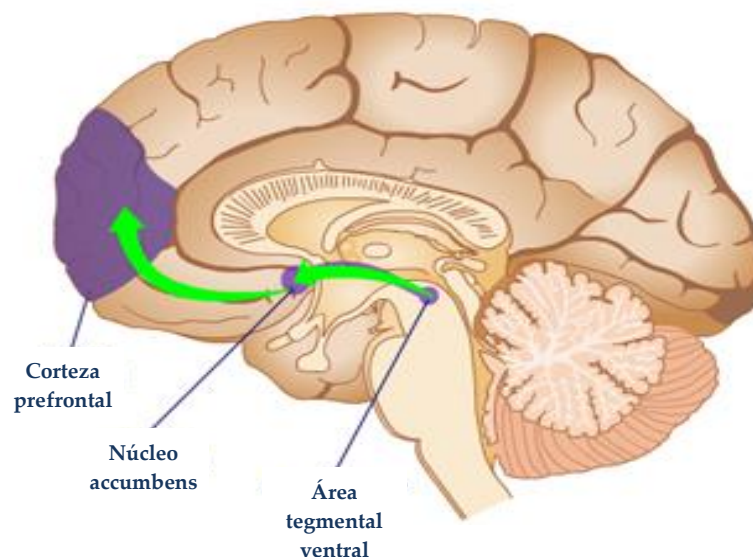


Figura 11. Funciones de las estructuras cerebrales implicadas en el sistema de recompensa humano (Romani & Eiroa, 2018).

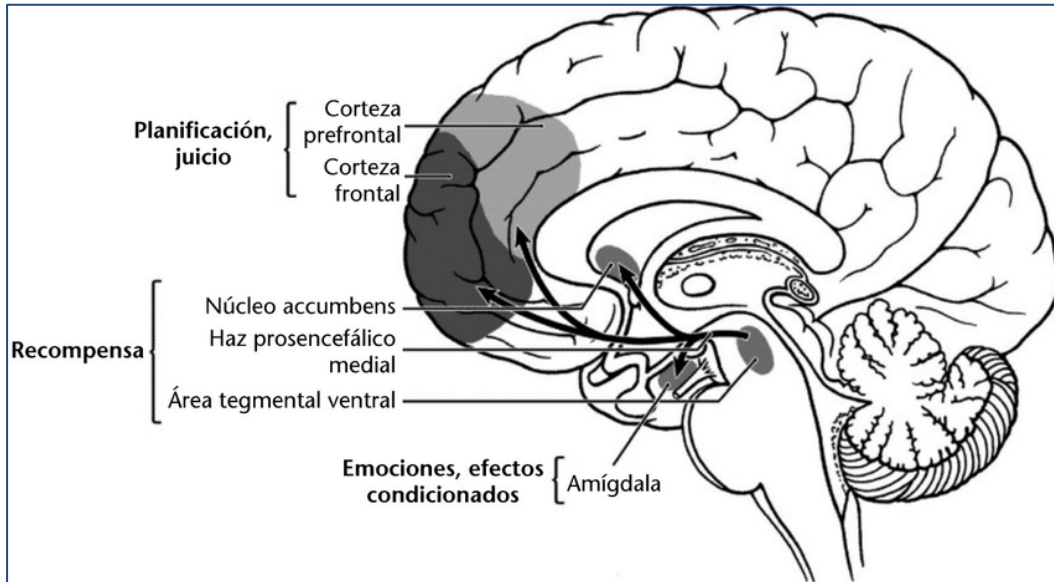
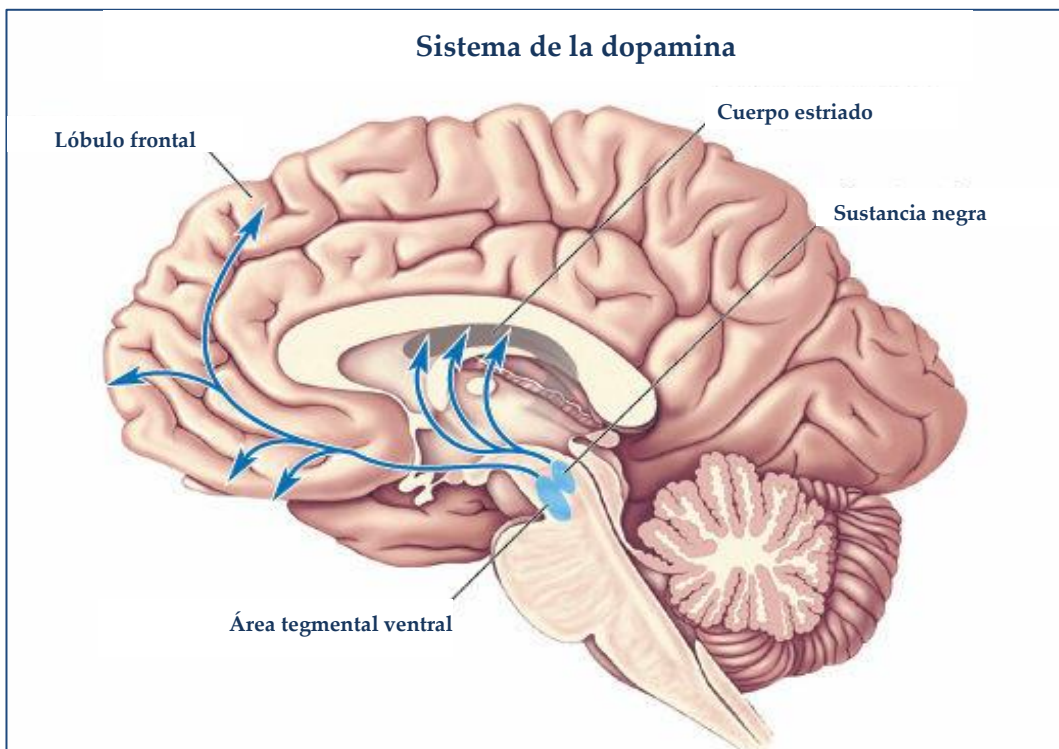
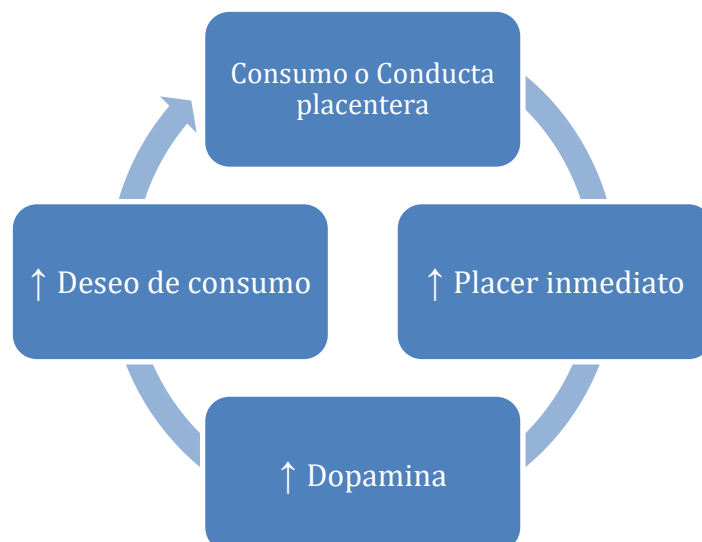


Figura 12. Esquema de las proyecciones dopaminérgicas del sistema de recompensa cerebral (Bear et al., 2016, p. 842).



En base a esto, cuanto mayor es la sensación de placer inmediato experimentada por el consumo de una sustancia, mayor dopamina se liberará y mayor impulso y menor control inhibitorio existirá en la corteza prefrontal para volver a consumir esa sustancia (Perry et al., 2011; Schuh et al., 2022). Así, si no se ejercita la corteza prefrontal educando la voluntad, es decir, la capacidad para posponer la recompensa inmediata en pos de un bien mayor a más largo plazo, que requerirá esfuerzo, capacidad de sacrificio, paciencia y aprender a esperar, sino que se consumen sustancias que provocan una gran liberación de dopamina a corto plazo, más fuerte será el deseo de volver a consumirla (Šimić et al., 2021), ya que la voluntad de la persona va quedando cada vez más debilitada para poder elegir libremente sobre su consumo (Robinson & Berridge, 2003), porque la persona queda gobernada por sus impulsos (Bronchalo, 2021); y por ello, menor libertad tendrá para poder rechazarla, aun sabiendo que, siendo muy placentera, a su vez es muy dañina, aumentando considerablemente el riesgo de dependencia hacia el consumo de esa sustancia (Crews & Vetreno, 2014; Koob & Le Moal, 2001; Matzeu & Martin-Fardon, 2019) (ver figura 16).

Figura 13. Efecto reforzador de la dopamina sobre las conductas hedónicas. Elaboración propia.



Algunas sustancias como las drogas que, con el consumo de una pequeña dosis (Romaní & Eiroa, 2018) y sin apenas esfuerzo, producen la liberación de grandes cantidades de dopamina (Alexander et al., 2017; Brody et al., 2006; Egan & Ulrich-Lai, 2015; Hone-Blanchet & Fecteau, 2014; Swanson & Volkow, 2003), provocan una gran sensación de placer inmediato a bajo coste (Yang et al., 2020); por ello generan mucho más deseo de volver a consumirlas (Berridge & Kringelbach, 2008) que el resto de sustancias que tienen efectos menos placenteros y requieren más sacrificio, pero que a la larga, son más duraderos y beneficiosos para la salud, como los alimentos saludables, o algunas conductas, como el ejercicio (Vrecko, 2010). Esto es lo que favorece el consumo compulsivo de las drogas (Douton et al., 2022; Leshner & Koob, 1999; Rogers & Gahring, 2012) y otras sustancias, así como la realización de ciertas conductas, en búsqueda del placer inmediato, lo que acaba generando adicción y lleva a posponer y desplazar las conductas saludables y beneficiosas (Grigson, 2008; Hart et al., 2001; Rogers & Gahring, 2012), produciendo graves perjuicios para la salud, tanto física como psicológica (Alexander et al., 2017; Büttner, 2014; King et al., 2006; Martin-Storey et al., 2021; Piechota et al., 2012; Yang et al., 2020). Esto constituye la base de las adicciones y consumos problemáticos (Alexander et al., 2017; Egan & Ulrich-Lai, 2015; Retson et al., 2016; Ulloque, 1999). En base a todo lo anteriormente expuesto, cualquier sustancia o conducta que produzca placer es susceptible de generar un consumo problemático o una adicción, incluso a personas (Romaní & Eiroa, 2018).

Las dependencias o adicciones pueden ser a sustancias (alcohol, drogas, comida...) (Douton et al., 2022; Feltenstein & See, 2008) o a ciertas conductas compulsivas (videojuegos, juegos de azar, sexo, pornografía, nuevas tecnologías, internet y redes sociales, trabajo, deporte, compras...) (Romaní & Eiroa, 2018; Šimić et al., 2021). A este respecto, Bronchalo (2020) distingue dos tipos de consumos problemáticos en función de la gravedad con que la voluntad para elegir se ve alterada y del nivel de afectación sobre las conductas de la vida diaria de la persona: el vicio y la adicción. En la conducta viciada existe una tendencia al consumo de la sustancia o conducta placentera, conservando la persona la libertad y el control total sobre sus actos; en cambio, las adicciones privan a la persona de la libertad y de su capacidad para elegir, haciendo que priorice e incline todos los actos de su

día a día hacia el consumo compulsivo, por encima de cualquier otra cosa, incluso de la pareja, alterando gravemente su vida (Molina, 2013; Romani & Eiroa, 2018). Cuando una adicción se ha consolidado, el deseo de consumo es tan fuerte, que la persona es capaz de hacer prácticamente lo que sea para poder satisfacerlo.

Un factor que agrava aún más la situación es que, el consumo frecuente de una sustancia o una conducta compulsiva, especialmente aquellas que generan mucho placer instantáneo, origina un fenómeno conocido como tolerancia o habituación debido a una neuroadaptación en el sistema de recompensa, por el cual, el cerebro se va acostumbrando al consumo y genera menos dopamina, provocando que cada vez se obtenga menos placer con la misma dosis (Chesa et al., 2004; Hone-Blanchet & Fecteau, 2014; Mateo et al., 2005; Olsen et al., 2008; Parvaz et al., 2012; F. P. Pastor, 2022; Robinson & Berridge, 1993); esto conlleva tener que aumentar cada vez más la dosis para poder obtener el mismo nivel de placer que al principio (Feltenstein & See, 2008; Yang et al., 2020), lo que consolida y agrava aún más la adicción y sus efectos perjudiciales para la salud.

Además, en ciertos casos puede acontecer que, cuando el consumo de la misma sustancia es muy frecuente y elevado, la tolerancia es tan grande que apenas se experimenta ya placer al consumirla, dejando de ser satisfactorio su consumo (F. P. Pastor, 2022), donde sólo se expresa deseo y muchas veces falta agrado (Šimić et al., 2021). A pesar de ello, la persona adicta necesita seguir consumiendo, ya que, de lo contrario, experimentará el conocido síndrome de abstinencia, que comprende una serie de síntomas como estrés, ansiedad, irritabilidad, depresión, angustia vital y un gran desasosiego (Brody et al., 2006; King et al., 2006; Koob & Le Moal, 2001; Retson et al., 2016; Robinson & Berridge, 2003; Romani & Eiroa, 2018; Seemiller & Gould, 2020); de esta forma, lo que en un principio era una fuente de placer y generaba sensaciones agradables, acaba convirtiéndose en una esclavitud, que lleva a la persona a una búsqueda desesperada de consumo, a fin de calmar y aliviar el malestar (Chesa et al., 2004).

Debido al fenómeno de escalada (Molina, 2013), también puede ocurrir que, cuando se ha generado una gran habituación a una sustancia, se necesite empezar a consumir una sustancia nueva que sea más intensa (Perry et al., 2011) y normalmente más dañina, para poder obtener la misma sensación placentera que al principio, agravando así el círculo vicioso que consolida la adicción. Por ello, es

posible que, cuando una persona sufre una adicción, establezca también otras nuevas adicciones, incluso en ámbitos diferentes, ya sea de consumo de sustancias o comportamentales. Esto también se debe al ansia de novedad. La novedad nos gusta, tiene un alto poder de atracción sobre nosotros, e incluso, de excitación sexual, ya que genera unos altos niveles de dopamina (así como de otras hormonas) que resultan muy placenteros (Ruiz, 2020). Pero cuando un estímulo deja de ser novedoso y se convierte en rutinario, la dopamina empieza a decaer, la persona se habitúa y deja de sentirse tan atraída por dicho estímulo, perdiendo el interés sobre él. Esta habituación, que es referida por J.M. Contreras (2015, 2020), como la ley de los rendimientos decrecientes, por la que, cuanto más se consume un producto menos gratificación se experimenta, inclina a la persona a la búsqueda de novedades, pudiendo darse también sobre conductas más habituales que no impliquen consumo de sustancias; como puede ocurrir cuando se escucha repetidamente una canción que gusta mucho, cada vez va gustando menos, hasta poder llegar al punto de no querer escucharla de nuevo; esto no implica que deje de gustar toda la música, sino que ya no gusta esa canción y se desea escuchar nuevas canciones. A este respecto, Saulo de Tarso, un autor antiguo del siglo I, describía el prurito de novedad como la tendencia existente en la persona a abandonar conductas sanas, en busca de nuevas experiencias, aunque estén sean perjudiciales (2 Tm 4,3). Asimismo, se ha observado que los jóvenes que muestran una alta tendencia a la búsqueda de novedades manifiestan con frecuencia comportamientos antisociales y altos niveles de violencia (Tzanoulinou et al., 2014).

Del mismo modo, este fenómeno también puede originarse ante las conductas adictivas, como la ludopatía, por la que la persona necesita gastar cada vez más dinero (American Psychiatric Association, 2014); o la adicción al sexo, por la que un abuso compulsivo de las relaciones sexuales puede generar en una persona la pérdida de interés por la pareja debido a la disminución de dopamina (Corbin, 2015; F. P. Pastor, 2022); esto no significa que a la persona le deje de gustar el sexo, sino que ya no le gustan las relaciones sexuales con su actual pareja, y desea buscar una nueva. De forma similar puede acontecer en una relación de pareja en la que, con el paso del tiempo, se puede ir creando cierta habituación a la pareja y generar menos dopamina, llevando a caer en la rutina y a percibir la relación cada vez menos placentera; si no se remedia, esta situación se torna cada vez más árida y tediosa, con la posible pérdida de la ilusión en la relación y del interés hacia la

pareja, favoreciendo la aparición del efecto Coolidge, por el que uno de los miembros de la pareja, motivado por el afán de novedad, busca una nueva pareja de forma compensatoria (Bermant et al., 1968; Corbin, 2015; Dewsbury, 1981; Ruiz, 2020; Tlachi-López et al., 2012; Ventura-Aquino et al., 2018), propiciando así la infidelidad, ya sea emocional, visual y/o sexual, y las conductas celosas, lo que suponen unas de las principales fuentes de conflictos en la pareja.

Como la neuromaduración se culmina en la etapa adulta (Dannenhoffer et al., 2021; Monleón et al., 2022) alrededor de los 20 años (Molina, 2013), el córtex prefrontal del adolescente es profundamente inmaduro, sin poseer aún capacidad plena para el control de impulsos (Seemiller & Gould, 2020). Debido a que durante la etapa de desarrollo y maduración el cerebro sufre diversos cambios estructurales y funcionales, los adolescentes son más vulnerables que los adultos a los daños neurológicos causados por el alcohol o las drogas, produciendo un deterioro en los procesos cognitivos (Bagley et al., 2019; Broadwater & Spear, 2013; García-Moreno et al., 2008; Lannoy & Sullivan, 2021; Montesinos et al., 2016; Silva-Gotay et al., 2021). Además, los adolescentes son más propensos a consumir alcohol debido a que obtienen un mayor refuerzo del sistema de recompensa, en comparación con los adultos (Acevedo et al., 2014). Por ello, los daños neurológicos por el abuso de sustancias durante la neuromaduración pueden fijar de por vida un estado de vulnerabilidad biológica a las adicciones (Molina, 2013), propiciando que aquellas que se han generado en la adolescencia sean más difíciles de erradicar (Monleón et al., 2022) y puedan cronificarse durante toda la etapa adulta (King et al., 2006; Seemiller & Gould, 2020). De esta forma, cuanto más precoz sea la edad de inicio de la adicción, mayor gravedad y cronicidad tendrá (Molina, 2013); esto se debe a que el córtex prefrontal va madurando acostumbrándose a experimentar altos niveles de placer, sin apenas esfuerzo, lo que debilita considerablemente la voluntad para elegir, disminuyendo la capacidad de autodominio, y propiciando que la deshabitación sea más dificultosa, en comparación con una persona que ha desarrollado la adicción en la etapa adulta y en la que la voluntad no está tan debilitada, siéndole menos dificultoso renunciar al placer inmediato para un bien mayor.

Una persona con voluntad llega más lejos en la vida que una persona inteligente (E. Rojas, 2009). Por ello, una persona que ha educado su paciencia y su

voluntad, ejercitando desde la infancia la capacidad de posponer la recompensa inmediata, educando el capricho, aprendiendo a esperar algo que se desea mucho, renunciando a la gratificación del momento por la gratificación a largo plazo que reporta consecuencias más positivas, realizando actividades que no son divertidas o placenteras pero que son beneficiosas, como hacer los deberes o colaborar en las tareas de la casa, esto le ayudará a fortalecer la voluntad, a poder realizar aquello que se proponga y que realmente quiere, y a rechazar el sentimentalismo, es decir, a no actuar movido por impulsos ni sentimientos, sino a pensar antes de actuar si es bueno o no hacer lo que le apetece en ese momento (E. Rojas, 2009).

En una persona con problemas de consumos y dependencias, la capacidad de decisión de su corteza prefrontal está altamente debilitada (Bronchalo, 2021), lo que le dificulta mucho elegir hacer lo que realmente le conviene, es decir, lo que sabe que es bueno para él, tendiendo con frecuencia a la impulsividad (Perry et al., 2011), esto es, a hacer solo lo que le apetece en ese momento, por estar enfocado en el corto plazo, es decir, en satisfacer el deseo inmediato, para activar el sistema de recompensa. Por eso, el que sufre una adicción, al estar esclavo del consumo, pierde la capacidad de dominio sobre sí mismo (Feltenstein & See, 2008) y, por consiguiente, no puede realizar las renunciaciones y sacrificios necesarios que se requieren para el buen funcionamiento de una relación, no piensa en las necesidades de los demás, ni es capaz de posponer sus preferencias personales en favor del otro (E. Rojas, 2009). Las personas que padecen una adicción priorizan el consumo y desplazan la satisfacción de las necesidades de su pareja, al estar incapacitados para amar, que es un acto de la voluntad. Esto supone una gran fuente de conflictos en la pareja, ya que el adicto, aunque realmente no quiere, opta por anteponer el consumo por delante de su pareja, aumentando la tensión en la relación, así como la falta de bienestar y estabilidad.

Una vez que se han clarificado los mecanismos del sistema de recompensa cerebral con respecto a las diversas adicciones y consumos problemáticos, podemos profundizar en su relación con el aumento del riesgo de violencia en la pareja.

A. Alcohol y drogas

El alcohol es un depresor del sistema nervioso central que inhibe las funciones cerebrales, produciendo disminución del autocontrol y, de forma inicial,

euforia, desinhibición y facilitación social, lo que lleva a confundirlo con un estimulante, siendo la droga más consumida (Arias, 2005; Ministerio de Sanidad, 2020a; Seemiller & Gould, 2020). Las drogas pueden funcionar como alucinógenas, estimulantes o depresoras del sistema nervioso central (SNC), con una variabilidad muy diversa de efectos en la persona (Molina, 2013) (ver tabla 9).

Tabla 9. Clasificación de las drogas según sus efectos sobre el sistema nervioso central. (Molina, 2013)

Tipos de drogas según sus efectos sobre el sistema nervioso central				
	Tipos	Droga	Nombre común	Efecto
Depresores	Sedante hipnótico	Etanol	Alcohol	Euforia, relajación, disminución de reflejos, alteración de coordinación
	Analgésico opiáceo	Heroína	Jaco, caballo	Placer, sedación, euforia, miosis, hipotensión depresión respiratoria
	Sedante ansiolítico	Benzodiazepina	Roches, pastis	Sedación, relajación, bienestar
	Sedante hipnótico	Ácido gamma hidroxibutírico	GHB, éxtasis líquido	Sedante, somnífero, amnesia anterógrada
	Anestésico disociativo	Ketamina	Special K, K	Anestesia, distorsión de la percepción, aislamiento, reducción de la atención y aprendizaje, alucinaciones
Alucinógenos	Alucinógeno cannabinoide	Delta-9-tetrahidro-cannabinol	Marihuana, María, hachís, hierba, chocolate	Relajación, placer, amnesia, bienestar, entecimiento del tiempo, irritación conjuntival, aumento del apetito
	Alucinógeno psicodisléptico	Dietilamida del ácido lisérgico	LSD, ácidos, tripis	Alucinaciones, creatividad, apertura emocional, cambios de humor
	Alucinógeno psicodisléptico	Mescalina	Hongos, setas	Alucinaciones basadas en la realidad, sinestias
	Alucinógeno psicodisléptico	MDMA (metilendioxi-metanfetamina) MDA (metildioxianfetamina)	Éxtasis, XTL, Adán, E, pastillas, EVA	Euforia, felicidad, ligereza mental y física
	Estimulantes	Estimulante fentilamínico	Anfetamina, metanfetamina y derivados	Meta, anfetás, speed, pastillas
Anestésico estimulante		Clorhidrato de cocaína	Polvo, nieve	Euforia, hiperactividad, midriasis, grandiosidad
Estimulante clínico		Nicotina	Tabaco	Estimula memoria y vigilia, inhibe sueño y hambre, bienestar general

Existe una fuerte asociación entre el consumo de alcohol y la violencia en la pareja (Grest et al., 2022). Aunque el consumo de alcohol no se esgrima como una causa directa de la perpetración de la violencia, sí que actúa como un factor que facilita y aumenta el riesgo de agresión (Boles & Miotto, 2003; Bushman & Cooper, 1990; Magrys & Olmstead, 2014; Sanmartín, 2013), ya sea por sí solo o cuando se asocia al consumo de otras drogas como la cocaína, la metanfetamina y la 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA o éxtasis) que, además, puede aumentar la gravedad de las agresiones (Denison et al., 1997; Lane et al., 2011). La relación entre el consumo de alcohol y la perpetración de la violencia está evidenciada desde hace mucho tiempo (Bryant & Lightowlers, 2021; Lipsey et al., 1997), y no solo se debe a los efectos desinhibidores que produce el consumo de alcohol, sino que, los diferentes estudios muestran una relación compleja y moderada por la interacción de varios factores tanto en el individuo como en el entorno (Boles & Miotto, 2003; Proescholdt et al., 2012). El riesgo de violencia por el consumo de alcohol se ve aún más elevado en el caso de que la persona padezca un trastorno psiquiátrico (Lane et al., 2011).

El consumo de alcohol y drogas es un factor predictor de violencia contra la pareja tanto en chicos como en chicas (Bagley et al., 2019; Penado et al., 2019; Yan et al., 2010), convirtiéndolo en uno de los principales factores de riesgo para la violencia en el noviazgo, y por ello debe ser abordado en los programas de prevención de la violencia ya desde la adolescencia (Muñoz-Rivas et al., 2010; Ramisetty-Mikler et al., 2006), ya que es principalmente en la adolescencia, donde se produce con mayor frecuencia el inicio en el consumo de alcohol y drogas (Perry et al., 2011). En un estudio en el que se evaluaba el riesgo de violencia en la pareja en relación con el consumo de alcohol, Moore et al. (2011) concluyeron que, tras el consumo de alcohol, los chicos y las chicas arrojaban un riesgo 2,19 y 3,64 veces mayor, respectivamente, de violencia física y psicológica, en comparación con la abstinencia de consumo.

El consumo frecuente de ciertas sustancias tóxicas como el alcohol y las drogas, aunque sea solo los fines de semana, e incluso, un solo episodio de consumo excesivo de alcohol, produce neurodegeneración y el deterioro de ciertas funciones cerebrales (García-Moreno et al., 2008; Magrys & Olmstead, 2014; Obernier et al.,

2002; Schuh et al., 2022) como el aprendizaje y la memoria (Broadwater & Spear, 2013; A. Contreras et al., 2019); la estructura y función de la corteza prefrontal se alteran (Arinze & Moorman, 2020; Crews & Vetreno, 2014), debilitando la capacidad de decisión en proporción a la dosis consumida (García-Moreno et al., 2008), afectando, entre otros procesos cognitivos, a la capacidad para la resolución de problemas de una forma adecuada para la sociedad y a la inhibición de respuestas inapropiadas (García-Moreno et al., 2008), y aumentando la impulsividad (Crews & Vetreno, 2014; Perry et al., 2011), lo que se traduce en una baja capacidad para el control de impulsos; siendo este uno de los factores que aumenta el riesgo de violencia. Las personas con tendencia innata a la agresividad suelen materializarla en conductas violentas con más facilidad cuando han consumido alcohol, ya que este altera el estado mental, haciendo que las personas se vuelvan impredecibles y peligrosas, especialmente los jóvenes (Sontate et al., 2021).

De esta forma, a mayor consumo, menor control se tiene sobre los actos propios, disminuyendo en la persona su capacidad de raciocinio, de autodomínio y de control de impulsos (Chesa et al., 2004; Dougherty et al., 2008; Feltenstein & See, 2008; Monleón et al., 2022; Patel et al., 2013; Robinson & Berridge, 2003), tanto a corto como a largo plazo (Sontate et al., 2021), propiciando que actúe, en mayor medida, movida a merced de las emociones y sentimientos que experimente en ese momento. En estas circunstancias, ante la vivencia de una situación con su pareja que le pudiera generar un sentimiento de ira, le resultaría muy difícil controlarlo y no materializarlo en una agresión, aumentando considerablemente el riesgo de violencia.

Encontrarse bajo la influencia de las drogas o el alcohol aumenta el riesgo, tanto de cometer, como de sufrir violencia en la pareja (Lane et al., 2011). El consumo de grandes cantidades de alcohol y ciertas drogas, suprime la actividad del sistema nervioso central (Seemiller & Gould, 2020) provocando una hipoactivación del lóbulo prefrontal cerebral, que es el responsable, entre otras, de las funciones ejecutivas y del control de impulsos. En este sentido existe una relación directamente proporcional entre el consumo de tóxicos y el nivel de hipoactivación del lóbulo prefrontal: a más consumo, mayor hipoactivación; así, los consumos elevados de estas sustancias producen un efecto desinhibidor, un bajo

control de impulsos (Magrys & Olmstead, 2014) y una escasa capacidad de raciocinio para valorar y sopesar las consecuencias negativas de los actos propios, repercutiendo en una disminución de la capacidad para el control de la ira y de los impulsos agresivos y favoreciendo la perpetración de violencia contra la pareja (Hunt et al., 2022).

Los estudios refieren que las personas en estado de embriaguez arrojan menos niveles de empatía, mostrándose más proclives a causar daño a otras personas y a compadecerse menos de su dolor (Martin & Bachman, 1997). Desde hace décadas se ha evidenciado que los adolescentes consumidores de drogas muestran una mayor propensión a la violencia, las peleas y agresiones, al mismo tiempo que arrojan mayores tasas de victimización (Kingery et al., 1992). Un estudio llevado a cabo en Estados Unidos con 1242 adolescentes, destacó un aumento del riesgo de violencia en el noviazgo en aquellos que consumían alcohol, y se evidenció que en aquellos que se iniciaron de forma precoz en su consumo (<12 años), se duplicaba el riesgo de sufrir violencia (Ramisetty-Mikler et al., 2006). Asimismo, Jaen et al. (2015) observó cómo las mujeres cuya pareja consumían alcohol con frecuencia, sufrían violencia con una incidencia del 42% mayor, en comparación con las mujeres cuya pareja no consumía alcohol. Estas mayores tasas de incidencia de victimización en las mujeres cuyas parejas consumen alcohol, también han sido referidas por otros autores (Monterrosa-Castro et al., 2017; Rojas-Solís, 2013a; Sontate et al., 2021). La evidencia refiere un patrón similar respecto a que las agresiones causadas por los hombres que han consumido alcohol son más graves, del mismo modo que las mujeres que beben mucho alcohol suelen sufrir mayores agresiones (Sontate et al., 2021).

El consumo de alcohol y drogas supone un gran factor de riesgo de victimización porque disminuye en la persona su capacidad de percepción de los peligros y la valoración del riesgo (Ham et al., 2022); además, cuando el consumo es muy elevado, incluso podría llegar a quedar inconsciente, con su voluntad anulada, perdiendo así la capacidad para defenderse, y quedando a merced de un agresor, sin apenas posibilidad de oponer resistencia a una agresión sexual y, a menudo, siéndole imposible o muy difícil recordar lo sucedido (Monleón et al., 2022), especialmente en el caso de las mujeres, ya que el cerebro femenino es más

vulnerable a los efectos neurotóxicos del consumo excesivo de alcohol (Alfonso et al., 2013; Bagley et al., 2019).

El alcohol juega un papel facilitador de los encuentros sexuales (George & Stoner, 2000) y del mismo modo, también aumenta considerablemente el riesgo de agresión sexual (Bagley et al., 2019; Ham et al., 2022; Lane et al., 2011) y física de forma bidireccional para ambos sexos (Muñoz-Rivas et al., 2010). Algunos hombres animan a las mujeres a beber para que se muestren más proclives a tener sexo, obviando que una persona bajo los efectos del alcohol y las drogas no puede dar un consentimiento válido, ya que no es dueña de sus actos debido a que su voluntad ha quedado total o parcialmente anulada por el consumo, lo que convierte ese acto en una agresión sexual (Hunt et al., 2022).

Un fenómeno muy preocupante en los últimos años son las agresiones sexuales bajo sumisión química, que consiste en la administración a la víctima de alcohol y drogas, a menudo sin su consentimiento ni conocimiento, para incapacitarla y perpetrar la agresión sexual sin que muestre resistencia (Núñez, 2018). Los casos de agresiones sexuales a menores de edad bajo sumisión química por alcohol y drogas han visto un considerable incremento, pasando del 15% al 30% (Carceller & Cid, 2022a).

Aunque existen muchos factores que influyen en la absorción del alcohol y, por consiguiente, en el nivel de alcoholemia, una tasa de alcohol superior a 4 gramos por litro de sangre puede suponer la pérdida de la conciencia; en una mujer de entre 50-70 kg, esta tasa equivaldría a la ingesta de aproximadamente 250 ml (unos 5 combinados) de una bebida alcohólica destilada como ginebra, vodka o ron (un hombre de 90 kg tendría que consumir unos 400 ml para alcanzar la misma tasa) (DGT, 2021). En una tasa de alcohol de 5 gramos por litro de sangre existe un peligro potencial de muerte (Arias, 2005; National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism, 2020).

Aparte del alcohol, existen unas drogas específicas que han sido usadas por violadores para incapacitar a la víctima y perpetrar su agresión sexual sin que muestre resistencia: flunitrazepam (Rohypnol) y gamma-hidroxitbutirato (GHB) (Burgess, 2022). El GHB o éxtasis líquido, aunque inicialmente puede producir sensación de bienestar y euforia, es un potente depresor del SNC que produce sumisión química y está relacionado con las denominadas agresiones sexuales

inducidas por drogas (Ministerio de Sanidad, 2020b). A pesar de ello, Carceller & Cid (2022b) refieren que las agresiones sexuales a mujeres bajo sumisión química cometidas bajo la administración de drogas ilegales de diseño (GHB y ketamina) o la escopolamina, conocida como burundanga, son muy pocas, prácticamente anecdóticas, sino que la mayoría de las agresiones han sido cometidas con medicamentos al alcance de cualquiera, estimándose, que en el 40 % de los casos, la sustancia detectada era el alcohol en niveles muy elevados, que dejó a la víctima en un estado de vulnerabilidad muy grande; por detrás del alcohol, la segunda sustancia más detectada fueron las benzodiazepinas, encontradas en el 25 % de las víctimas. Otros autores también convergen en que el uso de drogas de diseño para las agresiones sexuales es muy ínfimo, identificando el alcohol en la mayoría de los casos (C. Fernández et al., 2022).

El alcohol es la sustancia de abuso más consumida en los jóvenes (Albrecht et al., 2013; Büttner, 2014; Molina, 2013; Seemiller & Gould, 2020). Según la más reciente Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES) del Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad, 2022), el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida por los jóvenes de 14 a 18 años, seguida del tabaco y el cannabis. Los datos que ofrece este estudio revelan, de forma actualizada y muy clarificadora, la situación de los jóvenes en España respecto al consumo de alcohol y drogas y sus factores asociados, por ello, a continuación, se resaltarán los aspectos epidemiológicos más importantes, en aras de una mejor comprensión del alcance de esta problemática.

Se ha observado que los hombres consumen alcohol y drogas en mayor cantidad y de forma más precoz que las mujeres; Murcia, La Rioja y Canarias se posicionan como las poblaciones con mayores tasas de Binge drinking (consumo de alcohol en atracón) que, al igual que el cannabis, son muy prevalentes en la población joven, especialmente en los hombres, aunque en los últimos años se está observando un incremento de esta práctica en las mujeres (Brime et al., 2022; Broadwater & Spear, 2013; Monleón et al., 2022). La práctica del Binge drinking o los atracones de alcohol durante la adolescencia, a su vez se asocia a otras conductas de riesgo para la salud y a la búsqueda de novedades, especialmente en el ámbito del abuso de otras drogas (Montesinos et al., 2016).

El consumo de cocaína también es más frecuente en los chicos (Molina, 2013), llegando a ser casi el doble que en las chicas (Brime et al., 2022). El 53,6% de los jóvenes de entre 14 y 18 años reconoce haber consumido alcohol durante el último mes, y el 23,1 % haberse emborrachado, alegando diferentes motivos relacionados con la búsqueda de la activación del sistema de recompensa, como divertirse y no sentirse tristes (Brime et al., 2022; Hunt et al., 2022) (ver tabla 10); asimismo, el 14,9% reconoce haber consumido cannabis durante el último mes (Brime et al., 2022), que es otra de las drogas que aumenta el riesgo de violencia (Lane et al., 2011). Las edades medias de inicio en el consumo son los 14,0 para el alcohol y 14,9 para el cannabis (Brime et al., 2022; Molina, 2013) (ver tabla 11), lo que implica que existe una gran cantidad de jóvenes que se inician en el consumo de alcohol y drogas antes de los 14 años, y de forma precoz a los 12 años; siendo la edad de inicio, uno de los predictores más importantes para el posterior desarrollo de un trastorno por consumo de alcohol en la edad adulta, que es 5 veces más frecuente en aquellos que empiezan a beber antes de los 15 años (Bagley et al., 2019); asimismo, la edad media de inicio del consumo semanal de alcohol, presumiblemente los fines de semana, se sitúa en los 15,1 años (Brime et al., 2022). El inicio en el consumo de alcohol a edad temprana es uno de los factores asociados al abuso mantenido durante la adolescencia (Lannoy & Sullivan, 2021). Pasada la adolescencia se aumenta aún más la cantidad y la frecuencia de consumo de alcohol (Grest et al., 2022).

Tabla 10. Motivos principales por los que los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años beben alcohol, según sexo (%). España, 2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022).

Razones para el consumo de alcohol en adolescentes de 14-18 años (%)		
	Hombres	Mujeres
Es divertido o anima las fiestas	68,3	72,7
Te gusta cómo te sientes	39,6	40,3
Te ayuda cuando te sientes deprimido	23,8	32,5
Para desinhibirte o ligar más	19,4	17,9
Para emborracharte	11,2	14,4
Para encajar en un grupo o para no sentirte excluido	7,5	7,2
Es saludable	4,9	1,5

Tabla 11. Edad media de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años, según sexo (años). España, 2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022).

Edad media de inicio en el consumo de alcohol y drogas en jóvenes de 14-18 años (%)			
	Total	Hombre	Mujer
Alcohol	14	14	14
Tabaco	14,1	14,1	14,1
Alcohol (consumo semanal)	15,2	15,2	15,3
Hipnosedantes	14,4	14,3	14,4
GHB	15	15	14,9
Heroína	14,7	14,6	15
Inhalables volátiles	14,9	15	14,7
Esteroides anabolizantes	14,4	14,2	14,9
Tabaco (consumo diario)	14,7	14,8	14,7
Cannabis	14,9	14,8	14,9
Cocaína base	14,9	14,7	15,3
Alucinógenos	15,6	15,6	15,5
Setas mágicas	15,5	15,5	15,5
Cocaína Polvo y/o base	15,3	15,3	15,4
Analgésicos opioides	15,1	15,3	14,9
Metanfetamina	15,4	15,2	15,5
Cocaína En polvo	15,4	15,4	15,3
Anfetaminas	15,3	15,4	15,2
Éxtasis	15,4	15,5	15,3

El entorno social en que se relacionan los jóvenes se ha convertido en uno de los factores claves que median en el consumo de alcohol y drogas, pudiendo actuar como un factor de riesgo que incrementa el consumo en el 81,3% de aquellos cuyo grupo de amigos también consume estas sustancias, o por el contrario, como un factor protector, que favorece una disminución del consumo (36,9%) cuando ninguno o pocos de los amigos de su grupo consumen (Brime et al., 2022). A este respecto, las cifras de los últimos años indican una estabilización en la prevalencia

de consumo de alcohol y drogas en los jóvenes españoles de 14 a 18 años, que siguen manteniéndose en niveles muy elevados y preocupantes, demostrando que las estrategias de prevención desarrolladas hasta la fecha no están siendo eficaces (ver tabla 12).

Tabla 12. Evolución de la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). España, 1994-2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022)

Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol y drogas alguna vez en jóvenes de 14-18 años (%)														
	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2019	2021
Alcohol	84,1	84,2	86	78	76,6	82	79,6	81,2	75,1	83,9	78,9	76,9	77,9	73,9
Tabaco	60,6	64,4	63,4	61,8	59,8	60,4	46,1	44,6	39,8	43,8	38,4	38,5	41,3	38,2
Cannabis	20,9	26,4	29,5	33,2	37,5	42,7	36,2	35,2	33	33,6	29,1	31,1	33	28,6
Hipnosedantes	6,1	6,1	6,4	6,9	6,5	7	7,6	9,4	10,4	8,9	7,8	8	8,6	10,3
Cocaína polvo y/o base	2,5	3,4	5,4	6,5	7,7	9	5,7	5,1	3,9	3,6	3,5	3,2	2,9	2,7
Éxtasis	3,6	5,5	3,6	6,2	6,4	5	3,3	2,7	2,5	3	1,2	2,3	2,6	3,1
Alucinógenos	5,1	6,8	5,5	5,8	4,4	4,7	4,1	4,1	3,5	3,1	1,8	1,6	1,9	1,7
Inhalables volátiles	3,1	3,3	4,2	4,3	3,7	4,1	3	2,7	2,3	1,9	0,9	1	1,7	1,8
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	2,1	2,2	1,3	1,4	1,7	1,3
Metanfetamina	-	-	-	-	-	-	-	-	0,8	0,9	0,8	1,4	1,6	1,5
Anfetaminas	4,2	5,3	4,3	4,5	5,5	4,8	3,4	3,6	2,6	2,4	1,4	1,7	1,5	1,5
Heroína	0,5	0,5	0,9	0,6	0,5	0,7	1	0,9	1	1	0,6	0,8	0,7	0,5
GHB	-	-	-	-	-	-	1,2	1,1	1,2	1,3	1	0,6	0,6	0,4
Esteroides anabolizantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,6	0,5	0,4	0,4

Cabe destacar que los principales lugares que los adolescentes menores de 18 años eligen para consumir alcohol son los domicilios particulares, ya sean de otras personas (56,2%) o los propios (35,1%) y la calle (47,5%), seguido estrechamente por los bares o pubs (44,6%), lo que denota la falta de concienciación, control y

responsabilidad, tanto de sus tutores legales como de los dueños de los locales, ante el grave problema existente de consumo de alcohol, especialmente en menores (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022). Por otro lado, que el principal lugar de consumo de alcohol en los adolescentes sean los domicilios ajenos, a su vez, también supone una especial fuente de riesgo de agresión sexual en caso de embriaguez severa, con pérdida parcial o total de la conciencia, por la que una chica queda a merced de un agresor sin apenas posibilidad de defenderse, y a menudo, sin capacidad para recordar con claridad lo sucedido. A este respecto, las estadísticas indican que la mayoría de agresiones sexuales (60,1%), ocurren en domicilios privados, ya sea el de la víctima, del agresor o de un tercero (Rubio-Martín et al., 2022).

Asimismo, otro de los factores que median en el consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, es la forma que tienen de divertirse, de invertir el tiempo libre, las actividades de ocio y sus hobbies. En este sentido, las actividades de ocio también pueden funcionar como un factor mediador, aumentando o disminuyendo el riesgo de consumo de alcohol y drogas, y, por consiguiente, de violencia. Los datos indican que aquellos adolescentes que realizan actividades de ocio saludables, como hacer deporte, leer, tocar un instrumento musical o pintar, consumen menos alcohol y drogas; por el contrario, aquellos que salen por la tarde y noche con su grupo de amigos y aquellos que no tienen hobbies saludables, consumen en mayor medida alcohol y drogas. A este respecto, también se ha observado que, aquellos adolescentes que salen un mayor número de noches a la semana y cuya hora de regreso a casa es más tarde, consumen alcohol y drogas en mayor medida, y muestran mayores tasas de policonsumo (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022), que es una práctica presente en una proporción importante de escolares (Molina, 2013). En esta línea, también sea observado mayores consumos de estas sustancias entre aquellos que consumen pornografía con asiduidad (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022) (ver tabla 13).

Tabla 13. Prevalencia de consumo de sustancias en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años según las actividades de ocio realizadas (%). España, 2021 (Brime et al., 2022; Ministerio de Sanidad, 2022).

Prevalencia de consumo de sustancias en adolescentes de 14-18 años según las actividades de ocio realizadas (%).				
	Alcohol	Tabaco	Cannabis	Cocaína
Ha practicado algún deporte	71,1	30,4	22,1	1,9
No ha practicado ningún deporte	66,4	34,7	23,9	4
Ha leído libros para divertirse	66,1	25,9	18,2	1,4
No ha leído libros para divertirse	77,5	38,2	28,6	3,1
Ha salido con amigos por las noches	83,3	39,6	29,7	2,9
No ha salido con amigos por las noches	46,6	13,8	8,4	0,7
Ha salido con amigos por las tardes	72,1	31,6	23	2,1
No ha salido con amigos por las tardes	41,1	13,2	7,5	2,3
Tiene otros hobbies	68,1	28	20,5	1,6
No tiene otros hobbies	74,6	35,1	25,2	2,9
Ha usado internet para divertirse	70,7	30,8	22,3	2,1
No ha usado internet para divertirse	61,5	29,4	24,8	9,4
Ha visitado páginas sólo para adultos	77,5	36,3	29	3
No ha visitado páginas sólo para adultos	62,7	24,5	14,9	1,1
Realiza compras en internet	73,2	32,3	23,4	2,1
No realiza compras en internet	47,6	16,6	12	1,7

Otro de los factores que supone un factor de riesgo para el consumo de alcohol y drogas en los adolescentes es que los padres consuman estas sustancias (Fergus & Zimmerman, 2005).

B. Pornografía y erotismo

La pornografía presenta a las personas, especialmente a la mujer, como un objeto de placer, como una “cosa”, reduciendo todo su valor a un simple cuerpo para obtener placer, del cual se puede disponer al antojo, degradándola como persona, coaccionándola, intimidándola, rebajándola, y humillándola a menudo durante estas prácticas, y presentando una imagen desfigurada y antinatural de la sexualidad humana, que se aleja de una relación sexual sana y consensuada (Ballesteros et al., 2021; S. Johnson, 2015; Kubly, 2017; Munilla & Pereda, 2015; Sáez et al., 2012).

El consumo de pornografía está asociado a la perpetración de violencia en el noviazgo adolescente (Rostad et al., 2019). La violencia sexual contra la pareja es perpetrada casi exclusivamente por los hombres, siendo la pornografía uno de los factores principales para la victimización de la mujer (de Heer et al., 2021; Tarzia & Tyler, 2021). Las investigaciones refieren que cuanto más aumenta en los hombres la exposición a la pornografía, más la aceptan y normalizan, a su vez, la pornografía violenta (S. A. Johnson, 2014). El consumo de pornografía aumenta en los hombres las agresiones hacia la mujer en la pareja y los niveles de justificación de la violencia sexual, así como la visión de la mujer como un objeto sexual (Gallego & Fernández, 2019; Mattebo et al., 2012; Peter & Valkenburg, 2016), al crear la conciencia, especialmente en los jóvenes, de que la mujer solo sirve para el sexo, en vez de verla como una igual, una persona digna de ser amada (Zhou et al., 2021).

El consumo de pornografía no solo aumenta el riesgo de perpetrar agresiones sexuales, sino también de sufrirlas (Peter & Valkenburg, 2016). Los datos indican que en los menores que consumen pornografía ha aumentado la violencia sexual hacia otros menores (Ballesteros et al., 2021). Los estudios muestran cómo en los chicos, tras el consumo pornografía violenta, aumenta la aceptación de la violación (Elmore et al., 2021), así como la perpetración de violencia sexual (Miller et al., 2018), lo que supone un aumento del riesgo perpetración de violencia sexual contra la pareja.

Las investigaciones refieren que el consumo frecuente de pornografía se correlaciona con la perpetración de violencia sexual del hombre contra la mujer de

forma sádica (G. Vera, 2020). Es un hecho evidenciado que la mayoría de los agresores sexuales consumen pornografía de forma frecuente; tanto los depredadores y agresores sexuales, como los maltratadores y pedófilos, muestran consumos problemáticos de pornografía, que es la fuente utilizada para alimentar y respaldar sus fantasías y comportamientos sexuales desviados y violentos (Cheng et al., 2020; S. Johnson, 2015; Kunaharan et al., 2017). Por ello, el tipo de pornografía que consume el agresor sexual funciona como un indicador de aquellos actos que le gustaría llevar a cabo, así como de aquellos que posiblemente ya ha cometido (S. Johnson, 2015). Un hecho alarmante es el referido por Ross et al. (2012), a la luz de los datos obtenidos en su investigación, concluyendo que una de las principales razones para el consumo de pornografía online es obtener aquellos contenidos que solo se encuentran en la red, como la pornografía infantil y las prácticas sadomasoquistas; cuando la persona llega al punto de consumir este tipo de contenidos, queda de manifiesto que se está dando en ella un desorden psicológico en su conducta sexual.

Existen diferentes tipos de pornografía, que pueden ser legales o ilegales. Las formas legales involucran a personas mayores de edad, desnudas o semidesnudas, que mantienen relaciones sexuales, de variable intensidad, abarcando, desde el sexo suave, hasta la zoofilia, el sadomasoquismo, el bukkake, el sexo duro con violencia, que simula violaciones, generalmente consentidas, aunque, en la práctica, muchas de ellas son reales y, sorprendentemente, también legales. Las formas ilegales de pornografía involucran a los menores participando en cualquier forma de actos sexuales (S. Johnson, 2015). En base a esto, cabe destacar que muchos usuarios, principalmente los niños y los adolescentes, al consumir determinados tipos de pornografía, pueden estar cometiendo un delito sin ser plenamente conscientes de ello.

La pornografía es el resultado de una industria millonaria a nivel mundial, que busca crear adicción en las personas para generar más dinero. A pesar de que décadas atrás el consumo de pornografía era un terreno casi exclusivo de los hombres, en los últimos años se está elevando su consumo entre las mujeres (Bronchalo, 2021; Munilla & Pereda, 2015). La edad media de inicio en el consumo de pornografía en España es de 14 años, aunque diversos estudios indican que a los 8 años se pueden dar los primeros contactos (Plans, 2020); estos primeros

contactos a edades muy tempranas suelen ocurrir de manera no intencional y accidental, cuando el niño usa internet sin supervisión y abre los enlaces a través de imágenes o anuncios emergentes (Peter & Valkenburg, 2016), o al descubrir una película guardada por sus padres, o porque se lo muestra un hermano mayor o un amigo (Arrington-Sanders et al., 2015; DeLago et al., 2020). Asimismo, un estudio realizado con 19.000 padres de todo el mundo, en el que se revisó el historial de internet de los dispositivos de sus hijos, observó que algunos niños empiezan a ver pornografía en internet a los 6 años, siendo las principales páginas web que visitan, por delante de las de videojuegos o redes sociales (Stanescu, 2013). En otros países se ha observado que la exposición a la pornografía comienza a los 12 años en el caso de los hombres, y a los 15 años en el caso de las mujeres (Harper & Hodgins, 2016). Según un reciente estudio realizado en 2021, en España, el 50,4% de los chicos y el 7,9% de las chicas de 14 a 18 años, consumen pornografía en internet semanalmente (Brime et al., 2022). Cuanto más temprana es la edad de inicio de consumo de pornografía, mayor probabilidad habrá de generar adicción (Seigfried-Spellar & Rogers, 2013). Es importante destacar que, aún en las formas legales de pornografía, el acceso a los menores de 18 años siempre es ilegal.

Existen diferentes motivos por los que los usuarios consumen pornografía; las razones principales son intentar compensar el estrés, la tristeza y los sentimientos negativos a través del placer sexual (Ross et al., 2012; Seigfried-Spellar & Rogers, 2013), así como usarla como un medio de evasión de la realidad, buscando la evitación emocional (Laier & Brand, 2017). A este respecto, algunas investigaciones encontraron que los adolescentes que sufrían bullying y cyberbullying, con autoestima baja y malas relaciones familiares tendían a consumir más pornografía, así como aquellos cuyos amigos también la consumían (Peter & Valkenburg, 2016). La mayoría de las chicas que consumen pornografía no buscan la excitación ni el placer sexual (Harper & Hodgins, 2016), sino que recurren a ella como un medio para aprender a mantener relaciones sexuales y a que sean más placenteras (Arrington-Sanders et al., 2015) y así, asegurar la relación con su novio y no ser dejadas; poco a poco va creciendo en ellas el miedo y la inseguridad al comprobar que no pueden competir ni comportarse como las chicas que ven en la pornografía (Bronchalo, 2021).

La pornografía modifica el cerebro, especialmente el de los niños, y crea adicción (Kuby, 2017). Consumir pornografía puede tener el mismo impacto que el consumo de cocaína, al activar los centros de recompensa cerebrales y producir la descarga de dopamina (B. Y. Park et al., 2016; Schiebener et al., 2015; Seigfried-Spellar & Rogers, 2013). Cuando la adicción a la pornografía se genera en la adolescencia, es más difícil de sanar que en la etapa adulta (Plans, 2020). El consumo frecuente de pornografía en los niños y adolescentes puede afectar gravemente a su salud mental y emocional, al incrementar el riesgo de que desarrollen parafilias, normalicen las situaciones y conductas sexuales violentas que visualizan, se muestren indiferentes ante ellas, y disminuyan su empatía hacia la víctima, favoreciendo que, incluso, quieran reproducirlas y perpetuarlas; por ello, el consumo de pornografía en los menores, puede constituir un abuso sexual por la falta de supervisión y control de los padres, así como por la falta de acciones para prevenir o evitar su exposición (Ballesteros et al., 2021).

La pornografía provoca adicción (Gola et al., 2017; Laier & Brand, 2017), generando múltiples efectos negativos sobre la vida diaria de la persona (Duffy et al., 2016; Kraus et al., 2016; Snagowski & Brand, 2015); disminuye la capacidad de autocontrol, las responsabilidades y actividades académicas, laborales y sociales quedan desplazadas, reduce la memoria de trabajo, afecta a la toma de decisiones (Schiebener et al., 2015), aumenta el riesgo de comportamientos sexuales de riesgo en la adolescencia, causa una mayor propensión a la agresión sexual, genera aislamiento, insatisfacción con la vida (Harper & Hodgins, 2016), disforia (sentirse mal) (Ross et al., 2012), disregulación emocional (Wéry & Billieux, 2017), depresión, ansiedad, impotencia (Kunaharan et al., 2017), disminución de la excitación sexual (Laier & Brand, 2017), disfunción sexual (B. Y. Park et al., 2016), precocidad sexual, especialmente en las chicas (Peter & Valkenburg, 2016), irritabilidad y resentimiento en las fases de abstinencia (Seigfried-Spellar & Rogers, 2013). El consumo de pornografía se correlaciona con mayores consumos de alcohol, drogas, juegos de azar y, especialmente con la adicción a los videojuegos; observándose que todos ellos se refuerzan entre sí, ya que, además de existir videojuegos específicamente eróticos, los videojuegos comerciales más populares entre los adolescentes a nivel mundial incluyen altos niveles de contenido sexual, drogas y alcohol como parte de su temática (Harper & Hodgins, 2016). La pornografía no solo tiene efectos negativos sobre la persona que la consume, sino también sobre su

pareja; la pornografía incapacita para amar (Kuby, 2017) y es causa de ruptura de relaciones; ya que se disminuyen los gestos de cariño hacia la pareja, la cual experimenta distancia emocional y sensación de aislamiento (Duffy et al., 2016); además, la pornografía acaba reemplazando a las relaciones sexuales con la pareja, (S. Johnson, 2015; Seigfried-Spellar & Rogers, 2013; Zillmann & Bryant, 1988); lo que supone, ya en sí mismo resulta una forma de infidelidad (Kuby, 2017).

La adicción a la pornografía se ve aún más reforzada por el Efecto de la triple A, que proporciona el uso de internet: accesibilidad (ya que existen millones de páginas web completamente accesibles, que ni siquiera requieren ser buscadas, sino que a menudo aparecen en pestañas emergentes o como contenido publicitario en otras web no relacionadas con la pornografía), asequibilidad (gran parte de estos sitios web son gratuitos o a precios muy reducidos, proporcionando placer a muy bajo costo) y anonimato (la persona puede permanecer totalmente anónima, sin enfrentarse a la exposición pública ni ser detectado por otros) (Kunaharan et al., 2017; Seigfried-Spellar & Rogers, 2013; Wéry & Billieux, 2017) (Peter & Valkenburg, 2016).

Existe una fuerte asociación entre el consumo de pornografía y la perpetración de violencia física y sexual (P. J. Wright et al., 2016), e incluso con la delincuencia en general (S. A. Johnson, 2014). Se ha demostrado que el consumo de pornografía aumenta la aceptación y normalización del mito de la violación (Kunaharan et al., 2017), por el que se revierte en la víctima la culpabilidad de haber sido violada, por su comportamiento, actitudes o forma de vestir (Rubio-Martín et al., 2022). Como ocurre en el resto de adicciones, el consumo frecuente de pornografía genera tolerancia o habituación, por la cual, visualizar el mismo tipo de pornografía va generando cada vez menos placer y excitación sexual; esto conlleva, no solo tener que aumentar la cantidad y la frecuencia, sino también ir escalando hacia formas novedosas cada vez más extremas, violentas y desviadas para conseguir excitación (Harper & Hodgins, 2016; Kunaharan et al., 2017; B. Y. Park et al., 2016; Ross et al., 2012; Wéry & Billieux, 2016; Zillman & Bryant, 1986); el fenómeno de escalada explica el paso de consumir pornografía con escenas de sexo suave, al sexo duro y violento, con violaciones, parafilias, así como formas más depravadas con animales y pedofilia (Seigfried-Spellar & Rogers, 2013). A medida que la tolerancia continúa afianzándose, el siguiente paso consiste en

recurrir a la prostitución y, con frecuencia, el último escalón, culmina con la violación, a fin de poder replicar las escenas pornográficas a las que se es adicto (Kuby, 2017). Por ello, la pornografía supone uno de los principales factores de riesgo para las agresiones sexuales en grupo o en manada; estas violaciones grupales no responden a simples casos aislados, sino que se está dando un incremento cada vez mayor, en cantidad, frecuencia y gravedad, debido, aparte de a la pornografía, a la banalización de la sexualidad, la hipersexualización de la sociedad, la precocidad sexual, así como a la falta de control parental (Alario, 2018; Ballesteros et al., 2021; Brandariz, 2021; de Miguel, 2022; Hernández, 2020; Malvesí, 2023; Martínez-Rolán, 2022; M. Pérez, 2019).

Asimismo, se ha observado que muchos agresores sexuales obligan a sus víctimas a visionar pornografía, para luego replicar las escenas con ellas, así como grabar videos y realizar fotos durante las mismas (S. Johnson, 2015); en el contexto de la pareja, algunos adolescentes que consumen pornografía con asiduidad, también manifiestan esta tendencia de presionar a la pareja a repetir las escenas pornográficas visionadas (Arrington-Sanders et al., 2015), así como a realizar fotos y videos; con frecuencia, la pareja no suele acceder de forma inicial a estas pretensiones, pero a menudo termina accediendo ante la insistencia y el miedo a ser dejada (J. M. Contreras, 2019a; S. Johnson, 2015). Muchos adolescentes no son conscientes de que estas conductas constituyen un delito.

Existen estrategias comerciales de blanquear la pornografía por parte de la industria pornográfica, mediante la llamada pornografía ético-feminista, creando material sin sexo duro, donde la mujer, aparentemente es más protagonista; pero que la sigue sometiendo a prácticas sexuales inapropiadas y machistas, así como presentándola como un objeto de consumo, creando la conciencia en los jóvenes que la mujer solo sirve para el sexo, en vez de verla como una persona que es digna de ser amada, ya que lo único importante para la industria del porno es el dinero (Plans, 2020).

La evidencia sugiere que, para la prevención de la violencia en el noviazgo, los programas deberían enfocarse más en la pornografía (Tarzia & Tyler, 2021), ya que la educación constituye la clave para prevenir su consumo, así como los riesgos que de ella derivan (Plans, 2020).

2.2.1.2.14. Actitudes sexistas

Las actitudes sexistas son un factor relevante para explicar la tolerancia a la violencia en la pareja, fundamentalmente durante la adolescencia, donde la asimilación de las creencias y actitudes sexistas a través de estereotipos antinaturales, como la imposición de roles específicos de comportamiento o la superioridad de un sexo sobre el otro, afecta especialmente a la dinámica de sus relaciones, aumentando la dominancia y la posesividad (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022). Las creencias y actitudes sexistas aumentan la justificación de la violencia (Soto, 2020). Asimismo, Foshee et al. (2004) señalan las actitudes sexistas como un factor de riesgo para sufrir violencia sexual. Los estudios evidencian que los adolescentes que muestran mayor aceptación de creencias sexistas, arrojan, a su vez, mayores niveles de tolerancia hacia la violencia en la pareja (Bonilla, Rivas, García, et al., 2017). Estas actitudes generan sensación de propiedad sobre la pareja, favoreciendo la posesividad y la creencia en la persona de que, por el hecho de ser novios, la pareja, de alguna forma, le pertenece y debe comportarse según sus expectativas (Echeburúa et al., 2023); de esta forma, cuando la pareja se comporta de una forma diferente o no asume el rol impuesto, la violencia que sufre se considera justificada, llegando incluso, a ser culpabilizada, aun siendo la víctima (Sánchez-Hernández et al., 2020). Del mismo modo, cuando la víctima, ya sea hombre o mujer, acepta las creencias sexistas, tiende a normalizar la violencia que sufre, contribuyendo a perpetuarla, sin ser consciente de ello (Koepke et al., 2014).

La evidencia refiere que, aunque ambos sexos aceptan las actitudes sexistas contra el otro sexo, son los chicos los que muestran un mayor grado de acuerdo, en comparación con las chicas (Bonilla, Rivas, & Vázquez, 2017; de la Osa et al., 2013; Merino et al., 2021), fundamentalmente los adolescentes de 15 a 17 años (García-Díaz et al., 2018). Según un documento de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos (2002) contra la violencia en la pareja, muchos hombres maltratadores creen que las mujeres son inferiores. Pero tampoco en este ámbito se debe generalizar ni estereotipar en función del sexo, ya que el hecho de que una conducta sea más frecuente en un sexo no implica que todas las personas de su mismo sexo acepten esas creencias ni perpetren esas conductas, ya que, cuando una persona comete una conducta violenta lo hace a nivel individual, no como representación o en nombre

del sexo al que pertenece (Malo, 2020). Aunque tradicionalmente, la manifestación de las actitudes sexistas se ha asociado al hombre como agresor, en los últimos años se ha cambiado esta perspectiva unidireccional por una bidireccional, evidenciándose que ambos sexos pueden asumir el rol de agresor y víctima; por ello, si en un noviazgo, la chica asume el rol de posesividad y dominación y el chico el de sumisión, se creará un desequilibrio de poder en la relación a favor de la chica, propiciando la justificación y normalización de la violencia, así como el riesgo de perpetración de la misma (Fernández-Antelo et al., 2020).

2.2.1.3. Factores familiares

2.2.1.3.1. Violencia en la infancia y parentalidad disfuncional

La violencia engendra violencia, ya que la violencia se aprende (Sanmartín, 2013). La literatura señala que 1 de cada 3 niños maltratados o testigos de violencia en la familia se convertirán en maltratadores (Puente-Martínez et al., 2016). La evidencia muestra una fuerte asociación entre la vivencia de violencia en la infancia y la violencia en la pareja. La exposición a la violencia en la infancia, principalmente en el contexto de la familia, habiéndola sufrido directamente por parte de un familiar o por personas significativas a las que quieren, e incluso, siendo testigo de cómo la sufría un ser querido, aumenta el riesgo, tanto de perpetrarla como de sufrirla posteriormente durante la adolescencia y la etapa adulta, en las relaciones de pareja (Abranches & Assis, 2011; Black et al., 2015; Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2019; Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; Debnam & Temple, 2021; Monterrosa-Castro et al., 2017; Ontiveros et al., 2020).

Según Martin-Storey et al., (2021), los adolescentes que sufren violencia por parte de su familia o son testigos de violencia en la pareja en el ámbito familiar, muestran mayores cifras de perpetración y victimización de violencia en sus relaciones de noviazgo, ya que estas experiencias les influyen negativamente dificultándoles el desarrollo de relaciones sanas. Esta asociación entre violencia en la infancia y violencia en la pareja encuentra justificación en la teoría del aprendizaje social enunciada por Bandura (1974), que explica el fenómeno de la transmisión intergeneracional de la violencia observada en la infancia, por el que el niño aprende a resolver los conflictos en sus relaciones interpersonales por medio

de la violencia (Copp et al., 2019). Ya que el niño aprende de lo que observa (Sanmartín, 2004), en base al aprendizaje social, experimentar violencia en la infancia enseña al niño a usarla como un medio de expresión, así como para resolver problemas y para controlar y dominar al otro (Cohen et al., 2018), replicando las conductas aprendidas (L. Rey et al., 2017). Mediante el aprendizaje social, el niño internaliza el comportamiento de los padres (Ahonen & Loeber, 2016).

La mayoría de los hombres que agreden físicamente a sus esposas, lo hacen también a sus hijos, que muestran mayor riesgo de convertirse también en maltratadores (Conferencia Episcopal de Estados Unidos, 2002). Riso (2021) señala que la mayoría de los niños maltratados, tienden a ser maltratadores en la edad adulta. A este respecto, los niños y adolescentes varones que sufren maltrato o lo han sufrido durante la infancia, es probable que desarrollen el síndrome del verdugo o del niño apaleado, por el cual, el que antes fue una víctima, se convierte en verdugo en la etapa adulta; en cambio, las niñas victimizadas, lo más probable es que sigan siendo víctimas durante la adultez (Sanmartín, 2013).

Según los datos de la última Macroencuesta de Violencia contra la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad de España (2019), el 63% de los hijos han visto cómo maltrataban a su madre. Los adolescentes testigos de violencia machista hacia sus madres muestran mayores niveles de aceptación de dicha violencia (C. A. Rey, 2008). Jaen et al. (2015) observaron que las mujeres que experimentan violencia durante su infancia arrojan tasas de violencia en la pareja 1,4 veces más altas que el resto. Por ello, fomentar el uso de la violencia desde la infancia resulta decisivo para su posterior justificación y perpetración (M. Martínez et al., 2014), puesto que la familia es la escuela donde el niño aprende a construir las relaciones que mantendrá en las diversas etapas de su vida, incluida el noviazgo (Valenzuela-Varela & Vega-López, 2018).

El estilo paternal educativo modela el aprendizaje del niño e influye en su modo de relacionarse a nivel social y del modo de resolver los conflictos (N. Pérez et al., 2018), ya que las personas aman y tratan a los demás en fusión de lo que han aprendido de sus modelos de referencia (Munilla, 2015). El estilo parental posesivo, controlador e intrusivo genera en los niños baja autoestima y tendencia a la indefensión aprendida (Walker, 2016). Además, estudios neurológicos evidencian

alteraciones en la amígdala y sus conexiones corticales en los adolescentes expuestos a violencia familiar, lo que se asocia a mayor agresividad y dificultad para el control de los impulsos agresivos (Gouveia et al., 2019).

La parentalidad negativa, el miedo a la violencia en la familia y los conflictos en los padres son factores de riesgo para la perpetración de violencia en la pareja (Rey-Anacona et al., 2021); en cambio, la parentalidad positiva se asocia, tanto a menores niveles de victimización como de perpetración (S. Park & Kim, 2018).

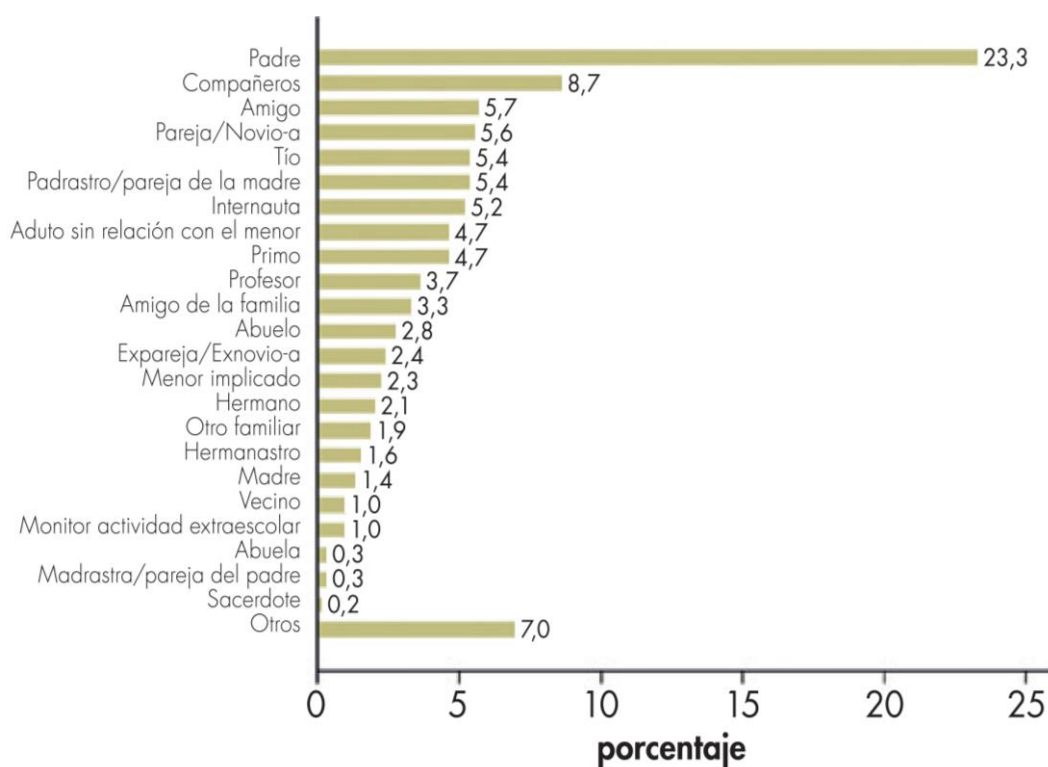
Los castigos abusivos durante la infancia se asocian a mayores cifras de victimización en las relaciones de pareja (Popescu & Drumm, 2008). Asimismo, la alternancia entre castigos duros y arbitrarios fomenta la agresividad en los hijos (Goleman, 1996). Cuando la corrección al niño consiste en un castigo con violencia, éste acepta más el uso de la misma como castigo en sus relaciones (Darteh et al., 2021). Por medio del aprendizaje social, se tiende a justificar más la violencia y a interpretarla como moralmente buena cuando se intentan conseguir intereses personales o respaldar la conducta agresiva ante determinadas situaciones, como la infidelidad de la pareja (Orozco-Vargas et al., 2021). López et al. (2015) señalan que los adolescentes que durante la infancia fueron corregidos por sus padres con violencia arrojan entre el 32,2% y 67,4% más violencia hacia la pareja que el resto.

Por otro lado, haber sufrido violencia sexual durante la infancia aumenta el riesgo de perpetración posterior (Miller et al., 2018). Los datos indican que algunas de las víctimas de abuso sexual se han convertido posteriormente en abusadores de otras personas (Ballesteros et al., 2021; Basile et al., 2013). Otros autores indican que el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo se multiplica por 3 en los adolescentes que han sufrido violencia sexual previa (Ramisetty-Mikler et al., 2006). Según el más reciente informe de Abuso sexual en la infancia y la adolescencia en España de la fundación ANAR (2021), el 76,2% de las víctimas de abuso sexual durante la infancia y la adolescencia son niñas, dándose las mayores tasas de abuso sexual entre los 14 y 17 años; en los últimos 10 años se está observando un incremento de abusos sexuales a menores, especialmente a las niñas; las mayores cifras de abuso sexual se concentran en víctimas que pertenecen a familias monoparentales (51,9%), que tienen un hermano o son hijos únicos (85,8%) y que presentan rendimiento académico bajo o medio. Las cifras que arrojan los estudios internacionales son similares a las españolas, indicando que la

mayoría de los agresores sexuales a menores son varones (90%), familiares (padres, padrastros, tíos, abuelos, hermanos, primos, etc.) (58,8%) o conocidos de la víctima (23,6%) (ver figura 17).

Figura 14. Principales agresores sexuales a menores en España entre los años 2008-2019, según datos de la Fundación ANAR (Ballesteros et al., 2021).

Principales agresores sexuales a menores



Por otro lado, el fenómeno del síndrome del emperador o del niño tirano, también toma especial relevancia para dilucidar la relación entre la violencia en la infancia, esta vez perpetrada por el niño contra sus padres, y su posterior conversión en novio maltratador (Aguilar, 2012). Se entiende por niño tirano, aquel que desarrolla autoridad sobre sus padres e impone su ley en el hogar, posicionándose en la figura central de la unidad familiar, pudiendo llegar, en los casos más graves, a maltratarlos y amedrentarlos; el maltrato también puede

extenderse a otros miembros de la familia, como hermanos, abuelos, e incluso, animales (Arízaga, 2019; M. V. García, 2011; Insa et al., 2004). Esta conducta en el niño guarda relación con diversos factores como la sobreprotección, la baja tolerancia a la frustración, la falta de límites y la permisividad (Aucouturier, 2015). Bajo estas premisas, se entiende el proceso de niño tirano a novio maltratador.

2.2.1.3.2. Estructura de la unidad de convivencia familiar

Aunque es escasa la evidencia que ha investigado estas variables, y la literatura no ofrece una asociación clara entre los distintos aspectos de la estructura y la composición familiar y el riesgo en los hijos de experimentar violencia en sus relaciones de noviazgo (Rocha et al., 2021), los diferentes autores señalan que algunos factores como la separación de los padres o las familias monoparentales, aumentan este riesgo (Billingham & Gilbert, 1990; Billingham & Notebaert, 1993; Malik et al., 1997; Rubio-Garay et al., 2015b). En convergencia, los datos del estudio realizado por Palacios García et al. (2013), arrojan mayores cifras de perpetración y victimización de violencia entre los adolescentes que conviven en familias no nucleares (monoparentales, padres divorciados vueltos a casar con un tercero, crianza por parte de los abuelos...). Asimismo, algunos autores también señalan una relación significativa entre el número de hermanos y la violencia en el noviazgo (Miranda-Medina et al., 2019; Özdemir & Duru, 2016), destacando que los adolescentes con menor número de hermanos reportan mayores cifras de violencia en el noviazgo (Frias & Castro, 2011).

La funcionalidad familiar puede ser un predictor del maltrato en el noviazgo (N. Pérez et al., 2018). Asimismo, el nivel de satisfacción y la armonía familiar son factores que influyen en la transmisión de la violencia (Puente-Martínez et al., 2016); a este respecto, se ha observado que la pertenencia a una familia disruptiva aumenta la violencia en la pareja (Hernando, 2007). Park & Kim (2018) encontraron que los problemas en la relación familiar aumentaban el riesgo, tanto de victimización como de perpetración de violencia en el noviazgo. En esta línea, García & Alan (2015) observaron que los adolescentes de familias disfuncionales presentan más violencia en las relaciones de pareja.

Con relación a otros aspectos de la unidad familiar, los niveles educativos y económicos más bajos en la familia se asocian con mayores tasas de perpetración de violencia en la pareja, así como con actitudes de mayor aceptación de la misma (Darteh et al., 2021). A este respecto, el bajo nivel educativo de los padres, especialmente de la madre, se muestra como un factor de riesgo para convertirse en víctima de violencia sexual en las relaciones de noviazgo (Foshee et al., 2004).

2.2.1.4. *Factores interpersonales*

2.2.1.4.1. Antecedentes de violencia entre iguales

Del mismo modo que la teoría del aprendizaje social explica la transmisión intergeneracional de la violencia, principalmente de padres a hijos, también explica la transmisión intrageneracional de la misma o el aprendizaje entre iguales. La literatura refiere que aquellos adolescentes que se relacionan con amigos, compañeros o conocidos que justifican o han perpetrado o sufrido violencia en la pareja, tienen mayor riesgo de perpetrarla y justificarla en sus relaciones de noviazgo (Arriaga & Foshee, 2004; Borrajo et al., 2015; Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; R. Rodríguez et al., 2018; Shorey et al., 2018). A este respecto, usar la violencia, ante la presión del grupo, para obtener el refuerzo y el reconocimiento del grupo de iguales y poder encajar en él, especialmente cuando éste también utiliza con frecuencia la violencia, puede aumentar el riesgo de perpetrarla contra la pareja. De la misma manera, la exposición a la violencia en la comunidad y el vecindario también se asocia a la violencia en el noviazgo (R. M. Johnson et al., 2015), ya que genera insensibilización y aceptación de la violencia en la relación (Debnam & Temple, 2021). Por otro lado, Foshee et al. (2004) señalan que otro de los principales factores de riesgo para sufrir violencia sexual en el noviazgo es tener una amiga que también ha sido victimizada sexualmente.

En esta línea, la evidencia también señala asociación entre haber sido víctima o agresor de acoso escolar o (cyber)bullying, o de otras formas de acoso o violencia (sexting, sextorsión, grooming, cyberbaiting) y el aumento de la justificación y del riesgo de sufrir y/o perpetrar violencia en la pareja (Black et al., 2015). Así, del mismo modo que el síndrome del verdugo o del niño apaleado acontece en las

víctimas de maltrato familiar, que posteriormente se convierten en agresores, las víctimas de bullying o acoso por sus iguales, también tienden a desarrollar este fenómeno y convertirse en maltratadores de su pareja; asimismo, estos adolescentes también tienen un riesgo más alto de sufrir violencia por parte de su pareja (Martin-Storey et al., 2021; Vivolo-Kantor et al., 2021). De esta forma, tanto sufrir como perpetrar bullying aumenta el riesgo de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo; de la misma manera, la relación con compañeros conflictivos que mantienen conductas problemáticas o violentas, aumenta el riesgo de perpetración de violencia contra la pareja (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; S. Park & Kim, 2018). Los estudios indican, además, que el acoso entre iguales es más común entre los adolescentes que consumen drogas (Brime et al., 2022), siendo éste un factor que también aumenta el riesgo de violencia en el noviazgo (Bagley et al., 2019; Penado et al., 2019).

2.2.1.4.2. Insatisfacción y violencia actual en la pareja

Mantener un noviazgo con tensiones o conflictos frecuentes y en el que falta el apoyo mutuo genera insatisfacción en la relación (Zamora-Damián et al., 2018). Según Puente-Martínez et al. (2016), la insatisfacción en la relación de pareja puede resultar un predictor de violencia; así, a menor satisfacción, mayor probabilidad existe de sufrir violencia en la pareja. Por otro lado, también cabe la posibilidad de que la insatisfacción no sea la causa de la violencia, sino su consecuencia, e incluso, ambas.

Los estudios señalan que una alta tasa de conflictividad se asocia con la victimización y perpetración de violencia en el noviazgo (Hernando, 2007). Por ello, la presencia en la relación de alguna forma de violencia, aunque sea leve, supone a su vez un factor de riesgo para la aparición de otras nuevas (Niolon, 2021) y más graves en el futuro (Lopez-Del Burgo et al., 2021). La existencia de violencia psicológica en la pareja, ya sea de adultos como de adolescentes, aumenta el riesgo de violencia física, ya que, la violencia psicológica no solo precede, sino que también predice la violencia física (Piolanti & Foran, 2022).

Asimismo, el hecho de sufrir violencia en el noviazgo también puede ser un factor predictor de posterior perpetración. En un estudio llevado a cabo por Fawson

et al. (2017), se concluyó que los estudiantes que habían experimentado previamente violencia física, psicológica y sexual en su noviazgo, arrojaban mayor riesgo de perpetrar violencia física y sexual.

Aunque se puede llegar a pensar que con el paso del tiempo disminuirán los conflictos y tensiones, en una relación abusiva, la duración de la misma se asocia con mayores niveles de insatisfacción y violencia física (Benavides, 2016; Zamora-Damián et al., 2018). De este modo, estar sufriendo alguna forma de violencia en la actual relación durante un largo periodo de tiempo, aumenta además el riesgo de revictimización (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022).

2.2.1.4.3. Ausencia de apoyo social

El apoyo social resulta fundamental para el bienestar psicológico y favorece la superación de dificultades y acontecimientos negativos, aliviando el sufrimiento y el malestar psicológico (F. E. García et al., 2014). La literatura señala la importancia que tiene el apoyo social con respecto a la prevalencia de la violencia en la pareja (Orozco-Vargas et al., 2021). Contar con una persona de confianza a la que poder recurrir para confiarle los problemas y recibir apoyo es de vital importancia; por eso, el aislamiento y la falta de relación social suponen uno de los castigos más severos (Chapman, 2011).

Durante la adolescencia, el grupo de iguales es tan importante que, en estas edades, el apoyo recibido por los amigos y compañeros sustituye y desplaza al recibido por la familia (Hernando, 2007). Tanto es así que, cuando un adolescente experimenta problemas, conflictos o violencia en su relación, recurre preferentemente a sus amigos en busca de apoyo, antes que a sus padres (Weisz et al., 2007). Por ello, cuando la víctima de un noviazgo tóxico está aislado socialmente, el agresor se convierte en su única fuente de apoyo y autoestima, lo que propicia, no solo la perpetuación de la violencia, sino también el aumento de su severidad (F. E. García et al., 2014). En esta línea, algunas variables relacionadas con el contexto social, como el apoyo entre iguales y la amistad positiva, se asocian a bajos niveles de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo (S. Park & Kim, 2018). De la misma forma, en un estudio se concluyó que los adolescentes con altos niveles de apoyo por parte de sus amigos, arrojaban menores tasas, tanto

de perpetración como de victimización, de violencia en el noviazgo (Richards & Branch, 2012a).

En este contexto, Žukauskienė et al. (2021) destacan que el apoyo social disminuye y mitiga los efectos negativos psicológicos en las víctimas de violencia en la pareja. Asimismo, Orozco et al. (2012) identifican el apoyo social como uno de los factores claves para que una víctima pueda poner fin a la relación violenta.

2.2.1.5. *Factores sociocomunitarios*

A. Exposición a la violencia en la comunidad

Además del aprendizaje de la violencia entre iguales y en el contexto familiar, la exposición a diferentes modelos violentos presentados en otros contextos sociales también favorece el aprendizaje de conductas violentas (Puente-Martínez et al., 2016), como las presentadas en programas televisivos, cine, publicidad, medios de comunicación, internet, redes sociales, canciones y videojuegos (Bandura, 2002; García & Cruz, 2018; Ivars & Gómez, 2020; Sanmartín, 2004). El instinto moral para diferenciar el bien y el mal surge en los niños de manera natural (García, 2014), pero la transmisión de ciertas ideas, actitudes y conductas dañinas que presentan el mal en forma de bien a través de las pantallas, puede modelar y confundir sus conciencias haciéndoles percibir lo negativo como algo positivo. A este respecto, las pantallas suponen otro de los grandes educadores, o mejor dicho, lo contrario, especialmente de los niños y adolescentes (E. Rojas, 2009). La revisión de la literatura muestra que la exposición a medios violentos aumenta en los adolescentes y jóvenes la justificación y el riesgo de perpetrar violencia en el noviazgo (Rodenhizer & Edwards, 2019), ya que la observación frecuente de la violencia aumenta el impulso hacia ella (Frankl, 1991).

Diversas investigaciones concluyen que los niños que ven programas violentos son más violentos que el resto, y manifiestan conductas más agresivas en la etapa adulta; y no solo eso, el consumo de violencia a través de las pantallas no solo fomenta su aprendizaje, sino que genera desensibilización ante la misma, aumentando la justificación y tolerancia hacia la violencia, y disminuye la empatía, haciendo a los niños menos sensibles al dolor y sufrimiento humano (Bringas et al.,

2004; Cantor, 2000; Galán-Jiménez, 2018; M. Martínez et al., 2014). Algunos contenidos violentos contribuyen a crear la percepción en los adolescentes de que huir de la violencia o evitar una pelea, se asocia a la cobardía. Los jóvenes acostumbrados a ver películas violentas justifican y aceptan más la violencia y se muestran más desinhibidos para la perpetración de conductas agresivas, especialmente cuando consideran que la violencia es justificada (Adebimpe et al., 2019). Y no solo en los jóvenes, los padres que consumen este tipo de contenidos, también se vuelven insensibles a la violencia y al sexo en las películas, contribuyendo a transmitir esta aceptación a sus hijos (Romer et al., 2014). En esta línea, recientes estudios han hallado relación entre la visualización frecuente de programas televisivos del tipo reality show, que contienen actitudes y conductas de violencia en la pareja, y una mayor victimización de violencia en el noviazgo en los adolescentes (Rodenhizer et al., 2021).

Asimismo, la publicidad también puede actuar como un vehículo de transmisión de diversas actitudes sexistas que fomentan la violencia en la pareja, la justifican y la normalizan (Alvarado, 2018; N. Gómez & Paredes, 2012; I. Rodríguez, 2015; Valoyes, 2020). A pesar de que en España y en otros países existen desde hace casi dos décadas leyes que prohíben específicamente la publicidad que, como estrategia de comunicación comercial, cosifique sexualmente a la persona y promueva patrones de conducta agresivos, aún hoy siguen existiendo campañas publicitarias que promueven actitudes sexistas (FACUA, 2017; A. Fernández & Pagador, 2020; Martín-Llaguno & Navarro-Beltrá, 2013). Este tipo de actitudes dañinas suele transmitirse en los medios publicitarios a través de la llamada violencia simbólica, que reproduce patrones de dominación y relaciones asimétricas (Medina-Ávila & Mecalco-López, 2021; Navarro-Beltrá & Martín Llaguno, 2012; Samar et al., 2020).

La violencia simbólica también puede estar presente en la música, que resulta una de las influencias más potentes en la transmisión de valores y contravalores a los jóvenes (Hormigos-Ruiz, 2023). Algunas canciones de géneros especialmente populares entre los adolescentes, como el rap, trap, reggaetón, rock y heavy metal, contribuyen a la transmisión de estos patrones de sometimiento, dominación y violencia en las relaciones de pareja, a menudo de forma imperceptible por los jóvenes (Araiza & González, 2016; Arévalo et al., 2018; Gutiérrez-Rivas, 2010; Piñón

& Pulido, 2020; Urrecha et al., 2021). A este respecto, algunos autores señalan que, a pesar del aumento de concienciación por gran parte de la sociedad contra la transmisión de actitudes sexistas en los medios, lejos de verse un descenso, en los últimos años se está dando un incremento cada vez mayor de la difusión de estas actitudes violentas en los citados géneros musicales (Arévalo et al., 2018). A pesar de ello, afortunadamente está aflorando un número creciente de medios de comunicación social, publicidad, cine y canciones que aprovechan su atracción, especialmente en los jóvenes, para contrarrestar este influjo negativo, concienciándoles y haciéndoles reflexionar contra la violencia en la pareja (M. Gómez et al., 2019).

Por otro lado, aunque esta línea de investigación es aún emergente y se ha observado la influencia de otros factores moduladores, como la personalidad y el contexto facilitador, los estudios muestran que el riesgo de violencia en el noviazgo aumenta tras el consumo de diversos medios y videojuegos violentos, debido a la potenciación de patrones agresivos (C. Martínez, 2006; Rubio-Garay et al., 2015b). A este respecto, el tiempo de exposición es proporcional a la gravedad de la violencia; los jóvenes con consumos de videojuegos violentos superiores a 10 horas a la semana muestran mayores niveles de violencia y depresión que el resto, siendo, además, la sintomatología depresiva, un predictor de la conducta violenta en los jóvenes (P. Martínez, 2018). Los estudios arrojan fuerte asociación ente el consumo abusivo de videojuegos y el de pornografía, por el que ambos se refuerzan mutuamente la adicción, a través de un ciclo de consumo, que lleva al aislamiento y soledad, y que, a su vez propicia recurrir al consumo para paliar la soledad; asimismo, ambos están relacionados con una mayor propensión a la agresión sexual en los jóvenes (Harper & Hodgins, 2016). En esta línea, los estudios reflejan un aumento de la aceptación de las agresiones sexuales en los chicos tras jugar a videojuegos que incluyen violencia contra la mujer (Elmore et al., 2021). De esta forma, el consumo de videojuegos violentos no solo fomenta la violencia en los jóvenes, sino que también la asocia a una forma de diversión.

2.2.2. Factores de protección

Los factores protectores son aquellas variables favorables para la persona, que pueden actuar como un escudo, amortiguando los factores de riesgo de

violencia en la pareja, o disminuyendo directamente el riesgo de perpetración y victimización, e incluso, reduciendo las consecuencias negativas de la violencia (Claussen et al., 2022; Gaxiola & Frías, 2008; Muller & Lemieux, 2000; Munist et al., 1998).

La literatura que investiga los factores protectores para la violencia en la pareja es escasa (Davis et al., 2019; East & Hokoda, 2015; Hébert et al., 2019; Wallace et al., 2023), especialmente, respecto a las relaciones adolescentes, ya que, casi toda la evidencia disponible se centra en la pareja adulta; a pesar de ello, los estudios muestran que los factores de protección en las parejas adultas y adolescentes son similares (Smith-Darden et al., 2017).

Algunos autores como Heise et al. (1999), adaptaron el modelo ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1987), para estudiar los factores implicados en la violencia en la pareja. Otros autores como Munist et al. (1998), han propuesto una clasificación de los factores protectores que puede resultar más clarificadora, en internos y externos, en función de los atributos del individuo (autoestima, habilidades de comunicación, empatía, ...), así como de las características y condiciones del medio en el que se desenvuelve (familia, apoyo social, integración social, ...), respectivamente (ver tabla 14).

Tabla 14. Factores de protección frente a la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.

Factores protectores de la violencia en el noviazgo	
Internos	Autoestima alta
	Resiliencia
	Inteligencia emocional y habilidades sociales
	Alta empatía
	Escolaridad y rendimiento académico
	Alta disonancia cognitiva
	Participación religiosa
	No culpabilizarse de la agresión recibida
Externos	Apoyo social
	Parentalidad positiva
	Amistades prosociales
	Familia nuclear

2.2.2.1. Factores internos

2.2.2.1.1. Autoestima alta

La causa fundamental y primigenia de la violencia reside en no considerar al otro como otro yo, como otro igual a uno mismo; por ello, las actitudes favorables al reconocimiento del igual valor y dignidad de la pareja, y de los derechos que de ella se desprenden, constituyen el principal factor protector contra la perpetración de la violencia en la pareja (Gallego & Fernández, 2019). A este respecto, la autoestima alta es referida por múltiples autores como un factor clave de protección contra la perpetración y victimización de la violencia en el noviazgo (Gerino et al., 2018; Pérez-Marco et al., 2020; Rubio-Garay et al., 2015b, 2017), ya que, la autoestima sana no solo favorece la valoración adecuada de uno mismo, sino también del otro; una autoestima alta permite reconocer el igual valor que posee cada persona, por el simple hecho de ser persona. La autoestima elevada en ambos miembros de la pareja protege del desarrollo de relaciones asimétricas de

dependencia y dominación. Las personas con autoestima baja tienen 4 veces más riesgo de sufrir violencia por parte de su pareja; asimismo, cuando el agresor subvalora a su pareja, el riesgo de victimizarla es 17 veces mayor (Angulo et al., 2006).

Por otro lado, la autoestima elevada favorece una mayor resiliencia en las personas que han sufrido violencia en la pareja, favoreciendo la reducción de las consecuencias negativas de la violencia (Aksoy et al., 2023).

2.2.2.1.2. Resiliencia

La resiliencia es la capacidad para recuperarse, crecer positivamente y de forma saludable tras una experiencia traumática, como puede ser la del maltrato, y hacer frente a las consecuencias negativas, reduciendo así las consecuencias negativas y favoreciendo la recuperación (Howell et al., 2018; Spearman et al., 2023).

Aparte de aumentar la capacidad de recuperación tras la vivencia de una relación violenta, los estudios señalan que las personas que muestran altos grados de resiliencia tienen menos riesgo de sufrir violencia en el noviazgo (Wallace et al., 2023).

Asimismo, algunos de los factores que protegen contra la violencia en la pareja, también promueven y aumentan la resiliencia (Espelage et al., 2020), como la autoestima elevada (Aksoy et al., 2023), la práctica religiosa (Howell et al., 2018; Salgado, 2014), el apoyo y el control parental, así como la comunicación abierta con los padres (Fergus & Zimmerman, 2005).

2.2.2.1.3. Inteligencia emocional y habilidades sociales

La evidencia refiere que la inteligencia emocional es una herramienta útil para la prevención de la violencia en la pareja (M. Blázquez et al., 2009; Nieto, 2020). Aparte de la capacidad para mostrar respuestas empáticas y controlar los impulsos, la inteligencia emocional también fomenta el manejo de las habilidades sociales para la comunicación asertiva respetuosa, la escucha, el apego, la discusión sana y la resolución de los conflictos en la pareja sin recurrir a la violencia, constituyendo

un factor protector frente a ella (Claussen et al., 2022; Goleman, 1996; Rubio-Garay et al., 2017). La literatura enfatiza la importancia de una buena comunicación en la pareja, ya que la violencia puede ser parte o consecuencia del deterioro de la relación, en la que están afectadas las habilidades comunicativas (Enríquez-Canto et al., 2020). Por ello, la capacidad para evitar peleas es un factor protector contra la violencia en la pareja (Basile et al., 2013). Asimismo, las habilidades sociales sólidas favorecen la estabilidad de las relaciones de pareja (Maas et al., 2010).

Las habilidades de comunicación sana en la pareja protegen contra la violencia (Páez-Mérida, 2019) (Cummings et al., 2013) (Blitchtein-Winicki & Reyes-Solari, 2012) (Glowacz & Courtain, 2021). En esta línea, Jiménez & Varel (2017) refieren que ciertas habilidades comunicativas como la escucha activa, favorecen, a su vez, la empatía, y ayudan a no presuponer ni malinterpretar lo que el otro piensa y siente, contribuyendo a la reducción de los conflictos en la pareja. Asimismo, la comunicación asertiva combinada con la escucha activa, ayuda a confrontar los conflictos más pausadamente, favoreciendo la discusión sana, que protege contra la violencia (Jaramillo & Ripoll, 2018). Nóbrega (2012) señala que la comunicación asertiva disminuye el riesgo de violencia contra la pareja. Del mismo modo, la comunicación de afecto positivo hacia la pareja durante las discusiones disminuye el riesgo de violencia (P. Delgado, 2016).

2.2.2.1.4. Alta empatía

Existe gran convergencia en la literatura respecto a que los altos niveles de empatía, entendida como la capacidad para comprender los sentimientos de los demás y compadecerse con sus sufrimientos, protegen de la violencia en la pareja (Davis et al., 2019; Garaigordobil & Maganto, 2011; Glowacz & Courtain, 2021; Páez-Mérida, 2019; Pérez-Marco et al., 2020; Vagi et al., 2015).

La evidencia asocia la empatía con otras conductas prosociales, como las conexiones más profundas con la pareja, el apego, la generosidad y el altruismo; por ello, las personas con altos niveles de empatía no suelen dañar de forma intencional a los demás, mostrando menor riesgo de violencia contra la pareja (Espelage et al., 2020). McCloskey & Lichter (2003) observaron que los jóvenes empáticos son menos propensos a la violencia en el noviazgo.

Asimismo, los autores señalan la empatía como un elemento clave para la inhibición de los impulsos agresivos y la disminución de las actitudes que justifican la violencia en la pareja (Rubio-Garay et al., 2017; Urquiza & Casullo, 2006).

2.2.2.1.5. Escolaridad y rendimiento académico

La literatura ha identificado diferentes variables relacionadas con el contexto académico que suponen un factor protector contra la violencia en el noviazgo, como la escolaridad (Ávila-Burgos et al., 2014; Cummings et al., 2013), el apego o la conexión a la escuela (Capaldi et al., 2012; Claussen et al., 2022; Davis et al., 2019; Foshee et al., 2011; Vivolo-Kantor et al., 2021), las relaciones positivas con los profesores (Pérez-Marco et al., 2020; Seff et al., 2022), el rendimiento académico (Borowsky et al., 1997; Foshee et al., 2011), un promedio alto de calificaciones (Espelage et al., 2020; Vagi et al., 2015), poseer estudios superiores (Coker et al., 2005; Diamond-Smith et al., 2019; Hashemi et al., 2021; Páez-Mérida, 2019)

Existe unanimidad entre los autores al señalar la escolaridad como un factor protector fundamental contra la violencia en la pareja, debido a la confianza y al fortalecimiento social que otorga, así como a la capacitación que confiere para usar la información y los recursos disponibles (Safranoff, 2017). A este respecto, algunos autores puntualizan que no es suficiente con la educación básica, sino que, para que la escolaridad constituya un efecto realmente protector, al menos se debe superar el nivel de secundaria (Abramsky et al., 2011; Ávila-Burgos et al., 2014). De este modo, el nivel educativo alto supone un efecto protector de la violencia en el noviazgo, por estar asociado con la capacidad para la resolución de conflictos en la pareja (Jaen et al., 2015). Asimismo, Rubio-Garay et al. (2017) puntualizan que, aparte de la escolarización, el riesgo de violencia en la pareja es menor si el rendimiento académico es positivo, posiblemente debido a la ausencia de problemas escolares que puedan funcionar como factor estresor.

También en relación con el ámbito escolar, sentirse feliz en la escuela y participar activamente en ella se asocia inversamente con la violencia en el noviazgo, siendo un factor protector (Culyba et al., 2019; Pérez-Marco et al., 2020). Además, los estudios informan que el apego y la pertenencia a la escuela, además de disminuir el riesgo de violencia en la pareja, también protege a los adolescentes

que ya la experimentan, frente a las consecuencias psicológicas negativas (Espelage et al., 2020).

2.2.2.1.6. Alta disonancia cognitiva

La disonancia cognitiva es la distorsión y el conflicto interior que experimenta el adolescente cuando perpetra violencia en su noviazgo, sabiendo que está mal (Vagi et al., 2015). La evidencia ha identificado que la alta disonancia cognitiva supone un factor protector contra la violencia en el noviazgo (Davis et al., 2019).

Cuando una persona está concienciada de que la violencia no es aceptable para resolver los conflictos y de que su uso no está justificado, es menos probable que la perpetre, así como que tolere sufrirla por parte de su pareja (Corey et al., 2022; Páez-Mérida, 2019). Así, cuando un adolescente con alto nivel de concienciación, ante un conflicto, actúa movido por los impulsos y recurre a la violencia debido a un arrebato de ira o secuestro emocional, o incluso, o por no sabe cómo resolver el conflicto sin violencia, experimenta disonancia cognitiva, caracterizada por culpa, vergüenza y arrepentimiento, al saber que ha actuado mal; la falta de coherencia entre cómo piensa y cómo actúa le genera malestar y le llevará a poner más medios para controlarse, disminuyendo así el riesgo de violencia.

2.2.2.1.7. Participación religiosa

Es extensa la literatura que refiere que la espiritualidad, es decir, la creencia en Dios y la conexión espiritual y personal con Él, supone una fuente de consuelo y esperanza, que puede amortiguar los resultados de salud desadaptativos derivados de haber sufrido violencia en la pareja, mejorando la salud mental, así como aumentando la fortaleza para hacerle frente; las víctimas afirman haber encontrado en Dios un salvavidas que no hallaron en ningún otro sitio, resultando un fuerte factor protector (Howell et al., 2018). Así también lo han afirmado numerosos autores, que concluyen que la participación religiosa protege de la violencia en la pareja (Mason-Jones et al., 2016; Salgado, 2014; Schaefer et al., 2021; Seff et al., 2022; Yakubovich et al., 2018). Al mismo tiempo, algunas investigaciones

han observado que el apoyo espiritual desempeña, para la víctima de violencia en la pareja, un papel aún más beneficioso que el que otorga el apoyo de amigos y familiares (Schaefer et al., 2021).

A este respecto, múltiples estudios que investigan la relación entre la religión y la violencia en la pareja demuestran que, tanto los hombres como las mujeres que asisten regularmente a la iglesia muestran menores tasas de incidencia y prevalencia de violencia, suponiendo la práctica religiosa un factor protector; este efecto se aumenta cuando ambos miembros de la pareja tienen la misma filiación religiosa (Popescu & Drumm, 2008). En un estudio realizado en España con 6.621 jóvenes, se concluyó que aquellos con mayores convicciones religiosas mostraban menores posibilidades de experimentar violencia en sus relaciones de noviazgo (Bringas et al., 2015). Otras investigaciones también señalan que los jóvenes que han sido educados en creencias religiosas muestran mayor aceptación de las normas sociales y de rechazo de las conductas violentas (D. Rodríguez & Soriano, 2022).

Según Betancourt & Cartes (2020), este efecto protector se debe a los valores promovidos por la Biblia y por los preceptos cristianos, como la complementariedad entre hombre y mujer, el igual valor y dignidad de ambos miembros de la pareja, la amistad, el respeto y el apoyo mutuo, propiciando que las personas religiosas que asumen estos valores como modo de vida, presenten mayor probabilidad de tratar a los demás con dignidad y respeto, al tiempo que muestran menores niveles de violencia. El cristianismo, aparte de fomentar el amor y el respeto mutuo, condena tajantemente cualquier forma de violencia. Por ello, la participación religiosa resulta un importante factor protector para la violencia en la pareja (Vizcarra & Póo, 2011).

2.2.2.1.8. No culpabilizarse de la agresión recibida

Otros factores que también resultan protectores de la violencia en el noviazgo, aunque poco referidos por la literatura, son no culpabilizarse a uno mismo por la violencia sufrida por parte de la pareja, así como la capacidad de mostrar autocompasión en estas situaciones (Strickland et al., 2022).

2.2.2.2. *Factores externos*

2.2.2.2.1. Apoyo social

Uno de los factores protectores de la violencia en la pareja más promulgados en la literatura es el apoyo social (Casique, 2010; Culyba et al., 2019; Cummings et al., 2013; Gerino et al., 2018; Hashemi et al., 2021; Muller & Lemieux, 2000; Pérez-Marco et al., 2020; Rubio-Garay et al., 2017). El apoyo social se refiere a la ayuda y calidez que recibe una persona de sus familiares, amigos, vecinos, profesores, compañeros, servicios sociales/de protección, etc., respecto al nivel afectivo y emocional, como al instrumental (Plazaola-Castaño et al., 2008).

Los estudios indican que las personas con mayor apoyo social experimentan menos violencia en su relación de pareja (Basile et al., 2013; Espelage et al., 2020; Greenman & Matsuda, 2016; Wallace et al., 2023; Yakubovich et al., 2018). Asimismo, el apoyo social tiene un importante papel, especialmente, en lo referente a la reducción del impacto negativo de la violencia en la víctima (Davis et al., 2019; Holt & Espelage, 2005; Howell et al., 2018; R. Rodríguez et al., 2018) y a la posterior recuperación de la salud psicológica y emocional en las víctimas (Corey et al., 2022; F. E. García et al., 2014). Además, el apoyo de amigos y familiares, funciona en las víctimas de la violencia en la pareja, como un factor extra de protección al prevenir la revictimización (Bybee & Sullivan, 2005; Jain et al., 2012). En un estudio previo, los investigadores hallaron que aquellos participantes que contaban con mayor apoyo social tenían un 89% menos de posibilidades de sufrir violencia en su pareja; del mismo modo, aquellos que habían sufrido maltrato y contaban con apoyo, tenían menos riesgo de revictimización (Plazaola-Castaño et al., 2008).

Se ha observado que una red social adecuada es capaz de incentivar conductas y hábitos saludables (Gené-Badia et al., 2016), por ello, el apoyo obtenido de familiares y amigos se relaciona con mejores niveles de bienestar psicológico (Gaxiola & Frías, 2008). La evidencia refiere que la satisfacción con las relaciones sociales protege de forma significativa frente a la violencia (Rodríguez et al., 2001). Algunos autores manifiestan que, el simple hecho de tener a alguien con quien poder hablar, resulta un factor protector contra la violencia en la pareja (Lee et al., 2023), e incluso, el mismo apoyo de la pareja puede resultar protector contra la violencia en la relación (Rosales et al., 2013).

2.2.2.2.2. Parentalidad positiva

El apoyo de los padres, y especialmente, el apego y la conexión con la madre (Claussen et al., 2022; Davis et al., 2019; Espelage et al., 2020; Spearman et al., 2023), ha sido evidenciado por diferentes investigaciones como un factor protector fundamental frente a la violencia en la pareja (Mason-Jones et al., 2016; Vivolo-Kantor et al., 2021). Asimismo, los lazos familiares sólidos (Mancera et al., 2017), las relaciones positivas con los padres, la participación de los padres en la vida del adolescente (Capaldi et al., 2012) y la realización de actividades positivas compartidas con los padres (Seff et al., 2022), se asocian con menores tasas de violencia en el noviazgo adolescente y funcionan como factores protectores (Claussen et al., 2022; Greenman & Matsuda, 2016; Yakubovich et al., 2018). A este respecto, los estudios informan de que, el hecho de que el apego y la conexión emocional positiva con los padres protejan contra la violencia en el noviazgo, en parte se debe, a que también reduce el consumo de alcohol en la adolescencia, y por consiguiente, el riesgo de violencia en el noviazgo, suponiendo un doble papel protector (Gomez et al., 2019; Maas et al., 2010).

Los hábitos de crianza adecuados también ejercen un papel protector contra la violencia (Rubio-Garay et al., 2017). La educación positiva de los hijos basada en la autoridad, el cariño, la calidez, la comunicación, la paciencia, la disciplina apropiada, los límites, la supervisión y el control paterno, se esgrima como un factor de protección sólido frente a la violencia en el noviazgo (Basile et al., 2013; Claussen et al., 2022; Fine et al., 2022; Pérez-Marco et al., 2020; Spearman et al., 2023).

En el contexto de los lazos sociales, y esencialmente los familiares, la teoría del control social enunciada por Travis Hirschi (1969), cobra especial relevancia al explicar por qué la supervisión adecuada y los hábitos de crianza de los padres involucrados en la educación de sus hijos, disminuyen el riesgo de violencia en la pareja (East & Hokoda, 2015). Esta teoría postula que, aunque todas las personas están inclinadas a perpetrar conductas dañinas, la sociedad, a través de los distintos agentes que la componen, ejerce un control que es capaz de limitar, restringir, modelar y corregir dichas conductas desviadas o antisociales (Foshee et al., 2011). En cambio, la falta de monitorización y de control del adolescente, debido a padres

ausentes o poco involucrados, hace más probable que éste sufra distintas formas de violencia (Wallace et al., 2023).

La investigación llevada a cabo por East & Hokoda, (2015), concluyó que las actitudes conservadoras en la educación del adolescente y el rigor parental, en relación a su actitud sexual, al monitoreo de su paradero o a su posible involucración en situaciones y comportamientos problemáticos, lo protegen particularmente y se asocia a menores probabilidades de victimización; esta protección se ha visto aumentada en los hogares con dos figuras parentales. Asimismo, en el estudio de Espelage et al. (2020), los estudiantes con mayor control paterno mostraron menores tasas de perpetración de violencia física y psicológica contra la pareja. En relación a esto, existe amplio consenso en la literatura respecto a que la supervisión y el control de los padres, así como el establecimiento de límites al adolescente, suponen un factor protector frente a la violencia en la pareja (Basile et al., 2013; Capaldi et al., 2012; Davis et al., 2019; Foshee et al., 2011; Mason-Jones et al., 2016).

En esta misma línea, la actitud de rechazo hacia la violencia por la familia, así como el fomento del comportamiento no violento y de resolución no agresiva, resulta fundamental para su rechazo también por el adolescente; cuando la familia es menos propensa a tolerar las relaciones inicuas o con alguna forma de violencia, los adolescentes muestran menores tasas de perpetración de violencia en sus relaciones de noviazgo (Capaldi et al., 2012; Claussen et al., 2022; Cummings et al., 2013).

2.2.2.2.3. Amistades prosociales

De forma específica, el apoyo recibido por los amigos, ha sido referido por la evidencia como protección frente a la violencia en la pareja, indicando que, aquellos que reciben mayores niveles de apoyo, arrojan menores cifras, tanto de perpetración como de victimización de violencia en el noviazgo (Richards & Branch, 2012b).

Ya que con el tiempo, los jóvenes tienden a comportarse de forma similar a sus amistades (Capaldi et al., 2012), las conexiones sólidas con amigos y compañeros prosociales ayudan a proteger al adolescente de múltiples resultados

negativos (Fine et al., 2022), como la agresión sexual (Borowsky et al., 1997), así como de otras formas de violencia en el noviazgo (Claussen et al., 2022; Gerino et al., 2018; Vivolo-Kantor et al., 2021). Por otro lado, la capacidad para llevarse bien con compañeros, manifiesta la habilidad para la regulación emocional, negociación y resolución de conflictos, lo que resulta protector frente a la violencia en la pareja (Maas et al., 2010).

También a través de los amigos y compañeros prosociales, se observa el control social, por el cual, las actitudes y conductas tóxicas que puede mostrar el adolescente en su relación de noviazgo, pueden quedar limitadas y modeladas mediante la corrección y el aprendizaje entre pares (Foshee et al., 2011). A este respecto, Greenman y Matsuda (2016) señalan que el apoyo de los compañeros puede ayudar al adolescente a modelar relaciones de noviazgo sanas, así como a romper la perpetuación de la violencia más allá del noviazgo, protegiéndolo de la victimización en la pareja adulta.

2.2.2.2.4. Familia nuclear

Una línea de investigación aún emergente es el papel protector de la estructura de la unidad de convivencia familiar respecto a la violencia en el noviazgo adolescente. La mayoría de estudios han analizado la asociación de esta variable en la pareja adulta, y convergen al concluir que las parejas casadas muestran menores niveles de violencia, en comparación con las que no conviven o cohabitan sin unión matrimonial, constituyendo el matrimonio un factor protector (Abramsky et al., 2011; Cummings et al., 2013; Yakubovich et al., 2018).

Algunos autores explican los mayores niveles de violencia en las parejas no casadas, en base a que estos individuos pueden mostrar un menor nivel de compromiso y estabilidad, suponiendo ambos, factores de riesgo para la violencia (Casique, 2010). Según Safranoff (2017), a medida que aumenta el compromiso, disminuye el riesgo de violencia, ya que la persona es más capaz de renunciar al interés propio en beneficio de las necesidades de la relación; y por ello el matrimonio representa un factor protector.

Trasladado al noviazgo adolescente, y en base a la teoría del aprendizaje social de Bandura (1974), resulta plausible que, los matrimonios, al arrojar menores

niveles de violencia que el resto de uniones informales (Safranoff, 2017), no les transmitan a sus hijos un modelo de aprendizaje de resolución de conflictos en la pareja basado en la violencia, o lo hagan en menor medida (Cohen et al., 2018; Copp et al., 2019).

Asimismo, en base a la teoría del control social, en aquellas familias con mayor número de hijos, puede aumentar la posibilidad de que las actitudes desviadas del adolescente en relación al noviazgo, sean controladas y corregidas por los hermanos, resultando en una disminución del riesgo de perpetración de violencia en la pareja (Foshee et al., 2011; Greenman & Matsuda, 2016). Al mismo tiempo, al igual que las conexiones sólidas del adolescente con sus pares lo protegen de la violencia en el noviazgo (Claussen et al., 2022; Gerino et al., 2018; Vivolo-Kantor et al., 2021), ante la posibilidad de que estuviera sufriendo violencia, el adolescente de una familia numerosa cuenta con un mayor número de fuentes de apoyo que le pueden ayudar a abordar la violencia, a disminuir sus consecuencias negativas (Howell et al., 2018; R. Rodríguez et al., 2018), a recuperar su salud psicológica y emocional (Corey et al., 2022; F. E. García et al., 2014) y a prevenir la revictimización (Bybee & Sullivan, 2005; Jain et al., 2012). Por ello, las familias nucleares numerosas, con conexiones fuertes y vínculos positivos, pueden suponer un factor protector sólido frente a la violencia en el noviazgo.

2.3. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

La violencia en el noviazgo adolescente genera consecuencias realmente devastadoras para las personas que la sufren, afectando a la salud de las víctimas en sus dimensiones física, psicológica, sexual y reproductiva, social y espiritual (Spencer et al., 2016); además, la violencia repercute, en mayor o menor medida, en diferentes ámbitos de su vida, como el familiar, académico o social (A. M. Guerrero et al., 2022; J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016).

Debido a que la mayor parte de la violencia en la pareja es psicológica (Ocampo & Amar, 2011) y, aunado al hecho de que la violencia física y sexual, no solo producen consecuencias físicas, sino también psicológicas, la mayoría de las consecuencias para la víctima de violencia en la pareja referidas por la literatura son a nivel psicológico y psicosomático (Amar & Gennaro, 2005; Blázquez-Alonso et al., 2012; J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016; Spencer et al., 2016).

A nivel psicológico, las víctimas de violencia en la pareja han manifestado distintos problemas de salud mental (Bekhet et al., 2020), como trastornos de la conducta alimentaria relacionados con el control del peso (Holmes & Sher, 2013), trastornos del sueño (Alba-Leonel et al., 2015; A. M. Guerrero et al., 2022), cambios de humor repentinos, desajuste psicosocial, relaciones conflictivas y agresivas con padres, hermanos, amigos, compañeros y profesores (Munoz-Rojas et al., 2022), ansiedad, trastorno de estrés postraumático, trastornos depresivos (J. C. Campbell, 2002), aislamiento y disminución del apoyo social, sentimientos de miedo, culpa y vergüenza, deterioro de la autoestima (Ocampo & Amar, 2011; Patró, 2006; Póo & Vizcarra, 2011), menor satisfacción con la vida y aumento de la conducta suicida, como el único medio que acaba encontrando la víctima para poder escapar de la situación de violencia (Holmes & Sher, 2013; A. U. Smith et al., 2020), llegando incluso a la muerte, por suicidio o por asesinato (Beatriz et al., 2018; Mason-Jones et al., 2016); asimismo, se ha observado que en los adolescentes que sufren violencia en su noviazgo, aumenta el riesgo de consumo de alcohol y drogas, y de los posibles trastornos derivados del consumo de estas sustancias (D. Rodríguez & Soriano, 2022; Spencer et al., 2016; Taquette & Monteiro, 2019). Los estudios refieren que algunas víctimas dejan de cuidar su salud y su aspecto físico, se saltan comidas, lo que provoca fluctuaciones en su peso, duermen menos, experimentan tartamudeo y habla insegura, se muerden las uñas, adoptan hábitos autodestructivos y comportamientos de castigo, rompen sus pertenencias, abandonan actividades de ocio, se alejan de aquellos que intentan ayudarles, se responsabilizan de las agresiones recibidas y pueden llegar a autolesionarse (Munoz-Rojas et al., 2022).

A nivel físico, la víctima puede mostrar hematomas, heridas, rasguños, cortes, quemaduras, ojos morados, labio roto, esguinces (Amar & Gennaro, 2005; A. M. Guerrero et al., 2022; Munoz-Rojas et al., 2022; Páramo & Arrigoni, 2018) y fracturas óseas (Muñoz-Rivas et al., 2007a). Además, debido al estrés de la vivencia de la situación de maltrato, las víctimas sufren un debilitamiento de sus defensas, lo que repercute en un empeoramiento de su salud (J. Campbell et al., 2002) y genera algunos problemas como dolores corporales y de cabeza, fatiga, colon irritable, úlceras gastrointestinales, así como una mayor tendencia al consumo de ciertos medicamentos como ansiolíticos o tranquilizantes (A. M. Guerrero et al., 2022; Ocampo & Amar, 2011; Spencer et al., 2016).

Respecto a la dimensión sexual, la literatura refiere que algunas víctimas manifiestan pérdida del deseo sexual, miedo al sexo, insatisfacción sexual, conductas sexuales compulsivas (Munoz-Rojas et al., 2022), aumento del comportamiento sexual de riesgo (Holmes & Sher, 2013; Ohnishi et al., 2011), aumentando los embarazos no planificados y de las infecciones de transmisión sexual, como el VIH (Hayashi et al., 2016; Spencer et al., 2016).

En relación al ámbito académico, la literatura señala en las víctimas un empeoramiento del rendimiento académico (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2019), dificultades de aprendizaje, desmotivación, falta de atención y dificultad para concentrarse, faltas de asistencia y de entrega de tareas, e incluso abandono escolar (Munoz-Rojas et al., 2022).

La violencia de pareja no solo tiene impacto negativo sobre la víctima. Aunque la mayor parte de la literatura se enfoca en las consecuencias dañinas sobre la víctima, algunos autores también refieren que la violencia también produce efectos dañinos para el agresor, ya no solo de orden legal, sino principalmente el plano psicológico, generando sufrimiento emocional y malestar interno debido a los sentimientos de culpabilidad, vergüenza y rechazo social (Echeburúa & Amor, 2016), disminución de la autoestima, frustración por no saber controlarse, miedo a perder a la pareja, riesgo de continuar perpetrando la violencia en futuras relaciones (Póo & Vizcarra, 2011), miedo y vergüenza por las posibles consecuencias legales (Boira et al., 2016), riesgo de detención y condena, pérdida de la felicidad y satisfacción en la relación de pareja, aislamiento, soledad, sentimientos de fracaso y resentimiento, y dificultad para pedir ayuda profesional psicológica o psiquiátrica (M. C. Fernández et al., 2003).

Por otro lado, estas graves consecuencias no quedan circunscritas al plano de los individuos que la sufren o la ejercen, sino que alcanzan también a sus familias, así como a todo el conjunto de la sociedad. La familia de la víctima, y especialmente sus padres, sufren en gran medida cuando se enteran de que su hijo o hija está sufriendo maltrato por parte de su pareja. Son comunes en los padres los sentimientos de furia, enfado, desorientación, miedo, impotencia y frustración, por no saber cómo actuar o cómo ayudarlo (Vaccaro, 2005), ya que en ocasiones, el adolescente no reconoce el maltrato que sufre, e incluso, aun reconociéndolo, se niega a abandonar la relación; también experimentan culpabilidad, por no haberse

dado cuenta antes de la situación, o por haber sido severos con su hijo ante los comportamientos disruptivos que ha manifestado en la familia, sin haber sido conscientes que eran consecuencia del maltrato experimentado (Paz & Fernández, 2015; L. Sánchez, 2017).

Aunque resulte de menor trascendencia, no se debe despreciar que el mal de la violencia en la pareja, también tiene consecuencias de índole económica, ya que supone un aumento del gasto público (J. C. Campbell, 2002; Lehrer et al., 2009; Rohlf & Valls-Llobet, 2003), tanto en forma de costos directos como indirectos, en los ámbitos sanitario, social y jurídico-legal (L. López et al., 2015; Ocampo & Amar, 2011) (ver tabla 15).

Tabla 15. Compendio de las principales consecuencias de la violencia en el noviazgo. Elaboración propia.

Principales consecuencias de la violencia en el noviazgo	
Para la víctima	Psicológicas y sociales <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos de la conducta alimentaria. • Fluctuaciones en el peso. • Trastornos del sueño. • Cambios de humor repentinos. • Desajuste psicosocial, relaciones conflictivas y agresivas con padres, hermanos, amigos, compañeros y profesores. • Ansiedad. • Trastorno de estrés postraumático. • Trastornos depresivos. • Sentimientos de miedo, culpa y vergüenza. • Deterioro de la autoestima. • Menor satisfacción con la vida. • Riesgo de autolesión. • Aumento de la conducta suicida. • Muerte por suicidio o asesinato. • Tendencia al consumo de alcohol y drogas. • Aumento de trastornos derivados del consumo de alcohol y drogas. • Disminución en el cuidado de su salud y su aspecto físico. • Disminución de las horas de sueño.

	<ul style="list-style-type: none"> • Tartamudeo y habla insegura. • Onicofagia (morderse las uñas). • Comportamientos de castigo. • Romper las propias pertenencias. • Abandono de actividades de ocio. • Aislamiento y alejamiento de personas que intentan ayudarlo. • Disminución del apoyo social. • Autoculpabilización por las agresiones recibidas.
Físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Hematomas, heridas, rasguños, cortes, ojos morados, labio roto. • Quemaduras. • Esguinces. • Fracturas óseas. • Debilitamiento de sus defensas y empeoramiento de su salud: dolores corporales y de cabeza, fatiga, colon irritable, úlceras gastrointestinales. • Tendencia al consumo de ansiolíticos o tranquilizantes.
Sexuales y reproductivas	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del deseo sexual. • Miedo al sexo. • Insatisfacción sexual. • Conductas sexuales compulsivas. • Aumento del comportamiento sexual de riesgo. • Aumento de los embarazos no planificados. • Aumento de las infecciones de transmisión sexual, como el VIH.
Académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Empeoramiento del rendimiento académico. • Dificultades de aprendizaje. • Desmotivación. • Falta de atención y dificultad para concentrarse. • Faltas de asistencia y de entrega de tareas. • Abandono escolar.
Para el agresor	<ul style="list-style-type: none"> • Sufrimiento emocional y malestar interno. • Sentimientos de culpabilidad, vergüenza y rechazo social. • Pérdida de la felicidad y de la satisfacción en la relación de pareja. • Deterioro de la autoestima.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos de fracaso y resentimiento. • Frustración por no saber controlarse. • Miedo a perder a la pareja. • Miedo y vergüenza por las posibles consecuencias legales. • Riesgo de detención y condena. • Aislamiento y soledad. • Dificultad para pedir ayuda profesional psicológica o psiquiátrica. • Riesgo de continuar perpetrando la violencia en futuras relaciones.
Para la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Sufrimiento psicológico. • Furia y enfado. • Desorientación, miedo, impotencia y frustración por no saber cómo actuar o cómo ayudarlo.

2.4. PILARES DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

El objetivo principal de la prevención de la violencia en el noviazgo es capacitar a los adolescentes para que puedan construir relaciones de noviazgo sanas y felices (Vivolo-Kantor et al., 2021). La prevención de la violencia se articula a través de dos niveles de abordaje: la prevención primaria que, con el objetivo de disminuir la incidencia de nuevos casos, está enfocada en el refuerzo y la potenciación de los factores de protección, la detección precoz de los factores de riesgo y la formación y concienciación del adolescente, para prevenir cualquier forma de violencia en su relación de noviazgo (M. C. Fernández et al., 2003; Smith-Darden et al., 2017); la prevención secundaria, cuyo objetivo es la disminución de la prevalencia, mediante la detección precoz de la violencia en sus fases iniciales y menos graves, con el fin de conseguir la concienciación y el cambio de actitud del agresor, para que cese la violencia, evitar su progresión a formas más graves y prevenir sus consecuencias negativas (Ivars & Gómez, 2020). Los programas preventivos no suelen incluir el tercer nivel de prevención, ya que, cuando se detecta la instauración de la violencia en la relación de forma grave, requiere un abordaje terapéutico profesional psicológico. Aunque el escenario ideal de

actuación es el de la prevención primaria, la realidad indica la necesidad de abarcar también un enfoque de prevención secundaria en las intervenciones educativas, dado que a estas edades, muchos adolescentes ya han experimentado violencia incipiente en sus relaciones de noviazgo (Banyard et al., 2019; L. Casas, 2015; Cornelius & Resseguie, 2007; Foshee, 1996). Estos programas preventivos han demostrado ser estrategias exitosas para la reducción de la violencia en el noviazgo adolescente (M. P. González et al., 2008).

Se ha evidenciado que el enfoque de los programas resulta de suma importancia para la eficacia de los mismos. Algunos programas de prevención de la violencia en el noviazgo adolescente están enfocados únicamente desde la perspectiva unidireccional de la violencia del hombre contra la mujer, basada en la desigualdad de sexos (M. del M. Casas, 2013). Pero este enfoque resulta sesgado (Garrido et al., 2020), ya que, al basar toda la prevención en la disminución de un solo factor de riesgo, el de las actitudes sexistas, queda sin abordar el resto del amplio espectro de factores de riesgo que también influyen en la violencia en el noviazgo, como la autoestima baja, la baja tolerancia a la frustración, la justificación de la violencia o la falta de habilidades para la resolución de conflictos, entre otros; además, en este tipo de intervenciones enfocadas solamente en la violencia unidireccional masculina, el enfoque preventivo de la violencia está limitado solo a uno de los posibles perpetradores, el hombre, sin tener en cuenta la violencia que también puede ejercer la mujer contra el hombre (T. Fernández & Florez, 2018; Pérez-Ruíz et al., 2020; Zamora-Damián et al., 2018). Por ello, estos programas no son capaces de mostrar efectos preventivos sólidos sobre la violencia en el noviazgo, ni contra la que ejerce el hombre, así como tampoco contra la que ejerce la mujer.

Dado que la violencia en el noviazgo está asociada a múltiples factores de riesgo directos, así como a diferentes conductas que indirectamente también aumentan el riesgo de perpetración y victimización, como el consumo de alcohol y drogas, la violencia sexual y física, el (ciber)acoso, y otras formas de delincuencia, la tendencia última en los programas de prevención más recientes es abordar la violencia de forma integral, incluyendo todos los factores de riesgo y de protección, asociados directa o indirectamente con la violencia en el noviazgo (Mancera et al., 2017; Smith-Darden et al., 2017); apoyados en la premisa de prevenir y erradicar

desde su raíz, cualquier forma de violencia y conducta relacional dañina e irrespetuosa, así como en promover el reconocimiento del igual valor y dignidad de todas las personas, estos programas han demostrado altas tasas de éxito, no solo para la prevención de la violencia en el noviazgo, sino también para otras formas de comportamientos delictivos en la adolescencia (Debnam & Temple, 2021; Muñoz-Rivas et al., 2007a; Vivolo-Kantor et al., 2021).

A este respecto, los programas de prevención de la violencia en el noviazgo centrados en la eliminación y disminución de todos los factores de riesgo implicados, así como en la potenciación y el fortalecimiento de los factores protectores como la empatía o la búsqueda de apoyo social, han demostrado ser exitosos (Claussen et al., 2022; Espelage et al., 2020; M. P. González et al., 2008; Pérez-Marco et al., 2020). Asimismo, según la revisión de la literatura, los programas cognitivo-conductuales que modifican conocimientos, creencias, actitudes y respuestas conductuales ante situaciones de conflicto en la relación de noviazgo, en las que puede surgir la conducta violenta, son los más eficaces (Miller et al., 2018). Dichas intervenciones entrenan al adolescente en habilidades sociales, para que así pueda conocer las formas adecuadas para resolver los conflictos surgidos en el ámbito de la pareja, dándole alternativas al uso de la violencia (Espelage et al., 2020); a fin de que sea capaz de pensar y valorar, antes de actuar, las consecuencias de cada posible acción, y finalmente pueda elegir una solución apropiada, así como valorarla posteriormente (M. del M. Casas, 2013). La capacidad para actuar motivado por la conveniencia y no por la apetencia, resulta vital para que una relación de pareja sea sana y feliz, ya que para amar hay que poseerse, es decir, tener capacidad de autodominio sobre uno mismo, porque amar consiste en entregarse, en darse al otro, y nadie puede dar lo que no posee; a su vez, la capacidad de autodominio también resulta vital para que una relación esté libre de violencia de cualquier tipo.

El enfoque preferente para conseguir la modificación de conducta es el empleo del refuerzo positivo de las consecuencias beneficiosas de una resolución óptima de los conflictos, así como del trato respetuoso y afectuoso a la pareja (Lemos, 2023); también se emplea el refuerzo negativo, para transmitir los beneficios de no sufrir las consecuencias negativas de la violencia (Trepát et al., 2023), evitando causar miedo o culpabilidad tóxica en los adolescentes (M. del M.

Casas, 2013; Corres et al., 2022). Por ello, Buller et al. (2022) recomiendan que las intervenciones educativas deben enfocarse en la disminución de la aceptabilidad de los celos como mecanismos de control de la pareja, en vez de en su eliminación o demonización. Por ello, resulta conveniente concienciar a los adolescentes de que las conductas celosas conducen a la insatisfacción en la relación, así como a perder a la pareja; mientras que canalizar los sentimientos de celos hacia conductas de amor, atención, cuidado y cariño a la pareja, favorecen que elija permanecer a su lado y una relación sana y feliz.

En base a todo esto, con relación a los contenidos, las intervenciones educativas que han demostrado mayor eficacia y a más largo plazo para la disminución de la violencia en la pareja, son aquellas enfocadas al cambio actitudinal, el aumento de la sensibilización, concienciación y conocimientos (M. del M. Casas, 2013; Ivars & Gómez, 2020), la educación en virtudes, el sentido del noviazgo, la disminución de las actitudes y creencias que favorecen la aceptación, normalización y justificación de la violencia, la prevención del consumo de alcohol y drogas, las consecuencias de la violencia en la pareja (M. P. González et al., 2008), el reconocimiento de las señales de alarma o red flags (Wallace et al., 2023), las características de un noviazgo sano y la identificación de una relación abusiva, y de cómo y por qué ocurre la violencia, la facilitación de estrategias de afrontamiento y protección en el caso de que ocurra (M. del M. Casas, 2013; Wolitzky-Taylor et al., 2008), el fomento de la búsqueda de ayuda, la mejora de las habilidades de autodominio para el manejo de la ira y resolución de conflictos de forma no violenta (Foshee et al., 2014; D. Rodríguez & Soriano, 2022), el desarrollo de habilidades de relación interpersonal, de comunicación asertiva, el aumento de la empatía (Murta et al., 2013), el fortalecimiento de habilidades positivas de afrontamiento emocional y de comportamientos que favorezcan las relaciones saludables (Banyard et al., 2019; Póo & Vizcarra, 2011), y cómo desarrollar una relación de noviazgo sana y feliz (M. del M. Casas, 2013).

Respecto a las técnicas de enseñanza y material didáctico usados para las dinámicas de las sesiones, los más recomendables por la literatura son la lectura de textos, análisis de canciones, vídeos y contenidos de series, películas, redes sociales y publicidad, debates grupales, discusión en grupos pequeños, representaciones teatrales y entrenamiento de roles (M. del M. Casas, 2013; Murta et al., 2013)

Numerosos autores recomiendan realizar las intervenciones preventivas en ambos sexos (Vagi et al., 2015) e iniciarlas desde edades tempranas (Ohnishi et al., 2011; Taquette & Monteiro, 2019), principalmente con los estudiantes de secundaria (14-18 años) (Wolitzky-Taylor et al., 2008), que son los que mejor responden a los programas (Debnam & Temple, 2021); un metaanálisis de 53 programas de prevención de la violencia realizados en centros educativos concluyó que, el tamaño del efecto de las intervenciones que se llevaron a cabo con estudiantes de secundaria, fue 4 veces mayor que las realizadas con estudiantes más jóvenes (Foshee et al., 2014). En España, la gran mayoría de los programas de prevención desarrollados con adolescentes han sido llevados a cabo en el ámbito escolar y con estudiantes de secundaria (Ivars & Gómez, 2020); la edad ideal para la realización de los programas de prevención educativa es de los 14 a los 18 años, ya que coincide con el inicio del establecimiento de sus primeras relaciones de noviazgo, favoreciendo que puedan elegir una pareja respetuosa y ayudándoles a que puedan desarrollar relaciones saludables (M. del M. Casas, 2013).

Asimismo, el ámbito más recomendado para llevar a cabo los programas preventivos, son los centros educativos. La mayoría de los enfoques preventivos se realizan en el ámbito escolar (Foshee et al., 2014; M. P. González et al., 2008), ya que éste es el contexto ideal para continuar y afianzar la prevención que ya debe haberse iniciado, de forma privilegiada en el hogar, por la familia, escuela de prevención por excelencia que, mediante su efecto protector, es capaz de contrarrestar el influjo negativo que otras variables de riesgo tienen sobre los adolescentes (Davis et al., 2019; M. C. Fernández et al., 2003), como algunos contenidos de las redes sociales, publicidad, música, series y películas. La evidencia demuestra que, cuando los padres están implicados, la prevención llevada a cabo en el centro escolar se potencia (M. del M. Casas, 2013; Piolanti & Foran, 2022). Además, la realización de estos programas de prevención en los centros educativos, aumenta en los estudiantes la sensación de seguridad en el ámbito escolar, favoreciendo el aprendizaje y aumentando los resultados académicos (Debnam & Temple, 2021). Del mismo modo, es imperativo que el personal sanitario también esté involucrado activamente en la prevención de la violencia (Cornelius & Resseguie, 2007). Los estudios muestran que el profesional de Enfermería supone un agente clave e ideal para la transmisión a los jóvenes de estrategias preventivas de la violencia en el noviazgo, especialmente en el contexto escolar (Miller et al.,

2018). Además, aunque las víctimas de violencia en la pareja suelen recurrir primero a sus amistades más íntimas, la mayoría acude en algún momento a pedir ayuda a los profesionales sanitarios (Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad, 2019).

Las revisiones de la literatura sobre la evaluación de los programas preventivos arrojan que, aquellos con un número de sesiones suficiente (Póo & Vizcarra, 2011) ofrecen mejores resultados, oscilando, la mayoría de las intervenciones con mejores efectos, entre 7 y 10 sesiones de entre 50 y 60 minutos (Foshee et al., 2014; M. P. González et al., 2008; Murta et al., 2013).

Finalmente, para valorar la eficacia de la intervención educativa, resulta necesario, además del grupo intervención, contar con un grupo control que permita comparar los resultados del programa (Foshee et al., 2014). (Murta et al., 2013); del mismo modo, a través de cuestionarios diseñados para ello, se deben medir, tanto de forma previa al inicio de la intervención, como al finalizarla, las diferentes variables abordadas, como el nivel de conocimientos, las actitudes frente a la aceptación y justificación de la violencia en la pareja, y la prevalencia de conductas violentas en la relación, a fin de valorar si ha habido cambios en los participantes respecto a las mismas (M. del M. Casas, 2013).

III – OBJETIVOS

III - OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer los cambios en los comportamientos, actitudes y valores de los adolescentes de 15 a 18 años en sus primeras relaciones de noviazgo, tras la implantación de un programa de intervención educativa para la prevención de la violencia en el ámbito de las parejas de jóvenes de 15-18 años en la Región de Murcia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la prevalencia de las distintas formas de violencia en el noviazgo que presentan los jóvenes de entre 14 y 18 años de la Región de Murcia
- Identificar precozmente en la población adolescente de la Región de Murcia, los factores de riesgo relacionados con conductas violentas en las parejas y en la población adulta.
- Disminuir, mediante una intervención educativa, los factores de riesgo, como la justificación o la aceptación, involucrados en la violencia en el noviazgo adolescente
- Evaluar la eficacia de la intervención educativa tras su implementación en los entornos educativos de la Región de Murcia.

IV - MATERIAL Y MÉTODO

IV - MATERIAL Y MÉTODO

4.1. DISEÑO DE ESTUDIO

La presente investigación tiene un diseño doble: por un lado, se ha realizado un estudio descriptivo, transversal, analítico-comparativo para valorar la prevalencia de violencia en el noviazgo de los adolescentes de la Región de Murcia, y su relación con diferentes variables de riesgo y sociodemográficas. Por otro lado, también se ha llevado a cabo un estudio experimental, no aleatorizado, en el que se realizó una intervención educativa enfocada a la disminución de los factores de riesgo, así como al fortalecimiento de los factores de protección involucrados en la violencia en el noviazgo adolescente.

Esta tesis doctoral, así como todas las intervenciones diseñadas en nuestro programa educativo, se encuentran enmarcadas en el proyecto Erasmus + ViDA YOUTH – *Violence in Dating Youth* (Erasmus+ Program KA2 – Cooperation for Innovation and the Exchange of Good Practices Strategic Partnerships for youth. Project reference: 2016-1-IT03-KA205-007935). Más información del proyecto Erasmus + disponible en los anexos 4 y 5.

ViDA YOUTH es un proyecto europeo aprobado en el marco del programa Erasmus +, incluido en KA2 - Convocatoria (2016) Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas de asociaciones estratégicas para la juventud.

Aunque el proyecto en general sigue un diseño metodológico mixto (cuali-cuantitativo) longitudinal, prospectivo y experimental, para el desarrollo de nuestra tesis doctoral se ampliaron los objetivos del proyecto europeo ViDA YOUTH y se concretaron atendiendo a las características específicas de nuestra región. A su vez, también se amplió el tamaño muestral a 844 personas, cifra que ha sido calculada para que sea representativa de nuestra población, y que dota de validez interna a nuestro estudio.

4.2. ÁMBITO Y PERIODO DE ESTUDIO

Además de en España, el proyecto Erasmus + ViDA YOUTH se ha llevado a cabo en otros países europeos (Italia, República Checa, Grecia, Portugal y Chipre).

Aun así, la presente tesis doctoral se ha ceñido al ámbito de la Región de Murcia (España).

En concreto, los centros educativos de procedencia de los sujetos que participaron en nuestro estudio fueron:

- Colegio “La milagrosa” (Murcia).
- Colegio “La Inmaculada” (Cartagena).
- Colegio “San Vicente de Paúl” (Cartagena).
- Colegio “Divino Maestro” (Murcia).
- Colegio “El Buen Pastor” (Murcia).
- Colegio “San Vicente de Paúl” (Murcia).

El estudio se inició en enero de 2018 y la fase de intervención finalizó en marzo de 2020.

4.3. PARTICIPANTES

El tamaño muestral necesario para el estudio se calculó teniendo en cuenta la población adolescente de ambos sexos, de 14 a 18 años de la Región de Murcia (España), que constaba de 80.108 jóvenes en el año 2018 (tabla 16); se calculó un tamaño muestral de 383 estudiantes, para obtener un intervalo de confianza del 95%. Inicialmente se seleccionaron 938 estudiantes de secundaria. Finalmente, tras aplicar los criterios de exclusión, la muestra sujeto de estudio estuvo formada por 854 estudiantes, que fueron aleatoriamente segregados en 2 grupos (tabla 16): grupo Intervención (410 estudiantes) y grupo Control (444 estudiantes).

La muestra se seleccionó de entre los alumnos de los centros educativos mencionados anteriormente. Para seleccionar los centros, se consideró que cada clase contaba con unos 25 alumnos aproximadamente, por lo que se estimó la necesidad de seleccionar 35 grupos de clase. Finalmente se seleccionaron 854 estudiantes (450 hombres y 404 mujeres) procedentes de los cursos de 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato.

Tabla 16. Población adolescente de la Región de Murcia por sexo y edad a fecha 1 de julio de 2018 (INE, 2018).

<i>Población adolescente de la Región de Murcia</i>						
<i>Edad</i>	<i>14 años</i>	<i>15 años</i>	<i>16 años</i>	<i>17 años</i>	<i>18 años</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Hombres</i>	8.391	8.380	8.017	8.058	8.155	41.001
<i>Mujeres</i>	8.212	7.860	7.660	7.632	7.743	39.107
<i>TOTAL</i>	16.603	16.241	15.677	15.689	15.898	80.108

Esta muestra se seleccionó de entre los colegios que desearon participar en el proyecto Erasmus + ViDA YOUTH y en esta tesis doctoral.

Para la selección de los participantes se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

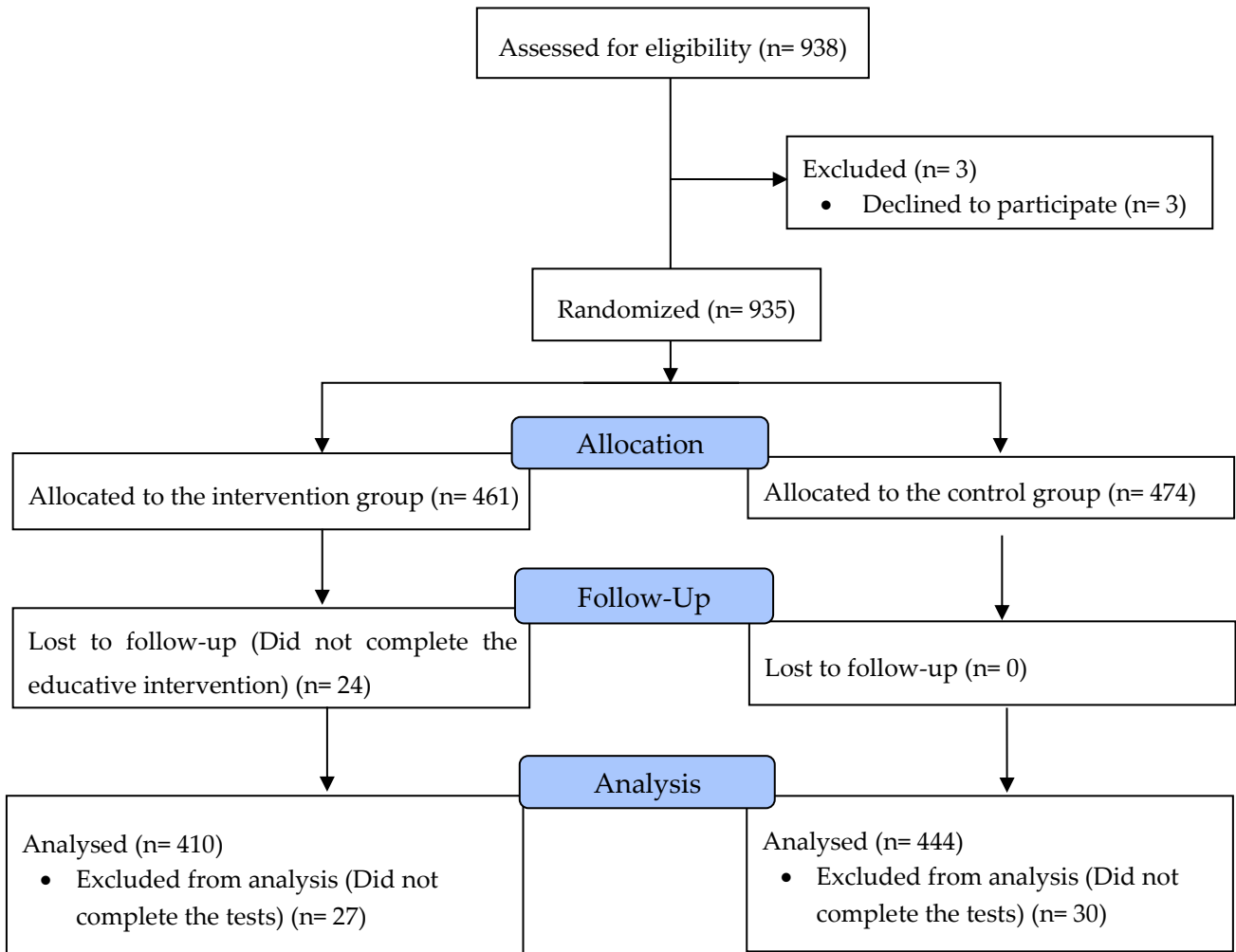
- Edad: entre 14 y 18 años.
- Que participaran en todas las sesiones.
- Que cumplimentaran el Pre-test y el Post-test.

Asimismo, los criterios de exclusión que se establecieron fueron los siguientes:

- Que presentaran una barrera idiomática que le impidiera la cumplimentación correcta de los cuestionarios, así como la participación en las sesiones.
- Que no contaran con el consentimiento paterno o del tutor legal para participar en el estudio.

En la figura 18 se muestra el diagrama de flujo que ha seguido el proceso de selección de los participantes del presente proyecto.

Figura 15. Diagrama de flujo de los participantes del presente proyecto.



4.4. INSTRUMENTOS DE MEDIDA

De forma previa al inicio de la intervención educativa, se administró un Pre-test a los participantes, con la intención de conocer sus carencias de conocimientos, sus creencias y actitudes erróneas acerca del noviazgo, el grado en que justificaban el uso de la violencia en el noviazgo, así como los niveles de victimización y perpetración que mostraban, lo que nos permitió enfocar mejor las sesiones. Tras finalizar las sesiones, se administró un Post-test para valorar si hubo un cambio en

los participantes respecto a la justificación de la violencia en el noviazgo, así como a su nivel de conocimientos, y así medir la eficacia de la intervención educativa.

Este Test, a su vez, está formado por una agrupación de cinco test que miden las variables mencionadas, así como distintos datos sociodemográficos: The Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS), The Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT), The *Dominating and Jealous Tactics Scale (DJTS)*, The Woman Abuse Screening Tool (WAST) y el cuestionario sobre actitud hacia la víctima, conocimientos y prevalencia de violencia en el noviazgo (ACPV). Los test se encuentran disponibles en el anexo 1. A continuación, se detallan los aspectos principales de cada uno de los instrumentos utilizados:

- Variables sociodemográficas y relacionales.

En el cuestionario de variables sociodemográficas y relacionales se recabaron datos sobre la edad, sexo, fecha y lugar de nacimiento de los participantes, número de hermanos, características de su unidad de convivencia, lugar de residencia y datos sociodemográficos de sus padres. También se recabó información sobre si tenían una relación de noviazgo actualmente o la habían tenido con anterioridad, su duración, así como si habían vivido o estaban viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja.

- Justificación de la violencia física.

The Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS): la escala AADS (Slep et al., 2001) valora el nivel de justificación de la violencia física en el noviazgo, contextualizando, en 10 ítems, diferentes situaciones en que se materializa una agresión física de forma bidireccional, cuando la agresión la comete un hombre contra una mujer (4 ítems), cuando la comete una mujer contra un hombre (4 ítems), así como la agresión entre pares (2 ítems). Los participantes expresan su grado de acuerdo o desacuerdo con una agresión física cometida por un hombre o una mujer, en respuesta a una agresión recibida previamente (física o psicológica) o como reacción en un contexto de celos, mediante una escala tipo Likert de seis puntos, desde 1 (total de acuerdo) hasta 6 (total en desacuerdo), de forma que, a mayor puntuación, menor nivel de justificación de la agresión física

por los participantes. La AADS fue validada en España en 2011 por Muñoz-Rivas et al. ($\alpha = 0,83$).

- Justificación de la violencia psicológica.

The Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT): la escala JVCT (Slep et al., 2001) mide el grado en que los participantes justifican la violencia psicológica, cometida por hombres y mujeres, en base a 3 dimensiones: agresión verbal (4 ítems), tácticas dominantes (4 ítems) y control celoso (4 ítems). La escala consta de 12 ítems, en que cada participante debe valorar doblemente, primero mostrando su grado de justificación cuando la agresión es cometida por una mujer, y después, cuando es cometida por un hombre, mediante una escala tipo Likert de cinco puntos (desde 1= nunca está justificado, hasta 5= justificado en muchas ocasiones), en la cual, cuánto menor es la puntuación obtenida, menor es el nivel de justificación de la agresión psicológica que muestran los participantes. La JVCT fue validada en España en 2011 por Muñoz-Rivas et al. ($\alpha = 0,90$).

- Victimización y perpetración de violencia psicológica.

Dominating and Jealous Tactics Scale, (DJTS): la escala DJTS (Kasian & Painter, 1992) mide la frecuencia de victimización y perpetración de violencia psicológica que muestran los participantes en sus relaciones de noviazgo. Está compuesta por 11 ítems bidireccionales (perpetración/victimización) agrupados en 2 dimensiones: tácticas de dominancia (7 ítems) y tácticas de control celoso (4 ítems). Presenta un formato de respuesta mediante una escala tipo Likert de cinco puntos (desde 1= nunca, hasta 5= muy a menudo). La DJTS es una escala muy utilizada para medir la violencia psicológica en la pareja, y fue validada en España en 2009 por González ($\alpha = ,77$).

- Tensión y abuso en la relación de pareja.

Woman Abuse Screening Tool (WAST): el test WAST (J. B. Brown et al., 1996) evalúa el grado de tensión en la relación de pareja, así como la frecuencia de victimización física, psicológica o sexual por parte de la pareja. Este test está compuesto por 8 ítems, abordando los primeros, la tensión y el miedo experimentado en la relación y la dificultad para la resolución de los conflictos;

mientras que el resto interpela directamente sobre la presencia de violencia en la relación y episodios violentos. El formato de respuesta es a través de una escala de tensión (mucha tensión, alguna tensión, sin tensión), dificultad (mucha dificultad, alguna dificultad, sin dificultad), y frecuencia (muchas veces, a veces, nunca). Este instrumento fue validado en España en 2002 por Forgarty y Brown ($\alpha = 0,91$).

- Prevalencia de violencia, actitud hacia la víctima, y conocimientos.

La actitud empática hacia la víctima, los conocimientos y la prevalencia de victimización y perpetración de violencia física, psicológica y sexual se evaluaron a través de un cuestionario específico (da Cruz et al., 2013) del proyecto Erasmus + VIDA Youth, en el que está enmarcada esta tesis doctoral. Aunque sus propiedades psicométricas no están determinadas, el cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), fue diseñado e implementado en el programa de prevención de la violencia en el noviazgo “N(Amor) o (Im)Perfeito”, que, a su vez, está integrado en el proyecto “(O)Usar & Ser Laço Branco”, de la Escuela Superior de Enfermería de Coímbra, Portugal, y que se llevó a cabo en Portugal, entre 2010 y 2011 con 13.135 estudiantes de educación secundaria, subvencionado con fondos de la Unión Europea.

El cuestionario fue creado teniendo en cuenta otros instrumentos ya validados para la población portuguesa y posteriormente reevaluado por un panel de expertos. El cuestionario, a su vez, consta de 3 partes: la primera valora, mediante una pregunta de respuesta dicotómica (sí/no) el conocimiento del participante sobre los recursos de ayuda en caso de estar en una situación de violencia en su noviazgo; asimismo, también valora su actitud frente a un amigo que está sufriendo violencia en su noviazgo relación, evaluando si le creería, le criticaría, le culpabilizaría, le aconsejaría conseguir ayuda, le daría ayuda, o no haría nada, a través de 6 ítems, en los cuales, el formato de respuesta es a través de una escala tricotómica (sí, no, no lo sé). La segunda parte del cuestionario evalúa el nivel de conocimientos de los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, a través de 47 ítems con posibilidad de respuesta dicotómica (verdadero/falso). Las proposiciones consideradas falsas son: 1, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45, mientras que el resto se consideran verdaderas. Cada respuesta correcta se

puntuaba con 1, siendo 47 el máximo de puntuación y, por tanto, representando el máximo nivel de conocimiento de los participantes. La tercera parte mide la prevalencia de violencia de los participantes en sus relaciones de noviazgo y está compuesta por 18 ítems bidireccionales (perpetración/victimización) agrupados en 3 dimensiones: violencia física (6 ítems), violencia psicológica (9 ítems) y violencia sexual (3 ítems), que presentan un formato de respuesta dicotómico (sí/no).

4.5. INTERVENCIÓN

Se desarrolló una intervención educativa presencial en seis centros educativos, urbanos y rurales, para la prevención de la violencia en el noviazgo adolescente, enfocada a la disminución de los factores de riesgo, concienciación, sensibilización y mejora de los conocimientos sobre las relaciones de noviazgo, así como al fortalecimiento de los factores de protección involucrados en esta problemática.

La intervención constó de 9 sesiones grupales de 1 hora de duración y con periodicidad semanal, que fueron impartidas por el mismo investigador. La intervención se llevó a cabo sobre 19 grupos, sumando un total de 171 sesiones, que abarcaron los siguientes contenidos y que fueron tratados de forma transversal a lo largo de la intervención (información detallada sobre el desarrollo de las sesiones de la intervención educativa disponible en el anexo 2):

- Sensibilización y concienciación sobre el problema de la violencia en el noviazgo. Amor y sentido del noviazgo.
- Conocimiento de las diferentes formas de violencia en el noviazgo. Cómo y por qué ocurre la violencia. Inicio, mantenimiento y progresión de la violencia. Ciclo y escalada de la violencia. Reconocimiento de las señales de alarma o “red flags”.
- Causas y factores de riesgo de la violencia en el noviazgo (justificación y aceptación de la violencia, normalización e invisibilidad; conductas tóxicas; celotipias; consumo de alcohol y drogas; sexualidad insana; influencia de las nuevas tecnologías, redes sociales e internet, modelos que normalizan la violencia).
- Consecuencias de la violencia en el noviazgo. Fomento de la empatía.

- Igual valor de todas las personas y la no superioridad de ninguno de los miembros de la pareja sobre el otro. Respeto y equidad. Tolerancia, educación en virtudes y en valores cívicos. Mitos erróneos sobre el noviazgo. Actitudes sexistas. Fomento de la autoestima como factor protector frente a la violencia.
- Características de un noviazgo sano y cómo distinguirlo de una relación abusiva. Claves para un noviazgo sano y feliz.
- Problemas de comunicación en la pareja. Inteligencia emocional y habilidades para la resolución de conflictos de forma no violenta. Comunicación asertiva y fomento del autodominio para el manejo de la ira.
- Impulsividad, agresividad y baja tolerancia a la frustración. Cómo prevenir las agresiones en el noviazgo.
- Recursos de ayuda. Facilitación de estrategias de afrontamiento y protección en el caso de violencia en la pareja. Cómo y a quién notificar una agresión o situación de maltrato. Cómo salir de un noviazgo tóxico. Fomento del apoyo social y familiar.

A fin de aumentar la motivación, transmisión y fijación de los contenidos, además de las charlas, se realizaron dinámicas de grupo, Role-Playing y se utilizó apoyo audiovisual mediante videos, presentaciones y canciones. En todas las sesiones se usaron métodos participativos con los alumnos, pudiendo interactuar, debatir, trabajar en grupos reducidos, así como plantear dudas, posibles soluciones y narrar experiencias propias, favoreciendo la aceptación del programa y de los objetivos (Emerson et al., 2022).

4.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Se ha realizado un análisis descriptivo inicial de las variables analizadas en el presente estudio. Para las variables de tipo continuo, como la edad, se han empleado los estadísticos de media y desviación estándar. Para las variables cualitativas, como el sexo, se han empleado descriptivos como el número de casos o el porcentaje. Para el análisis de la prevalencia de la violencia en el noviazgo, se

seleccionó a los participantes que tuvieron un noviazgo con una duración superior a 1 mes.

Teniendo en cuenta el carácter ordinal de las variables principales, se ha realizado la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney para determinar las diferencias en los valores medios en caso de que se traten de grupos independientes. Por ejemplo, se ha empleado para analizar las posibles diferencias en cuanto al grado de justificación, así como el efecto de la intervención entre los grupos intervención y control.

Para analizar cambios en grupos relacionados se ha empleado la prueba de Wilcoxon para muestras relacionadas. Por ejemplo, este procedimiento se ha usado para analizar cambios entre los valores del Pre-test y del Post-test.

También se utilizó la prueba de chi-cuadrado para analizar posibles relaciones en el caso de que las variables fueran de carácter nominal. Por ejemplo, al estudiar la relación entre el sexo y los niveles de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo.

Además de estos procedimientos, para la fase de intervención se estableció un plan estadístico *a priori*, en el que se definió como variable principal para valorar la eficacia de la intervención educativa los cambios en las puntuaciones obtenidas por los participantes en el cuestionario Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS), para la justificación de la violencia física y en el cuestionario Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT), para la justificación de la violencia psicológica. Como variables secundarias de eficacia de la intervención se han empleado los demás cuestionarios, *The Dominating and Jealous Tactics Scale (DJTS)*, *The Woman Abuse Screening Tool (WAST)* y el cuestionario sobre conocimientos, prevalencia de violencia en el noviazgo y la actitud hacia la víctima (ACPV). Los métodos empleados para analizar diferencias como consecuencia de la intervención son los mismo descritos anteriormente.

Los datos se analizaron con IBM SPSS (V26) y se estableció el nivel de significación estadística para $p < 0.050$.

4.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para participar en el estudio se obtuvo el permiso de la Dirección de los centros educativos, y también el de los padres o representantes legales. A los participantes del grupo de control se le ofreció la intervención educativa una vez finalizado el estudio.

La participación fue anónima y voluntaria, y requería la aceptación expresa de un consentimiento informado por escrito. La identificación de los Pre-test y Post-test de cada participante se realizó mediante un código alfanumérico.

En cualquier momento los participantes podían retirar su consentimiento. Se recopilaron exclusivamente los datos relativos a la edad y sexo de los participantes. Se recabó la aprobación del Comité de ética de la Universidad Católica de Murcia (CE051711). Disponible en el anexo 6.

V – RESULTADOS

V - RESULTADOS

Para proceder al análisis estadístico, en primer lugar, se ha realizado una descripción de la muestra de nuestra investigación, en la que se han detallado y analizado las características generales de nuestra población, así como los principales factores sociodemográficos (edad, sexo, situación de noviazgo, violencia en la pareja...).

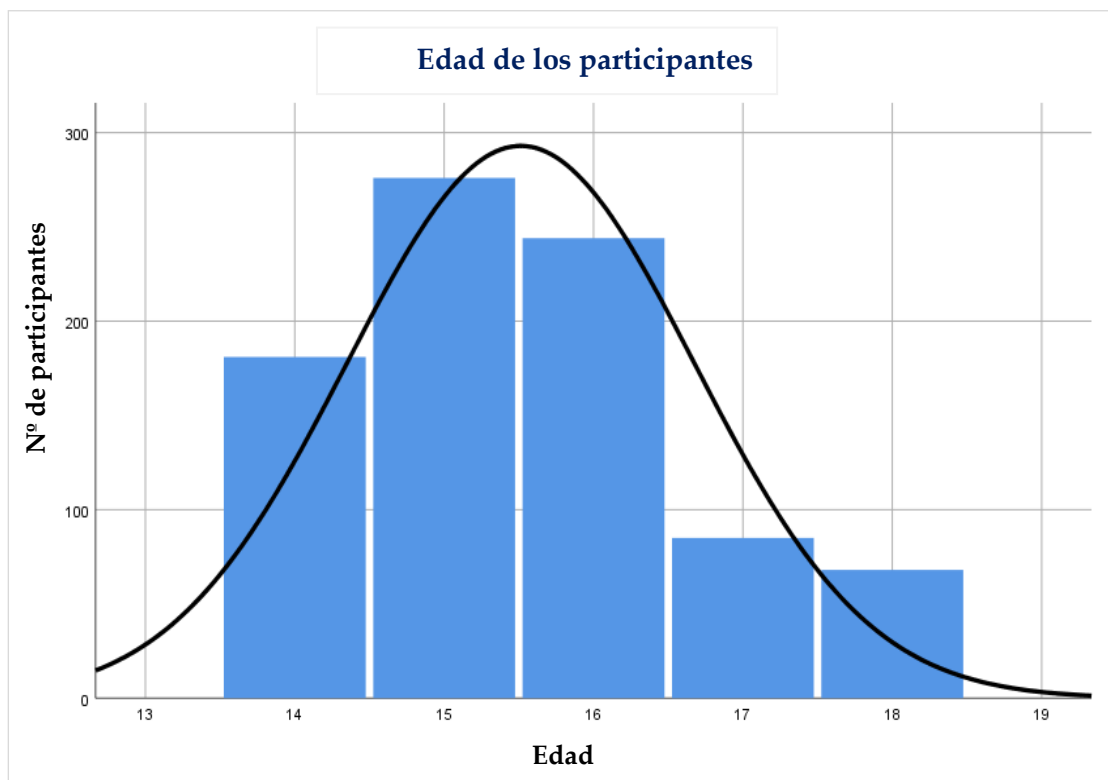
Seguidamente se ha dividido el análisis estadístico en tres bloques principales:

- En el primer bloque se ha realizado un análisis descriptivo, con el objetivo de obtener una visión de la situación de la violencia en el noviazgo en los jóvenes de la Región de Murcia.
- En el segundo bloque se ha realizado un análisis inferencial, con el objetivo de verificar si existe relación significativamente estadística entre las distintas variables de nuestro estudio.
- En el tercer bloque, con el objetivo de poder comprobar el grado de eficacia de nuestra intervención educativa, se han analizado las diferentes variables estudiadas al inicio y al final de la intervención.

5.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO DE LA MUESTRA: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA.

5.1.1. Descripción de los participantes en función del sexo, edad y centro de estudios de procedencia

La muestra sujeto de estudio estaba formada por 854 sujetos, los cuales el 52,6 % (n=450) eran hombres y el 47,3 % (n=404) mujeres. La edad media de los sujetos fue de 15 años, siendo similar en hombres y en mujeres ($p=0.940$). En la siguiente figura se muestra la distribución por edades de los participantes (figura 19).

Figura 16. Distribución de los participantes por edades.

Asimismo, al segregar nuestra población de estudio respecto al grupo al que se asignaron los participantes, obtenemos que en el grupo Intervención participaron 410 sujetos, de los cuales el 55,3 % (n=227) eran hombres y el 44,7 % (n= 183) eran mujeres; y en el grupo Control participaron 444 sujetos, de los cuales el 50,2 % (n=223) eran hombres y el 49,8 % (n=221) eran mujeres, siendo similar, por tanto, la composición de ambos grupos ($\chi^2=2.260$, $p=0.133$). En la tabla 17 se puede ver la distribución de los participantes de nuestro estudio segregados por edad, sexo y centro educativo.

Tabla 17. Distribución de los participantes agrupados por edad, sexo y centro educativo.

Población total de estudio			
Centro Educativo	Hombre	Mujer	Total
La Milagrosa	8	2	10
La Inmaculada	95	62	157
Divino Maestro	48	44	92
El Buen Pastor	4	12	16
San Vicente de Paúl Cartagena	274	271	545
San Vicente de Paúl Murcia	21	13	34
TOTAL	450	404	854

5.1.2. Frecuencia de los participantes que declararon haber tenido una relación de noviazgo superior a un mes.

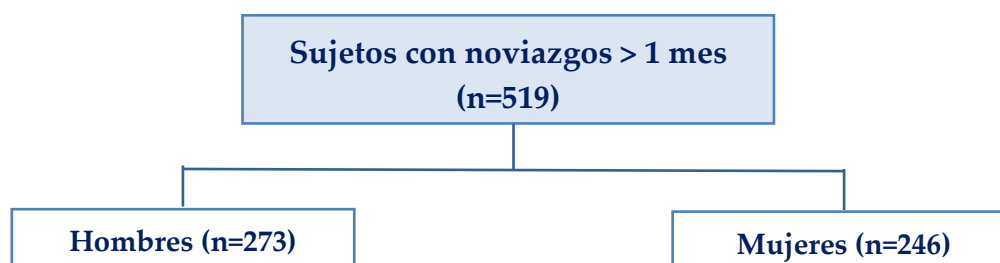
A continuación, se detalla la distribución de los sujetos de nuestro estudio, segregados por edad y sexo, que declararon haber tenido una relación de noviazgo superior a un mes. Según los datos obtenidos, de los 854 participantes que formaban nuestra población de estudio, un total de 519 (60,8 %) estudiantes declaró tener o haber tenido novio/a durante un periodo superior a 1 mes (tabla 18 y figura 20).

Tabla 18. Frecuencia de sujetos que han tenido una relación de noviazgo superior a 1 mes, segregados por edad y sexo (n = 519).

Edad	Hombre	Mujer	Población total	Total con noviazgo >1 mes
14 años	39	181	181	80
15 años	86	279	279	168
16 años	95	249	249	154
17 años	28	86	86	64
18 años	25	68	68	53
TOTAL	273	854	854	519

($\chi^2=8.349$, $p=0.080$)

Figura 17. Hombres y mujeres que han tenido una relación de noviazgo superior a 1 mes.



5.1.3. Otras características sociodemográficas.

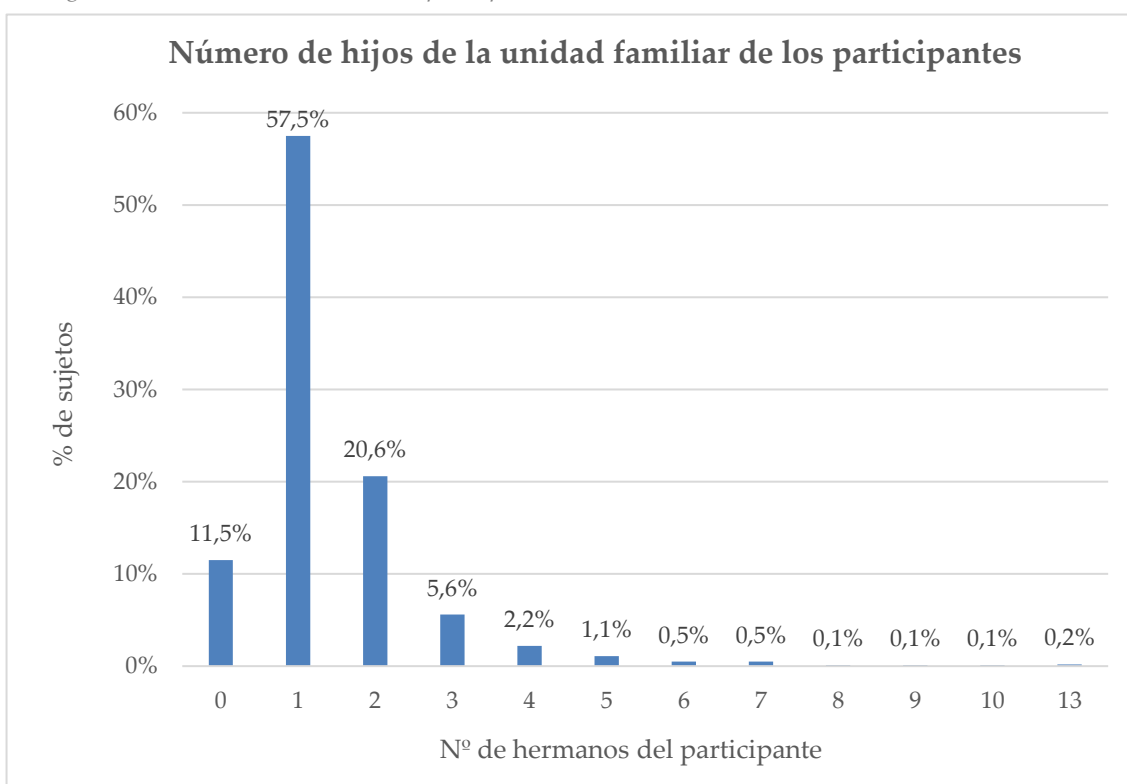
5.1.3.1. Número de hijos de la unidad familiar de los participantes

En relación con los datos mostrados en la figura 23, se puede observar que el 11,5 % de los participantes son hijos únicos, mientras que el 57,5 % de los participantes tienen un hermano. Asimismo, el 31 % de los participantes forman

parte de una familia numerosa de 3 o más hijos, mientras que el 3,8 % de los participantes forman parte de una familia numerosa de 5 o más hijos.

En nuestra población de estudio, las familias más comunes son las formadas por 2 hijos (54,5 %).

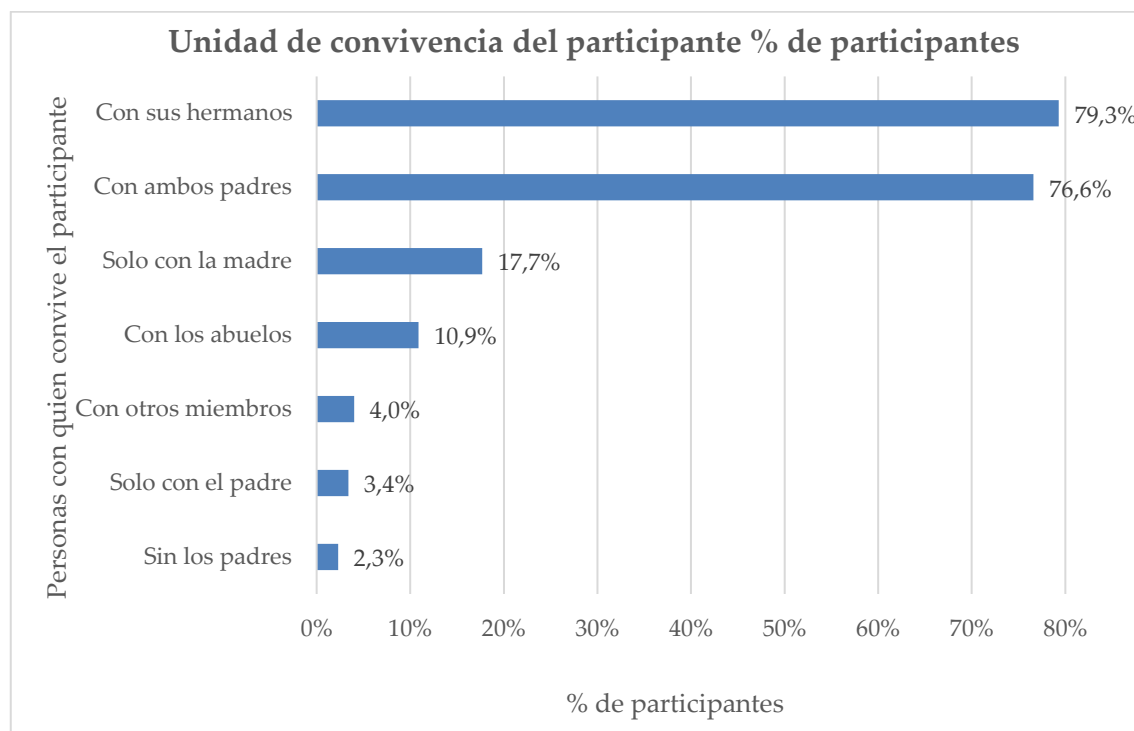
Figura 18. Número de hermanos de los participantes.



5.1.3.2. Estructura de la unidad de convivencia de los participantes

Como se puede observar respecto a los datos mostrados en la figura 22, el 76,6 % de los participantes vive con ambos padres, mientras que el 17,7 % vive solo con su madre, y el 3,4 % solo con su padre, es decir, el 21,1 % de los participantes convive solo con uno de sus padres.

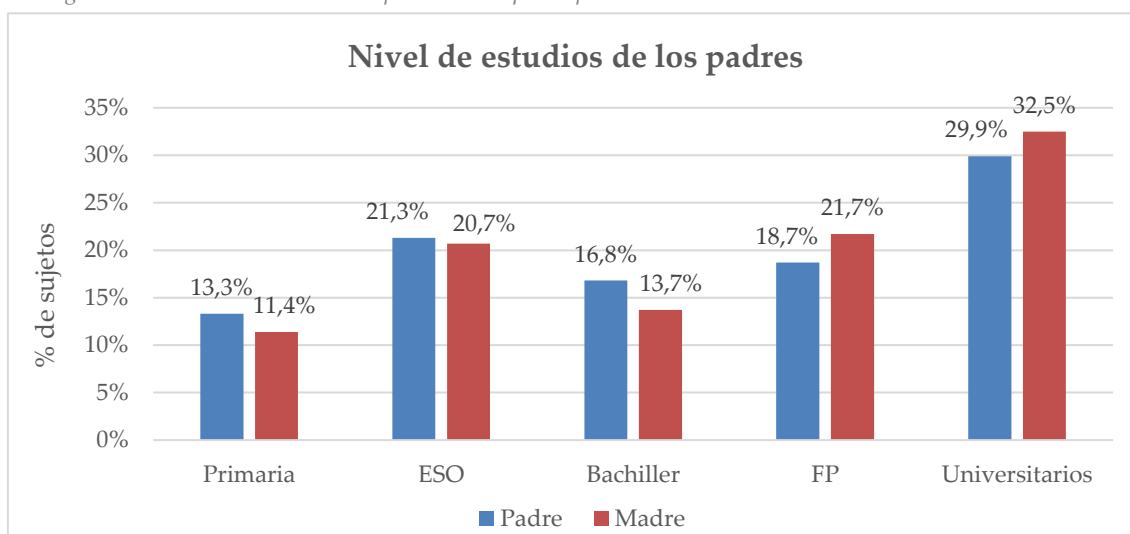
Figura 19. Estructura de la unidad de convivencia de los participantes.



5.1.3.3. Datos sociodemográficos de los padres de los participantes

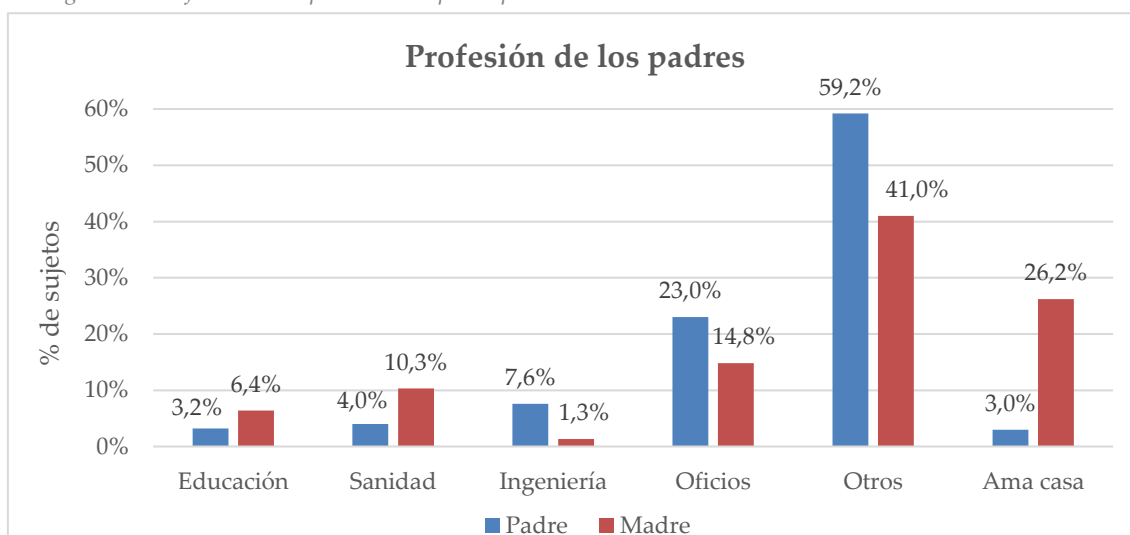
Al estudiar algunos de los datos sociodemográficos de los padres de los participantes más relevantes para nuestro estudio, en la figura 6 observamos que el 31,2 % de los padres y madres de los participantes poseen estudios universitarios, el 35,4 % poseen estudios de nivel medio y el 33,4 % poseen estudios básicos (figura 23).

Figura 20. Nivel de estudios de los padres de los participantes.



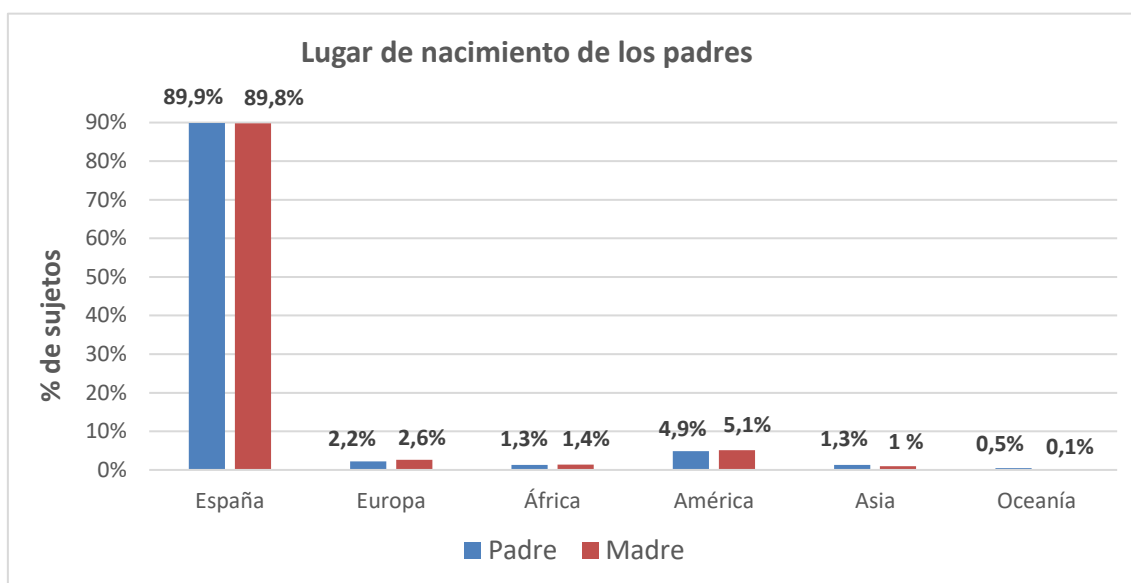
Respecto a la profesión, el 16,4 % de los padres y madres de los participantes tienen profesiones en la rama educativa (4,8 %), en la rama sanitaria (7,1 %) y en la rama de ingeniería (4,5 %). Por otro lado, nuestros datos reflejan que el 26,2 % de las madres y el 3 % de los padres no trabajan fuera de casa (figura 24).

Figura 21. Profesión de los padres de los participantes.



Con respecto al lugar de nacimiento de los padres de los participantes, la figura 8 refleja que el 89,9 % han nacido en España, mientras que el 2,4 % de los padres procede del resto de Europa, el 5 % de América, el 1,3 % de África, el 1,2 % de Asia y el 0,3 de Oceanía. El 11,2 % de los padres y madres de los participantes han nacido fuera de España (figura 25).

Figura 22. Lugar de nacimiento de los padres de los participantes.



5.1.4. Situación epidemiológica de la violencia, previa a la intervención

Para evaluar la situación epidemiológica actual de la violencia en el noviazgo en nuestra población de estudio, se han analizado los diversos test incluidos en nuestro cuestionario.

En el test inicial se recababan los distintos datos sociodemográficos de los participantes (Anexo 1), y a su vez, también se les preguntaba directamente: <<¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja? >>.

Posteriormente, a lo largo del cuestionario, se les volvía a preguntar a los participantes si habían vivido situaciones de violencia en sus noviazgos, pero esta vez, en vez de ser en forma de una pregunta general dicotómica, se les interpelaba sobre si habían sufrido y/o cometido en su relación, alguno de los distintos actos concretos de violencia que se detallaban en el cuestionario de cuestionario de

actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV) (Anexo 1) y en el Test de Tácticas Celosas y Dominación - Dominating and Jealous Tactics Scale (DJTS) (Anexo 1). Estos test solo los respondieron aquellos participantes que habían tenido una relación de noviazgo superior a un mes (n=519).

5.1.4.1. *Análisis de las respuestas de los participantes a la pregunta inicial del cuestionario, "¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?"*

Del total de los 519 estudiantes que declararon tener o haber tenido novio/a durante un periodo superior o igual a 1 mes, ante la pregunta inicial del cuestionario <<¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja? >>, el 96,5% de los sujetos (n=501), declaró no haber vivido nunca una situación de violencia en su relación de pareja, mientras que el 3,5% de los participantes (n=18) reconoció haber vivido violencia en su relación de pareja, siendo 6 hombres (1,1 %) y 12 mujeres (2,3 %) (tabla 19). Nuestros datos indican que no hubo diferencias respecto al sexo en cuanto al reconocimiento de haber vivido violencia durante el noviazgo.

Tabla 19. Frecuencia de estudiantes que, en el PreTest, ante la pregunta inicial "¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?", declararon haber vivido una situación de violencia en su relación de noviazgo.

<i>¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?</i>				
Sexo	Sí	No	X²	P
Hombres	6 (1,1 %)	261 (98,9 %)		
Mujeres	12 (2,3 %)	232 (97,7 %)	2,676	0,102
TOTAL	18 (3,5 %)	501 (96,5 %)		

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Al estudiar la edad de los hombres que declararon haber sufrido un episodio de violencia, nuestros datos indican que la mayoría de ellos tenía una edad de 17 años; de hecho, la edad media de los chicos que declararon haber vivido un episodio de violencia fue significativamente mayor que la de los que declararon no haber vivido violencia 17 ± 1 año frente a 16 ± 1 año, respectivamente ($p=0.003$).

En las mujeres, sin embargo, no observamos diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, ya que la edad media de las mujeres que reconocieron una relación con violencia (16 ± 1 años) fue similar a las que declararon que no (16 ± 1) ($p=0.910$).

A continuación, quisimos evaluar si existía una relación entre la duración del noviazgo y la capacidad de reconocimiento de los participantes de la presencia de violencia en su relación (figuras 26-28). Al estudiar a la población general, los datos muestran la ausencia de diferencias, ya que los que no declararon violencia tuvieron una duración de la relación media de 6.7 ± 8.1 meses, mientras que los que sí declararon violencia, su relación tenía una duración media de 7.7 ± 8.4 meses ($p=0.587$). Tampoco observamos diferencias al estudiar los sexos de forma independiente, ya que, en los hombres, los que sí declararon violencia, la duración media del noviazgo fue de 6.8 ± 7.5 frente a los 5.1 ± 5.4 meses de los que no declararon violencia en su relación ($p=0.431$); por su parte, en las mujeres, las que sí declararon violencia tenían una duración media de la relación de 8.2 ± 9.2 meses, y las que no declararon violencia en su relación de 8.5 ± 9.9 meses ($p=0.912$).

En las figuras 26-28 se muestra la distribución de las respuestas de los participantes a la pregunta inicial <<¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja? >>, en relación con el tiempo de duración de sus relaciones de noviazgo.

Nuestros datos indican que la mediana de meses de noviazgo fue muy similar tanto en los que declaraban haber sufrido violencia como en los que no, aunque en los hombres que declaraban haber sufrido violencia la mediana de meses de noviazgo fue ligeramente superior que los que no, es decir, que los hombres que han tenido relaciones de noviazgo más duraderas declaran con mayor frecuencia haber vivido violencia en su relación (figuras 26-28).

Figura 23. Declaraciones de los participantes respecto a la existencia de violencia en su noviazgo, respecto a la duración de la relación.

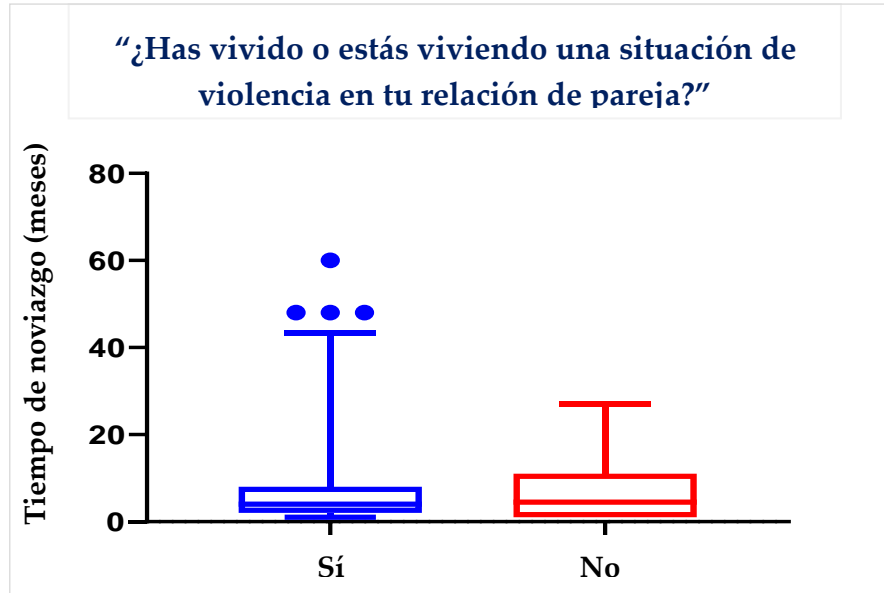


Figura 24. Declaraciones de los hombres respecto a la existencia de violencia en su noviazgo, respecto a la duración de la relación.

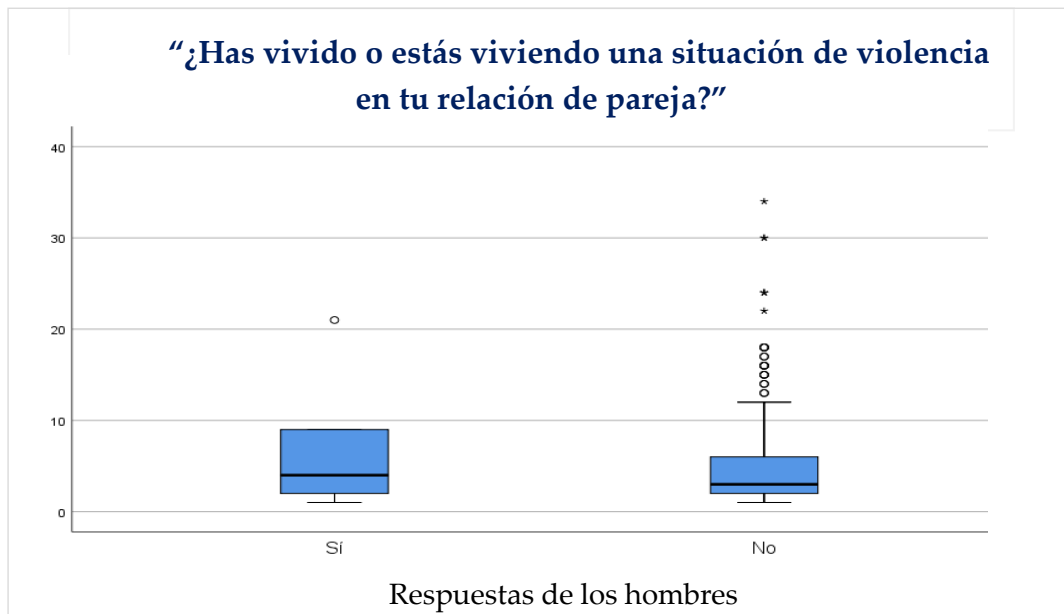


Figura 25. Declaraciones de las mujeres respecto a la existencia de violencia en su noviazgo, respecto a la duración de la relación.



5.1.4.2. *Análisis de las respuestas de los participantes al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).*

Tras analizar las respuestas de los participantes a la pregunta general inicial <<¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?>>, se ha profundizado sobre la presencia de violencia en sus relaciones de noviazgo, analizando las respuestas de los sujetos respecto a las preguntas del cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV) (Anexo 1), que interpela sobre actos concretos de violencia, en un sentido bidireccional, esto es, tanto si han perpetrado como si han sufrido alguno de estos actos violentos concretos.

En la figura 29 se han analizado las respuestas al ACPV de aquellos sujetos que declararon haber vivido una situación de violencia en su relación de noviazgo (n= 18).

Figura 26. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos, cometidos y/o sufridos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, afirmaron haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.

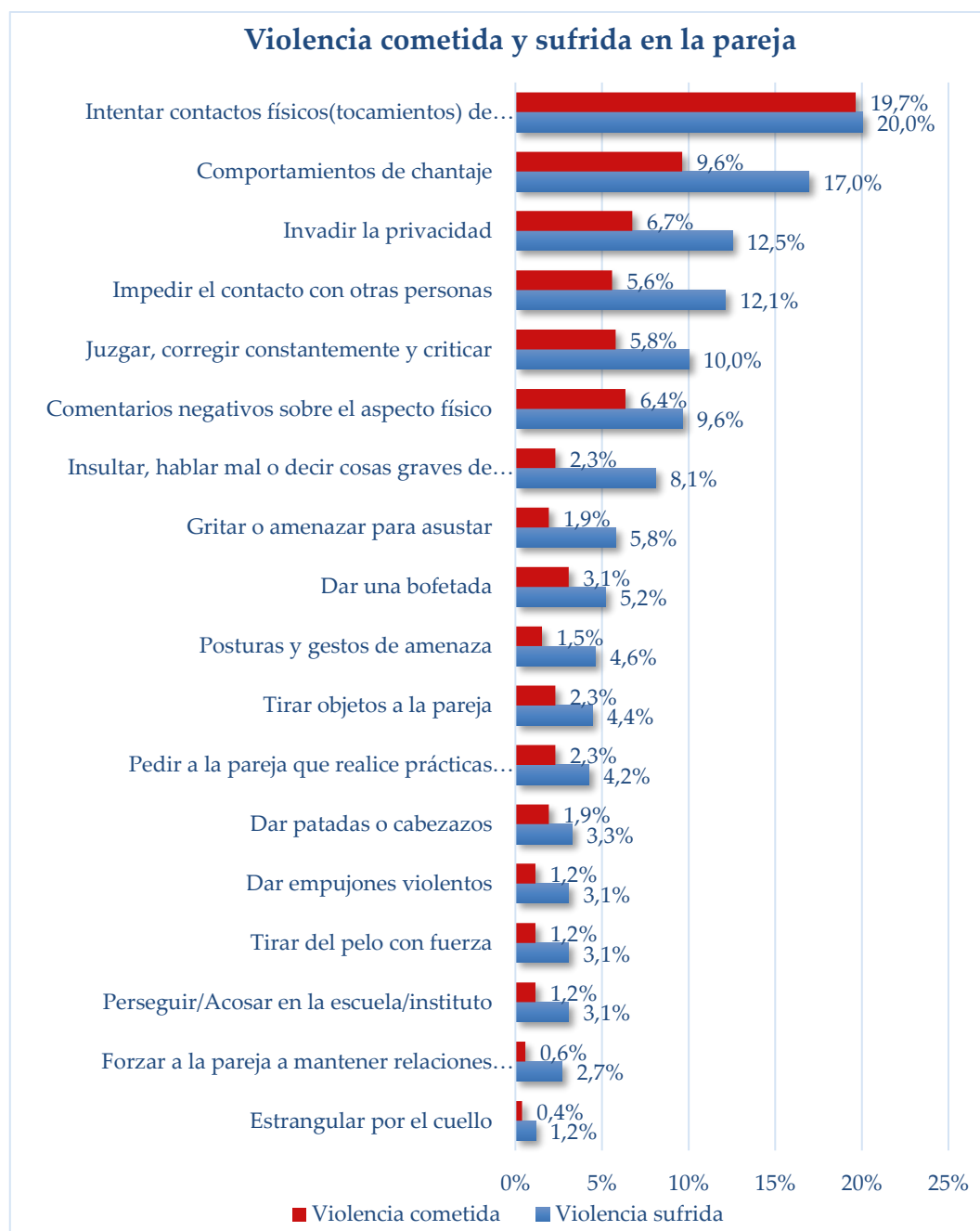


Analizando las respuestas al ACPV de aquellos sujetos que, desde el primer momento reconocieron haber vivido una situación de violencia en su relación de noviazgo, podemos observar que, los dos actos de violencia que con más frecuencia han afirmado haber sufrido por parte de su pareja son Dar patadas o cabezazos (50%) y Tirar objetos a la pareja (50%) (figura 29).

A su vez, junto con estos dos últimos, otros actos violentos como Estrangular por el cuello (100%), Dar una bofetada (100%), Tirar del pelo con fuerza (100%), Juzgar, corregir constantemente y criticar (100%), Perseguir/Acosar en la escuela/instituto (100%), Invasión de la privacidad (100%), son los hechos que más han declarado los sujetos haber cometido contra su pareja (figura 29).

Seguidamente, en la figura 30 se presenta el análisis de las respuestas al ACPV (Anexo 1) de aquellos participantes que, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, negaron haber vivido una situación de violencia en su relación de noviazgo (n=501). Con el fin de realizar un análisis con mayor profundidad, en primer lugar, en la figura 30 se detalla de forma agrupada por sexo el análisis, tanto de la violencia sufrida por parte de la pareja, como de la cometida contra la pareja. Posteriormente, en las figuras 31 y 32, se presenta el análisis segregado por sexo, detallando la violencia sufrida por parte de la pareja, así como la cometida contra la pareja, respectivamente.

Figura 27. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos, cometidos y/o sufridos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.



Cabía esperar que los 501 sujetos que inicialmente negaron haber vivido una relación violenta, cuando contestaran después al ACPV, también negaran haber sufrido y/o cometido alguno de los actos concretos de violencia que en ese test se detallaban, pero lejos de lo inicialmente esperado, esto no fue lo ocurrido; y por ello, resulta de gran interés destacar la gran disparidad que reflejan los datos de las figuras 29 y 30 ya que, los mismos 501 (96,5 %) participantes que, ante la pregunta inicial del cuestionario ¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?, en un primer momento declararon que no habían vivido nunca una situación de violencia en su noviazgo, sin embargo, al responder después al ACPV, en el que se les interpelaba sobre si en su relación habían sufrido y/o cometido alguno de los distintos actos concretos de violencia física, psicológica o sexual (chantaje, amenaza, empujones, patadas, gritos, humillaciones, agresión sexual...) que en él se detallaban, ahora, un 42,7 % (figura 33) y un 32,7 % (figura 34), en este test posterior, sí que afirmó haber sufrido y/o haber cometido, respectivamente, alguno de los actos violentos que se les planteaba en dicho test, tal y como queda de manifiesto tanto en la figura 30, como en las figuras 31 y 32.

Continuando con el análisis de los resultados de la figura 31 de forma agregada y en función de la bidireccionalidad de la agresión y de la victimización, observamos que Intentar de contactos físicos (tocamientos) de tipo sexual y los Comportamientos de chantaje, son los actos de violencia más frecuentes que los participantes han declarado, tanto haber sufrido como haber cometido.

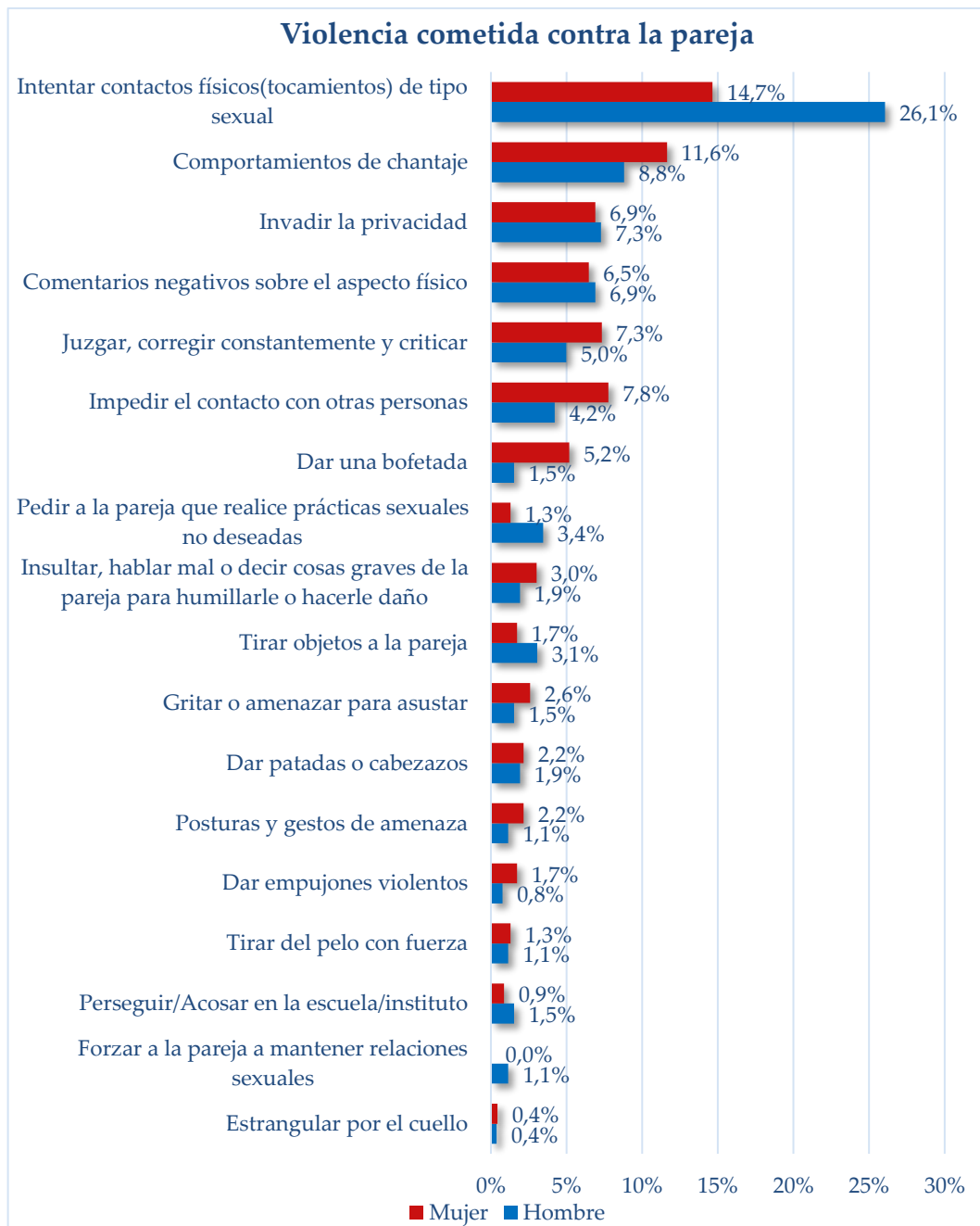
Los actos de violencia que los participantes han declarado, tanto haber sufrido como haber cometido con menor frecuencia, han sido Forzar a la pareja a mantener relaciones sexuales contra su voluntad y Estrangular por el cuello.

Según estos resultados, en nuestra población de estudio la violencia psicológica y la violencia sexual se dan con más frecuencia que la física entre los jóvenes de 14 a 18 años de ambos sexos.

Figura 28. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos sufridos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial "¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?", declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.



Figura 29. Análisis de las respuestas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), que muestra la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos cometidos, en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial "¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?", declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.



Analizando de forma segregada las respuestas de los varones, relacionadas con los distintos tipos de comportamientos y actitudes violentas que se han dado en sus relaciones de noviazgo (figuras 31 y 32), cabe destacar que, Intentar de contactos físicos (tocamientos) de tipo sexual y los Comportamientos de chantaje, son los actos de violencia que, con mayor frecuencia han afirmado, tanto haber sufrido (25,3% y 15,3% respectivamente) por parte de su pareja, como haber perpetrado (26,1% y 8,8% respectivamente) contra su pareja.

Por otro lado, también cabe destacar que los actos de violencia que con menor frecuencia los varones han declarado, tanto haber sufrido por parte de su pareja (figura 31) como haber cometido contra su pareja (figura 32), han sido Forzar a la pareja a mantener relaciones sexuales contra su voluntad (1,9% y 1,1% respectivamente) y Estrangular por el cuello (0,8% y 0,4% respectivamente).

Según estos resultados, en los varones, la violencia psicológica y las formas menos graves de violencia sexual, se da con más frecuencia que la física, tanto en la posición de agresor como de víctima.

Ciertamente es interesante resaltar como un 45,6% (figura 36) y un 36,2% (figura 35) respectivamente, de los hombres que, en la pregunta inicial del cuestionario ¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?, negaron haber vivido violencia en su relación de noviazgo, después, al contestar al ACPV, que interpela sobre actitudes y comportamientos concretos violentos en la pareja, afirmaron que sí que habían sufrido (figura 31) y/o cometido (figura 32) algunos de esos actos concretos de violencia.

Asimismo, analizando las respuestas de las mujeres, también de forma segregada, respecto a los distintos tipos de comportamientos y actitudes violentas que se han dado en sus relaciones de noviazgo, se observa que los Comportamientos de chantaje e Intentar contactos físicos (tocamientos) de tipo sexual, son los actos de violencia que, con mayor frecuencia, han declarado, tanto haber sufrido (20,7% y 16,4% respectivamente) por parte de su pareja (figura 31), como haber cometido (8,8% y 26,1% respectivamente) contra su pareja (figura 32).

En esta línea cabe destacar que, los actos de violencia que las mujeres han declarado haber sufrido con menor frecuencia por parte de su pareja (figura 31) han sido Forzar a la pareja a mantener relaciones sexuales contra su voluntad (3,9%), Perseguir/Acosar en la escuela/instituto (3,4%) y Estrangular por el cuello (1,7%).

En la figura 32 podemos observar que, los actos de violencia menos frecuentes que las mujeres han declarado haber cometido contra su pareja han sido Perseguir/Acosar en la escuela/instituto (0,9%), Forzar a la pareja a mantener relaciones sexuales contra su voluntad (0,4%) y Estrangular por el cuello (0,0%).

Estos resultados arrojan que las mujeres de nuestra población de estudio tienden más a sufrir por parte de su pareja (figura 31), la violencia psicológica y la violencia sexual, por encima de la violencia física; pero, por otra parte, también se observa que las mujeres tienden más a perpetrar contra su pareja (figura 32), estos mismos tipos de violencia psicológica y sexual, por encima de la física y de las formas más graves de violencia sexual.

Al comparar los datos declarados por las mujeres con los datos declarados por los hombres (figura 32), destaca que, la frecuencia de hombres (1,1 %) que afirma haber forzado a su pareja a mantener relaciones sexuales contra su voluntad, es mayor que la de las mujeres (0,0 %).

Al igual que ocurría con los datos de los hombres, también destaca el hecho de cómo un 39,5% (figura 37) y un 29% (figura 38) de las mujeres que, en la pregunta inicial directa ¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?, negaron haber vivido violencia en sus relaciones de noviazgo, pero después, al contestar al ACPV, que interpela sobre actitudes y comportamientos concretos violentos en la pareja, sí que afirmaron haber sufrido (figura 31) y cometido (figura 32) esos actos concretos de violencia.

Una vez detallado los diferentes actos sufridos y cometidos, se ha realizado un análisis cuantitativo del número de actos violentos sufridos (figura 33), así como cometidos (figura 34), ya que cabe la posibilidad de que una persona pueda sufrir y/o cometer distintas formas de maltrato de forma simultánea.

Figura 30. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea) respecto a aquellos sujetos que, en la pregunta inicial del cuestionario, negaron haber sufrido situaciones de violencia en su relación pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían sufrido algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja.

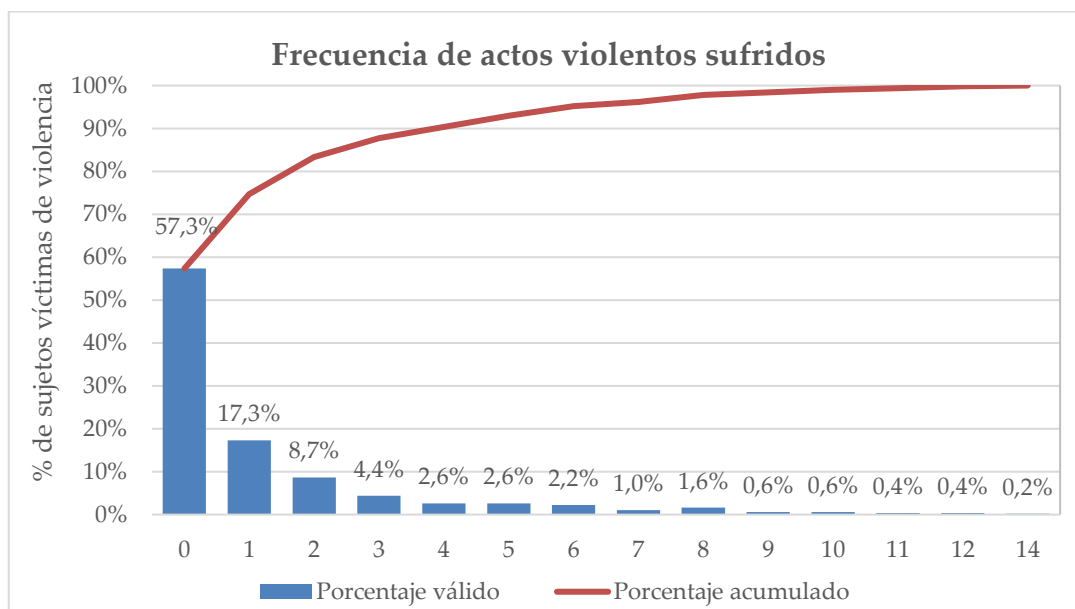
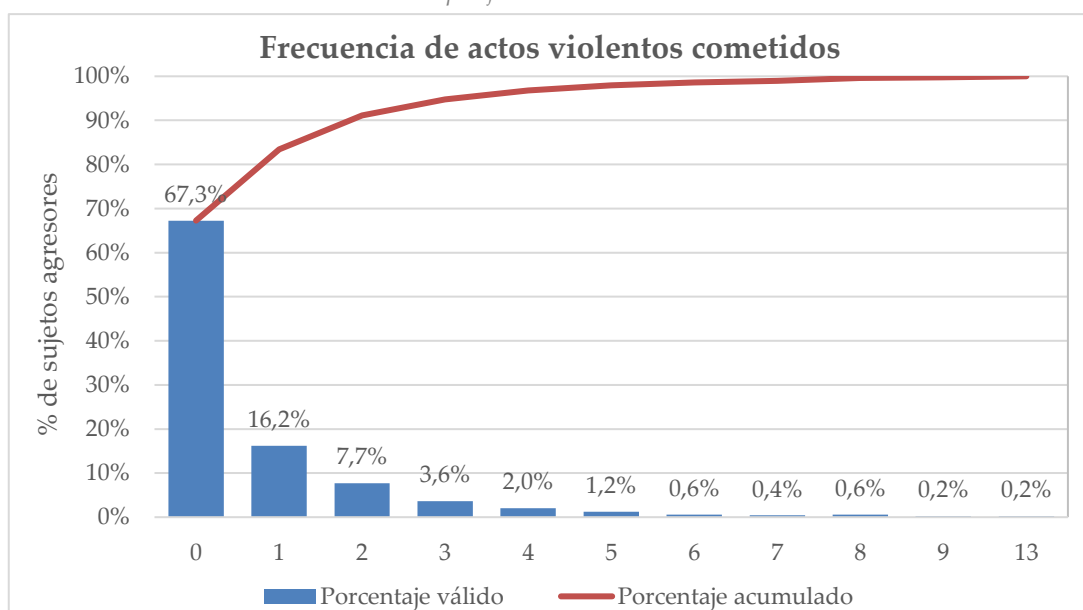


Figura 31. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea) respecto a aquellos sujetos que, en la pregunta inicial del cuestionario, negaron haber vivido violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían cometido algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja.

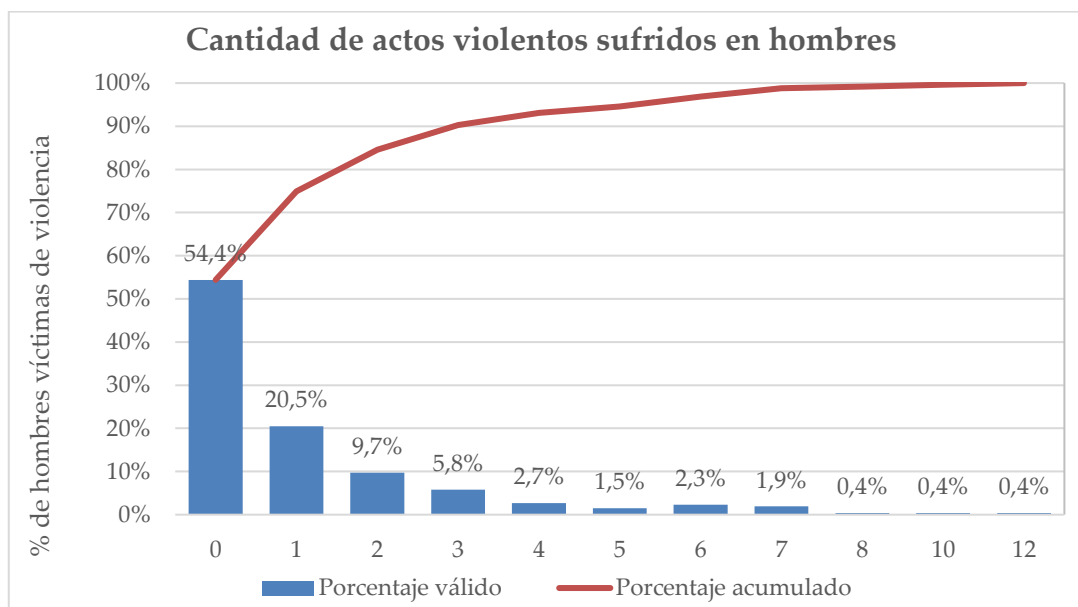


A continuación, se muestra la frecuencia de los actos violentos que los participantes de nuestro estudio han reconocido haber sufrido por parte de su pareja (figura 33), así como aquellos actos violentos que han afirmado haber cometido contra su pareja (figura 34).

En relación con los datos mostrados en las figuras 33 y 34, se puede ver que, de entre los participantes que en la pregunta inicial del cuestionario “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, negaron haber vivido violencia en su relación de noviazgo, después, al contestar al ACPV, el 42,7% de los participantes reconoce haber sufrido algún tipo de violencia durante su noviazgo, mientras que el 22,7% reconoce haberla cometido contra su pareja.

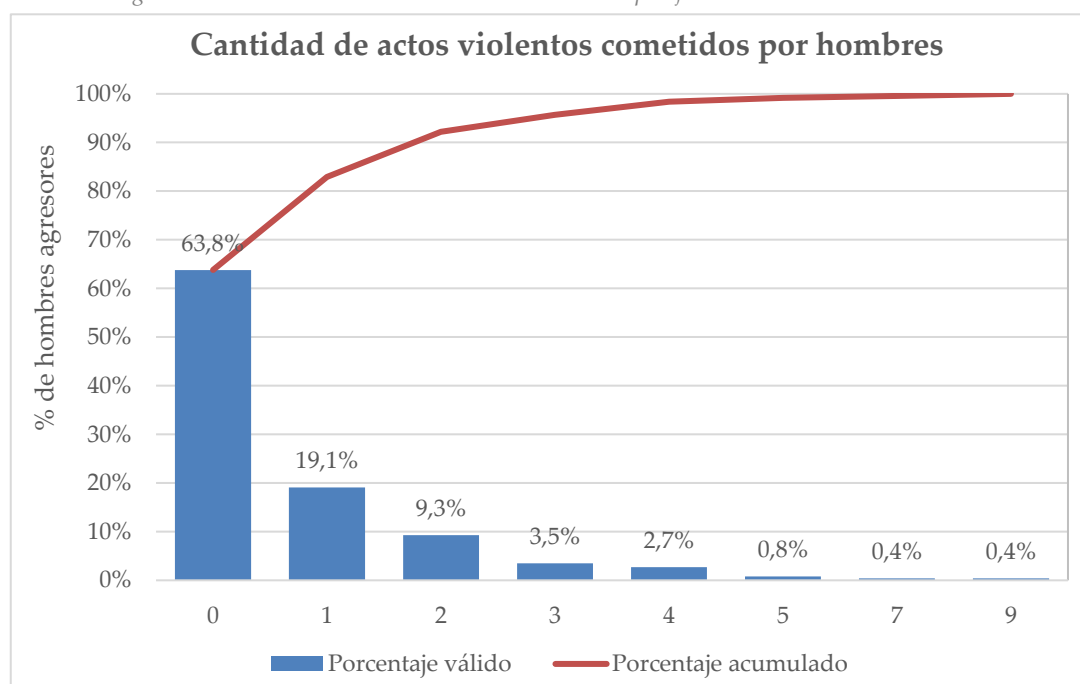
Siguiendo en esta línea de análisis, a continuación, se muestran dos figuras que analizan los datos procedentes del ACPV (figuras 35 y 36), en las que se puede observar la frecuencia de actos violentos que los hombres han afirmado haber sufrido por parte de su pareja (figura 35), así como aquellos actos violentos que han cometido contra su pareja (figura 36).

Figura 32. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellos hombres que en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían sufrido algunos de esos actos concretos de violencia por parte de su pareja.



En relación con los datos mostrados en la figura 35, se puede ver que el 54,4% de los varones ha declarado no haber sufrido ningún tipo de violencia por parte de su pareja durante su noviazgo, mientras que destaca el hecho de que el 45,6% ha afirmado haber sufrido violencia por parte de su pareja.

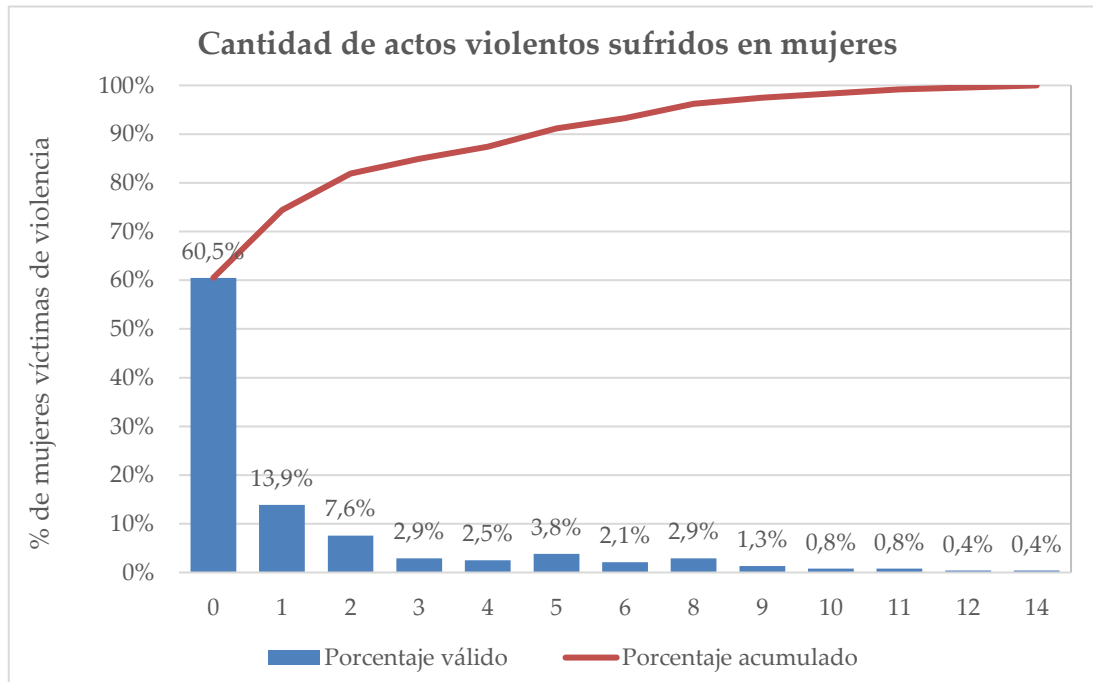
Figura 33. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellos hombres que, en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían cometido algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja.



Por otro lado, respecto a los datos mostrados en la figura 36, se evidencia que el 63,8% de los hombres negó haber cometido violencia durante su noviazgo, mientras que el 36,2% restante, es decir, casi un tercio de los hombres ha reconocido haber perpetrado alguna forma de violencia contra su pareja durante su relación de noviazgo.

Al igual que en el análisis realizado para los hombres, seguidamente se muestran dos figuras que analizan los datos procedentes del ACPV (figuras 37 y 38), en las que se puede observar la frecuencia de actos violentos que las mujeres han afirmado haber sufrido por parte de su pareja (tabla 37), así como aquellos actos violentos que han cometido contra su pareja (tabla 38).

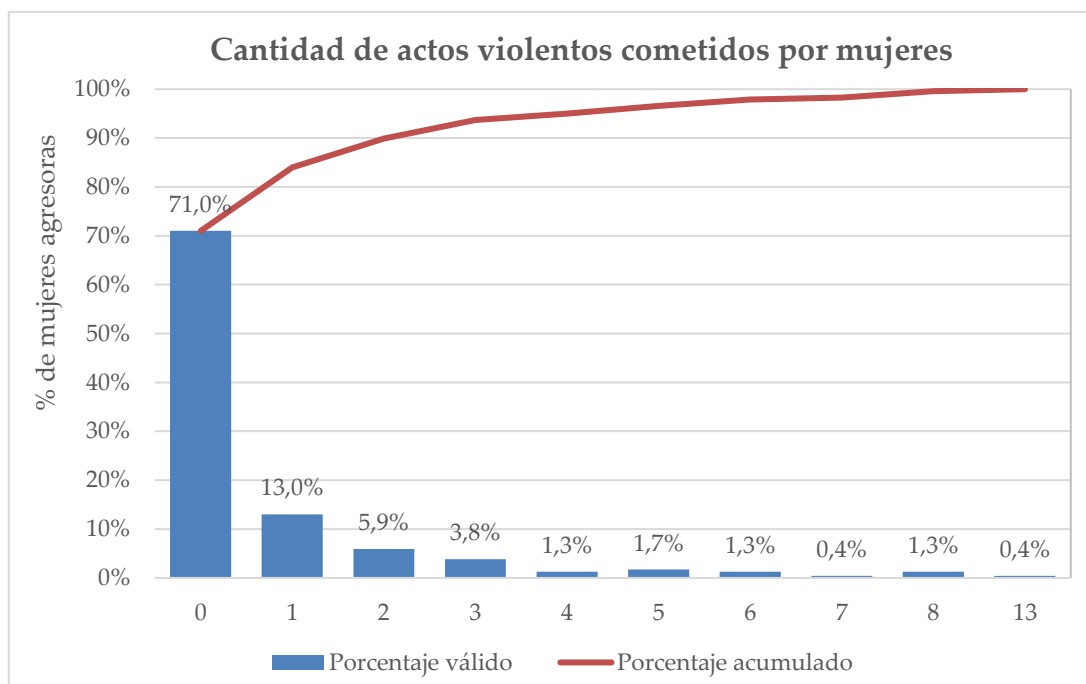
Figura 34. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellas mujeres que, en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían sufrido algunos de esos actos concretos de violencia por parte de su pareja.



Al analizar la figura 35, observamos que, en comparación con los datos obtenidos de los hombres (figura 37), las mujeres de nuestro estudio han reconocido haber sufrido menos violencia (39,5 %) por parte de su pareja que los hombres (45,6 %). Cabe destacar que más de un tercio de los hombres y las mujeres de nuestro estudio han afirmado haber sufrido violencia por parte de sus parejas.

Por otro lado, respecto a los datos mostrados en la figura 38, se evidencia que el 71,0% de las mujeres negó haber cometido violencia durante su noviazgo. Estas cifras, aunque similares, son superiores a las que reconocen los hombres (63,8 %) (figura 36), por lo que, las mujeres (29,0%) de nuestro estudio, han declarado haber perpetrado alguna forma de violencia contra su pareja con menor frecuencia que los hombres (36,2%).

Figura 35. Frecuencia absoluta (barras) y acumulada (línea), respecto a aquellas mujeres que, en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido situaciones de violencia en su relación, pero que, en el posterior cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV), declararon que sí habían cometido algunos de esos actos concretos de violencia contra su pareja.



Seguidamente, se presenta con más detalle el análisis de las respuestas de los sujetos al ACPV (figuras 31 y 32), en relación con las tres principales formas de violencia que este cuestionario mide, y en función de si han declarado haber sufrido y/o cometido alguno de ellos en su relación de noviazgo, tanto de forma agrupada como segregada por sexo (tabla 20).

Tabla 20. Frecuencia de las principales formas de violencia que los sujetos han declarado haber sufrido y/o cometido en su noviazgo, en el cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).

Forma de violencia	Cometida		Sufrida	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Física	11,9 %	10,8 %	9,6 %	10 %
χ^2	0,135		0,025	
p	0,713		0,874	
Psicológica	32,3 %	33,6 %	32,3 %	33,6 %
χ^2	0,096		0,096	
p	0,757		0,757	
Sexual	24 %	10,2 %	25 %	17,1 %
χ^2	21,822		4,682	
p	<0,001		0,030	

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Como se puede advertir en la tabla 20 y en las figuras 39 y 40, las cifras de frecuencia de violencia física y psicológica son muy similares tanto en hombres como en mujeres. Las asociaciones entre grupos han sido analizadas con la prueba de la Chi-cuadrado.

En relación con la violencia psicológica cometida contra la pareja, existe una mayor proporción de mujeres (33,6%) que de hombres (32,3%), que reconocen haberla perpetrado contra su pareja. Respecto a la violencia física, ocurre justo lo contrario, son los hombres (11,9%) los que reconocen con más frecuencia haberla cometido contra su pareja, que las mujeres (10,8%).

El dato más alarmante se observa en relación con la perpetración de violencia sexual, en la que el 24% de los hombres, es decir, casi uno de cada cuatro hombres

de entre 14 y 18 años, afirma haber cometido violencia sexual contra su pareja; frente a la afirmación del 10,2 % de las mujeres.

Por otro lado, al estudiar la victimización en relación con la frecuencia de violencia sufrida por parte de la pareja, también podemos percibir que las cifras de violencia arrojan resultados similares en hombres y mujeres, decantándose, esta vez, en que el grado de victimización respecto a la violencia física como psicológica, es ligeramente mayor en la mujer (10% y 34,6% respectivamente) que en el hombre (9,8% y 32,4% respectivamente). Nuevamente, existe más disparidad en relación con las cifras de violencia sexual sufrida por parte de la pareja, ya que las mujeres la han reconocido en un 17,1 %, en contraposición al 25 % en que la reconocen los hombres.

Figura 36. Frecuencia de las principales formas de violencia que los sujetos han sufrido en su noviazgo respecto a las respuestas declaradas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).

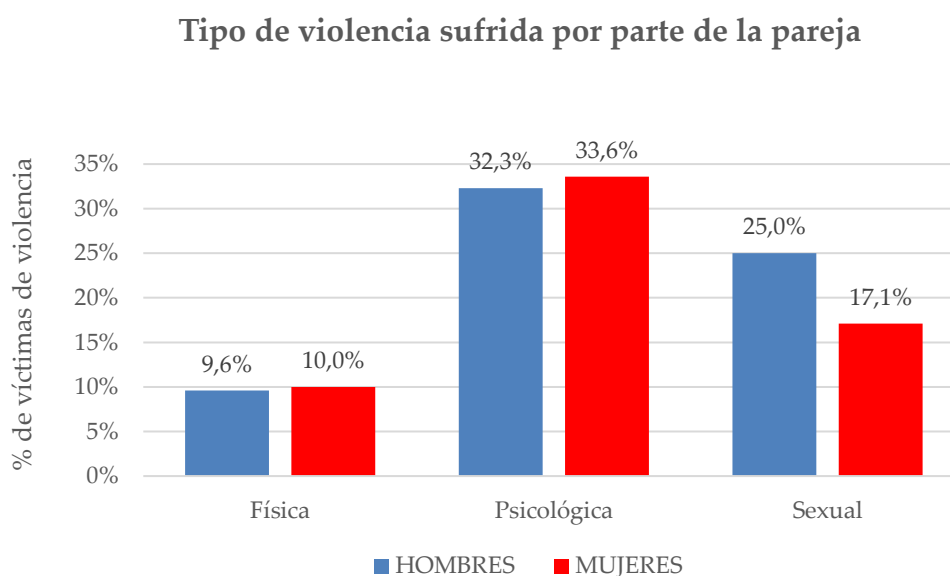
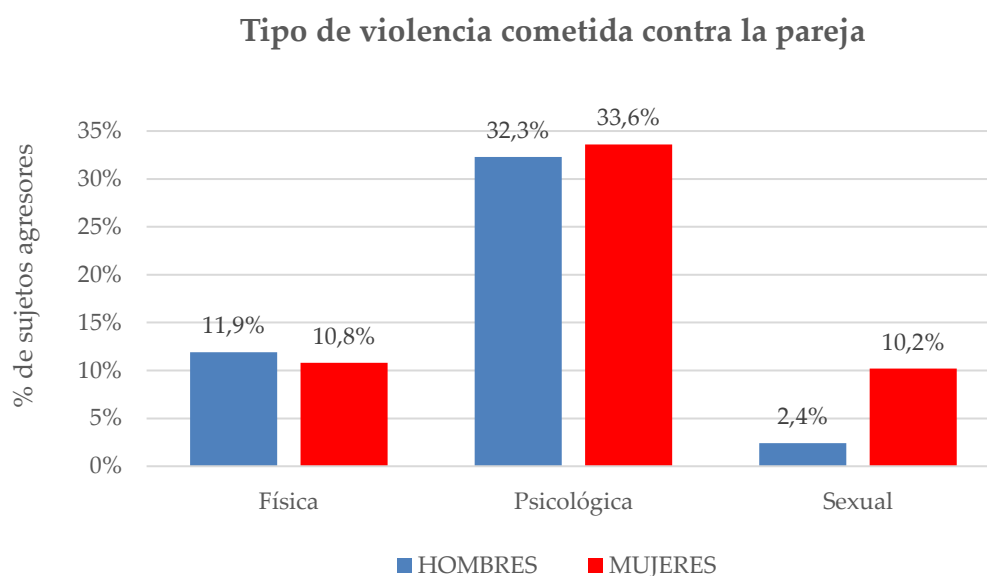


Figura 37. Frecuencia de las principales formas de violencia que los sujetos han cometido en su noviazgo respecto a las respuestas declaradas al cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV).



5.1.4.3. *Análisis de las respuestas de los participantes a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación - Dominating and Jealous Tactics Scale (DJTS).*

Atendiendo a los resultados derivados de la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación - Dominating and Jealous Tactics Scale (DJTS), las respuestas de los participantes indican que, en nuestra población hay altas cifras de violencia psicológica, en las diferentes formas de tácticas celosas y de dominación, tanto cometida contra la pareja, como sufrida por parte de ella (figuras 41 y 42).

Figura 38. Análisis de la violencia cometida por hombres y mujeres contra su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), de aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?”, afirmaron haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.

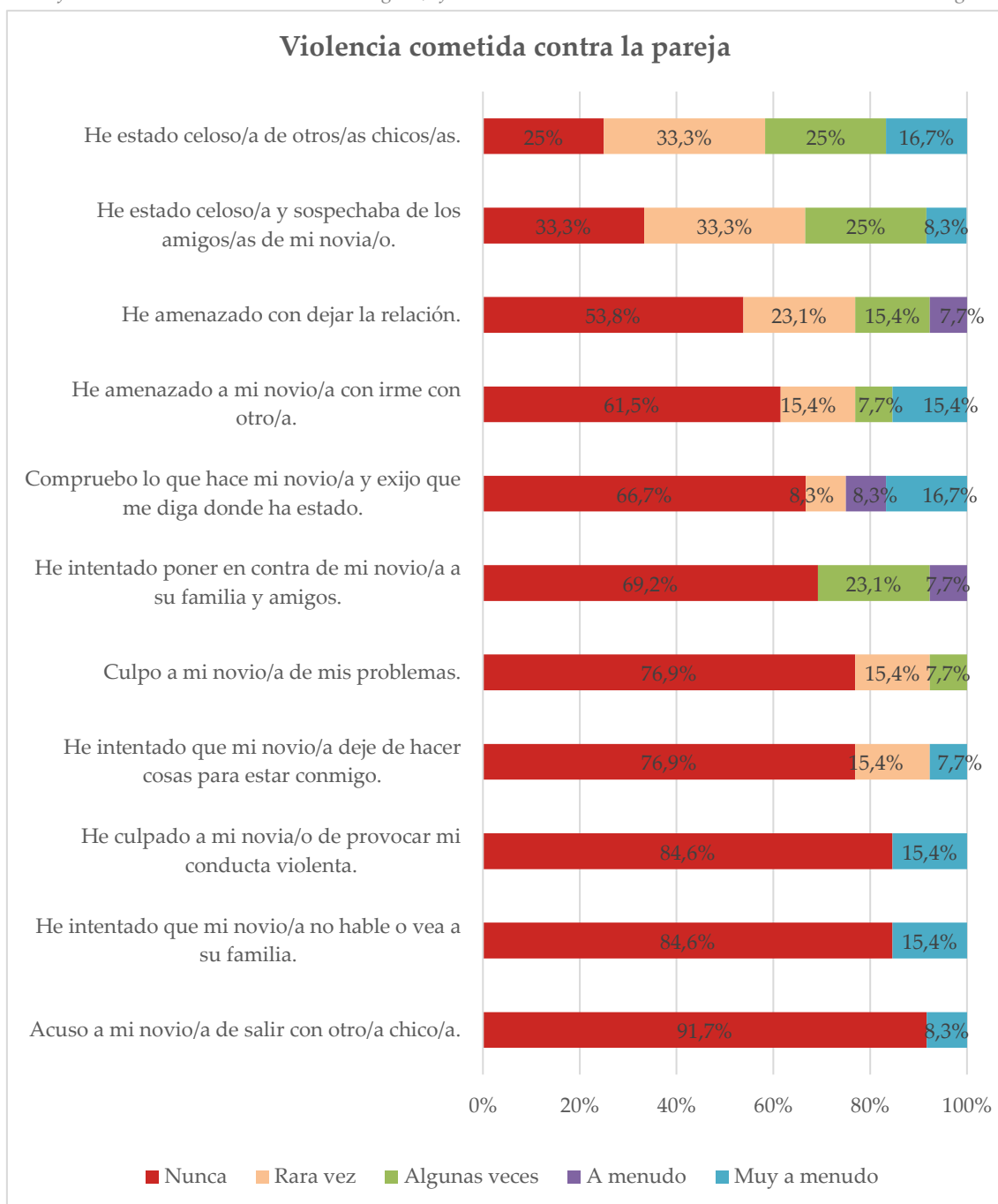
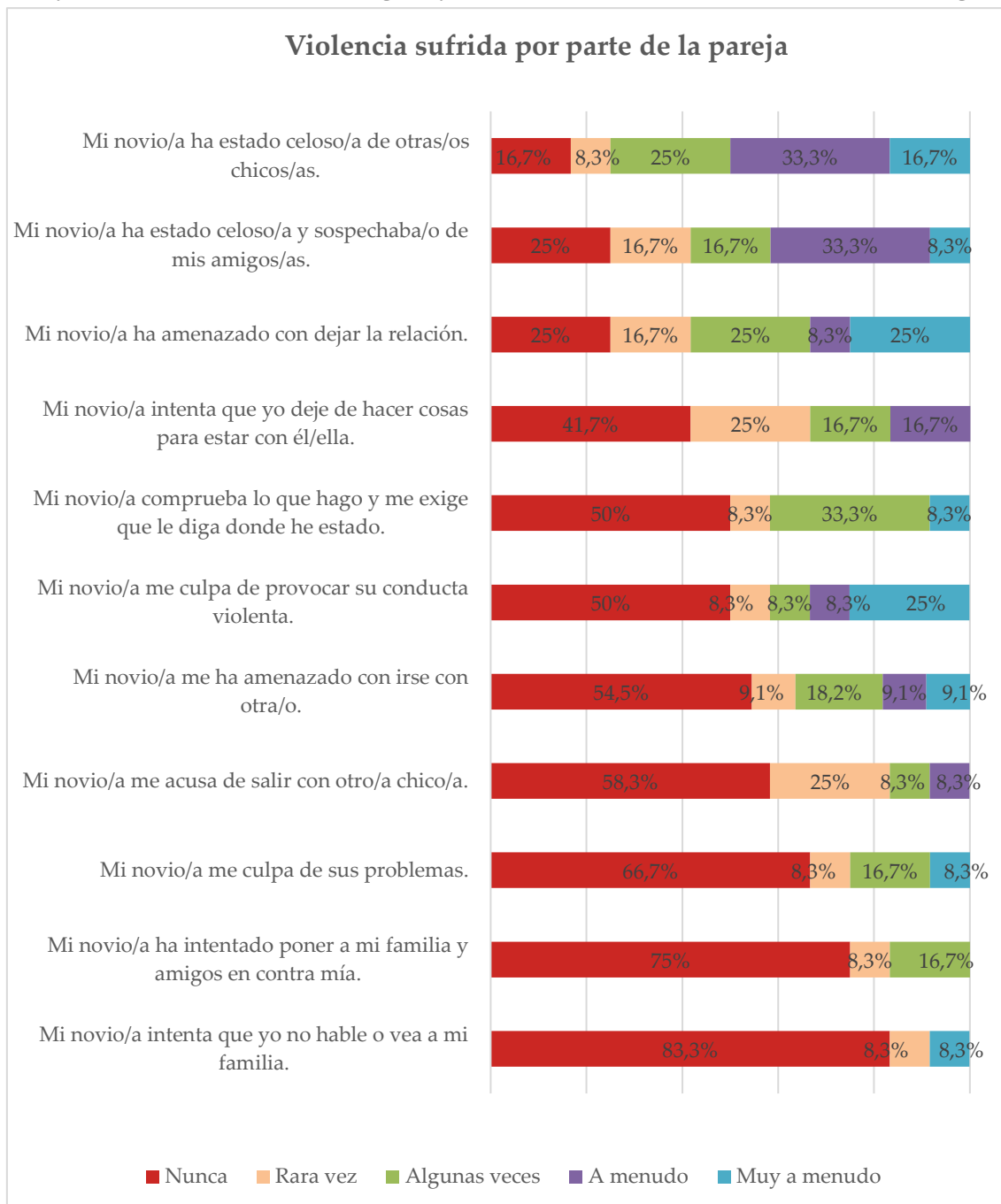


Figura 39. Análisis de la violencia sufrida por hombres y mujeres por parte de su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), de aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial "¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?", afirmaron haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.



Al igual que ocurría en el ACPV, cabía esperar que los mismos 501 sujetos que en la pregunta inicial del cuestionario negaron haber vivido una relación violenta, cuando contestaran después a la DJTS, también negaran haber sufrido y/o cometido alguno de los actos concretos de violencia que en ese test se detallaban, pero lejos de lo inicialmente esperado, esto tampoco fue lo ocurrido, ya que estos 501 sujetos que inicialmente dijeron no haber vivido violencia en sus relaciones, cuando después se les preguntó de forma específica si en su noviazgo habían sufrido y/o cometido alguno de los distintos actos concretos de violencia (tácticas celosas y de dominación) que se detallaban, ahora un 19% (tabla 21) y un 22% (tabla 22), sí que afirmó haber sufrido y/o haber cometido, respectivamente, alguno de los actos violentos que se les planteaba en dicho test.

Profundizando en el análisis de las respuestas a la DJTS dadas por estos 501 sujetos, y teniendo en cuenta la bidireccionalidad de la agresión y de la victimización, observamos que los tres comportamientos que tanto hombres como mujeres han declarado haber sufrido por parte de su pareja con más frecuencia han sido (tabla 21): “Mi novio/a ha estado celoso/a y sospechaba/o de mis amigos/as” (hombres 53,1%, mujeres 57,9%), “Mi novio/a ha estado celoso/a de otros/as chicos/as” (hombres 50,6%, mujeres 67,7%) y “Mi novio/a intenta que yo deje de hacer cosas para estar con él/ella” (hombres 31,1%, mujeres 26,2%).

Por otro lado, los tres comportamientos que hombres y mujeres han declarado haber cometido contra su pareja con más frecuencia han sido (tabla 22): “He amenazado con dejar la relación” (hombres 21,5%, mujeres 28,7%), “He estado celoso/a y sospechaba de los amigos/as de mi novia/o” (hombres 49,6%, mujeres 48,8%) y “He estado celoso/a de otros/as chicos/as (hombres 40,4%, mujeres 66,5%).

En cuanto a los actos de violencia que los participantes han declarado, tanto haber sufrido como haber cometido con menor frecuencia han sido (tabla 21 y 22): intentar que la pareja no hable o vea a su familia (hombres 94,7%, mujeres 97,3%), intentar poner a la familia y amigos de la pareja en su contra (hombres 93,9%, mujeres 96,4%) y culpar a la pareja de la conducta violenta propia (hombres 93,1%, mujeres 91%).

Según los resultados obtenidos de las tablas 21 y 22, las tácticas de control celoso suponen la forma de violencia que sufren y cometen con más frecuencia los jóvenes de entre 14 a 18 años de ambos sexos de nuestra población de estudio.

Tabla 21. Análisis de la violencia sufrida por hombres y mujeres por parte de su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial "¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?", declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.

Violencia sufrida por parte de la pareja

	Sexo de la víctima	Nunca	Rara vez	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
Mi novio/a intenta que yo no hable o vea a mi familia.	Hombre	94,7%	1,6%	1,6%	0,8%	1,2%
	Mujer	97,3%	1,8%	0%	0%	0,9%
Mi novio/a ha intentado poner a mi familia y amigos en contra mía.	Hombre	93,9%	2%	3,3%	0,4%	0,4%
	Mujer	96,4%	2,7%	0,5%	0%	0,5%
Mi novio/a intenta que yo deje de hacer cosas para estar con él/ella.	Hombre	68,9%	18,9%	9,4%	1,6%	1,2%
	Mujer	73,8%	17,2%	6,8%	1,4%	0,9%
Mi novio/a me ha amenazado con irse con otra/o.	Hombre	88,6%	6,9%	3,3%	0,8%	0,4%
	Mujer	88,2%	5,4%	4,1%	1,4%	0,9%
Mi novio/a me culpa de provocar su conducta violenta.	Hombre	93,1%	3,3%	1,6%	1,2%	0,8%
	Mujer	91%	5,9%	1,8%	0,9%	0,5%
Mi novio/a me culpa de sus problemas.	Hombre	88,2%	9%	1,6%	0,4%	0,8%
	Mujer	91%	5%	3,2%	0,5%	0,5%
Mi novio/a ha amenazado con dejar la relación.	Hombre	74,1%	14,8%	9,9%	1,2%	0%
	Mujer	76,9%	15,8%	5%	0,9%	1,4%
Mi novio/a ha estado celoso/a y sospechaba/o de mis amigos/as.	Hombre	46,9%	22%	20,8%	8,2%	2%
	Mujer	42,1%	26,2%	19,9%	6,8%	5%
Mi novio/a ha estado celoso/a de otras/os chicos/as.	Hombre	49,4%	17,1%	22,9%	6,1%	4,5%
	Mujer	32,3%	29,1%	23,6%	8,6%	6,4%
Mi novio/a comprueba lo que hago y me exige que le diga donde he estado.	Hombre	86,1%	7%	3,7%	2,9%	0,4%
	Mujer	81,4%	13,6%	2,7%	0,9%	1,4%
Mi novio/a me acusa de salir con otro/a chico/a.	Hombre	84,8%	7,4%	4,9%	0,8%	2%
	Mujer	87,3%	10%	2,7%	0%	0%

Tabla 22. Análisis de la violencia cometida por hombres y mujeres contra su pareja respecto a las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS), en aquellos sujetos que, ante la pregunta inicial “¿Has sufrido violencia en tu relación de noviazgo?”, declararon no haber vivido una situación de violencia en su noviazgo.

Violencia cometida contra la pareja						
	Sexo del agresor	Nunca	Rara vez	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
He intentado que mi novio/a no hable o vea a su familia.	Hombre	96,3%	2%	0,8%	0,8%	0%
	Mujer	97,8%	0,4%	0,9%	0%	0,9%
He intentado poner en contra de mi novio/a a su familia y amigos.	Hombre	98%	0,4%	1,6%	0%	0%
	Mujer	97,7%	1,4%	0,9%	0%	0%
He intentado que mi novio/a deje de hacer cosas para estar conmigo.	Hombre	76%	17,5%	4,9%	0,8%	0,8%
	Mujer	75,3%	15,7%	7,6%	0,4%	0,9%
He amenazado a mi novio/a con irme con otro/a.	Hombre	91,1%	5,3%	2,4%	0,4%	0,8%
	Mujer	90,6%	5,8%	2,2%	0,4%	0,9%
He culpado a mi novia/o de provocar mi conducta violenta.	Hombre	93,9%	3,7%	2%	0,4%	0%
	Mujer	93,7%	3,2%	2,7%	0%	0,5%
Culpo a mi novio/a de mis problemas.	Hombre	88,6%	8,2%	3,3%	0%	0%
	Mujer	95,5%	3,6%	0,9%	0%	0%
He amenazado con dejar la relación.	Hombre	78,5%	10,6%	8,5%	0,8%	1,6%
	Mujer	71,3%	19,7%	6,7%	1,3%	0,9%
He estado celoso/a y sospechaba de los amigos/as de mi novia/o.	Hombre	50,4%	22,4%	22%	2,8%	2,4%
	Mujer	41,2%	26,7%	23,1%	4,5%	4,5%
He estado celoso/a de otros/as chicos/as.	Hombre	49,6%	22%	22%	3,3%	3,3%
	Mujer	33,5%	28,5%	25,3%	7,2%	5,4%
Compruebo lo que hace mi novio/a y exijo que me diga donde ha estado.	Hombre	89%	7,7%	1,6%	0,8%	0,4%
	Mujer	86%	10%	1,8%	0,9%	1,4%
Acuso a mi novio/a de salir con otro/a chico/a.	Hombre	88,2%	8,1%	3,7%	0%	0%
	Mujer	89,6%	8,6%	0,9%	0,5%	0,5%

Una vez detallado los diferentes actos de violencia psicológica que los participantes han declarado haber sufrido y cometido en sus relaciones de noviazgo, se han analizado las dimensiones “Tácticas de Dominancia” y “Tácticas de Control Celoso” de la DJTS, para analizar si existen diferencias en estas formas de violencia entre hombres y mujeres, tal y como se puede ver en la tabla 23. Las diferencias entre grupos han sido analizadas con la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney.

Tabla 23. Diferencias en las dimensiones de Tácticas de Dominancia y Tácticas de Control celoso de las principales formas de violencia psicológica que los sujetos han declarado haber sufrido y/o cometido en su noviazgo, respecto a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS).

Forma de violencia	Cometida		Sufrida	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dominancia	7±1	7+-2	7+-2	7+-2
U	26262		25639	
p	0,384		0,252	
Control celoso	5+-3	6+-4	6+-4	6+-4
U	23107		24530	
p	0,004		0,074	

* U = U de Mann-Whitney

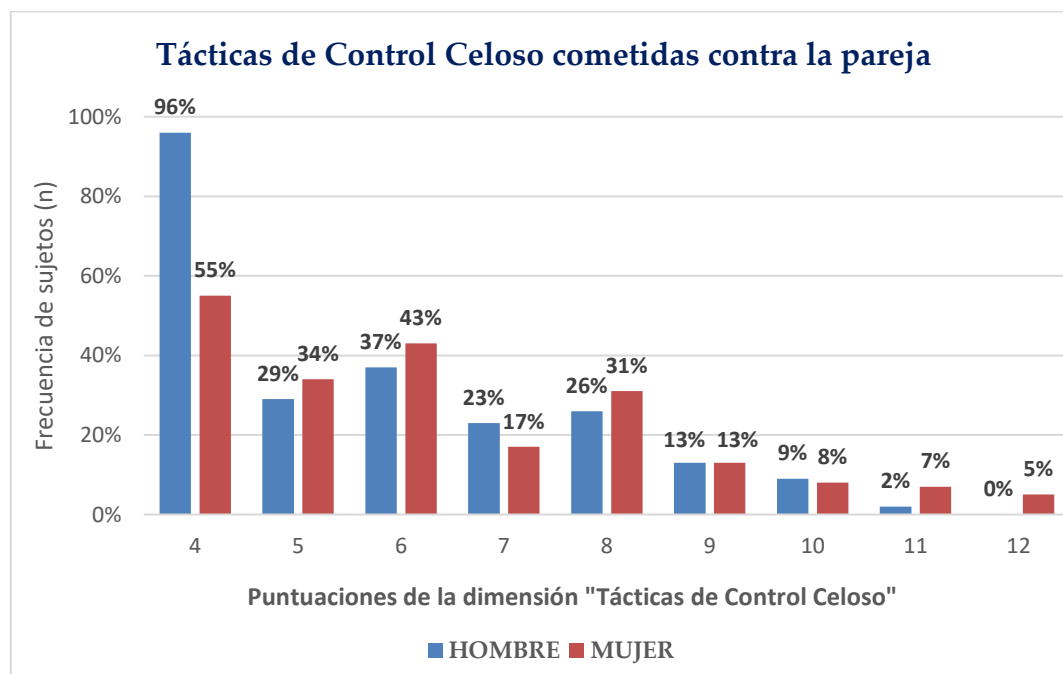
** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

A pesar de que en un primer análisis puede parecer que las diferencias son mínimas, al estudiar los datos de forma pormenorizada, se puede observar que las mujeres presentan una puntuación de la dimensión Control celoso cometida significativamente mayor que los hombres, es decir, en general, las mujeres reconocen, en mayor medida que los hombres, haber cometido violencia psicológica en la forma de control celoso contra su pareja; por otro lado, las cifras de las tácticas de control sufridas son iguales en ambos sexos (tabla 23).

Del mismo modo, los datos anteriormente mostrados indican que los hombres y mujeres sufren y cometen, en la misma medida, violencia psicológica en la forma de tácticas de Dominancia.

Por otro lado, en base a las respuestas de los participantes mostradas en la figura 43, también podemos observar cómo el 96% de los hombres y el 55% de las mujeres, manifiestan que nunca han perpetrado ninguna de las tácticas de control celoso que en la DJTS se detallan.

Figura 40. Grado de reconocimiento de la perpetración de tácticas de control celoso hacia la pareja en hombres y mujeres, en relación con las respuestas a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS).



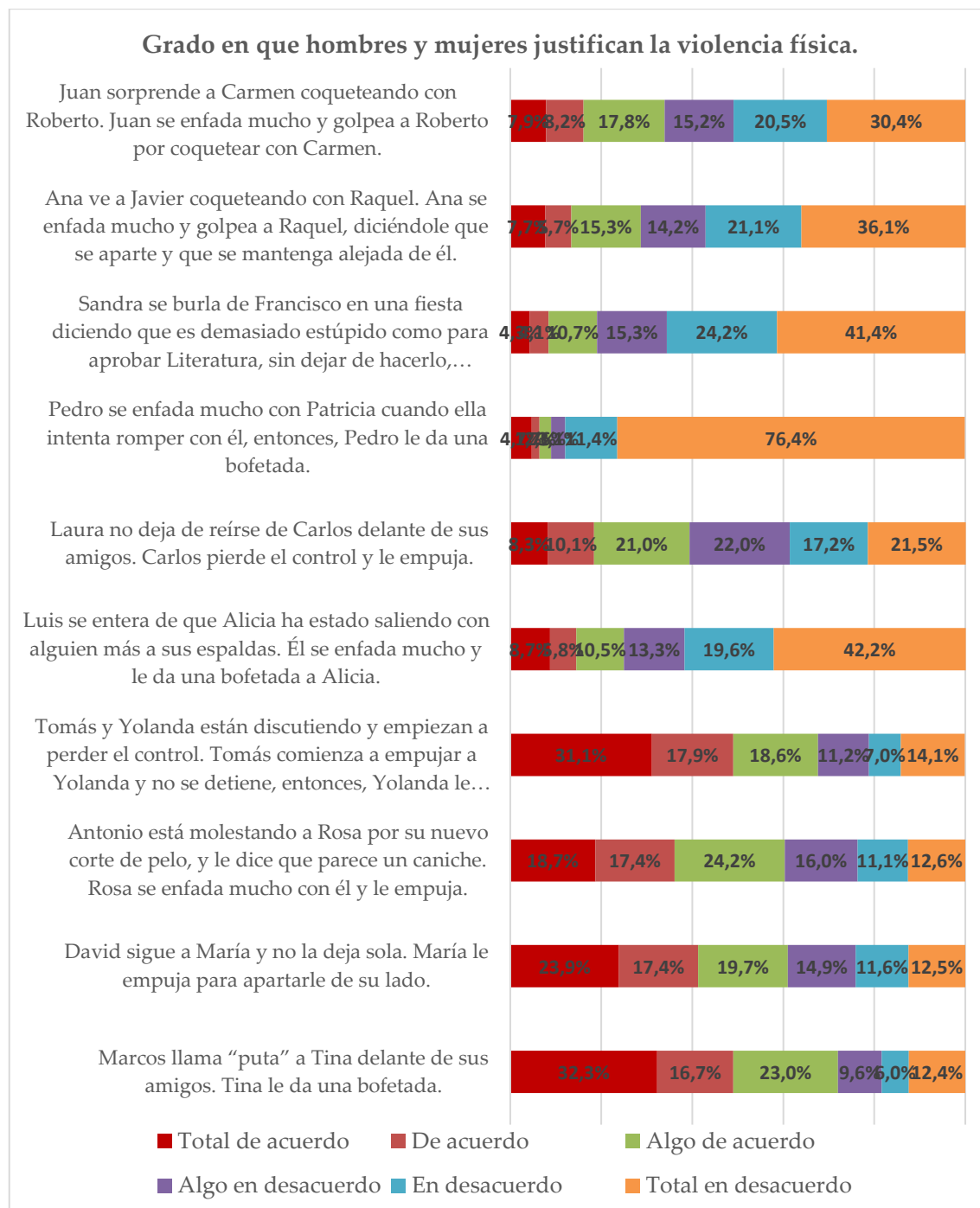
5.1.4.4. *Análisis de las respuestas de los participantes a la Escala de Actitudes Respecto a la Violencia en el Noviazgo - Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS)*

A continuación, se presentan los datos obtenidos respecto a las respuestas de los participantes a la Escala de Actitudes Respecto a la Violencia en el Noviazgo - Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS), que mide el grado en que los hombres y mujeres justifican la violencia física cometida, tanto contra la pareja como entre iguales. Cuanto mayor es la puntuación, menor grado de justificación muestra el participante sobre una conducta.

Como se observará en las siguientes tablas, el grado de justificación de una misma agresión física, varía en función de si el agresor es un hombre o es una mujer; así como también varía en función de si la víctima es un hombre o una mujer, aun siendo la misma agresión sufrida.

En la figura 44 se pueden ver las respuestas de los participantes de forma agrupada, mientras que en las figuras 45 y 46 se pueden ver de forma segregada las respuestas de los hombres y de las mujeres, respectivamente.

Figura 41. Grado en que hombres y mujeres justifican la violencia física cometida por el hombre o la mujer hacia su pareja, como medio de resolución de conflictos en la pareja, en base a la AADS.



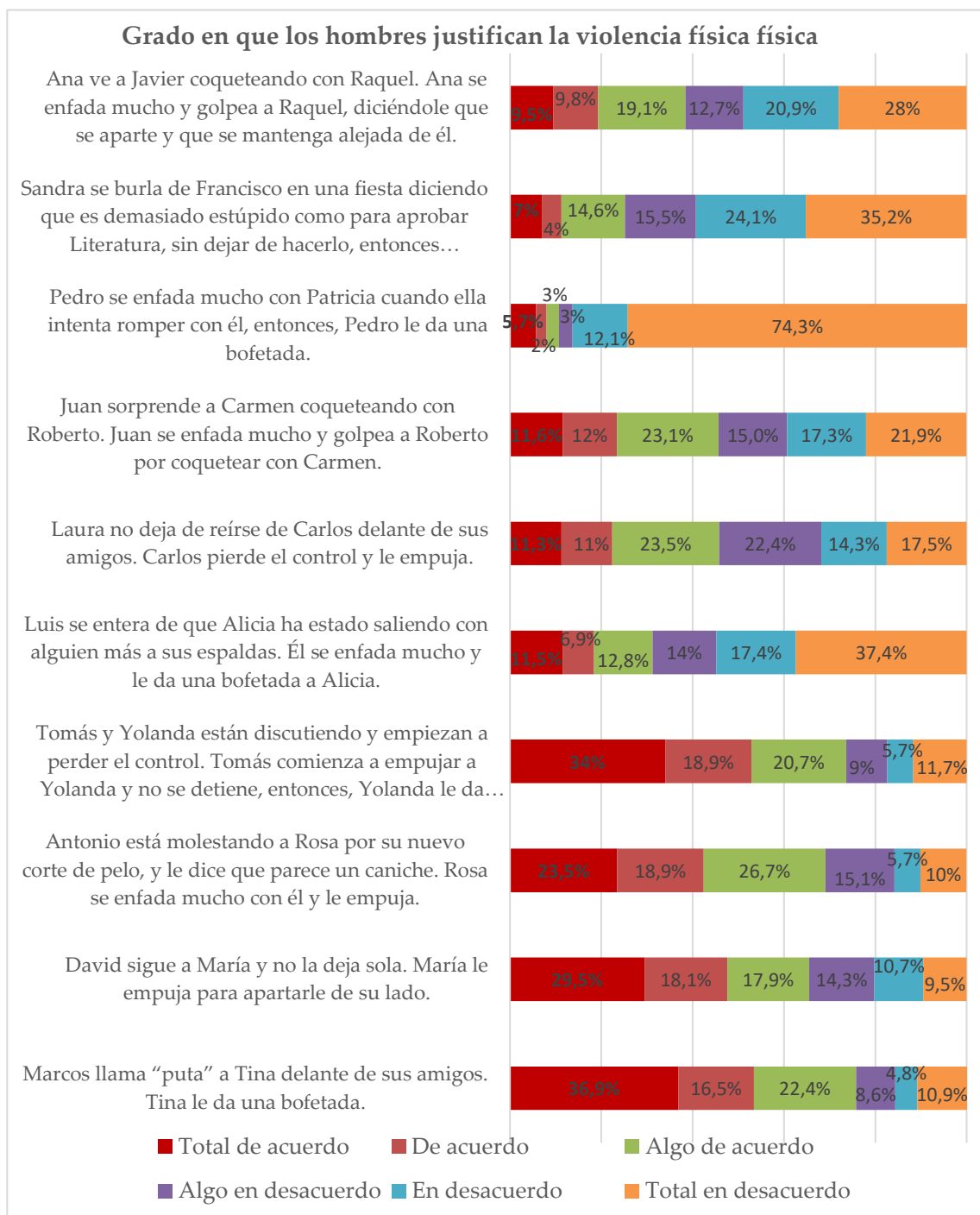
Analizando la figura 44, se obtiene que la forma de violencia física más justificada por ambos sexos es la agresión física femenina (bofetada), como respuesta a una agresión verbal previa sufrida (insulto) perpetrada por un hombre, en la que el 32,3 % de los participantes manifiestan estar completamente de acuerdo con esa forma de resolución del conflicto; la segunda forma de violencia física más justificada (31,1%) es la agresión física femenina (empujón), como respuesta a otra agresión física previa sufrida (empujón) perpetrada por un hombre.

Analizando de forma segregada por sexos el grado de justificación de hombres (figura 45) y mujeres (figura 46), se pone de manifiesto como los hombres siguen justificando las mismas agresiones físicas antes mencionadas, perpetradas por la mujer contra el hombre, como forma de resolución del conflicto y en respuesta a la agresión previa cometida por el hombre.

Los hombres (figura 45) arrojan niveles más altos de justificación de la violencia de la mujer, cuando ésta agrede físicamente (bofetada) a un hombre (36,9%), como respuesta a una agresión verbal previa sufrida (insulto) perpetrada por un hombre, así como cuando también agrede físicamente (empujón) a un hombre (34%), como respuesta a otra agresión física sufrida (empujón) por un hombre de forma previa.

Por otro lado, las agresiones físicas que menos justifican los hombres son las masculinas, en respuesta a una acción previa realizada por una mujer; la menos justificada (5,7%) es aquella en la que un hombre agrede físicamente (bofetada) a una mujer, cuando ésta intenta romper la relación, y la segunda menos justificada (7%) es cuando un hombre agrede físicamente (golpea) a una mujer, en respuesta a la agresión psicológica (humillación) que de forma previa sufre de una mujer.

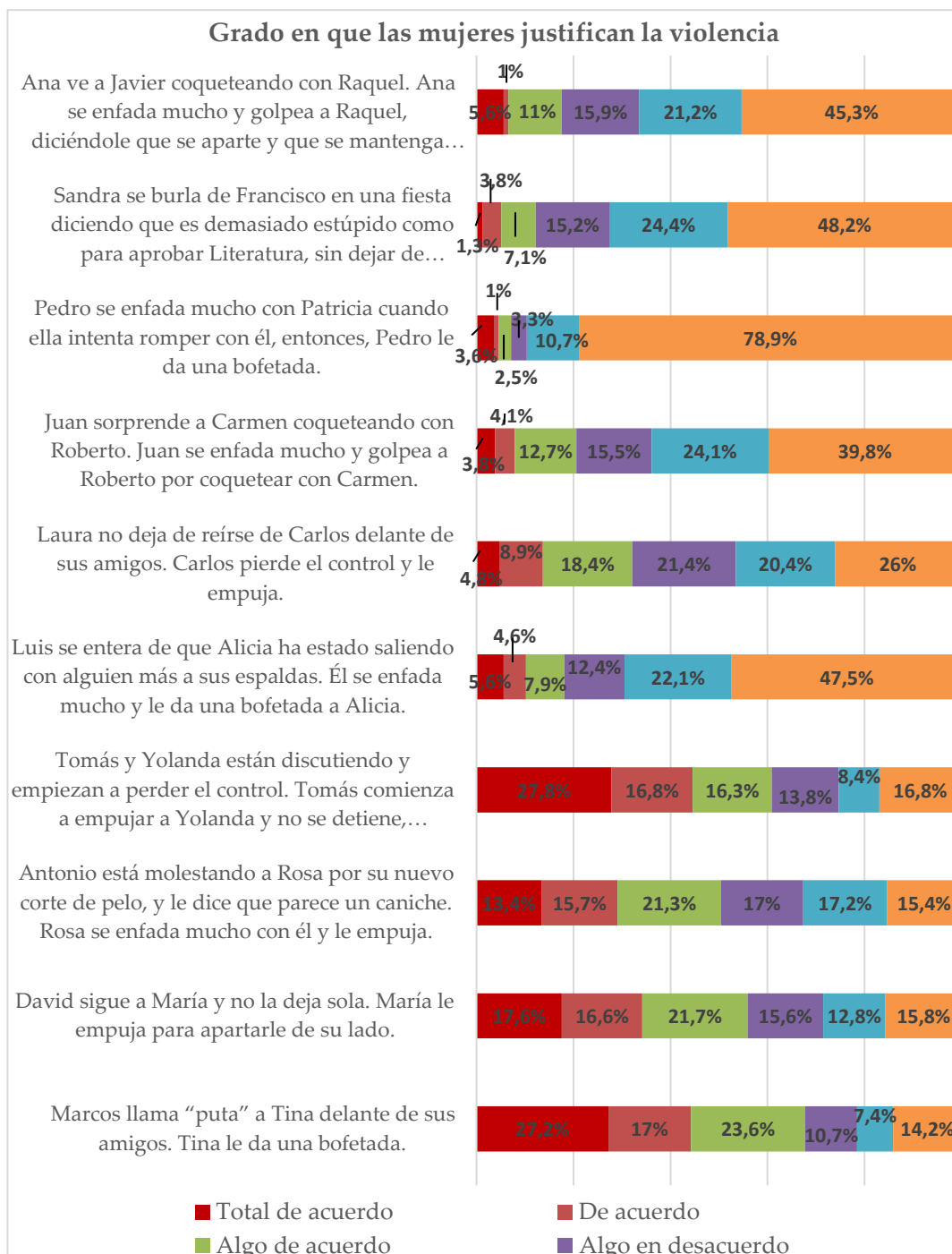
Figura 42. Grado en que los hombres justifican la violencia física cometida por el hombre o la mujer hacia su pareja, como medio de resolución de conflictos en la pareja, en base a la AADS.



Respecto al grado de justificación observado por parte de las mujeres, los datos indican (figura 46) que la forma de violencia física más justificada por estas es la agresión física femenina (bofetada), como respuesta a una agresión física masculina (empujón) perpetrada de forma previa, en la que el 27,8 % de las participantes manifiestan estar completamente de acuerdo con esa forma de resolución del conflicto; la segunda forma de violencia física más justificada por parte de las mujeres (27,2 %) es la agresión física femenina (bofetada), como respuesta a otra agresión verbal sufrida (insulto) previamente perpetrada por un hombre. Estos datos ponen de manifiesto que las mujeres justifican las mismas agresiones físicas que los hombres, cuando estas son perpetradas por la mujer contra el hombre, como forma de resolución de un conflicto, en respuesta a la agresión previa cometida por el hombre, aunque, siguen siendo las mujeres (figura 46) las que arrojan niveles más bajos de justificación de la violencia en comparación con los hombres. En general, según las respuestas de los participantes a la AADS, cuando la agresora es una mujer, los hombres justifican más el uso de la violencia que las mujeres, como forma de resolución de conflictos en la pareja.

Respecto a las agresiones físicas que menos justifican las mujeres, encontramos que son aquellas en las que el agresor es un hombre, en respuesta a una agresión previa realizada femenina; la menos justificada (1,3 %) es aquella en la que un hombre agrede físicamente (golpea) a una mujer, en respuesta a la agresión psicológica (humillación) que de forma previa sufre de una mujer; y la segunda menos justificada (3,6 %) es aquella en la que un hombre agrede físicamente (bofetada) a una mujer, cuando ésta intenta romper la relación. Aunque estas también son las actitudes violentas menos justificadas por los hombres, siguen siendo las mujeres las que justifican, estas mismas actitudes, en menor medida que los hombres. Por lo que, según las respuestas de los participantes a la AADS, cuando el agresor es un hombre, los hombres justifican más el uso de la violencia que las mujeres, como forma de resolución de conflictos en la pareja.

Figura 43. Grado en que las mujeres justifican la violencia física cometida por el hombre o la mujer hacia su pareja, como medio de resolución de conflictos en la pareja, en base a la AADS.



Profundizando en el análisis de las respuestas de los hombres y mujeres a la AADS, respecto al grado en que justifican las agresiones físicas, en función de la bidireccionalidad del sexo del agresor y de la víctima, es decir, el diferente grado en que un hombre y una mujer justifican al agresor cuando es un hombre o una mujer, y cuando la víctima también es hombre o es mujer. Para llevar a cabo este análisis y valorar si existen diferencias en cuanto al grado de justificación bidireccional en hombres y mujeres, se ha realizado la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney (tabla 24). El análisis muestra que existen diferencias estadísticamente significativas respecto al grado en que hombres y mujeres justifican la violencia física.

Tabla 24. Grado en que hombres y mujeres justifican la agresión física como forma de resolución de conflictos, en función del sexo del agresor, respecto al Test AADS (las puntuaciones más altas reflejan un menor grado de justificación .la violencia).

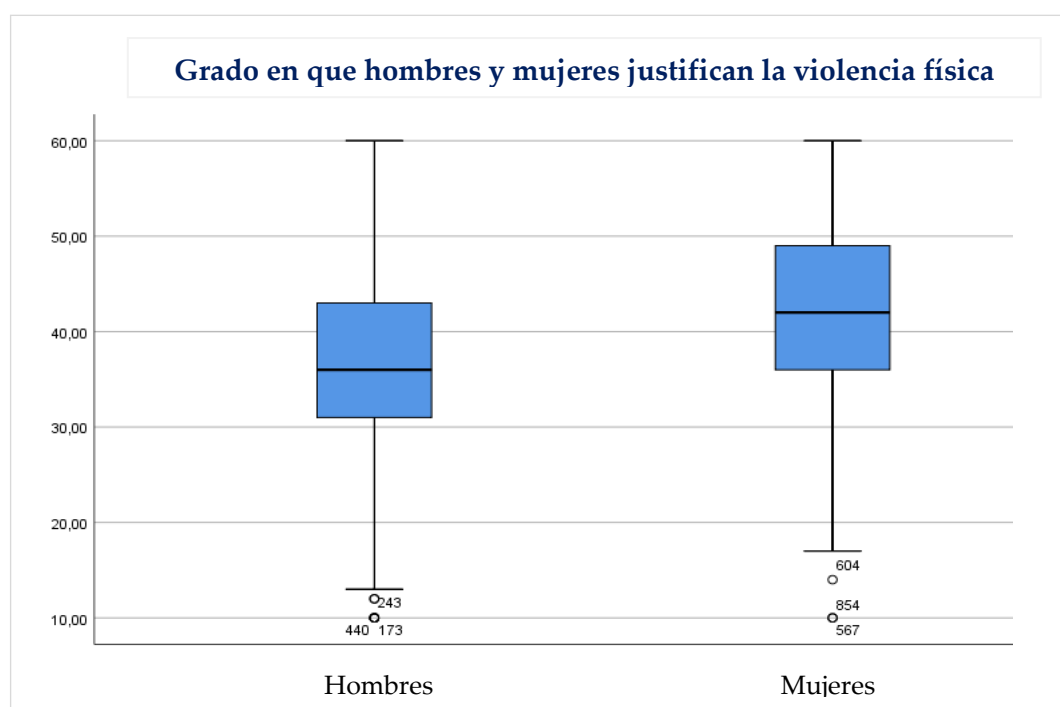
Sexo del agresor	Grado de justificación	
	Hombre	Mujer
Violencia femenina	10 ± 7	12 ± 9
U	70029	
P	<0,001	
Violencia masculina	19 ± 6	20 ± 5
U	65824	
p	<0,001	
Agresión entre Iguales	8 ± 4	10 ± 4
U	57516	
p	<0,001	

* U = U de Mann-Whitney

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

En la figura 47 se puede observar la diferencia en cuanto al grado de justificación de la agresión física de hombres y mujeres, siendo las mujeres, las que justifican en menor medida que los hombres, el uso de la violencia física como medio de resolución de conflictos.

Figura 44. Diferencias de puntuación a la AADS en hombres y mujeres, respecto al grado de justificación de la violencia física en función del sexo del agresor y de la víctima.



5.1.4.5. *Análisis de las respuestas de los participantes a la escala de Justificación de la violencia verbal coercitiva - Justification of Verbal Coercive Tactics Scale (JVCT).*

Para analizar las respuestas de los participantes a la escala de Justificación de la violencia verbal coercitiva - Justification of Verbal Coercive Tactics Scale (JVCT), al ser éste un test bidireccional que valora, tanto el sexo del agresor como el de la víctima, y a su vez, haber sido contestado, tanto por hombres como por mujeres, se presentan los resultados en cuatro tablas (tablas 25, 26, 28 y 29), para detallar en dos de ellas, el grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica que ejerce una mujer contra su novio (tabla 26), así como el que ejerce un hombre contra su

novia (tabla 29); y, por otro lado, en las otras dos, el grado en que los hombres justifican la violencia psicológica que ejerce una mujer contra su novio (tabla 25), así como el que ejerce un hombre contra su novia (tabla 28) (las puntuaciones más bajas reflejan un menor grado de justificación .la violencia).

En primer lugar, vamos a analizar el grado en que hombres (tabla 25) y mujeres (tabla 26) justifican la violencia psicológica que una mujer comete contra su pareja, en las distintas formas de "Agresión verbal", "Tácticas de dominio" y "Tácticas celosas".

Los tres comportamientos violentos, cometidos por una mujer contra su pareja, que en mayor medida justifican los hombres (tabla 25) son "Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema" (78,1%) y "Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión" (77,6 %) y "Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas" (65 %); por otra parte, los 3 comportamientos violentos perpetrados por la mujer contra su novio, que los hombres justifican en menor medida son "No dejar que el novio/a vea o hable con su familia" (85,2 %), "Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra" (82,2 %) e "Insultar o amenazar al novio/a" (74,2 %).

Tabla 25. Grado en que los hombres justifican la violencia psicológica que ejerce una mujer, en base a la JVCT.

	Grado de justificación				
	Nunca	En situaciones extremas	En pocas ocasiones	En algunas ocasiones	En muchas ocasiones
Insultar o amenazar al novio/a.	74,2%	12,9%	7,7%	2,6%	2,6%
Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema.	21,9%	17,1%	24,5%	23,3%	13,3%
Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión	22,4%	24,7%	21,4%	18,4%	13,2%
Hacer o decir algo para que el novio/a se moleste.	61,8%	16,4%	11,2%	5,4%	5,2%
No dejar que el novio/a vea o hable con su familia.	85,2%	5,6%	3,7%	1,6%	3,7%
Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra.	82,2%	9,9%	3,3%	1,6%	3,1%
No dejar que el novio/a haga cosas para estar contigo.	63,7%	17,5%	10,6%	3,5%	4,7%
Interferir en la relación con miembros de su familia.	70,1%	14,6%	8,9%	2,8%	3,5%
Estar celoso/a de sus amigos/as y sospechar de ellos/ellas.	43,8%	26,9%	13,1%	8,9%	7,3%
Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas	35,0%	24,2%	19,0%	12,4%	9,4%
Comprobar lo que él/ella hace y exigir que diga donde ha estado.	67,1%	15,3%	7,3%	6,8%	3,5%
Acusar al novio/a de salir con otro chico/a.	52,2%	23,8%	11,8%	5,9%	6,4%

Por otra parte, los tres comportamientos violentos, cometidos por una mujer contra su pareja, que con mayor frecuencia justifican las mujeres (tabla 26) son los mismos que los hombres: "Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema" (84%), "Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión" (78%) y "Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas" (68%). Aunque las cifras de justificación en hombres y mujeres son muy parecidas, como se puede observar, son las mujeres las que justifican, en mayor medida que los hombres, el uso de la violencia psicológica contra la pareja cometida por la mujer, siendo los hombres, los que condenan con más frecuencia que las mujeres, la violencia psicológica en el noviazgo perpetrada por una mujer.

Respecto a los tres comportamientos violentos perpetrados por la mujer contra su novio, que las mujeres justifican en menor medida son "Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra" (89,4 %), "No dejar que el novio/a vea o hable con su familia" (87,4 %), e "Insultar o amenazar al novio/a" (76,8 %), que también coinciden con los comportamientos menos justificados por los hombres; y aunque nuevamente las cifras de justificación son muy parecidas en hombres y mujeres, son las mujeres las que justifican, en menor medida que los hombres, que una mujer cometa violencia psicológica contra su pareja, ya que los hombres tienden a aprobar ligeramente más que las mujeres, que una mujer cometa este tipo de acciones de violencia psicológica contra su pareja.

Tabla 26. Grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica que ejerce una mujer, en base a la JVCT.

	Grado de justificación				
	Nunca	En situaciones extremas	En pocas ocasiones	En algunas ocasiones	En muchas ocasiones
Insultar o amenazar al novio/a.	76,8%	12,1%	4,3%	4,3%	2,5%
Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema.	16,0%	21,3%	30,5%	22,8%	9,4%
Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión	22,0%	26,5%	21,7%	14,1%	15,7%
Hacer o decir algo para que el novio/a se moleste.	65,5%	12,9%	11,2%	6,9%	3,6%
No dejar que el novio/a vea o hable con su familia.	87,4%	4,8%	4,0%	2,0%	1,8%
Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra.	89,4%	4,8%	2,8%	1,3%	1,8%
No dejar que el novio/a haga cosas para estar contigo.	70,0%	13,2%	8,4%	4,8%	3,6%
Interferir en la relación con miembros de su familia.	76,0%	13,0%	4,3%	3,6%	3,1%
Estar celoso/a de sus amigos/as y sospechar de ellos/ellas.	40,1%	28,9%	16,8%	7,9%	6,3%
Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas	32,0%	26,1%	18,3%	12,7%	10,9%
Comprobar lo que él/ella hace y exigir que diga donde ha estado.	75,9%	10,7%	4,1%	5,6%	3,8%
Acusar al novio/a de salir con otro chico/a.	57,1%	24,1%	8,6%	5,1%	5,1%

En relación con los datos de las tablas 25 y 26, se observa que los hombres no justifican en la misma medida que las mujeres a una mujer que agrede a su pareja, ya que, por un lado, las mujeres tienden a justificar más que el hombre a una mujer agresora cuando las tácticas de violencia psicológica que comete contra su novio son de agresión verbal leve y de celos; en cambio cuando las tácticas de violencia

psicológica que comete una mujer contra su novio son de dominio y de agresión verbal grave, las mujeres tienden a justificarlas menos que los hombres, es decir, en estos casos, los hombres aprueban más el uso de la violencia que las mujeres.

Atendiendo a las dimensiones medidas en la JVCT representados en la tabla 27, podemos observar que los datos son muy similares en cuanto al grado de justificación de la violencia psicológica en hombres y mujeres, respecto a las agresiones cometidas por una mujer contra su pareja. La única diferencia la encontramos a la hora de justificar las tácticas de dominio que una mujer ejerce sobre el hombre, en las que los hombres justifican este tipo de violencia psicológica en mayor medida que las mujeres. Teniendo en cuenta que el rango de justificación de cada dimensión oscila desde 4 (nunca justificado) hasta un máximo de 20 (Justificado en muchas ocasiones), observamos que, tanto los hombres como las mujeres, justifican en gran medida las distintas agresiones psicológicas perpetradas por una mujer contra su pareja, obteniendo una media de justificación del 37,5 % para la Agresión verbal, del 22,9 % para las Tácticas de dominio, y del 33,3 % para las tácticas celosas.

Tabla 27. Grado en que hombres y mujeres justifican la violencia psicológica cometida por la mujer hacia el hombre, respecto a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (JVCT).

Forma de violencia cometida	Grado en que Justifica la violencia:	
	Hombre	Mujer
Agresión verbal femenina	9 ± 3	9 ± 3
U	84156,000	
P	0,679	
Tácticas de dominio femeninas	6 ± 3	5 ± 3
U	78483,500	
P	0,032	
Tácticas celosas femeninas	8 ± 4	8 ± 4
U	83345,000	
P	0,679	

* U = U de Mann-Whitney

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Continuando con esta línea, vamos a analizar el grado en que los hombres (tabla 28) y las mujeres (tabla 29) justifican la violencia psicológica que comete un

hombre contra su pareja, en las distintas formas de “Agresión verbal”, “Tácticas de dominio” y “Tácticas celosas”.

Por una parte, los comportamientos violentos cometidos por un hombre contra su novia, que más tienden a justificar los hombres (tabla 28) son “Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema” (76,4 %), “Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión” (75,9 %) y “Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas” (64,7 %); por otro lado, los comportamientos violentos de un hombre contra su novia, menos justificados por los hombres son “No dejar que el novio/a vea o hable con su familia” (83,4 %), “Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra” (82,2 %) e “Insultar o amenazar al novio/a” (75 %).

En vista a estos resultados, se observa cómo en los hombres coinciden los tres comportamientos violentos más justificados, con independencia de que el agresor sea un hombre (tabla 28) o una mujer (tabla 29): “Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema”, “Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión” y “Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas”; pero a su vez, también se observa una ligera diferencia en cuanto al nivel con que los hombres justifican estos comportamientos violentos contra la pareja, ya que justifican de modo diferente un mismo acto violento cometido contra la pareja, en función de si el agresor ha sido un hombre (al que tienden a justificarlo menos), o ha sido una mujer (a la que tienden a justificarla más), aun siendo el hecho cometido el mismo.

Del mismo modo, también hay coincidencia respecto a los comportamientos violentos cometidos contra la pareja que los hombres menos justifican, es decir, con los que en mayor medida muestran su grado de desacuerdo, y con independencia de que el agresor sea un hombre (tabla 28) o una mujer (tabla 25): “No dejar que el novio/a vea o hable con su familia”, “Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra” e “Insultar o amenazar al novio/a”; a su vez, también ante estos comportamientos se observa en los hombres un distinto grado de justificación en referencia al sexo del agresor, ya que también esta vez tienden a justificar ligeramente menos al hombre que a la mujer, cuando comete el mismo acto de violencia psicológica contra su pareja.

Tabla 28. Grado en que los hombres justifican la violencia psicológica que ejerce un hombre contra su novia, en base a la JVCT.

Justificación de los hombres de la violencia psicológica masculina

	Grado de justificación				
	Nunca	En situaciones extremas	En pocas ocasiones	En algunas ocasiones	En muchas ocasiones
Insultar o amenazar al novio/a.	75,0%	12,7%	5,6%	3,6%	3,1%
Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema.	23,6%	16,1%	26,4%	22,2%	11,7%
Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión	24,1%	23,7%	21,8%	19,0%	11,4%
Hacer o decir algo para que el novio/a se moleste.	62,8%	16,2%	10,9%	5,8%	4,4%
No dejar que el novio/a vea o hable con su familia.	83,4%	6,2%	5,1%	2,1%	3,2%
Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra.	82,2%	9,2%	4,4%	1,6%	2,5%
No dejar que el novio/a haga cosas para estar contigo.	64,4%	16,9%	11,1%	4,2%	3,5%
Interferir en la relación con miembros de su familia.	69,4%	14,1%	11,1%	3,0%	2,5%
Estar celoso/a de sus amigos/as y sospechar de ellos/ellas.	44,0%	28,8%	12,9%	8,1%	6,2%
Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas	35,3%	25,6%	19,1%	10,8%	9,2%
Comprobar lo que él/ella hace y exigir que diga donde ha estado.	66,7%	14,3%	8,1%	6,9%	3,9%
Acusar al novio/a de salir con otro chico/a.	51,8%	24,2%	10,1%	7,4%	6,5%

Respecto a los 3 comportamientos violentos cometidos por un hombre contra su novia, que en mayor medida justifican las mujeres (tabla x13) son “Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema” (84,3 %), “Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas” (69,6 %), y “Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión” (79,1 %); por otro lado, los 3 comportamientos violentos perpetrados por un hombre contra su novia, que en menor medida justifican las mujeres son “Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra” (87,5 %), “No dejar que el novio/a vea o hable con su familia” (86,5 %) e “Insultar o amenazar al novio/a” (79,2 %).

En el caso de las mujeres, también se observa cómo en ellas coinciden los tres comportamientos violentos más justificados, con independencia de que el agresor sea un hombre (tabla 29) o una mujer (tabla 26): “Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema”, “Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión” y “Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas”; y al igual que ocurría con los hombres, también se observa una ligera diferencia en cuanto al nivel con que las mujeres justifican estos comportamientos violentos contra la pareja, ya que justifican de modo diferente un mismo acto violento, en función de si el agresor ha sido un hombre (al que tienden a justificarlo más), o ha sido una mujer (a la que tienden a justificarla menos), aun siendo el hecho cometido el mismo. Es decir, ante los mismos hechos cometidos contra la pareja, el hombre justifica más a las mujeres, y la mujer justifica más a los hombres.

Al igual que ocurría en el caso de los hombres, también se observa una coincidencia respecto a los comportamientos violentos cometidos contra la pareja que las mujeres menos justifican, es decir, con los que menos están de acuerdo, y esto, con independencia de que el agresor sea un hombre (tabla 29) o una mujer (tabla 26): “No dejar que el novio/a vea o hable con su familia”, “Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra” e “Insultar o amenazar al novio/a”; y también ante estos comportamientos, las mujeres ofrecen un grado distinto de justificación en función del sexo del agresor, ya que también tienden a justificar ligeramente más al hombre que a la mujer, cuando comete el mismo acto de violencia psicológica contra su pareja.

Tabla 29. Grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica que ejerce un hombre contra su novia, en base a la JVCT.

	Grado de justificación				
	Nunca	En situaciones extremas	En pocas ocasiones	En algunas ocasiones	En muchas ocasiones
Insultar o amenazar al novio/a.	79,2%	9,9%	4,2%	3,5%	3,2%
Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema.	15,7%	22,1%	28,9%	23,4%	9,9%
Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión	20,9%	27,7%	22,9%	13,0%	15,5%
Hacer o decir algo para que el novio/a se moleste.	66,3%	13,3%	10,5%	6,4%	3,6%
No dejar que el novio/a vea o hable con su familia.	86,5%	5,1%	3,8%	2,3%	2,3%
Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra.	87,5%	4,6%	3,8%	2,3%	1,8%
No dejar que el novio/a haga cosas para estar contigo.	69,8%	12,5%	8,2%	5,4%	4,1%
Interferir en la relación con miembros de su familia.	73,6%	13,1%	6,7%	3,1%	3,6%
Estar celoso/a de sus amigos/as y sospechar de ellos/ellas.	40,1%	29,1%	15,8%	7,7%	7,4%
Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas	30,4%	26,8%	18,6%	11,7%	12,5%
Comprobar lo que él/ella hace y exigir que diga donde ha estado.	74,7%	9,0%	4,6%	5,6%	6,1%
Acusar al novio/a de salir con otro chico/a.	55,2%	24,3%	9,5%	5,6%	5,4%

Analizando las dimensiones medidas en la JVCT, los datos representados en la tabla 30 también avalan la gran similitud existente en cuanto al grado de justificación de la violencia psicológica en hombres y mujeres, respecto a las agresiones cometidas por un hombre contra su pareja.

Tabla 30. Grado en que hombres y mujeres justifican la violencia psicológica cometida por el hombre hacia la mujer, respecto a la JVCT.

Forma de violencia cometida	Grado en que Justifica la violencia:	
	Hombre	Mujer
Agresión verbal Masculina	9 ± 3	9 ± 3
U	86007,000	
P	0,880	
Tácticas de dominio Masculinas	6 ± 3	6 ± 3
U	79474,500	
p	0,035	
Tácticas celosas masculinas	8 ± 4	8 ± 4
U	84888,000	
p	0,818	

* U = U de Mann-Whitney

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Respecto al análisis de las puntuaciones totales (tabla 31) de la JVCT, la diferencia la encontramos respecto al distinto grado de justificación de la violencia psicológica que ejerce una mujer contra un hombre, ya que, en este caso, son los hombres los que justifican más a las mujeres cuando éstas son las que cometen la agresión, siendo las mujeres las que condenan más que los hombres la actitud de la mujer agresora.

Tabla 31. Diferencias en el grado en el que hombres y mujeres justifican la violencia psicológica cometida hacia la pareja, en función del sexo del agresor y de la víctima, respecto a la JVCT.

Forma de violencia cometida	Grado en que Justifica la violencia:	
	Hombre	Mujer
Agresión Psicológica femenina	23 ± 9	22 ± 8
U	81328,500	
P	0,344	
Agresión Psicológica masculina	22 ± 9	22 ± 9
U	84063,500	
P	0,680	

* U = U de Mann-Whitney

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

5.1.4.6. *Análisis de las respuestas de los participantes al Woman Abuse Screening Tool (WAST), respecto al grado de Tensión en la pareja y la frecuencia del uso de la violencia como método de resolución de conflictos*

Para proceder al análisis estadístico del Woman Abuse Screening Tool (WAST), lo hemos dividido en los 3 bloques que estructuraron sus autores, y que versan sobre el grado de tensión en la pareja, la dificultad para la resolución de los conflictos surgidos en la pareja, y la declaración de los participantes sobre la existencia de violencia en su relación de pareja.

5.1.4.6.1. Grado de tensión en la pareja

Para valorar la percepción que tienen los participantes sobre el grado de tensión que existe en su relación de noviazgo, se han analizado sus respuestas al test WAST, el cual, siendo principalmente un test de cribado, además de aportar

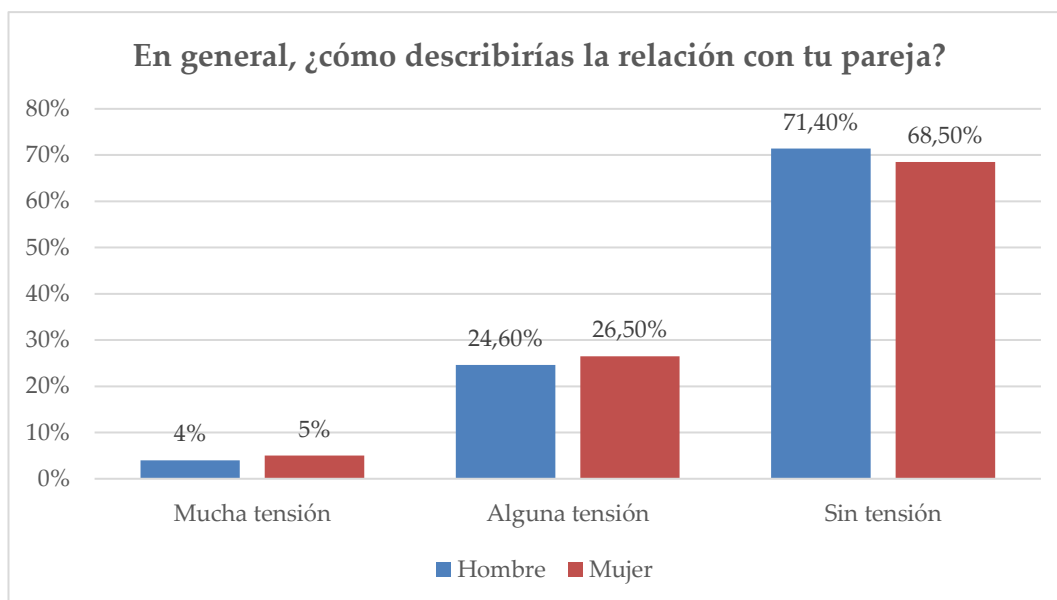
información sobre el estado de la relación, también brinda la posibilidad de detectar si persona está sufriendo malos tratos por parte de su pareja.

En la tabla 32 así como en la figura 48 se describen las respuestas de los participantes a la primera pregunta del test WAST, que versa sobre el grado de tensión que, de forma general, existe en la pareja, sirviendo este dato como un indicador precoz que puede alertar sobre la posible existencia de una relación de pareja tóxica. Tal y como se puede observar, las respuestas de hombres y mujeres son muy similares, ya que, aproximadamente un tercio manifiesta que en su pareja no hay ninguna tensión, mientras que, en torno al 25 % de los participantes, sí que reconoce la existencia de alguna tensión en su relación, siendo ligeramente superior el grado de tensión manifestado por las mujeres.

Tabla 32. Puntuaciones de los participantes con respecto al grado de tensión existente en sus relaciones de noviazgo, medido con el test WAST.

Grado de tensión en la pareja (WAST)				
		Mucha tensión	Alguna tensión	Sin tensión
En general, ¿cómo describirías la relación con tu pareja?	Hombre	4 %	24,6 %	71,4 %
	Mujer	5 %	26,5 %	68,5 %
	Total	4,5 %	25,5 %	70 %

Figura 45. Grado de tensión manifestado por los participantes existente en su relación de noviazgo, en base al test WAST.



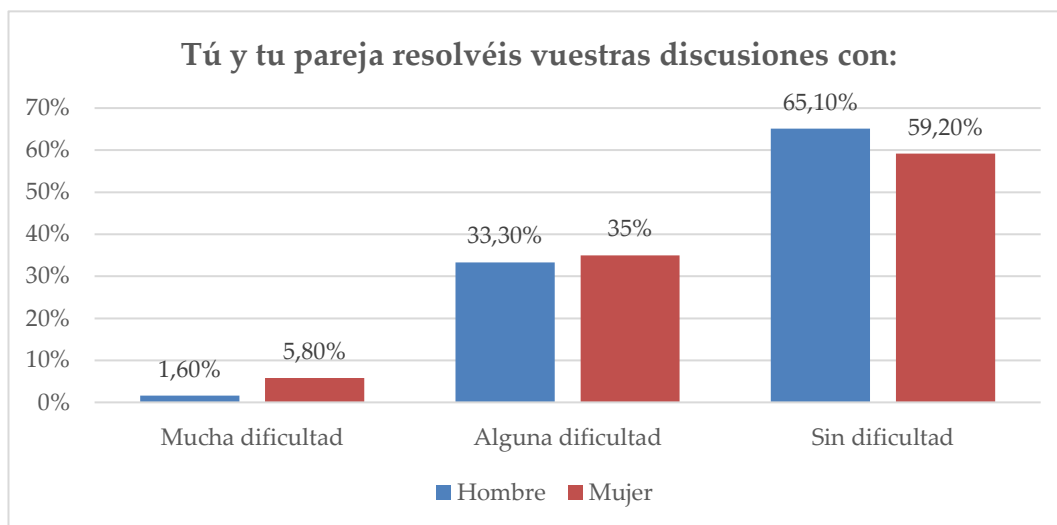
5.1.4.6.2. Dificultad para resolver los conflictos en la pareja

Continuando con el análisis de las respuestas de los participantes a la segunda pregunta del test WAST, en que se les interpela sobre el grado de dificultad que experimentan para la resolución de los conflictos que surgen en sus relaciones de noviazgo, en la tabla 33 y la figura 49 observamos que, el 33,3 % de los hombres y el 35% de las mujeres manifiestan alguna dificultad para resolver los conflictos; por otro lado, el 5,8 % de las mujeres manifiesta tener mucha dificultad a la hora de resolver los conflictos, lo que supone más del triple de los hombres que manifiestan el mismo problema (1,6 %).

Tabla 33. Grado de dificultad declarado por los participantes respecto a la resolución de los conflictos surgidos en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.

		Dificultad para resolver conflictos (WAST)		
		Mucha tensión	Alguna tensión	Sin tensión
Tú y tu pareja resolvéis vuestras discusiones con	Hombre	1,6 %	33,3 %	65,1 %
	Mujer	5,8 %	35 %	59,2 %
	Total	3,7 %	34,1 %	62,2 %

Figura 46. Grado de dificultad declarado por los participantes para la resolución de los conflictos surgidos en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.



5.1.4.6.3. Reconocimiento y declaración de la violencia en la pareja

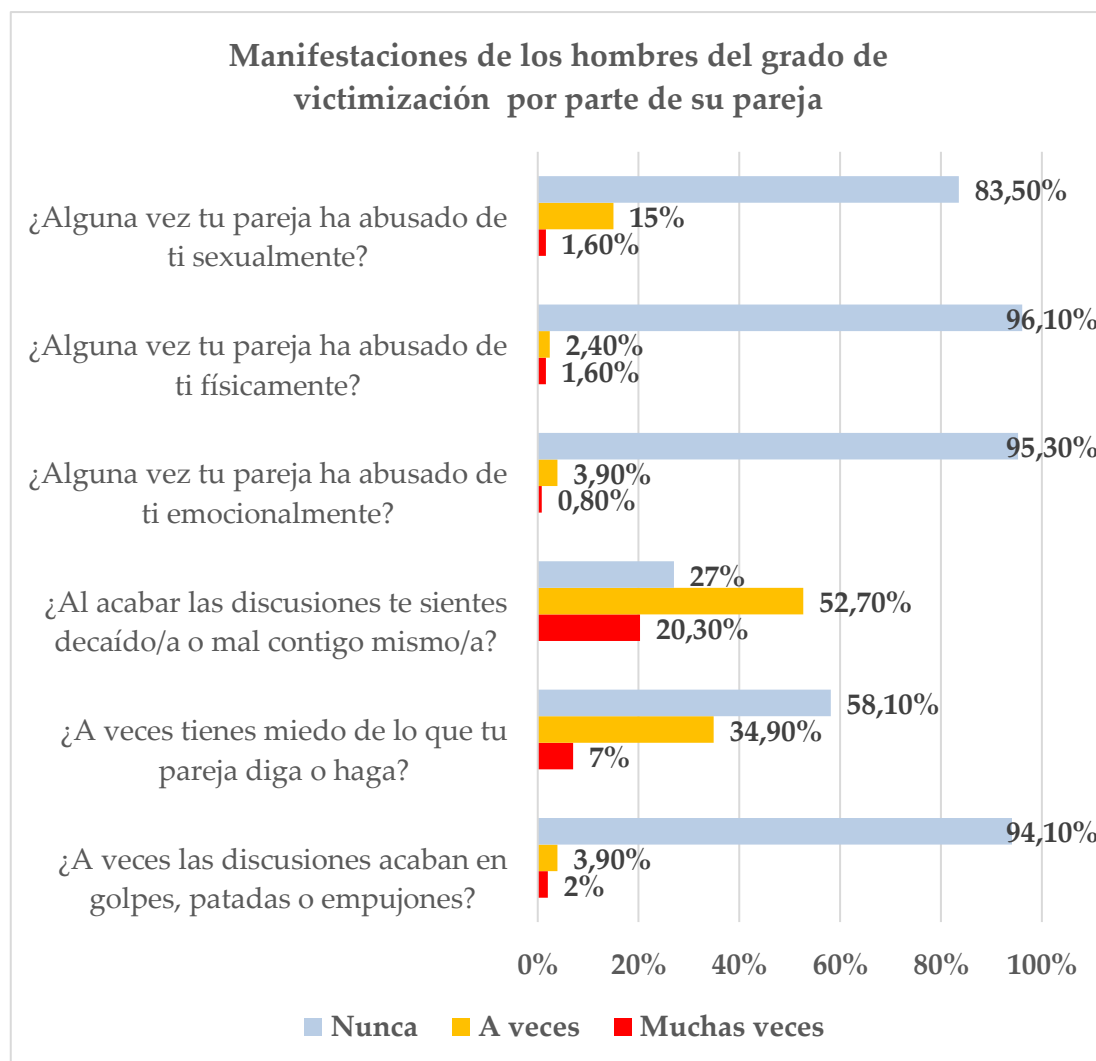
Para finalizar el análisis del test WAST, en la tabla 34 y en las figuras 50 y 51, se muestran las respuestas de los hombres y las mujeres al tercer bloque de preguntas, que indaga sobre la posible existencia de violencia en la relación de

noviazgo, reconocida y declarada por la víctima. Al igual que ocurría con los otros test, también en éste los participantes de 14 a 18 años siguen reconociendo la existencia de violencia en su noviazgo por parte de su pareja; hombres y mujeres manifiestan cifras similares de victimización, siendo ligeramente más elevadas en el hombre que en la mujer en todos los casos, excepto respecto a la violencia sexual, en la que las mujeres (2,9 %) manifiestan haberla sufrido en mayor medida que los hombres (1,6 %).

Tabla 34. Reconocimiento y declaración de los participantes respecto a estar sufriendo violencia en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.

Reconocimiento y declaración de la existencia de violencia en la relación de pareja (WAST)				
		Muchas veces	A veces	Nunca
¿Al acabar las discusiones te sientes decaído/a o mal contigo mismo/a?	Hombre	20,3 %	52,7 %	27 %
	Mujer	17 %	53,1 %	29,9 %
	Total	18,7 %	52,9 %	28,4 %
¿A veces las discusiones acaban en golpes, patadas o empujones?	Hombre	2 %	3,9%	94,1 %
	Mujer	1,7 %	1,7 %	96,7 %
	Total	1,8 %	2,8 %	95,4 %
¿A veces tienes miedo de lo que tu pareja diga o haga?	Hombre	7 %	34,9 %	58,1%
	Mujer	6,9 %	27,8 %	65,3 %
	Total	7 %	31,4 %	61,6 %
¿Alguna vez tu pareja ha abusado de ti sexualmente?	Hombre	1,6 %	15 %	83,5 %
	Mujer	2,9 %	12,4 %	84,6 %
	Total	2,2 %	13,7 %	84 %
¿Alguna vez tu pareja ha abusado de ti físicamente?	Hombre	1,6 %	2,4 %	96,1 %
	Mujer	0,4 %	1,2 %	98,3 %
	Total	1 %	1,8 %	97,2 %
¿Alguna vez tu pareja ha abusado de ti emocionalmente?	Hombre	0,8 %	3,9 %	95,3 %
	Mujer	0,4 %	2,9 %	96,7 %
	Total	0,6 %	3,4 %	96 %

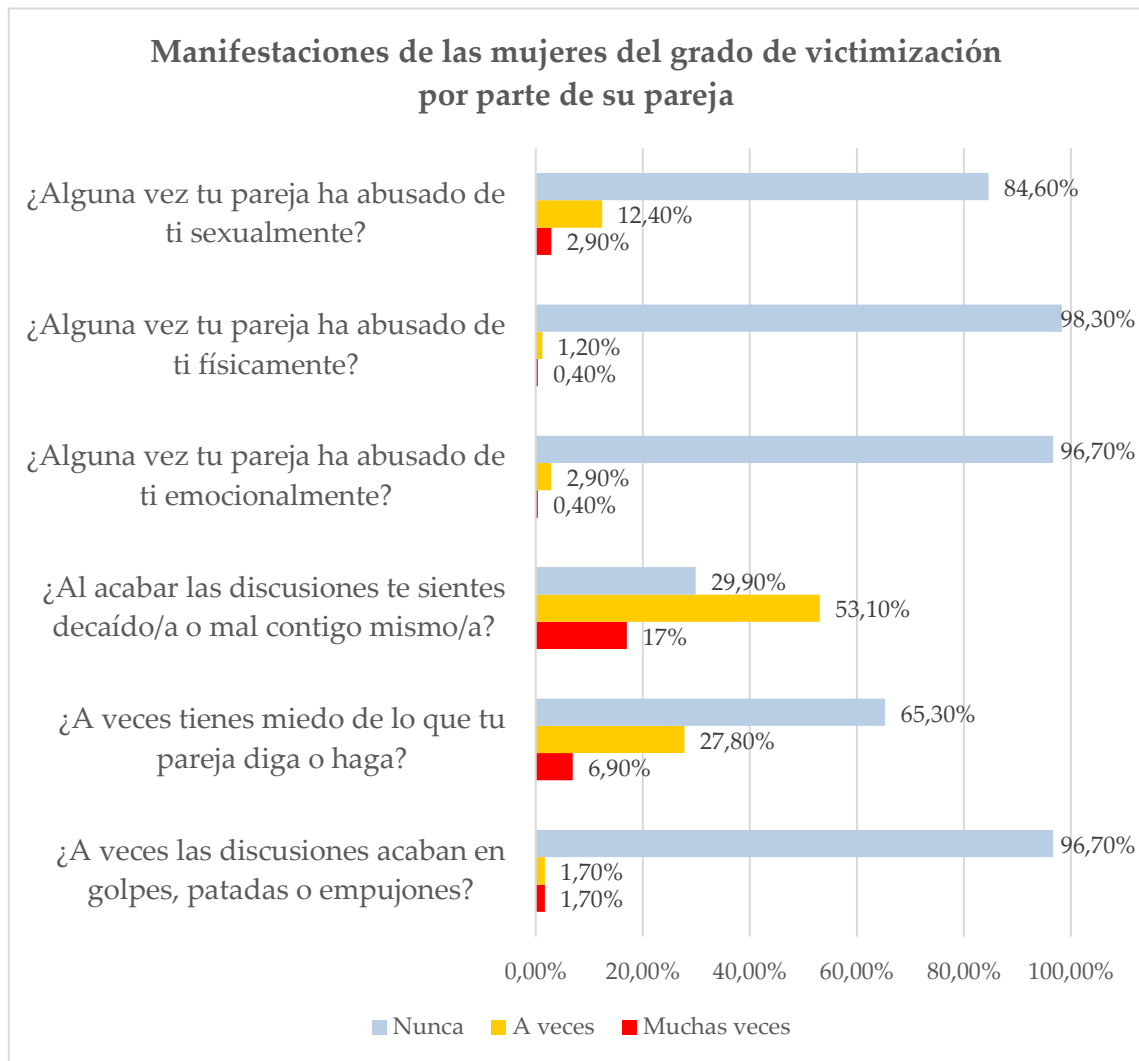
Figura 47. Declaraciones de los hombres con respecto al reconocimiento de la existencia de violencia en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.



En las figuras 50 y 51 se han analizado, de forma segregada por sexos, las respuestas de los participantes respecto a la manifestación de estar sufriendo violencia por parte de su pareja; observamos que, tanto en hombres como en mujeres, las mayores cifras de violencia que los participantes han declarado estar sufriendo por parte de su pareja, corresponden a la violencia sexual, de forma que el 16,6 % de los hombres y el 15,3 % de las mujeres reconocen haber sufrido esta

violencia. Respecto al segundo tipo de violencia que los participantes han declarado haber sufrido en su relación, se corresponde con la violencia emocional, de nuevo con tasas muy similares en ambos sexos, en la que el 4,7 % de los hombres y el 3,3 % de las mujeres declaran haberla sufrido.

Figura 48. Declaraciones de las mujeres con respecto al reconocimiento de la existencia de violencia en sus relaciones de noviazgo, en base al test WAST.



También en el test WAST observamos una disparidad en las declaraciones manifestadas por los participantes, al igual que ocurría en otros test anteriores (figuras 29 y 30); cuando a los participantes se les preguntaba de forma inicial sobre la existencia de violencia en su relación, la gran mayoría de ellos (98,9 % de los hombres y 97,7 % de las mujeres) declaró que no (tabla 19), pero luego, sí que lo afirmó cuando se le preguntaba de forma directa sobre las diferentes formas concretas de violencia (figuras 31 y 32);. También aquí, cuando se le pregunta sobre la existencia de violencia física en su relación, el 4% de los hombres y el 1,6% de las mujeres lo afirma, en cambio, cuando se les pregunta “¿A veces las discusiones acaban en golpes, patadas o empujones?”, aumenta el grado de victimización en ambos sexos, siendo el 5,9% de los hombres y más del doble de las mujeres, el 3,4%, los que manifiestan la existencia de estas formas de violencia física en su relación de noviazgo (figuras 50 y 51).

5.1.4.7. *Análisis de las respuestas de los participantes al cuestionario ACPV, respecto a la actitud empática hacia la víctima.*

Respecto las respuestas de los participantes al cuestionario ACPV, respecto a la actitud empática hacia la víctima, cuando analizamos la figura del observador (tabla 25), los datos obtenidos respecto a toda la población estudiada arrojan que la mayoría de los sujetos manifiestan que, si un amigo le contara que está viviendo una situación de violencia en su relación de noviazgo, el 86,2 % le creería, el 93,8 % le ayudaría y el 95,6 % le aconsejaría pedirle; mientras que el 89,2 % y el 74,5 % afirman que ni le criticarían ni le culpabilizarían, respectivamente. Un 5,6 % de los sujetos ha afirmado que no haría nada, mientras que un 5,3 % declara no saber qué harían. A pesar de que la mayoría de los resultados observados son positivos, cabe destacar que un 20,2 % de los participantes afirma que le echaría la culpabilizaría a su amigo por estar viviendo una relación de noviazgo violenta, y que un 11,4 % dudaría sobre si creer a su amigo o no.

Tabla 35. Actitud que muestran los sujetos en relación con el cuestionario ACPV, si un amigo/a le manifestara estar sufriendo una relación de violencia en el noviazgo.

¿Qué harías si un amigo/a tuyo/a estuviera viviendo una situación de violencia en su relación de noviazgo?			
	Sí	No	No lo sé
Le creería	86,2 %	2,4 %	11,4 %
Le criticaría por esta situación	4,2 %	89,2 %	6,6 %
Le culpabilizaría por esta situación	5,3 %	74,5 %	20,2 %
Le aconsejaría conseguir ayuda	95,6 %	1,9 %	2,4 %
Le daría ayuda	93,8 %	2,4 %	3,8 %
No haría nada	5,6 %	89,1 %	5,3 %

Analizando de forma segregada por sexos las respuestas de los hombres y las mujeres al cuestionario ACPV, respecto a la actitud empática hacia la víctima, los datos mostrados en la tabla 36 indican que, en todas las formas de empatía medidas, son las mujeres las que ofrecen puntuaciones más altas que los hombres, ya que, si un amigo/a tuyo/a estuviera viviendo una situación de violencia en su relación de noviazgo, manifiestan en mayor medida que los hombres, su disposición a creerlo (92 % de las mujeres frente al 81,9 % de los hombres), a no criticarlo (95,7 % de las mujeres frente al 84,3 % de los hombres), a no culpabilizarlo (84,1 % de las mujeres frente al 66,6 % de los hombres), a aconsejarle pedir ayuda (97 % de las mujeres frente al 95 % de los hombres), a ayudarlo (96,8 % de las mujeres frente al 91,7 % de los hombres), y a no quedarse sin hacer nada antes esa situación (91,4 % de las mujeres frente al 88,2 % de los hombres).

Tabla 36. Actitud que muestran los hombres y mujeres de nuestra población de estudio, en relación con el cuestionario ACPV, si un amigo/a le manifestara estar sufriendo una relación de violencia en el noviazgo.

	Hombre			Mujer			Significación χ^2 p
	Sí	No	No lo sé	Sí	No	No lo sé	
¿Qué harías si un amigo/a tuyo/a estuviera viviendo una situación de violencia en su relación de noviazgo?							
Le creería	81,9%	2,7 %	15,3%	92 %	1,5 %	6,5%	18,539 <0,001
Le criticaría por esta situación	5,2%	84,3%	10,5%	2,3%	95,7%	2%	30,841 <0,000
Le culpabilizaría por esta situación	5,5%	66,6%	27,9%	4,8%	84,1%	11,1 %	38,133 <0,000
Le aconsejaría conseguir ayuda	95%	1,4%	3,6%	97%	2,3%	0,8%	8,631 <0,013
Le daría ayuda	91,7%	1,8%	6,5%	96,8%	2,5%	0,7%	19,569 <0,000
No haría nada	3,6%	88,2%	8,2%	6,9%	91,4%	1,8%	20,978 <0,000

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Según el análisis de los datos mostrados en la tabla 36, el nivel de empatía que muestran los participantes es independiente de la edad, ya que en ninguno de los supuestos se han observado diferencias estadísticamente significativas respecto a la edad media de los diferentes grupos ($p > 0.300$ en todos los casos).

5.1.4.8. *Análisis de las respuestas de los participantes al cuestionario ACPV, respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo.*

El cuestionario ACPV también valora el grado de concienciación y conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo que muestran los participantes respecto a las causas y factores de riesgo de la violencia en el noviazgo, las creencias y falsos mitos sobre el amor y las relaciones de pareja en relación con la normalización y justificación de la violencia, el factor de invisibilidad para el reconocimiento de la violencia en la pareja en sus diversas formas, así como las consecuencias de la violencia para la víctima y la sociedad.

En la tabla 37 se muestra, de forma segregada por sexos, el nivel de aciertos y errores de los participantes al cuestionario ACPV, respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo. Entre las cuestiones con menos porcentaje de aciertos, tanto en hombres como en mujeres, encontramos la falsa creencia de que “La violencia en la pareja es fácilmente identificable”, con la que están de acuerdo el 61,9 % de los hombres y el 49,9 % de las mujeres. Respecto a la permanencia de la violencia en la relación de pareja, el 61,7 % de los hombres y el 46,9 % de las mujeres piensan que “Sólo el que quiere mantiene una relación de pareja violenta”. Algo más de la mitad de los hombres (50,2 %) y mujeres (58,1 %) son conscientes de que “El bajo rendimiento escolar es una consecuencia habitual de la violencia de pareja”. También ocurre esta asimetría respecto a la creencia sostenida por los hombres (47,5 %) y las mujeres (48,2 %) de que “El alcohol es la principal causa de la violencia en las parejas”; así como cuando señalan a las drogas como la principal causa de la violencia en las parejas, opinión sostenida por el 44,5 % de los hombres y el 48,1 % de las mujeres.

Respecto a las cuestiones con más porcentaje de aciertos en hombres y en mujeres (tabla 37), encontramos que solo el 5,8 % de los hombres y el 3 % de las mujeres niegan la existencia de la violencia en las relaciones de noviazgo, así como que el 7,1 % de los hombres y el 2 % de las mujeres cree que “La violencia en el noviazgo solo aparece en las clases sociales bajas”. La gran mayoría de los hombres (92,8 %), así como de las mujeres (95,8 %), sostiene que “Aunque tenga novio/a tengo derecho a mantener mis amigos/as”. Por otro lado, y aunque las cifras no son muy elevadas, el 6,1 % de los hombres y el 4 % de las mujeres opina que “Una bofetada no hace daño a nadie”.

Tabla 37. Porcentaje de aciertos de hombres y mujeres al cuestionario ACPV, respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo.

	Escala de Conocimientos sobre la Violencia en las Relaciones de Noviazgo - CVRN				χ^2	p
	Hombre		Mujer			
	Acierto	Error	Acierto	Error		
Los celos no son la causa de la violencia en el noviazgo	65,3%	34,7%	68,8%	31,2%	1,125	P = 0,289
La violencia durante el noviazgo ocurre porque uno de los miembros de la pareja cree que tiene derecho a imponerse sobre el otro	85,4%	14,6%	86,4%	13,6%	0,150	P = 0,699
Los celos son una de las principales causas de la violencia en el noviazgo	79,2%	20,8%	80,3%	19,7%	0,147	P = 0,702
Los chicos son violentos por naturaleza	91,5%	8,5%	88,3%	11,7%	2,387	P = 0,122
Hay casos de violencia entre parejas de jóvenes de nuestra edad	86,5%	13,5%	94,3%	5,7%	14,308	P < 0,001
La violencia en las parejas es una situación poco frecuente	64,9%	35,1%	82,7%	17,3%	33,713	P < 0,001
La violencia en las parejas de novios no existe	94,2%	5,8%	97,0%	3,0%	4,025	P = 0,045
Los celos son una señal de amor	62,4%	37,6%	78,1%	21,9%	24,724	P < 0,001
Una bofetada no hace daño a nadie	93,9%	6,1%	96,0%	4,0%	1,911	P = 0,167
El alcohol es la principal causa de la violencia en las parejas	52,5%	47,5%	51,8%	48,2%	0,042	P = 0,837
Las drogas son la principal causa de la violencia en las parejas	55,5%	44,5%	51,9%	48,1%	1,100	P = 0,294
La violencia en el noviazgo solo aparece en las clases sociales bajas	92,9%	7,1%	98,0%	2,0%	12,381	P < 0,001
Cuando estás enamorado debes hacer lo que le agrada a tu pareja	56,2%	43,8%	86,0%	14,0%	90,374	P < 0,001
El final de la relación de pareja significa el fin de la violencia	81,2%	18,8%	84,9%	15,1%	2,023	P = 0,155
La violencia puede continuar después de romper la relación de pareja	87,7%	12,3%	89,6%	10,4%	0,741	P = 0,389
Un empujón no es un comportamiento violento	81,0%	19,0%	85,1%	14,9%	2,603	P = 0,107
La violencia en la pareja es fácilmente identificable	38,1%	61,9%	50,1%	49,9%	12,369	P < 0,001

En una pareja la forma de vestir de uno de los miembros es lo que provoca que el otro use la violencia	76,1%	23,9%	64,4%	35,6%	13,791	$P < 0,001$
Sólo el que quiere mantiene una relación de pareja violenta	39,7%	60,3%	53,1%	46,9%	15,337	$P < 0,001$
La violencia durante el noviazgo provoca el aislamiento de la víctima	88,1%	11,9%	92,3%	7,7%	4,164	$P = 0,041$
El sentimiento de culpa es habitual en las personas víctimas de la violencia de pareja	76,5%	23,5%	88,8%	11,2%	21,199	$P < 0,001$
El bajo rendimiento escolar es una consecuencia habitual de la violencia de pareja	50,2%	49,8%	58,1%	41,9%	5,199	$P = 0,023$
La violencia durante el noviazgo es un problema que afecta únicamente a la pareja de novios	75,7%	24,3%	83,5%	16,5%	7,877	$P = 0,005$
El/la novio/a solo controla al otro porque le quiere mucho	85,0%	15,0%	93,2%	6,8%	14,523	$P = 0,001$
Una persona que está enamorada de otra no le agrade	81,8%	18,2%	85,6%	14,4%	2,151	$P = 0,143$
Tenemos el derecho de elegir a los/las amigos/as de nuestro novio/a.	85,7%	14,3%	90,6%	9,4%	4,796	$P = 0,029$
Los amigos no comunes de la pareja perjudican la relación.	76,6%	23,4%	85,0%	15,0%	9,431	$P = 0,002$
Disfrutar ridiculizando a mi novio/a no es violencia	92,4%	7,6%	94,2%	5,8%	1,159	$P = 0,282$
Aprovecharme de mi novio/a no es una agresión	83,4%	16,6%	90,5%	9,5%	9,401	$P = 0,002$
Aunque tenga novio/a tengo derecho a mantener mis amigos/as	92,8%	7,2%	95,8%	4,2%	3,373	$P = 0,066$
Es difícil poner fin a una relación de pareja violenta porque el otro hace amenazas violentas	83,9%	16,1%	91,3%	8,7%	10,779	$P = 0,001$
La violencia entre los novios no termina al casarse	71,7%	28,3%	78,8%	21,2%	5,776	$P = 0,016$
Ejercer poder sobre el/la novio/a no es violencia	88,4%	11,6%	91,0%	9,0%	1,603	$P = 0,206$
Controlar a mi novio/a es una manifestación de amor	88,4%	11,6%	95,8%	4,2%	15,464	$P < 0,001$
Tengo derecho a darle un beso a mi novio/a siempre que quiera	59,1%	40,9%	56,4%	43,6%	0,632	$P = 0,427$

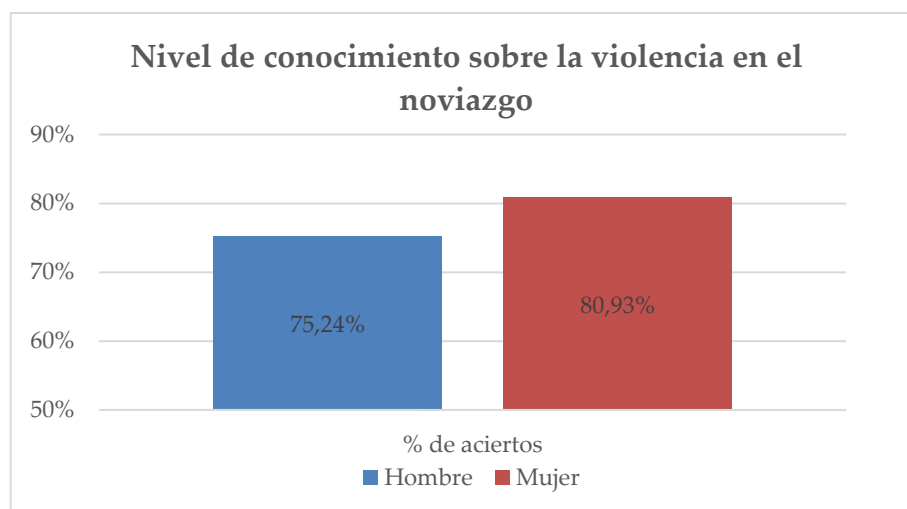
Si mi novio/a me lleva la contraria tengo derecho a gritarle, incluso si es en público	89,2%	10,8%	95,8%	4,2%	12,895	$P < 0,001$
El sentimiento de rabia genera violencia	82,3%	17,7%	80,8%	19,2%	0,293	$P = 0,589$
El embarazo no deseado puede ser una consecuencia de la violencia de pareja	68,1%	31,9%	75,9%	24,1%	6,258	$P = 0,012$
Cuando tu novio/a dice que no quiere tener sexo es porque se está haciendo el/la difícil	86,0%	14,0%	94,0%	6,0%	14,400	$P < 0,001$
La pareja de novios sólo puede salir con más personas si van ellos dos juntos	88,5%	11,5%	95,8%	4,2%	15,189	$P < 0,001$
La pareja de novios debe vestirse para agradar al otro	85,6%	14,4%	95,0%	5,0%	21,120	$P < 0,001$
El novio y la novia puede leer los mensajes del móvil el uno del otro	72,9%	27,1%	81,2%	18,8%	8,204	$P = 0,004$
El novio y la novia siempre deben informarse el uno al otro de dónde están	76,4%	23,6%	86,4%	13,6%	13,804	$P < 0,001$
El novio y la novia siempre deben informarse el uno al otro de con quién están	82,2%	17,8%	90,0%	10,0%	10,373	$P = 0,001$
La violencia en el noviazgo no tiene consecuencias psicológicas	88,3%	11,7%	90,4%	9,6%	0,960	$P = 0,327$
La violencia en el noviazgo solo tiene consecuencias físicas	89,6%	10,4%	94,7%	5,3%	7,350	$P = 0,007$
Obligar a tu novio/a a iniciar las relaciones sexuales es una forma de violencia sexual	83,3%	16,7%	88,9%	11,1%	5,484	$P = 0,019$

* $\chi^2 =$ chi-cuadrado de Pearson

** $p =$ nivel de significación asociado a la prueba estadística

En la figura 52 se representa como, de forma general, las mujeres (80,9 %) poseen un nivel de conocimientos y creencias acertados, superior al de los hombres (75,2 %), respecto a las causas y factores de riesgo de la violencia en el noviazgo, las creencias y falsos mitos sobre el amor y las relaciones de pareja, la normalización y justificación de la violencia, el factor de invisibilidad para el reconocimiento de la violencia en la pareja en sus diversas formas, así como las consecuencias de la violencia tanto para la víctima como para la sociedad.

Figura 49. Porcentaje total de aciertos de hombres y mujeres al cuestionario ACPV, respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo.



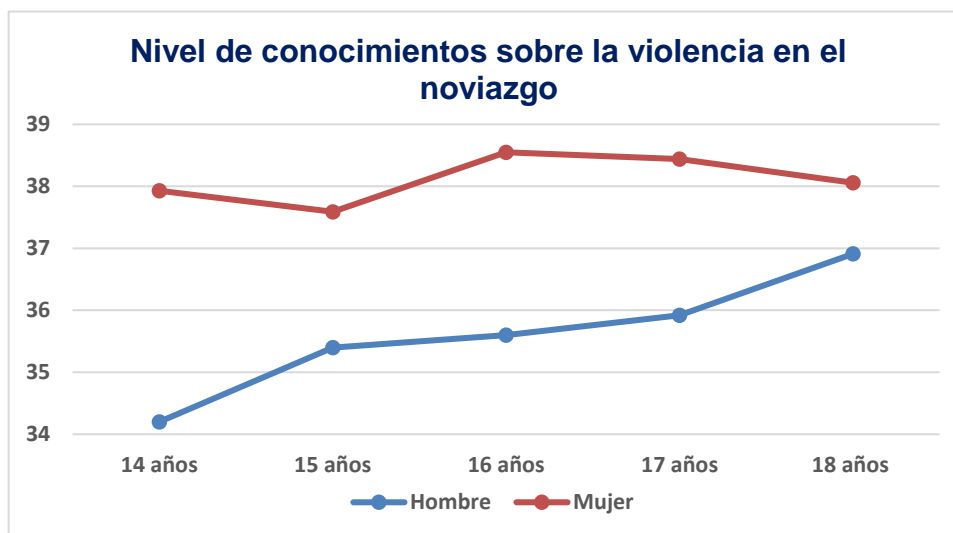
Tal y como se puede observar en la tabla 38, así como en la figura 53, en los hombres no observamos diferencias estadísticamente significativas en cuanto a su nivel de conocimiento sobre la violencia en el noviazgo en función de la edad ($p = 0.158$), aunque sí que existe una clara tendencia hacia un mayor grado de conocimiento conforme aumenta la edad. En las mujeres tampoco observamos diferencias en función de la edad ($p=0.685$). De hecho, el nivel de conocimientos sobre la violencia en el noviazgo de las mujeres de 14 años es prácticamente similar al de las mujeres de 18 años; pero sí que se observa que el nivel de conocimientos que muestran las mujeres siempre es superior al grado de conocimiento de los hombres de cualquier edad.

Tabla 38. Nivel de conocimientos de los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, en función de la edad y el sexo, en base al cuestionario ACPV.

Nivel de conocimientos sobre la violencia en el noviazgo			
<i>Edad</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>P</i>
14 años	34,2 ± 5,6	37,93 ± 4,43	<i>P</i> < 0,001
15 años	35,4 ± 5,6	37,59 ± 5,25	<i>P</i> = 0,001
16 años	35,6 ± 5,1	38,55 ± 4,48	<i>P</i> < 0,001
17 años	35,92 ± 7,09	38,44 ± 5,76	<i>P</i> < 0,074
18 años	36,91 ± 7,20	38,06 ± 7,11	<i>P</i> = 0,511
TOTAL	35,36 ± 5,72	38,04 ± 5,15	<i>P</i> < 0,001

* *p* = nivel de significación asociado a la prueba estadística

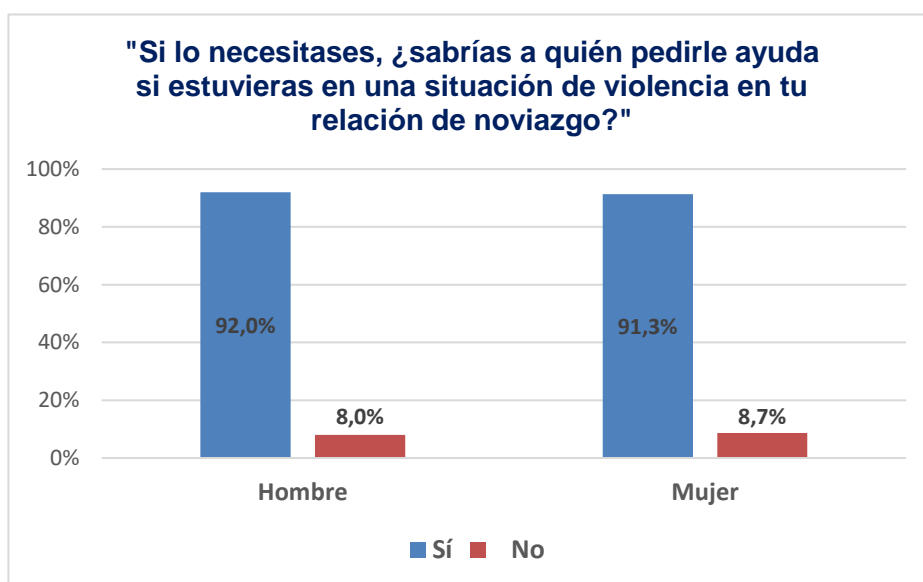
Figura 50. Nivel de conocimientos sobre la violencia en el noviazgo en función de la edad y el sexo, en base al ACPV.



5.1.4.9. *Análisis de las respuestas de los participantes a la pregunta del cuestionario ACPV, "Si lo necesitas, ¿sabrías a quién pedirle ayuda si estuvieras en una situación de violencia en tu relación de noviazgo?"*

Para finalizar el bloque del análisis estadístico descriptivo de la muestra, que muestra las características generales de la población estudiada, se han analizado las respuestas de los participantes a la pregunta del cuestionario "Si lo necesitas, ¿sabrías a quién pedirle ayuda si estuvieras en una situación de violencia en tu relación de noviazgo?" nuestros datos indican que, de los 854 participantes, el 92,6 % declaró que sí sabría pedir ayuda (figura 54). Al proceder a un análisis segregado por sexos, se observa una proporción similar de hombres como de mujeres que afirman saber a ayuda; por otro lado, también se observa un porcentaje considerable de participantes que manifiestan no saber a quién acudir, ya que fueron 31 hombres y 32 mujeres las que reconocieron no saber a quién pedir ayuda; por otra parte, el test de la Chi-cuadrado confirmó que ambas variables eran independientes ($\chi^2=0.316$, $p= 0.574$). También la proporción fue similar tanto en el grupo intervención como en el grupo control.

Figura 51. Respuestas de los participantes en referencia al recurso de petición de auxilio en el caso de estar viviendo violencia en su relación.



5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO INFERENCIAL: ESTUDIO DE ASOCIACIONES

Tal y como se describió anteriormente, en este segundo bloque se ha realizado un análisis inferencial, con el objetivo de verificar si existe relación significativamente estadística entre las distintas variables de nuestro estudio.

5.2.1. Relación entre el grado en que los participantes justifican la violencia en el noviazgo y la estructura de su unidad de convivencia familiar.

A continuación, se describen las relaciones observadas entre el nivel de justificación de la violencia en la pareja que manifiestan los participantes, tanto para la violencia sufrida como para la cometida, en relación con la edad, el sexo, así como con otras variables de interés sociodemográfico, y en base a los distintos test que miden el nivel de justificación respecto a las diversas formas de violencia que se pueden dar en las relaciones de noviazgo.

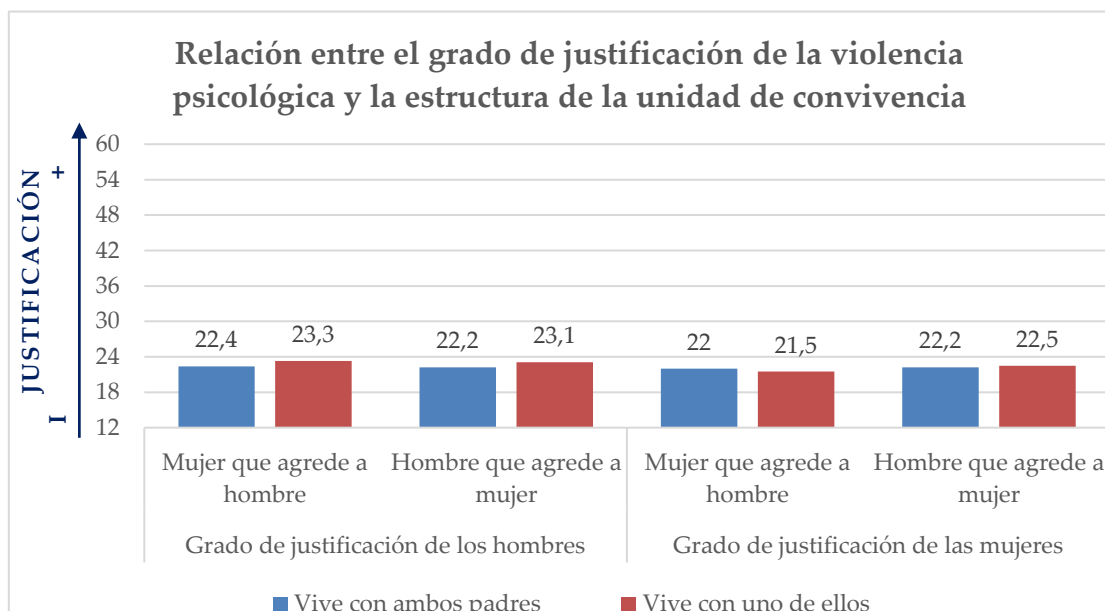
En la tabla 39, así como en la figura 55 se muestra el diferente grado en que los hombres y mujeres justifican la violencia psicológica en función del sexo de la víctima y del agresor, y su relación con la estructura de la unidad de convivencia familiar de cada participante, respecto al test JVCT. Para cada una de las tres dimensiones del test “Agresión verbal”, “Tácticas dominación” y “Tácticas celosas”, existe un rango de puntuación total de 4 a 20, donde las mayores puntuaciones expresan un mayor nivel de justificación de la violencia. Aunque ninguna de las dimensiones ofrece diferencias estadísticamente significativas respecto a las diferentes unidades de convivencia familiar, sí que se observa una ligera tendencia, tanto en hombres como en mujeres, a una justificación mayor cuando solo conviven con uno de sus padres, mientras que los participantes que conviven con ambos padres tienden a justificar menos las diferentes formas de violencia psicológica. A pesar de todo, los datos arrojan una leve asimetría respecto al grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica cometida por un hombre contra su novia, ya que, en esta ocasión, son las mujeres que conviven con ambos padres las que justifican en mayor medida ($22,0 \pm 8$) la violencia psicológica que las mujeres que viven con uno solo de sus padres ($21,5 \pm 7$).

Tabla 39. Relación entre el grado de justificación de las diferentes dimensiones de violencia psicológica y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base al Test de Justificación de la violencia verbal coercitiva (JVCT).

Relación entre la justificación de la violencia psicológica y la unidad de convivencia.					
Sexo del agresor y de la víctima	Sexo del que justifica	Vive con ambos padres	Vive con uno de ellos	No vive con ninguno	P
AGRESIÓN VERBAL de la mujer al hombre	Hombre	8,7 ± 3,3	8,6 ± 3,3	8,3 ± 5,0	0,880
	Mujer	8,6 ± 3,3	8,8 ± 3,1	9,4 ± 2,6	0,610
TÁCTICAS DE DOMINACIÓN de la mujer al hombre	Hombre	5,7 ± 3,1	6,2 ± 3,0	7,1 ± 5,1	0,287
	Mujer	5,5 ± 2,9	5,2 ± 2,2	4,3 ± 0,8	0,247
TÁCTICAS CELOSAS de la mujer al hombre	Hombre	7,8 ± 3,8	8,4 ± 4,4	8,0 ± 4,7	0,501
	Mujer	7,8 ± 3,9	7,4 ± 3,4	8,9 ± 3,5	0,408
AGRESIÓN VERBAL del hombre a la mujer	Hombre	8,6 ± 3,2	8,4 ± 3,1	8,3 ± 4,9	0,814
	Mujer	8,5 ± 3,3	9,0 ± 3,2	9,6 ± 2,7	0,310
TÁCTICAS DOMINACIÓN del hombre a la mujer	Hombre	5,7 ± 3,0	6,1 ± 2,8	7,0 ± 5,1	0,356
	Mujer	5,7 ± 3,2	5,4 ± 2,6	4,3 ± 0,6	0,295
TÁCTICAS CELOSAS del hombre a la mujer	Hombre	7,7 ± 3,7	8,6 ± 4,5	8,0 ± 4,7	0,244
	Mujer	7,9 ± 4,1	8,0 ± 3,8	8,7 ± 3,4	0,848
Justificación TOTAL de la agresión de la mujer al hombre	Hombre	22,4 ± 8,7	23,3 ± 9,0	23,4 ± 14,0	0,752
	Mujer	22,0 ± 8,8	21,5 ± 7,2	22,7 ± 4,4	0,844
Justificación TOTAL de la agresión del hombre a la mujer	Hombre	22,2 ± 8,4	23,1 ± 8,3	23,3 ± 14,0	0,683
	Mujer	22,2 ± 9,2	22,5 ± 8,0	22,6 ± 4,1	0,951

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Figura 52. Relación entre el grado de justificación total de la violencia psicológica y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base al Test de Justificación de la violencia verbal coercitiva (JVCT).



Para proceder al estudio de la relación existente entre el grado en que hombres y mujeres justifican la violencia física, siendo perpetrada por ambos sexos, y la estructura de su unidad de convivencia familiar, se han analizado las respuestas de los participantes a la escala AADS, que mide el grado de justificación de la violencia física en base a tres dimensiones y tiene en cuenta el sexo del agresor: “Mujer que agrede a hombre”, “Hombre que agrede a mujer” y “Agresiones entre iguales”. El grado de justificación de estas tres dimensiones disminuye con las puntuaciones más altas, de forma que, cuanto más baja sea la puntuación, más alto será el grado de justificación de la violencia física.

Tal y como se puede observar tanto en la tabla 40 como en la figura 56, no se han hallado diferencias estadísticamente significativas entre el grado de justificación de la violencia física y la estructura de la unidad de convivencia familiar de los participantes, ya que, al igual que ocurría con el test JVCT, se ha observado una tendencia similar respecto al grado en que los hombres y las mujeres justifican la violencia física, ya convivan con ambos padres o con solo uno de ellos.

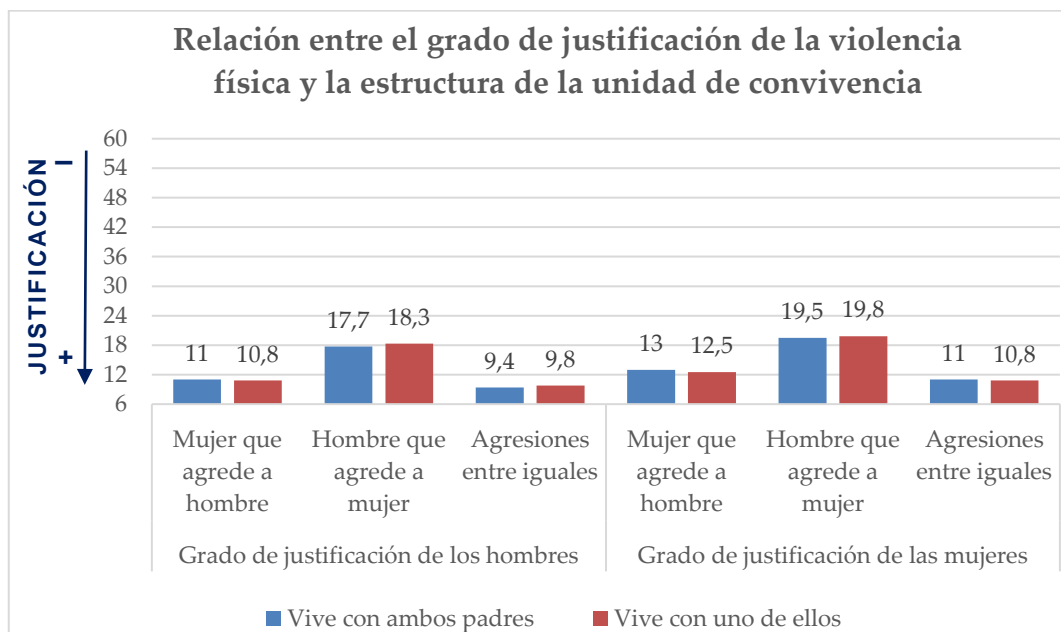
Tabla 40. Relación entre el grado de justificación de las diferentes dimensiones de la violencia física y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base a la Escala de Actitudes Respecto a la Violencia en el Noviazgo (AADS).

Relación entre la justificación de la violencia física y la unidad de convivencia

Sexo del agresor y de la víctima	Sexo del que justifica	Vive con ambos padres	Vive con uno de ellos	No vive con ninguno	P
Mujer agrede a hombre	Hombre	11,0 ± 5,0	10,8 ± 4,8	9,3 ± 4,8	0,581
	Mujer	13,0 ± 5,5	12,5 ± 5,4	13,7 ± 6,1	0,632
Hombre agrede a mujer	Hombre	17,7 ± 4,6	18,3 ± 4,9	17,8 ± 5,3	0,654
	Mujer	19,5 ± 4,0	19,8 ± 4,0	17,6 ± 4,7	0,238
Agresiones entre iguales	Hombre	9,4 ± 2,6	9,8 ± 2,3	8,9 ± 2,8	0,284
	Mujer	11,0 ± 5,0	10,8 ± 4,8	9,3 ± 4,8	0,581

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Figura 53. Relación entre el grado de justificación de las diferentes dimensiones de la violencia física y la convivencia de los participantes con uno o ambos padres, en función del sexo del agresor y de la víctima, en base a la Escala de Actitudes Respecto a la Violencia en el Noviazgo (AADS).



5.2.2. Relación entre la estructura de la unidad de convivencia familiar de los participantes y el nivel de violencia cometida y/o sufrida en su relación de noviazgo.

Seguidamente se muestra el estudio de la relación existente entre el grado en que los participantes han declarado haber cometido y/o sufrido alguna forma de violencia en su relación de noviazgo y la estructura de su unidad de convivencia familiar, en función de si conviven con ambos padres, con solo uno de los dos o con ninguno de ellos.

Anteriormente, en la tabla 20 (página 90) se describe las cifras de perpetración y la victimización de la violencia en el noviazgo, teniendo en consideración tanto el sexo del agresor como el de la víctima, y en base a las respuestas de los participantes al cuestionario ACPV. Al comparar estos datos con la estructura de la unidad familiar de convivencia de los participantes, en la tabla 41 observamos que no hay relación estadística significativa entre el hecho de sufrir (estadístico de Cochran chi cuadrado = 0,412 y $p=0,521$) y/o cometer (estadístico de Cochran chi cuadrado = 1,728 y $p=0,189$) violencia física y la estructura de la unidad de convivencia familiar, es decir, que el hecho de sufrir y/o cometer violencia física en el noviazgo no está relacionado con que la víctima o el agresor conviva o no con ambos padres. Siguiendo esta línea de análisis, tampoco se ha encontrado relación estadísticamente significativa entre el hecho de sufrir y/o cometer violencia psicológica en la pareja y la estructura de la unidad de convivencia familiar de la víctima o del agresor, por lo que, según las respuestas declaradas por los hombres y mujeres de nuestro estudio, que el participante conviva con un progenitor, con ninguno de ellos o con ambos, resulta indiferente con el hecho de haber sufrido y/o cometido violencia psicológica por parte de su pareja.

Tabla 41. Relación entre las principales formas de violencia sufrida y/o cometida por los participantes en su relación de noviazgo, y la estructura de su unidad de convivencia familiar, en base al ACPV.

Relación entre la violencia sufrida y/o cometida y la unidad de convivencia familiar			
	Forma de violencia	X²	P
Cometida	Física	1,728	0,189
	Psicológica	<0,001	0,986
	Sexual	26,785	<0,001
Sufrida	Física	0,412	0,521
	Psicológica	<0,001	0,986
	Sexual	4,238	0,040

* χ^2 = chi-cuadrado (Q de Cochran)

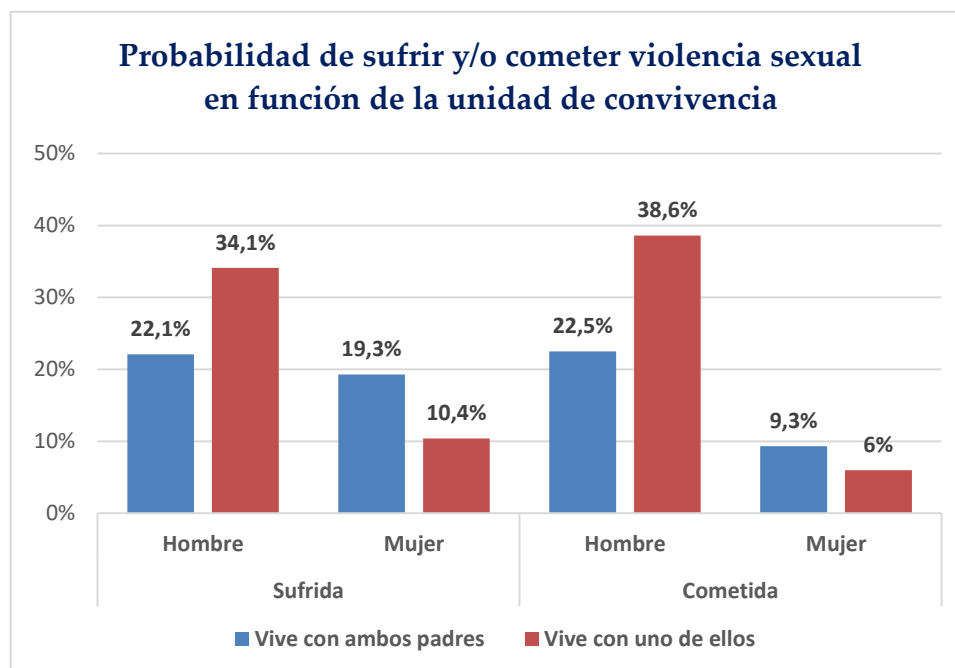
** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Finalmente, al estudiar la relación existente entre la estructura de la unidad de convivencia familiar y el nivel de perpetración y victimización de la violencia sexual en la pareja, los datos indican que la violencia sexual sufrida (estadístico de Cochran = 4,238 y p = 0,040), así como la cometida (estadístico de Cochran = 26,785 y p <0,001), está parcialmente influenciada por el tipo de unidad de convivencia familiar (tabla 41), ya que, tal y como se observa en la tabla 42y en la figura 57, el porcentaje de hombres que sufren y cometen violencia sexual es mayor cuando conviven con un solo progenitor (34,1 % y 38,6 % respectivamente). Con respecto a las mujeres, ocurre justo lo contrario, ya que los datos indican que sufren y cometen más violencia sexual en la relación de pareja cuando conviven con ambos progenitores (19,3 % y 9,3 % respectivamente), que cuando conviven con uno solo (10,4 % y 6,0 % respectivamente).

Tabla 42. Grado de relación entre la violencia sexual sufrida y/o cometida y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en base al ACPV.

Relación entre la violencia sexual sufrida y cometida, y la unidad de convivencia familiar			
Violencia Sexual	Sexo	Vive con ambos padres	Vive con uno de ellos
Sufrida	Hombre	22,1 %	34,1%
	Mujer	19,3 %	10,4%
Cometida	Hombre	22,5%	38,6%
	Mujer	9,3%	6,0%

Figura 54. Probabilidad de sufrir y/o cometer violencia sexual en hombres y mujeres en función de la estructura de la unidad de convivencia familiar, en base al ACPV.



Continuando con esta línea de análisis respecto a la relación existente entre la violencia psicológica cometida y sufrida, y su dependencia del tipo de unidad de convivencia familiar, en la tabla 23 (página 98) se describe la relación entre la perpetración y la victimización de la violencia psicológica en la pareja, respecto a las dimensiones de "Tácticas de dominación" y de "Tácticas celosas", y en función del sexo del agresor y de la víctima, en base a la escala DJTS. Al comparar estos datos con la estructura de la unidad familiar de convivencia, en la tabla 43 se observa que la violencia psicológica cometida en las formas de tácticas de dominación es independiente del tipo de familia en la que conviva el agresor (estadístico de Cochran chi cuadrado = 1,469 y $p=0,226$). En cambio, los datos también refieren que la violencia psicológica cometida en las formas de tácticas celosas sí está relacionado con el tipo de familia del agresor (estadístico de Cochran chi cuadrado = 10,271 y $p=0,001$). Esto quiere decir que, tal y como se muestra en la tabla 44, los hombres que viven con un solo progenitor tienen mayor probabilidad (72,1%) de cometer violencia psicológica en las formas de tácticas celosas que los que viven con ambos padres (58,0%). Asimismo, en las mujeres, la probabilidad de que cometan actos celosos es similar en cualquier unidad familiar en la que convivan, aunque se ve una tendencia a una mayor perpetración de dichas tácticas celosas en las mujeres que conviven con ambos padres (77,0%), en comparación con las que viven solo con uno de ellos (71,2%).

Respecto a la violencia psicológica sufrida en las formas de tácticas de dominación el análisis refiere que resulta independiente de los distintos tipos de unidad familiar en la que conviva la víctima (estadístico de Cochran chi cuadrado = 0,409 y $p=0,523$) tal y como muestran los datos de la tabla 28. En cambio, los datos también refieren que la violencia psicológica sufrida en las formas de tácticas celosas sí está relacionado con el tipo de familia del agresor (estadístico de Cochran chi cuadrado = 5,713 y $p=0,017$), lo que significa que los hombres (tabla 44) que viven con un solo progenitor tienen mayor probabilidad (76,7 %) de sufrir violencia psicológica en las formas de tácticas celosas que los que viven con ambos padres (60,3 %). Asimismo, se observa que, en las mujeres, la probabilidad de que sufran violencia psicológica en las diferentes formas de tácticas celosas es similar a cometerla, siendo mayor en las que conviven con ambos padres (76,3 %), en comparación con las que viven solo con uno de ellos (69,7 %), tal y como se observa en la tabla 44 y en la figura 45.

Tabla 43. Relación entre el nivel de las distintas formas de violencia psicológica sufrida y/o cometida y la estructura de la unidad de convivencia familiar de los participantes, en base a la DJTS.

Relación entre la violencia psicológica sufrida y cometida y la unidad de convivencia familiar			
Forma de violencia		X²	P
Cometida	Tácticas de dominación	<i>1,469</i>	<i>0,226</i>
	Tácticas celosas	<i>10,271</i>	<i>0,001</i>
Sufrida	Tácticas de dominación	<i>0,409</i>	<i>0,523</i>
	Tácticas celosas	<i>5,713</i>	<i>0,017</i>

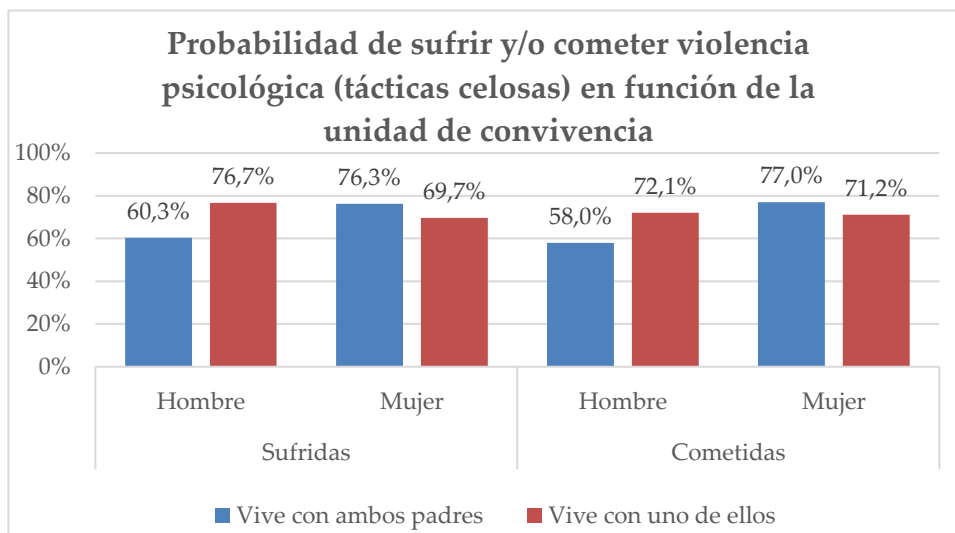
* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** *p* = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Tabla 44. Grado de relación entre la violencia psicológica sufrida y/o cometida, en la forma de tácticas celosas, y la estructura de la unidad de convivencia familiar, en base a la DJTS.

Relación entre la violencia psicológica (tácticas celosas) sufrida y cometida y la unidad de convivencia familiar			
Tácticas celosas	Sexo	Vive con ambos padres	Vive con uno de ellos
Sufridas	Hombre	<i>60,3%</i>	<i>76,7%</i>
	Mujer	<i>76,3%</i>	<i>69,7%</i>
Cometidas	Hombre	<i>58,0%</i>	<i>72,1%</i>
	Mujer	<i>77,0%</i>	<i>71,2%</i>

Tabla 45. Probabilidad de sufrir y/o cometer violencia psicológica en hombres y mujeres, en la forma de tácticas celosas, en función de la estructura de su unidad de convivencia familiar, en base a la Escala de Tácticas Celosas y de Dominación (DJTS).

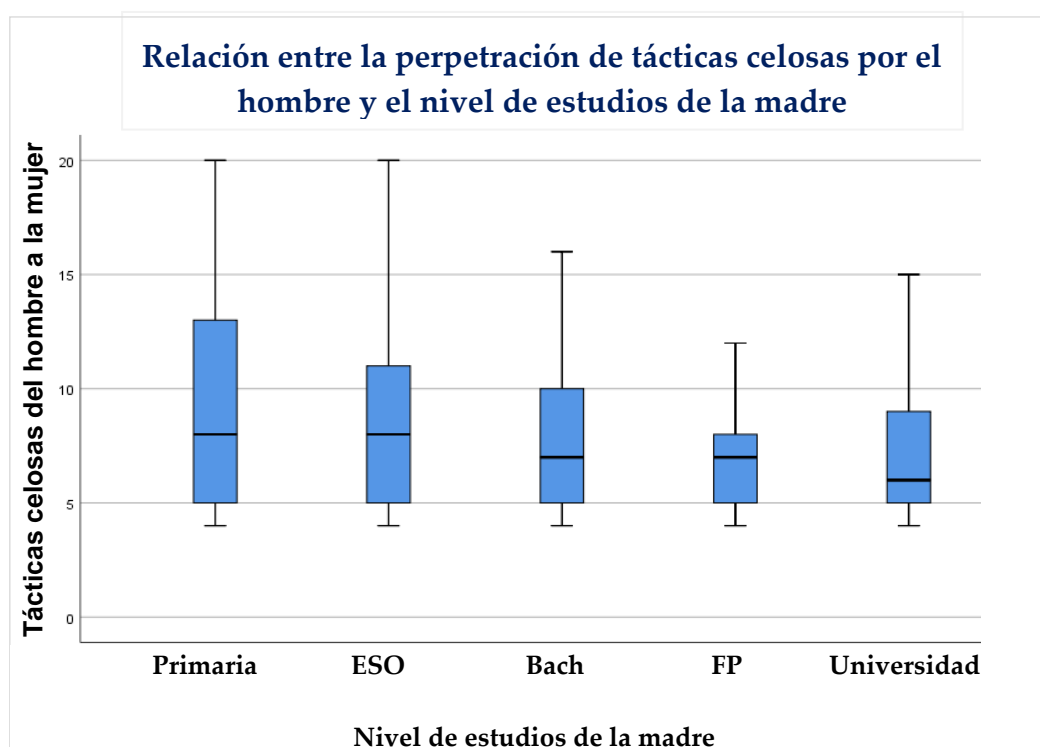


5.2.3. Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo de los participantes y el nivel de estudios de sus padres.

Para continuar con el análisis inferencial, se ha estudiado la relación existente entre el grado en que hombres y mujeres justifican la violencia en el noviazgo y el nivel de estudios de sus padres. Hemos observado que, respecto al grado de justificación de la violencia psicológica en el noviazgo medido por el test JVCT, no existen diferencias significativas entre el grado de justificación de los hijos y el nivel de estudios del padre; es decir, que el nivel de estudios del padre no influye en el grado en que el hijo justifica el uso de la violencia psicológica, en las formas de tácticas celosas y de dominio, en la relación de noviazgo ($p > 0.050$ para todas las dimensiones del test JVCT y la puntuación total). Por el contrario, el nivel de estudios de la madre sí que parece estar relacionado con el grado de justificación, ya que, según nuestros datos, a mayor nivel de estudios de la madre, se observa un menor nivel de justificación general ($p = 0.019$) y un menor nivel justificación de tácticas celosas cometidas por el hombre hacia la mujer ($p = 0.015$) (Figura 58). Así, en las familias cuya madre posee un nivel de estudios inferiores, se observan mayores cifras de hijos varones que cometen violencia psicológica en la forma de tácticas celosas contra su novia. Profundizando en estos datos, se ve claramente

que conforme aumentan los estudios de la madre, hay una menor justificación de tácticas celosas del hombre a la mujer, pero el problema es que, a pesar de que la madre posea estudios superiores, existe un elevado número de hijos varones que presentan elevadas puntuaciones.

Figura 55. Puntuaciones de la dimensión de tácticas celosas perpetradas por el hombre hacia la mujer, en función del nivel de estudios de la madre, respecto al Test de Justificación de la violencia verbal coercitiva (JVCT)



Respecto a las puntuaciones de la escala AADS, que mide el grado de justificación de la violencia física como forma de resolución de conflictos en la pareja, y comparándolo con el nivel de estudios de sus padres, se ha observado que el nivel de estudios, tanto del padre como de la madre, es independiente del grado de justificación de la violencia física de los hijos (tabla 46). Estas diferencias se analizaron con el test de Kruskal Wallis.

Tabla 46. Nivel de significación para el contraste de las dimensiones del grado de justificación de la violencia física del test AADS y la puntuación total, en función del nivel de estudios de los padres.

Relación entre la justificación de la violencia física y el nivel de estudios de los padres		
Sexo del agresor	Nivel de estudios del padre H	Nivel de estudios de la madre H
Mujer agrede a hombre	<i>0,245</i>	<i>0,921</i>
Hombre agrede a mujer	<i>0,190</i>	<i>0,719</i>
Agresiones entre iguales	<i>0,935</i>	<i>0,365</i>
Puntuación total AADS	<i>0,297</i>	<i>0,937</i>

* *H = test de Kruskal Wallis*

5.2.4. Relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida por los participantes en el noviazgo, y el nivel de estudios de sus padres.

Al analizar la relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida por los participantes en sus relaciones de noviazgo, medido con el cuestionario ACPV, y el nivel de estudios de sus padres, nuestros datos indican (tabla 47) que no existe relación entre el nivel de estudios de los padres y la violencia física, psicológica y sexual que han cometido y/o sufrido sus hijos.

En base a la significación asintótica (bilateral) se observa que, en general, el nivel de violencia que sufren y/o cometen los participantes no está relacionada con el nivel de estudios de los padres, es decir, que el nivel de estudios de los padres es independiente de que sus hijos sufran y/o cometan violencia.

Tabla 47. Nivel de significación para el contraste de las dimensiones de perpetración/victimización de la violencia del cuestionario ACPV y la puntuación total, en función del nivel de estudios de los padres.

Relación entre la violencia sufrida y/o cometida y el nivel de estudios de sus padres					
Forma de violencia		Estudios del padre		Estudios de la madre	
		χ^2	p	χ^2	p
Sufrida	Física	2,348	0,672	6,567	0,161
	Psicológica	5,525	0,238	3,786	0,436
	Sexual	0,483	0,975	3,694	0,449
Cometida	Física	5,275	0,260	7,094	0,131
	Psicológica	5,525	0,238	3,786	0,436
	Sexual	4,738	0,315	5,547	0,236

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Al estudiar la relación existente entre el nivel de estudios de los padres y el nivel de violencia psicológica cometida y sufrida por los participantes, respecto al test DJTS, nuestros datos indican (tabla 48) que sí hay una relación estadísticamente significativa entre el nivel de estudios del padre y el grado de violencia psicológica sufrida por los hijos, ya que, podemos observar que los hijos cuyo padre posee un mayor nivel de estudios, sufren menos violencia psicológica por parte de su pareja, en la forma de tácticas celosas (figura 59). En base a estos datos podemos afirmar que, los hijos cuyo padre posee un menor nivel de estudios, tienen 1,4 veces más riesgo (76,4%) de sufrir violencia psicológica en la forma de tácticas celosas por parte de su pareja, que los hijos cuyo padre posee un mayor nivel de estudios (56,4%).

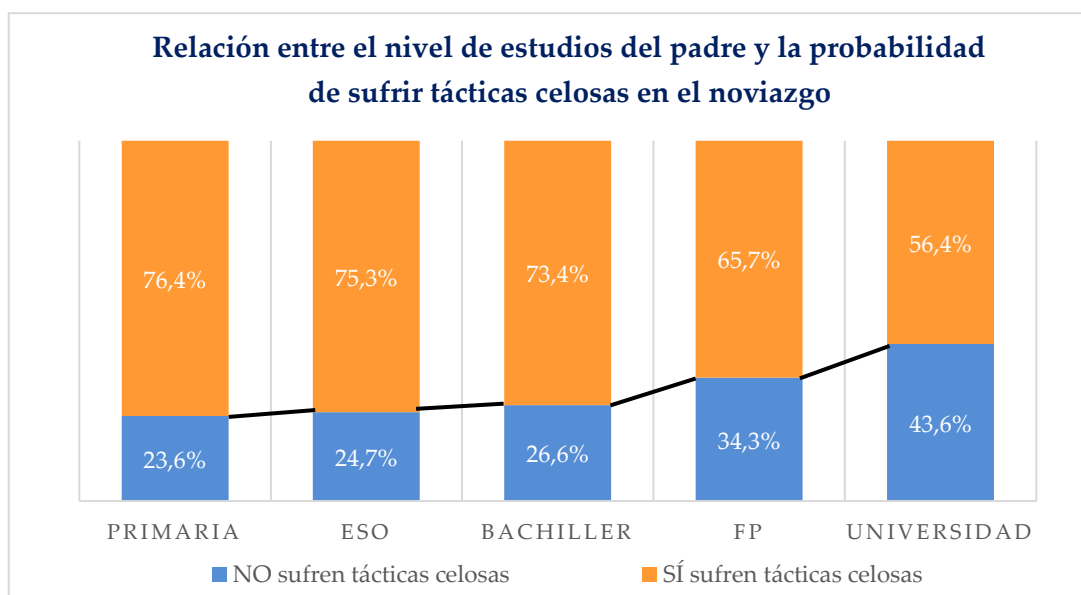
Tabla 48. Nivel de significación para el contraste de las dimensiones de perpetración/victimización de violencia psicológica del test DJTS y la puntuación total, en función del nivel de estudios de los padres.

Relación entre el grado de violencia psicológica sufrida y/o cometida por los participantes y el nivel de estudios de sus padres					
Forma de violencia		Estudios del padre		Estudios de la madre	
		χ^2	p	χ^2	p
Sufrida	Tácticas de dominancia	2,875	0,579	3,4890	0,480
	Tácticas celosas	11,225	0,024	6,825	0,145
Cometida	Tácticas de dominancia	5,572	0,233	6,489	0,165
	Tácticas celosas	4,500	0,343	6,111	0,191

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Figura 56. Relación entre el nivel de estudios de los padres y el riesgo de sufrir tácticas celosas en las relaciones de noviazgo, en base al test DJTS.



5.2.5. Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo y el número de hijos de la unidad familiar.

Para el estudio de la relación existente entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo y el número de hijos de la unidad familiar, se han analizado las respuestas de los participantes a los test JVCT y AADS, que miden el grado de justificación de la violencia psicológica y física, respectivamente.

Tabla 49. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia psicológica cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test JVCT.

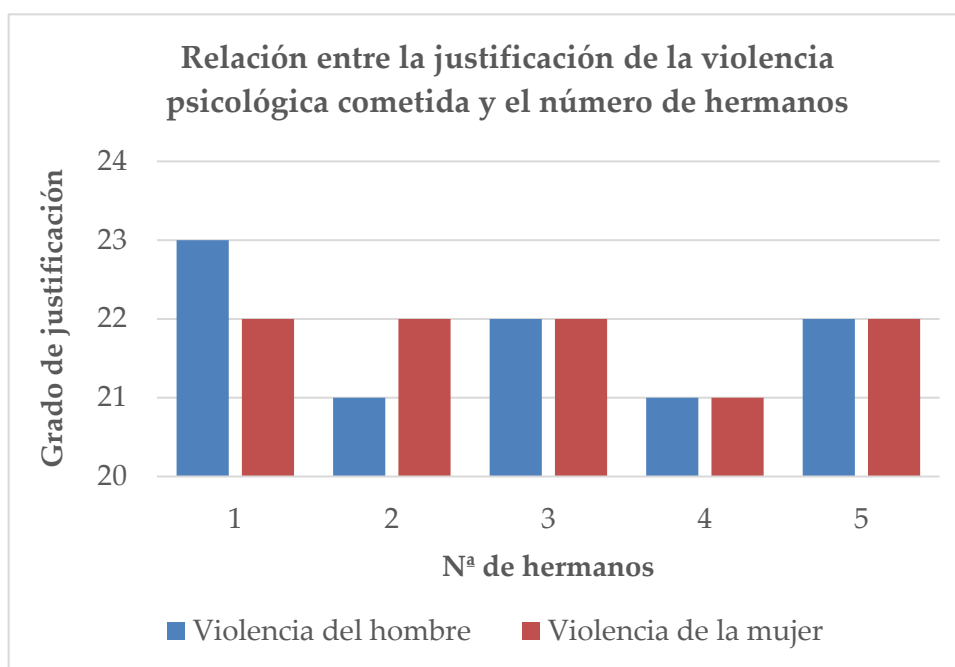
Relación entre la justificación de la violencia psicológica cometida y el número de hermanos de la unidad familiar			
Sexo del agresor	Nº de hermanos	Media	p
Violencia masculina	1	23 ± 10	0,579
	2	21 ± 8	
	3	22 ± 8	
	4	21 ± 8	
	5	22 ± 3	
	total	22 ± 8	
Violencia femenina	1	22 ± 9	0,233
	2	22 ± 9	
	3	22 ± 7	
	4	21 ± 9	
	5	22 ± 4	
	total	22 ± 8	

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Respecto al grado en que los participantes justifican la violencia psicológica, nuestros datos (tabla 49) indican que, tanto para la cometida del hombre hacia la mujer como al revés, es independiente del número de hermanos de la unidad familiar del participante, ya que no se han observado diferencias estadísticamente significativas ($p=0,579$ y $p=0,233$).

En la figura 60 se pueden ver las diferencias en el grado en que los participantes justifican la violencia psicológica que cometen los hombres y las mujeres contra su pareja, en relación con el número de hermanos de la unidad familiar. El grado de justificación de la violencia psicológica cometida por el hombre contra su novia, es ligeramente superior en los participantes que solo tienen un hermano, aunque, como ya se ha indicado anteriormente, el análisis de los datos no arroja diferencias estadísticamente significativas.

Figura 57. Relación entre el grado de justificación de la violencia psicológica cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test JVCT.



Por otro lado, respecto al grado en que los participantes justifican el uso de la violencia física en las relaciones de noviazgo, nuestros datos (tabla 50) indican que la justificación de la violencia física, tanto del hombre hacia la mujer como al revés, también es independiente del número de hermanos de la unidad familiar, ya que no observamos diferencias estadísticamente significativas ($p=0,487$).

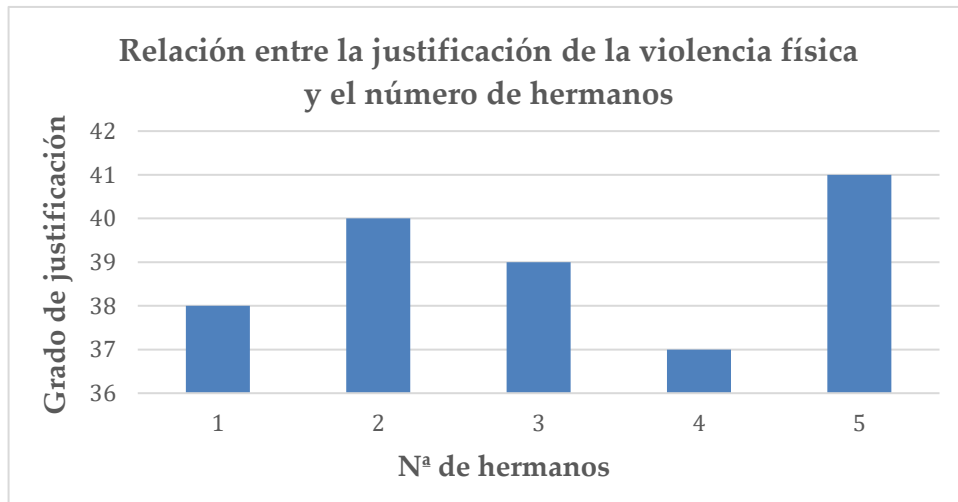
Tabla 50. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia física cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor, en base al test AADS.

Relación entre la justificación de la violencia física y el número de hermanos de la unidad familiar		
Nº de hermanos	Media	p
1	38 ± 10	0,487
2	40 ± 10	
3	39 ± 10	
4	37 ± 9	
5	41 ± 9	
total	39 ± 10	

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

En la figura 61 se pueden ver las diferencias en el grado en que los participantes justifican la violencia física cometida por hombres y mujeres contra su pareja, en relación con el número de hermanos de la unidad familiar. El grado de justificación de la violencia física cometida contra la pareja, es ligeramente superior en los participantes que solo tienen un hermano; los participantes que forman parte de una familia numerosa con más de cinco hermanos ofrecen el nivel más bajo de justificación de la violencia física, es decir, están más en desacuerdo que el resto de participantes con el uso de la violencia física contra la pareja como forma de resolución de conflictos. Por otro lado, cabe decir que, como ya se ha indicado anteriormente, el análisis de los datos no arroja diferencias estadísticamente significativas.

Figura 58. Relación entre el grado de justificación de la violencia física cometida contra la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test AADS.



5.2.6. Relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida en el noviazgo, y el número de hijos de la unidad familiar.

Respecto al número de hijos de la unidad familiar, también se ha analizado su relación con el nivel de violencia cometida y sufrida por los participantes en sus relaciones de noviazgo, en base al test DJTS, que mide la violencia psicológica cometida y sufrida, y también en base al cuestionario ACPV y al test WAST, que miden la violencia física, psicológica y sexual en la relación de noviazgo.

En relación con las puntuaciones obtenidas de los participantes al ACPV, no se observa relación estadística significativa entre el número de hermanos de su unidad familiar y la violencia física, psicológica y sexual, sufrida o cometida, en sus relaciones de noviazgo, tal y como se muestra en la tabla 51, donde se segregan las dimensiones, así como en la tabla 52, en la que se muestran las puntuaciones totales.

Tabla 51. Relación existente entre el grado de la violencia física, psicológica y sexual, sufrida y cometida en el noviazgo y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor y de la víctima, en base al ACPV.

Relación entre las distintas formas de violencia sufrida y cometida y el número de hermanos de la unidad familiar						
Nº hermanos	Sufrida			Cometida		
	Física	Psicológica	Sexual	Física	Psicológica	Sexual
1	0,2 ± 0,6	0,9 ± 2,0	0,2 ± 0,5	0,2 ± 0,8	0,9 ± 2,0	0,3 ± 0,6
2	0,2 ± 0,6	0,8 ± 1,5	0,3 ± 0,6	0,2 ± 0,7	0,8 ± 1,5	0,2 ± 0,5
3	0,2 ± 0,6	0,8 ± 1,6	0,3 ± 0,7	0,2 ± 0,8	0,8 ± 1,6	0,2 ± 0,5
4	0,2 ± 0,7	0,8 ± 1,5	0,2 ± 0,4	0,3 ± 0,8	0,8 ± 1,5	0,2 ± 0,4
5	0,0 ± 0,0	1,2 ± 1,5	0,4 ± 0,6	0,1 ± 0,3	1,2 ± 1,5	0,1 ± 0,4
Total	0,2 ± 0,6	0,8 ± 1,6	0,3 ± 0,6	0,2 ± 0,7	0,8 ± 1,6	0,2 ± 0,5
p	0,725	0,226	0,596	0,955	0,226	0,936

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Tabla 52. Relación existente entre la violencia sufrida y cometida en el noviazgo y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor y de la víctima, en base al ACPV.

Relación entre la violencia cometida/sufrida y el número de hermanos de la unidad familiar		
Nº de hermanos	Sufrida	Cometida
1	0,4 ± 0,5	0,4 ± 0,5
2	0,4 ± 0,5	0,3 ± 0,5
3	0,4 ± 0,5	0,3 ± 0,5
4	0,4 ± 0,5	0,3 ± 0,5
5	0,6 ± 0,5	0,5 ± 0,5
Total	0,4 ± 0,5	0,3 ± 0,5
p	0,461	0,618

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Por otra parte, respecto a las puntuaciones de los participantes al test WAST (tabla 53), los datos indican que el hecho de haber sufrido violencia física, psicológica o sexual en la relación de noviazgo es independiente del número de hermanos de la unidad familiar del encuestado, ya que no se observan diferencias estadísticamente significativas ($p=0,992$).

Tabla 53. Relación existente entre la violencia sufrida por parte de la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar de la víctima, en base al test WAST.

Relación entre la violencia sufrida y el número de hermanos de la unidad familiar	
Nº de hermanos	Sufrida
1	0,4 ± 0,5
2	0,4 ± 0,5
3	0,4 ± 0,5
4	0,4 ± 0,5
5	0,6 ± 0,5
Total	0,4 ± 0,5
P	0,461

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

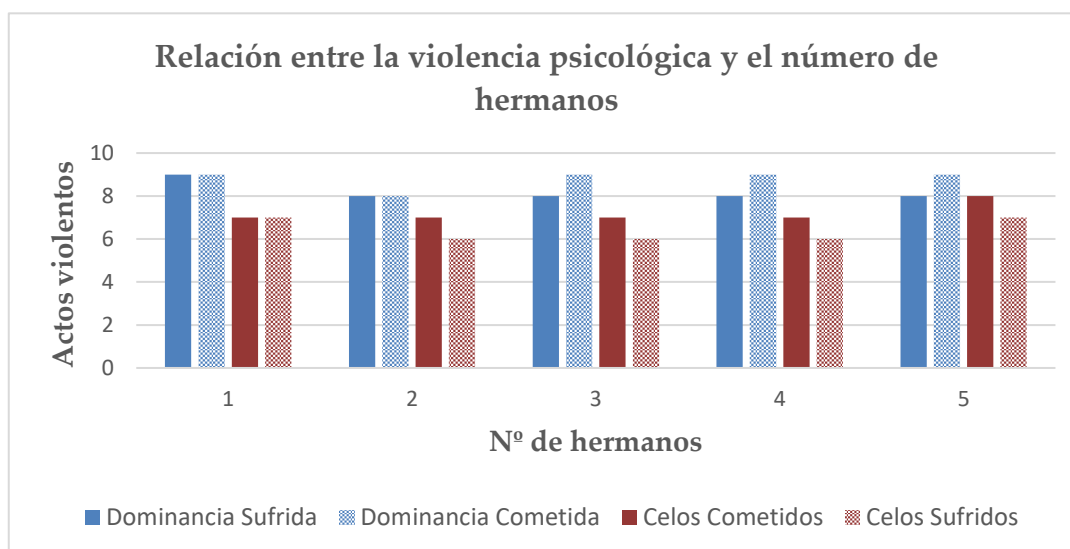
Finalmente, respecto al test DJTS, tampoco se ha hallado relación estadísticamente significativa ($p=0,992$) entre el número de hermanos de la unidad familiar y la violencia psicológica cometida y sufrida en la relación de noviazgo, tal y como muestra la tabla 54 y la figura 62.

Tabla 54. Relación existente entre la violencia psicológica cometida y sufrida en la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del agresor y la víctima, en base al test DJTS.

Nº hermanos	Sufrida		Cometida	
	Tácticas de Dominancia	Tácticas de Control Celoso	Tácticas de Dominancia	Tácticas de Control Celoso
1	9 ± 3	7 ± 3	9 ± 3	7 ± 3
2	8 ± 2	6 ± 3	8 ± 3	7 ± 3
3	8 ± 2	6 ± 2	8 ± 3	7 ± 3
4	8 ± 3	6 ± 2	9 ± 4	7 ± 3
5	8 ± 1	7 ± 2	9 ± 3	8 ± 3
Total	8 ± 2	6 ± 3	9 ± 3	7 ± 3
p	0,423	0,145	0,470	0,612

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Figura 59. Relación entre el grado de violencia psicológica cometida y sufrida en la pareja y el número de hermanos de la unidad familiar del participante, en base al test DJTS.



5.2.7. Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo de los participantes y el hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo.

Seguidamente se ha estudiado la relación entre el grado de justificación de los participantes de la violencia en el noviazgo y el hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo.

Respecto al grado de justificación de la violencia psicológica en las diferentes formas de agresión verbal, de tácticas celosas y de tácticas de dominio, medido con el test JVCT, nuestros datos indican que los participantes que sí han tenido una relación de noviazgo, ofrecen una puntuación media en la dimensión de tácticas de dominación, tanto de la mujer hacia al hombre ($p=0,028$) como del hombre hacia la mujer ($p=0,045$), ligeramente inferior que aquellos participantes que nunca han tenido pareja; lo que quiere decir que los que han tenido pareja alguna vez, justifican la violencia de dominación ligeramente menos que los que nunca no han tenido pareja (figuras 63 y64).

Figura 60. Relación entre el grado de justificación de la violencia psicológica en forma de tácticas de dominación perpetradas por la mujer hacia el hombre, con relación al hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo, en base al test JVCT.

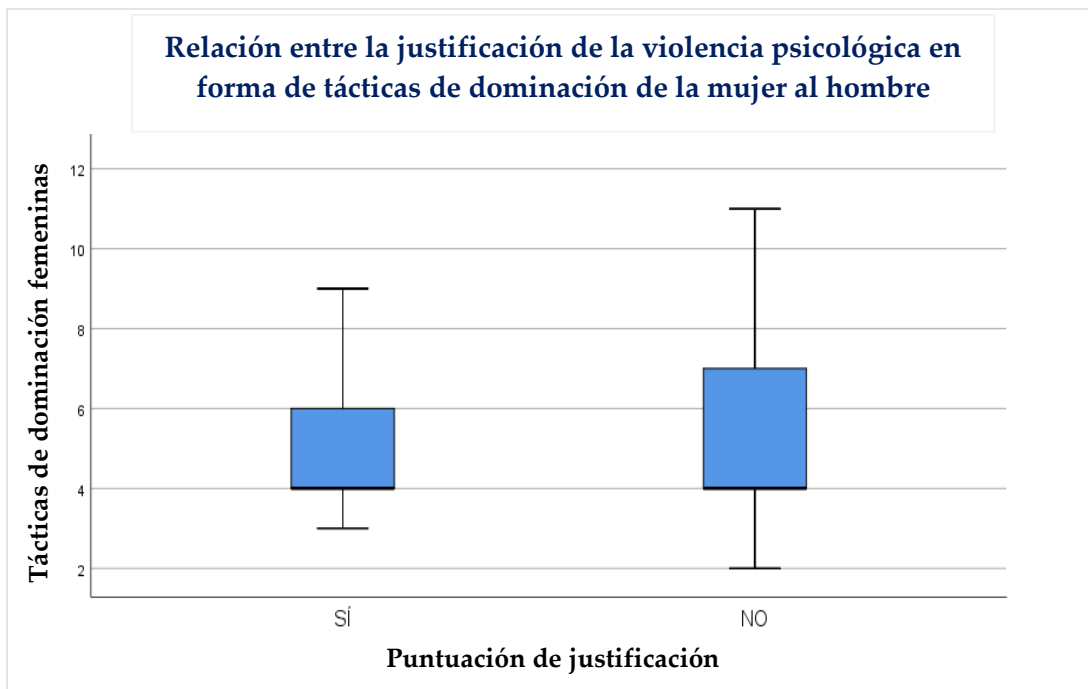
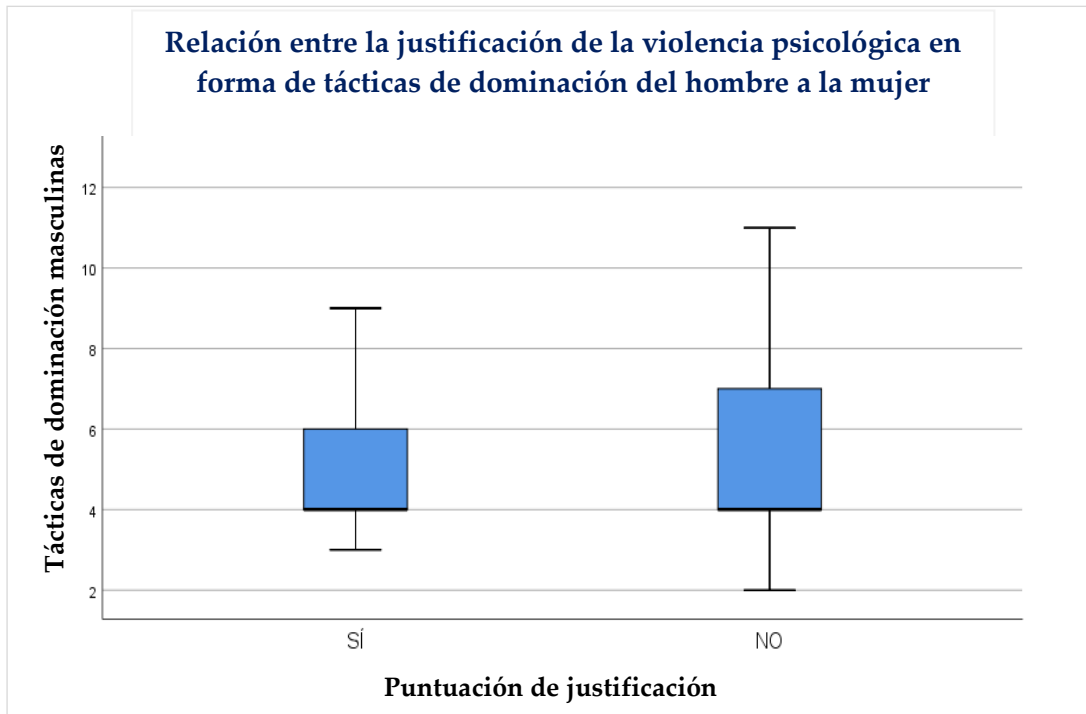


Figura 61. Relación entre el grado de justificación de la violencia psicológica del hombre hacia la mujer, en forma de tácticas de dominación, con relación al hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo, en base al test JVCT.



5.2.8. Relación entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo de los participantes y la duración de su relación de noviazgo.

Seguidamente se muestra la relación existente entre el grado de justificación de la violencia en el noviazgo de los participantes y la duración de su relación de noviazgo. Para estudiar esta relación respecto a la justificación de la violencia psicológica, se ha realizado un análisis respecto al test JVCT, por el cual, los datos mostrados en la tabla 55 indican no hay relación entre el grado en que los participantes justifican la violencia psicológica y la duración de su relación de noviazgo.

Tabla 55. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia psicológica, en función del sexo del agresor, y la duración de la relación de noviazgo, en base al test JVCT.

Relación entre la justificación de la violencia psicológica y la duración del noviazgo		
Sexo del agresor	Correlación de Spearman	P
Violencia masculina	-0,042	0,347
Violencia femenina	-0,032	0,477

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Por otra parte, se han analizado las respuestas de los participantes a la AADS, y estos datos, mostrados en la tabla 56, indican que tampoco existe relación entre el grado en que los participantes justifican la violencia física y la duración de su relación de noviazgo.

Estos análisis muestran que el grado de justificación de los participantes, tanto de la violencia física como de la psicológica, no está relacionado con la mayor o menor duración de su relación de pareja.

Tabla 56. Relación existente entre el grado de justificación de la violencia física, y la duración de la relación de noviazgo, en base a la puntuación total de la AADS.

Relación entre la justificación de la violencia física y la duración del noviazgo	
χ^2	p
0,063	0,162

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

5.2.9. Relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida en el noviazgo por los participantes, y la duración de la relación.

En esta línea analítica, hemos estudiado la relación entre el nivel de violencia cometida y sufrida en el noviazgo por los participantes, y los meses de duración de su relación de pareja (tabla 57).

Tabla 57. Relación existente entre la violencia física, psicológica y sexual, tanto cometida como sufrida en la pareja, y la duración del noviazgo, en base al ACPV, WAST y DJTS.

Relación entre la duración del noviazgo y la violencia cometida y sufrida				
Test		Forma de violencia	Correlación de Spearman	p
TAV	Sufrida	Física	0,147	P=0,001
		Psicológica	0,167	P<0,001
		Sexual	0,102	P=0,022
	Cometida	Física	0,140	P=0,002
		Psicológica	0,167	P<0,001
		Sexual	0,016	P=0,728
WAST		Sufrida	0,073	P=0,110
DJTS	Cometida	Tácticas de Dominancia	0,143	P=0,002
		Tácticas de Control Celoso	0,176	P<0,001
	Sufrida	Tácticas de Dominancia	0,136	P=0,003
		Tácticas de Control Celoso	0,245	P<0,001

*p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

En base a las puntuaciones obtenidas de los participantes al ACPV, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,050$) en todas las dimensiones de la violencia tanto sufrida como cometida, salvo en la dimensión de violencia sexual sufrida ($p = 0,728$). También se han hallado diferencias estadísticamente significativas respecto a las dimensiones del test DJTS ($p < 0,050$). En base a las diferencias encontradas, nuestros datos indican que, cuanto mayor es el tiempo de noviazgo, mayor es el nivel de violencia tanto sufrida como cometida en la pareja.

Por otra parte, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas respecto al test WAST ($p = 0,110$) entre la duración del noviazgo y el grado de violencia cometida y sufrida en la pareja.

5.2.10. Relación entre la edad y el nivel de violencia sufrida y cometida.

Para dilucidar si existe relación entre la violencia cometida y sufrida y la edad de la víctima y la del agresor, se han analizado las respuestas de los participantes a los diferentes test. Respecto al ACPV, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas respecto a la violencia física cometida, tanto por hombres ($p = 0,003$) como por mujeres ($p = 0,017$), en función de la edad, así como respecto a la violencia sexual cometida por los hombres ($p = 0,017$) y a la violencia psicológica cometida por las mujeres en función de la edad ($p = 0,046$) (tabla 58 y figura 65).

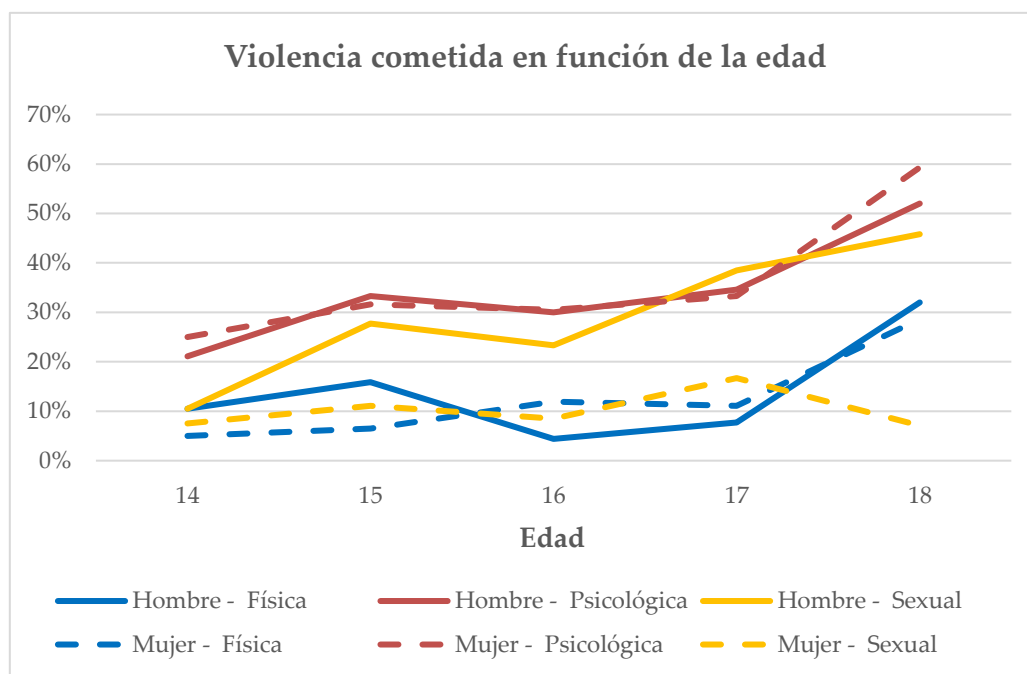
Tabla 58. Relación existente entre la violencia cometida contra la pareja, y la edad del agresor, en base al ACPV.

Violencia cometida en función de la edad				
Sexo	Edad	Física	Psicológica	Sexual
Hombre	14	10,5 %	21,1 %	10,5 %
	15	15,9 %	33,3 %	27,7 %
	16	4,4 %	30,0 %	23,3 %
	17	7,7 %	34,6 %	38,5 %
	18	32,0 %	52,0 %	45,8 %
	X²	16,162	6,955	12,037
	p	p=0,003	p=0,138	p=0,017
Mujer	14	5,0 %	25,0 %	7,5 %
	15	6,5 %	31,6 %	11,1 %
	16	11,9 %	30,5 %	8,5 %
	17	11,1 %	33,3 %	16,7 %
	18	28,6 %	59,3 %	7,1 %
	X²	12,098	9,685	2,502
	p	p=0,017	p=0,046	p=0,644

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Figura 62. Relación entre el grado de violencia física, psicológica y sexual cometida contra la pareja y la edad del agresor, en base al ACPV.



Por otro lado, respecto a la violencia sufrida, *se han encontrado* diferencias estadísticamente significativas respecto a la violencia física, tanto en hombres ($p=0,020$) como en mujeres ($p=0,056$), en función de la edad, así como respecto a la violencia sexual sufrida por los hombres ($p=0,008$) y a la violencia psicológica sufrida por las mujeres en función de la edad ($p=0,046$) (tabla 59 y figura 66).

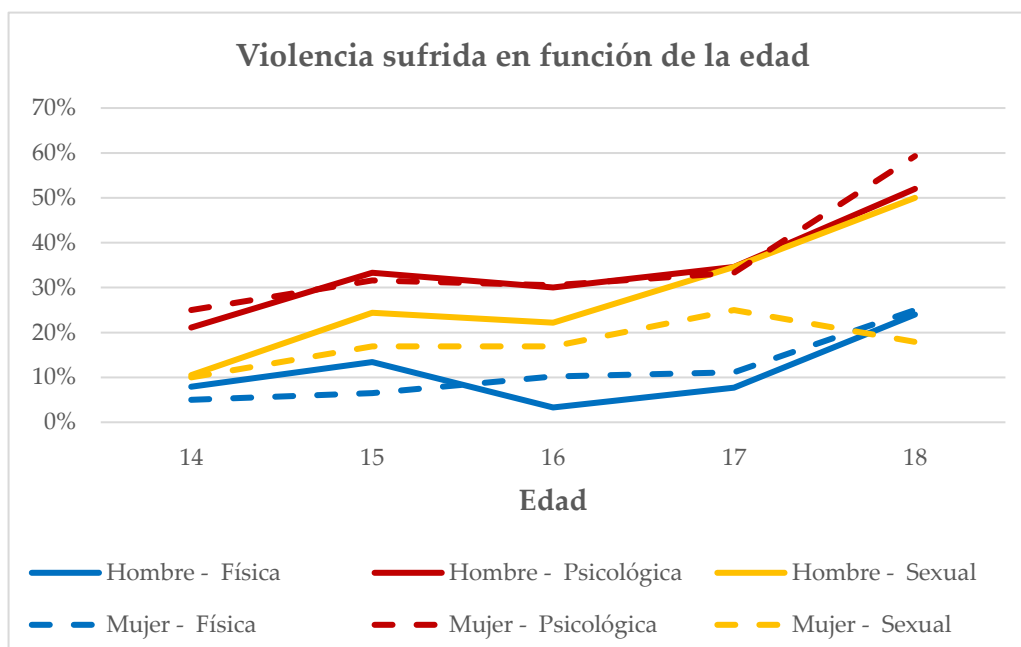
Tabla 59. Relación existente entre la violencia sufrida por parte de la pareja, y la edad de la víctima, en base al ACPV.

Violencia sufrida en función de la edad				
Sexo	Edad	Física	Psicológica	Sexual
Hombre	14	7,9 %	21,1 %	10,5 %
	15	13,4 %	33,3 %	24,4 %
	16	3,3 %	30,0 %	22,2 %
	17	7,7 %	34,6 %	34,6 %
	18	24,0 %	52,0 %	50,0 %
	X²	11,681	6,955	13,914
	P	P=0,020	P=0,138	P=0,008
Mujer	14	5,0 %	25,0 %	10,0 %
	15	6,5 %	31,6 %	16,9 %
	16	10,2 %	30,5 %	16,9 %
	17	11,1 %	33,3 %	25,0 %
	18	25,0 %	59,3 %	17,9 %
	X²	9,214	9,685	3,024
	P	P=0,056	P=0,046	P=0,554

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Figura 63. Relación entre el grado de violencia física, psicológica y sexual cometida contra la pareja y la edad del agresor, en base al ACPV.



Al analizar las repuestas de los participantes a los ítems 6, 7 y 8 del test WAST, no se han hallado diferencias estadísticamente significativas respecto a ninguna forma de violencia física, psicológica o sexual, en relación con la edad de la víctima, ya sea hombre o mujer (tabla 60).

Tabla 60. Relación existente entre la violencia sufrida por parte de la pareja, y la edad de la víctima, en base a los ítems 6, 7 y 8 del test WAST.

Violencia cometida en función de la edad				
Sexo	Edad	Física	Psicológica	Sexual
Hombre	14	2,8 %	0 %	19,4 %
	15	3,8 %	3,8 %	17,7 %
	16	2,4 %	4,7 %	10,7 %
	17	3,8 %	3,8 %	26,9 %
	18	8,3 %	2,4 %	10,8 %
	X ²	9,447	8,366	14,295
	p	P=0,306	P=0,399	P=0,074
Mujer	14	2,5 %	7,5 %	20,0 %
	15	1,3 %	2,7 %	5,3 %
	16	0 %	3,6 %	20,0 %
	17	0 %	0 %	14,3 %
	18	7,4 %	3,8 %	29,6 %
	X ²	10,541	12,586	13,990
	p	P=0,229	P=0,127	P=0,082

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Finalmente, respecto a la escala DJTS, los datos indican que no existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la edad, con respecto a la violencia psicológica, tanto sufrida y cometida, en las formas de tácticas celosas y de dominación (tabla 61 y figuras 67 y 68).

Tabla 61. Relación existente entre la violencia psicológica, tanto cometida como sufrida en el noviazgo, y la edad de la víctima y del agresor, en base a la DJTS.

Violencia cometida en función de la edad					
Sexo	Edad	Cometida		Sufrida	
		Tácticas celosas	Tácticas de dominancia	Tácticas celosas	Tácticas de dominancia
Hombre	14	48,6 %	29,7 %	54,1 %	48,6%
	15	54,4 %	45,6 %	59,0 %	54,4 %
	16	65,2 %	47,2 %	61,8 %	47,2 %
	17	61,5 %	46,2 %	73,1 %	42,3 %
	18	80,0 %	44,0 %	80,0 %	40,0 %
	X ²	8,197	3,552	6,076	2,296
	p	P=0,085	P=0,470	P=0,194	P=0,682
Mujer	14	67,6 %	48,7 %	64,9 %	43,2 %
	15	79,7 %	53,3 %	81,1 %	47,3 %
	16	68,4 %	45,6 %	70,2 %	50,9 %
	17	77,1 %	37,1 %	80,0 %	42,9 %
	18	85,2 %	70,4 %	77,8 %	63,0 %
	X ²	4,891	7,589	4,794	3,284
	p	P=0,299	P=0,108	P=0,309	P=0,511

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

Figura 64. Relación entre el grado de violencia psicológica en la pareja y la edad del agresor y de la víctima, en base a la DJTS.

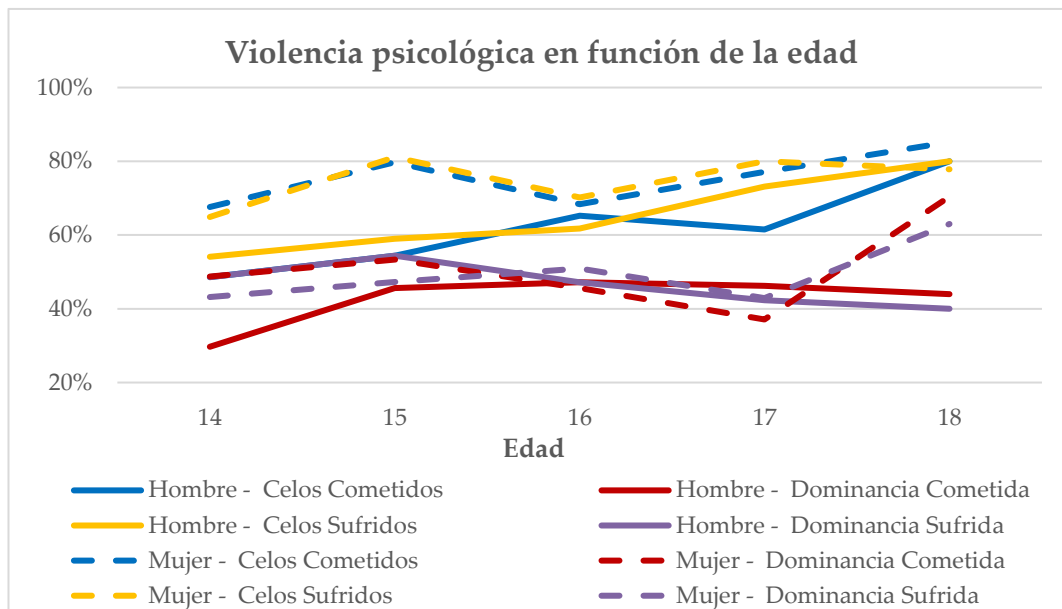
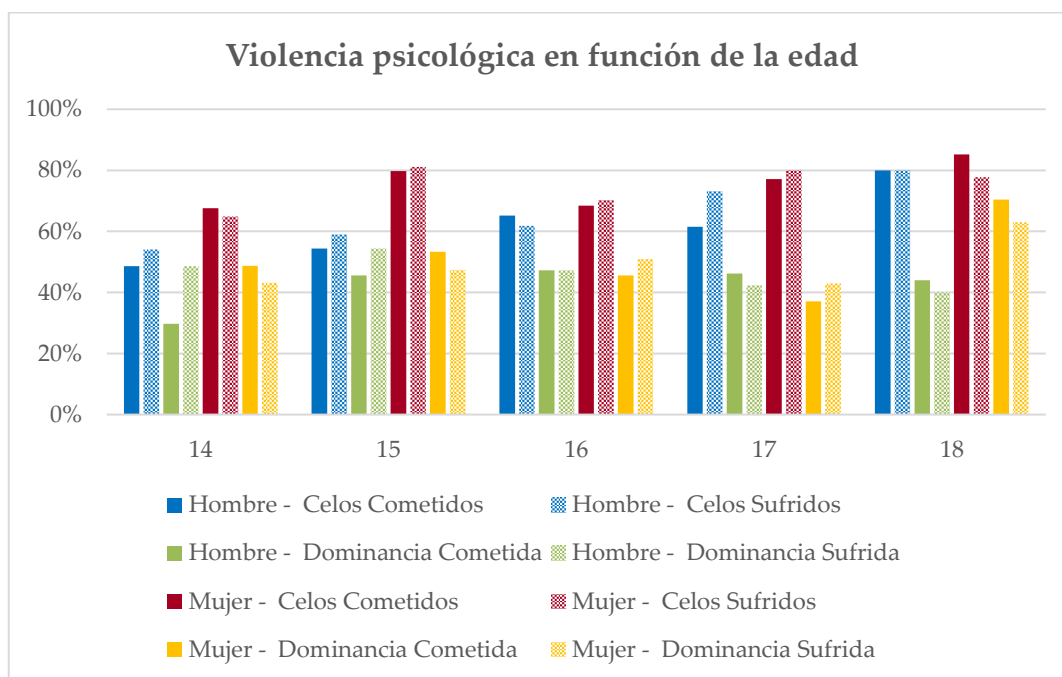


Figura 65. Relación entre el grado de violencia psicológica en la pareja y la edad del agresor y de la víctima, en base a la DJTS.



5.2.11. Relación entre la edad y el nivel de justificación de la violencia.

El análisis realizado indica que no existen diferencias estadísticamente significativas en función de la edad en el grupo de los hombres, respecto al grado en que justifican la violencia psicológica que ejerce el hombre contra la mujer ($p=0,463$), ni de la que ejerce la mujer contra el hombre ($p=0,559$).

En esta línea de análisis, nuestros datos muestran que los hombres de 16 años tienden a justificar en menor medida que los de otras edades, la violencia física que comete la mujer contra el hombre ($p=0,010$); mientras que la violencia física cometida por el hombre contra la mujer es justificada de forma similar por los hombres de todas las edades ($p=0,579$). También se han obtenido niveles justificación similares en los hombres de todas las edades respecto al grado de justificación de las agresiones físicas cometidas entre iguales ($p=0,821$).

Por otro lado, el grado de justificación de la violencia psicológica de las mujeres es similar en función de la edad, tanto a la hora de justificar la violencia cometida por la mujer hacia el hombre ($p=0,466$), como la perpetrada por el hombre contra la mujer ($p=0,310$). Respecto a la violencia física, tampoco observamos diferencias en función de la edad en cuanto al grado en que la mujer justifica la violencia perpetrada por la mujer hacia el hombre ($p=0,439$), así como tampoco en la perpetrada por el hombre hacia la mujer ($p=0,633$), ni en la violencia física entre iguales ($p=0,390$).

5.2.12. Relación entre el nivel de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el grado de justificación de la violencia.

Se ha observado una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos de los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el grado en que justifican las diversas formas de violencia física y psicológica.

Como se puede observar en la tabla 62, tanto los hombres ($34,3 \pm 10,9$) como las mujeres ($40,1 \pm 11,1$) con niveles más bajos de conocimiento sobre la violencia en la pareja, tienden a justificar en mayor medida el uso de la violencia física como medio de resolución de conflictos en la pareja, que aquellos participantes que poseen niveles más altos de conocimiento. También ocurre lo mismo respecto a la justificación de la violencia psicológica, ya que tanto los hombres como las mujeres con niveles más bajos de conocimiento sobre la violencia en la pareja, tienden a

justificar en mayor medida que aquellos participantes que ofrecen mayores niveles de conocimiento.

Tabla 62. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de justificación de la violencia física y psicológica, en base a las escalas AADS y JVCT.

Sexo del que justifica		Nivel de conocimientos	Violencia justificada		
			Física (AADS)	Psicológica (JVCT)	
				Masculina	Femenina
Hombre	Bajo	34,3 ± 10,9	25,0 ± 10,7	24,9 ± 11,2	
	Medio	37,5 ± 9,0	21,9 ± 7,3	22,1 ± 7,5	
	Alto	38,8 ± 7,6	19,4 ± 6,4	20,2 ± 7,7	
	Total	36,7 ± 9,6	22,4 ± 8,6	22,6 ± 9,0	
	<i>H</i>	18,8	16,5	10,4	
	<i>p</i>	>0,001	>0,001	0,005	
Mujer	Bajo	40,1 ± 11,1	27,9 ± 11,5	25,9 ± 10,0	
	Medio	40,9 ± 8,9	22,2 ± 8,2	21,8 ± 7,9	
	Alto	44,0 ± 9,7	20,0 ± 6,8	20,3 ± 7,5	
	Total	42,0 ± 9,7	22,3 ± 8,8	22,0 ± 8,4	
	<i>H</i>	11,4	31,6	21,9	
	<i>p</i>	0,003	>0,001	>0,001	

* *H* = Prueba de Kruskal-Wallis

** *p* = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Nivel de conocimientos: Bajo: cuartil ≤ 25. Medio: cuartil 26 – 74. Alto: cuartil ≥ 75

En base a los niveles de significación asociados a la prueba de Kruskal-Wallis, se observa que los hombres con alto nivel de conocimiento justifican en menor medida la violencia física contra la pareja ($p>0,001$), así como la psicológica, tanto la ejercida por un hombre contra su pareja ($p>0,001$), como la ejercida por una mujer contra su pareja ($p=0,005$). Asimismo, ocurre con las mujeres con alto nivel de conocimiento, ya que justifican en menor medida la violencia física contra la pareja ($p=0,003$), así como la psicológica, tanto la ejercida por un hombre contra su pareja ($p>0,001$), como la ejercida por una mujer contra su pareja ($p>0,001$). Según estos datos se puede concluir que, a mayor nivel de conocimientos, menor nivel de justificación de la violencia (figuras 69 y 70).

Figura 66. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de justificación de la violencia física, en base al test AADS.

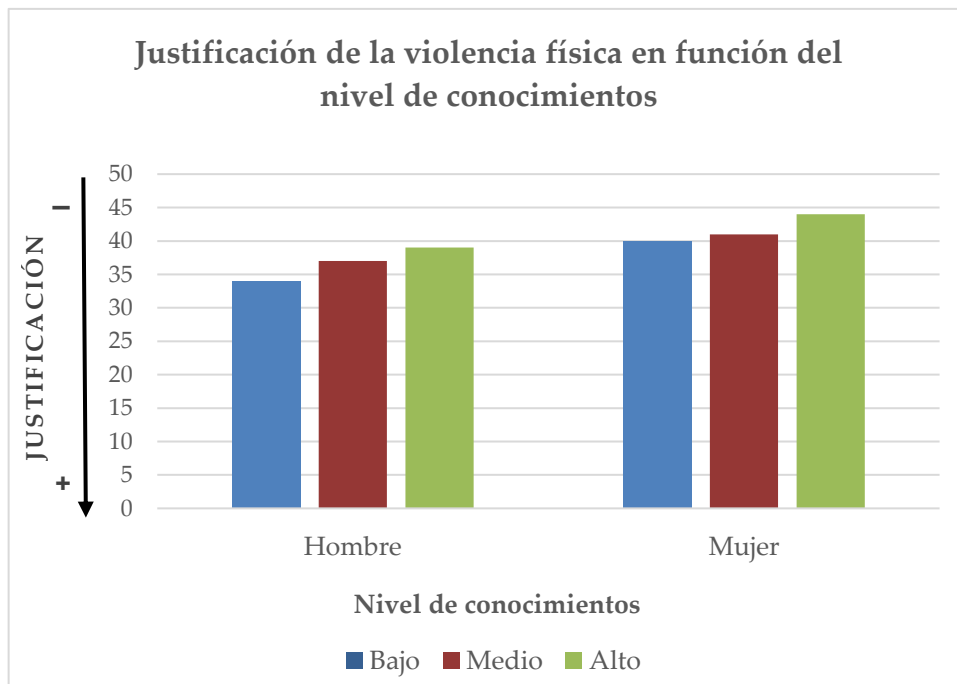
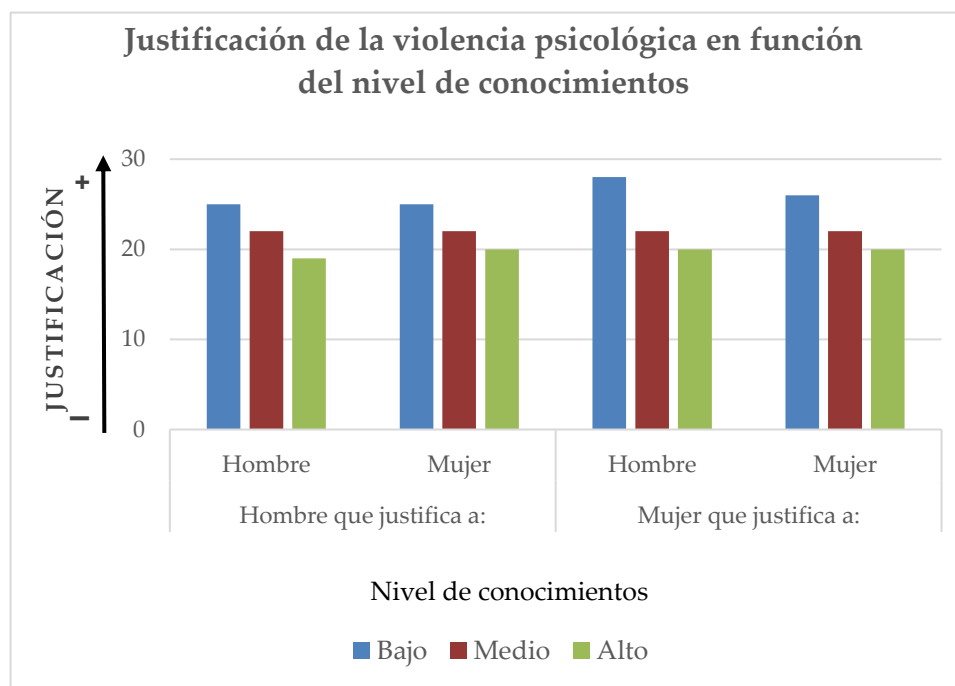


Figura 67. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de justificación de la violencia psicológica, en base al test JVCT.



5.2.13. Relación entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida y cometida

Al estudiar la asociación entre el nivel de conocimientos de los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el grado de violencia cometida y sufrida por los mismos, en los hombres no se ha observado ninguna diferencia estadísticamente significativa en ninguno de los dos test analizados: ACPV (tabla 63), WAST (tabla 64) y DJTS (tabla 65).

Tabla 63. Relación existente entre el grado de violencia cometida y sufrida y el nivel de conocimientos, en base al ACPV.

Grado de violencia en función del nivel de conocimientos							
Sexo	Nivel de conocimientos	Violencia sufrida			Violencia cometida		
		Física	Psicológica	Sexual	Física	Psicológica	Sexual
Hombre	Bajo	0,1 ± 0,3	0,3 ± 0,5	0,2 ± 0,4	0,1 ± 0,3	0,3 ± 0,5	0,3 ± 0,5
	Medio	0,1 ± 0,3	0,3 ± 0,5	0,2 ± 0,4	0,1 ± 0,3	0,3 ± 0,5	0,2 ± 0,4
	Alto	0,1 ± 0,2	0,3 ± 0,5	0,3 ± 0,5	0,1 ± 0,2	0,3 ± 0,5	0,3 ± 0,5
	<i>H</i>	1,697	0,444	2,790	1,983	0,444	1,966
	<i>p</i>	0,428	0,801	0,248	0,371	0,801	0,374
Mujer	Bajo	0,1 ± 0,3	0,5 ± 0,5	0,1 ± 0,4	0,1 ± 0,3	0,5 ± 0,5	0,2 ± 0,4
	Medio	0,1 ± 0,3	0,2 ± 0,4	0,1 ± 0,3	0,1 ± 0,3	0,2 ± 0,4	0,0 ± 0,2
	Alto	0,1 ± 0,3	0,4 ± 0,5	0,2 ± 0,4	0,1 ± 0,3	0,4 ± 0,5	0,1 ± 0,3
	<i>H</i>	1,199	13,934	7,896	1,728	13,934	7,073
	<i>p</i>	0,549	0,001	0,019	0,421	0,001	0,029

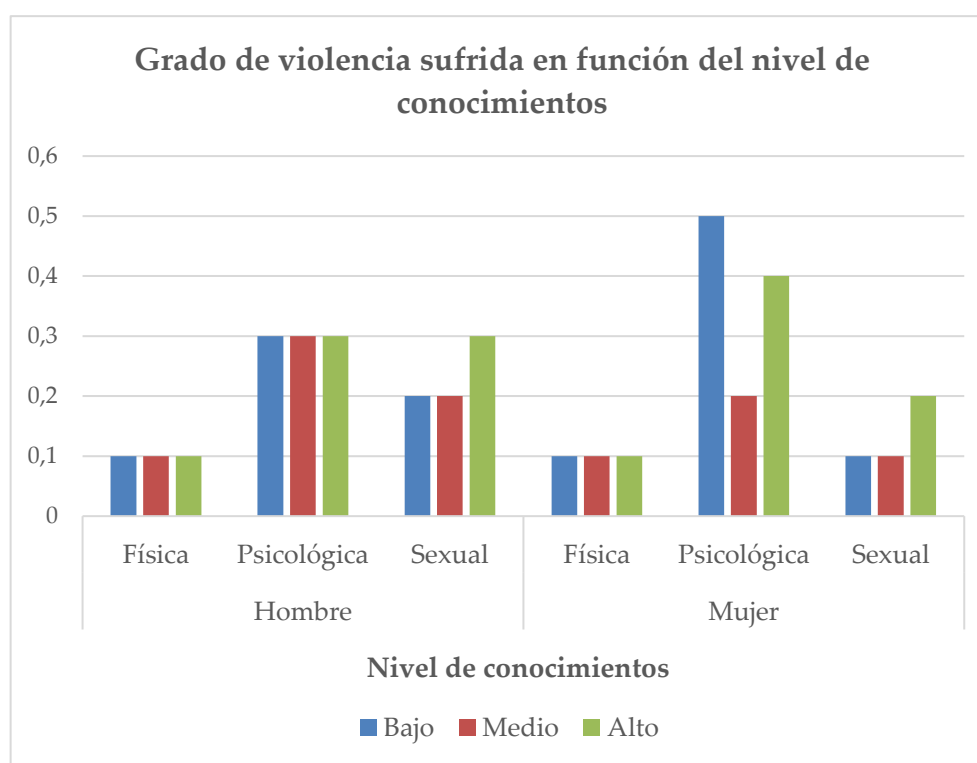
* *H* = Prueba de Kruskal-Wallis

** *p* = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Nivel de conocimientos: Bajo: cuartil ≤ 25. Medio: cuartil 26 – 74. Alto: cuartil ≥ 75

Por otro lado, en las mujeres, respecto al ACPV, sí que se han observado diferencias estadísticamente significativas, entre su nivel de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el grado en que han cometido y/o sufrido las diversas formas de violencia física y psicológica en su relación de noviazgo. Aunque las cifras son similares, estos datos indican, en línea general, que las mujeres con un nivel bajo de conocimiento han sufrido y/o cometido más violencia psicológica y sexual en su relación de noviazgo (tabla 63). Respecto a la violencia física sufrida y cometida, en las mujeres tampoco se han encontrado diferencias estadísticamente significativas, siendo también las cifras muy similares en todos los niveles de conocimiento (figuras 71 y 72).

Figura 68. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida, en base al ACPV.



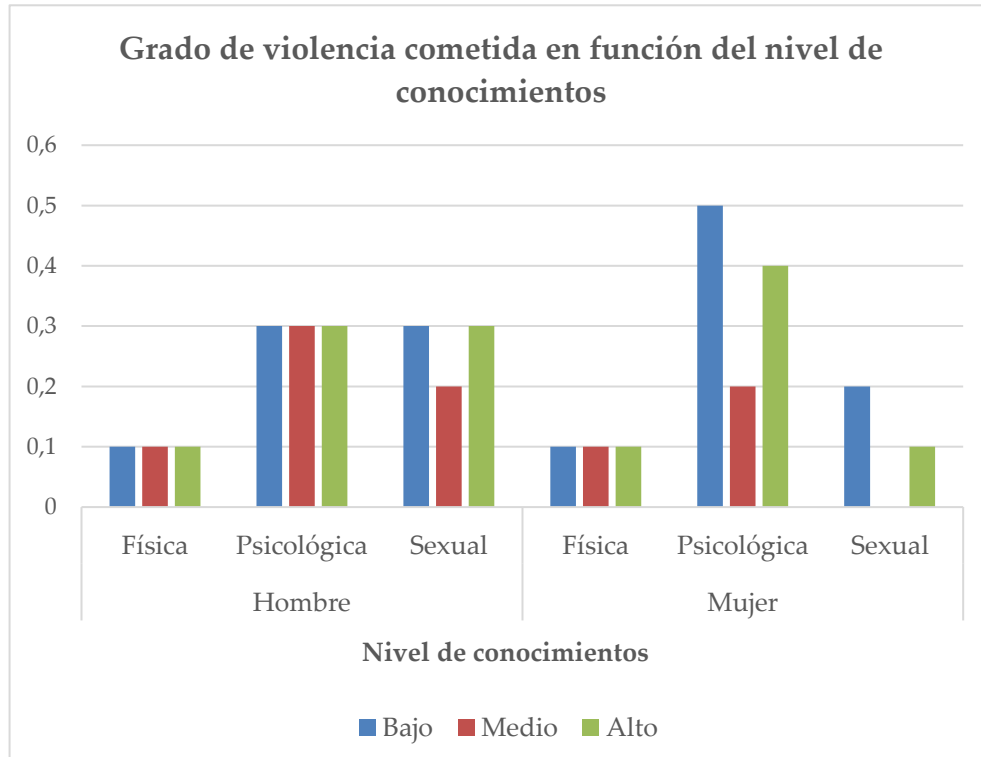


Figura 69. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia cometida, en base al ACPV.

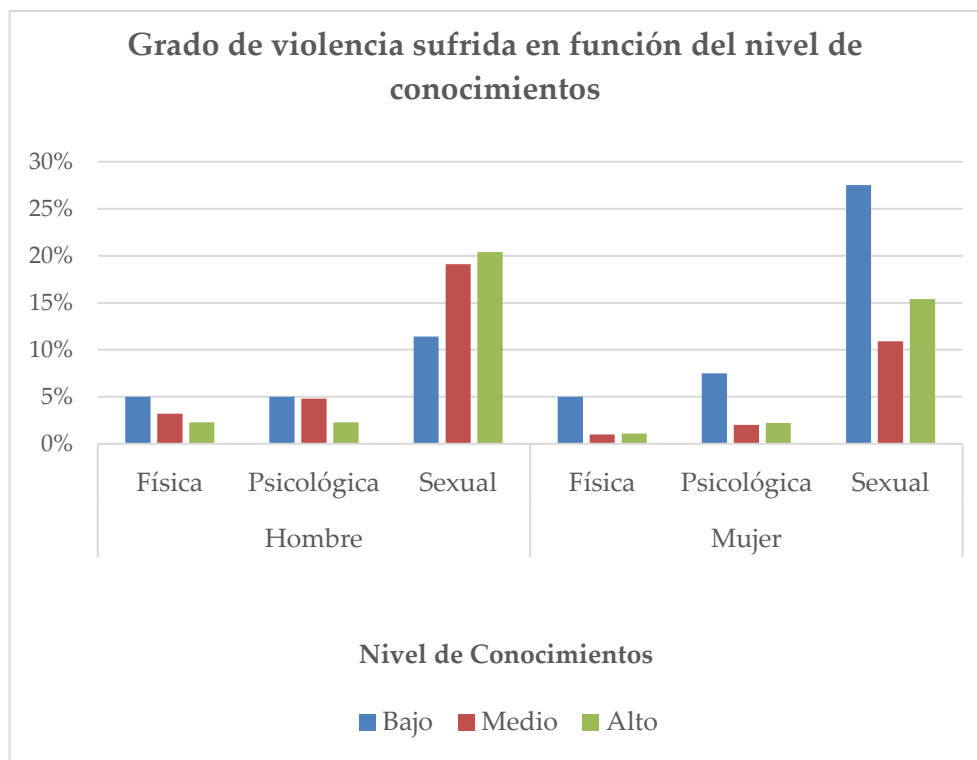
De la misma manera que ocurría en los hombres, en las mujeres, respecto al test WAST, tampoco se ha observado ninguna diferencia estadísticamente significativa en cuanto al grado de violencia sufrida en relación al nivel de conocimientos; aunque los datos indican (tabla 64 y figura 73) que las mujeres con niveles más bajos de conocimientos, han sufrido más violencia física (5,0 %), psicológica (7,5 %) y sexual (27,5 %) que el resto.

Tabla 64. Relación existente entre el grado de violencia sufrida y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.

Grado de violencia en función del nivel de conocimientos				
Sexo	Nivel de conocimientos	Violencia sufrida		
		Física	Psicológica	Sexual
Hombre	Bajo	5,0 %	5,0%	11,4 %
	Medio	3,2 %	4,8 %	19,1 %
	Alto	2,3 %	2,3 %	20,4 %
	χ^2	1,359	0,848	5,246
	<i>p</i>	0,851	0,932	0,263
Mujer	Bajo	5,0 %	7,5 %	27,5 %
	Medio	1,0 %	2,0 %	10,9 %
	Alto	1,1%	2,2 %	15,4 %
	χ^2	7,101	4,824	7,986
	<i>p</i>	0,131	0,306	0,092

* X^2 = Chi-cuadrado de Pearson** *p* = nivel de significación asociado a la prueba estadística*** Nivel de conocimientos: Bajo: cuartil ≤ 25 . Medio: cuartil 26 – 74. Alto: cuartil ≥ 75

Figura 70. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida, en base al test WAST.



Finalmente, respecto al test DJTS, en las mujeres sí se han observado diferencias estadísticamente significativas respecto a la violencia cometida en las formas de tácticas de dominancia ($p=0,021$) y tácticas celosas ($p=0,017$), así como respecto a la violencia sufrida en la forma de tácticas de dominancia ($p=0,022$).

Nuestros datos muestran que las mujeres con niveles más bajos de conocimiento arrojan cifras más altas de violencia sufrida y cometida en el noviazgo (tabla 63, figura 74 y figura 75).

Tabla 65. Relación existente entre el grado de violencia psicológica cometida y sufrida y el nivel de conocimientos, en base a la escala DJTS.

Grado de violencia psicológica en función del nivel de conocimientos					
Sexo	Nivel de conocimientos	Violencia sufrida		Violencia cometida	
		Tácticas de dominancia	Tácticas celosas	Tácticas de dominancia	Tácticas celosas
Hombre	Bajo	8,8 ± 3,9	6,8 ± 3,2	9,0 ± 4,0	6,8 ± 3,4
	Medio	8,6 ± 2,6	6,4 ± 2,9	7,9 ± 1,5	5,8 ± 2,0
	Alto	8,2 ± 1,8	6,1 ± 2,5	8,0 ± 1,9	5,7 ± 2,1
	<i>H</i>	1,312	1,416	2,555	3,170
	<i>p</i>	0,519	0,493	0,279	0,205
Mujer	Bajo	9,3 ± 3,1	7,6 ± 3,0	8,9 ± 2,2	8,1 ± 3,6
	Medio	8,3 ± 2,8	6,7 ± 2,9	8,1 ± 1,9	6,5 ± 2,5
	Alto	8,6 ± 2,7	7,0 ± 3,0	8,2 ± 1,9	6,3 ± 2,1
	<i>H</i>	7,678	3,671	7,743	8,144
	<i>p</i>	0,022	0,160	0,021	0,017

* *H* = Prueba de Kruskal-Wallis

** *p* = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Nivel de conocimientos: Bajo= cuartil ≤ 25. Medio= cuartil 26 – 74. Alto= cuartil ≥ 75

Figura 71. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia sufrida, en base a la DJTS.

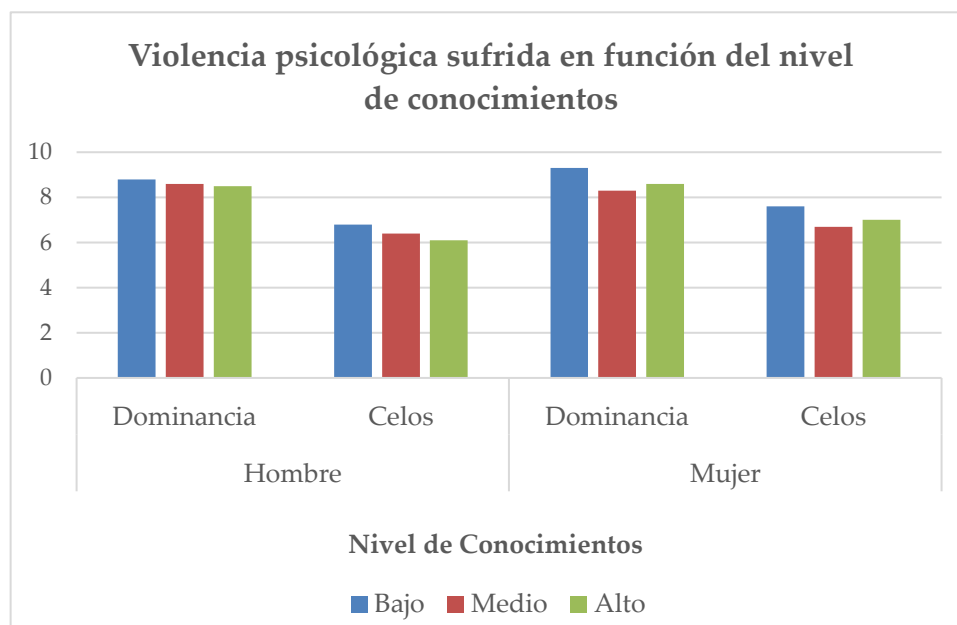
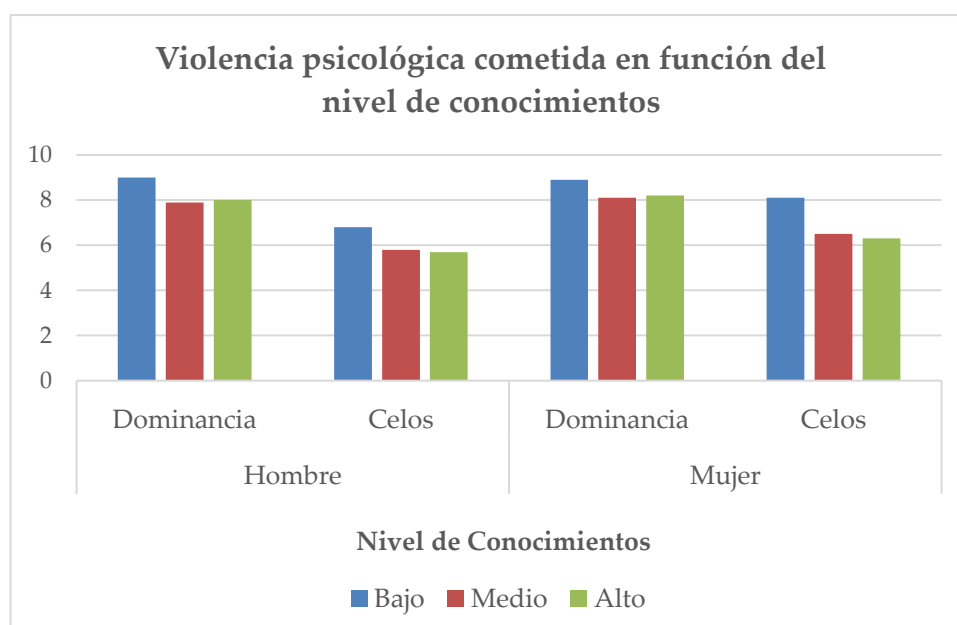


Figura 72. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de violencia cometida, en base a la DJTS.



5.2.14. Relación entre el nivel de conocimientos y el grado de tensión en la pareja.

Continuando con el análisis de las relaciones existentes entre el nivel de conocimientos de los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y las diferentes variables, nuestros datos indican que, respecto al grado de tensión existente en la pareja, aunque se observa que tanto los hombres (79,1%) como las mujeres (74,7%) con mayores niveles de conocimiento arrojan cifras más bajas de tensión en la pareja, no existen diferencias estadísticamente significativas (tabla 66 y figura 76).

Tabla 66. Relación existente entre el grado de tensión en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.

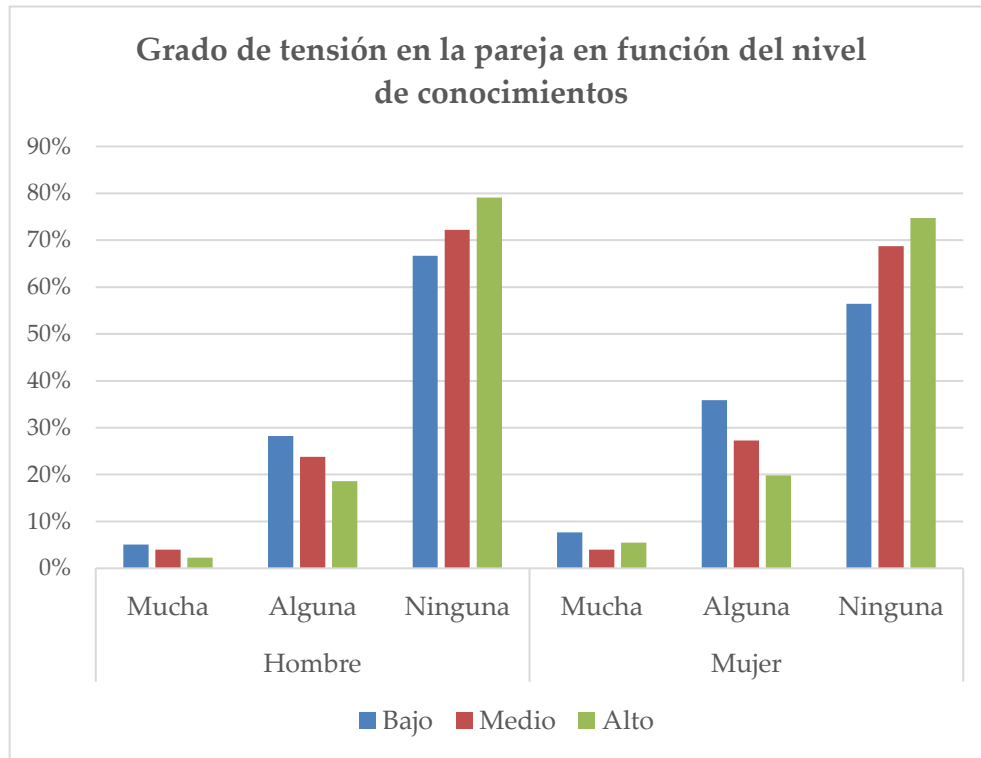
Grado de tensión en la pareja en función del nivel de conocimientos				
Sexo	Nivel de conocimientos	Grado de Tensión		
		Mucha	Alguna	Ninguna
Hombre	Bajo	5,1%	28,2%	66,7%
	Medio	4,0%	23,8%	72,2%
	Alto	2,3%	18,6%	79,1%
	X^2	2,225		
	p	0,695		
Mujer	Bajo	7,7%	35,9%	56,4%
	Medio	4,0%	27,3%	68,7%
	Alto	5,5%	19,8%	74,7%
	X^2	4,967		
	p	0,291		

* X^2 = Chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Nivel de conocimientos: Bajo: cuartil ≤ 25 . Medio: cuartil 26 – 74. Alto: cuartil ≥ 75

Figura 73. Relación existente entre el grado de tensión en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.



5.2.15. Relación entre el nivel de conocimientos y el nivel de dificultad para la resolución de conflictos en la pareja.

Al igual que ocurre con el grado de tensión en la pareja, al analizar la relación entre el nivel de conocimientos de los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el nivel de dificultad para la resolución de conflictos en la pareja, en los hombres no se han hallado diferencias estadísticamente significativas ($p=0,127$), pero sí en las mujeres ($p=0,044$), en las que nuestros datos indican que aquellas con niveles de conocimiento más altos tienen menos dificultad a la hora de resolver los conflictos que surgen en su noviazgo (tabla 67 y figura 77).

Tabla 67. Relación existente entre el nivel de dificultad para la resolución de conflictos en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.

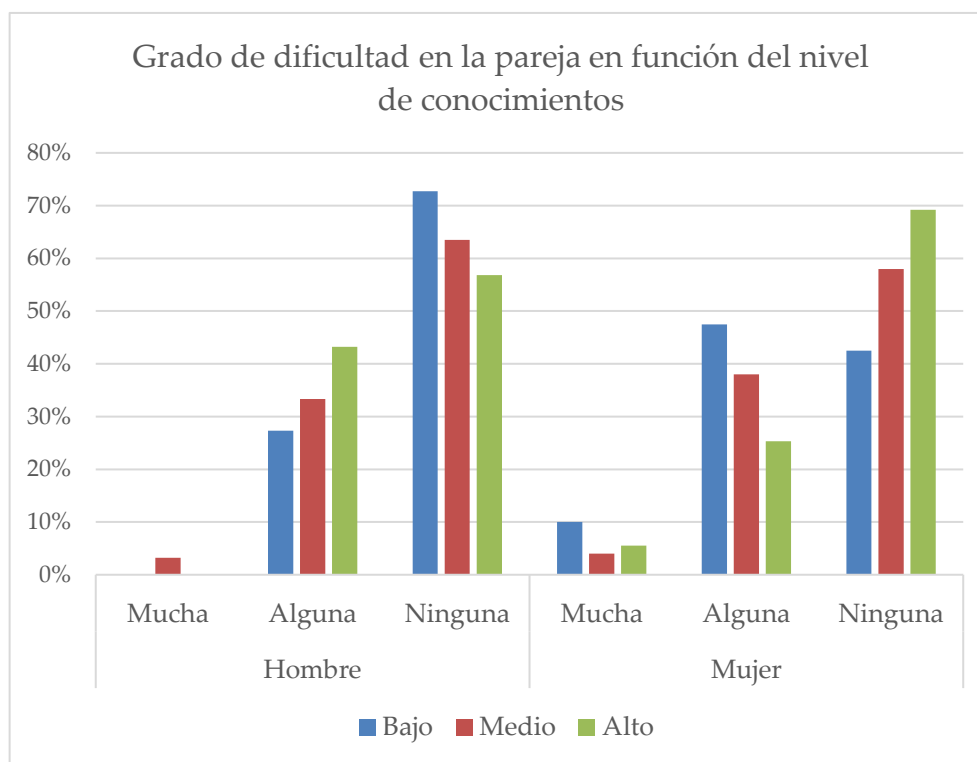
Grado de dificultad en la pareja en función del nivel de conocimientos				
Sexo	Nivel de conocimientos	Grado de Dificultad		
		Mucha	Alguna	Ninguna
Hombre	Bajo	0,0 %	27,3%	72,7%
	Medio	3,2%	33,3%	63,5%
	Alto	0,0 %	43,2%	56,8%
	X^2	7,177		
	p	0,127		
Mujer	Bajo	10,0%	47,5%	42,5%
	Medio	4,0%	38,0%	58,0%
	Alto	5,5%	25,3%	69,2%
	X^2	9,786		
	p	0,044		

* X^2 = Chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Nivel de conocimientos: Bajo: cuartil ≤ 25 . Medio: cuartil 26 – 74. Alto: cuartil ≥ 75

Figura 74. Relación existente entre el nivel de dificultad para la resolución de conflictos en la pareja y el nivel de conocimientos, en base al test WAST.



5.2.16. Relación entre el nivel de conocimientos y el grado de empatía.

Analizando el grado de empatía que muestran los participantes hacia un amigo que estuviera sufriendo violencia en su noviazgo en relación con el nivel de conocimientos, el nivel de significación asociado a la prueba estadística de Kruskal-Wallis no ofrece diferencias estadísticamente significativas ni en hombres ($p=0,701$) ni en mujeres ($p=0,586$), siendo las cifras muy similares en ambos sexos y en todos los niveles de conocimiento (tabla 68).

Tabla 68. Relación existente entre el nivel de conocimientos y el grado de empatía, en base al cuestionario de empatía hacia la víctima.

Grado de empatía en función del nivel de conocimientos		
Sexo	Nivel de conocimientos	Grado de Empatía
Hombre	Bajo	2,8 ± 0,8
	Medio	2,8 ± 0,6
	Alto	2,9 ± 0,5
	<i>H</i>	0,711
	<i>P</i>	0,701
Mujer	Bajo	3,0 ± 0,5
	Medio	3,0 ± 0,4
	Alto	3,0 ± 0,3
	<i>H</i>	1,068
	<i>P</i>	0,586

* *H* = Prueba de Kruskal-Wallis

** *p* = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Nivel de conocimientos: Bajo= cuartil ≤ 25. Medio= cuartil 26 – 74. Alto= cuartil ≥ 75

5.2.17. Relación entre el nivel de justificación y el grado de violencia cometida y sufrida.

Para finalizar el análisis estadístico inferencial, se ha estudiado si existe relación entre el nivel en que los participantes justifican el uso de la violencia física (tabla 69) y psicológica (tabla 70), como medio de resolución de los conflictos surgidos en la relación de noviazgo, y el grado de violencia cometida y sufrida, se han observado diferencias estadísticamente significativas en los hombres, respecto a la violencia cometida, en base a la ACPV ($p=0,007$) y DJTS ($p=0,004$), así como respecto a la violencia sufrida, en base a la ACPV ($p=0,025$).

Respecto a las mujeres, solo se han hallado diferencias estadísticamente significativas respecto a la violencia cometida, en base al ACPV ($p=0,010$), en función del grado en que justifican el uso de la violencia física. A este respecto, nuestros datos indican que las mujeres que justifican la violencia física en mayor medida también tienden a cometerla más que el resto.

La relación entre estas variables se ha analizado mediante la prueba estadística Rho de Spearman.

Tabla 69. Relación existente entre el nivel de justificación de la violencia física (AADS) y el grado de violencia cometida y sufrida, en base al ACPV, DJTS y WAST.

Grado de violencia cometida y sufrida en función del nivel de justificación de la violencia física						
Sexo	Coeficiente de correlación	Violencia Cometida		Violencia Sufrida		
		(TAV)	(DJTS)	(TAV)	(DJTS)	(WAST)
Hombre	r	-0,171	-0,183	-0,141	-0,114	-0,070
	p	0,007	0,004	0,025	0,073	0,275
Mujer	r	-0,031	-0,172	-0,017	-0,080	-0,022
	p	0,634	0,010	0,795	0,234	0,744

* r = Rho de Spearman

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

En esta línea de análisis, en relación con el nivel de justificación de la violencia psicológica, nuestros datos indican que sí existen diferencias estadísticamente significativas respecto a la violencia cometida, en base al ACPV ($p<0,001$) y la DJTS ($p<0,001$), así como respecto a la violencia sufrida, en base al ACPV ($p<0,001$), tanto en hombres como en mujeres. Según nuestros datos, las mujeres que justifican la violencia psicológica en mayor medida también tienden a cometerla más que el resto.

Tabla 70. Relación existente entre el nivel de justificación de la violencia psicológica (JVCT) y el grado de violencia cometida y sufrida, en base al ACPV, DJTS, DJTS y WAST.

Grado de violencia cometida y sufrida en función del nivel de justificación de la violencia psicológica						
Sexo	Coeficiente de correlación	Violencia Cometida		Violencia Sufrida		
		(TAV)	(DJTS)	(TAV)	(DJTS)	(WAST)
Hombre	r	0,221	0,373	0,231	0,300	0,123
	p	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	0,057
Mujer	r	0,283	0,445	0,207	0,382	0,129
	p	<0,001	<0,001	0,001	<0,001	0,052

* r = Rho de Spearman

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

5.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN.

5.3.1. Análisis de la eficacia de la intervención educativa respecto a la justificación de la violencia física, en base al test AADS.

Los análisis de las diferencias entre los valores PreTest y PosTest del test AADS se han medido con el test de Wilcoxon, mientras que las diferencias entre el grupo intervención y control se han medido con el test de Mann-Whitney.

En el análisis del PosTest se observa una mejora de los resultados frente a los del PreTest, en los grupos intervención y control, ya que tanto los hombres (tabla 71) como las mujeres (tabla 73) tienden a justificar en menor medida el uso de la violencia física contra la pareja, aunque no se han observado diferencias estadísticamente significativas en el efecto de la intervención ni en hombres (tabla 72) ni en mujeres (tabla 74).

Asimismo, en las tablas 71 y 72 podemos observar que todas las puntuaciones de los hombres aumentan en los grupos intervención y control (excepto en el grado en que los hombres del grupo intervención justifican a otro hombre que agrede a

mujer), lo que supone una mejoría en este aspecto, ya que, cuanto mayor sea la puntuación obtenida en este test, menor es el grado en que los hombres justifican del uso de la violencia física como medio de resolución de conflictos en la pareja; a pesar de esto, aunque se observa esta mejoría, no existen diferencias estadísticamente significativas, a excepción del grado en que los hombres del grupo control justifican a una mujer que agrede a un hombre ($p=0,033$).

Tabla 71. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que los hombres justifican la violencia física, en base a la AADS.

Cambios en el grado de justificación de los hombres de la violencia física					
	Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia física		Eficacia	p
		PreTest	PosTest		
Grupo Control	Agresión femenina	10,5 ± 4,9	13,5 ± 6,2	3,0	0,033
	Agresión masculina	17,5 ± 5,9	18,2 ± 5,1	0,7	0,926
	Agresión entre Iguales	7,8 ± 3,4	8,7 ± 3,3	0,9	0,274
Grupo Intervención	Agresión femenina	10,9 ± 5,2	13,0 ± 5,8	2,1	<0,001
	Agresión masculina	17,8 ± 4,7	17,5 ± 5,1	-0,3	0,388
	Agresión entre Iguales	7,9 ± 3,0	8,3 ± 3,0	0,4	0,081

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística de Wilcoxon

** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

En sintonía con los anteriores datos, al analizar la eficacia de la intervención educativa en los hombres, respecto al grado en que justifican el recurso a la violencia física para solucionar los conflictos en su pareja, tampoco se han hallado

diferencias estadísticamente significativas ni en el grupo intervención ni en el control, aunque las puntuaciones mejoran de forma similar en ambos grupos (tabla 72 y figura 78).

Tabla 72. Análisis de la eficacia comparativa entre los hombres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto a la AADS.

Eficacia de la intervención educativa en los hombres, respecto al grado de justificación de la violencia física			
Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia física		p
	Intervención	Control	
Agresión femenina	2,1 ± 6,8	3,0 ± 6,8	0,655
Agresión masculina	-0,4 ± 5,8	0,7 ± 7,4	0,959
Agresión entre Iguales	0,5 ± 3,7	0,8 ± 3,5	0,901
Total	2,3 ± 13,4	4,6 ± 15,0	0,652

* p = nivel de significación asociado a la prueba U de Mann-Whitney

Respecto a las mujeres, los datos de la tabla 73 muestran cómo todas las puntuaciones aumentan en los dos grupos (intervención y control), obteniendo una mejoría evidente y hallando diferencias estadísticamente significativas en la mayoría de las dimensiones estudiadas; así podemos observar esta mejoría en la disminución del grado en que las mujeres del grupo control ($p=0,015$), así como intervención ($p=0,020$), justifican a una mujer que agrede a un hombre; en la disminución del grado en que las mujeres del grupo intervención ($p=0,005$) justifican a un hombre que agrede a una mujer; y finalmente, en la disminución del grado en que las mujeres del grupo intervención ($p=0,001$) justifican la agresión entre iguales.

Tabla 73. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que las mujeres justifican la violencia física, en base a la AADS.

Cambios en el grado de justificación de las mujeres de la violencia física					
	Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia física		Eficacia	P
		PreTest	PosTest		
Grupo Control	Agresión femenina	12,8 ± 5,2	14,9 ± 5,0	2,1	0,015
	Agresión masculina	20,4 ± 3,6	20,5 ± 3,0	0,1	0,672
	Agresión entre Iguales	9,6 ± 2,5	10,1 ± 2,2	0,5	0,283
Grupo Intervención	Agresión femenina	12,8 ± 5,5	14,0 ± 5,4	1,2	0,020
	Agresión masculina	19,2 ± 4,2	20,0 ± 4,0	0,8	0,005
	Agresión entre Iguales	9,2 ± 5,6	10,1 ± 2,2	0,9	0,001

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística de Wilcoxon

** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

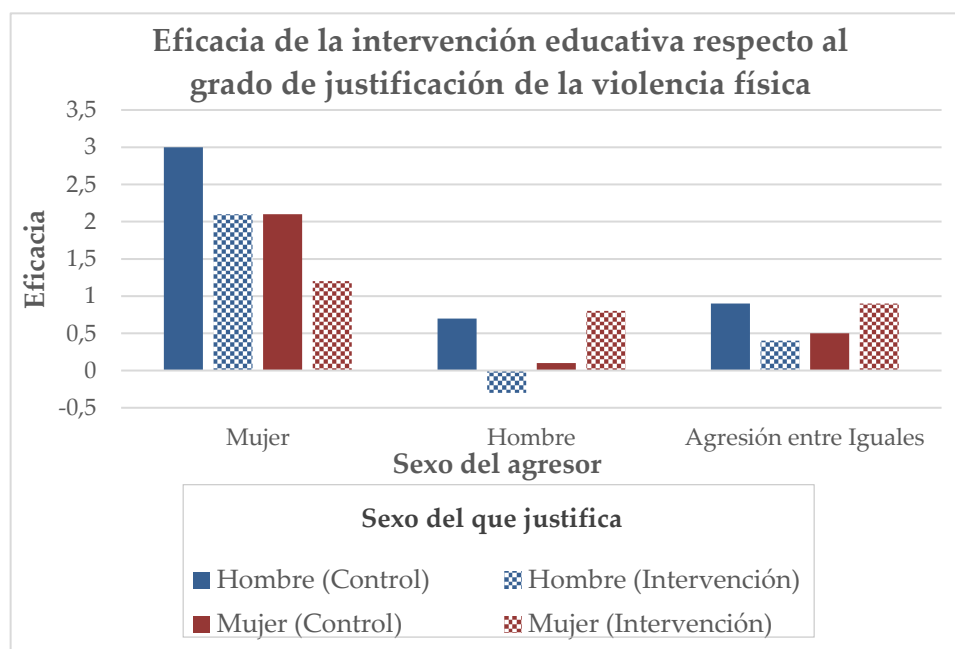
Al igual que ocurría en el caso de los hombres, al analizar la eficacia de la intervención educativa en las mujeres, respecto al grado en que justifican el recurso a la violencia física para solucionar los conflictos surgidos en su pareja, aunque las puntuaciones mejoran más en el grupo intervención que en el control, respecto al grado en que las mujeres justifican al hombre que agrede a mujer, así como respecto a las agresiones entre iguales, tampoco se observan diferencias estadísticamente significativas (tabla 74 y figura 78).

Tabla 74. Análisis de la eficacia comparativa entre las mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto a la AADS.

Eficacia de la intervención educativa en las mujeres, respecto al grado de justificación de la violencia física			
Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia física		p
	Intervención	Control	
Agresión femenina	1,2 ± 6,7	2,1 ± 6,2	0,494
Agresión masculina	0,8 ± 4,7	0,1 ± 3,6	0,096
Agresión entre Iguales	0,9 ± 2,9	0,4 ± 2,8	0,305
Total	2,8 ± 10,3	2,9 ± 9,6	0,977

* p = nivel de significación asociado a la prueba U de Mann-Whitney

Figura 75. Análisis de la eficacia comparativa en hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto a la AADS.



5.3.2. Análisis de la eficacia de la intervención educativa respecto a la justificación de la violencia psicológica, en base al test JVCT.

Los análisis de las diferencias entre los valores PreTest y PosTest del test JVCT se han medido con el test de Wilcoxon, mientras que las diferencias entre el grupo intervención y control se han medido con el test de Mann-Whitney.

En el análisis del PosTest se observa una mejora de los resultados frente a los del PreTest, en los grupos intervención y control, ya que los participantes (tabla 75 y 77) tienden a justificar en menor medida el uso de la violencia psicológica contra la pareja como medio de resolución de conflictos, siendo esta mejora estadísticamente significativa en los participantes que han recibido la intervención educativa, tanto en los hombres (tabla 76), como en las mujeres (tabla 78).

Asimismo, en las tablas 75 y 76 se observa una disminución de todas las puntuaciones de los hombres del grupo intervención, lo que supone una mejoría respecto al PreTest, ya que cuanto menor es la puntuación obtenida en este test, menor es el grado en que los hombres justifican del uso de la violencia psicológica en la pareja; esta mejoría resulta mayor, en todas las dimensiones que miden las diferentes formas de violencia psicológica, que en las de los hombres del grupo control.

Enfocando la atención en la puntuación total de la tabla 76, que mide la eficacia de la intervención educativa en los hombres, respecto al grado de justificación de la violencia psicológica, podemos observar que ha habido una eficacia demostrada en los hombres del grupo intervención ($-6,4 \pm 17,7$), existiendo una mejora con una relación estadísticamente significativa entre ambas variables ($p=0,031$).

Tabla 75. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que los hombres justifican la violencia psicológica, en base al test JVCT.

Cambios en el grado de justificación de los hombres de la violencia psicológica					
	Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia psicológica		Eficacia	p
		PreTest	PosTest		
Grupo Control	Agresión verbal masculina	7,4 ± 2,8	8,1 ± 2,9	0,7	0,139
	Tácticas de dominio masculinas	5,5 ± 2,1	5,4 ± 2,5	-0,1	0,568
	Tácticas celosas masculinas	7,9 ± 4,3	7,8 ± 3,7	-0,1	0,571
	Violencia Psicológica total masculina	20,7 ± 7,9	21,2 ± 7,3	0,5	0,990
	Agresión verbal femenina	7,5 ± 2,7	7,7 ± 2,6	0,2	0,571
	Tácticas de dominio femeninas	5,3 ± 1,9	5,5 ± 2,5	0,2	0,001
	Tácticas celosas femeninas	7,7 ± 3,8	7,6 ± 3,5	-0,1	0,599
	Violencia Psicológica total femenina	20,3 ± 7,1	20,9 ± 7,1	0,6	0,871
Grupo Intervención	Agresión verbal masculina	8,9 ± 3,3	7,6 ± 3,0	-1,3	<0,001
	Tácticas de dominio masculinas	5,8 ± 2,9	5,5 ± 3,2	-0,3	0,032
	Tácticas celosas masculinas	8,0 ± 4,0	6,5 ± 3,3	-1,5	<0,001
	Violencia Psicológica total masculinas	22,5 ± 8,7	19,5 ± 8,3	-3,0	<0,001
	Agresión verbal femenina	9,0 ± 3,4	7,8 ± 3,1	-1,2	<0,001
	Tácticas de dominio femeninas	5,9 ± 3,2	5,5 ± 2,9	-0,4	<0,001
	Tácticas celosas femeninas	8,0 ± 4,0	6,5 ± 3,2	-1,5	<0,001
	Violencia Psicológica total femenina	22,9 ± 8,9	19,7 ± 8,2	-3,2	<0,001

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística de Wilcoxon

** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

Tabla 76. Análisis de la eficacia comparativa entre los hombres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test JVCT.

Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia psicológica		p
	Intervención	Control	
Agresión Verbal femenina	-1,2 ± 3,7	0,3 ± 2,8	0,023
Tácticas de Dominancia femeninas	-0,4 ± 3,7	0,2 ± 2,4	0,507
Tácticas Celosas femeninas	-1,6 ± 4,1	-0,1 ± 2,9	0,060
Agresión Psicológica femenina	-3,28 ± 9,5	0,55 ± 5,5	0,040
Agresión Verbal masculina	-1,2 ± 3,7	0,7 ± 2,6	0,004
Tácticas de Dominancia masculinas	-0,3 ± 3,6	-0,1 ± 2,7	0,657
Tácticas Celosas masculinas	-1,5 ± 3,7	-0,1 ± 2,9	0,072
Agresión Psicológica masculina	-3,05 ± 8,8	0,41 ± 6,1	0,049
Total	-6,4 ± 17,7	1,3 ± 11,2	0,031

* p = nivel de significación asociado a la prueba U de Mann-Whitney

Respecto a las mujeres, los datos de la tabla 77 muestran cómo todas las puntuaciones disminuyen en ambos grupos (intervención y control), obteniendo una mejoría evidente y hallando diferencias estadísticamente significativas en la mayoría de las dimensiones estudiadas, especialmente en las del grupo intervención; se puede observar esta mejoría de forma destacada en la disminución del grado total en que las mujeres del grupo control ($p=0,029$), así como intervención ($p=0,001$), justifican a una mujer que ejerce la violencia psicológica contra su novio, así como en la disminución del grado total en que las mujeres del grupo intervención ($p=0,028$) y del grupo control ($p=0,002$) justifican a un hombre que ejerce la violencia psicológica contra su novia.

Tabla 77. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado en que las mujeres justifican la violencia psicológica, en base al test JVCT.

Cambios en el grado de justificación de las mujeres de la violencia psicológica					
	Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia psicológica		Eficacia	p
		PreTest	PosTest		
Grupo Control	Agresión verbal masculina	9,3 ± 3,7	8,5 ± 3,0	-0,8	0,126
	Tácticas de dominio masculinas	5,7 ± 2,8	5,2 ± 2,8	-0,5	0,112
	Tácticas celosas masculinas	8,6 ± 4,3	7,8 ± 4,0	-0,8	0,146
	Violencia Psicológica total masculina	23,7 ± 8,6	21,6 ± 8,8	-2,1	0,028
	Agresión verbal femenina	9,1 ± 3,6	8,4 ± 2,9	-0,7	0,110
	Tácticas de dominio femeninas	5,4 ± 2,4	5,2 ± 2,8	-0,2	<0,001
	Tácticas celosas femeninas	8,3 ± 4,3	7,6 ± 3,7	-0,7	0,112
	Violencia Psicológica total femenina	22,9 ± 8,1	21,3 ± 7,8	-1,6	0,029
Grupo Intervención	Agresión verbal masculina	8,7 ± 3,4	8,2 ± 2,7	-0,5	0,202
	Tácticas de dominio masculinas	5,5 ± 2,9	4,7 ± 1,9	-0,8	0,004
	Tácticas celosas masculinas	7,9 ± 3,8	7,0 ± 3,5	-0,9	<0,001
	Violencia Psicológica total masculina	21,9 ± 8,2	19,8 ± 6,3	-2,1	0,002
	Agresión verbal femenina	8,8 ± 3,4	8,1 ± 2,7	-0,7	0,149
	Tácticas de dominio femeninas	5,3 ± 2,6	4,7 ± 1,6	-0,6	<0,001
	Tácticas celosas femeninas	7,8 ± 3,6	7,0 ± 3,4	-0,8	<0,001
	Violencia Psicológica total femenina	22,1 ± 8,7	19,9 ± 6,7	-2,2	0,001

* p = nivel de significación asociado a la prueba Wilcoxon

** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

Al analizar la eficacia de la intervención educativa en las mujeres, respecto al grado en que justifican el recurso a la violencia psicológica, en las formas de

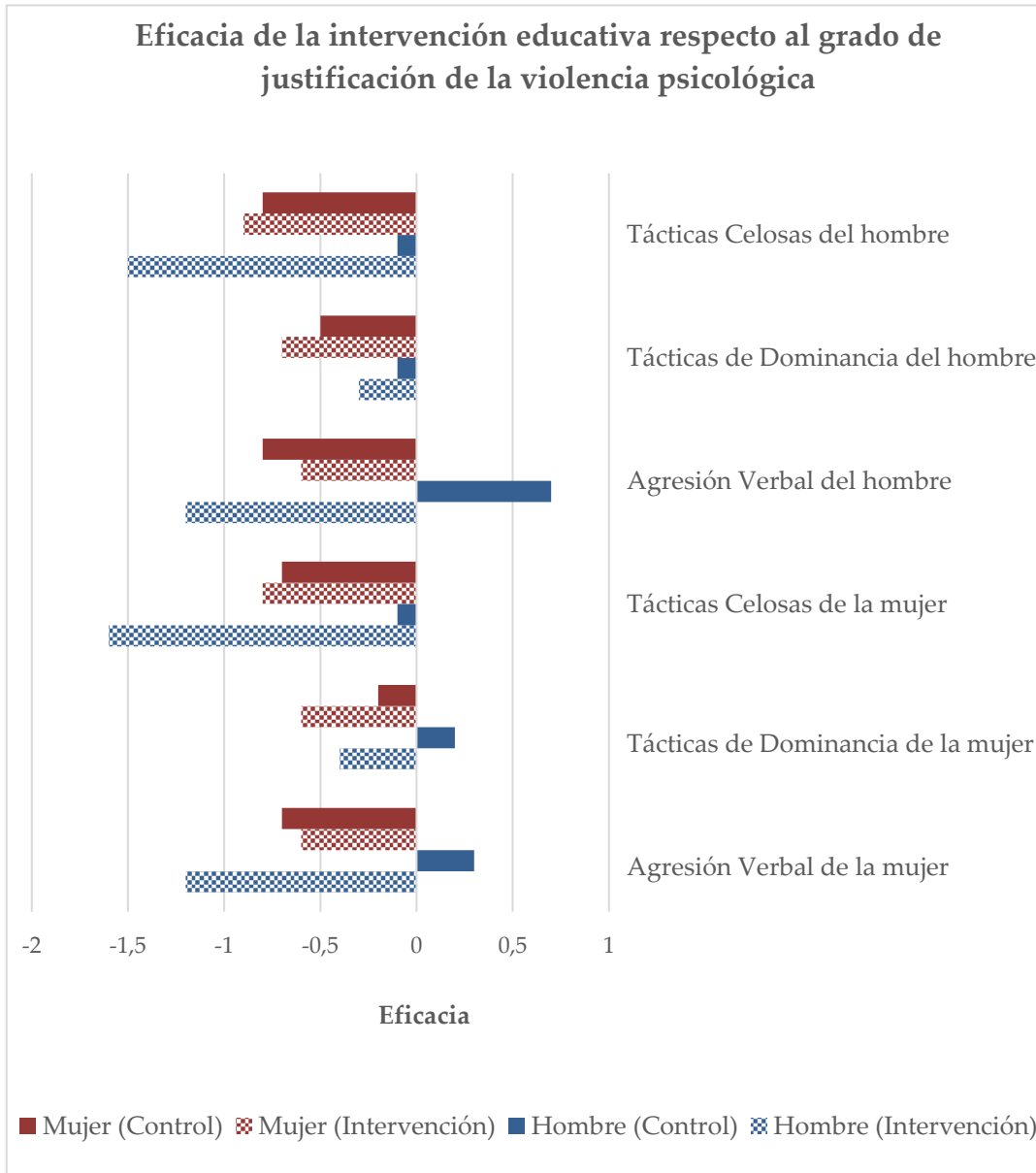
agresiones verbales, tácticas de dominación y tácticas celosas contra su novio, como método de resolución de los conflictos surgidos en su noviazgo, aunque las puntuaciones mejoran más en el grupo intervención ($-4,4 \pm 17,0$) que en el control ($-4,0 \pm 11,3$), no se observan diferencias estadísticamente significativas (tabla 78 y figura 79).

Tabla 78. Análisis de la eficacia comparativa entre las mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test JVCT.

Sexo del agresor y de la víctima	Grado de justificación de la violencia psicológica		p
	Intervención	Control	
Agresión Verbal femenina	$-0,6 \pm 3,7$	$-0,7 \pm 3,3$	0,681
Tácticas de Dominancia femeninas	$-0,6 \pm 2,8$	$-0,2 \pm 2,5$	0,980
Tácticas Celosas femeninas	$-0,8 \pm 3,6$	$-0,7 \pm 2,9$	0,315
Agresión Psicológica femenina	$-2,1 \pm 8,2$	$-1,6 \pm 6,0$	0,901
Agresión Verbal masculina	$-0,6 \pm 3,9$	$-0,8 \pm 3,4$	0,620
Tácticas de Dominancia masculinas	$-0,7 \pm 3,2$	$-0,5 \pm 2,8$	0,765
Tácticas Celosas masculinas	$-0,9 \pm 3,6$	$-0,8 \pm 3,0$	0,609
Agresión Psicológica masculina	$-2,2 \pm 9,0$	$-2,2 \pm 6,7$	0,619
Total	$-4,4 \pm 17,0$	$-4,0 \pm 11,3$	0,594

* p = nivel de significación asociado a la prueba U de Mann-Whitney

Figura 76. Análisis de la eficacia comparativa en hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test JVCT.



5.3.3. Análisis de las respuestas de los participantes a la actitud hacia la víctima en el cuestionario ACPV

Tras la intervención educativa, nuestros datos indican que ha habido una mejora en el grado de empatía que muestran los participantes hacia una posible víctima de violencia en el noviazgo, ya que 21 de los sujetos del grupo intervención que inicialmente declararon que no creerían a un amigo que les refiera estar sufriendo violencia en su noviazgo, tras la intervención, en el PostTest afirman que sí la creerían. Por otro lado, cabe destacar que sólo 16 participantes seguían manteniendo su postura, manifestando que no creerían a su amigo en este supuesto; esto supone una mejoría del 70% (chi-cuadrado = 68,124, $p < 0,001$, McNemar test $p = 0,018$).

Respecto a si criticarían a su amigo por estar sufriendo una situación de violencia en el noviazgo, también observamos una reducción significativa, ya que, si bien al principio de la intervención había 40 sujetos que afirmaban que le criticaría o que presentaba dudas, este dato se ha visto reducido a 16 sujetos, lo que supone un 60% de mejora en la actitud de los estudiantes tras la intervención educativa realizada (chi-cuadrado = 34,449, $p < 0,001$, McNemar test $p = 0,955$).

Asimismo, también hemos observado una mejora del 62% del número de participantes que culpabilizarían a su amigo en este supuesto, ya que, frente a los 95 sujetos que inicialmente manifestó culpabilizar a su amigo, después de la intervención, han disminuido hasta 36, que afirman que no culpabilizarían a su amigo (chi-cuadrado = 45,314, $p < 0,001$, McNemar test $p = 0,217$).

Analizando los datos obtenidos de los hombres de ambos grupos (tabla x63), podemos observar datos de mejora muy similares, pudiendo destacar la gran disparidad respecto a la última cuestión del cuestionario ACPV que valora la actitud hacia la víctima, "No haría nada", en la que se observa una mejora del -2,8% de los hombres del grupo intervención; es decir, tras la intervención, ningún participante manifiesta que "No haría nada" si su amigo le contase que está sufriendo violencia en su noviazgo. Por el contrario, en los hombres del grupo control se observa un notable empeoramiento, ya que hay un 30,4% más de participantes que afirman que no harían nada en este supuesto, observando una relación estadísticamente significativa ($p < 0,001$) (tabla 79 y figura 80).

Tabla 79. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado de empatía de los hombres hacia la víctima de violencia en el noviazgo, en base al ACPV.

		PreTest	PosTest	X ²	p	McNemar	Eficacia
Grupo Intervención	Le creería	81,4 %	85,9 %	28,664	<0,001	0,001	3,5 %
	Le criticaría por esta situación	5,6 %	20,0 %	4,170	0,041	0,815	14,4 %
	Le culpabilizaría por esta situación	0 %	0 %	-	-	-	-
	Le aconsejaría conseguir ayuda	96,8 %	96,7 %	0,206	0,650	1,000	-0,1
	Le daría ayuda	93,6 %	94,7 %	6,477	0,011	1,000	1,1 %
	No haría nada	2,8 %	0 %	0,116	0,733	1,000	-2,8 %
Grupo Control	Le creería	88,9 %	92,9 %	2,009	0,156	0,289	4 %
	Le criticaría por esta situación	5,6 %	0 %	0,125	0,724	1,000	-5,6 %
	Le culpabilizaría por esta situación	0 %	0 %	-	-	-	-
	Le aconsejaría conseguir ayuda	94,6 %	97,2 %	17,986	<0,001	1,000	2,6 %
	Le daría ayuda	97,2 %	100 %	36,000	<0,001	1,000	2,8 %
	No haría nada	2,9 %	33,3 %	10,980	<0,001	0,500	30,4 %

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

Con relación a los datos recabados de las mujeres, también se observa una gran disparidad en la última cuestión del cuestionario ACPV que valora la actitud

hacia la víctima, “No haría nada”, ya que existe un empeoramiento en las mujeres de ambos grupos, resultando mucho mayor en las del grupo control 89,1 % frente al 11,4 % de las del grupo intervención que manifiestan que “No haría nada” si su amigo le contase que está sufriendo violencia en su noviazgo, observando una relación estadísticamente significativa en las primeras (chi-cuadrado = 16,950; $p < 0,001$, McNemar test $p = 0,010$) (tabla 80 y figura 80).

Figura 77. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado de empatía de los participantes hacia la víctima de violencia en el noviazgo, en base al ACPV.

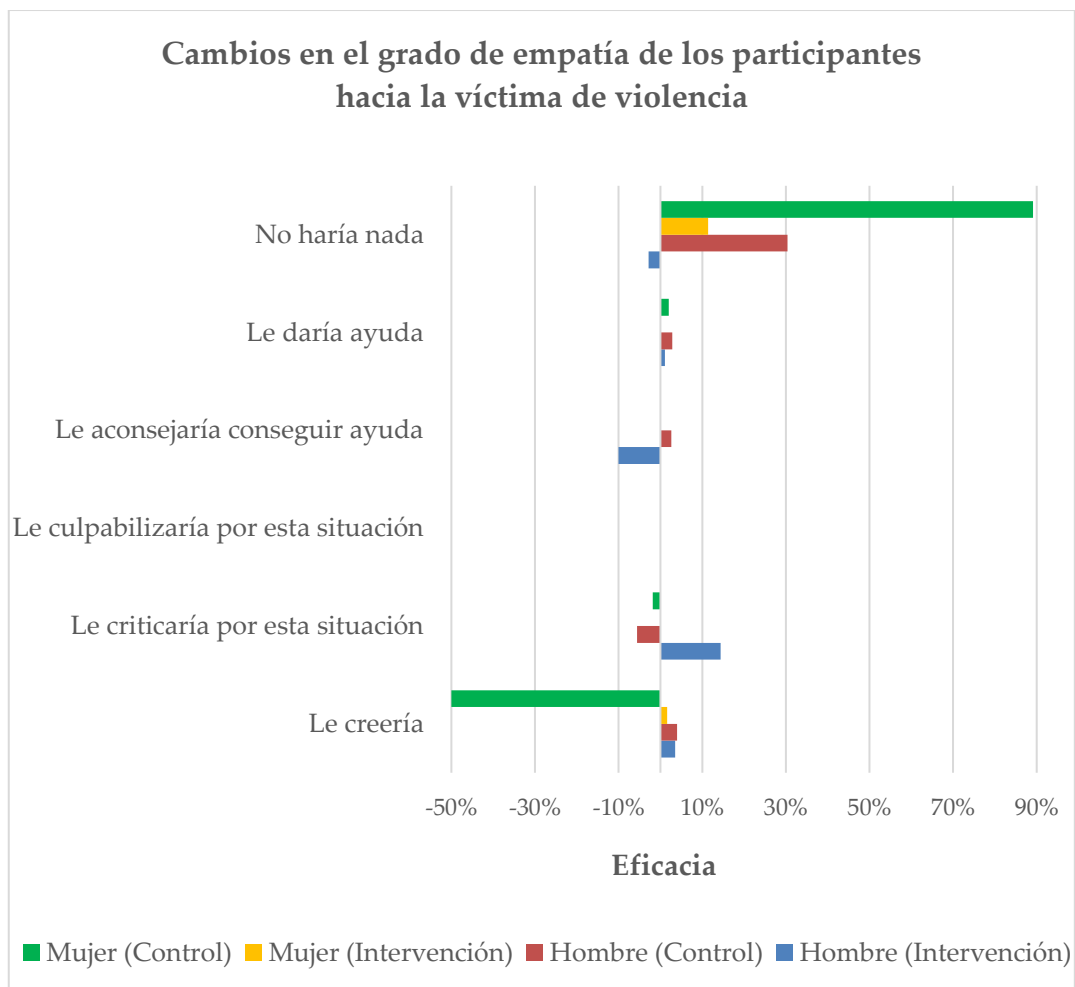


Tabla 80. Análisis de los cambios entre el PreTest y PosTest, respecto al grado de empatía de las mujeres hacia la víctima de violencia en el noviazgo, en base al ACPV.

		PreTest	PosTest	X ²	p	McNemar	Eficacia
Grupo Intervención	Le creería	92,1 %	93,7 %	8,431	0,004	0,025	1,6 %
	Le criticaría por esta situación	0 %	0 %	-	-	-	-
	Le culpabilizaría por esta situación	0 %	0 %	-	-	-	-
	Le aconsejaría conseguir ayuda	99,3 %	99,3 %	-	-	-	0 %
	Le daría ayuda	98,0 %	98,0 %	-	-	-	0 %
	No haría nada	5,3 %	16,7 %	1,629	0,202	0,774	11,4 %
Grupo Control	Le creería	94,7%	94,2 %	0,304	0,581	0,727	-0,5
	Le criticaría por esta situación	1,8 %	0 %	-	-	-	-1,8 %
	Le culpabilizaría por esta situación	0 %	0 %	-	-	-	-
	Le aconsejaría conseguir ayuda	94,7 %	94,7 %	-	-	-	0 %
	Le daría ayuda	98,0 %	100 %	57,000	<0,001	1,000	2,0 %
	No haría nada	10,9 %	100 %	16,950	<0,001	0,010	89,1 %

* χ^2 = chi-cuadrado de Pearson

** p = nivel de significación asociado a la prueba estadística

*** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

5.3.4. Análisis de las respuestas de los participantes al WAST, sobre el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo

Siguiendo la misma estrategia de análisis de los apartados anteriores, en la tabla 81 se presentan los cambios observados entre el PreTest y el PosTest, respecto al riesgo de padecer violencia en la pareja, en base al test WAST, en los que los datos en las mujeres son muy similares en ambos grupos, mientras que, en los hombres, existe una mejora de la eficacia en el grupo intervención (0,2) y un empeoramiento en el grupo control (-0,5). En relación con estos datos, los hombres que recibieron la intervención educativa han disminuido el riesgo de padecer violencia en su noviazgo, mientras que los hombres que no la recibieron lo han aumentado ($p = 0,026$).

Tabla 81. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al riesgo de padecer violencia en la pareja, en base al test WAST.

Cambios en el riesgo de padecer violencia en la pareja

Sexo	Grupo	PreTest	PosTest	Eficacia	p
Hombre	Intervención	4,3 ± 0,7	4,5 ± 1,3	0,2	0,059
	Control	4,6 ± 1,4	4,1 ± 0,2	-0,5	0,026
Mujer	Intervención	4,2 ± 0,7	4,2 ± 0,5	0,0	0,790
	Control	4,4 ± 0,9	4,4 ± 1,1	0,0	0,414

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística Wilcoxon

** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

Respecto al análisis de la eficacia comparativa entre los participantes del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, en base al test WAST, los datos indican que, en los hombres, esta intervención ha resultado eficaz, halándose hallado diferencias estadísticamente significativas ($p = 0,002$), mientras que en las mujeres no se han hallado estas diferencias (tabla 82).

Tabla 82. Análisis de la eficacia comparativa entre hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test WAST.

Eficacia de la intervención educativa, respecto al riesgo de padecer violencia en la pareja			
Sexo	Riesgo de padecer violencia		p
	Intervención	Control	
Hombre	$0,2 \pm 1,1$	$-0,5 \pm 1,3$	0,002
Mujer	$-0,0 \pm 0,7$	$0,0 \pm 0,5$	0,432

* p = nivel de significación asociado a la prueba U de Mann-Whitney

5.3.5. Análisis de las respuestas de los participantes respecto a los conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, del ACPV

Analizando los cambios entre el PreTest y el PosTest, respecto al grado de conocimientos que manifiestan los participantes sobre la violencia en las relaciones de noviazgo (cuestionario ACPV), en la tabla 83 se puede observar una mejoría estadísticamente significativa en los hombres ($p < 0,001$) y las mujeres ($p < 0,001$) del grupo intervención, ya que mientras que en estos ha aumentado el grado de conocimiento, en los participantes del grupo control ha disminuido (figura 81).

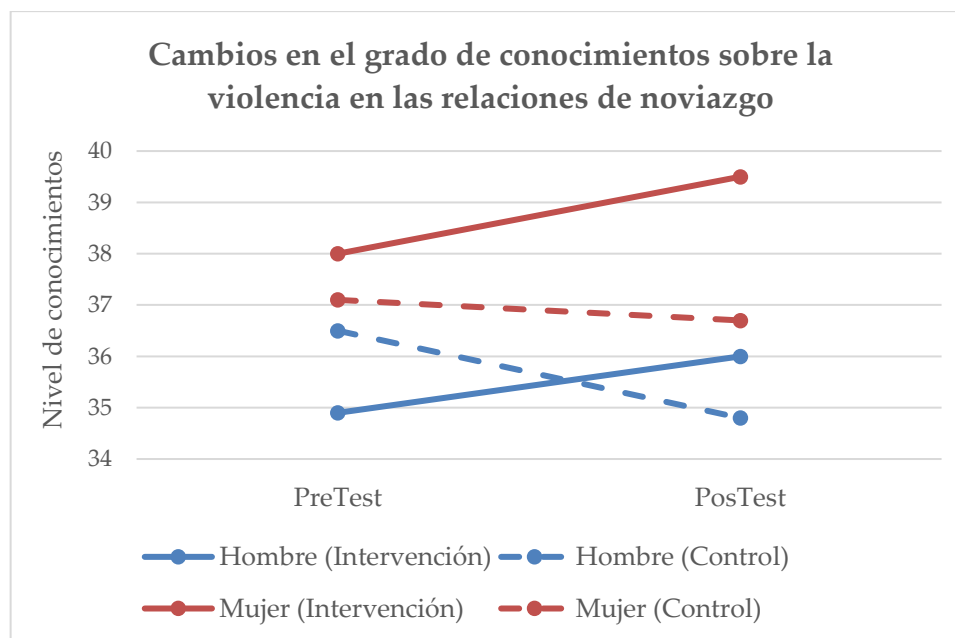
Tabla 83. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al grado de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, en base al ACPV.

Cambios en el grado de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo					
Sexo	Grupo	Grado de conocimiento		Eficacia	p
		PreTest	PosTest		
Hombre	Intervención	34,9 ± 5,5	36,0 ± 7,0	1,1	<0,001
	Control	36,5 ± 6,2	34,8 ± 7,9	-1,7	0,265
Mujer	Intervención	38,0 ± 5,0	39,5 ± 5,5	1,5	<0,001
	Control	37,1 ± 5,2	36,7 ± 8,8	-0,4	0,106

* p = nivel de significación asociado a la prueba estadística Wilcoxon

** Eficacia = representa el nivel de eficacia obtenido en el PosTest respecto al PreTest

Figura 78. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al grado de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo, en base al ACPV.



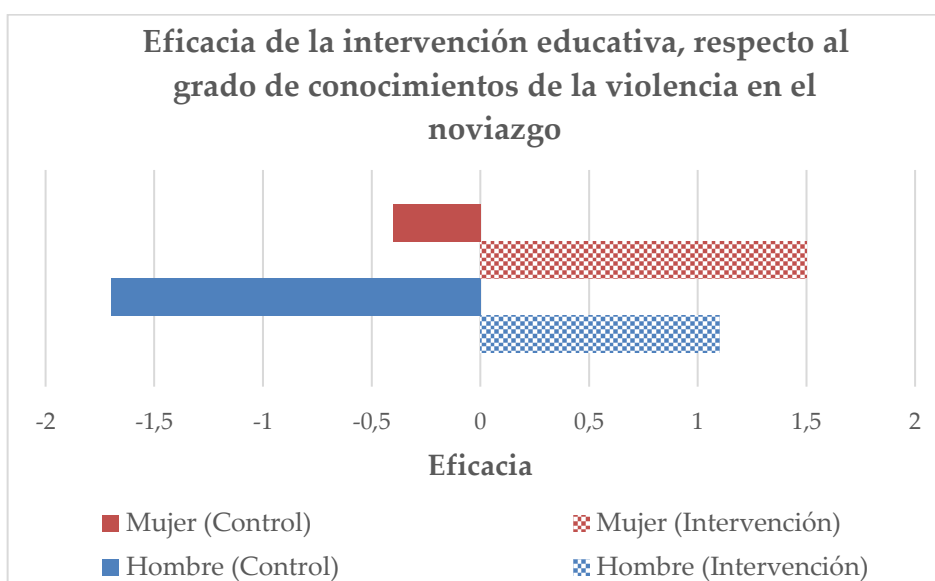
Asimismo, en cuanto al análisis de la eficacia comparativa entre los hombres y las mujeres de ambos grupos, respecto al grado de conocimiento que manifiestan en el cuestionario ACPV, se ha hallado una mejora eficacia estadísticamente significativa en los hombres del grupo intervención frente a los del control ($p = 0,005$), mientras que, en la mujer, aunque ha habido una mejoría en las del grupo intervención, no se han observado diferencias estadísticamente significativas (tabla 84 y figura 82).

Tabla 84. Análisis de la eficacia comparativa entre hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al test CVRN.

Eficacia de la intervención educativa, respecto al grado de conocimientos de la violencia en el noviazgo			
Sexo	Grado de conocimiento		p
	Intervención	Control	
Hombre	1,1 ± 6,1	-1,7 ± 8,3	0,005
Mujer	1,5 ± 5,0	-0,4 ± 8,6	0,209

* $p =$ nivel de significación asociado a la prueba U de Mann-Whitney

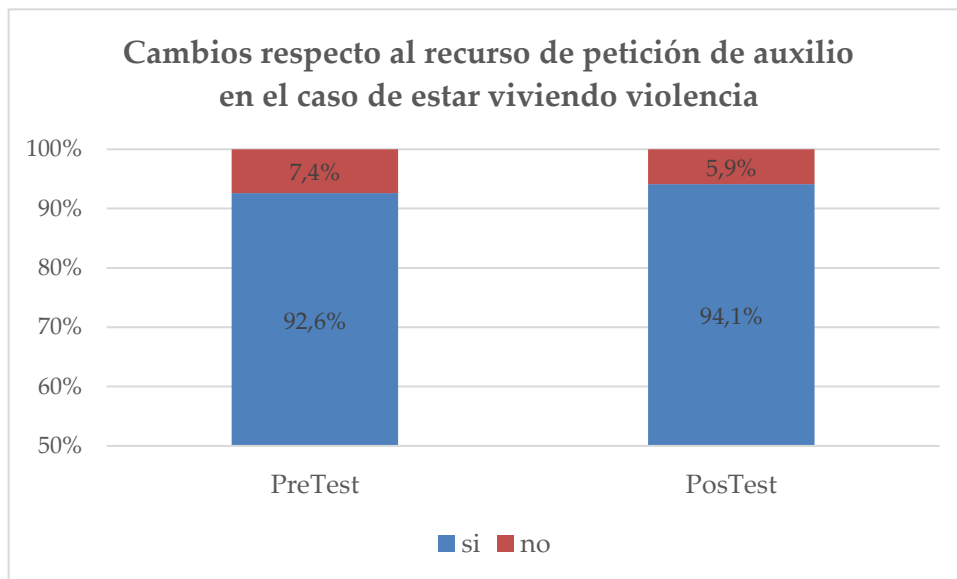
Figura 79. Análisis de la eficacia comparativa entre hombres y mujeres del grupo de la intervención educativa frente al grupo control, respecto al ACPV.



5.3.6. Análisis de las respuestas de los participantes a la pregunta del cuestionario, "Si lo necesitas, ¿sabrías a quién pedirle ayuda si estuvieras en una situación de violencia en tu relación de noviazgo?"

Tras la intervención educativa, hemos observado (figura 83) una mejora estadísticamente significativa en el número de participantes que manifiestan saber a quién acudir en el caso de estar siendo víctima de violencia en su relación, ya que antes de la intervención, 63 estudiantes afirmaron no saber a quién pedir ayuda, y después de la intervención, 13 de esos 63 estudiantes afirmaron saber a quién acudir, lo que supone una eficacia de la intervención en este aspecto de un 75,1 % (según el test de McNemar, se alcanzó un nivel de significación estadística $p = 0,009$).

Figura 80. Análisis de los cambios entre PreTest y PosTest, respecto al recurso de petición de auxilio en el caso de estar viviendo violencia en su relación.



VI – DISCUSIÓN

VI -DISCUSIÓN

El presente trabajo surgió con el objetivo de evaluar los efectos de una intervención educativa presencial, con adolescentes de 14 a 18 años de ambos sexos, para la prevención de la violencia en el noviazgo como método de resolución de conflictos, orientada a la disminución y eliminación de los factores de riesgo, así como de la promoción y fortalecimiento de los factores de protección.

La violencia en el noviazgo se produce por múltiples factores, y es difícil abordar todos los aspectos preventivos en una única intervención. La evidencia previa refiere que los programas de prevención de la violencia en el noviazgo adolescente que resultan más exitosos son los que abordan los conocimientos y las actitudes favorables hacia la violencia (Póo & Vizcarra, 2011; Wallace et al., 2023). Las intervenciones educativas enfocadas en la reducción y abordaje de los factores modificables de riesgo y protección implicados en la violencia en el noviazgo adolescente han demostrado ser un método eficaz para la prevención de esta problemática (Claussen et al., 2022; Davis et al., 2019; Ivars & Gómez, 2020; Mancera et al., 2017; Muñoz-Rivas et al., 2011; Pérez-Marco et al., 2020; Póo & Vizcarra, 2011; Smith-Darden et al., 2017), especialmente cuando se llevan a cabo a edades tempranas (Shorey et al., 2017).

De acuerdo con la bibliografía revisada, la línea estratégica de nuestro programa de prevención de la violencia en el noviazgo se ha basado en la concienciación de los adolescentes respecto al rechazo de la violencia como método de resolución de conflictos en la pareja, a través de la disminución de la justificación de la violencia y de las actitudes favorables a la misma, el aumento de los conocimientos sobre las relaciones violentas, así como la promoción de los factores de protección.

Para valorar la eficacia del programa preventivo, hemos medido, tanto al inicio como al final de la intervención educativa, mediante diferentes test y escalas, los niveles de justificación de la violencia, el grado de conocimientos, los niveles de perpetración y victimización, el grado de tensión en la pareja y los niveles de

empatía hacia la víctima que muestran los participantes, tal y como aconseja la evidencia científica (Murta et al., 2013).

La justificación de la violencia

La justificación de la violencia supone uno de los principales factores de riesgo de violencia en el noviazgo, tanto para la victimización como para la perpetración (Bonilla, Rivas, & Vázquez, 2017; Cohen et al., 2018; Darteh et al., 2021), además de ser una de las claves para comprender este fenómeno (Sánchez-Prada et al., 2020). La justificación de la violencia se ha convertido en un predictor eficaz de un futuro desarrollo de actos violentos en la relación de pareja (Sears et al., 2007), por lo que, a mayor justificación, mayor riesgo de perpetración y victimización (Cohen et al., 2018; Leen et al., 2013; Lopez-Del Burgo et al., 2021; Romero-Martínez et al., 2019, p.; Shorey et al., 2018). Algunos estudios refieren que el 80% de los adolescentes justifican la violencia en la pareja (Muñoz-Rivas et al., 2011), pudiendo perdurar esta aceptación de la violencia en los jóvenes de ambos sexos, al menos durante seis años (Shorey et al., 2019). Abordar la aceptación de la violencia ayuda a prevenir la violencia en el noviazgo adolescente (Smith-Darden et al., 2017). En base a esto, las actitudes hacia la violencia suponen uno de los pilares fundamentales para la prevención de la violencia (Gracia et al., 2020; Muñoz-Rivas et al., 2011).

Existen pocos estudios que analicen la justificación de la violencia en el noviazgo, y aún menos en nuestro entorno, ya que la mayoría de las investigaciones sobre violencia en el noviazgo adolescente analizan las cifras de prevalencia, pero no los niveles de justificación; y los pocos que lo hacen, se centran casi exclusivamente en la violencia física. Sin embargo, hasta nuestro conocimiento, no se han llevado a cabo intervenciones orientadas a la disminución de la justificación de la violencia en nuestro entorno. Por ello resulta indispensable medir las actitudes que justifican la violencia en el noviazgo (Muñoz-Rivas et al., 2011).

Según nuestro objetivo, nuestra intervención educativa ha sido eficaz a la hora de disminuir la justificación de la violencia, ya que se ha observado una mejora en los participantes del grupo intervención al haber disminuido su grado de aceptación y justificación de la violencia, tanto física como psicológica, lo que debe propiciar a largo plazo una disminución del riesgo de perpetración y

victimización de violencia en el noviazgo (Avery-leaf et al., 1997; A. M. Garzón & Carcedo, 2020), y demuestra que los programas enfocados en la reducción de las actitudes proclives a la violencia ayudan a combatir y eliminar la violencia en el noviazgo adolescente.

La justificación de la violencia física

Respecto a la justificación de la violencia física, los niveles que mostraban nuestros participantes de forma previa a la intervención educativa indican que, especialmente los hombres, tienden a justificar más las agresiones contra la pareja cuando son cometidas por una mujer; estos resultados son consistentes, tanto con los de las primeras investigaciones que estudiaron la justificación de la violencia bidireccionalmente (Bethke & Dejoy, 1993; Price et al., 1999), como con trabajos más recientes, que arrojan niveles más altos de justificación hacia la violencia física cometida por la mujer (Fernández-González et al., 2017; Rojas-Solís & Romero-Méndez, 2022), y son congruentes con las diferencias observadas en hombres y mujeres respecto a la calificación de la gravedad de la agresión (Allen & Bradley, 2018; Sikström et al., 2021), que propicia que, en general, los participantes puedan percibir que una misma agresión física, es más dañina y tiene consecuencias más graves cuando el agresor es un hombre, así como cuando la víctima es una mujer (Exner-Cortens et al., 2013; Straus, 2011; Taquette et al., 2020).

En esta línea de análisis, otra de las razones por las que los participantes justifican en mayor medida las agresiones físicas femeninas, haya consistencia en que, frente a una agresión física, una mujer puede encontrarse más vulnerable y en inferioridad de condiciones para defenderse ante la mayor fuerza física que puede mostrar un agresor masculino (J. Walker et al., 2017), lo que puede llevar a mostrar un mayor nivel de empatía cuando la víctima es una mujer (A. S. Gómez & Durán, 2020). En base a esto, estimamos que podría haber sido conveniente haber medido también los niveles de empatía que mostraban nuestros participantes de forma previa y posterior a la intervención, a fin de conocer si existe alguna relación con los niveles de justificación, por ello, consideramos que este aspecto debe ser tenido en cuenta en futuras investigaciones.

Tras la intervención educativa, se ha observado una mejoría en los niveles de justificación de la violencia física en ambos grupos, respecto a la disminución del

grado en que justifican la agresión femenina contra su pareja; también se han hallado diferencias estadísticamente significativas en las mujeres respecto a la disminución del grado en que justifican las tres dimensiones de agresión que mide la AADS: femenina, masculina y agresión entre iguales; a pesar de que en los hombres de nuestro estudio han disminuido los niveles de justificación, siguen siendo las mujeres las que arrojan niveles menores, y en las que se observa una mejoría mayor tras la intervención educativa; estos datos son consistentes con los obtenidos por Savasuk-Luxton et al. (2018), en el que se observó una disminución de la aceptación de la violencia en el noviazgo en las mujeres, pero no así en los hombres, y puede deberse a la tendencia observada en las mujeres a mostrar mayores niveles de empatía hacia la víctima (Conejero et al., 2014), especialmente durante la adolescencia (Espelage et al., 2020), lo que podría favorecer una sensibilización mayor tras una intervención educativa que propiciara una disminución del grado en que justifican la violencia.

Cabe destacar además que la eficacia de la intervención educativa en las mujeres del grupo intervención ha sido mayor que en las del grupo control, en concreto respecto a las dimensiones de justificación de la agresión masculina y las agresiones entre iguales. Estos datos son similares a los descritos previamente y concuerdan con la evidencia actual, que avala la efectividad de los programas de prevención para disminuir el riesgo de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo adolescente (Kim et al., 2022; K. N. Russell et al., 2021), y refuerza la tendencia existente en los hombres a justificar la violencia en mayor medida que las mujeres (Darteh et al., 2021; Fernández-González et al., 2017; Sánchez-Prada et al., 2020).

Como comentamos, respecto a la justificación, la mejoría en el grupo de intervención fue más evidente en las mujeres que en los hombres, y dentro de estos, fue ligeramente superior en el grupo control; sin embargo, en contra de lo que cabría esperar, la mejora en los hombres del grupo control fue ligeramente superior a los del grupo intervención. Una explicación posible a este hecho puede hallarse relacionado con el sesgo de deseabilidad social, tal y como se ha descrito previamente, por el que los hombres del grupo control, al no haber recibido la formación, hayan tendido a responder de forma más positiva y “políticamente correcta” a los cuestionarios, tendiendo a ocultar lo que en realidad pensaban (Bou

& Saucier, 2016; Deal, 2019; Lopez-Del Burgo et al., 2021; Rasmussen et al., 2018; Ubillos-Landa et al., 2017). Además, debido a la rápida maduración emocional y cognoscitiva que experimentan los adolescentes, especialmente a edades tempranas, es habitual observar cambios continuos en sus actitudes y creencias (Hielscher et al., 2021), propiciando de forma natural, ciertas mejorías respecto a las actitudes para la prevención de la violencia, incluso en aquellos individuos en los que no se interviene, tal y como expusieron Banyard et al. (2019) en su estudio, en el que no solo se obtuvo una mejora en los participantes del grupo intervención, sino también en los del control. Asimismo, la mejora en el grupo control también puede deberse al posible efecto sensibilizador que puede aportar la realización del propio test, propiciando en el participante la identificación, el reconocimiento y la toma de conciencia de las conductas descritas en el test como formas de violencia en el noviazgo, y aumentando así sus conocimientos, percepción y concienciación respecto a la violencia, que les podría llevar a justificarla en menor medida, aunque este aspecto es menos probable, ya que ambos grupos realizaron los mismos test al inicio y a la finalización del estudio.

La justificación de la violencia psicológica

Respecto a la violencia psicológica, los niveles iniciales de la justificación (medidos por el test JVCT) previos a la intervención, muestran una justificación media-baja, siendo muy similares en los hombres y mujeres; esta aceptación de la violencia psicológica puede explicarse por la dificultad que muestran, especialmente los adolescentes, para reconocer las agresiones verbales, las tácticas celosas y de dominación como una forma de violencia en una relación de noviazgo, ya que hay muchos jóvenes que no interpretan estos actos como violencia (C. Delgado & Mergenthaler, 2011; Luévano-Martínez, 2021; Mallart, 2010), o si lo hacen, tienden a minimizarlos quitándole gravedad (Sánchez-Prada et al., 2020), al considerar que es lo normal o lo frecuente en una relación (Pacheco & Castañeda, 2013), limitándose a identificar la violencia solo respecto a las agresiones físicas (Nascimento & Cordeiro, 2011). Nuestros resultados son parcialmente consistentes con la literatura científica revisada, ya que, algunos autores, refieren un mayor reconocimiento de las agresiones psicológicas como una forma de violencia en la pareja en las chicas (C. Delgado & Mergenthaler, 2011; Martínez-Dorado et al.,

2020); asimismo, también se han observado discrepancias en la bibliografía respecto a si son las chicas (Taylor & Mumford, 2016), o los chicos (Garcés-Prettel et al., 2022), los que justifican la violencia psicológica en mayor medida.

En esta misma línea, la justificación de la violencia se ve influenciada por la falta de conocimientos para reconocer las diversas formas de violencia en una relación de noviazgo, lo que aumenta su normalización y justificación (Luévano-Martínez, 2021). En los hombres y mujeres de nuestro estudio, se ha observado una relación estadísticamente significativa entre su nivel de conocimientos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el grado en que justifican las diversas formas de violencia física y psicológica. Aquellos participantes que arrojaron menores niveles de conocimientos mostraban mayores niveles de justificación de la violencia física y psicológica. Estos resultados guardan relación con los observados en otros estudios, en los que los participantes que mostraron mayores niveles de actitudes favorables a justificar la violencia, también arrojaron menores niveles de reconocimiento de la violencia, especialmente en las formas leves, tendiendo a minimizarla (Penado et al., 2019; Sánchez-Prada et al., 2020); esto puede hallar explicación en el hecho de que la falta de conocimientos acerca de las distintas formas en que se puede presentar la violencia en el noviazgo, puede dificultar la distinción entre una relación de noviazgo violenta y una sana, impidiendo el reconocimiento de las diversas formas de violencia y de su gravedad, ya que a menudo quedan justificadas y enmascaradas en muestras de amor y protección, como por ejemplo, las tácticas de control celoso (Alegría & Barraza, 2017; Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; Ferrer-Pérez et al., 2019; Taquette et al., 2020).

Al analizar de forma individualizada las agresiones aisladas más justificadas por ambos sexos, cabe destacar que, tanto los hombres como las mujeres, justifican levemente más la violencia psicológica femenina que la masculina, aun tratándose de las mismas agresiones psicológicas. Estos datos son congruentes con los obtenidos por Muñoz-Rivas et al. (Muñoz-Rivas et al., 2011) en cuyo estudio observó que las mujeres arrojaban mayores niveles de justificación de las tácticas celosas. Por otro lado, aunque las diferencias entre ambos sexos son leves, llama la atención los elevados niveles de justificación que, en general, muestran los participantes para estas conductas. Estos hallazgos son consistentes con las

conclusiones unánimes referidas por la evidencia científica, respecto a la tendencia observada en los jóvenes, especialmente en las mujeres, a mostrar ideas distorsionadas sobre el amor e interpretar los celos como una señal de amor (Bonilla, Rivas, & Vázquez, 2017; Ferrer-Pérez et al., 2019), y considerar su ausencia como un signo de indiferencia y desinterés por parte de la pareja (Taquette et al., 2020) lo que, a su vez, aumenta el riesgo de cometer y sufrir otras formas de violencia (Kwegombe et al., 2022).

A nivel dimensional, en el presente trabajo, hombres y mujeres muestran inicialmente los mismos niveles de justificación de la violencia femenina y masculina respecto a las tácticas celosas y a las agresiones verbales, siendo esta última la forma de violencia más justificada; estos resultados confluyen con los obtenidos por Muñoz and Benítez (2017), en que los niveles más altos de violencia también fueron las agresiones verbales; asimismo, también podrían explicarse como una falta de habilidades de comunicación para el afrontamiento y resolución de conflictos en la pareja de forma no violenta (Garrido et al., 2020) en los participantes, así como una posible percepción distorsionada de estas conductas al percibir las como una parte inherente de la relación (Alegría & Barraza, 2017) o una demostración de amor (Ferrer-Pérez et al., 2019). Por otro lado, las formas de violencia menos aceptadas tanto por hombres como por mujeres son las tácticas de dominio. En concreto, los hombres justifican por igual a hombres y mujeres, mientras que las mujeres justifican más la dominación masculina, pudiendo encontrar fundamento en la posible perpetuación y creencia de ciertas actitudes sexistas y la mayor resistencia al cambio advertida en los hombres, referidos ya por otros autores que también observaron mayores niveles de conductas sexistas y de justificación de la violencia en los hombres (Merino et al., 2021; Soto, 2020).

En cuanto a la relación existente entre el grado de justificación de la violencia psicológica y el hecho de haber tenido alguna vez una relación de noviazgo, Fernández-González et al. (2017) observaron que los estudiantes que habían tenido una relación de noviazgo justificaban en mayor medida la violencia en el noviazgo; en cambio, nuestros datos indican que los participantes que han tenido pareja alguna vez, justifican la violencia de dominación ligeramente menos que los que nunca han tenido pareja. Una posible explicación a este hecho podría hallarse en que los participantes que han tenido pareja han podido sufrir esta forma de

violencia y sensibilizarse frente a la misma, y ya no la encuentren tan aceptable como aquellos que nunca la han sufrido. En contraposición, Fernández-Antelo et al. (2020) refieren que la justificación de la violencia muestra una relación sinérgica y mimética con la violencia sufrida, tendiendo a justificarse en mayor medida aquellos tipos de violencia que se han sufrido en una relación de noviazgo, como un método inconsciente para aumentar la aceptación de la situación y así reducir el sufrimiento experimentado, para proteger la autoestima mediante la disminución del sentimiento de victimización.

A este respecto, también se ha analizado la relación existente entre la justificación de la violencia y los niveles de perpetración y victimización. Según Sears et al. (2007), la actitud frente a la violencia es un predictor eficaz del futuro desarrollo de la misma; así, cuanto mayor es el grado con que una persona justifica el uso de la violencia en el noviazgo, mayor riesgo mostrará de perpetrarla (Cohen et al., 2018; Leen et al., 2013; Lopez-Del Burgo et al., 2021; Romero-Martínez et al., 2019, p.; Shorey et al., 2018); este riesgo es aún mayor cuando son ambos miembros de la pareja los que justifican la violencia (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022). El análisis de las respuestas de los participantes arroja diferencias estadísticamente significativas en ambos sexos; los datos indican que, especialmente las mujeres justifican más la violencia, tanto física como psicológica, como medio de resolución de conflictos, y también tienden a cometerla más que los hombres. Estos hallazgos son coherentes con la evidencia científica al referir que la justificación de la violencia por los adolescentes les motiva a recurrir a ella de forma habitual, al considerarla como un método bueno y eficaz de resolución de conflictos en la pareja (Cohen et al., 2018; Fernández-González et al., 2017; Y. Pastor et al., 2020), propiciando y aumentando a su vez, la bidireccionalidad de la violencia en el noviazgo en ambos sexos (López-Cepero et al., 2014; Pérez-Ruíz et al., 2020; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Zamora-Damián et al., 2018). Del mismo modo, el haber experimentado violencia en una relación puede aumentar no solo la justificación, sino también su perpetración, ya que, como hemos comentado, las personas que han cometido y/o sufrido alguna forma concreta de violencia tienen mayor riesgo de cometer y/o sufrir otras formas de violencia (Niolon, 2021).

Los datos obtenidos tras la intervención educativa muestran efectos muy positivos en ambos sexos respecto a la justificación de la violencia psicológica. En los hombres del grupo intervención, la mejoría ha sido ligeramente mayor que en las mujeres y, especialmente mayor que en los hombres del grupo control, en los que, incluso se ha observado un empeoramiento al haber aumentado su nivel de justificación de la “agresión verbal” masculina y femenina, y de las “Tácticas de Dominancia” femeninas; además, en el resto de dimensiones apenas se ha observado mejoría en los hombres del grupo control. El hecho de que la mejoría no haya sido tan grande en las mujeres puede deberse a que, inicialmente, ellas ya mostraban unos niveles más bajos de aceptación de la violencia psicológica, por lo que, conseguir una mejora equiparable al de los hombres resulta más difícil. Estos hallazgos son consistentes con los obtenidos en otros programas para la prevención de la violencia en el noviazgo, como “Media Aware”, en el que también se observó una mayor disminución de la aceptación de la violencia en los chicos que en las chicas (Scull et al., 2022).

Respecto a los motivos de justificación de la violencia física, se observa en los participantes que, tanto de forma previa como posterior a la intervención educativa, las dos agresiones más justificadas por ambos sexos son la bofetada y el empujón; en algunos participantes, aun siendo conscientes de que una bofetada y un empujón son agresiones físicas, no las perciben de especial gravedad, sino que las advierten como formas leves o incluso sin importancia, minimizándolas (J. M. Muñoz & Echeburúa, 2016; Sánchez-Prada et al., 2020), por haberlas normalizado (Pacheco & Castañeda, 2013), considerándolas conductas frecuentes y normales durante una discusión de pareja, como parte inherente a la relación (Alegría & Barraza, 2017; Avery-leaf et al., 1997; M. Martínez et al., 2014; Penado et al., 2019). En cualquier caso, nuestra intervención fue capaz de reducir la justificación de estos actos más comunes.

La justificación de la violencia puede variar en función del sexo y la edad, así como de los motivos de la justificación (de la Osa et al., 2013; Páez-Mérida, 2019; Romero-Méndez et al., 2021). El análisis de los datos no muestra diferencias estadísticamente significativas, a nivel general, respecto a la edad con que los hombres y mujeres de nuestro estudio justifican la violencia, tanto masculina como femenina, arrojando niveles muy similares en todas las edades; salvo en los

hombres de 16 años, que tienden a justificar la violencia física femenina en menor medida que los de otras edades. Estos hallazgos coinciden con los de otras investigaciones que refieren que la justificación de la violencia es mayor en la adolescencia temprana, alcanzando su cota máxima entre los 15 y los 16 años, a partir de los cuales, va disminuyendo la justificación de las actitudes hacia la violencia contra la pareja (de la Osa et al., 2013; Garaigordobil et al., 2015).

En esta línea de análisis, nuestros datos indican que tanto los hombres como las mujeres aceptan más la violencia física femenina que la masculina como método de defensa ante una agresión masculina previa, siendo los hombres los que, en general, justifican la violencia física en mayor medida que las mujeres y obteniendo diferencias estadísticamente significativas; Estos datos son consistentes con los hallazgos de Price et al. (1999) que concluyeron que, tanto los chicos como las chicas, aceptaban en mayor medida la violencia femenina que la masculina, siendo los hombres los que ofrecían mayor grado de justificación, en línea con otros autores (Cala & Gil, 2022; de la Osa et al., 2013), que también hallaron que los hombres justifican más que las mujeres la violencia física en el noviazgo como método de defensa. Asimismo, Muñoz-Rivas et al. (2007) concluyeron que las mujeres justifican más sus agresiones motivadas por un arrebato de ira (mujer 22,4% vs. hombre 13,9%), mientras que los hombres lo hacen para defenderse de una agresión previa (mujer 6,6% vs hombre 13,0%); en cambio, según Muñiz-Rivas et al. (2022), los adolescentes de ambos sexos justifican más la violencia por un descontrol temporal. Según Gelles (2004), el agresor recurre a la violencia contra la pareja en base a dos motivaciones principales: dominar a la víctima, para conseguir el poder en la relación; o por venganza o defensa mal entendida, como respuesta ante una agresión previa de la pareja.

Los elevados niveles de justificación que muestran los participantes del uso de la violencia como forma de defensa ante una agresión previa, pueden encontrar su motivación en la creencia de que, además de ser justo agredir a un agresor previo, esa es la única forma que tienen de defenderse, convirtiendo a menudo la agresión, en la opción preferida de defensa de muchos adolescentes, al carecer de los recursos y habilidades sociales para resolver los conflictos de forma no violenta (Olivares, 2013b). La legítima defensa mal entendida se convierte así en una causa frecuente de violencia física, psicológica y sexual en las relaciones de pareja cuando

se malinterpreta y se ha aprendido a defenderse de forma incorrecta, confundiéndola con la venganza, es decir, con devolver el daño al agresor (J. S. Vera, 2019; Wilenmann, 2015, 2017).

El nivel de justificación de la violencia podría funcionar como un factor modulador de la violencia de pareja (Rubio-Garay et al., 2015b). Al aumentar el nivel de justificación de la violencia, aumenta también el riesgo, tanto de perpetrarla como de sufrirla, ya que crea una mayor tolerancia o aceptación en la víctima ante las agresiones recibidas y se tienden a establecer menos límites al agresor. La justificación de la violencia favorece su mantenimiento y cronificación en la dinámica de la relación, propiciando que, tanto la víctima como el agresor, puedan llegar a normalizarla (Avery-leaf et al., 1997). De esta forma, niveles más altos de justificación incrementan considerablemente el riesgo de victimización y perpetración de la violencia en la pareja. Por otro lado, las agresiones físicas femeninas, aunque sean leves, aumentan la probabilidad de una agresión masculina reactiva (O’Leary & Smith, 2010; Valenzuela-Varela & Vega-López, 2018). Los niveles más altos de justificación de la violencia en la mujer (Copp et al., 2019) se esgriman como una razón plausible de las cifras más altas de violencia psicológica observadas en las mujeres, tanto sufrida como cometida.

Respecto a los niveles de violencia cometida y sufrida, la bibliografía revisada señala que haber experimentado violencia en una relación puede aumentar, no solo la justificación, sino también su perpetración contra la pareja, ya que las personas que han cometido y/o sufrido alguna forma concreta de violencia tienen mayor riesgo de cometer y/o sufrir otras formas de violencia (Niolon, 2021). De forma específica, la violencia psicológica constituye la forma más frecuente y diversa de violencia en las relaciones de pareja (Alegría & Rodríguez, 2015; Monterrosa-Castro et al., 2017; Muñoz-Rivas et al., 2007b; Yera & Medrano, 2018); además, la presencia de violencia psicológica en un noviazgo aumenta el riesgo de violencia física, ya que la violencia psicológica no solo precede, sino que también predice la violencia física, tanto en adultos como en adolescentes (Muñoz-Rivas et al., 2011; Piolanti & Foran, 2022). Por ello, los antecedentes de violencia en una relación de noviazgo se posicionan como otro de los principales factores de riesgo para la perpetuación, cronificación y agravamiento de la misma.

Prevalencia de la violencia en el noviazgo

Con relación a los niveles iniciales de victimización y perpetración de violencia que muestran nuestros participantes, el análisis de la escala de tácticas celosas y dominancia (DJTS) y del cuestionario ACPV sobre la prevalencia de violencia, destaca que, previa a la intervención educativa, existen altas tasas de violencia psicológica, tanto cometida (33,6% mujeres vs. 32,3% hombres) como sufrida (34,6% mujeres vs. 32,4% hombres), especialmente en las formas de tácticas dominación y de control celoso, siendo esta última la forma que más sufren y cometen los adolescentes de entre 14 a 18 años de ambos sexos de nuestra población de estudio. Estos resultados guardan coherencia con la evidencia referida anteriormente, respecto a la identificación frecuente por los jóvenes de las tácticas celosas como una señal de amor (Alegría & Barraza, 2017; Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022; Taquette et al., 2020).

Con respecto al sexo, en nuestro estudio observamos que las mujeres son las que presentan mayores tasas de perpetración de violencia psicológica en la forma de control celoso, en comparación con los hombres, mientras que, respecto a la victimización, las altas cifras de tácticas de control sufridas son similares en ambos sexos; con relación a las tácticas de dominancia, hombres y mujeres las sufren y las cometen en la misma medida.

Las elevadas cifras de violencia psicológica, tanto cometida como sufrida, que muestran nuestros participantes convergen con las altas tasas de violencia psicológica que también arrojan otras investigaciones llevadas a cabo con adolescentes de ambos sexos y este rango de edad; una revisión sistemática de 1221 estudios concluye que, en España, la violencia psicológica en el noviazgo adolescente oscila entre el 4.2% y el 97% para la violencia cometida y entre el 8.5% y el 95.5% para la violencia sufrida (Rubio-Garay et al., 2017). En otro estudio llevado a cabo en España por Fernández-Fuertes et al. (2011), también se encontraron cifras similares de violencia en el noviazgo, tanto sufrida (95,2% hombre vs. 95,4% mujeres) como cometida (94,0% hombre vs. 96,8% mujeres); destacando la perpetración de tácticas celosas, como la generación deliberada de celos a la pareja (71,4% mujeres vs. 61,8% hombres). Por su parte, Garrido (2020) también refiere que, junto a las agresiones verbales, las formas mayoritarias de

violencia psicológica en el noviazgo adolescente, son las tácticas celosas y de control sobre la pareja, de forma bidireccional, hallando diferencias estadísticamente significativas entre ambos sexos. Del mismo modo, otro estudio previo también refiere que la violencia de control y aislamiento son las formas más sufridas por parte de la pareja, como presionar a la pareja para que no hable con otras personas del sexo contrario o leer sus mensajes privados del móvil o de las redes sociales (Zamora-Damián et al., 2018).

Con relación a otras formas de violencia, como la física y la sexual, el análisis de las respuestas iniciales de nuestros participantes (según el ACPV), muestra cifras de perpetración muy similares respecto a la violencia física entre hombres y mujeres, al mismo tiempo que la sufren ligeramente menos que ellas en su relación de noviazgo. Los datos más alarmantes se observan en relación con la perpetración de violencia sexual, en la que casi uno de cada cuatro hombres de entre 14 y 18 años, afirma haber cometido violencia sexual contra su pareja; mientras que las mujeres afirmaron cometer esta violencia en un porcentaje mucho menor que los hombres. Cabe destacar, que los datos referidos deben tomarse con la debida cautela al ser el ACPV un cuestionario no validado. A pesar de ello, las cifras que arrojan otras investigaciones son similares e incluso superiores; como en el estudio realizado por Fernández-Fuertes et al. (2011), en el que el 22% de los hombres y el 28% de las mujeres declaró haber sufrido violencia física, mientras que el 25% de los hombres y el 23% de las mujeres afirmaron haberla cometido contra su pareja. Asimismo, entre los adolescentes de este estudio, también destacan las elevadas cifras de violencia sexual cometida y sufrida en el noviazgo, siendo también los hombres los que las perpetran en mayor medida. Según los resultados de un estudio de prevalencia de conductas violentas en el noviazgo adolescente llevado a cabo en nuestro entorno, las cifras de perpetración de violencia física contra la pareja son mayores en las mujeres que en los hombres; del mismo modo, las cifras de violencia física sufrida son mayores en las mujeres que en los hombres. Por otro lado, respecto a la violencia sexual en el noviazgo, el 10% de las chicas declaran haberla sufrido, en comparación con el 14% de los chicos; asimismo, el porcentaje de chicas que afirma haberla perpetrado es menor que el de los chicos (S. Rodríguez, 2015).

La bibliografía revisada al respecto concluye que la edad supone un importante factor de riesgo, tanto para la victimización como para la perpetración de violencia en el noviazgo, en ambos sexos (Romero-Méndez et al., 2021), situando la edad de inicio entre los 13 y los 15 años (Gelles & Cavanaugh, 2004; Piolanti & Foran, 2022). Las cifras de perpetración se incrementan conforme aumenta la edad, hasta los 16-17 años, donde se alcanza el pico máximo de violencia (Exner-Cortens et al., 2021; Fernández-González et al., 2014), para luego ir descendiendo conforme aumenta la edad (Rubio-Garay et al., 2015b). Aunque es cierto que, a mayor edad, las consecuencias de los actos violentos suelen ser más graves que en la adolescencia temprana. Además del sexo, nuestros hallazgos indican que existen diferencias estadísticamente significativas también en función de la edad. De forma general, desde los 14 años, tanto la victimización como la perpetración de la violencia van en progresión conforme aumenta la edad, alcanzando las cifras más altas a los 18 años, en ambos sexos, y mostrando una clara tendencia bidireccional, tal y como concluyen la mayoría de las investigaciones a nivel mundial (Fawson et al., 2017; Garrido et al., 2020; Giordano et al., 2010; Gracia-Leiva et al., 2019; Mohamed et al., 2014; Reidy et al., 2016, 2017; D. Rodríguez & Soriano, 2022; Rubio-Garay et al., 2017).

Evidentemente, para poder conseguir un cambio de conducta y así poder prevenir y erradicar la violencia en el noviazgo, se requiere, como paso previo, promover el cambio de actitud respecto a la aceptación y justificación de la violencia (Hernando, 2007; Póo & Vizcarra, 2011). Los cambios en la conducta van precedidos de los cambios en la actitud, es decir, de la intención conductual (Hernando, 2007; Póo & Vizcarra, 2011). Para erradicar y disminuir las tasas de violencia en el noviazgo adolescente, se requiere un cambio en la forma de pensar de los individuos acerca de las actitudes en el noviazgo, de manera que se disminuya la aceptación y justificación de la violencia como forma de resolución de conflictos en la pareja. La revisión de la literatura científica afirma que, aunque la mayoría de los programas preventivos consiguen mejoras a nivel actitudinal y de conocimientos, no ocurre así respecto al nivel conductual (M. P. González et al., 2008). En parte se puede deber a que, para poder concluir si la intervención ha sido efectiva, se requiere una evaluación del cambio conductual; pero, tal y como refiere Casas (2013), aunque sería muy conveniente llevarla a cabo, la realidad es que, en la práctica resulta muy difícil, al requerir ser evaluada por observadores en el

contexto natural del adolescente, esto es, en el centro educativo, aunado al hecho de que también requeriría un seguimiento estrecho e individualizado de cada uno de los adolescentes que hayan participado en la intervención educativa. Por ello, esta se esgrima como la razón más plausible por la cual, la mayoría de los programas preventivos no muestran resultados acerca del cambio conductual del individuo respecto a la perpetración de la violencia en su relación de noviazgo.

Además, si bien los cambios de actitud pueden detectarse de forma más precoz, los cambios conductuales requieren un seguimiento a mucho más largo plazo, ya que, a menudo, el cambio conductual en los adolescentes no sucede hasta pasados dos años en el caso de las chicas, y tres en el de los chicos (M. del M. Casas, 2013); por ello, la evaluación del cambio conductual es la asignatura pendiente de los programas preventivos (M. del M. Casas, 2013). De hecho, nuestro programa también cuenta con esta limitación, ya que no hemos podido realizar una valoración de la eficacia respecto al nivel conductual. Creemos que este aspecto también debe ser tenido en cuenta en el diseño, implementación y evaluación de los programas de prevención de la violencia en el noviazgo, pudiendo conducir a la apertura de nuevas líneas de investigación, que propongan y evalúen diversas alternativas para la valoración de la eficacia, a largo plazo, de los programas preventivos, respecto a los cambios a nivel conductual.

A la luz de los resultados hallados en nuestros participantes, se observa que las cifras de violencia en el noviazgo adolescente apuntan a un ligero descenso, en comparación con los estudios realizados en los últimos años, posiblemente debido a la influencia de los programas de prevención; y, aunque suponen noticias alentadoras, la realidad es que las cifras de violencia entre los jóvenes en sus relaciones de noviazgo aún siguen siendo elevadas y alarmantes.

Por otro lado, algunos autores informan que en muchos adolescentes que habían participado en programas de prevención de la violencia en el noviazgo, con el paso del tiempo, las mejoras producidas por la intervención desaparecieron (Schumacher & Slep, 2004); este hallazgo sugiere que la prevención de la violencia en el noviazgo no debe reducirse a una única participación del adolescente en un programa preventivo, que se limite a un momento puntual de su vida; sino que, en aras a reforzar y afianzar la concienciación y el cambio de actitud obtenidos, puede resultar beneficioso una formación preventiva más intensiva durante la

adolescencia, a través de la participación en intervenciones educativas periódicas. Esta formación, además de afianzar las mejoras conseguidas, puede ayudar a contrarrestar la influencia de otros factores de riesgo ya existentes o de nueva aparición para el adolescente, que puedan incidir a lo largo de su maduración, a través de las redes sociales, la televisión, la relación con otros iguales que no hayan participado en programas de prevención, o el inicio en el consumo de alcohol, drogas o pornografía, entre otros factores de riesgo, y que acaben propiciando un aumento de la justificación y aceptación de la violencia en la pareja en el adolescente.

El reconocimiento de la violencia en el noviazgo

Como se ha señalado anteriormente, cuando ciertas formas de violencia son confundidas con señales de amor, tanto por el agresor como por la víctima, además de quedar esta violencia invisibilizada, también aumenta el riesgo de ser justificada y normalizada (Alegría & Barraza, 2017; Luévano-Martínez, 2021; Prete & Pantoja, 2022; Taquette et al., 2020). De esta forma, la falta de reconocimiento de la violencia en una relación de noviazgo propicia la revictimización, cronificación y avance a formas cada vez más graves (Velásquez, 2009), ya que muchos jóvenes no son conscientes de los primeros signos de una relación abusiva ni de sus consecuencias (Bekhet et al., 2020); además, si la víctima no es capaz de percibir que está sufriendo violencia debido a la falta de reconocimiento, será poco probable que pida ayuda (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022). Por ello, es fundamental que los adolescentes sepan reconocer una relación violenta (Nagamatsu et al., 2016) y así no la confundan con una relación de noviazgo sana.

En nuestro estudio, ante la pregunta planteada a nuestros participantes en la parte inicial del cuestionario, “¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja?”, solo el 3,5% (respondió afirmativamente; pero llama la atención que, cuando más adelante se les pregunta si habían perpetrado o sufrido algunas de las conductas concretas de violencia física, psicológica y sexual (chantajes, amenazas, golpes, empujones, patadas, gritos, insultos, humillaciones, agresión sexual...), que en la escala de actitudes violentas se detallan, entonces el 43% reconoció haber sufrido, y el 33% haber perpetrado algunas de esas formas de violencia en su relación de noviazgo.

Estos hallazgos muestran relación con los referidos por la bibliografía revisada, respecto a la baja capacidad de los adolescentes para reconocer ciertas formas de violencia como tales, siendo también las mujeres, en comparación con los hombres, las que muestran una mayor capacidad de reconocimiento de la violencia, especialmente frente a la forma psicológica (C. Delgado & Mergenthaler, 2011; Martínez-Dorado et al., 2020). Por otro lado, según Sánchez-Hernández et al., (2020), los adolescentes son más capaces de reconocer la violencia en otras parejas que en su propia relación (Sánchez-Hernández et al., 2020). Además, cabe destacar que, paradójicamente, la pregunta de la escala de conocimientos sobre la violencia en el noviazgo que ha arrojado más fallos, tanto por los hombres como por las mujeres, ha sido “La violencia en la pareja es fácilmente identificable”, lo que pone de manifiesto la falsa percepción que demuestran los participantes sobre su capacidad para reconocer la violencia. Nuestros hallazgos también guardan similitud con otros estudios, que indican que el 67% de los adolescentes que sufren violencia en su noviazgo no son capaces de detectarla (M. Blanco, 2014). Las altas tasas de tolerancia y aceptación de la violencia en el noviazgo que muestran los participantes, suponen la clave para entender por qué muchos adolescentes que sufren violencia no se perciben como víctimas (Cuadrado-Gordillo & Martín-Mora-Parra, 2022).

Asimismo, otra investigación realizada con 400 adolescentes también concluyó que la capacidad de reconocimiento de las diferentes formas de violencia era baja, a pesar de que el 56% de los adolescentes afirmó haber perpetrado violencia, y el 59% haberla sufrido (Mahmoud, 2015). Además, este autor, al igual que ocurre en el presente estudio, ha observado una relación entre la violencia que muestran nuestros participantes y el nivel de conocimientos; en concreto, en las mujeres se han hallado diferencias estadísticamente significativas, tanto en el ACPV como en la DJTS, pero no así en los hombres; los datos indican que aquellas mujeres con menores niveles de conocimientos sufren y perpetran en mayor medida las diversas formas de violencia física, psicológica y sexual.

De forma previa al inicio de la intervención, las mujeres (81 %) arrojan un nivel de conocimientos, medidos en el ACPV, superior al de los hombres (75%), respecto a los factores de riesgo, creencias y falsos mitos sobre el amor y las relaciones de pareja, la normalización y justificación de la violencia, el

reconocimiento de las diversas formas de violencia en la pareja, así como las consecuencias de la violencia; aunque no se observan diferencias estadísticamente significativas, en los hombres existe una clara tendencia hacia un mayor grado de conocimientos conforme aumenta la edad, mientras que las mujeres de todas las edades muestran niveles similares, aunque superiores a los de los hombres. Estos hallazgos guardan similitud con los de otras investigaciones, que arrojan un mayor nivel de conocimientos en las chicas (Cornelius & Resseguie, 2007). Asimismo, en otro estudio llevado a cabo con 3050 adolescentes, también fueron las mujeres las que mostraron un mayor nivel de conocimientos sobre la violencia en el noviazgo y mayor capacidad para reconocerla, pudiendo estar motivado por la mayor preocupación que muestran las mujeres de disfrutar de relaciones simétricas y sanas (Nagamatsu et al., 2016).

Tras la intervención, los análisis indican una mejoría estadísticamente significativa en los hombres y las mujeres del grupo intervención, ya que han manifestado un aumento del nivel de conocimientos, mientras que en los participantes del grupo control ha empeorado aún más su nivel de conocimientos. Lo que demuestra que también respecto a este factor la intervención educativa ha sido exitosa. En las mujeres, la eficacia de la intervención ha sido mayor que en los hombres, en coherencia con otros programas de prevención de la violencia, en que también fueron las mujeres las que mostraron mayor mejoría; esto puede deberse a que las mujeres, al poseer un mayor nivel de conocimientos de forma previa a la intervención, aprendan más que los hombres, mostrando un mayor cambio que ellos (M. del M. Casas, 2013). Cabe destacar que esta mejoría en el nivel de conocimientos supone un importante factor protector frente a la violencia ya que, según Nagamatsu et al. (2016), mejorar el reconocimiento de la violencia en el noviazgo resulta una educación eficaz para prevenir la violencia, ya que, la formación resulta necesaria para cambiar las conductas tóxicas en el noviazgo (J. M. Contreras, 2019b).

Valoración final de la intervención

En base a los resultados obtenidos, cabe destacar la gran relevancia de esta intervención educativa, que es innovadora al estar enfocada principalmente en la reducción de la justificación de la violencia y el aumento del nivel de conocimientos

sobre las relaciones violentas y sanas. Es decir, nos centramos en la prevención de los factores predisponentes como estrategia para la prevención de la violencia.

Asimismo, en consonancia con las recomendaciones de la evidencia científica, así como con otras intervenciones educativas que han demostrado gran eficacia a largo plazo para la disminución de la violencia en la pareja (M. del M. Casas, 2013; Ivars & Gómez, 2020), a fin de conseguir el cambio actitudinal y el aumento de la sensibilización, concienciación y conocimientos en los adolescentes, nuestra intervención ha abordado de forma concreta los siguientes aspectos: el sentido del noviazgo, la educación en virtudes, la disminución de las actitudes y creencias que favorecen la aceptación, normalización y justificación de la violencia, la prevención del consumo de alcohol y drogas, las consecuencias de la violencia en la pareja (M. P. González et al., 2008), el reconocimiento de las señales de alarma o “red flags” (Wallace et al., 2023), las características de un noviazgo sano, la identificación de una relación abusiva y de cómo y por qué ocurre la violencia, la facilitación de estrategias de afrontamiento y protección en el caso de que ocurra (M. del M. Casas, 2013; Wolitzky-Taylor et al., 2008), el fomento de la búsqueda de ayuda, la mejora de las habilidades de autodomínio para el manejo de la ira y resolución de conflictos de forma no violenta (Foshee et al., 2014; D. Rodríguez & Soriano, 2022), el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación asertiva, el aumento de la empatía (Murta et al., 2013), el fortalecimiento de habilidades positivas de afrontamiento emocional y de comportamientos que favorezcan las relaciones saludables (Banyard et al., 2019; Póo & Vizcarra, 2011), y cómo desarrollar una relación de noviazgo sana y feliz (M. del M. Casas, 2013).

Nuestra intervención ha resultado ser una herramienta eficaz de educación para la salud de los adolescentes, por contribuir a disminuir el riesgo de violencia en el noviazgo, así como sus graves consecuencias sobre la salud individual y comunitaria, tanto a nivel físico y sexual, como a nivel psicológico y social, entre los que destacan los problemas de salud mental, insatisfacción con la vida, depresión, intento de suicidio, baja autoestima, irascibilidad, ansiedad, ambiente disruptivo en el entorno familiar, tendencia a las adicciones, bajo rendimiento académico, lesiones físicas y embarazo no deseado (Beatriz et al., 2018; Garthe

et al., 2021; Martín-Lanas et al., 2021; Martin-Storey et al., 2021; McNaughton et al., 2018).

Debido a que la violencia en el noviazgo manifiesta un origen multicausal y se ve influida por una gran variabilidad de factores de riesgo y protectores, su prevención requiere de la intervención de diversas disciplinas científicas, no solo desde el ámbito educativo o social, sino también desde el ámbito sanitario (Alonso, 2007; A. M. Fernández et al., 2003), de forma que todos los profesionales implicados aúnen y coordinen esfuerzos, conocimientos y capacidades, a fin de disminuir, tanto la prevalencia como la incidencia de nuevos casos de violencia en las parejas adolescentes. Por ello, el personal de enfermería supone una figura muy beneficiosa para la prevención de la violencia en el noviazgo adolescente (Miller et al., 2018).

VII – CONCLUSIONES

VII - CONCLUSIONES

1. Los datos obtenidos en la presente tesis doctoral revelan una elevada prevalencia de violencia en el noviazgo adolescente. El tipo de violencia en el noviazgo adolescente más prevalente fue la psicológica, especialmente en las formas de tácticas dominación y de control celoso, siendo esta última la forma que más sufren y cometen los adolescentes de entre 14 a 18 años de ambos sexos.
2. Las mujeres presentaban mayores tasas de perpetración de violencia psicológica en las tácticas de control celoso, mientras que, respecto a la victimización, las cifras de tácticas de control sufridas fueron similares en ambos sexos; con relación a las tácticas de dominancia, hombres y mujeres las sufrían y cometían en la misma medida.
3. Las cifras de perpetración de la violencia física fueron muy similares en hombres y mujeres, mientras que, respecto a la victimización, las mujeres las sufrían ligeramente más en sus relaciones de noviazgo.
4. Los datos más alarmantes se observan en relación con la perpetración de violencia sexual; mientras que, casi uno de cada cuatro hombres de entre 14 y 18 años reconoció haber cometido violencia sexual contra su pareja, el porcentaje de mujeres que afirmó haber cometido esta violencia es mucho menor.
5. Las tasas de justificación de la violencia fueron muy elevadas tanto en hombres como en mujeres. La violencia psicológica fue más justificada que la física y sexual. Concretamente, las agresiones verbales y las conductas celosas fueron las formas de violencia psicológica con mayores niveles de justificación por los adolescentes de ambos sexos.
6. Cabe destacar que los participantes justificaban un mismo acto violento de forma diferente, en función del sexo del agresor y de la víctima. En concreto, las agresiones femeninas, tanto físicas como psicológicas, son más justificadas que las masculinas, especialmente por los hombres.

7. Los conocimientos iniciales sobre la violencia en el noviazgo fueron escasos, aunque las mujeres presentaban mayor nivel de conocimientos que los hombres. Cabe destacar que una gran parte de la población fue incapaz de identificar inicialmente su relación de noviazgo como violenta, a pesar de que posteriormente reconoció haber sufrido o perpetrado actos concretos de violencia en su relación.
8. Los datos revelan una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos que muestran los adolescentes de ambos sexos sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y el grado en que justifican las diversas formas de violencia. Aquellos participantes que arrojaron menores niveles de conocimientos justificaban la violencia física y psicológica en mayor medida.
9. Nuestra intervención educativa fue exitosa y efectiva para reducir la justificación de la violencia en el noviazgo adolescente. La intervención fue más efectiva en los hombres, especialmente en lo que respecta a la reducción de la agresión física femenina y masculina, así como de las tácticas de dominación. La intervención también redujo la justificación de la violencia en las mujeres, pero en este caso las diferencias con el grupo de control fueron menos evidentes, lo que refuerza la necesidad de continuar desarrollando estrategias de prevención similares, pero con más énfasis hacia las mujeres.
10. Tras el desarrollo de la intervención educativa para la prevención de la violencia en el noviazgo, observamos una mejoría estadísticamente significativa en los hombres y las mujeres del grupo intervención, manifestando un aumento del nivel de conocimientos sobre la violencia, en comparación con los participantes del grupo control. Al contrario que en el caso de la justificación de la violencia, la eficacia de la intervención en las mujeres respecto a la mejora del nivel de conocimientos fue mayor que en los hombres.
11. En definitiva, podemos afirmar que la intervención educativa para la prevención de la violencia en el noviazgo fue eficaz para una disminución de la violencia en el noviazgo adolescente, ya que se han conseguido reducir los principales factores de riesgo implicados en esta problemática.

CONCLUSIÓN GENERAL

A la luz de los resultados, cabe afirmar que los programas preventivos de la violencia realizados por profesionales de enfermería, como la llevada a cabo en la presente tesis doctoral, mejoran la salud individual y comunitaria, física y mental, especialmente en los adolescentes, dotándoles de las habilidades y recursos necesarios para afrontar y solucionar, de forma no violenta, los conflictos surgidos en la pareja. El novedoso enfoque de nuestra intervención educativa dirigida a la reducción de los niveles de justificación de la violencia y aumento de los conocimientos ha confirmado que es exitosa y eficaz, lo que, en base a la bibliografía actual, resulta eficaz para la reducción de la violencia en el noviazgo adolescente.

Los resultados de esta tesis muestran que prevenir y erradicar la violencia en el noviazgo adolescente es posible, pero es un proceso complejo que requiere de programas educativos enfocados en la reducción de sus causas y factores de riesgo, siendo la justificación de la violencia uno de los principales. Por ello, resulta imperiosa la necesidad de seguir realizando intervenciones preventivas, desde la adolescencia temprana, que abarquen a todos los agentes implicados: adolescentes, padres, educadores y personal sanitario.

A este respecto, el enfermero se posiciona como una figura clave para llevar a cabo estas intervenciones, ya que, además posee una posición privilegiada para abordar otros factores asociados a la violencia (alcohol, drogas, relaciones afectivo-sexuales, otras formas de violencia...), pudiendo abarcarlos, al mismo tiempo y de forma conjunta, en un mismo programa.

Asimismo, en base a que los niveles de aceptación de la violencia psicológica han disminuido más que los de la física, esto sugiere que hay que seguir desarrollando nuevos programas preventivos, especialmente centrados en la disminución de esta forma de violencia.

Por otro lado, resulta necesario que los programas de prevención impliquen también a los padres y educadores para aumentar su sensibilización y concienciación, y poder seguir así una misma línea educativa, tanto en el hogar como en los centros educativos, a fin de aumentar la eficacia de la intervención en los adolescentes. Un ejemplo es la guía elaborada en el marco del proyecto europeo Erasmus + VIDA Youth, destinada a padres y educadores (Disponible en anexo X).

VIII - LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

VIII - LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Aunque los resultados de nuestra investigación son positivos, es necesario señalar las limitaciones detectadas, a fin de poder corregirlas a través de nuevas líneas de investigación que permitan un aumento de la eficacia preventiva de las futuras intervenciones educativas. Estas limitaciones se han agrupado en base a tres apartados referentes a: a) Diseño de la investigación; b) Instrumentos de medida; y c) Participantes y técnica muestral.

A. Diseño de la investigación.

Una de las limitaciones que muestra nuestro estudio es en lo referente al diseño de la investigación, ya que es de tipo transversal. Por tanto, no pueden establecerse relaciones causales entre los niveles de perpetración y victimización y los diferentes factores de riesgo que arrojan los participantes, como el nivel de conocimientos o la justificación de la violencia. Por ello, no se puede determinar la direccionalidad de las variables, es decir, si los factores de riesgo suponen la causa o, por el contrario, una consecuencia de la violencia experimentada por los participantes en sus relaciones de noviazgo actuales o anteriores.

Aun así, esta dificultad resulta habitual en este tipo de estudios, ya que, como ya comentamos respecto a la valoración de la eficacia de nuestra intervención sobre el cambio de conducta en los participantes, para poder discernir la relación causal, también se requeriría un seguimiento a largo plazo, tanto de forma observacional como a través de entrevistas individuales a los participantes. En la práctica, este seguimiento resultaría muy difícil llevarlo a cabo con adolescentes, ya que, al finalizar un ciclo educativo, muchos cambian de centro escolar; además, realizar este seguimiento a largo plazo implicaría no poder conservar su anonimato, suponiendo este aspecto de especial importancia a tener en cuenta, al tratarse de una investigación llevada a cabo con menores. Asimismo, al perder el anonimato, algunos participantes podrían declinar su participación en el estudio; del mismo modo, en otros participantes existiría el riesgo de aparición del sesgo de deseabilidad social, pudiendo afectar a la veracidad de sus respuestas, redundando en una pérdida de fiabilidad y potencia estadística.

En base a ello, se estima necesario valorar nuevas líneas de investigación que analicen nuevas estrategias de seguimiento a largo plazo que, teniendo en cuenta los aspectos anteriores, permitan valorar la direccionalidad entre las variables.

B. Instrumentos de medida.

Otra de las limitaciones del estudio está en relación con la falta de valoración de los niveles de autoestima y empatía de los participantes, a través de instrumentos específicos y debidamente validados. Este aspecto, fácilmente subsanable en futuras investigaciones, permitiría abrir nuevas líneas de investigación que analizaran las posibles relaciones entre estas variables (autoestima y empatía) y los niveles de justificación, victimización y perpetración de la violencia en el noviazgo. Un análisis estadístico inferencial entre estos factores protectores y los demás factores de riesgo, así como los niveles de prevalencia de la violencia que presentan los participantes, resultaría muy beneficioso para la obtención de resultados más consistentes, permitiendo así orientar mejor futuras intervenciones educativas que redunden en una mayor eficacia preventiva.

Destacan dos motivos principales por los cuales estas variables no fueron medidas en nuestros participantes. Por un lado, como ya se ha comentado anteriormente, el diseño y elección de los instrumentos de medida vinieron impuestos por el proyecto europeo Erasmus + VIDA Youth, en el que se enmarca esta tesis doctoral, sin tener capacidad para realizar cambios individuales y unilaterales en estos aspectos respecto a los otros países donde también se llevó a cabo el proyecto. Por otro lado, debido a que el test que se administró a los participantes, tanto de forma previa como al finalizar la intervención, a su vez, es un compendio de cinco test, podría resultar que, para algunos adolescentes, especialmente aquellos con menor interés por participar en la intervención, la realización de los test les resultara tediosa, aumentando el riesgo de que respondieran a los test de forma automática y rápida, con respuestas al azar, a fin de finalizarlo lo antes posible, lo que podría conllevar sesgos de información o de procedimiento. Este aspecto, además de escaparse al control de los investigadores, redundaría sin duda en una contaminación de los datos recogidos y, a su vez, en los resultados del análisis posterior, afectando a la solidez de los hallazgos. A este

respecto, resultaría beneficioso estudiar nuevas estrategias que permitieran la recogida de datos relevantes sin verse afectada por este aspecto.

Otra de las dificultades encontradas a la hora de recoger los datos y, aunque ya se ha mencionado anteriormente, se debe al empleo de medidas de autoinforme para la recogida de los datos de los participantes. Esta técnica de recolección de datos, aunque no está exenta de verse afectada por el sesgo de deseabilidad social, es la comúnmente utilizada en este tipo de investigaciones en los que existe una amplia muestra de participantes, y se hace fundamental guardar el anonimato, especialmente teniendo en cuenta que la gran mayoría son menores de edad. Por esta razón, es necesario considerar esta restricción y tomar las conclusiones con la debida cautela. En esta misma línea, otra de las limitaciones que suelen arrojar los instrumentos de medida, redundan en que la mayoría de test solo miden la presencia de agresión, pero no valoran el contexto y los motivos en que se produce la misma (celos, ataque de ira, método de defensa, contexto de juego...). Considerar estas peculiaridades resultaría muy conveniente, ya que favorecería un mayor conocimiento de los motivos reales en que se cometen las agresiones en el noviazgo, propiciando así un mejor enfoque preventivo de los programas hacia dichos contextos. Teniendo en cuenta estos aspectos, futuras investigaciones podrían plantearse desde la perspectiva de una recogida de datos que conjugue el autoinforme con otros métodos, como una entrevista grupal a una muestra reducida de participantes, seleccionada aleatoriamente, a fin de poder realizar un análisis comparativo y verificar fiabilidad de los datos recogidos y descartar la presencia de dichos sesgos.

Del mismo modo, otro hecho común en los instrumentos de medida de estos estudios corresponde al hecho de que tampoco se tiene en cuenta el número de relaciones de noviazgo que ha tenido el participante, así como a cuál de ellas se refieren los posibles hechos violentos experimentados. En este tipo de investigaciones, se suele pedir a los participantes que respondan a las preguntas sobre la vivencia de violencia, en referencia a la relación de noviazgo que el participante mantiene actualmente o, en su defecto, a la última que haya tenido, siempre y cuando hayan tenido una duración superior a un mes. Pero quizá, teniendo en cuenta que, a estas edades, es posible que un adolescente haya podido tener varias relaciones de noviazgo superiores a un mes de duración, podría darse

el hecho de que, en alguna de las anteriores, sí hubiera habido violencia, perpetrada o sufrida, y en la actual no, y viceversa. La existencia de esta circunstancia podría arrojar una lectura parcialmente errada de la realidad. Aunque este hecho es común en la mayoría de las investigaciones sobre violencia en el noviazgo, de cara a una mayor solidez y fiabilidad de los hallazgos, se hace necesario abordar también este aspecto en futuras líneas de investigación que permita dilucidar este aspecto, entre los participantes que afirmen la vivencia de violencia en su relación.

Finalmente, otra de las limitaciones respecto a los instrumentos de medida, es la que arroja el test ACPV, utilizado para medir el nivel de conocimientos, la prevalencia de violencia, y la actitud de los participantes hacia una víctima de violencia en el noviazgo. Este cuestionario, que también procede del proyecto Erasmus + VIDA Youth y que, a su vez fue diseñado para el programa de prevención de la violencia en el noviazgo “N(Amor)o (Im)Perfeito”, aunque fue administrado a una amplia muestra de 13.135 estudiantes, carece de un estudio de validación que valore sus propiedades psicométricas. Por tanto, los hallazgos referentes al mismo deben tomarse con la debida cautela.

C. Participantes y técnica muestral.

Respecto a los participantes, debido a que todos pertenecen a la Región de Murcia, la extrapolación y generalización de los hallazgos al resto regiones españolas se ve limitada. Aunque, hasta donde conocemos, aún no se ha llevado a cabo ningún programa de prevención de la violencia en el noviazgo adolescente a nivel nacional, esta tesis abre una puerta a futuras investigaciones que puedan extenderse al resto regiones, a fin de aumentar el nivel de conocimientos actualizados de esta problemática en nuestro país.

Otra consideración respecto a los participantes del grupo control, es que no se ha podido garantizar que estos sujetos, durante el periodo de recogida de datos que media entre el Pre-test y el Post-test, no hubieran estado expuestos a ningún material externo de prevención de la violencia en el noviazgo o hubieran recibido algún tipo de formación o capacitación que pudiera mitigar la eficacia de la intervención. El control de estas circunstancias resulta ajeno a la capacidad de los investigadores, aunque debería contemplarse este aspecto en futuros estudios, valorando la idoneidad de incluir en el Post-test una pregunta al respecto, a fin de

identificar a dichos participantes y realizarles una entrevista que permita conocer las posibles variables afectadas.

Respecto a la técnica de muestreo, la ausencia de selección aleatoria de los participantes se debió a la dificultad de acceso a los centros educativos públicos. Solamente los centros concertados mostraron interés y disponibilidad en participar en este proyecto. Aunque este hecho limita la extrapolación de nuestros hallazgos a toda la población adolescente, esta técnica muestral también es común en este tipo de investigaciones, ya que está motivada por las circunstancias organizativas y horarias de los centros educativos. Asimismo, cabe destacar que el gran tamaño muestral de nuestra investigación ofrece un nivel de confianza estadística sólido. Aun así, resulta conveniente que en futuras investigaciones se pueda contar con una muestra aleatoria procedente, tanto de centros públicos, como privados y concertados.

A pesar de sus limitaciones, este estudio ha contribuido a reducir los niveles de justificación de la violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Región de Murcia. Proporciona conocimientos actualizados que nos permiten profundizar en la comprensión de las actitudes y factores que favorecen el inicio y mantenimiento de la violencia, así como diseñar e implementar programas de prevención más eficaces y adecuados a través del ámbito escolar. Las intervenciones futuras deberían promover el rechazo de cualquier presentación de violencia en el noviazgo y proporcionar las herramientas y habilidades para la resolución no violenta de conflictos.

IX - FORTALEZAS Y APLICACIONES

IX - FORTALEZAS Y APLICACIONES

A pesar de que esta tesis muestra algunas limitaciones que pueden ser abordadas y corregidas en futuras líneas de investigación, también cabe destacar las fortalezas que presenta respecto a varios aspectos.

El hecho de contar con un grupo control, permite comparar la eficacia de la intervención en el grupo experimental, aportando un mayor nivel de confianza y solidez empírica. Esta misma ganancia también la aporta la medición de los datos en dos tiempos, antes y después de la intervención, mediante el Pre-test y Post-test. Otro factor reforzador de este aspecto reside en el amplio tamaño muestral que muestran ambos grupos. Asimismo, el enfoque de nuestra intervención ha sido bidireccional, considerando que tanto los hombres como las mujeres, pueden ejercer el papel de víctimas como de perpetradores de acuerdo con la evidencia actual. Del mismo modo, el hecho de que la mayoría de instrumentos de medida sean validados internacionalmente redundan en una mayor consistencia estadística de los hallazgos.

Respecto a las sesiones, también destaca el elevado número de sesiones (9) que recibieron los grupos de la intervención, habiendo sido, a su vez, todas impartidas por el mismo investigador, eliminando así la variabilidad inter-observador.

Además de los resultados empíricos, esta tesis cuenta con una base teórica amplia y sólida de la problemática de la violencia, a través de una revisión bibliográfica de la evidencia científica actual, así como de otras investigaciones a nivel internacional que han abordado esta temática, recopilando un total de 939 referencias bibliográficas relativas a nuestro tema de estudio.

Otra riqueza de nuestro estudio se observa respecto a la variabilidad de los participantes, respecto al sexo, respecto a los diferentes niveles educativos (ESO, Bachiller y Programas de Cualificación Profesional Inicial, y ciclos formativos de grado medio), respecto a su pertenencia a zonas urbanas y rurales, así como respecto a su situación sentimental relacional, ya que algunos mantenían una relación de noviazgo actual, otros la habían mantenido en el pasado, y otros no la

habían mantenido nunca. Todo esto favorece que, a pesar de haberse realizado solo en la Región de Murcia, los resultados sean más generalizables.

A lo largo de esta tesis, ha quedado demostrado que, para prevenir la violencia en el noviazgo resulta indispensable conocer cuáles son las causas y motivos que dan lugar a la violencia en el noviazgo, sus patrones de desarrollo, así como los factores que aumentan o disminuyen el riesgo de que ésta se produzca. Por ello en una primera fase inicial, y de forma previa a la intervención educativa en las aulas, se exploraron los conocimientos, actitudes, creencias, percepciones, y niveles de prevalencia que mostraban los participantes, otorgándonos un mayor nivel de comprensión y conocimiento de esta problemática, permitiéndonos enfocar mejor la intervención, al dirigirla a las principales carencias que presentaban los adolescentes en estas áreas. Tras finalizar la intervención, el Post-test nos permitió, además de valorar su eficacia, ampliar aún más el conocimiento empírico sobre todas estas variables. Por todo esto, la principal aportación y aplicación de esta tesis reside en verificar que las intervenciones educativas son eficaces para la prevención de la violencia, a través del abordaje de los factores de riesgo (justificación, conocimientos, consumos abusivos...) y protección (autoestima, empatía, apoyo social...). Asimismo, también aporta un conocimiento actualizado sobre los niveles de prevalencia de la violencia en el noviazgo, así como de los factores de riesgo (justificación, conocimientos, creencias y actitudes erróneas), que presentan los adolescentes, lo que permitirá un mejor diseño de futuras acciones preventivas, a fin de aumentar su eficacia.

X - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

X - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, M., Vargas, C., Romero, D., Villanueva, D., Arancibia, M., Abarca, M.,
Vargas, C., Romero, D., Villanueva, D., & Arancibia, M. (2022). Aspectos
neurobiológicos en la toma de decisiones afectivas y sociales e influencia
del estrés: Posibles implicancias en la toma de decisiones clínicas.
Revista chilena de neuro-psiquiatría, 60(2), 176-184.
<https://doi.org/10.4067/S0717-92272022000200176>
- Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M.,
Jansen, H. A., & Heise, L. (2011). What factors are associated with recent
intimate partner violence? Findings from the WHO multi-country study on
women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, 11(1), 109.
<https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-109>
- Abranches, C. D. de, & Assis, S. G. de. (2011). A (in)visibilidade da violência
psicológica na infância e adolescência no contexto familiar. *Cadernos de
Saúde Pública*, 27, 843-854. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2011000500003>
- AbuHasan, Q., Reddy, V., & Siddiqui, W. (2022). Neuroanatomy, Amygdala. En
StatPearls. StatPearls Publishing.
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK537102/>
- Acevedo, M. B., Nizhnikov, M. E., Molina, J. C., & Pautassi, R. M. (2014).
Relationship between ethanol-induced activity and anxiolysis in the open
field, elevated plus maze, light-dark box, and ethanol intake in adolescent

rats. *Behavioural Brain Research*, 265, 203-215.

<https://doi.org/10.1016/j.bbr.2014.02.032>

Adebimpe, A., Bassett, D. S., Jamieson, P. E., & Romer, D. (2019). Intersubject Synchronization of Late Adolescent Brain Responses to Violent Movies: A Virtue-Ethics Approach. *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, 13, 260.

<https://doi.org/10.3389/fnbeh.2019.00260>

Águila, Y., & Hernández, V. E. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697-710.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1684-18242016000500005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Aguilar, M. C. A. (2012). *Violencia de género en la niñez para incidir en las políticas educativas en el tema de la construcción de conciencia moral*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/BCS/BCS_MA8_violencia_ninez_2012.pdf

Ahonen, L., & Loeber, R. (2016). Dating violence in teenage girls: Parental emotion regulation and racial differences. *Criminal Behaviour and Mental Health: CBMH*, 26(4), 240-250. <https://doi.org/10.1002/cbm.2011>

Aksoy, D., Simões, C., & Favre, C. A. (2023). Exposure to Intimate-Partner Violence and Resilience Trajectories of Adolescents: A Two-Wave Longitudinal Latent Transition Analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(9), 5676.

<https://doi.org/10.3390/ijerph20095676>

- Alario, M. (2018, mayo 30). La manada en el porno. *Geo Violencia Sexual*.
<https://geoviolenciasexual.com/manada-en-el-porno/>
- Alba, J. L., Navarro, L., & López, M. J. (2015). La violencia de pareja entre adolescentes: Revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención. *Misión Jurídica*, 8(9), 69-86.
<https://doi.org/10.25058/1794600X.98>
- Alba-Leonel, A., Falcón, J. H., Papaqui-Hernández, J., Ponce, R. R., & Cabrera, S. P. (2015). Violencia en la relación de pareja de los alumnos de enfermería, 2015. *Revista de Enfermería Neurológica*, 14(3), Article 3.
<https://doi.org/10.51422/ren.v14i3.215>
- Albrecht, D. S., Kareken, D. A., & Yoder, K. K. (2013). Effects of smoking on D2/D3 striatal receptor availability in alcoholics and social drinkers. *Brain Imaging and Behavior*, 7(3), 326-334. <https://doi.org/10.1007/s11682-013-9233-4>
- Alegría, M., & Barraza, A. R. (2017). Violencia mutua en el noviazgo: Perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios. *Psicología y Salud*, 27(2), Article 2.
<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2536>
- Alegría, M., & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: Perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), Article 118. <https://doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Alexander, P. D., Gicas, K. M., Willi, T. S., Kim, C. N., Boyeva, V., Procyshyn, R. M., Smith, G. N., Thornton, A. E., Panenka, W. J., Jones, A. A., Vila-

- Rodriguez, F., Lang, D. J., William MacEwan, G., Honer, W. G., & Barr, A. M. (2017). A comparison of psychotic symptoms in subjects with methamphetamine versus cocaine dependence. *Psychopharmacology*, 234(9), 1535-1547. <https://doi.org/10.1007/s00213-017-4551-7>
- Alfonso, S., Pascual, M., & Guerri, C. (2013). Gender differences in alcohol-induced neurotoxicity and brain damage. *Toxicology*, 311(1), 27-34. <https://doi.org/10.1016/j.tox.2013.03.001>
- Allen, E., & Bradley, M. S. (2018). Perceptions of harm, criminality, and law enforcement response: Comparing violence by men against women and violence by women against men. *Victims & Offenders*, 13, 373-389. <https://doi.org/10.1080/15564886.2017.1340383>
- Alonso, M. del C. F. (2007). El médico de familia ante situaciones de violencia. *Atención primaria: Publicación oficial de la Sociedad Española de Familia y Comunitaria*, 39(2), 57-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2236137>
- Alvarado, J. I. (2018). Publicidad y violencia de género: Una visión salvadoreña. *Realidad Empresarial*, 5, Article 5. <https://doi.org/10.5377/reuca.v0i5.6106>
- Álvarez, L., Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Rodríguez, C., Dobarro, A., & González-Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*, 27(1), 221-231. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16717018026>

- Álvarez, M., Sánchez, A. M., & Bojó, P. (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista*. Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa; Archivo PDF. <https://copgipuzkoa.eus/publicaciones/item/16-manual-de-atencion-psicologica-a-victimas-de-maltrato-machista>
- Amar, A. F., & Gennaro, S. (2005). Dating Violence in College Women: Associated Physical Injury, Healthcare Usage, and Mental Health Symptoms. *Nursing Research*, 54(4), 235.
https://journals.lww.com/nursingresearchonline/Abstract/2005/07000/Dating_Violence_in_College_Women__Associated.5.aspx
- American Psychiatric Association. (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (5.^a ed.). Editorial Médica Panamericana. <https://www.medicapanamericana.com/es/libro/dsm-5-manual-diagnostico-y-estadistico-de-los-trastornos-mentales-incluye-version-digital>
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2022). Dependencia Emocional Y Maltrato En Mujeres Víctimas De Violencia Contra La Pareja. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 30(1), 291-307. <https://doi.org/10.51668/bp.8322115s>
- Anacona, C. A. R., Gómez, J. A. M., & Arredondo, N. H. L. (2017). Diferencias entre adolescentes del área rural-urbana en malos tratos durante el noviazgo. *Diversitas*, 13(2), Article 2. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2017.0002.02>

- Angulo, L. M. L., Pennine, J. J. A., Array, M., & Ávila, A. M. (2006). Autovaloración en mujeres víctimas de violencia de pareja. *MediSur*, 4(1), 9-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019846003>
- Aquino, S. T. de, & Osuna, A. (2010). *Cuestiones sobre los vicios capitales*. SanEsteban.
- Araiza, A., & González, A. D. (2016). Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda. *ÁNFORA*, 23(41), Article 41. <https://doi.org/10.30854/anf.v23.n41.2016.144>
- Arévalo, K., Chellew, E., Figueroa-Cofré, I., Arancibia-Villablanca, A., & Schmied, S. (2018). Ni pobre diabla, ni candy: Violencia de género del reggaetón. *Revista de Sociología*, 33(1), Article 1. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2018.51797>
- Arias, R. (2005). Reacciones fisiológicas y neuroquímicas del alcoholismo. *Diversitas*, 1(2), 138-147. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-99982005000200003&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
- Arinze, I., & Moorman, D. E. (2020). Selective impact of lateral orbitofrontal cortex inactivation on reinstatement of alcohol seeking in male Long-Evans rats. *Neuropharmacology*, 168, 108007. <https://doi.org/10.1016/j.neuropharm.2020.108007>
- Arízaga, L. B. (2019). Síndrome del emperador y su afectación en el núcleo familiar. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación científica*, 3(27). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573263326003>

- Arnocky, S., Pearson, M., & Vaillancourt, T. (2015). Health, Anticipated Partner Infidelity, and Jealousy in Men and Women. *Evolutionary Psychology*, 13(3), 1474704915593666. <https://doi.org/10.1177/1474704915593666>
- Arnocky, S., Ribout, A., Mirza, R. S., & Knack, J. M. (2014). Perceived mate availability influences intrasexual competition, jealousy and mate-guarding behavior. *Journal of Evolutionary Psychology*, 12(1), 45-64. Scopus. <https://doi.org/10.1556/JEP.12.2014.1.3>
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: Un análisis de sus claves. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 30(1), Article 1. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>
- Arriaga, X. B., & Foshee, V. A. (2004). Adolescent Dating Violence: Do Adolescents Follow in Their Friends', Or Their Parents', Footsteps? *Journal of Interpersonal Violence*, 19(2), 162-184. <https://doi.org/10.1177/0886260503260247>
- Arrington-Sanders, R., Morgan, A., Ogunbajo, A., Trent, M., Harper, G. W., & Fortenberry, J. D. (2015). The Role of Sexually Explicit Material (SEM) in the Sexual Development of Black Young Same-Sex-Attracted Men. *Archives of sexual behavior*, 44(3), 597-608. <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0416-x>
- Arteaga, S. (2021, febrero 20). *Qué es OnlyFans, cómo funciona y cómo ganar dinero en la red social más polémica*. ComputerHoy. <https://computerhoy.com/reportajes/tecnologia/onlyfans-como-funciona-red-social-adultos-polemica-809761>

- Asselin, C. (2022, enero 13). *TikTok: Cifras y estadísticas clave en España, Latam y el mundo 2022*. <https://blog.digimind.com/es/agencias/tiktok-cifras-y-estadisticas-2020>
- Aucouturier, B. (2015). El niño de hoy y la autoridad. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 364, Article 364.
<https://doi.org/10.14422/pym.i364.y2015.002>
- Avery-leaf, S., Cascardi, M., O'Leary, K. D., & Cano, A. (1997). Efficacy of a dating violence prevention program on attitudes justifying aggression. *Journal of Adolescent Health*, 21(1), 11-17. [https://doi.org/10.1016/S1054-139X\(96\)00309-6](https://doi.org/10.1016/S1054-139X(96)00309-6)
- Ávila, V., Carrasco, C., Osorio, L., Calzadilla, A., & Díaz, V. P. (2020). Estudio trasversal de empatía con el paciente en estudiantes de kinesiología. *Educación Médica Superior*, 34(2).
<http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v34n2/1561-2902-ems-34-02-e1919.pdf>
- Ávila-Burgos, L., Valdez-Santiago, R., Barroso-Quiab, A., Híjar, M., Rojas, R., & Río-Zolezzi, A. D. (2014). Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en usuarias de servicios públicos de salud en México: Un análisis comparativo. *Revista de Investigación Clínica*, 66(1), 45-58.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=51599>
- Ayca, M. V. M. (2014). LA NEUROEDUCACIÓN EN EL AULA: NEURONAS ESPEJO Y LA EMPATÍA DOCENTE. *La Vida & la Historia*, 3, Article 3.
<https://doi.org/10.33326/26176041.2014.3.364>

- Azevedo, J., Vieira-Coelho, M., Castelo-Branco, M., Coelho, R., & Figueiredo-Braga, M. (2020). Impulsive and premeditated aggression in male offenders with antisocial personality disorder. *PloS One*, *15*(3), e0229876. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0229876>
- Bagley, S. M., Levy, S., & Schoenberger, S. F. (2019). Alcohol Use Disorders in Adolescents. *Pediatric Clinics of North America*, *66*(6), 1063-1074. <https://doi.org/10.1016/j.pcl.2019.08.003>
- Ballesteros, B., Díaz, D., Delgado, M., Iriondo, I., & Bartolomé, S. (2021). *Abuso sexual en la infancia y la adolescencia según los afectados y su evolución en España (2008-2019)*. Fundación ANAR. <https://www.anar.org/estudio-anar-los-abusos-contra-menores-de-edad-se-han-multiplicado-por-4-en-la-ultima-decada/>
- Bandura, A. (2002). Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency. *Journal of Moral Education*, *31*(2), 101-119. <https://doi.org/10.1080/0305724022014322>
- Bandura, A., & Walters, R. H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
- Banyard, V. L., Edwards, K. M., Rizzo, A. J., Theodores, M., Tardiff, R., Lee, K., & Greenberg, P. (2019). Evaluating a gender transformative violence prevention program for middle school boys: A pilot study. *Children and Youth Services Review*, *101*, 165-173. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.03.052>

- Bard, G., Johnson, M. C., & Vaggione, J. M. (2017). Prácticas tuteladas: Masculinidad y adultocentrismo en la decisión del aborto. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(38), 20-44.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/32600>
- Barreto, M. (2020). Defensa activa frente a la indefensión aprendida en mujeres violentadas en tiempos de COVID 19. *SCIÉENDO*, 23(4), Article 4.
<https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.034>
- Barrett, L. F. (2018). Seeing Fear: It's All in the Eyes? *Trends in neurosciences*, 41(9), 559-563. <https://doi.org/10.1016/j.tins.2018.06.009>
- Barrett, L. F., Mesquita, B., Ochsner, K. N., & Gross, J. J. (2007). The Experience of Emotion. *Annual review of psychology*, 58, 373-403.
<https://doi.org/10.1146/annurev.psych.58.110405.085709>
- Bartels, A., & Zeki, S. (2000). The neural basis of romantic love. *Neuroreport*, 11(17), 3829-3834. <https://doi.org/10.1097/00001756-200011270-00046>
- Basile, K. C., Clayton, H. B., & DeGue, S. (2020). Interpersonal Violence Victimization Among High School Students—Youth Risk Behavior Survey, United States, 2019. *MMWR Supplements*, 69, 28-37.
<http://dx.doi.org/10.15585/mmwr.su6901a4>
- Basile, K. C., Hamburger, M. E., Swahn, M. H., & Choi, C. (2013). Sexual Violence Perpetration by Adolescents in Dating versus Same-Sex Peer Relationships: Differences in Associated Risk and Protective Factors. *Western Journal of Emergency Medicine*, 14(4), 329-340.
<https://doi.org/10.5811/westjem.2013.3.15684>

- Bayorti, A. (2020, mayo 20). *Soledad: Los efectos para nuestra salud mental*. Psicoadapta. <https://www.psicoadapta.es/blog/efectos-de-la-soledad-para-nuestra-salud-mental/>
- BBC News. (2013, febrero 28). *Por qué la soledad nos enferma*. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/03/130228_salud_soledad_enfermedades_jg
- Bear, M. F., Connors, B. V., & Paradiso, M. A. (2016). *Neurociencia La Exploracion Del Cerebro* (3.ª ed.). Wolters Kluwer. https://www.academia.edu/35796020/Bear_Mark_F_Neurociencia_La_Exploracion_Del_Cerebro_3ed_
- Beatriz, E. D., Lincoln, A. K., Alder, J., Daley, N., Simmons, F., Ibeh, K., Figueroa, C., & Molnar, B. E. (2018). Evaluation of a Teen Dating Violence Prevention Intervention among Urban Middle-School Youth Using Youth Participatory Action Research: Lessons Learned from Start Strong Boston. *Journal of family violence*, 33(8), 563-578. <https://doi.org/10.1007/s10896-018-9981-4>
- Bekhet, A., Kailunas, C., & Atayan, A. (2020). Escalation: Raising the college students' awareness regarding early signs of abusive relationships. *Heart and Mind*, 4, 1-6. https://doi.org/10.4103/hm.hm_23_19
- Beltran de Heredia Ruiz, I. (2019). Sesgos, pautas del comportamiento empresarial y temporalidad ilícita. *IUSLabor*, 3, 114-151. <https://doi.org/10.31009/IUSLabor.2019.i03.05>

- Benavides, J. (2016). Violencia en el Noviazgo: Diferencias de Género. *Informes Psicológicos*, 16(2), 27-36.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044284>
- Bendixen, M., Kennair, L. E. O., Ringheim, H. K., Isaksen, L., Pedersen, L., Svangtun, S., & Hagen, K. (2015). In search of moderators of sex differences in forced-choice jealousy responses: Effects of 2D:4D digit ratio and relationship infidelity experiences. *Nordic Psychology*, 67(4), 272-284. <https://doi.org/10.1080/19012276.2015.1013975>
- Bennett, D. C., Guran, E. L., Ramos, M. C., & Margolin, G. (2011). College Students' Electronic Victimization in Friendships and Dating Relationships: Anticipated Distress and Associations With Risky Behaviors. *Violence and Victims*, 26(4), 410-429. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.26.4.410>
- Berkel, L. A., Vandiver, B. J., & Bahner, A. D. (2004). Gender Role Attitudes, Religion, and Spirituality as Predictors of Domestic Violence Attitudes in White College Students. *Journal of College Student Development*, 45(2), 119-133. <https://doi.org/10.1353/csd.2004.0019>
- Bermant, G., Lott, D. F., & Anderson, L. (1968). Temporal characteristics of the coolidge effect in male rat copulatory behavior. *Journal of Comparative and Physiological Psychology*, 65, 447-452.
<https://doi.org/10.1037/h0025841>
- Berridge, K. C., & Kringelbach, M. L. (2008). Affective neuroscience of pleasure: Reward in humans and animals. *Psychopharmacology*, 199(3), 457-480.
<https://doi.org/10.1007/s00213-008-1099-6>

- Berridge, K. C., & Kringelbach, M. L. (2015). Pleasure systems in the brain. *Neuron*, 86(3), 646-664. <https://doi.org/10.1016/j.neuron.2015.02.018>
- Betancourt, M., & Cartes, V. (2020). Representaciones sociales de la violencia psicológica en el noviazgo en jóvenes pertenecientes a una agrupación religiosa. *Castalia - Revista de Psicología de la Academia*, 33, 19-32. <https://doi.org/10.25074/07198051.33.1585>
- Bethke, T. M., & Dejoy, D. M. (1993). An Experimental Study of Factors Influencing the Acceptability of Dating Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 8(1), 36-51. <https://doi.org/10.1177/088626093008001003>
- Beveridge, C. (2022, marzo 28). 150+ estadísticas de redes sociales relevantes para tu negocio en 2022. *Social Media Marketing & Management Dashboard*. <https://blog.hootsuite.com/es/125-estadisticas-de-redes-sociales/>
- Billingham, R. E., & Gilbert, K. R. (1990). Parental Divorce during Childhood and Use of Violence in Dating Relationships. *Psychological Reports*, 66(3), 1003-1009. <https://doi.org/10.2466/pr0.1990.66.3.1003>
- Billingham, R. E., & Notebaert, N. L. (1993). Divorce and Dating Violence Revisited: Multivariate Analyses Using Straus's Conflict Tactics Subscores. *Psychological Reports*, 73(2), 679-684. <https://doi.org/10.2466/pr0.1993.73.2.679>
- Black, B. M., Chido, L. M., Preble, K. M., Weisz, A. N., Yoon, J. S., Delaney-Black, V., Kernsmith, P., & Lewandowski, L. (2015). Violence Exposure and Teen Dating Violence Among African American Youth. *Journal of*

Interpersonal Violence, 30(12), 2174-2195.

<https://doi.org/10.1177/0886260514552271>

Blanco, C., Gómez, N., & Orozco, D. (2020). Actualización de los trastornos de personalidad. *Revista Médica Sinergia*, 5(4), 5.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398779>

Blanco, M. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Revista Comunicación y Medios*, 30, 124-141. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242602>

Blázquez, B. M. (2021). *Abordaje y prevención del sexpredding en adolescentes desde una perspectiva de género*. <https://ddd.uab.cat/record/248193>

Blázquez, M., & Moreno, J. M. (2008). Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 6(15), Article 15. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v6i15.1281>

Blázquez, M., Moreno, J. M., & Baamonde, M. E. G.-. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 25(2), Article 2. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/87541>

Blázquez-Alonso, M., Moreno-Manso, J. M., García-Baamonde Sánchez, M. E., & Guerrero-Barona, E. (2012). La competencia emocional como recurso inhibitor para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja. *Salud mental*, 35(4), 287-296.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-33252012000400004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Blitchtein-Winicki, D., & Reyes-Solari, E. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 29(1), 35-43.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1726-46342012000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Bogaert, H. (2008). La paranoia y los crímenes pasionales. *Instituto Tecnológico de Santo Domingo*.
<https://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/handle/123456789/1267>
- Bogerts, B., Schöne, M., & Breitschuh, S. (2018). Brain alterations potentially associated with aggression and terrorism. *CNS Spectrums*, 23(2), 129-140. <https://doi.org/10.1017/S1092852917000463>
- Boira, S., Carbajosa, P., & Méndez, R. (2016). Miedo, conformidad y silencio. La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 9-17.
<https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.07.008>
- Boles, S. M., & Miotto, K. (2003). Substance abuse and violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 8(2), 155-174.
[https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(01\)00057-X](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(01)00057-X)
- Bonilla, E., Rivas, E., García, B., & Criado, A. (2017). *Mitos del amor romántico y normalización de la violencia de género en adolescentes*. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
<https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/32606>

- Bonilla, E., Rivas, E., & Vázquez, J. J. (2017). Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 35(1), 8.
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/651>
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 13(1), 89-99.
<https://doi.org/10.21500/19002386.3966>
- Bonino, L. (1998). *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*. Paidós.
- Bonomi, A. E., Anderson, M. L., Nemeth, J., Bartle-Haring, S., Buettner, C., & Schipper, D. (2012). Dating violence victimization across the teen years: Abuse frequency, number of abusive partners, and age at first occurrence. *BMC Public Health*, 12(1), 637. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-12-637>
- Borowsky, I. W., Hogan, M., & Ireland, M. (1997). Adolescent sexual aggression: Risk and protective factors. *Pediatrics*, 100(6), E7.
<https://doi.org/10.1542/peds.100.6.e7>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*, 27.4, 327-333. <https://doi.org/10.7334/psicothema2015.59>
- Bou, P., & Saucier, G. (2016). The conceptual link between social desirability and cultural normativity. *International Journal of Psychology: Journal International De Psychologie*, 51(6), 474-480.
<https://doi.org/10.1002/ijop.12261>

- Boyd, J. (2018, mayo 29). *38 estadísticas sobre Snapchat, la red de adolescentes*. Brandwatch.
<https://www.brandwatch.com/es/blog/snapchat-en-38-estadisticas/>
- Brandariz, T. (2021). Los mitos de la violación en el caso de «La Manada». Una crítica a la división patriarcal público / privado. *Investigaciones Feministas*, 12(2), Article 2. <https://doi.org/10.5209/infe.76277>
- Brase, G. L., Adair, L., & Monk, K. (2014). Explaining sex differences in reactions to relationship infidelities: Comparisons of the roles of sex, gender, beliefs, attachment, and sociosexual orientation. *Evolutionary Psychology*, 12(1), 73-96.
- Brime, B., García, N., León, L., Sánchez, E., Tristán, C., & Llorens, N. (2022). *INFORME 2022. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. La Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España, ESTUDES. Plan Nacional sobre Drogas* (p. 292). Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA). Ministerio de Sanidad.
https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2022_Informe_EDADES.pdf
- Bringas, C., Clemente, M., & Rodríguez, F. J. (2004). Violencia en televisión: Análisis de una serie popular de dibujos animados. *Aula abierta*, 83, 127-140. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1173772>
- Bringas, C., Fernández, L., Rodríguez, L., & Rodríguez, F. J. (2015). Relaciones de noviazgo en jóvenes: Maltrato y religión. *Infancia, juventud y ley*:

revista de divulgación científica del trabajo con menores, 6, 44-50.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6247913>

- Broadwater, M., & Spear, L. P. (2013). Consequences of ethanol exposure on cued and contextual fear conditioning and extinction differ depending on timing of exposure during adolescence or adulthood. *Behavioural Brain Research*, 256, 10-19. <https://doi.org/10.1016/j.bbr.2013.08.013>
- Brody, A. L., Mandelkern, M. A., Olmstead, R. E., Allen-Martinez, Z., Scheibal, D., Abrams, A. L., Costello, M. R., Farahi, J., Saxena, S., Monterosso, J., & London, E. D. (2009). Ventral Striatal Dopamine Release in Response to Smoking a Regular vs a Denicotinized Cigarette. *Neuropsychopharmacology*, 34(2), Article 2. <https://doi.org/10.1038/npp.2008.87>
- Brody, A. L., Mandelkern, M. A., Olmstead, R. E., Scheibal, D., Hahn, E., Shiraga, S., Zamora-Paja, E., Farahi, J., Saxena, S., London, E. D., & McCracken, J. T. (2006). Gene variants of brain dopamine pathways and smoking-induced dopamine release in the ventral caudate/nucleus accumbens. *Archives of General Psychiatry*, 63(7), 808-816. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.63.7.808>
- Broncano, J. C. (2020, agosto 18). *7 peligros de OnlyFans que conocer si quieres ganar dinero con la plataforma*. <https://www.tuexperto.com/2020/08/18/7-peligros-onlyfans-debes-conocer-ganar-dinero/>
- Bronchaló, P. (2021). *Cuando el sexo te atrapa: Entender, afrontar y sanar el problema de la pornografía*. Nueva Eva.

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=53045>
- Brown, G. R. (2021). *Trastorno de sadismo sexual—Trastornos de la salud mental*. Manual MSD versión para público general.
<https://www.msmanuals.com/es/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/parafilias-y-trastornos-paraf%C3%ADlicos/trastorno-de-sadismo-sexual>
- Brown, J. B., Lent, B., Brett, P. J., Sas, G., & Pederson, L. L. (1996). Development of the Woman Abuse Screening Tool for use in family practice. *Family Medicine*, 28(6), 422-428.
- Bryant, L., & Lightowlers, C. (2021). The socioeconomic distribution of alcohol-related violence in England and Wales. *PloS One*, 16(2), e0243206.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0243206>
- Buller, A. M., Pichon, M., Chevalier, C., & Treves-Kagan, S. (2022). The role of gender and romantic jealousy in intimate partner violence against women, a mixed-methods study in Northern Ecuador. *Culture, Health & Sexuality*, 0(0), 1-18. <https://doi.org/10.1080/13691058.2022.2031299>
- Bundock, K., Chan, C., & Hewitt, O. (2020). Adolescents' Help-Seeking Behavior and Intentions Following Adolescent Dating Violence: A Systematic Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(2), 350-366.
<https://doi.org/10.1177/1524838018770412>

- Burchell, J. L., & Ward, J. (2011). Sex drive, attachment style, relationship status and previous infidelity as predictors of sex differences in romantic jealousy. *Personality and Individual Differences, 51*(5), 657-661.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2011.06.002>
- Burgess, P. (2022, agosto 2). *Drogas del violador*. Cigna Healthcare.
<https://www.cigna.com/es-us/knowledge-center/hw/drogas-del-violador-uo2448>
- Bushman, B. J., & Cooper, H. M. (1990). Effects of alcohol on human aggression: An integrative research review. *Psychological Bulletin, 107*(3), 341-354.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.107.3.341>
- Buss, D. M. (2018). Sexual and Emotional Infidelity: Evolved Gender Differences in Jealousy Prove Robust and Replicable. *Perspectives on Psychological Science, 13*(2), 155-160. <https://doi.org/10.1177/1745691617698225>
- Buss, D. M., & Duntley, J. D. (2011). The evolution of intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior, 16*(5), 411-419.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.015>
- Büttner, A. (2014). Chapter Seven—The Neuropathology of Drug Abuse. En B. Madras & M. Kuhar (Eds.), *The Effects of Drug Abuse on the Human Nervous System* (pp. 169-202). Academic Press.
<https://doi.org/10.1016/B978-0-12-418679-8.00007-1>
- Buunk, A. P., Park, J. H., Zurriaga, R., Klavina, L., & Massar, K. (2008). Height predicts jealousy differently for men and women. *Evolution and Human*

Behavior, 29(2), 133-139.

<https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2007.11.006>

Buunk, B. P. (1997). Personality, birth order and attachment styles as related to various types of jealousy. *Personality and Individual Differences*, 23(6), 997-1006. [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(97\)00136-0](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(97)00136-0)

Bybee, D., & Sullivan, C. M. (2005). Predicting Re-Victimization of Battered Women 3 Years After Exiting a Shelter Program. *American Journal of Community Psychology*, 36(1-2), 85-96. <https://doi.org/10.1007/s10464-005-6234-5>

Cala, V. C., & Gil, M. del C. M. (2022). Ciberviolencia en la pareja adolescente: Análisis transcultural y de género en centros de secundaria. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 74(2), Article 2. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.91342>

Campbell, J. C. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *Lancet (London, England)*, 359(9314), 1331-1336. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)08336-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)08336-8)

Campbell, J., Jones, A. S., Dienemann, J., Kub, J., Schollenberger, J., O'Campo, P., Gielen, A. C., & Wynne, C. (2002). Intimate Partner Violence and Physical Health Consequences. *Archives of Internal Medicine*, 162(10), 1157-1163. <https://doi.org/10.1001/archinte.162.10.1157>

Campo, A. (2009). MARCO IACOBONI, Las neuronas espejo. Empatía, neuropolítica, autismo, imitación o de cómo entendemos a los otros. *La*

torre del Virrey, 4, 2009/3, Article 4, 2009/3.

<https://revista.latorredelvirrey.es/LTV/article/view/921>

Canto, J. M., Moreno, P., Perles, F., & San Martín, J. (2012). El papel de la cultura del honor, del sexismo y de los celos en la respuesta a la infidelidad de la pareja. *Escritos de Psicología (Internet)*, 5(1), 09-16.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1989-38092012000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Cantor, J. (2000). Media violence. *The Journal of Adolescent Health: Official Publication of the Society for Adolescent Medicine*, 27(2 Suppl), 30-34.

[https://doi.org/10.1016/s1054-139x\(00\)00129-4](https://doi.org/10.1016/s1054-139x(00)00129-4)

Capaldi, D. M., Knoble, N. B., Shortt, J. W., & Kim, H. K. (2012). A Systematic Review of Risk Factors for Intimate Partner Violence. *Partner abuse*, 3(2), 231-280. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.3.2.231>

Capano, A., & Pacheco, A. (2014). Estrés y violencia domestica: Un estudio en adultos referentes de niños, niñas y adolescentes. *Ciencias Psicológicas*, 8(1), 31-42.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1688-42212014000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Carceller, N., & Cid, S. (2022a, febrero 26). El fin de las restricciones dispara las agresiones sexuales a menores. *Crónica Global*.

https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/agresiones-sexuales-sumision-quimica-menores_609249_102.html

- Carceller, N., & Cid, S. (2022b, febrero 28). Ni burundanga ni ketamina: Así es como drogan a las mujeres para violarlas. *Crónica Global*.
https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/burundanga-quetamina-drogan-mujeres-violarlas-farmacia-casa_609255_102.html
- Cardinal, R. N., Parkinson, J. A., Hall, J., & Everitt, B. J. (2002). Emotion and motivation: The role of the amygdala, ventral striatum, and prefrontal cortex. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 26(3), 321-352.
[https://doi.org/10.1016/s0149-7634\(02\)00007-6](https://doi.org/10.1016/s0149-7634(02)00007-6)
- Carrasco, M. Á., & González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción psicológica*, 4(2), 7-38.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2904092>
- Carson, C. L., & Cupach, W. R. (2000). Fueling the flames of the green-eyed monster: The role of ruminative thought in reaction to romantic jealousy. *Western Journal of Communication*, 64(3), 308-329.
<https://doi.org/10.1080/10570310009374678>
- Casas, L. (2015). *Las creencias religiosas y su influencia en la violencia de género en adolescentes y jóvenes*.
<https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/37408>
- Casas, M. del M. (2013). *La prevención de la violencia en la pareja entre adolescentes a través del taller: La máscara del amor* [Doctoral thesis, Universidad de Valencia]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/27991>

- Cascardi, M., & Avery-Leaf, S. (2014). Estudio de caso de un programa universal de prevención de la violencia en el noviazgo basado en la escuela. *SAGE Open*, 4(3), 9. <https://doi.org/10.1177/2158244014551716>
- Cascardi, M., & O'Leary, K. D. (1992). Depressive symptomatology, self-esteem, and self-blame in battered women. *Journal of Family Violence*, 7(4), 249-259. <https://doi.org/10.1007/BF00994617>
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista mexicana de sociología*, 72(1), 37-71. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-25032010000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Castellano, M., & Sánchez-Castellano, C. (2022). Violencia hacia las mujeres: ¿es igual en todos los rangos de edad? *Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud (RIECS)*, 7(1), Article 1. <https://doi.org/10.37536/RIECS.2022.7.1.310>
- Castillero, O. (2017, enero 15). *Trastorno de Personalidad Antisocial: Causas, síntomas y tratamiento*. *Psicología y mente*. <https://psicologiymente.com/clinica/trastorno-personalidad-antisocial>
- Castro-Sierra, E., Chico, F., & Portugal, A. (2006). Neurotransmisores del sistema límbico. Amígdala. Segunda parte. *Salud Mental*, 29(1). <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v29n1/0185-3325-sm-29-01-51.pdf>
- Catalano, S. (2020). Stalking Victims in the United States—Revised. *U.S. Department of Justice. Office of Justice Programs. Bureau of Justice*

Statistics, NCJ 224527. <https://bjs.ojp.gov/library/publications/stalking-victims-united-states-revised>

Ceballos, F. B., & Keijzer, B. de. (2020). Determinación social del malestar psicológico y el estrés en hombres que ejercen violencia familiar en la Ciudad de México. *Salud Colectiva*, 16, e2249.

<https://doi.org/10.18294/sc.2020.2249>

Chang, L.-Y., Foshee, V. A., Reyes, H. L. M., Ennett, S. T., & Halpern, C. T. (2015). Direct and Indirect Effects of Neighborhood Characteristics on the Perpetration of Dating Violence Across Adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 44(3), 727-744. <https://doi.org/10.1007/s10964-014-0190-z>

Chapman, G. (2011). *Lo que me hubiera gustado saber... ¡antes de casarme!* Portavoz.

Chavarría, M. del S., & Berrios, A. (2018, noviembre). *Prevalencia de la violencia en el noviazgo en mujeres adolescentes de décimo grado del turno matutino del Instituto Nacional Eliseo Picado (INEP) durante el II semestre del año 2018*.

<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/handle/123456789/7459>

Chávez, V., Vergara, F., Rössle, D., & Álamos, J. C. (2018). ¿Existen los celos normales? Trastorno delirante celotípico. *Psiquiatr. salud ment*, 138-140. <http://www.schilesaludmental.cl/pdf/REVISTA-1-2-2018/15.Existen%20los%20celos%20normales,%20TTo.%20delirante%20oceloti%CC%81pico,%20Valeria%20Cha%CC%81vez%20y%20cols.pdf>

- Cheng, L., Zhou, X., Wang, F., & Xiao, L. (2020). A State-Level Analysis of Mortality and Google Searches for Pornography: Insight from Life History Theory. *Archives of Sexual Behavior, 49*(8), 3005-3011.
<https://doi.org/10.1007/s10508-020-01765-0>
- Chesa, D., Elías, M., Fernández, E., Izquierdo, E., & Sitjas, M. (2004). El craving, un componente esencial en la abstinencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 89*, 93-112.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0211-57352004000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Chiang, M., Lombardi, D., Du, J., Makrum, U., Sitthichai, R., Harrington, A., Shukair, N., Zhao, M., & Fan, X. (2019). Methamphetamine-associated psychosis: Clinical presentation, biological basis, and treatment options. *Human Psychopharmacology, 34*(5), e2710.
<https://doi.org/10.1002/hup.2710>
- CIS. (2018, enero). *Estudio 3194. REDES SOCIALES (I) / RELIGIÓN (III) (ISSP)*.
https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14366
- Claussen, C., Matejko, E., & Exner-Cortens, D. (2022). Exploring risk and protective factors for adolescent dating violence across the social-ecological model: A systematic scoping review of reviews. *Frontiers in Psychiatry, 13*, 933433. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2022.933433>
- Cobey, K. D., Buunk, A. P., Roberts, S. C., Klipping, C., Appels, N., Zimmerman, Y., Coelingh Bennink, H. J. T., & Pollet, T. V. (2012). Reported jealousy

- differs as a function of menstrual cycle stage and contraceptive pill use: A within-subjects investigation. *Evolution and Human Behavior*, 33(4), 395-401. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2011.12.001>
- Código Penal. (1995). *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal*. «BOE» núm. 281. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>
- Cohen, J. R., Shorey, R. C., Menon, S. V., & Temple, J. R. (2018). Predicting Teen Dating Violence Perpetration. *Pediatrics*, 141(4), 11. <https://doi.org/10.1542/peds.2017-2790>
- Coker, A. L., Weston, R., Creson, D. L., Justice, B., & Blakeney, P. (2005). PTSD symptoms among men and women survivors of intimate partner violence: The role of risk and protective factors. *Violence and Victims*, 20(6), 625-643. <https://doi.org/10.1891/vivi.20.6.625>
- Concha-Eastman, A., & Krug, E. (2002). *Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: Una herramienta de trabajo*. 12(4), 3. <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/8515>
- Conejero, S., Etxebarria, I., & Montero, I. (2014). Gender differences in emotions, forgiveness and tolerance in relation to political violence. *The Spanish Journal of Psychology*, 17, E9. <https://doi.org/10.1017/sjp.2014.9>
- Conferencia Episcopal de Estados Unidos. (2002). *Cuando Pido Ayuda: Una Respuesta Pastoral a la Violencia Doméstica Contra la Mujer | USCCB*. <https://www.usccb.org/es/node/51670/cuando-pido-ayuda-una-respuesta-pastoral-la-violencia-domestica-contra-la-mujer>

- Consejo Pontificio para la familia. (1997). *Sexualidad humana: Verdad y Significado. Orientaciones educativas en Familia*. Palabra.
- Contreras, A., Polín, E., Miguéns, M., Pérez-García, C., Pérez, V., Ruiz-Gayo, M., Morales, L., & Del Olmo, N. (2019). Intermittent-Excessive and Chronic-Moderate Ethanol Intake during Adolescence Impair Spatial Learning, Memory and Cognitive Flexibility in the Adulthood. *Neuroscience*, 418, 205-217. <https://doi.org/10.1016/j.neuroscience.2019.08.051>
- Contreras, J. M. (2015). *Si de verdad me quieres*. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Contreras, J. M. (2019a). *101 preguntas sobre el noviazgo*.
- Contreras, J. M. (2019b). *Pequeños secretos de la vida en común*. Ediciones Palabra.
- Contreras, J. M. (2020, noviembre 25). *El sexo en pareja: Ley de rendimientos decrecientes*. Radio María. <https://radiomaria.es/podcast/la-vida-como-es-2020-25-11-20/>
- Contreras, J. M. (2021, agosto 19). *Chantaje emocional en la pareja—La vida como es*. iVoox. https://www.ivoox.com/chantaje-emocional-pareja-audios-mp3_rf_74317223_1.html
- Copp, J. E., Giordano, P. C., Longmore, M. A., & Manning, W. D. (2019). El desarrollo de actitudes hacia la violencia de pareja íntima: Un examen de correlatos clave entre una muestra de adultos jóvenes. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(7), 1357-1387. <https://doi.org/10.1177/0886260516651311>

- Corbin, J. A. (2015, diciembre 15). *Efecto Coolidge: Por qué siempre queremos más parejas sexuales*. *Psicología y mente*.
<https://psicologiaymente.com/sexologia/efecto-coolidge-parejas-sexuales>
- Córdoba, M. I., & Vallejo, Á. R. (2013). Violência sexual e empatia: A dança em contextos terapêuticos. *Pensamiento Psicológico*, 11(2), 177-190.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-89612013000200011&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Corey, J., Duggan, M., & Travers, Á. (2022). Risk and Protective Factors for Intimate Partner Violence Against Bisexual Victims: A Systematic Scoping Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 15248380221084749.
<https://doi.org/10.1177/15248380221084749>
- Cornelius, T. L., & Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 12(3), 364-375.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.09.006>
- Correa, M. C. (2017). *Legítima defensa en situaciones sin confrontación: La muerte del tirano de casa*. Universidad de los Andes. <https://elibro-net.eu1.proxy.openathens.net/es/ereader/bucam/118328>
- Corres, I., Aristizabal, P., & Ozerinjauregi, N. (2022). La autoridad en la era inclusiva: Un estudio de caso con niños y niñas de educación primaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 36(97), 225-242.
<https://doi.org/10.47553/rifop.v97i36.1.87584>

- Cortaza, L., Mazadiego, J., & Ruiz, S. (2011). Prevalencia de violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarias de Minatitlán, México. *Exploratoris: Revista de la Realidad Global*, 2, 13-18.
<https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=18&sid=0e5a2b03-272d-4a2a-a5f2-59b6e0f7045d%40redis>
- Crews, F. T., & Vetreno, R. P. (2014). Chapter Ten—Neuroimmune Basis of Alcoholic Brain Damage. En C. Cui, D. Shurtleff, & R. A. Harris (Eds.), *International Review of Neurobiology* (Vol. 118, pp. 315-357). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-801284-0.00010-5>
- Cruz, A. R., Pasion, R., Castro Rodrigues, A., Zabala, C., Ricarte, J., & Barbosa, F. (2019). Psychometric properties of the Impulsive/Premeditated Aggression Scale in Portuguese community and forensic samples. *Trends in Psychiatry and Psychotherapy*, 41(2), 144-148.
<https://doi.org/10.1590/2237-6089-2018-0055>
- Cruz, Y. (2019). *Caperucita Roja o los comportamientos inadecuados. Los arquetipos y la Literatura Oral en el audiovisual y la generación de pensamiento*. <https://doi.org/10.25115/raudem.v7i0.2462>
- Cuadrado-Gordillo, I., & Martín-Mora-Parra, G. (2022). Influence of Cross-Cultural Factors about Sexism, Perception of Severity, Victimization, and Gender Violence in Adolescent Dating Relationships. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(16), 10356.
<https://doi.org/10.3390/ijerph191610356>

- Cuevas, C. A., Finkelhor, D., Ormrod, R., & Turner, H. (2009). Psychiatric diagnosis as a risk marker for victimization in a national sample of children. *Journal of Interpersonal Violence, 24*(4), 636-652.
<https://doi.org/10.1177/0886260508317197>
- Culyba, A. J., Miller, E., Albert, S. M., & Abebe, K. Z. (2019). Co-occurrence of Violence-Related Risk and Protective Behaviors and Adult Support Among Male Youth in Urban Neighborhoods. *JAMA Network Open, 2*(9), e1911375. <https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2019.11375>
- Cummings, A. M., Gonzalez-Guarda, R. M., & Sandoval, M. F. (2013). Intimate Partner Violence Among Hispanics: A Review of the Literature. *Journal of family violence, 28*(2), 153-171. <https://doi.org/10.1007/s10896-012-9478-5>
- Cutbush, S., Williams, J., Miller, S., Gibbs, D., & Clinton-Sherrod, M. (2021). Longitudinal Patterns of Electronic Teen Dating Violence Among Middle School Students. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(5-6), NP2506-NP2526. <https://doi.org/10.1177/0886260518758326>
- Daly, M., Wilson, M., & Weghorst, S. J. (1982). Male sexual jealousy. *Ethology and Sociobiology, 3*(1), 11-27. [https://doi.org/10.1016/0162-3095\(82\)90027-9](https://doi.org/10.1016/0162-3095(82)90027-9)
- Dannenhoffer, C. A., Robertson, M. M., Macht, V. A., Mooney, S. M., Boettiger, C. A., & Robinson, D. L. (2021). Chapter Four—Chronic alcohol exposure during critical developmental periods differentially impacts persistence of deficits in cognitive flexibility and related circuitry. En R. L. Bell & S.

- Rahman (Eds.), *International Review of Neurobiology* (Vol. 160, pp. 117-173). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/bs.irn.2021.07.004>
- Darteh, E. K. M., Dickson, K. S., Rominski, S. D., & Moyer, C. A. (2021). Justification of physical intimate partner violence among men in sub-Saharan Africa: A multinational analysis of demographic and health survey data. *Journal of Public Health*, 29(6), 1433-1441. <https://doi.org/10.1007/s10389-020-01260-9>
- Davis, J. P., Ports, K. A., Basile, K. C., Espelage, D. L., & David-Ferdon, C. F. (2019). Understanding the Buffering Effects of Protective Factors on the Relationship between Adverse Childhood Experiences and Teen Dating Violence Perpetration. *Journal of Youth and Adolescence*, 48(12), 2343-2359. <https://doi.org/10.1007/s10964-019-01028-9>
- De Ajuriaguerra, J. (1996). *Manual de psiquiatria infantil* (4.^a ed.). Masson. https://espaciopsicopatologico.files.wordpress.com/2017/02/manual_de_psiquiatria_infantil_ajuriaguerra.pdf
- de Heer, B., Prior, S., & Fejervary, J. (2021). Women's Pornography Consumption, Alcohol Use, and Sexual Victimization. *Violence Against Women*, 27(10), 1678-1695. <https://doi.org/10.1177/1077801220945035>
- de Irala, J. (2009). *El valor de la espera*. Palabra.
- de la Osa, Z., Andrés, S., & Pascual, I. (2013). Beliefs about gender violence. Sexism in adolescent relationships. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(3), Article 3. <https://doi.org/10.3390/ejihpe3030024>

- De La Rue, L., Polanin, J. R., Espelage, D. L., & Pigott, T. D. (2017). A Meta-Analysis of School-Based Interventions Aimed to Prevent or Reduce Violence in Teen Dating Relationships. *Review of Educational Research*, 87(1), 7-34. <https://doi.org/10.3102/0034654316632061>
- De Los Reyes, V., Jaureguizar, J., Bernaras, E., & Redondo, I. (2021). Violencia de control en las redes sociales y en el móvil en jóvenes universitarios. *Aloma: revista de psicologia, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 39(1), Article 1. <https://doi.org/10.51698/aloma.2021.39.1.27-35>
- de Miguel, A. (2022). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35, 379-382. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>
- Deal, J. E. (2019). Normativity and Desirability in Observational Assessments of Family Interaction. *Family Process*, 58(3), 749-760. <https://doi.org/10.1111/famp.12368>
- Debnam, K. J., & Temple, J. R. (2021). Dating Matters and the Future of Teen Dating Violence Prevention. *Prevention Science*, 22(2), 187-192. <https://doi.org/10.1007/s11121-020-01169-5>
- DeLago, C., Schroeder, C. M., Cooper, B., Deblinger, E., Dudek, E., Yu, R., & Finkel, M. A. (2020). Children who engaged in interpersonal problematic sexual behaviors. *Child Abuse & Neglect*, 105, 104260. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104260>

- Delgado, C., & Mergenthaler, E. (2011). Evaluación Psicométrica De La Percepción De La Violencia De Género En La Adolescencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 197-205.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832329019>
- Delgado, P. (2016). Estrategias de negociación en parejas violentas y no violentas en Arequipa. *Perspectiva de Familia*, 1, 22-33.
<https://doi.org/10.36901/pf.v1i0.95>
- Delgado-Álvarez, M. C., Sánchez, M. C., & Fernández-Dávila Jara, P. A. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-92672012000300007&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Denison, M. E., Paredes, A., & Booth, J. B. (1997). Alcohol and cocaine interactions and aggressive behaviors. *Recent Developments in Alcoholism: An Official Publication of the American Medical Society on Alcoholism, the Research Society on Alcoholism, and the National Council on Alcoholism*, 13, 283-303. https://doi.org/10.1007/0-306-47141-8_15
- DeSteno, D., Valdesolo, P., & Bartlett, M. Y. (2006). Jealousy and the threatened self: Getting to the heart of the green-eyed monster. *Journal of Personality and Social Psychology*, 91(4), 626-641. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.91.4.626>

- Dewsbury, D. A. (1981). Effects of novelty of copulatory behavior: The Coolidge effect and related phenomena. *Psychological Bulletin*, 89, 464-482.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.89.3.464>
- DGT. (2021, septiembre 22). *Consumo de alcohol*. Dirección General de Tráfico.
<https://www.dgt.es/muevete-con-seguridad/evita-conductas-de-riesgo/consumo-de-alcohol/>
- Di Chiara, G., & Imperato, A. (1988). Drugs abused by humans preferentially increase synaptic dopamine concentrations in the mesolimbic system of freely moving rats. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 85(14), 5274-5278.
<https://doi.org/10.1073/pnas.85.14.5274>
- Diamond-Smith, N., Conroy, A. A., Tsai, A. C., Nekkanti, M., & Weiser, S. D. (2019). Food insecurity and intimate partner violence among married women in Nepal. *Journal of Global Health*, 9(1), 010412.
<https://doi.org/10.7189/jogh.09.010412>
- Díaz, C. (2022, mayo 10). *¿Cuántos streamers y usuarios hay en Twitch en el mundo en 2022?* Movistar eSports.
https://esports.as.com/industria/streamers-usuarios-Twitch-mundo_0_1572742719.html
- Díaz, K. X., Lozano, A., González, J. de J., & Ostrosky, F. (2023). La empatía en los psicópatas. *Edupsykhé. Revista de Psicología y Educación*, 20(1), Article 1. <https://doi.org/10.57087/edupsykhe.v20i1.4533>

- Díaz-Galván, K. X., Ostrosky-Shejet, F., & Romero-Rebollar, C. (2015). Cognitive and affective empathy: The role in violent behavior and psychopathy. *Revista Médica Del Hospital General de México*, 78(1), 27-35.
<https://doi.org/10.1016/j.hgmx.2015.03.006>
- Díaz-Martínez, A., & Esteban-Jiménez, R. (2003). Violencia intrafamiliar. *Gaceta Médica de México*, 139(4), 353-355. <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=4832>
- DiBello, A. M., Rodriguez, L. M., Hadden, B. W., & Neighbors, C. (2015). The green eyed monster in the bottle: Relationship contingent self-esteem, romantic jealousy, and alcohol-related problems. *Addictive Behaviors*, 49, 52-58. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2015.05.008>
- Diekhof, E. K., Kaps, L., Falkai, P., & Gruber, O. (2012). The role of the human ventral striatum and the medial orbitofrontal cortex in the representation of reward magnitude – An activation likelihood estimation meta-analysis of neuroimaging studies of passive reward expectancy and outcome processing. *Neuropsychologia*, 50(7), 1252-1266.
<https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2012.02.007>
- Díez, I. (2021, enero 6). *Twitch: El nou fenomen d'entreteniment que mou milions* / *NacióDigital*. <https://www.naciodigital.cat/noticia/212050/twitch-nou-fenomen-entreteniment-mou-milions>
- Dijkstra, P., & Buunk, B. P. (1998). Jealousy as a Function of Rival Characteristics: An Evolutionary Perspective. *Personality and Social*

Psychology Bulletin, 24(11), 1158-1166.

<https://doi.org/10.1177/01461672982411003>

Dosil, M., Jaureguizar, J., Bernaras, E., & Sbicigo, J. B. (2020). Teen Dating Violence, Sexism, and Resilience: A Multivariate Analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(8), Article 8.

<https://doi.org/10.3390/ijerph17082652>

Dougherty, D. M., Dew, R. E., Mathias, C. W., Marsh, D. M., Addicott, M. A., & Barratt, E. S. (2007). Impulsive and premeditated subtypes of aggression in conduct disorder: Differences in time estimation. *Aggressive Behavior*, 33(6), 574-582.

<https://doi.org/10.1002/ab.20219>

Dougherty, D. M., Marsh-Richard, D. M., Hatzis, E. S., Nouvion, S. O., & Mathias, C. W. (2008). A test of alcohol dose effects on multiple behavioral measures of impulsivity. *Drug and Alcohol Dependence*, 96(1), 111-120.

<https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2008.02.002>

Douton, J. E., Horvath, N., Mills-Huffnagle, S., Nyland, J. E., Hajnal, A., & Grigson, P. S. (2022). Glucagon-like peptide-1 receptor agonist, liraglutide, reduces heroin self-administration and drug-induced reinstatement of heroin-seeking behaviour in rats. *Addiction Biology*, 27(2), e13117.

<https://doi.org/10.1111/adb.13117>

Dubois, J. (2017). Albertina, más viva que muerta. *Lingüística y Literatura*, 72,

272-287. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n72a13>

Duffy, A., Dawson, D. L., & das Nair, R. (2016). Pornography Addiction in Adults: A Systematic Review of Definitions and Reported Impact. *The Journal of*

Sexual Medicine, 13(5), 760-777.

<https://doi.org/10.1016/j.jsxm.2016.03.002>

- Durant, R. H., Altman, D., Wolfson, M., Barkin, S., Kreiter, S., & Krowchuk, D. (2000). Exposure to violence and victimization, depression, substance use, and the use of violence by young adolescents. *The Journal of Pediatrics*, 137(5), 707-713. <https://doi.org/10.1067/mpd.2000.109146>
- East, P. L., & Hokoda, A. (2015). Risk and protective factors for sexual and dating violence victimization: A longitudinal, prospective study of Latino and African American adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 44(6), 1288-1300. <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0273-5>
- Echeburúa, E., & Amor, P. J. (2016). Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico? *Terapia psicológica*, 34(1), 31-40. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082016000100004>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., & Corral, P. de. (2009). Hombres violentos contra la pareja: Trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 27-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469003>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Camarillo, L., & Ferre, F. (2023). La Dependencia Emocional en Hombres Maltratadores de su Pareja en Tratamiento Comunitario: Un Estudio Piloto: Emotional dependency in male perpetrators of intimate partner violence in

- community treatment: A pilot study. *Anuario de Psicología Jurídica*, 33(1), 1-7. <https://doi.org/10.5093/apj2022a1>
- Edlund, J. E., Heider, J. D., Scherer, C. R., Farc, M.-M., & Sagarin, B. J. (2006). Sex Differences in Jealousy in Response to Actual Infidelity. *Evolutionary Psychology*, 4(1), 147470490600400137. <https://doi.org/10.1177/147470490600400137>
- Egan, A. E., & Ulrich-Lai, Y. M. (2015). Activation of physiological stress responses by a natural reward: Novel vs. repeated sucrose intake. *Physiology & Behavior*, 150, 43-52. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2015.03.007>
- El Departamento (Ed.). (2018). *Estudio estratégico de influencers. Eficacia de la utilización de influencers en campañas publicitarias para niños, jóvenes y adultos*. Webedia. https://www.reasonwhy.es/media/library/webedia_influencers.pdf
- Elmore, K. C., Scull, T. M., Malik, C. V., & Kupersmidt, J. B. (2021). Rape Myth Acceptance Reflects Perceptions of Media Portrayals as Similar to Others, but Not the Self. *Violence Against Women*, 27(3-4), 529-551. <https://doi.org/10.1177/1077801220908335>
- Emerson, A., Pickett, M., Moore, S., & Kelly, P. J. (2022). A Scoping Review of Digital Health Interventions to Promote Healthy Romantic Relationships in Adolescents. *Prevention Science: The Official Journal of the Society for Prevention Research*. <https://doi.org/10.1007/s11121-022-01421-0>

- Emond, M., Vaillancourt-Morel, M.-P., Métellus, S., Brassard, A., & Daspe, M.-È. (2023). Social media jealousy and intimate partner violence in young adults' romantic relationships: A longitudinal study. *Telematics and Informatics*, 79, 101956. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2023.101956>
- Enguix, B., & Núñez, F. (2015). Género, sexualidad y posfeminismo en 50 sombras de Grey. *Aibr, Revista de Antropología Iberoamericana*, 10, 49-74. <https://doi.org/10.11156/aibr.100104>
- Enríquez-Canto, Y., Ortiz-Montalvo, Y. J., Ortiz-Romaní, K. J., & Díaz-Gervasi, G. M. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 272-286. <https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>
- Escamilla, A. A. de. (2013). El delito de stalking como nueva forma de acoso: Cyberstalking y nuevas realidades. *La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario*, 105, 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4654339>
- Espelage, D. L., Leemis, R. W., Nolon, P. H., Kearns, M., Basile, K. C., & Davis, J. P. (2020). Teen Dating Violence Perpetration: Protective Factor Trajectories from Middle to High School among Adolescents. *Journal of Research on Adolescence: The Official Journal of the Society for Research on Adolescence*, 30(1), 170-188. <https://doi.org/10.1111/jora.12510>
- Espinoza, A. V., Correa, F. E., & García, L. F. (2014). Percepción Social De La Infidelidad Y Estilos De Amor En La Pareja. *Enseñanza e Investigación en*

Psicología, 19(1), 135-147.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29232614008>

Estévez, E., & Jiménez, T. I. (2017). Violencia en adolescentes y regulación emocional. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 2(1), Article 1.

<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.922>

Evangelista García, A. A. (2019). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, 51, 85-97.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7436446>

Evans, K. E., Lee, H., Russell, K. N., Holmes, M. R., Berg, K. A., Bender, A. E., & Prince, D. M. (2021). Adolescent Dating Violence Among Youth Exposed to Intimate Partner Violence: A Systematic Review. *Journal of Family Violence*. <https://doi.org/10.1007/s10896-021-00289-y>

Exner-Cortens, D., Baker, E., & Craig, W. (2021). The National Prevalence of Adolescent Dating Violence in Canada. *Journal of Adolescent Health*, 69(3), 495-502. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2021.01.032>

Exner-Cortens, D., Eckenrode, J., & Rothman, E. (2013). Longitudinal Associations Between Teen Dating Violence Victimization and Adverse Health Outcomes. *Pediatrics*, 131(1), 71-78.

<https://doi.org/10.1542/peds.2012-1029>

FACUA. (2017, marzo 29). «Tú también puedes tener una igual»: La caspa machista del champú VR6, premio a El Peor Anuncio del Año.

FACUA.org. <https://www.facua.org/es/noticia.php?Id=11330>

- Fawson, P. R., Jones, T., & Younce, B. (2017). Teen Dating Violence: Predicting Physical and Sexual Violence and Mental Health Symptoms Among Heterosexual Adolescent Males. *Violence and Victims, 32*(5), 886-896.
<https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-15-00077>
- Felitti, K., Spataro, C., Felitti, K., & Spataro, C. (2018). Circulaciones, debates y apropiaciones de las Cincuenta sombras de Grey en la Argentina. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México, 4*.
<https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.112>
- Feltenstein, M. W., & See, R. E. (2008). The neurocircuitry of addiction: An overview. *British Journal of Pharmacology, 154*(2), 261-274.
<https://doi.org/10.1038/bjp.2008.51>
- Fergus, S., & Zimmerman, M. A. (2005). Adolescent resilience: A framework for understanding healthy development in the face of risk. *Annual Review of Public Health, 26*, 399-419.
<https://doi.org/10.1146/annurev.publhealth.26.021304.144357>
- Fernández, A. M., Olcay, R., Escobar, L., Fuentes, C., & Castro, P. (2003). Diferencias sexuales en los celos: Diferencias sexuales en la experiencia subjetiva de celos en jóvenes chilenos : prueba de alcance intercultural de la psicología evolucionista. *Universitas psychologica, 2*(2), 101-108.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64720202>
- Fernández, A., & Pagador, J. (2020). Publicidad sexista: Ejercicios prácticos desde el Derecho Constitucional y el Derecho Mercantil. *Docencia y Derecho 16, 1-16* (2020). <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/22317>

- Fernández, C., Descalzo, E., Quintela, O., Megía, C., Bravo, B., & Santiago-Sáez, A. (2022). Sumisión química por «burundanga» o escopolamina. *Revista Española de Medicina Legal*, 48(2), 74-77.
<https://doi.org/10.1016/j.reml.2022.01.004>
- Fernández, M. C., Herrero, S., Buitrago, F., Ciurana, R., Chocron, L., García, J., Montón, C., Redondo, M. J., & Tizón, M. J. (2003). Violencia en la pareja: Papel del médico de familia. *Atención Primaria*, 32(7), 425-433.
[https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70763-X](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70763-X)
- Fernández, R. (2021, febrero 17). *Instagram: Distribución mundial de usuarios por edad en 2021*. Statista.
<https://es.statista.com/estadisticas/875258/distribucion-por-edad-de-los-usuarios-mundiales-de-instagram/>
- Fernández, R. (2022, junio 8). Instagram—Datos estadísticos. *Statista*.
<https://es.statista.com/temas/5443/instagram/>
- Fernández, T., & Florez, L. (2018). Bidirectional violence among male and female university students: Comparison of observations and results between two countries. *Masculinities and Social Change*, 7(3), 279-312.
<https://doi.org/10.17583/mcs.2018.3499>
- Fernández-Antelo, I., Cuadrado-Gordillo, I., & Martín-Mora Parra, G. (2020). Synergy between Acceptance of Violence and Sexist Attitudes as a Dating Violence Risk Factor. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(14), 5209. <https://doi.org/10.3390/ijerph17145209>

- Fernández-Fuertes, A. A., & Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse & Neglect*, *34*(3), 183-191.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.01.002>
- Fernández-Fuertes, A. A., Orgaz, B., & Fuertes, J. A. (2011). Características del comportamiento agresivo en las parejas de los adolescentes españoles. *Psicología conductual = behavioral psychology: Revista internacional de psicología clínica y de la salud*, *19*(3), 501-522.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3786013>
- Fernández-Fuertes, A. A., Orgaz-Baz, B., de Lima-Silva, M., Fallas-Vargas, M. A., & García-Martínez, J. A. (2015). Agresiones en el noviazgo: Un estudio con adolescentes de Heredia (Costa Rica). *Revista Electrónica Educare*, *19*(3), 4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5169748>
- Fernández-González, L., Calvete, E., & Orue, I. (2017). The Acceptance of Dating Violence scale (ADV): Psychometric properties of the spanish version. *Psicothema*, *29*(2), 241-246. <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.229>
- Fernández-González, L., O'Leary, K. D., & Muñoz-Rivas, M. J. (2014). Age-Related Changes in Dating Aggression in Spanish High School Students. *Journal of Interpersonal Violence*, *29*(6), 1132-1152.
<https://doi.org/10.1177/0886260513506057>
- Ferrer-Álvarez, R., Sánchez, J. I. R., & Gascón, M. R. A. (2019). Cuestionario de empatía y violencia: Estudio psicométrico Preliminar. *Revista de*

PSICOLOGÍA DE LA SALUD, 7(1), Article 1.

<https://doi.org/10.21134/pssa.v7i1.869>

- Ferreri, L., Mas-Herrero, E., Zatorre, R. J., Ripollés, P., Gomez-Andres, A., Alicart, H., Olivé, G., Marco-Pallarés, J., Antonijoan, R. M., Valle, M., Riba, J., & Rodriguez-Fornells, A. (2019). Dopamine modulates the reward experiences elicited by music. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(9), 3793-3798. <https://doi.org/10.1073/pnas.1811878116>
- Ferrer-Pérez, V. A., Bosch-Fiol, E., Sánchez-Prada, A., & Delgado-Álvarez, C. (2019). Beliefs and attitudes about intimate partner violence against women in Spain. *Psicothema*, 31.1, 38-45. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.206>
- Fielding-Singh, P., & Dmowska, A. (2022). Obstetric gaslighting and the denial of mothers' realities. *Social Science & Medicine*, 301, 114938. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2022.114938>
- Fine, S. L., Musci, R. J., Bass, J. K., Chipeta, E., Mafuta, E. M., Pinandari, A. W., Wilopo, S. A., Zuo, X., & Blum, R. W. (2022). A Multi-Country Study of Risk and Protective Factors for Emotional and Behavioral Problems Among Early Adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 71(4), 480-487. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2022.05.002>
- Fiorentini, A., Cantù, F., Crisanti, C., Cereda, G., Oldani, L., & Brambilla, P. (2021). Substance-Induced Psychoses: An Updated Literature Review. *Frontiers in Psychiatry*, 12, 694863. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.694863>

- Flagel, S. B., Clark, J. J., Robinson, T. E., Mayo, L., Czuj, A., Willuhn, I., Akers, C. A., Clinton, S. M., Phillips, P. E. M., & Akil, H. (2011). A selective role for dopamine in stimulus-reward learning. *Nature*, *469*(7328), 53-57.
<https://doi.org/10.1038/nature09588>
- Flores, P., & Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *15*(1), 147-160. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>
- Fogarty, C. T., & Brown, J. B. (2002). Screening for abuse in Spanish-speaking women. *The Journal of the American Board of Family Practice*, *15*(2), 101-111. <http://www.jabfm.org/content/15/2/101>
- Follingstad, D. R., Bradley, R. G., Laughlin, J. E., & Burke, L. (1999). Risk factors and correlates of dating violence: The relevance of examining frequency and severity levels in a college sample. *Violence and Victims*, *14*(4), 365-380.
- Foshee, V. A. (1996). Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types and injuries. *Health Education Research*, *11*(3), 275-286.
<https://doi.org/10.1093/her/11.3.275-a>
- Foshee, V. A., Benefield, T. S., Ennett, S. T., Bauman, K. E., & Suchindran, C. (2004). Longitudinal predictors of serious physical and sexual dating violence victimization during adolescence. *Preventive Medicine*, *39*(5), 1007-1016. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2004.04.014>

- Foshee, V. A., Karriker-Jaffe, K. J., Reyes, H. L. M., Ennett, S. T., Suchindran, C., Bauman, K. E., & Benefield, T. S. (2008). What accounts for demographic differences in trajectories of adolescent dating violence? An examination of intrapersonal and contextual mediators. *Journal of Adolescent Health, 42*, 596-604. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.11.005>
- Foshee, V. A., McNaughton Reyes, H. L., Ennett, S. T., Suchindran, C., Mathias, J. P., Karriker-Jaffe, K. J., Bauman, K. E., & Benefield, T. S. (2011). Risk and protective factors distinguishing profiles of adolescent peer and dating violence perpetration. *The Journal of adolescent health : official publication of the Society for Adolescent Medicine, 48*(4), 344-350. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2010.07.030>
- Foshee, V. A., Reyes, L. M., Agnew-Brune, C. B., Simon, T. R., Vagi, K. J., Lee, R. D., & Suchindran, C. (2014). The effects of the evidence-based Safe Dates dating abuse prevention program on other youth violence outcomes. *Prevention Science: The Official Journal of the Society for Prevention Research, 15*(6), 907-916. <https://doi.org/10.1007/s11121-014-0472-4>
- Frankl, V. E. (1991). *El Hombre en busca de Sentido* (12.^a ed.). Herder.
- Freijomil-Vázquez, C., Movilla-Fernández, M.-J., Coronado, C., Seoane-Pillado, T., & Muñiz, J. (2022). Gender-based violence attitudes and dating violence experiences of students in nursing and other health sciences: A multicentre cross-sectional study. *Nurse Education Today, 118*, 105514. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2022.105514>

- Frias, S. M., & Castro, R. (2011). Socialización y violencia: Desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios sociológicos*, 29(86), 497-550.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164296>
- Galán-Jiménez, J. S. F. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: Desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(1), 55-67. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0001.04>
- Galdo-Castiñeiras, J. A., Hernández-Morante, J. J., Morales-Moreno, I., & Echevarría-Pérez, P. (2023). Educational Intervention to Decrease Justification of Adolescent Dating Violence: A Comparative Quasi-Experimental Study. *Healthcare*, 11(8), Article 8.
<https://doi.org/10.3390/healthcare11081156>
- Galdón, S., Zurita, F., Ubago, J. L., & González, G. (2021). Importancia de la actividad física sobre la inteligencia emocional y diferencias de género. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 42, 636-642. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7986326>
- Galeano, S. (2022, enero 27). *El número de usuarios de internet en el mundo crece un 4% y roza los 5.000 millones (2022)*. Marketing 4 Ecommerce - Tu revista de marketing online para e-commerce.
<https://marketing4ecommerce.net/usuarios-de-internet-mundo/>
- Galindo, O., & Ardila, R. (2012). Psicología y pobreza: Papel del locus de control, la autoeficacia y la indefensión aprendida. *Avances en Psicología*

Latinoamericana, 30(2), 381-407.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-47242012000200013&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Gallego, C., & Fernández, L. (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja?: El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Psicología conductual = behavioral psychology: Revista internacional de psicología clínica y de la salud*, 27(3), 431-454. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7203787>
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: Características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo - Psychologist Papers*, 39(3). <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- Garaigordobil, M., Aliri, J., & Martínez-Valderrey, V. (2015). Justificación de la violencia durante la adolescencia: Diferencias en función de variables sociodemográficas. *European Journal of Education and Psychology*, 6(2), 83. <https://doi.org/10.30552/ejep.v6i2.96>
- Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. [Empathy and conflict resolution during infancy and adolescence.]. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43, 255-266.
- Garcés-Prettel, M., Vázquez-Miraz, P., & Santoya-Montes, Y. (2022). Justificación y actitudes del estudiantado frente a la violencia en universidades

- colombianas. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 40, Article 40.
https://doi.org/10.7179/PSRI_2022.40.08
- García, A., & Alan, P. (2015). Transmisión transgeneracional de la violencia de pareja y funcionalidad familiar de hombres y mujeres de la ciudad de trujillo. *In Crescendo*, 6(2), 19-28.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5294097>
- García, B., & Quezada, L. del C. (2020). Inteligencia emocional como predictora de la satisfacción en la relación entre jóvenes víctimas y no víctimas de violencia en el noviazgo. *Summa Psicológica UST*, 17(2), 4.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8039666>
- García, E. (2014). Neuropsicología del comportamiento moral: Neuronas espejo, funciones ejecutivas y ética universal. *Neuropsicología del comportamiento moral : neuronas espejo, funciones ejecutivas y ética universal*, 43-75. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/2961096>
- García, E., González, J., & Maestú, F. (2011). Neuronas Espejo y Teoría de la Mente en la explicación de la empatía. *Ansiedad y Estrés*, 17(2-3), 265-279. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/16341/>
- García, F. E., Wlodarczyk, A., Reyes Reyes, A., San Cristóbal Morales, C., & Solar Osadey, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 12(2), 246-265.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-21612014000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- García, G. A., & Cruz, O. (2018, mayo 22). *SOCIEDAD Y VIOLENCIA: SUJETOS, PRACTICAS Y DISCURSOS*. casadellibro.
- García, J. D. (2020). Slut-shaming. En *Salem Press Encyclopedia*. Salem Press.
- García, M. V. (2011). «No puedo con mi hijo» (el niño tirano, modelo de padres, la educación infantil...). Perfil del pediatra ante los nuevos retos en educación: Presentación. *Pediatría Atención Primaria*, 13, 81-82.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1139-76322011000400007&lng=es&nrm=iso&tlng=en
- García-Díaz, V., Lana-Pérez, A., Fernández-Feito, A., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2018). Sexist attitudes and recognition of abuse in young couples. *Atencion Primaria*, 50(7), 398-405.
<https://doi.org/Rodríguez>
- García-Moreno, L. M., Expósito, J., Sanhueza, C., & Angulo, M. T. (2008). Actividad prefrontal y alcoholismo de fin de semana en jóvenes. *Adicciones*, 20(3), Article 3. <https://doi.org/10.20882/adicciones.269>
- Gardner, M. P., Wansink, B., Kim, J., & Park, S.-B. (2014). Better moods for better eating?: How mood influences food choice. *Journal of Consumer Psychology*, 24(3), 320-335. <https://doi.org/10.1016/j.jcps.2014.01.002>
- Garrido, M. J., Arribas, A., de Miguel, J. M., & García-Collantes, Á. (2020). Violence in the relationships of young couples: Prevalence, victimization, perpetration and bidirectionality. *Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19.
<https://doi.org/10.22335/rict.v12i2.1168>

- Garthe, R. C., Sullivan, T. N., & Behrhorst, K. L. (2021). Un análisis de clase latente de la violencia entre pares y en el noviazgo en la adolescencia temprana: Asociaciones con síntomas de depresión y ansiedad. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(5-6), 2031-2049.
<https://doi.org/10.1177/0886260518759654>
- Garzón, A. M., & Carcedo, R. J. (2020). Effectiveness of a Prevention Program for Gender-Based Intimate Partner Violence at a Colombian Primary School. *Frontiers in Psychology, 10*. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.03012>
- Garzón, R. D. (2006). Modelo de la escalada de la violencia en contexto conyugal. Aporte desde el trabajo social forense. *La manzana de la discordia, 1*(2), 39-52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8892882>
- Gauthier, K. J., Furr, R. M., Mathias, C. W., Marsh-Richard, D. M., & Dougherty, D. M. (2009). Differentiating impulsive and premeditated aggression: Self and informant perspectives among adolescents with personality pathology. *Journal of Personality Disorders, 23*(1), 76-84.
<https://doi.org/10.1521/pedi.2009.23.1.76>
- Gaxiola, J., & Frías, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: Un estudio con madres mexicanas. *Medio ambiente y comportamiento humano: Revista Internacional de Psicología Ambiental, 9*(1-2), 13-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2789614>
- Gelles, R. J. (2004). Factores sociales. En *El laberinto de la violencia* (pp. 47-55).

- Gelles, R. J., & Cavanaugh, M. M. (2004). Factores sociales. En *El laberinto de la violencia* (pp. 47-56). Ariel.
- Gené-Badia, J., Ruiz-Sánchez, M., Obiols-Masó, N., Oliveras Puig, L., & Lagarda Jiménez, E. (2016). Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de atención primaria? *Atención Primaria*, *48*(9), 604-609.
<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.03.008>
- George, W. H., & Stoner, S. A. (2000). Understanding acute alcohol effects on sexual behavior. *Annual Review of Sex Research*, *11*, 92-124.
- Gerino, E., Calderera, A. M., Curti, L., Brustia, P., & Rollè, L. (2018). Intimate Partner Violence in the Golden Age: Systematic Review of Risk and Protective Factors. *Frontiers in Psychology*, *9*, 1595.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01595>
- Giordano, P. C., Soto, D. A., Manning, W. D., & Longmore, M. A. (2010). The Characteristics of Romantic Relationships Associated with Teen Dating Violence. *Social Science Research*, *39*(6), 863-874.
<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2010.03.009>
- Glowacz, F., & Courtain, A. (2021). Perpetration of Dating Violence Among Belgian Youth: Impulsivity, Verbal Skills, and Empathy as Risk and Protective Factors? *Violence and Victims*, *36*(1), 110-131.
<https://doi.org/10.1891/VV-D-19-00016>
- Goblet, M., & Glowacz, F. (2021). Slut Shaming in Adolescence: A Violence against Girls and Its Impact on Their Health. *International Journal of*

Environmental Research & Public Health, 18(12), 6657.

<https://doi.org/10.3390/ijerph18126657>

Gola, M., Wordecha, M., Sescousse, G., Lew-Starowicz, M., Kossowski, B., Wypych, M., Makeig, S., Potenza, M. N., & Marchewka, A. (2017). Can Pornography be Addictive? An fMRI Study of Men Seeking Treatment for Problematic Pornography Use. *Neuropsychopharmacology*, 42(10), Article 10. <https://doi.org/10.1038/npp.2017.78>

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.

Gómez, A. S., & Durán, N. M. (2020). Motivaciones prosociales, empatía y diferencias de género en adolescentes víctimas del conflicto armado e infractores de la ley | Revista sobre la infancia y la adolescencia. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 18, 69-90.

<https://doi.org/10.4995/reinad.2020.12771>

Gomez, J., Orchowski, L., Pearlman, D. N., & Zlotnick, C. (2019). Alcohol Use and Intimate Partner Violence Among Community College Women: An Exploration of Protective Factors. *Violence and Gender*, 6(3), 187-195.

<https://doi.org/10.1089/vio.2018.0023>

Gómez, M., Hormigos Ruiz, J., & Perelló, S. (2019). El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España. *Andamios*, 16(41), 331-353. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i41.728>

Gómez, N., & Paredes, E. (2012). *Mujer y micromachismos en la publicidad no convencional de televisión*. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/38477>

- González, F. R. (2015). La tríada oscura de la personalidad: Maquiavelismo, narcisismo y psicopatía. Una mirada evolutiva. *Revista Criminalidad*, 57(2), 253-265.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-31082015000200006&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- González, G. (1981). La violencia. Respuesta bíblica desde el sufrimiento del hombre. *Revista de teología y bíblica*, 7(19).
- González, H., & Fernández, T. (2014). Hombres violentados en la pareja: Jóvenes de Baja California, México. *Culturales*, 2(2), 129-155.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-11912014000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- González, J., Martínez-Taboas, A., & Martínez, D. (2009). Factores psicológicos asociados a la infidelidad sexual y/o emocional y su relación a la búsqueda de sensaciones en parejas puertorriqueñas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 20, 59-81.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233216361004>
- González, L. F. (2013). *Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes = Dating violence prevention : implementation and evaluation of a program for adolescents* [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=39125>
- González, M. del P., Rey, L., Oliva, L., & Rivera, E. A. (2017). Violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes de secundaria y bachillerato del

estado de Veracruz. *Uaricha Revista de Psicología*, 14(32).

<https://promep.sep.gob.mx/archivospdf/INFORMES/Producto2378382.pdf>

González, M. J., & Ferrándiz, A. (2003). Prevención de la escalada de violencia en un paciente con personalidad antisocial. *Acción Psicológica*, 2(1), Article 1. <https://doi.org/10.5944/ap.2.1.524>

González, M. P. (2009). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la Comunidad de Madrid* [Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones].
<https://hdl.handle.net/20.500.14352/48599>

González, M. P., Graña, J. L., Muñoz, M. J., & Evaluación y Tratamientos Psicológicos I. (2008). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la Comunidad de Madrid* [Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Psicología.].
<https://ucm.on.worldcat.org/search/detail/1025547689?queryString=MARIA%20PILAR%20GONZALEZ%20LOZANO&clusterResults=false&groupVariantRecords=true>

González, R., & Santana, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131.

<https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7856>

González-Elices, P., & Vague, M. E. (2023). El rechazo parental en la edad infantil como factor de riesgo en la violencia de pareja en la edad adulta: Parental rejection in childhood as a risk factor for intimate partner violence

- in adulthood. *Psychology, Society & Education*, 15(1), 57-67.
<https://doi.org/10.21071/pse.v15i1.15164>
- Gouveia, F. V., Hamani, C., Fonoff, E. T., Brentani, H., Alho, E. J. L., de Morais, R. M. C. B., de Souza, A. L., Rigonatti, S. P., & Martinez, R. C. R. (2019). Amygdala and Hypothalamus: Historical Overview With Focus on Aggression. *Neurosurgery*, 85(1), 11-30.
<https://doi.org/10.1093/neuros/nyy635>
- Gracia, E., Lila, M., & Santirso, F. A. (2020). Attitudes toward intimate partner violence against women in the European Union: A systematic review. *European Psychologist*, 25, 104-121. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000392>
- Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., & Páez-Rovira, D. (2019). Dating violence (DV): A systematic meta-analysis review. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 35(2), Article 2.
<https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.333101>
- Granados, J. A. (2016). Los Celos en Estudiantes Universitarios: Un Estudio Comparativo. *Xihmai*, 11(22), Article 22.
<https://doi.org/10.37646/xihmai.v11i22.272>
- Grasley, C. (2002). *Abuse in teen dating: A multi-factorial analysis of the association between child maltreatment and abuse in subsequent intimate relationships* (Vol. 63, p. 2056). ProQuest Information & Learning.
- Greenman, S. J., & Matsuda, M. (2016). From Early Dating Violence to Adult Intimate Partner Violence: Continuity and Sources of Resilience in

- Adulthood. *Criminal behaviour and mental health : CBMH*, 26(4), 293-303.
<https://doi.org/10.1002/cbm.2012>
- Grest, C. V., Cederbaum, J. A., Lee, D. S., Choi, Y. J., Cho, H., Hong, S., Yun, S. H., & Lee, J. O. (2022). Cumulative Violence Exposure and Alcohol Use Among College Students: Adverse Childhood Experiences and Dating Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2), 557-577.
<https://doi.org/10.1177/0886260520913212>
- Grigson, P. S. (2008). Reward comparison: The Achilles' heel and hope for addiction. *Drug Discovery Today: Disease Models*, 5(4), 227-233.
<https://doi.org/10.1016/j.ddmod.2009.03.005>
- Guerra, R. (2019). Impulso irresistible en el miedo insuperable. *Política criminal*, 14(28), 54-94. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992019000200054>
- Guerrero, A. M., Ramírez, Y., Rodríguez, M. C., & Muñoz, D. (2022). Manifestaciones de la violencia en el noviazgo en personas estudiantes universitarias: Una revisión integrativa. *Enfermería Actual de Costa Rica*, 42, 104-124.
[https://doi.org/10.15517/enferm.actualcostarica\(enlínea\).v0i42.47643](https://doi.org/10.15517/enferm.actualcostarica(enlínea).v0i42.47643)
- Guerrero, L. Y. (2021). Violencia en el noviazgo y autoestima en adolescentes de Huacho, 2021. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62279>
- Guilayn, P. (2016, mayo 1). Novios tóxicos. *XL Semanal*, 16-22.
<http://www.xlsemanal.com/actualidad/20160501/novios-toxicos-9736.html>

- Guillén, J. C. (2012). *Circuito de recompensa cerebral*. Escuela con cerebro.
<https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/10/04/neuroplasticidad-un-nuevo-paradigma-para-la-educacion/circuito-de-recompensa-cerebral-2/>
- Gutiérrez-Rivas, C. (2010). Estudio exploratorio sobre la construcción de la violencia de género en las letras del reggaetón interpretado por mujeres. *Núcleo*, 22(27), 49-70.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0798-97842010000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Guzmán-González, M., García, S., Sandoval, B., Vásquez, N., & Villagrán, C. (2014). Violencia Psicológica En El Noviazgo En Estudiantes Universitarios Chilenos: Diferencias En El Apego Y La Empatía Diádica. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 48(3), 338-346.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28437897010>
- Haller, J. (2018). The role of central and medial amygdala in normal and abnormal aggression: A review of classical approaches. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 85, 34-43.
<https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2017.09.017>
- Halpern, D., Katz, J. E., & Carril, C. (2017). The online ideal persona vs. the jealousy effect: Two explanations of why selfies are associated with lower-quality romantic relationships. *Telematics and Informatics*, 34(1), 114-123.
<https://doi.org/10.1016/j.tele.2016.04.014>

- Ham, L. S., Hurd, L. E., Wolkowicz, N. R., Wiersma-Mosley, J. D., Bridges, A. J., & Jozkowski, K. N. (2022). Bystander Intoxication and Appraisal of Sexual Assault Risk: A Field Study of Emerging Adult Bargoers. *Emerging Adulthood (Print)*, 10(6), 1430-1439.
<https://doi.org/10.1177/21676968211005323>
- Harper, C., & Hodgins, D. C. (2016). Examining Correlates of Problematic Internet Pornography Use Among University Students. *Journal of Behavioral Addictions*, 5(2), 179-191. <https://doi.org/10.1556/2006.5.2016.022>
- Harris, C. R. (2002). Sexual and Romantic Jealousy in Heterosexual and Homosexual Adults. *Psychological Science*, 13(1), 7-12.
<https://doi.org/10.1111/1467-9280.00402>
- Hart, C. L., Ward, A. S., Haney, M., Foltin, R. W., & Fischman, M. W. (2001). Methamphetamine self-administration by humans. *Psychopharmacology*, 157(1), 75-81. <https://doi.org/10.1007/s002130100738>
- Hashemi, L., Fanslow, J. L., Gulliver, P., & McIntosh, T. (2021). Relational Mobility and Other Contributors to Decline in Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(21-22), NP21119-NP21142.
<https://doi.org/10.1177/08862605211055193>
- Hayashi, H. D., Patterson, T. L., Semple, S. J., Fujimoto, K., & Stockman, J. K. (2016). Risk Factors for Recent Intimate Partner Violence among Methamphetamine-Using Men and Women. *Journal of psychoactive drugs*, 48(2), 135-145. <https://doi.org/10.1080/02791072.2016.1170249>

- Hébert, M., Blais, M., & Lavoie, F. (2017). Prevalence of teen dating victimization among a representative sample of high school students in Quebec. *International Journal of Clinical and Health Psychology: IJCHP*, 17(3), 225-233. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2017.06.001>
- Hébert, M., Daspe, M.-È., Lapierre, A., Godbout, N., Blais, M., Fernet, M., & Lavoie, F. (2019). A Meta-Analysis of Risk and Protective Factors for Dating Violence Victimization: The Role of Family and Peer Interpersonal Context. *Trauma, Violence & Abuse*, 20(4), 574-590. <https://doi.org/10.1177/1524838017725336>
- Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). Ending Violence Against Women. *Population Reports*, 27(4), 1-1. <https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&issn=08870241&v=2.1&it=r&iid=GALE%7CA72739225&sid=googleScholar&linkaccess=abs>
- Henry, R. R., & Zeytinoglu, S. (2012). African Americans and teen dating violence. *American Journal of Family Therapy*, 40, 20-32. <https://doi.org/10.1080/01926187.2011.578033>
- Herman, A. M., Critchley, H. D., & Duka, T. (2018a). Risk-Taking and Impulsivity: The Role of Mood States and Interoception. *Frontiers in Psychology*, 9, 1625. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01625>
- Herman, A. M., Critchley, H. D., & Duka, T. (2018b). The role of emotions and physiological arousal in modulating impulsive behaviour. *Biological Psychology*, 133, 30-43. <https://doi.org/10.1016/j.biopsycho.2018.01.014>

- Hernández, C. (2020, junio 4). *Las «manadas»: Causas de las agresiones sexuales en grupo*. Observatorioviolencia.org.
<https://observatorioviolencia.org/las-manadas-causas-de-las-agresiones-sexuales-en-grupo/>
- Hernando, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *APUNTES DE PSICOLOGÍA*, 25(3), Article 3.
<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128>
- Hernando, Á., García, A. D., & Montilla, M. del V. C. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista complutense de educación*.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/123223>
- Hielscher, E., Moores, C., Blenkin, M., Jadambaa, A., & Scott, J. G. (2021). Intervention programs designed to promote healthy romantic relationships in youth: A systematic review. *Journal of Adolescence*, 92, 194-236.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2021.08.008>
- Hipona, S. A. (426d. C.). *La Ciudad de Dios (Spanish) Edition*.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Transaction Publishers.
- Holmes, K., & Sher, L. (2013). Dating violence and suicidal behavior in adolescents. *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, 25(3), 257-261. <https://doi.org/10.1515/ijamh-2013-0059>
- Holt, M. K., & Espelage, D. L. (2005). Social Support as a Moderator Between Dating Violence Victimization and Depression/Anxiety Among African

- American and Caucasian Adolescents. *School Psychology Review*, 34(3), 309-328. <https://doi.org/10.1080/02796015.2005.12086289>
- Hone-Blanchet, A., & Fecteau, S. (2014). Chapter 15—The Use of Non-Invasive Brain Stimulation in Drug Addictions. En R. Cohen Kadosh (Ed.), *The Stimulated Brain* (pp. 425-452). Academic Press.
<https://doi.org/10.1016/B978-0-12-404704-4.00015-6>
- Hormigos-Ruiz, J. (2023). Normalización de la violencia de género en los contenidos culturales consumidos por la juventud: El caso del reggaetón y el trap. *Revista Prisma Social*, 41, Article 41.
<https://revistaprismasocial.es/article/view/5039>
- Howell, K. H., Thurston, I. B., Schwartz, L. E., Jamison, L. E., & Hasselle, A. J. (2018). Protective Factors associated with Resilience in Women Exposed to Intimate Partner Violence. *Psychology of violence*, 8(4), 438-447.
<https://doi.org/10.1037/vio0000147>
- Hunt, G., Sanders, E., Petersen, M. A., & Bogren, A. (2022). «BLURRING THE LINE:» INTOXICATION, GENDER, CONSENT AND SEXUAL ENCOUNTERS AMONG YOUNG ADULTS. *Contemporary Drug Problems*, 49(1), 84-105. <https://doi.org/10.1177/00914509211058900>
- Iglesia Católica. (2012). *Catecismo de la Iglesia Católica*.
- INE. (2018). *Población residente por fecha, sexo y edad. Año 2018*. INE.
<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=56934>
- INE. (2023, septiembre 25). *Estadística de condenados: Adultos / Menores. Año 2022*. INE. Instituto Nacional de Estadística.

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176793&menu=ultiDatos&idp=1254735573206

Insa, E. J., Salcedo, M. S., & Gutiérrez, J. R. (2004). El niño tirano. *Rev. psiquiatr. infanto-juv*, 38-46. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-34415>

Instituto de las Mujeres. (2023). *Mujeres en Cifras—Violencia—Víctimas Mortales por Violencia de Género*. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España. <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Violencia/VictimasMortalesVG.htm>

Ivars, R., & Gómez, S. (2020). Violencia de género en parejas adolescentes. *Enfermería integral: Revista científica del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia*, 126, 66-69. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8431078>

Jaen, C. I., Rivera, S., Amorin, E. F., & Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30012-6](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30012-6)

Jain, S., Buka, S. L., Subramanian, S. V., & Molnar, B. E. (2012). Protective Factors for Youth Exposed to Violence: Role of Developmental Assets in Building Emotional Resilience. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 10(1), 107-129. <https://doi.org/10.1177/1541204011424735>

- Jaramillo, A. L., & Ripoll, K. (2018). Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas. *Revista de Estudios Sociales*, 66, Article 66. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/28173>
- Jiménez, J. S. G., & Varel, M. del R. F. (2017). Gaslighting. La invisible violencia psicológica. *Uaricha, Revista de Psicología*, 14(32), Article 32. http://www.revistauaricha.umich.mx/ojs_uaricha/index.php/urp/article/view/151
- Johns, M. M., Lowry, R., Andrzejewski, J., Barrios, L. C., Demissie, Z., McManus, T., Rasberry, C. N., Robin, L., & Underwood, J. M. (2019). Transgender Identity and Experiences of Violence Victimization, Substance Use, Suicide Risk, and Sexual Risk Behaviors Among High School Students—19 States and Large Urban School Districts, 2017. *MMWR. Morbidity and Mortality Weekly Report*, 68(3), 67-71. <https://doi.org/10.15585/mmwr.mm6803a3>
- Johnson, R. M., Parker, E. M., Rinehart, J., Nail, J., & Rothman, E. F. (2015). Neighborhood Factors and Dating Violence Among Youth. *American journal of preventive medicine*, 49(3), 458-466. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2015.05.020>
- Johnson, S. (2015). The Role of Pornography in Sexual Offenses: Information for Law Enforcement & Forensic Psychologists. *International Journal of Emergency Mental Health and Human Resilience*. <https://www.semanticscholar.org/paper/The-Role-of-Pornography-in->

Sexual-Offenses%3A-for-%26-

Johnson/279b42bee8227ebfe2960901a55692d086629b04

- Johnson, S. A. (2014). Pornography and the Violent Offender: Importance of Finding the Offender?s Pornography Stash. *Journal of Forensic Research*, 5(3), 1-4. <https://doi.org/10.4172/2157-7145.1000229>
- Kannan, M. A., Ab Aziz, N. A., Ab Rani, N. S., Abdullah, M. W., Mohd Rashid, M. H., Shab, M. S., Ismail, N. I., Ab Ghani, M. A., Reza, F., & Muzaimi, M. (2022). A review of the holy Quran listening and its neural correlation for its potential as a psycho-spiritual therapy. *Heliyon*, 8(12), e12308. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e12308>
- Kanske, P., & Kotz, S. A. (2011). Emotion Speeds up Conflict Resolution: A New Role for the Ventral Anterior Cingulate Cortex? *Cerebral Cortex*, 21(4), 911-919. <https://doi.org/10.1093/cercor/bhq157>
- Kasian, M., & Painter, S. L. (1992). Frequency and Severity of Psychological Abuse in a Dating Population. *Journal of Interpersonal Violence*, 7(3), 350-364. <https://doi.org/10.1177/088626092007003005>
- Kemer, G., Bulgan, G., & Çetinkaya Yıldız, E. (2016). Gender Differences, Infidelity, Dyadic Trust, and Jealousy among Married Turkish Individuals. *Current Psychology*, 35(3), 335-343. <https://doi.org/10.1007/s12144-014-9298-2>
- Kemp, S. (2022). *Digital 2022: Global Overview Report*. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-global-overview-report>

- Kim, C., Capellan, J. A., Sung, H.-E., & Orellana, E. R. (2022). Combating IPV With Community Leaders in Honduras: An Evaluation of an IPV Training Program Among Teachers and Health Professionals. *Violence Against Women, 28*(3-4), 991-1007. <https://doi.org/10.1177/10778012211008995>
- King, A., Munisamy, G., de Wit, H., & Lin, S. (2006). Attenuated cortisol response to alcohol in heavy social drinkers. *International Journal of Psychophysiology, 59*(3), 203-209. <https://doi.org/10.1016/j.ijpsycho.2005.10.008>
- Kingery, P. M., Pruitt, B. E., & Hurley, R. S. (1992). Violence and illegal drug use among adolescents: Evidence from the U.S. National Adolescent Student Health Survey. *The International Journal of the Addictions, 27*(12), 1445-1464. <https://doi.org/10.3109/10826089209047362>
- Knecht, S., Breitenstein, C., Bushuven, S., Wailke, S., Kamping, S., Flöel, A., Zwitserlood, P., & Ringelstein, E. B. (2004). Levodopa: Faster and better word learning in normal humans. *Annals of Neurology, 56*(1), 20-26. <https://doi.org/10.1002/ana.20125>
- Koepke, S., Eyssel, F., & Bohner, G. (2014). «She deserved it»: Effects of sexism norms, type of violence, and victim's pre-assault behavior on blame attributions toward female victims and approval of the aggressor's behavior. *Violence Against Women, 20*(4), 446-464. <https://doi.org/10.1177/1077801214528581>

- Koob, G. F., & Le Moal, M. (2001). Drug Addiction, Dysregulation of Reward, and Allostasis. *Neuropsychopharmacology*, *24*(2), 97-129.
[https://doi.org/10.1016/S0893-133X\(00\)00195-0](https://doi.org/10.1016/S0893-133X(00)00195-0)
- Kraus, S. W., Voon, V., & Potenza, M. N. (2016). Should compulsive sexual behavior be considered an addiction? *Addiction*, *111*(12), 2097-2106.
<https://doi.org/10.1111/add.13297>
- Kringelbach, M. L. (2005). The human orbitofrontal cortex: Linking reward to hedonic experience. *Nature Reviews. Neuroscience*, *6*(9), 691-702.
<https://doi.org/10.1038/nrn1747>
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Revista do Instituto de Medicina Tropical de São Paulo*, *45*(3), 130-130. <https://doi.org/10.1590/S0036-46652003000300014>
- Krug, E. G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L., & Zwi, A. B. (2002). The world report on violence and health. *The Lancet*, *360*(9339), 1083-1088.
[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)
- Kuby, G. (2017). *La revolución sexual global: 21* (P. C. Barranco, Trad.).
- Kunaharan, S., Halpin, S., Sitharthan, T., Bosshard, S., & Walla, P. (2017). Conscious and Non-Conscious Measures of Emotion: Do They Vary with Frequency of Pornography Use? *Applied Sciences*, *7*(5), Article 5.
<https://doi.org/10.3390/app7050493>
- Kupfer, T. R., Sidari, M. J., Zietsch, B. P., Jern, P., Tybur, J. M., & Wesseldijk, L. W. (2022). Why are some people more jealous than others? Genetic and

- environmental factors. *Evolution and Human Behavior*, 43(1), 26-33.
<https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2021.08.002>
- Kyegombe, N., Stern, E., & Buller, A. M. (2022). “We saw that jealousy can also bring violence”: A qualitative exploration of the intersections between jealousy, infidelity and intimate partner violence in Rwanda and Uganda. *Social Science & Medicine*, 292, 114593.
<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114593>
- Labath, L. M. (2016, noviembre 1). *El cerebro y la ira*. Asociación Educar para el Desarrollo Humano. <https://asociacioneducar.com/cerebro-ira>
- Lacey, S., Hagtvedt, H., Patrick, V. M., Anderson, A., Stilla, R., Deshpande, G., Hu, X., Sato, J. R., Reddy, S., & Sathian, K. (2011). Art for reward’s sake: Visual art recruits the ventral striatum. *NeuroImage*, 55(1), 420-433.
<https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2010.11.027>
- Laier, C., & Brand, M. (2017). Mood changes after watching pornography on the Internet are linked to tendencies towards Internet-pornography-viewing disorder. *Addictive Behaviors Reports*, 5, 9-13.
<https://doi.org/10.1016/j.abrep.2016.11.003>
- Lane, S. D., Kjome, K. L., & Moeller, F. G. (2011). Neuropsychiatry of aggression. *Neurologic Clinics*, 29(1), 49-64, vii.
<https://doi.org/10.1016/j.ncl.2010.10.006>
- Lannoy, S., & Sullivan, E. V. (2021). Chapter Three—Trajectories of brain development reveal times of risk and factors promoting resilience to alcohol use during adolescence. En R. L. Bell & S. Rahman (Eds.),

- International Review of Neurobiology* (Vol. 160, pp. 85-116). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/bs.irn.2021.08.002>
- Lee, J. Y., June, K. J., Khang, Y.-H., Kim, Y.-M., & Cho, H.-J. (2023). Prevalence of intimate partner violence victimization among Korean perinatal women and associated factors. *International Journal of Gynaecology and Obstetrics: The Official Organ of the International Federation of Gynaecology and Obstetrics*, 161(2), 649-654. <https://doi.org/10.1002/ijgo.14622>
- Leen, E., Sorbring, E., Mawer, M., Holdsworth, E., Helsing, B., & Bowen, E. (2013). Prevalence, dynamic risk factors and the efficacy of primary interventions for adolescent dating violence: An international review. *Aggression and Violent Behavior*, 18(1), 159-174. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.11.015>
- Lehrer, E. L., Lehrer, V. L., & Krauss, R. C. (2009). Religion and intimate partner violence in Chile: Macro- and micro-level influences. *Social Science Research*, 38(3), 635-643. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2009.03.001>
- Lejbowicz, J. (2019). *Segregación, infancia generalizada y psicosis*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. <https://www.aacademica.org/000-111/430>

- Lemos. (2023, julio 6). ¿Refuerzo positivo o negativo para los niños? *Mejor con Salud*. <https://mejorconsalud.as.com/refuerzo-positivo-o-negativo-para-los-ninos/>
- León, C. M., & Aizpurúa, E. (2020). Culpabilización a las víctimas de delitos: Alcance y factores asociados. *Revista Internacional de Sociología*, 78(1), Article 1. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.1.18.110>
- Léonard, A. (1998). *La Moral sexual explicada a los jóvenes*. Palabra.
- Lerman, C., Berrettini, W., Pinto, A., Patterson, F., Crystal-Mansour, S., Wileyto, E. P., Restine, S. L., Leonard, D. G. B., Shields, P. G., & Epstein, L. H. (2004). Changes in food reward following smoking cessation: A pharmacogenetic investigation. *Psychopharmacology*, 174(4), 571-577. <https://doi.org/10.1007/s00213-004-1823-9>
- Leshner, A. I., & Koob, G. F. (1999). Drugs of abuse and the brain. *Proceedings of the Association of American Physicians*, 111(2), 99-108. <https://doi.org/10.1046/j.1525-1381.1999.09218.x>
- Lewis, D. M. G., Al-Shawaf, L., Janiak, M. C., & Akunebu, S. P. (2018). Integrating molecular genetics and evolutionary psychology: Sexual jealousy and the androgen receptor (AR) gene. *Personality and Individual Differences*, 120, 276-282. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.11.021>
- Liebnitzky, J., & Montero, M. (2013). Miedo al crimen en estudiantes de la ciudad de Caracas. *Psicología & Sociedade*, 25, 152-162. <https://doi.org/10.1590/S0102-71822013000100017>
- Lienas, G. (2019). *Atrapada en el espejo*.

- Lila, M., Gracia, E., & Herrero, J. (2012). Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: Influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(2), 99-108.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-05342012000200009&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Lipsey, M. W., Wilson, D. B., Cohen, M. A., & Derzon, J. H. (1997). Is there a causal relationship between alcohol use and violence? A synthesis of evidence. *Recent Developments in Alcoholism: An Official Publication of the American Medical Society on Alcoholism, the Research Society on Alcoholism, and the National Council on Alcoholism*, 13, 245-282.
https://doi.org/10.1007/0-306-47141-8_14
- Liu, W.-Z., Zhang, W.-H., Zheng, Z.-H., Zou, J.-X., Liu, X.-X., Huang, S.-H., You, W.-J., He, Y., Zhang, J.-Y., Wang, X.-D., & Pan, B.-X. (2020). Identification of a prefrontal cortex-to-amygdala pathway for chronic stress-induced anxiety. *Nature Communications*, 11(1), Article 1.
<https://doi.org/10.1038/s41467-020-15920-7>
- Liu, X., Hairston, J., Schrier, M., & Fan, J. (2011). Common and distinct networks underlying reward valence and processing stages: A meta-analysis of functional neuroimaging studies. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 35(5), 1219-1236. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2010.12.012>

- Loinaz, I., Echeburúa, E., & Ullate, M. (2012). Attachment Style, Empathy and Self-Esteem in Partner-Violent Men. *Terapia psicológica*, 30(2), 61-70.
<https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000200006>
- Long, K., Felton, J. W., Lilienfeld, S. O., & Lejuez, C. W. (2014). The role of emotion regulation in the relations between psychopathy factors and impulsive and premeditated aggression. *Personality Disorders*, 5(4), 390-396. <https://doi.org/10.1037/per0000085>
- López, A., & Moral, M. de la V. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: Estudio piloto. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 20(1), 75-88.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7288619>
- López, F., Moral, J., Díaz, R., & Cienfuegos, Y. I. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 20(1), 6-16.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10425466009>
- López, J. J. (2020, diciembre 9). La persona y sus dimensiones. *Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II*. <https://familia.anahuac.mx/la-persona-y-sus-dimensiones/>
- López, L., Fundora, Y., Valladares, A., Ramos, Y., & Blanco, Y. (2015). Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales: Una explicación necesaria. *Revista Finlay*, 5(3), 161-169.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2221-24342015000300003&lng=es&nrm=iso&tlng=en

López-Cepero, J., Rodríguez, L., Rodríguez, F. J., & Bringas, C. (2014). Violencia en el noviazgo: Revisión bibliográfica y bibliométrica. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 66(1), 1-17.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1809-52672014000100002&lng=pt&nrm=iso&tlng=es

Lopez-Del Burgo, C., Osorio, A., de la Rosa, P.-A., Calatrava, M., & de Irala, J. (2021). Assessing Adolescent Dating Violence in the YourLife Project: Proposal of an Instrument for Spanish-Speaking Countries. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(13), 6824.

<https://doi.org/10.3390/ijerph18136824>

López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., Muñoz-Vicente, J. M., López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., & Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 95-104.

<https://doi.org/10.5093/pi2018a11>

Loureiro, C. de F. R., & Resende, V. (2021). La escalada de la violencia doméstica contra las mujeres durante la pandemia del covid-19 en el discurso de ONU Mujeres. *Signo y seña*, 40, Article 40.

<https://doi.org/10.34096/sys.n40.10492>

- Lowen, A. (2014). *El narcisismo: La enfermedad de nuestro tiempo* (100.^a ed.). Paidós. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=75165>
- Lozano, A. M., & Etxebarria, I. (2007). Tolerance of diversity in adolescents and its relationship with self-esteem, empathy and the concept of human being. *Journal for the Study of Education and Development*, 30(1), 109-129. <https://doi.org/10.1174/021037007779849673>
- Luévano-Martínez, M. de la L. (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo: Naturalization of violence in the family environment and its reproduction in courtship. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.7>
- Maas, C. D., Fleming, C. B., Herrenkohl, T. I., & Catalano, R. F. (2010). Childhood Predictors of Teen Dating Violence Victimization. *Violence and victims*, 25(2), 131-149. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2880826/>
- Magrys, S. A., & Olmstead, M. C. (2014). Alcohol intoxication alters cognitive skills mediated by frontal and temporal brain regions. *Brain and Cognition*, 85, 271-276. <https://doi.org/10.1016/j.bandc.2013.12.010>
- Mahler, S. V., Smith, K. S., & Berridge, K. C. (2007). Endocannabinoid hedonic hotspot for sensory pleasure: Anandamide in nucleus accumbens shell enhances «liking» of a sweet reward. *Neuropsychopharmacology: Official Publication of the American College of Neuropsychopharmacology*, 32(11), 2267-2278. <https://doi.org/10.1038/sj.npp.1301376>

- Mahmoud, A. E. D. H. (2015). Knowledge, attitudes and practices of adolescents in Upper Egypt on gender-based violence, with a focus on early girls' marriage. *The Journal of the Egyptian Public Health Association*, 90(3), 109-114. <https://doi.org/10.1097/01.EPX.0000471203.34165.bd>
- Makepeace, J. (1987). Social Factor and Victim-Offender Differences in Courtship Violence. *Family Relations*, 36(1), 87-91. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/social-factor-and-victim-offender-differences-courtship-violence>
- Makepeace, J. M. (1981). Courtship Violence among College Students. *Family Relations*, 30(1), 97-102. <https://doi.org/10.2307/584242>
- Malik, S., Sorenson, S. B., & Aneshensel, C. S. (1997). Community and dating violence among adolescents: Perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health*, 21(5), 291-302. [https://doi.org/10.1016/S1054-139X\(97\)00143-2](https://doi.org/10.1016/S1054-139X(97)00143-2)
- Mallart, L. P. (2010). Investigación sobre la violencia de género en las universidades: Evidencias empíricas y contribuciones para su superación. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 3(3), 369-375. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655757>
- Malo, P. (2020, marzo 9). Refutación del feminismo radical. *Hyperbole*. <https://hyperbole.es/2020/03/refutacion-del-feminismo-radical/>
- Malvesí, L. (2023, marzo 17). Pornografía y desinformación, claves tras los casos de «manadas» de menores. *La Vanguardia*.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20230317/8832648/pornografia-desinformacion-claves-casos-manadas-menores.html>

- Mancera, B. M., Dorgo, S., & Provencio-Vasquez, E. (2017). Risk Factors for Hispanic Male Intimate Partner Violence Perpetration. *American Journal of Men's Health*, 11(4), 969-983. <https://doi.org/10.1177/1557988315579196>
- Martin, S. E., & Bachman, R. (1997). The relationship of alcohol to injury in assault cases. *Recent Developments in Alcoholism: An Official Publication of the American Medical Society on Alcoholism, the Research Society on Alcoholism, and the National Council on Alcoholism*, 13, 41-56. https://doi.org/10.1007/0-306-47141-8_3
- Martínez, C. (2006). *Hostilidad en centros escolares de Alicante. Diferencias de género*. [Universidad de Alicante]. <http://www.iacjuangilalbert.com/detalle-ficha-libro/?id=2225>
- Martínez, C. (2010). *Hostilidad*. Universidad de Alicante.
- Martínez, J. A., & Rey, C. A. (2014). Prevención de violencia en el noviazgo: Una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. *Pensamiento Psicológico*, 12(1), 117-132. <https://doi.org/10.14718/ACP.2019.23.1.5>
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L., & Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: Un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), 133-160. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-417X2014000100007&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Martínez, P. (2018). Repercusión de la violencia intrafamiliar en las conductas delictivas. *Medicina y Ética*, 29(4), Article 4.
<https://publicaciones.anahuac.mx/index.php/bioetica/article/view/427>
- Martínez-Cano, F. J., & Roselló-Tormo, E. (2021). Estrategias del cine volumétrico para generar empatía en la audiencia. El caso de Queerskins: Ark. *Artnodes: revista de arte, ciencia y tecnología*, 28, 5.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8397108>
- Martínez-Dorado, A., Privado, J., Useche, S. A., Velasco, L., García-Dauder, D., & Alfaro, E. (2020). Perception of Dating Violence in Teenage Couples: A Cross Validation Study in Spain and Colombia. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(18), Article 18.
<https://www.mdpi.com/1660-4601/17/18/6769#>
- Martínez-León, N. C., Peña, J. J., Salazar, H., García, A., & Sierra, J. C. (2017). A systematic review of romantic jealousy in relationships. *Terapia psicológica*, 35(2), 203-212. <https://doi.org/10.4067/s0718-48082017000200203>
- Martínez-Rolán, X. (2022). Reseña: Sánchez-Ramos, María (2021). La prensa andaluza ante el caso de la manada. Violencias sexuales y deontología periodística: aproximaciones desde la perspectiva crítica feminista. Valencia: Tirant lo Blanch. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 7(1), Article 1. <https://doi.org/10.17979/arief.2022.7.1.9116>
- Martín-Lanas, R., Osorio, A., Anaya-Hamue, E., Cano-Prous, A., & de Irala, J. (2021). Relationship Power Imbalance and Known Predictors of Intimate

- Partner Violence in Couples Planning to Get Married: A Baseline Analysis of the AMAR Cohort Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(21-22), 10338-10360. <https://doi.org/10.1177/0886260519884681>
- Martín-Llaguno, M., & Navarro-Beltrá, M. (2013). Leyes de violencia de género y sexismo publicitario: Análisis comparativo de Argentina, España, Estados Unidos y México. *Rev Panam Salud Publica*;33(4),Abr. 2013. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/9187>
- Martin-Storey, A., Pollitt, A. M., & Baams, L. (2021). Profiles and Predictors of Dating Violence Among Sexual and Gender Minority Adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 68(6), 1155-1161. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.08.034>
- Martorell, M. del C., González, R., Rasal, P., & Estellés, R. (2009). Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European journal of education and psychology*, 2(1), 69-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873251>
- Mason-Jones, A. J., De Koker, P., Eggers, S. M., Mathews, C., Temmerman, M., Leye, E., De Vries, P. J., & De Vries, H. (2016). Intimate partner violence in early adolescence: The role of gender, socioeconomic factors and the school. *South African Medical Journal = Suid-Afrikaanse Tydskrif Vir Geneeskunde*, 106(5), 60. <https://doi.org/10.7196/SAMJ.2016.v106i5.9770>
- Mateo, Y., Lack, C. M., Morgan, D., Roberts, D. C. S., & Jones, S. R. (2005). Reduced Dopamine Terminal Function and Insensitivity to Cocaine Following Cocaine Binge Self-Administration and Deprivation.

Neuropsychopharmacology, 30(8), Article 8.

<https://doi.org/10.1038/sj.npp.1300687>

Mattebo, M., Larsson, M., Tydén, T., Olsson, T., & Häggström-Nordin, E. (2012).

Hercules and Barbie? Reflections on the influence of pornography and its spread in the media and society in groups of adolescents in Sweden. *The European Journal of Contraception & Reproductive Health Care*, 17(1),

40-49. <https://doi.org/10.3109/13625187.2011.617853>

40-49. <https://doi.org/10.3109/13625187.2011.617853>

Matzeu, A., & Martin-Fardon, R. (2019). Chapter 6—Orexin and Cocaine

Addiction. En J. A. Burk & J. R. Fadel (Eds.), *The Orexin/Hypocretin*

System (pp. 121-137). Academic Press. [https://doi.org/10.1016/B978-0-](https://doi.org/10.1016/B978-0-12-813751-2.00006-1)

[12-813751-2.00006-1](https://doi.org/10.1016/B978-0-12-813751-2.00006-1)

Mavridis, I. N. (2015). Music and the nucleus accumbens. *Surgical and Radiologic*

Anatomy: SRA, 37(2), 121-125. [https://doi.org/10.1007/s00276-014-1360-](https://doi.org/10.1007/s00276-014-1360-0)

[0](https://doi.org/10.1007/s00276-014-1360-0)

McCloskey, L. A., & Lichter, E. L. (2003). The Contribution of Marital Violence to

Adolescent Aggression Across Different Relationships. *Journal of*

Interpersonal Violence, 18(4), 390-412.

<https://doi.org/10.1177/0886260503251179>

McLaughlin, J. H. (2010). Crime and Punishment: Teen Sexting in Context. *Penn*

State Law Review, 115. [https://www.pennstatelawreview.org/print-](https://www.pennstatelawreview.org/print-issues/articles/crime-and-punishment-teen-sexting-in-context/)

[issues/articles/crime-and-punishment-teen-sexting-in-context/](https://www.pennstatelawreview.org/print-issues/articles/crime-and-punishment-teen-sexting-in-context/)

McNaughton, H. L., Foshee, V. A., Chen, M. S., Gottfredson, N. C., & Ennett, S.

T. (2018). Consequences of Involvement in Distinct Patterns of Adolescent

- Peer and Dating Violence. *Journal of Youth and Adolescence*, 47(11), 2371-2383. <https://doi.org/10.1007/s10964-018-0902-x>
- Medina, J. L. V., Colín, B. G., Martínez, M. U. M., Oca, Y. P. A. M. de, Fuentes, N. I. G. A. L., & Muñoz, M. A. T. (2013). Las Causas que Llevan a la Infidelidad: Un Análisis por Sexo. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 3(3), 1271-1280. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358933345007>
- Medina-Ávila, V., & Mecalco-López, R.-A. (2021). *Violencia simbólica e inequidad de género en la publicidad radiofónica en México*. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM.18843>
- Meeker, M. (2015). *Madres fuertes, hijos fuertes / Strong Mothers, Strong Sons: Lessons Mothers Need to Raise Extraordinary Men*. Aguilar.
- Mehrjerdi, Z. A., Barr, A. M., & Noroozi, A. (2013). Methamphetamine-associated psychosis: A new health challenge in Iran. *Daru: Journal of Faculty of Pharmacy, Tehran University of Medical Sciences*, 21(1), 30. <https://doi.org/10.1186/2008-2231-21-30>
- Mendoza, J. A. G. (2019). La Comunicación Patológica en la Experiencia de Celos: Un Estudio Cualitativo. *Huella de la Palabra*, 13, Article 13. <https://doi.org/10.37646/huella.vi13.379>
- Merino, E., Díaz-Aguado, M. J., Falcón, L., & Martínez-Arias, R. (2021). Masculine Gender Role Stress as a Mediator of the Relationship Between Justification of Dominance and Aggression and Male Adolescent Dating

Violence against Women. *Psicothema*, 33(2), 206-213.

<https://doi.org/10.7334/psicothema2020.275>

Mery, H. C. (2021). The Dangers of Doxing and Swatting: Why Texas Should Criminalize These Malicious Forms of Cyberharassment. *St. Mary's Law Journal*, 52(3), 1-40.

<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=asn&AN=153392262&lang=es&site=eds-live&custid=s6074373>

Miguélez, M. M. (2009). *Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral*. 20.

Miller, E., Jones, K. A., & McCauley, H. L. (2018). Updates on Adolescent Dating and Sexual Violence Prevention and Intervention. *Current opinion in pediatrics*, 30(4), 466-471.

<https://doi.org/10.1097/MOP.0000000000000637>

Ministerio de Sanidad. (2022). *Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES). Plan Nacional sobre Drogas*. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA).

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2022_Informe_EDADES.pdf

Ministerio de Sanidad. (2020a, mayo 4). *Alcohol*. Plan Nacional sobre Drogas.

<https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/alcohol/home.htm>

Ministerio de Sanidad. (2020b, mayo 20). *GHB o éxtasis líquido*. Plan Nacional sobre Drogas.

<https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/sustanciasPsicoactivas/otrasDrogas/ghb.htm>

Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. (2019). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019*.

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>

Miranda-Medina, C. F., Pérez, Y. B. M., Salvador, K. G., Martínez, A. H.,

Medrano, K. R., & Ruiz, M. S. (2019). Percepción sobre la violencia en las relaciones amorosas de los estudiantes de una Facultad de Derecho y Criminología en una Universidad del Norte de México. *Erg@omnes*, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.22519/22157379.1504>

Mohamed, L., Herrera, L., & Carracedo, S. (2014). Violencia de pareja en jóvenes estudiantes universitarios de diferente origen cultural. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 5, 223-236.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733824>

Mohsin, M. (2020, febrero 5). *Estadísticas YouTube 2021 [Infografía]— 10 Datos fascinantes de YouTube*. <https://cl.oberlo.com/blog/estadisticas-youtube>

Molina, R. (2013). Consumo de tabaco, alcohol y drogas en la adolescencia.

Pediatría integral, XVII(3), 205-216.

<https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2013-04/consumo-de-tabaco-alcohol-y-drogas-en-la-adolescencia/>

Molina-Jiménez, T., Gutiérrez-García, A. G., Hernández-Domínguez, L., &

Contreras, C. M. (2008). Estrés psicosocial: Algunos aspectos clínicos y

- experimentales. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 24(2), Article 2. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/42951>
- Monleón, S., Gómez, J., Duque, A., & Vinader-Caerols, C. (2022). Effects of binge drinking and the anti-inflammatory drug indomethacin on spatial memory and cognitive flexibility in mice. *Behavioural Brain Research*, 417, 113619. <https://doi.org/10.1016/j.bbr.2021.113619>
- Monterrosa-Castro, Á., Arteta-Acosta, C., Ulloque-Caamaño, L., Monterrosa-Castro, Á., Arteta-Acosta, C., & Ulloque-Caamaño, L. (2017). Violencia doméstica en adolescentes embarazadas: Caracterización de la pareja y prevalencia de las formas de expresión. *Iatreia*, 30(1), 34-46. <https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.v30n1a03>
- Montes, B., & Aranda, M. (2017). *Violencia de género: El papel de la empatía y el perdón sobre la actitud hacia volver con la expareja*. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.948>
- Montesinos, J., Pascual, M., Rodríguez-Arias, M., Miñarro, J., & Guerri, C. (2016). Involvement of TLR4 in the long-term epigenetic changes, rewarding and anxiety effects induced by intermittent ethanol treatment in adolescence. *Brain, Behavior, and Immunity*, 53, 159-171. <https://doi.org/10.1016/j.bbi.2015.12.006>
- Moor, P. J., Heuvelman, A., & Verleur, R. (2010). Flaming on YouTube. *Computers in Human Behavior*, 26(6), 1536-1546. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.05.023>

- Moore, T. M., Elkins, S. R., McNulty, J. K., Kivisto, A. J., & Handsel, V. A. (2011). Alcohol use and intimate partner violence perpetration among college students: Assessing the temporal association using electronic diary technology. *Psychology of Violence, 1*, 315-328.
<https://doi.org/10.1037/a0025077>
- Moreno, M. J. V., & Osorio, N. S. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciando de maltrato de pareja. *Textos y Sentidos, 7*, Article 7. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/510>
- Morley, J. E. (2021, julio). *Desnutrición—Trastornos nutricionales* [MANUAL MSD]. Manual MSD versión para público general.
<https://www.msmanuals.com/es/hogar/trastornos-nutricionales/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>
- Muller, R. T., & Lemieux, K. E. (2000). Social support, attachment, and psychopathology in high risk formerly maltreated adults. *Child Abuse & Neglect, 24*(7), 883-900. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(00\)00150-2](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(00)00150-2)
- Munilla, J. I. (2015). *Hablaré a mi pueblo*. Idatz.
- Munilla, J. I. (2018). *Dios te quiere Feliz*. Palabra.
- Munilla, J. I., & Pereda, B. R. (2015). *Sexo con alma y cuerpo*. Freshbook.
- Munist, M., Santos, H., Kotliarenko, M. A., Suárez, O. E., Infante, F., & Grotberg, E. (1998). *Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. <http://www.ugr.es/~javera/pdf/2-3-resiliencia%20OMS.pdf>

- Munoz-Rojas, D., Ching-Alvarez, C., & Gonzalez-Pons, K. M. (2022). Red Flags of Dating Violence Among College Students: From the Perspective of Campus Service Providers in Costa Rica. *Global Qualitative Nursing Research, 9*, 23333936211035750.
<https://doi.org/10.1177/23333936211035750>
- Muñiz-Rivas, M., Callejas-Jerónimo, J. E., & Povedano-Díaz, A. (2020). La Dependencia a las Redes Sociales Virtuales y el Clima Escolar en la Violencia de Pareja en la Adolescencia. *International Journal of Sociology of Education, 9*(2), Article 2. <https://doi.org/10.17583/rise.2020.5203>
- Muñiz-Rivas, M., Povedano-Díaz, A., & Musitu-Ochoa, G. (2022). From bidirectionality to victimization: A theoretical approach to offline and online violence in adolescent relationships. *Revista Sobre La Infancia y La Adolescencia, 22*, 34-53. <https://doi.org/10.4995/reinad.2022.17117>
- Muñoz, J. F., & Benítez, J. L. (2017). Incidencia de la violencia en la pareja en una muestra de adolescentes universitarios españoles. *Revista argentina de clínica psicológica, 26*(2 (Agosto de 2017)), 183-193.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6257963>
- Muñoz, J. M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: Implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica, 26*(1), 2-12.
<https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>

- Muñoz, S. (2020, agosto 16). *Qué es Snapchat y cómo funciona*.
<https://munoztebar.com/social-media/snapchat/que-es-snapchat-y-como-funciona/>
- Muñoz-Delgado, E. A. (2012). La agresión y la violencia: Una mirada multidisciplinaria. *Salud mental*, 35(6), 539-540.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-33252012000600013&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Muñoz-Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Fernández-González, L., & Lozano, M. P. G. (2011). Validation of the Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS) and the Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT) in Spanish Adolescents. *Journal of Family Violence*, 26(8), 575-584. <https://doi.org/10.1007/s10896-011-9391-3>
- Muñoz-Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Graña, J. L., & Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones: Revista de sociodrogalcohol*, 22(2), 125-134.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3230138>
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D., & González, M. P. (2007a). Aggression in Adolescent Dating Relationships: Prevalence, Justification, and Health Consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40(4), 298-304.
<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2006.11.137>

- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D., & González, P. (2007b). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, *19*(1), 102-107.
- Murillo, J. (2018, diciembre 18). Todas las violencias duelen. *Concilia2*.
<https://www.concilia2.es/declaracion-sobre-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/>
- Murphy, S. M., Vallacher, R. R., Shackelford, T. K., Bjorklund, D. F., & Yunger, J. L. (2006). Relationship experience as a predictor of romantic jealousy. *Personality and Individual Differences*, *40*(4), 761-769.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2005.09.004>
- Murta, S. G., Santos, B. R. P. dos, Nobre, L. A., Araújo, I. F. de, Miranda, A. A. V., Rodrigues, Í. de O., & Franco, C. T. P. (2013). Prevenção à violência no namoro e promoção de habilidades de vida em adolescentes. *Psicologia USP*, *24*, 263-288. <https://doi.org/10.1590/S0103-65642013000200005>
- Nagamatsu, M., Hamada, Y., & Hara, K. (2016). Factors associated with recognition of the signs of dating violence by Japanese junior high school students. *Environmental Health and Preventive Medicine*, *21*(1), 9-17.
<https://doi.org/10.1007/s12199-015-0491-1>
- Nascimento, F. S., & Cordeiro, R. de L. M. (2011). Violência no namoro para jovens moradores de Recife. *Psicologia & Sociedade*, *23*, 516-525.
<https://doi.org/10.1590/S0102-71822011000300009>

- National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism. (2020, marzo). *Entender los riesgos de sobredosis de alcohol*. National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism. NIAAA. <https://www.niaaa.nih.gov/publications/brochures-and-fact-sheets/entender-los-riesgos-de-sobredosis-de-alcohol>
- Navarro, N., Salguero, M. A., Torres, L. E., & Figueroa, J. G. (2019). Voces silenciadas: Hombres que viven violencia en la relación de pareja. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(50), 136-172.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-94362019000200136&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Navarro-Beltrá, M., & Martín Llaguno, M. (2012). La publicidad sexista en España: Eficacia de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i7.913>
- Nieto, B. (2020). *Violencia escolar e inteligencia emocional en adolescentes gallegos* [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text, Universidade de Vigo].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=260819>
- Nieves-Gutiérrez, Á. (2019). Repercusiones emocionales de la violencia escolar: Influencia en la inteligencia emocional. *Acción Psicológica*, 16(1), 143-156. <https://doi.org/10.5944/ap.16.1.22555>
- Niolon, P. H. (2021). Introduction to a Special Section on the Effects of the Dating Matters Model on Secondary Outcomes: Results from a Comparative Effectiveness Cluster Randomized Controlled Trial. *Prevention Science:*

- The Official Journal of the Society for Prevention Research*, 22(2), 145-149. <https://doi.org/10.1007/s11121-020-01187-3>
- Nóblega, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Liberabit*, 18(1), 59-68.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1729-48272012000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=en
- Núñez, P. (2018). Actualizaciones Burundanga y otras sustancias de abuso. *FMC - Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 25(8), 449-453.
<https://doi.org/10.1016/j.fmc.2018.02.005>
- Obernier, J. A., White, A. M., Swartzwelder, H. S., & Crews, F. T. (2002). Cognitive deficits and CNS damage after a 4-day binge ethanol exposure in rats. *Pharmacology Biochemistry and Behavior*, 72(3), 521-532.
[https://doi.org/10.1016/S0091-3057\(02\)00715-3](https://doi.org/10.1016/S0091-3057(02)00715-3)
- Ocampo, L. E., & Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Revista Salud Uninorte*, 27(1), 108-123.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-55522011000100011&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- O'Doherty, J. P. (2004). Reward representations and reward-related learning in the human brain: Insights from neuroimaging. *Current Opinion in Neurobiology*, 14(6), 769-776. <https://doi.org/10.1016/j.conb.2004.10.016>
- Ohnishi, M., Nakao, R., Shibayama, S., Matsuyama, Y., Oishi, K., & Miyahara, H. (2011). Knowledge, experience, and potential risks of dating violence

- among Japanese university students: A cross-sectional study. *BMC Public Health*, 11(1), 339. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-339>
- O'Leary, K. D., & Smith, A. M. (2010). A Dyadic Longitudinal Model of Adolescent Dating Aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*. https://doi.org/10.1207/S15374424JCCP3203_01
- Oleson, E. B., Gentry, R. N., Chioma, V. C., & Cheer, J. F. (2012). Subsecond dopamine release in the nucleus accumbens predicts conditioned punishment and its successful avoidance. *The Journal of Neuroscience: The Official Journal of the Society for Neuroscience*, 32(42), 14804-14808. <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.3087-12.2012>
- Olivares, E. (2013a). El estado de necesidad racional de la legítima defensa. Análisis jurisprudencial sobre la forma de apreciar la necesidad racional del medio empleado frente a la agresión ilegítima. *Política Criminal: Revista Electrónica Semestral de Políticas Públicas en Materias Penales*, 15, 1-22.
- Olivares, E. (2013b). El estado de necesidad racional de la legítima defensa. Análisis jurisprudencial sobre la forma de apreciar la necesidad racional del medio empleado frente a la agresión ilegítima. *Política criminal*, 8(15), 01-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992013000100001>
- Olmedo, P., & Montes, B. (2009). Evolución conceptual de la Empatía. *Iniciación a la investigación*, 3(4). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/download/307/289/1103>.

- Olsen, C. M., Huang, Y., Goodwin, S., Ciobanu, D. C., Lu, L., Sutter, T. R., & Winder, D. G. (2008). Microarray analysis reveals distinctive signaling between the bed nucleus of the stria terminalis, nucleus accumbens, and dorsal striatum. *Physiological Genomics*, *32*(3), 283-298.
<https://doi.org/10.1152/physiolgenomics.00224.2006>
- Olvera, J. A., Arias, J., & Amador, R. (2012, julio 1). Tipos de violencia en el noviazgo: Estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango | RUDICS. *Types of violence in the courtship: in university students UAEM Zumpango*. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=274>
- Ontiveros, G., Cantos, A., Chen, P.-Y., Charak, R., & O'Leary, K. D. (2020). Is All Dating Violence Equal? Gender and Severity Differences in Predictors of Perpetration. *Behavioral Sciences*, *10*(7), Article 7.
<https://doi.org/10.3390/bs10070118>
- Orozco, A. E., Nievar, M. A., & Middlemiss, W. (2012). Domestic Violence in Mexico: Perspectives of Mexican Counselors. *Journal of Comparative Family Studies*, *43*(5), 751-772. <https://doi.org/10.3138/jcfs.43.5.751>
- Orozco-Vargas, A. E., Mercado-Monjardín, M. del R., García-López, G. I., Venebra-Muñoz, A., & Aguilera-Reyes, U. (2021). Creencias sobre la violencia y sus efectos en la prevalencia de la violencia en el noviazgo. *Acta Colombiana de Psicología*, *24*(1), 154-166.
<https://doi.org/10.14718/acr2021.24.1.14>
- Osman, M. (2020, junio 22). *Estadísticas y Datos Locos e Interesantes de Snapchat (2022)*. Kinsta. <https://kinsta.com/es/blog/snapchat-estadisticas/>

- Osorio, M., & Ruiz, N. G. (2011). Nivel de maltrato en el noviazgo y su relación con la autoestima. Estudio con mujeres universitarias. *Uaricha Revista de Psicología*, 8(17).
<http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/452>
- Osuna, M., Genovés, A., & Jiménez, B. (2011). *El silencio de las víctimas: Un análisis jurídico y social*. Instituto Andaluz de la Mujer.
<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0631.pdf>
- Otálora-Buitrago, A. (2018). La inclusión social y la empatía. *Equidad y Desarrollo*, 1(32), 9-10. <https://doi.org/10.19052/ed.5412>
- Otero, C., Martín, E., León, B., & Vicente Castro, F. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de enseñanza secundaria. Diferencias de género. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 17. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/7623>
- Otero, F. (2016, diciembre 7). Iglesia, ¿qué dices de la violencia machista? *Alfa y Omega*. <https://alfayomega.es/iglesia-que-dices-de-la-violencia-machista/>
- Ottesen, L. E., Nordeide, J., Andreassen, S., Strønen, J., & Pallesen, S. (2011). Sex Differences in Jealousy: A Study from Norway. *Nordic Psychology*, 63(1), 20-34. <https://doi.org/10.1027/1901-2276/a000025>
- Ovidio. (8 d. C.). *Las metamorfosis*.
- Özdemir, E., & Duru, E. (2016). Investigation of the attitudes of college students towards dating violence according to demographic variables. *Turkish Online Journal of Educational Technology*, 2016, 1340-1348.

- Pacheco, K., & Castañeda, J. G. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología*, 21(2), Article 2.
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n2.287>
- Páez-Mérida, A. (2019). Identifying variables for risk assessment for dating violence in adolescents. *International e-Journal of Criminal Sciences*, 14, 1-21.
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=v1h&AN=141061094&lang=es&site=eds-live&custid=s6074373>
- Palacios García, V., Polo, M. I., Felipe, M. E., León, B., & Fajardo, F. (2013). Tipología familiar y dinámica bullying / cyberbullying en Educación Secundaria. *EJIHPE: European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(2), 161-170.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4519138>
- Palencia, A. R., Aragón, S. R., & Loving, R. D. (2007). Desarrollo del inventario multidimensional de infidelidad (IMIN). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 1(23), 121-147.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645446008>
- Palomino, P., & Almenara, C. A. (2019). Inteligencia Emocional en Estudiantes de Comunicación: Estudio Comparativo bajo el Modelo de Educación por Competencias. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 1-16. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.840>
- Papa Francisco. (2016). *Amoris laetitia: Exhortación Apostólica sobre el amor en la familia* Francisco.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html

Páramo, M. de los Á., & Arrigoni, F. S. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos (Argentina).

Archivos de Medicina (Manizales), 18(2), Article 2.

<https://doi.org/10.30554/archmed.18.2.2738.2018>

Park, B. Y., Wilson, G., Berger, J., Christman, M., Reina, B., Bishop, F., Klam, W.

P., & Doan, A. P. (2016). Is Internet Pornography Causing Sexual Dysfunctions? A Review with Clinical Reports. *Behavioral Sciences*, 6(3),

17. <https://doi.org/10.3390/bs6030017>

Park, S., & Kim, S.-H. (2018). The power of family and community factors in

predicting dating violence: A meta-analysis. *Aggression and Violent*

Behavior, 40, 19-28. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.03.002>

Parvaz, M. A., Maloney, T., Moeller, S. J., Woicik, P. A., Alia-Klein, N., Telang, F.,

Wang, G.-J., Squires, N. K., Volkow, N. D., & Goldstein, R. Z. (2012).

Sensitivity to monetary reward is most severely compromised in recently abstaining cocaine addicted individuals: A cross-sectional ERP study.

Psychiatry Research: Neuroimaging, 203(1), 75-82.

<https://doi.org/10.1016/j.pscychresns.2012.01.001>

Pastor, F. P. (2022, septiembre 5). ¿Qué es la tolerancia a las drogas y por qué

se produce? [Adictalia. Red Nacional de Apoyo y Soluciones para

Adicciones]. *Adictalia*. [https://www.adictalia.es/noticias/tolerancia-a-las-](https://www.adictalia.es/noticias/tolerancia-a-las-drogas/)

[drogas/](https://www.adictalia.es/noticias/tolerancia-a-las-drogas/)

- Pastor, Y., Pascual, E., Muñoz, J. J., & Martínez-Bravo, S. (2020). Wording Effect in the Measurement of Attitudes towards Dating Violence. *Psychosocial Intervention, 29*(1), 19-28. <https://doi.org/10.5093/pi2019a15>
- Patel, K. T., Stevens, M. C., Meda, S. A., Muska, C., Thomas, A. D., Potenza, M. N., & Pearlson, G. D. (2013). Robust Changes in Reward Circuitry During Reward Loss in Current and Former Cocaine Users During Performance of a Monetary Incentive Delay Task. *Biological Psychiatry, 74*(7), 529-537. <https://doi.org/10.1016/j.biopsych.2013.04.029>
- Patró, R. (2006). *Guía sobre la violencia contra la mujer. Programa de prevención de la violencia de género. Conocer para cambiar la mirada.* Caja Mediterráneo. Obras Sociales.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjNnZb5gPr-AhXJTaQEhc_fBUQQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.inmujeres.gob.es%2Fpublicacioneselectronicas%2Fdocumentacion%2FDocumentos%2FDE0534.pdf&usg=AOvVaw2MSni7S0wsVluWqkEoStaO
- Paz, J. I., & Fernández, P. (2015). *Guía para padres y madres con hijas adolescentes víctimas de violencia de género.* Instituto Andaluz de la Mujer; Archivo PDF.
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/2013-08-08-10-31-21/guias-para-padrsw-y-madrs-con-hijas-adolescentes-que-sufren-violencia-de-genero>

- Peciña, S., Smith, K. S., & Berridge, K. C. (2006). Hedonic hot spots in the brain. *The Neuroscientist: A Review Journal Bringing Neurobiology, Neurology and Psychiatry*, 12(6), 500-511.
<https://doi.org/10.1177/1073858406293154>
- Penado, M., Rodicio-García, M. L., Corrás, T., Ríos, M. P., & Iglesias, M. J. (2019). Personality characteristics of a sample of violent adolescents against their partners. *Psicologia, Reflexão e Crítica : revista semestral do Departamento de Psicologia da UFRGS*, 32, 11.
<https://doi.org/10.1186/s41155-019-0122-7>
- Peña, J. C., Arias, L., & Boll, V. B. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), Article 2.
<https://doi.org/10.17583/generos.2019.4223>
- Peña-Cárdenas, F., Zamorano-González, B., Hernández-Rodríguez, G., Hernández-González, M. de la L., Vargas-Martínez, J. I., & Parra-Sierra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), Article 1.
<http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/17>
- Pérez, B. (2002, marzo 1). Legítima defensa. *ARBIL Anotaciones de Pensamiento y Crítica*, 54. [http://www.arbil.org/\(54\)blas.htm](http://www.arbil.org/(54)blas.htm)
- Pérez, M. (2019, julio 8). Del 'porno' a la 'manada'. *El País*.
https://elpais.com/elpais/2019/07/08/opinion/1562608449_234129.html

- Pérez, M. Á., Redondo, M. M., & León, L. (2008). Aproximaciones a la emoción de ira: De la conceptualización a la intervención psicológica. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, *XI*(28).
- Pérez, N., Fontalvo, R., & Acosta-López, J. (2018). Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, *37*(5).
<https://www.redalyc.org/journal/559/55963207008/55963207008.pdf>
- Pérez-Marco, A., Soares, P., Davó-Blanes, M. C., & Vives-Cases, C. (2020). Identifying Types of Dating Violence and Protective Factors among Adolescents in Spain: A Qualitative Analysis of Lights4Violence Materials. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *17*(7), 2443. <https://doi.org/10.3390/ijerph17072443>
- Pérez-Ruiz, N., Sánchez-Villegas, M., Javier De la hoz-Granadillo, E., Reyes-Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. A. (2020). Dating violence among Colombian youth: Analysis of prevalence by gender and contributions to bidirectional interventions. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, *39*(4), 376-382.
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=lt&AN=146377746&lang=es&site=eds-live&custid=s6074373>
- Perles, F., San Martín, J., Canto, J., & Moreno, P. (2011). Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. *Escritos de Psicología*, *4*(1), 34-43.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1989-38092011000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Perry, J. L., Joseph, J. E., Jiang, Y., Zimmerman, R. S., Kelly, T. H., Darna, M., Huettl, P., Dwoskin, L. P., & Bardo, M. T. (2011). Prefrontal cortex and drug abuse vulnerability: Translation to prevention and treatment interventions. *Brain Research Reviews*, 65(2), 124-149.

<https://doi.org/10.1016/j.brainresrev.2010.09.001>

Peter, J., & Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and Pornography: A Review of 20 Years of Research. *Journal of Sex Research*, 53(4-5), 509-531.

<https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441>

Pfeiffer, S. M., & Wong, P. T. P. (1989). Multidimensional Jealousy. *Journal of Social and Personal Relationships*, 6(2), 181-196.

<https://doi.org/10.1177/026540758900600203>

Piechota, M., Korostynski, M., Sikora, M., Golda, S., Dzbek, J., & Przewlocki, R. (2012). Common transcriptional effects in the mouse striatum following chronic treatment with heroin and methamphetamine. *Genes, Brain and Behavior*, 11(4), 404-414. <https://doi.org/10.1111/j.1601-183X.2012.00777.x>

Piñón, M., & Pulido, A. (2020). La imagen de la mujer en el reggaetón: Un análisis crítico del discurso. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, 38, Article 38. <https://ric.iberomx/index.php/ric/article/view/67>

Piolanti, A., & Foran, H. M. (2022). Psychological violence in dating relationships among adolescents: A systematic review and meta-analysis of prevention

programs. *Preventive Medicine*, 159, 107053.

<https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2022.107053>

Plans, A. (2020). *Respeto Mi Sexualidad: Educar en un mundo hipersexualizado*. Nueva Eva.

Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I., & Montero-Piñar, M. I. (2008). Apoyo social como factor protector frente a la violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta Sanitaria*, 22(6), 527-533.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0213-91112008000600005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Poll, N., O'Brien, S. A., Brose, J., & Bonner, K. (2014). *Las mujeres curan las heridas*. National Council of Catholic Women.

<https://www.wucwo.org/phocadownload/ESP%20NCCW%20USADomestic%20Violence%20Spanish.pdf>

Pollet, T. V., & Saxton, T. K. (2020). Jealousy as a Function of Rival Characteristics: Two Large Replication Studies and Meta-Analyses Support Gender Differences in Reactions to Rival Attractiveness But Not Dominance. *Personality & Social Psychology Bulletin*, 46(10), 1428-1443.
<https://doi.org/10.1177%2F0146167220904512>

Polo, C., Romero, I., Pires, M., García, C., Arredondo, A. B., Muñoz, M., Gutiérrez, C., González, E., & García, A. (2010). *Guía de apoyo en atención especializada para abordar la violencia de pareja hacia las mujeres*. Dirección General Hospitales e Infraestructuras Sanitarias.

Consejería de Sanidad.; Archivo PDF.

<https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/17023>

Ponce de León, C. (2018, abril 30). *La perversa relación entre la depresión y los trastornos de conducta alimentaria del adulto*. Blogs Quirónsalud.

<https://www.quironsalud.es/blogs/es/trastornos-alimentacion/perversa-relacion-depresion-trastornos-conducta-alimentaria>

Póo, A. M., & Vizcarra, M. B. (2011). Diseño, Implementación y Evaluación de un Programa de Prevención de la Violencia en el Noviazgo. *Terapia psicológica*, 29(2), 213-223. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082011000200008>

Popcak, G. K. (2017). *Dioses rotos*. Palabra.

Popescu, M., & Drumm, R. (2008). La espiritualidad. ¿Una herramienta de sanación o un factor agravante? La violencia doméstica en las comunidades religiosas. *Revista de Trabajo Social*, 74, Article 74.

<https://doi.org/10.7764/rts.74.83-94>

Porrúa, C., Rodríguez-Carballería, A., Almendros, C., Escartín, J., Martín-Peña, J., & Santaña, O. (2010). Análisis de las estrategias de abuso psicológico en la violencia de pareja. *INFORMACIO PSICOLOGICA*, 99, Article 99.

<https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/148>

Pozueco, J. M., Moreno, J. M., Blázquez, M., & García-Baamonde, M. E. (2013). Psicopatía Subclínica, Empatía Emocional y Maltrato Psicológico en la Pareja: Empatía Cero Negativa y Violencia Instrumental-Manipulativa. *Psychology*, 3(4), 3-4. <https://doi.org/10.5093/cc2013a18>

- Prete, A. D., & Pantoja, S. R. (2022). La invisibilización de la violencia de género en las redes sociales. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 11(2), Article 2. <https://doi.org/10.17583/generos.8234>
- Price, E. L., Byers, E. S., Belliveau, N., Bonner, R., Caron, B., Doiron, D., Greenough, J., Guerette-Breau, A., Hicks, L., Landry, A., Lavoie, B., Layden-Oreto, M., Legere, L., Lemieux, S., Lirette, M.-B., Maillet, G., McMullin, C., & Moore, R. (1999). The Attitudes Towards Dating Violence Scales: Development and Initial Validation. *Journal of Family Violence*, 14(4), 351-375. <https://doi.org/10.1023/A:1022830114772>
- Proescholdt, M. G., Walter, M., & Wiesbeck, G. A. (2012). [Alcohol and violence: A current review]. *Fortschritte Der Neurologie-Psychiatrie*, 80(8), 441-449. <https://doi.org/10.1055/s-0031-1282018>
- Puente, H., Fernández-Ruiz, M., Sequeiros, C., & López, M. (2015). Los estudios sobre jóvenes y TICs en España. *Revista de Estudios de Juventud*, 110, 155-172. http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/import/injuve/injuve0096.pdf#page=156
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Queiruga, S. (2020, septiembre 3). *Qué es y cómo funciona Twitch, la plataforma de streaming de referencia*. Marketing 4 Ecommerce - Tu revista de

marketing online para e-commerce.

<https://marketing4ecommerce.net/que-es-y-como-funciona-twitch/>

Ramírez, C. A., & Núñez, D. A. (2010). Violencia en La Relación De Noviazgo en Jóvenes Universitarios: Un Estudio Exploratorio. *Ensenanza E Investigacion En Psicología*, 15(2).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>

Ramisetty-Mikler, S., Goebert, D., Nishimura, S., & Caetano, R. (2006). Dating violence victimization: Associated drinking and sexual risk behaviors of Asian, Native Hawaiian, and Caucasian high school students in Hawaii. *The Journal of School Health*, 76(8), 423-429.

<https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2006.00136.x>

Ramos, Y., López, L. M., Suz, M., & García, D. (2021). Caracterización de la violencia en el noviazgo en estudiantes de Medicina de la provincia de Cienfuegos. *Revista Médica Electrónica*, 43(4), 1001-1016.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1684-18242021000401001&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Rangel, L. (2010). El sadomasoquismo: Una estructura circular. *En-claves del pensamiento*, 4(8), 29-43.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-879X2010000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Rasmussen, K. R., Grubbs, J. B., Pargament, K. I., & Exline, J. J. (2018). Social Desirability Bias in Pornography-Related Self-Reports: The Role of

- Religion. *Journal of Sex Research*, 55(3), 381-394.
<https://doi.org/10.1080/00224499.2017.1399196>
- ReasonWhy. (2019, mayo 6). *Analizando el perfil de los usuarios de YouTube*.
Reason Why. <https://www.reasonwhy.es/actualidad/estudio-usuarios-youtube-webedia-2019>
- Reidy, D. E., Early, M. S., & Holland, K. M. (2017). Boys are victims too? Sexual dating violence and injury among high-risk youth. *Preventive medicine*, 101, 28-33. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2017.05.018>
- Reidy, D. E., Kearns, M. C., Houry, D., Valle, L. A., Holland, K. M., & Marshall, K. J. (2016). Dating Violence and Injury Among Youth Exposed to Violence. *Pediatrics*, 137(2), e20152627. <https://doi.org/10.1542/peds.2015-2627>
- Reidy, D. E., Smith-Darden, J. P., Cortina, K. S., Kernsmith, R. M., & Kernsmith, P. D. (2015). Masculine Discrepancy Stress, Teen Dating Violence, and Sexual Violence Perpetration Among Adolescent Boys. *The Journal of adolescent health : official publication of the Society for Adolescent Medicine*, 56(6), 619-624.
<https://doi.org/10.1016%2Fj.jadohealth.2015.02.009>
- Retana, B. E. R., & Sánchez, R. S. (2008). El Papel de los Estilos de Apego y los Celos en la Asociación con el Amor Adictivo. *Psicología Iberoamericana*, 16(1), 15-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915922003>
- Retson, T. A., Sterling, R. C., & Van Bockstaele, E. J. (2016). Alcohol-induced dysregulation of stress-related circuitry: The search for novel targets and implications for interventions across the sexes. *Progress in Neuro-*

Psychopharmacology and Biological Psychiatry, 65, 252-259.

<https://doi.org/10.1016/j.pnpbp.2015.05.009>

Retuerto, Á. (2004). Diferencias en empatía en función de las variables género y edad. *Apuntes de Psicología*, 22(3), Article 3.

<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/59>

Rey, C. A. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, 11(1), 107-118.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-91552008000100011&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Rey, L., González, M. del P., Oliva, L., Rivera, E. A., & Calderón, M. M. (2017). Violencia en el noviazgo de adolescentes de bachillerato modelada por la violencia interparental. *Uaricha Revista de Psicología*, 14(32), 61-70.

<http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/152/138>

Rey-Anacona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*, 31(2), 143-154.

<https://doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001>

Rey-Anacona, C. A., Mateus-Cubides, A. M., & Bayona-Arévalo, P. A. (2010).

Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: Diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), Article 2.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016324006>

- Rey-Anaconda, C. A., Redondo-Pacheco, J., & Moreno-Méndez, J. H. (2021). Predictores de la perpetración de violencia en el noviazgo en adolescentes: Diferencias en función del sexo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 26(2), Article 2. <https://doi.org/10.5944/rppc.27583>
- Reyes-Colorado, J. D., Rivera-Fong, L., Tellez-Rojas, M. A., González-Rodríguez, E., Galindo-Vázquez, O., & Mancilla, A. S. (2017). Construcción y validación de un instrumento de violencia en el noviazgo en parejas heterosexuales y homosexuales. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2), 581-605. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=75966>
- Richards, T. N., & Branch, K. A. (2012a). The Relationship Between Social Support and Adolescent Dating Violence: A Comparison Across Genders. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(8), 1540-1561. <https://doi.org/10.1177/0886260511425796>
- Richards, T. N., & Branch, K. A. (2012b). The relationship between social support and adolescent dating violence: A comparison across genders. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(8), 1540-1561. <https://doi.org/10.1177/0886260511425796>
- Rios, S. M. (2017). Formación de la empatía a través del uso e la imagen artística. El caso de las víctimas de la violencia en Colombia. *Pensamiento palabra y obra*, 18, 52-63. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2011-804X2017000200052&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Ripollés, P., Ferreri, L., Mas-Herrero, E., Alicart, H., Gómez-Andrés, A., Marco-Pallares, J., Antonijoan, R. M., Noesselt, T., Valle, M., Riba, J., & Rodriguez-Fornells, A. (2018). Intrinsically regulated learning is modulated by synaptic dopamine signaling. *eLife*, *7*, e38113.
<https://doi.org/10.7554/eLife.38113>
- Riso, W. (2021). *La afectividad masculina: Lo que toda mujer debe saber acerca de los hombres* (2.^a ed.). Planeta.
- Rivera, I. G., & Díaz-Loving, R. D.-L. (2015). Desarrollo y análisis psicométrico del Inventario de Indefensión Aprendida en la Pareja. *Psicología Iberoamericana*, *23*(1), Article 1. <https://doi.org/10.48102/pi.v23i1.133>
- Robinson, T. E., & Berridge, K. C. (1993). The neural basis of drug craving: An incentive-sensitization theory of addiction. *Brain Research Reviews*, *18*(3), 247-291. [https://doi.org/10.1016/0165-0173\(93\)90013-P](https://doi.org/10.1016/0165-0173(93)90013-P)
- Robinson, T. E., & Berridge, K. C. (2003). Addiction. *Annual Review of Psychology*, *54*, 25-53.
<https://doi.org/10.1146/annurev.psych.54.101601.145237>
- Rocha, B. L., Venegas, B. M., Ortiz, O. E., & Basto, S. B. (2021). Violencia en las relaciones románticas y tipología familiar en jóvenes universitarios. *Diversitas*, *17*(1), Article 1. <https://doi.org/10.15332/22563067.6536>
- Rodenhizer, K. A. E., & Edwards, K. M. (2019). The Impacts of Sexual Media Exposure on Adolescent and Emerging Adults' Dating and Sexual Violence Attitudes and Behaviors: A Critical Review of the Literature.

Trauma, Violence & Abuse, 20(4), 439-452.

<https://doi.org/10.1177/1524838017717745>

Rodenhizer, K. A. E., Siller, L., MacPherson, A. R., & Edwards, K. M. (2021).

Reality Check! Perceptions of MTV's Jersey Shore and 16 and

Pregnant/Teen Mom and Dating Violence Attitudes and Experiences.

Journal of Interpersonal Violence, 36(15-16), NP8538-NP8566.

<https://doi.org/10.1177/0886260519844776>

Rodríguez, D., & Soriano, E. (2022). Violencia en las parejas adolescentes.

Implicaciones del sexismo y la religión: Teen dating violence. Implications

of sexism and religion. *Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias*

Afines, 39(1), 41-56. <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.1.3>

Rodriguez, E., Lasch, K., Chandra, P., & Lee, J. (2001). Family violence,

employment status, welfare benefits, and alcohol drinking in the United

States: What is the relation? *Journal of Epidemiology and Community*

Health, 55(3), 172-178. <https://doi.org/10.1136/jech.55.3.172>

Rodríguez, I. (2015). *Publicidad y estereotipos femeninos: El potencial del*

traductor contra la violencia simbólica de Bourdieu.

<https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/166037>

Rodríguez, M., Pérez, E., Moratilla, L., Pires, M., Escortell, E., Lasheras, L.,

Domínguez, J., Baltuille, R., & López, M. (2008). *Guía de apoyo en*

atención primaria para abordar la violencia de pareja hacia las mujeres.

Dirección General de Salud Pública y Alimentación. Consejería de

Sanidad.; Archivo PDF.

<https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/9758>

- Rodríguez, R., Riosvelasco, L., & Castillo, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología (Internet)*, 11(1), 1-9. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2018.2203>
- Rodríguez, S. (2015). Violencia en las parejas jóvenes: Estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria.*, 25, 251-275. https://doi.org/10.7179/PSRI_2015.25.11
- Rodríguez, T., & Salgueiro, L. R. (2020). Parafilias: Consideraciones clínicas y médico legales. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 24(6). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1561-31942020000600023&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero Borrego, J., Rodríguez, F. J., Bringas, C., Antuña, M. de los Á., & Estrada, C. (2010). *Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina.* <https://idus.us.es/handle/11441/13939>
- Rogers, S. W., & Gahring, L. C. (2012). Chapter 33—The Neuroanatomy of Addictive Processes. En C. Watson, G. Paxinos, & L. Puelles (Eds.), *The Mouse Nervous System* (pp. 766-782). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-369497-3.10033-0>
- Rohlfs, I., & Valls-Llobet, C. (2003). Actuar contra la violencia de género: Un reto para la salud pública. *Gaceta Sanitaria*, 17(4), 263-265.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0213-91112003000400001&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Rojas, E. (2007). *Remedios para el desamor*. Temas de hoy.

Rojas, E. (2009). *La conquista de la voluntad*. Espasa.

Rojas, M. (2018). *Cómo hacer que te pasen cosas buenas: Entiende tu cerebro, gestiona tus emociones, mejora tu vida*.

Rojas-Solís, J. L. (2013a). Violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos:

Una revisión. *Revista de Educación y Desarrollo*, 27, 49-58.

https://www.academia.edu/7633659/Violencia_en_el_noviazgo_de_adolescentes_mexicanos_Una_revisi%C3%B3n_Dating_violence_in_Mexicans_teenagers_A_review_

Rojas-Solís, J. L. (2013b). Violencia en el noviazgo y sociedad mexicana

posmoderna. Algunos apuntes sobre la figura del agresor y las agresiones bidireccionales. *Uaricha. Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 10(22), 1-19.

https://www.researchgate.net/publication/263847245_Violencia_en_el_noviazgo_y_sociedad_mexicana_posmoderna_Algunos_apuntes_sobre_la_figura_del_agresor_y_las_agresiones_bidireccionales_Dating_violence_and_postmodern_Mexican_society_Some_notes_about_the

Rojas-Solís, J. L., & Romero-Méndez, C. A. (2022). Violencia en el noviazgo:

Análisis sobre su direccionalidad, percepción, aceptación, consideración de gravedad y búsqueda de apoyo (Dating Violence: Analysis of its directionality, perception, acceptance, consideration of severity and help-

seeking). *Health and addictions*, 22(1), 132-151.

<https://doi.org/10.21134/haaj.v22i1.638>

Romaní, O., & Eiroa, F. J. (2018). Adolescencia, juventud y drogas. En

Malestares y subjetividades adolescentes. Una aproximación desde la salud mental colectiva (pp. 79-144). UOC.

https://www.researchgate.net/publication/331501459_Adolescencia_juventud_y_drogas#pf37

Romer, D., Jamieson, P. E., Bushman, B. J., Bleakley, A., Wang, A., Langleben, D., & Jamieson, K. H. (2014). Parental desensitization to violence and sex in movies. *Pediatrics*, 134(5), 877-884. <https://doi.org/10.1542/peds.2014-1167>

Romero, H., Romero, L., & Arellano, J. (2017). La infidelidad femenina como producto de la violencia intrafamiliar. *Anales de la Facultad de Medicina*, 78(2), 161-165. <https://doi.org/10.15381/anales.v78i2.13198>

Romero, I. (2004). Desvelar la violencia: Una intervención para la prevención y el cambio. *Papeles del Psicólogo*, 25(88), 19-25.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808803>

Romero, J. (2020, diciembre 23). *Cuántos usuarios tiene OnlyFans*. TreceBits - Redes Sociales y Tecnología.

<https://www.trecebits.com/2020/12/23/numero-usuarios-onlyfans/>

Romero, N. C. del P. (2016). Bienestar Psicológico y Empatía Cognitiva y Afectiva en Mujeres Víctimas de Violencia Atendidas en Hospitales

Públicos de Trujillo. *Universidad César Vallejo*.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/191>

- Romero-Martínez, Á., Lila, M., Gracia, E., Rodríguez, C. M., & Moya-Albiol, L. (2019). Acceptability of Intimate Partner Violence among Male Offenders: The Role of Set-Shifting and Emotion Decoding Dysfunctions as Cognitive Risk Factors. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(9), 1537. <https://doi.org/10.3390/ijerph16091537>
- Romero-Méndez, C. A., Rojas-Solís, J. L., & Greathouse, L. M. (2021). Co-ocurrencia de distintos tipos de violencia interpersonal en adolescentes mexicanos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria.*, 38, 137-150. https://doi.org/10.7179/PSRI_2021.38.09
- Rosales, F. L., Rubia, J. M. de la, Loving, R. D., & Martínez, Y. I. C. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 20(1), 6-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10425466009>
- Ross, M. W., Månsson, S.-A., & Daneback, K. (2012). Prevalence, Severity, and Correlates of Problematic Sexual Internet Use in Swedish Men and Women. *Archives of Sexual Behavior*, 41(2), 459-466. <https://doi.org/10.1007/s10508-011-9762-0>
- Rostad, W. L., Gittins-Stone, D., Huntington, C., Rizzo, C. J., Pearlman, D., & Orchowski, L. (2019). The Association Between Exposure to Violent Pornography and Teen Dating Violence in Grade 10 High School

Students. *Archives of Sexual Behavior*, 48(7), 2137-2147.

<https://doi.org/10.1007/s10508-019-1435-4>

- Roth-Deri, I., Zangen, A., Aleli, M., Goelman, R. G., Pelled, G., Nakash, R., Gispan-Herman, I., Green, T., Shaham, Y., & Yadid, G. (2003). Effect of experimenter-delivered and self-administered cocaine on extracellular beta-endorphin levels in the nucleus accumbens. *Journal of Neurochemistry*, 84(5), 930-938. <https://doi.org/10.1046/j.1471-4159.2003.01584.x>
- Ruano, B. (2023, marzo 28). ¿Qué es el amor según los psicólogos? *Avance Psicólogos Madrid*. <https://www.avancepsicologos.com/que-es-amor/>
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015a). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: Una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015b). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: Una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>
- Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Carrasco, M. Á., & Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la Violencia en el Noviazgo: Una Revisión Sistemática. *Papeles del Psicólogo - Psychologist Papers*, 37(1), 135-147. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>

- Rubio-Laborda, J. F., Almansa-Martínez, P., & Pastor-Bravo, M. del M. (2021). Relaciones sexistas en la generación X y Millennials. *Atención Primaria*, 53(4), 101992. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2021.101992>
- Rubio-Martín, M. J., Moreno, F. B., & Doncel, E. B. (2022). ¿Qué queda del mito de la violación real? Un estudio de caso basado en análisis de sentencias judiciales. *Revista Española de Sociología*, 31(4), Article 4. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.137>
- Ruiz, L. (2019, marzo 7). *Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad: Síntomas, tipos y tratamientos*. Psicología y mente. <https://psicologiymente.com/clinica/trastorno-inestabilidad-emocional-de-personalidad>
- Ruiz, L. (2020, diciembre 8). *Efecto Coolidge: ¿cómo influye en las relaciones?* La Mente es Maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/efecto-coolidge-como-influye-en-las-relaciones/>
- Russell, E. B., & Harton, H. C. (2005). The “other factors”: Using individual and relationship characteristics to predict sexual and emotional jealousy. *Current Psychology*, 24(4), 242-257. <https://doi.org/10.1007/s12144-005-1026-5>
- Russell, K. N., Voith, L. A., & Lee, H. (2021). Randomized controlled trials evaluating adolescent dating violence prevention programs with an outcome of reduced perpetration and/or victimization: A meta-analysis. *Journal of Adolescence*, 87, 6-14. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2020.12.009>

- Sáez, G., Valor-Segura, I., & Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 41-51.
<https://doi.org/10.5093/in2012v21n1a9>
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13, 611-632.
<https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Salas-Cubillos, N., García, V. C., Zapata-Losada, L. V., & Díaz-Usme, O. S. (2020). Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. *Revista Cuidarte*, 11(3), 1-30.
<http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980>
- Salgado, A. C. (2014). Revisión de estudios empíricos sobre el impacto de la religión, religiosidad y espiritualidad como factores protectores. *Propósitos y representaciones*, 2(1), 121-159.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5475193>
- Salimpoor, V. N., Benovoy, M., Larcher, K., Dagher, A., & Zatorre, R. J. (2011). Anatomically distinct dopamine release during anticipation and experience of peak emotion to music. *Nature Neuroscience*, 14(2), 257-262.
<https://doi.org/10.1038/nn.2726>
- Samar, R., Cantarini, J., Samar, R., & Cantarini, J. (2020). Discursos de las publicidades de cervezas y su relación con la construcción de las masculinidades hegemónicas. *La aljaba*, 24(1), 51-60.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1669-57042020000100051&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Sánchez, L. (2017). *Guía para madres y padres que se preocupan por la violencia de género*. Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid.

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj3j7iavKWAAxXYhP0HHUwmCkgQFnoECA8QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.madrid.es%2FUnidadesDescentralizadas%2FIgualdadDeOportunidades%2FPublicaciones%2Fguiamadresypadresgenero.pdf&usq=AOvVaw2cwzpk0-envdloV7HhGaJ2&opi=89978449>

Sánchez, V., Ortega, F. J., Ortega, R., & Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: Satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, 2(1), 97-109.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1989-38092008000300011&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Sánchez-Hernández, M. D., Herrera-Enríquez, M. C., & Expósito, F. (2020).

Controlling Behaviors in Couple Relationships in the Digital Age: Acceptability of Gender Violence, Sexism, and Myths about Romantic Love. *Psychosocial Intervention*, 29(2), 67-81.

<https://doi.org/10.5093/pi2020a1>

Sánchez-Prada, A., Delgado-Alvarez, C., Bosch-Fiol, E., Ferreiro-Basurto, V., & Ferrer-Perez, V. A. (2020). Measurement of supportive attitudes towards intimate partner violence against women among a Spanish-speaker

- sample. *PLOS ONE*, 15(11), e0241392.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0241392>
- Sandín, B. (2003). El estrés: Un análisis basado en el papel de los factores sociales. *Revista internacional de psicología clínica y de la salud = International journal of clinical and health psychology*, 3(1), 141-157.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=325942>
- Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia*. Ariel.
- Sanmartín, J. (2013). *La violencia y sus claves* (6.ª ed.). Ariel.
- Santa, T. (2022, junio 13). *Síndrome del chico malo: ¿Por qué me enamoro de la persona equivocada?* *Psicología y mente*.
<https://psicologiaymente.com/pareja/sindrome-del-chico-malo>
- Savasuk-Luxton, R., Adler-Baeder, F., & Haselschwerdt, M. L. (2018). Understanding change in violence-related attitudes for adolescents in relationship education. *Journal of Adolescence*, 63, 153-164.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.12.012>
- Schaefer, L. M., Howell, K. H., Thurston, I. B., Kaufman, C. C., & Hasselle, A. J. (2021). Protective Factors Associated With Fewer Generalized Anxiety Disorder Symptoms Among Women Exposed to Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(13-14), 5923-5947.
<https://doi.org/10.1177/0886260518817027>
- Schiebener, J., Laier, C., & Brand, M. (2015). Getting stuck with pornography? Overuse or neglect of cybersex cues in a multitasking situation is related

- to symptoms of cybersex addiction. *Journal of Behavioral Addictions*, *4*(1), 14-21. <https://doi.org/10.1556/JBA.4.2015.1.5>
- Schönborn, C. von. (2011). *YOUCAT: Catecismo joven de la iglesia católica*. Encuentro.
- Schönfeld, L.-M., & Wojtecki, L. (2019). Beyond Emotions: Oscillations of the Amygdala and Their Implications for Electrical Neuromodulation. *Frontiers in Neuroscience*, *13*.
<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fnins.2019.00366>
- Schott, B. H., Minuzzi, L., Krebs, R. M., Elmenhorst, D., Lang, M., Winz, O. H., Seidenbecher, C. I., Coenen, H. H., Heinze, H.-J., Zilles, K., Düzel, E., & Bauer, A. (2008). Mesolimbic functional magnetic resonance imaging activations during reward anticipation correlate with reward-related ventral striatal dopamine release. *The Journal of Neuroscience: The Official Journal of the Society for Neuroscience*, *28*(52), 14311-14319.
<https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.2058-08.2008>
- Schuh, K. M., Sneddon, E. A., Nader, A. M., Muench, M. A., & Radke, A. K. (2022). Orbitofrontal cortex subregion inhibition during binge-like and aversion-resistant alcohol drinking. *Alcohol*, *99*, 1-8.
<https://doi.org/10.1016/j.alcohol.2021.11.004>
- Schumacher, J. A., & Slep, A. M. S. (2004). Attitudes and Dating Aggression: A Cognitive Dissonance Approach. *Prevention Science*, *5*(4), 231-243.
<https://doi.org/10.1023/B:PREV.0000045357.19100.77>

- Schützwohl, A. (2005). Sex differences in jealousy: The processing of cues to infidelity. *Evolution and Human Behavior*, 26(3), 288-299.
<https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2004.09.003>
- Scull, T. M., Dodson, C. V., Geller, J. G., Reeder, L. C., & Stump, K. N. (2022). A Media Literacy Education Approach to High School Sexual Health Education: Immediate Effects of Media Aware on Adolescents' Media, Sexual Health, and Communication Outcomes. *Journal of Youth and Adolescence*, 51(4), 708-723. <https://doi.org/10.1007/s10964-021-01567-0>
- Sears, H. A., Byers, S. E., & Price, L. E. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30(3), 487-504. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2006.05.002>
- Sebastián, J., Verdugo, A., & Ortiz, B. (2014). Jealousy and violence in dating relationships: Gender-related differences among a Spanish sample. *The Spanish Journal of Psychology*, 17, E94.
<https://doi.org/10.1017/sjp.2014.99>
- Seemiller, L. R., & Gould, T. J. (2020). The effects of adolescent alcohol exposure on learning and related neurobiology in humans and rodents. *Neurobiology of Learning and Memory*, 172, 107234.
<https://doi.org/10.1016/j.nlm.2020.107234>
- Seff, I., Meinhart, M., Roa, A. H., Stark, L., & Villaveces, A. (2022). Predicting adolescent boys' and young men's perpetration of youth violence in

- Colombia. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*, 29(1), 123. <https://doi.org/10.1080/17457300.2021.2009519>
- Seigfried-Spellar, K. C., & Rogers, M. K. (2013). Does deviant pornography use follow a Guttman-like progression? *Computers in Human Behavior*, 29(5), 1997-2003. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.04.018>
- Shamay-Tsoory, S. G., Tomer, R., Berger, B. D., & Aharon-Peretz, J. (2003). Characterization of empathy deficits following prefrontal brain damage: The role of the right ventromedial prefrontal cortex. *Journal of Cognitive Neuroscience*, 15(3), 324-337. <https://doi.org/10.1162/089892903321593063>
- Shih, H.-C., Kuo, M.-E., Wu, C. W., Chao, Y.-P., Huang, H.-W., & Huang, C.-M. (2022). The Neurobiological Basis of Love: A Meta-Analysis of Human Functional Neuroimaging Studies of Maternal and Passionate Love. *Brain Sciences*, 12(7), Article 7. <https://doi.org/10.3390/brainsci12070830>
- Shorey, R. C., Cohen, J. R., Lu, Y., Fite, P. J., Stuart, G. L., & Temple, J. R. (2017). Age of onset for physical and sexual teen dating violence perpetration: A longitudinal investigation. *Preventive Medicine*, 105, 275-279. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2017.10.008>
- Shorey, R. C., Fite, P. J., Torres, L., Stuart, G. L., & Temple, J. R. (2019). Bidirectional Associations between Acceptability of Violence and Intimate Partner Violence from Adolescence to Young Adulthood. *Psychology of violence*, 9(1), 108-116. <https://doi.org/10.1037/vio0000180>

- Shorey, R. C., Wymbs, B., Torres, L., Cohen, J. R., Fite, P. J., & Temple, J. R. (2018). Does change in perceptions of peer teen dating violence predict change in teen dating violence perpetration over time? *Aggressive Behavior*, 44(2), 156-164. <https://doi.org/10.1002/ab.21739>
- Sikström, S., Dahl, M., Lettmann, H., Alexandersson, A., Schwörer, E., Stille, L., Kjell, O., Innes-Ker, Å., & Ngaosuvan, L. (2021). What you say and what I hear—Investigating differences in the perception of the severity of psychological and physical violence in intimate partner relationships. *PLOS ONE*, 16(8), e0255785. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0255785>
- Silva, J. M. (2018). *Sexo: Cuándo y por qué. La sexualidad al desnudo*. Palabra.
- Silva, J. M. (2021a). *Te Amarás a ti mismo como Dios te Ama. La Fuente De la autoestima*.
- Silva, J. M. (2021b). *Tensión en pareja: Aprovechar los retos para madurar en el amor*.
- Silva-Gotay, A., Davis, J., Tavares, E. R., & Richardson, H. N. (2021). Alcohol drinking during early adolescence activates microglial cells and increases frontolimbic Interleukin-1 beta and Toll-like receptor 4 gene expression, with heightened sensitivity in male rats compared to females. *Neuropharmacology*, 197, 108698. <https://doi.org/10.1016/j.neuropharm.2021.108698>
- Šimić, G., Tkalčić, M., Vukić, V., Mulc, D., Španić, E., Šagud, M., Olucha-Bordonau, F. E., Vukšić, M., & R. Hof, P. (2021). Understanding Emotions:

- Origins and Roles of the Amygdala. *Biomolecules*, 11(6), 823.
<https://doi.org/10.3390/biom11060823>
- Sinha, R., Fox, H. C., Hong, K. A., Bergquist, K., Bhagwagar, Z., & Siedlarz, K. M. (2009). Enhanced negative emotion and alcohol craving, and altered physiological responses following stress and cue exposure in alcohol dependent individuals. *Neuropsychopharmacology: Official Publication of the American College of Neuropsychopharmacology*, 34(5), 1198-1208.
<https://doi.org/10.1038/npp.2008.78>
- Smith, A. U., Reidy, D., & Norris, A. E. (2020). Teen Dating Violence and Suicide Risk Among Bisexual Adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 67(5), 685-691. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.04.014>
- Smith, P. H., White, J. W., & Holland, L. J. (2003). A Longitudinal Perspective on Dating Violence Among Adolescent and College-Age Women. *American Journal of Public Health*, 93(7), 1104-1109.
<https://doi.org/10.2105/AJPH.93.7.1104>
- Smith, S. G., Zhang, X., Basile, K. C., Merrick, M. T., Wang, J., & Kresnow, M. (2018). *The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey: 2015 data brief – updated release*. (pp. 24-25). National Center for Injury Prevention and Control (U.S.). Division of Violence Prevention.
<https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/2015data-brief508.pdf>
- Smith-Darden, J. P., Kernsmith, P. D., Reidy, D. E., & Cortina, K. S. (2017). In Search of Modifiable Risk and Protective Factors for Teen Dating Violence. *Journal of research on adolescence : the official journal of the*

Society for Research on Adolescence, 27(2), 423-435.

<https://doi.org/10.1111/jora.12280>

Snagowski, J., & Brand, M. (2015). Symptoms of cybersex addiction can be linked to both approaching and avoiding pornographic stimuli: Results from an analog sample of regular cybersex users. *Frontiers in Psychology*, 6, 653.

<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.00653>

Somaré. (2019, julio 5). El sexto continente. *Vida Nueva - Revista y portal de noticias religiosas y de Iglesia*.

<https://www.vidanuevadigital.com/tribuna/el-sexto-continente/>

Sonnenfeld, A. (2016, mayo 19). *Las relaciones humanas activan los genes*.

UNIR. <https://www.unir.net/humanidades/revista/las-relaciones-humanas-activan-los-genes/>

Sontate, K. V., Rahim Kamaluddin, M., Naina Mohamed, I., Mohamed, R. M. P., Shaikh, M. F., Kamal, H., & Kumar, J. (2021). Alcohol, Aggression, and Violence: From Public Health to Neuroscience. *Frontiers in Psychology*, 12, 699726. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.699726>

Soriano-Ayala, E., Sanabria-Vals, M., & Cala, V. (2021). Design and Validation of the Scale TDV-VP Teen Dating Violence: Victimisation and Perpetration [Violencia en Parejas Adolescentes: Victimización y Perpetración] for Spanish Speakers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(421). <https://doi.org/10.3390/ijerph18020421>

Soto, R. (2020). Sexismo Y Justificación De La Violencia En Adolescentes Ecuatorianos De Contextos En Riesgo Psicosocial: Sexism and

- justification of violence among Ecuadorian adolescents in psychosocial risk contexts. *Avances en Psicología*, 28(2), 229-242.
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2251>
- Spearman, K. J., Hoppe, E., & Jagasia, E. (2023). A systematic literature review of protective factors mitigating intimate partner violence exposure on early childhood health outcomes. *Journal of Advanced Nursing*, 79(5), 1664-1677. <https://doi.org/10.1111/jan.15638>
- Spencer, K., Haffejee, M., Candy, G., & Kaseke, E. (2016). Intimate partner violence at a tertiary institution. *South African Medical Journal*, 106(11), Article 11. <https://doi.org/10.7196/SAMJ.2016.v106i11.12013>
- Spriggs, A. L., Halpern, C. T., Herring, A. H., & Schoenbach, V. J. (2009). Family and School Socioeconomic Disadvantage: Interactive Influences on Adolescent Dating Violence Victimization. *Social science & medicine* (1982), 68(11), 1956-1965.
<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2009.03.015>
- Staff, I. (2017, noviembre 4). *Abuso espiritual; una forma de violencia entre pareja de la que poco se habla*. Reporte Indigo.
<https://www.reporteindigo.com/piensa/abuso-espiritual-una-forma-violencia-pareja-la-poco-se-habla/>
- Stamateas, B. (2012). *Heridas emocionales: Sanar el pasado para un mañana mejor*.
- Stamateas, B. (2014a). *Emociones tóxicas: Cómo sanar el daño emocional y ser libres para tener paz interior*.

- Stamateas, B. (2014b). *Gente tóxica: Cómo identificar y tratar a las personas que te complican la vida para relacionarse plenamente.*
- Stamateas, B. (2014c). *Más Gente Tóxica: Cómo son los que te quieren mal para sentirse bien.*
- Stamateas, B. (2014d). *No me maltrates: Cómo detener y poner límites al maltrato verbal.*
- Stamateas, B. (2015). *Pasiones tóxicas: Cómo atravesar las crisis y enriquecer la vida en pareja.*
- Stamateas, B. (2016). *Querermé más: Ideas prácticas para sanar y fortalecer la autoestima* (1.^a ed.). Zenith.
- Stanescu, B. (2013, mayo 22). *Kids Watch Porn Online as Early as Age 6, Bitdefender Study Shows.* Hot for Security.
<https://www.bitdefender.com/blog/hotforsecurity/kids-watch-porn-online-as-early-as-age-6-bitdefender-study-shows/>
- Stanford, M. S., Houston, R. J., & Baldrige, R. M. (2008). Comparison of impulsive and premeditated perpetrators of intimate partner violence. *Behavioral Sciences & the Law*, 26(6), 709-722.
<https://doi.org/10.1002/bsl.808>
- Stern, J., Hildebrand, T., & Casto, K. (2023). Women's Intrasexual Competitiveness and Jealousy Across the Ovulatory Cycle: A Hormone-Based Study. *Social Psychological and Personality Science*, 14(5), 647-661. <https://doi.org/10.1177/19485506221117712>

- Stets, J. E. (1991). Psychological aggression in dating relationships: The role of interpersonal control. *Journal of Family Violence, 6*(1), 97-114.
<https://doi.org/10.1007/BF00978528>
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *VIOLENCE AGAINST WOMEN, 10*(7), 790-811. <https://doi.org/10.1177/1077801204265552>
- Straus, M. A. (2011). Gender symmetry and mutuality in perpetration of clinical-level partner violence: Empirical evidence and implications for prevention and treatment. *Aggression and Violent Behavior, 16*(4), 279-288.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.010>
- Strawhun, J., Adams, N., & Huss, M. T. (2013). The Assessment of Cyberstalking: An Expanded Examination Including Social Networking, Attachment, Jealousy, and Anger in Relation to Violence and Abuse. *Violence and Victims, 28*(4), 715-730. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.11-00145>
- Strickland, N. J., Tang, K. T. Y., Wekerle, C., & Stewart, S. H. (2022). Fostering resilience and countering stigma: A qualitative exploration of risk and protective factors for negative psychological consequences among alcohol-involved sexual assault survivors. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, No Pagination Specified-No Pagination Specified. <https://doi.org/10.1037/tra0001300>
- Swahn, M. H., Alemdar, M., & Whitaker, D. J. (2010). Nonreciprocal and Reciprocal Dating Violence and Injury Occurrence among Urban Youth.

- Western Journal of Emergency Medicine*, 11(3), 264-268.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2941364/>
- Swanson, J. M., & Volkow, N. D. (2003). Serum and brain concentrations of methylphenidate: Implications for use and abuse. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 27(7), 615-621.
<https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2003.08.013>
- Taquette, S. R., & Monteiro, D. L. M. (2019). Causes and consequences of adolescent dating violence: A systematic review. *Journal of Injury & Violence Research*, 11(2), 137-147. <https://doi.org/10.5249/jivr.v11i2.1061>
- Taquette, S. R., Moraes, C. L., Borges, L., & Furtado, S. (2020). Teen-dating violence: Conception of adolescents in a Brazilian metropolis. *Journal of Injury & Violence Research*, 12(2).
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7487130/>
- Tarzia, L., & Tyler, M. (2021). Recognizing Connections Between Intimate Partner Sexual Violence and Pornography. *Violence Against Women*, 27(14), 2687-2708. <https://doi.org/10.1177/1077801220971352>
- Taylor, B. G., & Mumford, E. A. (2016). A National Descriptive Portrait of Adolescent Relationship Abuse: Results From the National Survey on Teen Relationships and Intimate Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(6), 963-988. <https://doi.org/10.1177/0886260514564070>
- Teneketzi, K. (2022). Impoliteness across social media platforms: A comparative study of conflict on YouTube and Reddit. *Journal of Language Aggression and Conflict*, 10(1), 38-63. <https://doi.org/10.1075/jlac.00066.ten>

- Tlachi-López, J. L., Eguibar, J. R., Fernández-Guasti, A., & Lucio, R. A. (2012). Copulation and ejaculation in male rats under sexual satiety and the Coolidge effect. *Physiology & Behavior*, *106*(5), 626-630.
<https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2012.04.020>
- Torres, A. (2014). Violencia de pareja: Detección, personalidad y bloqueo de la huida [Ph.D. Thesis, Universitat de Barcelona]. En *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. <http://www.tdx.cat/handle/10803/313041>
- Torres, A., Lemos-Giráldez, S., & Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: Características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, *29*(1), Article 1. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.1.130621>
- Torres, C., Robles, J. M., & de Marco, S. (2013). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad; Archivo PDF.
https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_18_Ciberacoso.pdf
- Trechera, J. L., Millán Vásquez De La Torre, G., & Fernández Morales, E. (2008). Estudio empírico del trastorno narcisista de la personalidad (TNP). *Acta Colombiana de Psicología*, *11*(2), 25-36. torres
- Trepat, E., Ezpeleta, L., & De la Osa, N. (2023). *Hijos desafiantes y negativistas: Guía para familias*. Unitat d'Epidemiologia i de Diagnòstic en

Psicopatología del Desenvolupament. Departament de Psicologia Clínica i de la Salut, Universitat Autònoma de Barcelona.

https://www.ued.uab.cat/docs/Guia_Familias_Hijos_desafiantes_y_negativistas.pdf

Triglia, A. (2019, marzo 28). *La pirámide de la violencia machista*. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/social/piramide-violencia-machista>

Tzanoulinou, S., Riccio, O., de Boer, M. W., & Sandi, C. (2014). Peripubertal stress-induced behavioral changes are associated with altered expression of genes involved in excitation and inhibition in the amygdala.

Translational Psychiatry, 4(7), e410. <https://doi.org/10.1038/tp.2014.54>

Ubillos-Landa, S., Goiburu-Moreno, E., Puente-Martínez, A., Pizarro-Ruiz, J.-P., & Echeburúa-Odriozola, E. (2017). Assessment of Distorted Thoughts About Women and Violence of Basque-speaking Secondary School Students. *Revista de Psicodidáctica (English Ed.)*, 22(1), 1-8.

<https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.16124>

Ulloque, R. A. (1999). Reward system and drug dependence. *Biomédica*, 19(4), Article 4. <https://doi.org/10.7705/biomedica.v19i4.1037>

Urquiza, V., & Casullo, M. M. (2006). Empatía, Razonamiento Moral Y Conducta Prosocial En Adolescentes. *Anuario de Investigaciones*, XIII, 297-302.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139942031>

Urrecha, M. E., Sánchez, A. I. S., & Burgos, C. J. (2021). Construcción del amor romántico, ideales de pareja y relaciones de género desde la lírica de la

música norteña y la banda sinaloense. *Encartes*, 4(8), Article 8.

<https://doi.org/10.29340/en.v4n8.178>

Vaccaro, S. (2005). *¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada? Recursos para padres, familiares y amistades de mujeres jóvenes que han padecido –o padecen– violencia por parte de sus parejas*. Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres; Archivo PDF. Ayuntamiento de Madrid

Vagi, K. J., O'Malley Olsen, E., Basile, K. C., & Vivolo-Kantor, A. M. (2015). Teen Dating Violence (Physical and Sexual) Among US High School Students: Findings From the 2013 National Youth Risk Behavior Survey. *JAMA Pediatrics*, 169(5), 474-482.

<https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2014.3577>

Valdés-Cuervo, Á.-A., Martínez-Ferrer, B., & Carlos-Martínez, E.-A. (2018). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares. *Revista de Psicodidáctica*, 23(1), 33-38.

<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.05.006>

Valdivia, M. P., & González, L. A. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: Una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 329-355.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0254-92472014000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Valentova, J. V., Fernandez, A. M., Pereira, M., & Varella, M. A. C. (2022).

Jealousy Is Influenced by Sex of the Individual, Their Partner, and Their

- Rival. *Archives of Sexual Behavior*, 51(6), 2867-2877.
<https://doi.org/10.1007/s10508-022-02341-4>
- Valenzuela-Varela, A., & Vega-López, M. G. (2018). Violencia en el noviazgo en adolescentes. Un problema de salud pública. *Salud Jalisco*, 2(3), 164-168.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=77270>
- Valoyes, S. (2020). Tratamiento discursivo de la violencia contra las mujeres en la publicidad y sus efectos legales: Caso Virgin mobile Colombia. *Tratamiento discursivo de la violencia contra las mujeres en la publicidad y sus efectos legales : caso Virgin mobile Colombia*, 644-668.
<https://www.torrossa.com/en/resources/an/4685454>
- Van Dyke, N., & Fillmore, M. T. (2014). Acute Effects of Alcohol on Inhibitory Control and Simulated Driving in DUI Offenders. *Journal of safety research*, 49, 5.e1-5.11. <https://doi.org/10.1016/j.jsr.2014.02.004>
- Van Zessen, R., Phillips, J. L., Budygin, E. A., & Stuber, G. D. (2012). Activation of VTA GABA neurons disrupts reward consumption. *Neuron*, 73(6), 1184-1194. <https://doi.org/10.1016/j.neuron.2012.02.016>
- Varella, J., Cintra, A., & Correa, M. A. (2020). Gender, sexual orientation and type of relationship influence individual differences in jealousy: A large Brazilian sample. *Personality and Individual Differences*, 157, 109805.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.109805>

- Velásquez, Á. M. Q. (2009). La escalada de la violencia conyugal. *Revista Trabajo Social*, 10, Article 10.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/23833>
- Ventura-Aquino, E., Fernández-Guasti, A., & Paredes, R. G. (2018). Hormones and the Coolidge effect. *Molecular and Cellular Endocrinology*, 467, 42-48.
<https://doi.org/10.1016/j.mce.2017.09.010>
- Vera, G. (2020). Men's Sexual Sadism towards Women in Mozambique: Influence of Pornography? *Current Psychology*, 39(2), 694-704.
<https://doi.org/10.1007/s12144-018-9794-x>
- Vera, J. S. (2019). Legítima defensa y elección del medio menos lesivo. (Spanish): SELF DEFENSE AND CHOOSING THE LESS DAMAGING MEAN. (English). *Ius et Praxis (07172877)*, 25(2), 261-297.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122019000200261>
- Verdugo, E. M., Arias, M. ^a R. M., & Jalón, M. ^a J. D.-A. (2010). Sexismo, Inteligencia Emocional y Adolescencia. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 16(1), 77-87.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=613765483007>
- Vergés, N. (2019). Kit contra les violències masclistes on-line. *Idees. Revista de temes contemporanis.*, 47, 01-04.
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/163562>
- Viding, E., McCrory, E., & Seara-Cardoso, A. (2014). Psychopathy. *Current Biology: CB*, 24(18), R871-R874.
<https://doi.org/10.1016/j.cub.2014.06.055>

- Viejo, C., Monks, C. P., Sánchez, V., & Ortega-Ruiz, R. (2016). Physical Dating Violence in Spain and the United Kingdom and the Importance of Relationship Quality. *Journal of Interpersonal Violence, 31*(8), 1453-1475. <https://doi.org/10.1177/0886260514567963>
- Villanueva, S. D. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología, 20*(1), Article 1. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- Villegas, M. (2010). Homicidio de la pareja en violencia intrafamiliar. Mujeres homicidas y exención de responsabilidad penal. *Revista de derecho (Valdivia), 23*(2), 149-174. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502010000200008>
- Vivolo-Kantor, A. M., Niolon, P. H., Estefan, L. F., Le, V. D., Tracy, A. J., Latzman, N. E., Little, T. D., Lang, K. M., DeGue, S., & Tharp, A. T. (2021). Middle School Effects of the Dating Matters® Comprehensive Teen Dating Violence Prevention Model on Physical Violence, Bullying, and Cyberbullying: A Cluster-Randomized Controlled Trial. *Prevention Science: The Official Journal of the Society for Prevention Research, 22*(2), 151-161. <https://doi.org/10.1007/s11121-019-01071-9>
- Vizcarra, M. B., & Póo, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica, 10*(1), 89-98. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-92672011000100008&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Vrecko, S. (2010). Birth of a brain disease: Science, the state and addiction neuropolitics. *History of the Human Sciences*, 23(4), 52-67.
<https://doi.org/10.1177/0952695110371598>
- Walker, J., Ashby, J., Gredecki, N., & Tarpey, E. (2017). Gender representations of female perpetrators of intimate partner violence. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 10(3), 170-180.
<https://doi.org/10.1108/JACPR-02-2017-0273>
- Walker, L. E. A. (2016). *The Battered Woman Syndrome* (4.^a ed.). Springer Publishing Company.
- Wallace, A., Langevin, R., & Hébert, M. (2023). An Analysis of Risk and Protective Factors Associated with Cyber-Dating Violence Victimization of Adolescent Girls: An Ecological Perspective. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 1-13. <https://doi.org/10.1007/s40653-023-00558-6>
- Weisz, A. N., Tolman, R. M., Callahan, M. R., Saunders, D. G., & Black, B. M. (2007). Informal helpers' responses when adolescents tell them about dating violence or romantic relationship problems. *Journal of Adolescence*, 30(5), 853-868. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2006.09.004>
- Wenzel, J. M., Rauscher, N. A., Cheer, J. F., & Oleson, E. B. (2015). A Role for Phasic Dopamine Release within the Nucleus Accumbens in Encoding Aversion: A Review of the Neurochemical Literature. *ACS chemical neuroscience*, 6(1), 16-26. <https://doi.org/10.1021/cn500255p>
- Wéry, A., & Billieux, J. (2016). Online sexual activities: An exploratory study of problematic and non-problematic usage patterns in a sample of men.

Computers in Human Behavior, 56, 257-266.

<https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.11.046>

Wéry, A., & Billieux, J. (2017). Problematic cybersex: Conceptualization, assessment, and treatment. *Addictive Behaviors*, 64, 238-246.

<https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2015.11.007>

White, G. L. (2008). Romantic Jealousy: Therapists' Perceptions of Causes, Consequences, and Treatments. *Journal of Couple & Relationship Therapy*, 7(3), 210-229. <https://doi.org/10.1080/15332690802238019>

Wilenmann, J. (2015). Injusto y agresión en la legítima defensa: Una teoría jurídica de la legítima defensa. *Política criminal*, 10(20), 622-676.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992015000200007>

Wilenmann, J. (2017). La legítima defensa sin contención material. Sobre la defensa frente a agresiones incorporales y omisivas. *Ius et Praxis (07172877)*, 23(1), 419-464. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122017000100012>

Wilkins, R. W., Hodges, D. A., Laurienti, P. J., Steen, M., & Burdette, J. H. (2014). Network science and the effects of music preference on functional brain connectivity: From Beethoven to Eminem. *Scientific Reports*, 4, 6130.

<https://doi.org/10.1038/srep06130>

Wincentak, K., Connolly, J., & Card, N. (2017). Teen dating violence: A meta-analytic review of prevalence rates. *Psychology of Violence*, 7, 224-241.

<https://doi.org/10.1037/a0040194>

- Windle, M., & Mrug, S. (2009). Cross-gender Violence Perpetration and Victimization Among Early Adolescents and Associations with Attitudes Toward Dating Conflict. *Journal of Youth and Adolescence*, *38*(3), 429-439. <https://doi.org/10.1007/s10964-008-9328-1>
- Wolfe, D. A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C., & Straatman, A. L. (2001). Development and validation of the Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory. *Psychological Assessment*, *13*(2), 277-293. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/1040-3590.13.2.277>
- Wolitzky-Taylor, K., Ruggiero, K., Danielson, C., Resnick, H. S., Hanson, R. F., Smith, D. W., Saunders, B., & Kilpatrick, D. G. (2008). Prevalence and Correlates of Dating Violence in a National Sample of Adolescents. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, *47*(7), 755-762. <https://doi.org/10.1097/CHI.0b013e318172ef5f>
- Wright, A. (2020, octubre 10). *Sistema límbico: Amígdala*. Neuroscience online. <https://nba.uth.tmc.edu/neuroscience/m/s4/chapter06.html>
- Wright, P. J., Tokunaga, R. S., & Kraus, A. (2016). A Meta-Analysis of Pornography Consumption and Actual Acts of Sexual Aggression in General Population Studies. *Journal of Communication*, *66*(1), 183-205. <https://doi.org/10.1111/jcom.12201>
- Yakubovich, A. R., Stöckl, H., Murray, J., Melendez-Torres, G. J., Steinert, J. I., Glavin, C. E. Y., & Humphreys, D. K. (2018). Risk and Protective Factors for Intimate Partner Violence Against Women: Systematic Review and

- Meta-analyses of Prospective–Longitudinal Studies. *American Journal of Public Health*, 108(7), e1-e11. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2018.304428>
- Yan, F. A., Howard, D. E., Beck, K. H., Shattuck, T., & Hallmark-Kerr, M. (2010). Psychosocial correlates of physical dating violence victimization among Latino early adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, 25(5), 808-831. <https://doi.org/10.1177/0886260509336958>
- Yang, J., Li, L., Hong, S., Zhang, D., & Zhou, Y. (2020). Methamphetamine leads to the alterations of microRNA profiles in the nucleus accumbens of rats. *Pharmaceutical Biology*, 58(1), 797-805. <https://doi.org/10.1080/13880209.2020.1803366>
- Yera, I. B., & Medrano, Y. E. M. (2018). Violencia infligida por la pareja. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 34(2), 1-11. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=89027>
- Yudes, C., Peña, L. R., & Pacheco, N. E. (2019). Ciberagresión, adicción a internet e inteligencia emocional en adolescentes: Un análisis de diferencias de género. *Voces de la Educación*. <https://hal.science/hal-02511693>
- Zamora-Damián, G., Alvidrez Villegas, S., Aizpitarte, A., & Rojas-Solís, J. L. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1), 30-53.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-18332018000100030

Zaragoza, J. I. (2019). El «revenge porn»: Análisis del artículo 197.7 CP desde el punto de vista del derecho comparado. *Revista Aranzadi Doctrinal*, 2, 2.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6875015>

Zhang, Y., Hou, Z., Wu, S., Li, X., Hao, M., & Wu, X. (2022). The relationship between internet addiction and aggressive behavior among adolescents during the COVID-19 pandemic: Anxiety as a mediator. *Acta Psychologica*, 227, 103612. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2022.103612>

Zhang, Z., Wang, Q., Liu, X., Song, P., & Yang, B. (2017). Differences in Inhibitory Control between Impulsive and Premeditated Aggression in Juvenile Inmates. *Frontiers in Human Neuroscience*, 11, 373.

<https://doi.org/10.3389/fnhum.2017.00373>

Zhou, Y., Liu, T., Yan, (Harry) Yaojun, & Paul, B. (2021). Pornography Use, Two Forms of Dehumanization, and Sexual Aggression: Attitudes vs. Behaviors. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 47(6), 571-590.

<https://doi.org/10.1080/0092623X.2021.1923598>

Zillman, D., & Bryant, J. (1986). Shifting preferences in pornography consumption. *Communication Research*, 13(4), 560-578.

<https://doi.org/10.1177/009365086013004003>

Zillmann, D., & Bryant, J. (1988). Pornography's Impact on Sexual Satisfaction. *Journal of Applied Social Psychology*, 18(5), 438-453.

<https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.1988.tb00027.x>

- Žukauskienė, R., Kaniušonytė, G., Bergman, L. R., Bakaitytė, A., & Truskauskaitė-Kunevičienė, I. (2021). The Role of Social Support in Identity Processes and Posttraumatic Growth: A Study of Victims of Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(15-16), 7599-7624. <https://doi.org/10.1177/0886260519836785>

XI – ANEXOS

XI - ANEXOS

ANEXO 1. Compendio de test utilizados



**Erasmus+ Program KA2 – Corporación para la
Innovación y el Intercambio de Buenas Prácticas**

INSTRUCCIONES

Lee cada pregunta con atención y trata de responder según tu manera de pensar y de sentir y no cómo crees que debería ser.

Responde a cada pregunta **marcando con una X** la opción que mejor refleje tu forma de pensar. Asegúrate de responder todas las preguntas y de elegir sólo una de las posibles respuestas. Las respuestas a este cuestionario son totalmente anónimas. Gracias por tu colaboración.

Nombre en clave (iniciales + fecha de nacimiento. Por ejemplo "JGC 04 10 2002"): _____

Datos personales	
1	Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
2	Edad: _____ años N° de hermanos: _____ Posición que ocupas: _____
3	¿Con quién vives en casa? <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre n° de Abuelos: _____ n° de Hermanos: _____ Otros: _____
4	Sexo: <input type="checkbox"/> hombre <input type="checkbox"/> mujer Lugar de residencia: _____
5	Estudios del padre: _____
6	Profesión del padre: _____
7	Lugar de nacimiento del padre: _____
8	Estudios de la madre: _____
9	Profesión de la madre: _____
10	Lugar de nacimiento de la madre: _____
11	¿En qué Instituto/Colegio estudias? _____
12	¿En este momento tienes novio/a? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
13	Si respondiste que no, ¿has tenido novio/a alguna vez? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
14	¿Cuánto tiempo has tenido novio/a (o cuánto tiempo llevas con tu novio/a)? _____ meses
15	¿Has vivido o estás viviendo una situación de violencia en tu relación de pareja? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

TEST 1: Cuestionario de actitud empática, conocimientos y prevalencia de violencia (ACPV)

GRUPO I

1. Si lo necesitas, ¿sabrías a quién pedirle ayuda si estuvieras en una situación de violencia en tu relación de noviazgo?	Sí	No
---	----	----

2. ¿Qué harías si un amigo/a tuyo/a estuviera viviendo una situación de violencia en su relación de noviazgo?			
Le creería	Sí	No	No lo sé
Le criticaría por esta situación	Sí	No	No lo sé
Le culpabilizaría por esta situación	Sí	No	No lo sé
Le aconsejaría conseguir ayuda	Sí	No	No lo sé
Le daría ayuda	Sí	No	No lo sé
No haría nada	Sí	No	No lo sé

GRUPO II

A continuación, encontrarás una serie de afirmaciones en las que debes indicar si crees que son Verdaderas (V) o Falsas (F). Responde marcando la opción (V) o (F) de acuerdo a tu opinión.

1	Los celos no son la causa de la violencia en el noviazgo	V	F
2	La violencia durante el noviazgo ocurre porque uno de los miembros de la pareja cree que tiene derecho a imponerse sobre el otro	V	F
3	Los celos son una de las principales causas de la violencia en el noviazgo	V	F
4	Los chicos son violentos por naturaleza	V	F
5	Hay casos de violencia entre parejas de jóvenes de nuestra edad	V	F
6	La violencia en las parejas es una situación poco frecuente	V	F
7	La violencia en las parejas de novios no existe	V	F
8	Los celos son una señal de amor	V	F
9	Una bofetada no hace daño a nadie	V	F
10	El alcohol es la principal causa de la violencia en las parejas	V	F
11	Las drogas son la principal causa de la violencia en las parejas	V	F
12	La violencia en el noviazgo solo aparece en las clases sociales bajas	V	F
13	Cuando estás enamorado debes hacer lo que le agrada a tu pareja	V	F
14	El final de la relación de pareja significa el fin de la violencia	V	F
15	La violencia puede continuar después de romper la relación de pareja	V	F

16	Un empujón no es un comportamiento violento	V	F
17	La violencia en la pareja es fácilmente identificable	V	F
18	En una pareja la forma de vestir de uno de los miembros es lo que provoca que el otro use la violencia	V	F
19	Sólo el que quiere mantiene una relación de pareja violenta	V	F
20	La violencia durante el noviazgo provoca el aislamiento de la víctima	V	F
21	El sentimiento de culpa es habitual en las personas víctimas de la violencia de pareja	V	F
22	El bajo rendimiento escolar es una consecuencia habitual de la violencia de pareja	V	F
23	La violencia durante el noviazgo es un problema que afecta únicamente a la pareja de novios	V	F
24	El/la novio/a solo controla al otro porque le quiere mucho	V	F
25	Una persona que está enamorada de otra no le agrede	V	F
26	Tenemos el derecho de elegir a los/las amigos/as de nuestro novio/a.	V	F
27	Los amigos no comunes de la pareja perjudican la relación.	V	F
28	Disfrutar ridiculizando a mi novio/a no es violencia	V	F
29	Aprovecharme de mi novio/a no es una agresión	V	F
30	Aunque tenga novio/a tengo derecho a mantener mis amigos/as	V	F
31	Es difícil poner fin a una relación de pareja violenta porque el otro hace amenazas violentas	V	F
32	La violencia entre los novios no termina al casarse	V	F
33	Ejercer poder sobre el/la novio/a no es violencia	V	F
34	Controlar a mi novio/a es una manifestación de amor	V	F
35	Tengo derecho a darle un beso a mi novio/a siempre que quiera	V	F
36	Si mi novio/a me lleva la contraria tengo derecho a gritarle, incluso si es en público	V	F
37	El sentimiento de rabia genera violencia	V	F
38	El embarazo no deseado puede ser una consecuencia de la violencia de pareja	V	F
39	Cuando tu novio/a dice que no quiere tener sexo es porque se está haciendo el/la difícil	V	F
40	La pareja de novios sólo puede salir con más personas si van ellos dos juntos	V	F
41	La pareja de novios debe vestirse para agradar al otro	V	F
42	El novio y la novia puede leer los mensajes del móvil el uno del otro	V	F
43	El novio y la novia siempre deben informarse el uno al otro de dónde están	V	F
44	El novio y la novia siempre deben informarse el uno al otro de con quién están	V	F
45	La violencia en el noviazgo no tiene consecuencias psicológicas	V	F
46	La violencia en el noviazgo solo tiene consecuencias físicas	V	F
47	Obligar a tu novio/a a iniciar las relaciones sexuales es una forma de violencia sexual	V	F

GRUPO III**(contestar solo si tienes o has tenido novio/a)**

Para cada uno de los comportamientos que se describen a continuación, indica cuáles han ocurrido en cualquiera de las relaciones amorosas que hayas tenido.

		Nunca	Rara vez	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
1	He intentado que mi novio/a no hable o vea a su familia.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a intenta que yo no hable o vea a mi familia.	1	2	3	4	5
2	He intentado poner en contra de mi novio/a a su familia y amigos.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha intentado poner a mi familia y amigos en contra mía.	1	2	3	4	5
3	He intentado que mi novio/a deje de hacer cosas para estar conmigo.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a intenta que yo deje de hacer cosas para estar con él/ella.	1	2	3	4	5
4	He amenazado a mi novio/a con irme con otro/a.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me ha amenazado con irse con otra/o.	1	2	3	4	5
5	He culpado a mi novia/o de provocar mi conducta violenta.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me culpa de provocar su conducta violenta.	1	2	3	4	5
6	Culpo a mi novio/a de mis problemas.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me culpa de sus problemas.	1	2	3	4	5
7	He amenazado con dejar la relación.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha amenazado con dejar la relación.	1	2	3	4	5
8	He estado celoso/a y sospechaba de los amigos/as de mi novia/o.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha estado celoso/a y sospechaba/o de mis amigos/as.	1	2	3	4	5
9	He estado celoso/a de otros/as chicos/as.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha estado celoso/a de otras/os chicos/as.	1	2	3	4	5
10	Compruebo lo que hace mi novio/a y exijo que me diga donde ha estado.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a comprueba lo que hago y me exige que le diga donde he estado.	1	2	3	4	5
11	Acuso a mi novio/a de salir con otro/a chico/a.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me acusa de salir con otro/a chico/a.	1	2	3	4	5

TEST 2: Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT)

La siguiente es una lista de cosas que la gente hace cuando está molesta o enfadada. Valora con qué frecuencia **SE PUEDE JUSTIFICAR** que un novio/a haga alguna de ellas (es decir, que esté bien que lo haga o que sea apropiado). **CONTESTA LAS DOS COLUMNAS, TANTO PARA LAS MUJERES COMO PARA LOS HOMBRES.**

1. NUNCA está justificado		2. Justificado en situaciones EXTREMAS		3. Justificado en POCAS ocasiones		4. Justificado en ALGUNAS ocasiones		5. Justificado en MUCHAS ocasiones				
¿Está justificado para las mujeres...?						¿Está justificado para los hombres...?						
1	2	3	4	5	6	Insultar o amenazar al novio/a.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Mostrarse malhumorado al hablar sobre un tema.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Marcharse repentinamente de la habitación, casa o lugar de la discusión.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Hacer o decir algo para que el novio/a se moleste.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	No dejar que el novio/a vea o hable con su familia.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Poner a la familia o amigos del novio/a en su contra.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	No dejar que el novio/a haga cosas para estar contigo.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Interferir en la relación con miembros de su familia.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Estar celoso/a de sus amigos/as y sospechar de ellos/ellas.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Ponerse celoso/a de otros/as chicos/chicas.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Comprobar lo que él/ella hace y exigir que diga donde ha estado.	1	2	3	4	5	6
1	2	3	4	5	6	Acusar al novio/a de salir con otro chico/a.	1	2	3	4	5	6

TEST 3: Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS)

Debajo encontrarás una lista de situaciones y de cómo reacciona la gente ante ellas.
MARCA TU GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO CON LA REACCIÓN SUBRAYADA

	1. Total de ACUERDO	2. De ACUERDO	3. Algo de ACUERDO	4. Algo en DESACUERDO	5. En DESACUERDO	6. Total en DESACUERDO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

TEST 4: Woman Abuse Screening Tool (WAST)
(contestar solo si tienes o has tenido novio/a)

1	En general, ¿cómo describirías la relación con tu pareja?	Mucha tensión	Alguna tensión	Sin tensión
2	Tú y tu pareja resolvéis vuestras discusiones con...	Mucha dificultad	Alguna dificultad	Sin dificultad
3	¿Al acabar las discusiones te sientes decaído/a o mal contigo mismo/a?	Muchas veces	A veces	Nunca
4	¿A veces las discusiones acaban en golpes, patadas o empujones?	Muchas veces	A veces	Nunca
5	¿A veces tienes miedo de lo que tu pareja diga o haga?	Muchas veces	A veces	Nunca
6	¿Alguna vez tu pareja ha abusado de ti sexualmente?	Muchas veces	A veces	Nunca
7	¿Alguna vez tu pareja ha abusado de ti físicamente?	Muchas veces	A veces	Nunca
8	¿Alguna vez tu pareja ha abusado de ti emocionalmente?	Muchas veces	A veces	Nunca

TEST 5: Dominating and jealous tactics scale (DJTS)
(contestar solo si tienes o has tenido novio/a)

La siguiente es una lista de las cosas que las parejas pueden hacer mientras discuten.

Marca la casilla en función de las veces que ha sucedido cada una de las opciones en alguna de tus relaciones.

Si actualmente no tienes novio/a completa las preguntas de acuerdo con tu relación **MÁS RECIENTE**.

		Nunca	Rara vez	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
1	He intentado que mi novio/a no hable o vea a su familia.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a intenta que yo no hable o vea a mi familia.	1	2	3	4	5
2	He intentado poner en contra de mi novio/a a su familia y amigos.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha intentado poner a mi familia y amigos en contra mía.	1	2	3	4	5
3	He intentado que mi novio/a deje de hacer cosas para estar conmigo.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a intenta que yo deje de hacer cosas para estar con él/ella.	1	2	3	4	5
4	He amenazado a mi novio/a con irme con otro/a.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me ha amenazado con irse con otra/o.	1	2	3	4	5
5	He culpado a mi novia/o de provocar mi conducta violenta.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me culpa de provocar su conducta violenta.	1	2	3	4	5
6	Culpo a mi novio/a de mis problemas.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me culpa de sus problemas.	1	2	3	4	5
7	He amenazado con dejar la relación.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha amenazado con dejar la relación.	1	2	3	4	5
8	He estado celoso/a y sospechaba de los amigos/as de mi novia/o.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha estado celoso/a y sospechaba/o de mis amigos/as.	1	2	3	4	5
9	He estado celoso/a de otros/as chicos/as.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a ha estado celoso/a de otras/os chicos/as.	1	2	3	4	5
10	Compruebo lo que hace mi novio/a y exijo que me diga donde ha estado.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a comprueba lo que hago y me exige que le diga donde he estado.	1	2	3	4	5
11	Acuso a mi novio/a de salir con otro/a chico/a.	1	2	3	4	5
	Mi novio/a me acusa de salir con otro/a chico/a.	1	2	3	4	5

ANEXO 2 . Módulos de la intervención educativa

VIDA YOUTH - VIOLENCE IN DATING FOR YOUTH

LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ADOLESCENTE

Proyecto nº: 2016-1- IT03-KA205- 007935

MATERIALES DIDÁCTICOS

CONTENIDOS

0. Introducción
1. Concienciación
2. Consecuencias de la violencia en la pareja
3. Causas de la violencia en la pareja
4. Tolerancia y valores
5. Equidad de trato entre hombres y mujeres
6. Problemas de comunicación
7. Habilidades de comunicación
8. Prevención de agresiones
9. Nuevas tecnologías y la violencia en la pareja

Introducción

Hoy en día, la violencia de pareja ha sido reconocida como un problema social inquietante. Este tipo de violencia entre los jóvenes se pone de manifiesto no sólo por la alarmante prevalencia y sus consecuencias sobre la salud física y mental, sino también porque tiene lugar en una etapa de la vida donde las relaciones románticas se inician y contribuyen a desarrollar comportamientos que posteriormente se trasladan a la edad adulta. Salir por primera vez con alguien o las primeras relaciones íntimas pueden darse en medio de situaciones de agresión o violencia, ya sea física, sexual o psicológica.

La violencia en las parejas de novios podría asimilarse a la violencia conyugal, siendo la intervención crucial para la prevención de este tipo de violencia en los jóvenes, ya que en esta etapa se desarrollan la personalidad, la identidad y la relación afectiva e interpersonal. Las relaciones sexuales violentas caracterizadas por la restricción y el control de la autonomía generalmente originarán una futura relación abusiva.

Por esto, es importante llevar a cabo intervenciones con la población juvenil con el fin de informar y sensibilizar sobre el problema de la violencia en las relaciones íntimas, con el fin de prevenir conductas poco saludables en las relaciones de noviazgo.

El proyecto VIDA YOUTH tiene como objetivo compartir y difundir las mejores prácticas y actividades educativas no formales para prevenir las causas de la violencia entre los jóvenes involucrando tanto a los posibles agresores como a las víctimas.

Para lograr sus objetivos, el proyecto VIDA YOUTH promueve la sensibilización y el dinamismo entre los jóvenes ayudándoles a explorar situaciones, creencias y estereotipos relacionados con las relaciones de pareja. Este tipo de situaciones suelen ser asumidas por los jóvenes y pueden contribuir a aumentar el ciclo de la violencia.

MODULO 1: Concienciación - DINÁMICA DEL CARRUSEL

CATEGORÍA	Reconocimiento de la violencia
PALABRAS CLAVE	Violencia en el noviazgo; Invisibilidad / dificultad para detectar la violencia; Reconocer los tipos de violencia; Subestimar el daño y el peligro
OBJETIVOS	Fomentar la importancia de reconocer una relación de noviazgo abusiva. Reconocer los diferentes tipos de violencia en el noviazgo; Facilitar el posicionamiento en situaciones abusivas de noviazgo.
CARACTERÍSTICAS	
EDAD	Escuela Secundaria
DURACIÓN	60 minutos
TAMAÑO GRUPO	Grupos de 8 personas
MATERIALES	Hoja de trabajo 1
ACTIVIDADES	
Preparación	Antes de comenzar el ejercicio, se debe imprimir una pregunta por hoja (8 preguntas).
Pasos	<ol style="list-style-type: none">1. Organizar a los participantes en dos círculos concéntricos compuestos por 8 estudiantes cada uno; los estudiantes del círculo exterior frente a los estudiantes del círculo interno.2. Entregar una pregunta a cada participante del círculo interno.3. Cada participante del círculo interno debe plantear la pregunta que se le ha entregado a la persona que se encuentra frente a él y que anote la respuesta en el papel. De 2 a 4 minutos para contestar.

4. "Haga girar el carrusel": después de 2-4 minutos, pida a los participantes del círculo exterior que se muevan a la silla a la derecha y respondan a la pregunta planteada por el compañero que está frente a él. Este movimiento se repetirá cada 2 minutos hasta que todos los participantes del círculo exterior hayan respondido a las 8 preguntas.

5. Intercambie papeles: Los participantes que se sientan en el círculo interior intercambian el lugar con los que están sentados en el círculo exterior, repitiendo la dinámica.

DISCUSIÓN

Preguntas

1. ¿Cuál es tu opinión sobre el ejercicio?
2. ¿Cómo se manifiesta la violencia? Abuso físico, sexual, psicológico y verbal.
3. ¿Cómo es una relación saludable para ti? ¿Cómo te hace sentir?
4. ¿El amor significa que tienes una relación sana siempre?
5. ¿Qué señales sugieren que una relación puede ser abusiva o violenta?
6. ¿Cómo podemos distinguir una relación romántica de una relación abusiva?
7. ¿Cómo se representa la violencia machista? ¿La violencia es romántica?
8. ¿Qué es lo que más te ha gustado y te disgustado? ¿Por qué?
9. ¿Cuál es tu opinión sobre los resultados?
10. ¿Qué pregunta te ha llamado más la atención? ¿Por qué?
11. ¿Qué conclusiones has sacado de estas preguntas?
12. ¿Encontraste la actividad difícil? ¿Por qué?

MÓDULO 1: Concienciación - Hoja de trabajo 1

1. Este fin de semana, tu amiga no saldrá de noche con sus amigas, porque su novio no puede salir y no le permite salir sin él.

¿Qué le dirías?

2. En tu opinión ¿por qué algunos jóvenes mantienen una relación de noviazgo violenta?

¿Por qué no terminan esa relación?

3. Imagina que eres testigo de una discusión entre una pareja de novios de tu instituto.

El chico agarra a la chica con fuerza y la amenaza.

¿Qué harías?

4. Tu novio dice que va a terminar la relación si no tienes relaciones sexuales con él.

¿Qué debes hacer?

5. Aunque piensas que todavía no es el momento adecuado, has tenido relaciones sexuales con tu novio porque insistió mucho. Estás triste e incómoda con esta situación. Quieres hablar con alguien...

¿Quién va a apoyarte?

6. Quieres terminar la relación con tu novia. Ella amenaza con suicidarse.

¿Qué deberías hacer?

7. ¿Mi novio/novia es mío/a?

8. Si alguien siente celos ...

¿Los celos son una señal de mucho amor?

MODULO 2: Consecuencias de la violencia en la pareja

CATEGORIA	Reconocimiento de la violencia
PALABRAS CLAVE	Violencia, Consecuencias, emoción, dificultad para detectar violencia
OBJETIVOS	Revisar el concepto de diferentes tipos de violencia en la pareja. Reconocer las consecuencias de la violencia.
CARACTERÍSTICAS	
EDAD	Educación Secundaria
DURACIÓN	15 – 30 minutos
TAMAÑO GRUPO	Cualquiera
MATERIALES	Papel de gran tamaño Rotuladores Cinta adhesiva / pegamento Fotocopias de la Hoja de Trabajo 2
ACTIVIDAD	
Preparación	Antes del comienzo de la actividad pegar un pedazo grande de papel en la pizarra y dividirlo en cuatro partes. Recortar las frases de la hoja de trabajo 2 y ponerlas en una caja.
Pasos	<ol style="list-style-type: none">1. Los estudiantes se sientan en un círculo y el maestro/monitor cerca de ellos.2. Preguntar a los estudiantes cuáles son los principales tipos de violencia y escribir en cada parte del papel estos títulos: las palabras "Violencia física", "Violencia sexual", "Violencia psicológica", "No sé".3. Cada estudiante lee en voz alta una oración que coge de una caja. Estas frases se eligen de periódicos, revistas, redes sociales y narran las historias y sentimientos de las personas que sufren abusos de sus parejas.4. Las frases se pegan en el papel en la pizarra según el tipo de violencia.
DISCUSIÓN	

<i>Consejos</i>	<p>Hablar de situaciones y hechos reales es mejor y más realista que teorizar sobre conceptos abstractos de la violencia. Los adolescentes están más involucrados y activos.</p> <p>Además, los participantes no tienen que hablar de sus propias experiencias: pueden ser tímidos o no estar dispuestos a hablar de sí mismos. Hablar acerca de las experiencias ocurridas a otros puede hacer que los estudiantes se sientan más cómodos y tranquilos y puedan identificarse con las víctimas.</p> <p>Los estudiantes se sientan en un círculo y comparten la actividad: leer las oraciones en voz alta permite que todos los estudiantes participen en la actividad. Después se ponen de pie y muestran sus frases, lo que les hace ser más partícipes en la actividad. Si un participante no sabe decidir en qué parte pone su oración, ("No sé"), se podrían interpretar que esa situación no es reconocida como violenta, por lo que otros estudiantes pueden hacer sugerencias. Este es el área donde los maestros tienen que trabajar más para concienciar a los estudiantes de la violencia oculta.</p> <p>La actividad es fácil de organizar y se puede hacer en diversidad de espacios, con una amplia gama de edades.</p>
<i>Preguntas</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es tu opinión sobre la actividad? 2. ¿Qué tipo de abuso puedes reconocer en esta parte? (Al principio) <ul style="list-style-type: none"> – Pon ejemplos de violencia física. – Pon ejemplos de violencia sexual. – Pon ejemplos de violencia psicológica. 3. ¿Qué tipo de violencia puedes reconocer en esta situación? (Durante la actividad) <ul style="list-style-type: none"> – ¿Quién puede ayudar en la identificación de los abusos que se producen en esta situación? – ¿Por qué es difícil reconocer la violencia? 4. ¿Qué parte del cartel tiene más oraciones? (Al final de la actividad) <ul style="list-style-type: none"> – ¿Esperabais ese resultado? – ¿Por qué el abuso psicológico ocurre más a menudo que otros? 5. ¿Por qué hay oraciones en la parte "No sé"?

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">– ¿Hay abuso o no en esas relaciones?– ¿Por qué piensas que es una relación no violenta? <p>6. ¿Encontraste la actividad difícil?</p> |
|--|--|

MODULO 2: Consecuencias de la violencia en la pareja - Hoja de trabajo 2

Él es tan celoso que no quiere que hable con nadie, ni siquiera puedo salir y quedar con mis amigos.

Normalmente me obliga a mantener relaciones sexuales que no quiero tener

Me violó en la segunda cita porque no quería tener sexo

Él/ella controla mi teléfono móvil, me sigue y me llama en cualquier momento preguntándome qué estoy haciendo y con quién estoy

Él es muy popular en la escuela, un chico encantador y guapo, le gusta a muchas chicas, aunque sea violento, ser su novia es como un honor para mí.

No quiero ir más a la escuela ... No puedo dormir ... No puedo comer/dejar de comer ... Me quiero morir

Siempre está controlando mi forma de vestir y de comportarme

Si llevo ropa atractiva y minifaldas, me agrede y me dice que soy una
puta

Ayer por la noche me pegó y me dio patadas, pero no fue culpa
suya: estaba borracho/tomó drogas

A veces cuando voy de fiesta o a la discoteca tengo miedo: él bebe.
Nadie puede ayudarme

A veces es violento conmigo ...
Pero no quiero romper... si no tengo novio estaré sola.

Ella es bastante agradable conmigo, pero cuando se encuentra
con sus amigas/s comienza a ser grosera y desagradable y me siento
incómodo

Me enseña material pornográfico y quiere hacerme fotos y videos: quiere compartirlos con sus amigos. Estoy avergonzada

Estoy embarazada. Se lo dije y me contestó que era mi problema

Él dice que "todas las mujeres son unas estúpidas / putas".

Estoy enfermo. Tengo una enfermedad de transmisión sexual. Es su culpa (de él o de ella)

Ella es muy popular, una chica guapa y encantadora, le gusta a todos los chicos... aunque ella coquettee con otros chicos, ser su novio es como un honor para mí.

Él siempre me trata mal, me dice palabras feas, me insulta, me pega y me da patadas. Le tengo miedo

Empecé a sentirme indefenso, sin valor, inútil ...
Nadie me puede ayudar y no quiero decírselo a mi familia

Cuando tenemos una discusión, él grita y me empuja o me pega

Su padre es muy grosero y violento con su madre.
Dice que las mujeres se lo merecen.

Siempre quiere decidir lo que hacemos en el tiempo que pasamos
juntos.

Es bastante agradable conmigo, pero cuando está con sus
amigos, empieza a ser grosero y me siento incómoda

MODULO 3: Causas de la violencia en la pareja

CATEGORIA	Reconocimiento de la violencia
PALABRAS CLAVE	Causas de la violencia en la pareja
OBJETIVOS	Reconocer las causas de la violencia en la pareja y sus consecuencias
CHARACTERISTICS	
EDAD	Educación Secundaria
DURACIÓN	15 – 30 Minutos
TAMAÑO GRUPO	Cualquiera
MATERIALES	Post-it de distintos colores Hoja de trabajo 3
ACTIVIDAD	
Preparación	Esta actividad es continuación de la anterior. El cartel ya está disponible en la clase y muestra todas las frases distribuidas por los estudiantes en las cuatro partes, según los tipos de maltrato encontrados.
Pasos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dividir la clase en cuatro grupos. 2. Cada grupo es responsable de una parte del cartel que describe un abuso. 2. Repartir algunos Post-it coloreados y rotuladores. 3. Los estudiantes deben pensar en las causas de los tipos de violencia descrita en el póster. 4. Los estudiantes encargados de la cuarta parte "No sé", pueden ser ayudados por otros estudiantes y pueden mover las frases hacia las otras partes según el tipo de violencia. 3. Después de una breve discusión, los estudiantes pegan en el póster (cerca de cada oración) el Post-it coloreado donde anteriormente han escrito la supuesta causa de la violencia.
DISCUSIÓN	
Consejos	El trabajo en grupo implica más a los estudiantes en la actividad. La actividad desarrolla habilidades de resolución de problemas: discuten los diferentes temas y encuentran una solución al problema (causas).

	<p>Los profesores pueden mostrar en la pizarra digital interactiva algunos artículos recientes tomados de las noticias sobre la violencia y pueden sugerir ideas sobre las causas de la violencia en las citas (Hoja de trabajo 3)</p>
<p>Preguntas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es tu opinión sobre esta actividad? 2. ¿Existen causas comunes en los diferentes tipos de violencia? 3. ¿Te ha sido difícil encontrar las causas de la violencia? ¿Por qué? <ul style="list-style-type: none"> – ¿Cuáles son causas externas o personales? 4. ¿Qué pasa con la cuarta parte del cartel? <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han movido algunas frases a otras partes? - ¿Por qué no? Reflexiona sobre la violencia oculta. 5. ¿Hay ideas comunes o estereotipos que influyen fuertemente en una relación de noviazgo? <ul style="list-style-type: none"> – Da una definición de estereotipo y pon ejemplos. 6. ¿Encontraste la actividad difícil?

MODULO 3: Causas de la violencia en las citas – Hoja de trabajo 3

ALCOHOL DROGAS	ENFADO Y PERSONALIDAD AGRESIVA	EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA Y ABUSO DE LA FAMILIA EN EL PASADO	NO HAY AYUDA DE LA FAMILIA O DE LA ESCUELA
IDEA DEL AMOR COMO POSESIÓN	IDEA TRADICIONAL DE LA MASCULINIDAD RELACIONADO CON LA DOMINACIÓN	PRESION SOCIAL: TENER UN NOVIO	TENER MIEDO A LA SOLEDAD
PRESION DE LOS HOMBRES: TENER SEXO EN UNA FECHA	LAS MUJERES SON OBJETOS SEXUALES DISPONIBLES	INCAPACIDAD PARA CONTROLAR EL INSTINTO SEXUAL	ESTEREOTIPOS CULTURALES Y SOCIALES
LOS CELOS SON UNA SEÑAL DE AMOR	LOS CHICOS SON MÁS FUERTES QUE LAS CHICAS	PORNOGRAFÍA EN EL CINE, LA TV O INTERNET	PRESIÓN DEL GRUPO DE IGUALES (AMIGOS)

MODULO 4: Tolerancia – Cómo nos sentimos y cómo nos tratamos

CATEGORÍA	Tolerancia y valores
PALABRAS CLAVE	Justicia Humildad La vida en la sociedad Capacidad de esfuerzo Tolerancia y respeto Rechazo de la violencia Verdad Solidaridad
OBJETIVOS	Desarrollar habilidades de resolución de problemas y fomentar la asertividad en las relaciones íntimas.
<i>CARACTERÍSTICAS</i>	
EDAD	Educación Secundaria
DURACIÓN	50 minutos
TAMAÑO GRUPO	Cualquiera
MATERIALES	Hoja de trabajo 4 y 4.1
<i>ACTIVIDAD</i>	
Preparación	Fotocopias de las hojas de trabajo 4 y 4.1. para cada estudiante
Pasos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar a cada participante una hoja de trabajo 4 y 4.1 2. Explicar a los participantes que para cada escenario deben identificar un sentimiento/percepción que podrían experimentar si estuvieran en ese escenario. Los participantes no pueden usar la misma palabra dos veces. Explicar a los participantes: en un día promedio tenemos muchos sentimientos o emociones diferentes. Todo el mundo tiene sentimientos, es importante ser capaz de reconocer qué y por qué se siente de esa manera. Los sentimientos pueden ayudarlo a tomar decisiones. 3. Discusión sobre los temas.
<i>DISCUSION</i>	
Preguntas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué piensas del ejercicio? 2. ¿Qué piensas de los resultados?

3. ¿Cuál es el sentimiento que más te ha llamado la atención? ¿Por qué?
4. ¿Qué conclusiones sacas de estas cuestiones?
5. ¿La actividad te parecía difícil? ¿Por qué?

Adaptado: Healthy Relationships Toolkit

MÓDULO 4: Tolerancia - Cómo nos sentimos y como nos tratamos - hoja de trabajo 4

Instrucciones: Para cada supuesto, ve a la "Lista de sentimientos" (4.1) e identifica una sensación que podrías experimentar. No puedes utilizar la misma palabra dos veces.

1. Tu profesor de matemáticas te dice que tienes un examen hoy
2. Alguien que te gusta te pide una cita.
3. Tu amigo te felicita por tu ropa.
4. Tu padre te pide explicaciones por algo que no has hecho.
5. Te has enterado de que te han admitido en el equipo para el que hiciste las pruebas.
6. Tu madre hizo tu cena favorita.
7. Vas a tu mejor amiga/o mintiendo a su novio/a.
8. Vas a una fiesta de cumpleaños donde solo conoces a una persona.
9. Tu amigo te escribe cada cinco minutos.
10. Has suspendido un trabajo.
11. La persona que te gusta te llama estúpido delante de tus amigos.
12. Tu amigo no te contesta el mensaje.
13. Ayudaste a alguien que fue víctima de violencia.
14. Tu mejor amigo/a está saliendo con la persona que te gusta.
15. Mentiste a tu amigo y te han descubierto.
16. Tu hermano/a cierra su ordenador cada vez que entras en la habitación.
17. Apareces en la escuela con la misma ropa que tu profesor.
18. No has sido invitado a la fiesta que tu amigo organizó.
19. Vas a un concierto con tu amigo.
20. Ves a una pareja homosexual besándose.
21. Defiendes a tu amigo/a cuando alguien se burla de él/ella
22. Alguien te envía una foto inapropiada desde su teléfono.
23. Has perdido tu móvil y alguien te lo devuelve.
24. Ves a tu mejor amigo llamar a su novia puta delante de todos vuestros amigos.

*MÓDULO 4: Tolerancia – Cómo nos sentimos y cómo nos tratamos –
hoja de trabajo 4.1*

Lista de sentimientos

Aburrido	Acosado	Agradecido
Agredido	Agresivo	Alegre
Alegre	Aliviado	Angustiado
Ansioso	Arrepentido	Arrogante
Asustado	Avergonzado	Beligerante
Bravo	Celoso	Cobarde
Codicioso	Comprensivo	Confundido
Confundido	Consciente	Cruel
Culpable	Decepcionado	Deprimido
Desamparado	Desaprobado	Desconcertado
Desconfiado	Desconsolado	Dichoso
Discutidor	Divertido	Emocionado
Empeñado	Enfadado	Entusiasta
Envidioso	Exasperado	Exhausto
Feliz	Frío	Frustrado
Herido	Histérico	Honrado
Horrorizado	Imitador	Impaciente
Impactado	Independiente	Indiferente
Indigno	Inferior	Inquieto
Insultado	Inteligente	Intimidado
Irritado	Loco	Melancólico

Meloso

Odioso

Orgullosa

Persistente

Raro

Satisfecho

Sorprendido

Tenso

Triste

Valiente

Miedoso

Ofendido

Paranoico

Precavido

Rencoroso

Seguro

Sospechoso

Tímido

Útil

Vengativo

Molesto

Optimista

Perplejo

Preocupado

Reservado

Solitario

Superior

Tonto

Vacío

MÓDULO 5: Equidad de trato entre hombres y mujeres

LA HISTORIA DE LA VIDA DE JUAN Y JUANA

CATEGORIA	Equidad de trato entre hombres y mujeres
PALABRAS CLAVE	Equidad, igualdad, diferencias
OBJETIVOS	Reflexionar sobre cómo algunos tienden a aumentar la inequidad entre hombres y mujeres; Analizar los roles sociales del hombre y la mujer.
CARACTERÍSTICAS	
EDAD	Inespecífica
DURACIÓN	40 minutos
TAMAÑO DEL GRUPO	Grupos de 10 jóvenes
MATERIALES	2 pelotas, rotuladores y rota-folio o pizarra blanca.
ACTIVIDAD	
Pasos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes deben dividirse en dos grupos (uno para Joan y otro para Juan)., ambos con la tarea de crear la historia de la vida de una persona imaginaria. 2. Uno de los grupos creará la historia de Juan, el otro grupo creará la historia de Juana. Deben considerar las diversas etapas de la vida (nacimiento, infancia, adolescencia, edad adulta, edad avanzada), las metas, las condiciones de vida, los fracasos y los éxitos. Cada grupo nombrará a un reportero para escribir la historia mientras se está creando. Se entregará una pelota a cada grupo. La persona con la pelota en sus manos comienza la historia y luego pasa la pelota a otro participante, rápida y aleatoriamente. La persona que recibe la pelota continúa la historia, y luego pasa la pelota a otro consecutivamente. Es importante que la historia se cree de forma espontánea y rápida para que cada participante pueda contribuir con la primera idea que cruza su mente.

El reportero de cada grupo presentará en su totalidad la historia que se haya creado.

3. Al mismo tiempo, la persona a cargo de la dinámica del juego debe anotar los aspectos claves que caracterizan cada historia. Para ello puede utilizar el rota-folio o la pizarra para cada historia (dividido en dos).

4. Al final, se fomenta un debate entre todos sobre la forma en que los roles sociales pueden condicionar de manera diferente la vida de los niños y las niñas.

DISCUSIÓN

Consejos

La pelota pretende darle energía al ejercicio y hacer que los participantes respondan más espontáneamente, diciendo lo primero que cruza sus mentes. Para no perder la espontaneidad o el ritmo energético de la actividad, puedes dividir el grupo (si es numeroso) en dos subgrupos (8-9 elementos cada uno) y cada subgrupo creará sus historias (una para Joan y otra para Juan).

Preguntas

1. ¿Cuál es tu opinión sobre el ejercicio?
2. ¿Qué es lo que más te gusta y te disgusta? ¿Por qué?
3. ¿Cuál es tu opinión sobre los resultados?
4. ¿Te sorprende algo en las historias?
5. ¿Qué diferencias encuentras en estas historias?
6. ¿De dónde provienen estas diferencias?
7. ¿Qué estereotipos se encuentran aquí?
8. En tu opinión, ¿cómo influye la división de roles en las perspectivas que tenemos de nuestras vidas?
9. ¿Cuáles son las consecuencias de estos estereotipos sobre los chicos y chicas?

MODULO 6: COMUNICAR EL PROBLEMA

<i>CATEGORÍA</i>	Reconocimiento
<i>PALABRAS CLAVE</i>	Violencia, comunicación, escucha
<i>OBJETIVOS</i>	Desarrollo de habilidades emocionales y relacionales
<i>CARACTERÍSTICAS</i>	
<i>EDAD</i>	ESO
<i>DURACIÓN</i>	15 - 20 minutos
<i>TAMAÑO GRUPO</i>	Cualquiera
<i>MATERIALES</i>	Hoja de trabajo 6
<i>ACTIVIDAD</i>	
<i>Preparación</i>	Clase establecida para un tiempo de círculo
<i>Pasos</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del artículo dividido en tres partes: narración de la violencia sufrida, narración de su relación y de signos de violencia, explicación de su cambio y superación de la violencia 2. discusión sobre los temas
<i>DISCUSION</i>	
<i>Consejos</i>	El uso de material realista involucra a los estudiantes en la escucha y rápidamente se dan cuenta del problema. El ajuste del tiempo del círculo es útil para mejorar la discusión.
<i>Preguntas</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es tu opinión sobre la actividad? 2. ¿Qué tipo de violencia utilizó? ¿Cómo se sintió? 3. ¿Cómo se sintió después de las lesiones? ¿Cómo se sintió? 4. ¿Qué señales debería haber notado? 5. ¿Cómo superó la situación? ¿Cómo se sintió?

Módulo 6: Comunicar el problema - Hoja de trabajo 6

Una historia sobre la violencia en el noviazgo adolescente

<http://www.huffingtonpost.com> EL BLOG N 02/10/2016 02:04 pm ET | Actualizado 08 de febrero de 2017

Por Crystal Sánchez

Un día de invierno durante el primer año de relación, descubrí que me había vuelto a engañar. Corté con él durante el recreo. Se enfadó muchísimo cuando me fui a mi clase, pero él no me siguió. Cuando ya había empezado la clase, oí que la puerta se abría, y que él estaba en la parte delantera de la clase.

Me dio un vuelco el corazón.

Se quedó en la puerta, miró al profesor y le dijo delante de toda la clase: "Tengo que hablar con esa puta asquerosa de ahí".

Él me señaló, me miró y me dijo: "Putá, trae tu asqueroso culo aquí ahora mismo."

Todo el mundo se dio la vuelta y me miró en estado de shock, pero nadie dijo una palabra. El profesor no dijo nada. Nunca me había sentido tan humillada en toda mi vida. En ese momento, tenía dos opciones: podía quedarme ahí sentada sin salir y seguir siendo humillada y menospreciada delante de toda la clase, ya que parecía que nadie iba a decir ni a hacer nada, o podía salir de la clase e ir con él y sentirme también avergonzada por haberme rendido a sus amenazas.

Yo quería desaparecer.

Salí porque me estaba muriendo. Nunca en toda mi vida me hubiera imaginado imaginé que podría pasar por una situación tan humillante, y con 15 años de edad, lo entendía menos aún. Mientras caminábamos por el pasillo, me escupió en la cara, me arrancó el collar del cuello, lo tiró a la papelera y me empujó contra las taquillas. Me amenazó.

En esos momentos me sentí todavía más sola. Esos incidentes me dejaron cicatrices emocionales duraderas. Mi dignidad fue despojada y mi autoestima dañada.

Mi historia empezó cuando tenía 14 años y continúa todavía hoy, que tengo 22. La mía es una historia de maltrato emocional, psicológico y físico.

El maltrato no empezó de inmediato, justo al principio de la relación, de hecho, no hubo señales hasta que ya llevábamos saliendo casi un año. Los signos no eran obvios, y mucho menos para una chica de 14 años; empezó diciéndome que no le gustaban las camisetas que llevaba, o que mi falda era demasiado corta; en ese momento, yo confundía fácilmente los celos y el control con el enamoramiento y el sentirme protegida y querida. Pronto pasó a insultos, acusaciones infundadas, degradación, humillación y aislamiento. El primer paso en la violencia de pareja es seducir y enamorar a la víctima; el segundo es aislarla. Una vez que empieza, solo va a peor.

Empecé a creer que me merecía esos malos tratos y esa forma de tratarme, y llegué a pensar que todo el mundo se creía que yo era como él decía que yo era. Este infierno se hizo tan familiar que era más fácil quedarme en ese lugar que irme. Me resultaba más fácil vivir con la vergüenza y con la culpa en secreto. Me resultaba más fácil quedarme y sufrir en privado que intentar salir de ahí y ser humillada en público. Yo estaba atrapada en una trampa psicológica y no sabía cómo salir de ahí, además, pensaba que nadie podía ayudarme.

Traté de salir un par de veces, pero me amenazaba con suicidarse, o cosas aún peor... la relación tomó una carga emocional tan grande que empecé a tener graves ataques de pánico y ansiedad. Acabé en el hospital unas cuantas veces, recibí consejo y asesoramiento para la ansiedad, pero nunca hablé de sus malos tratos. No quería que nadie lo supiera. Mentí por él y sobre él. No se lo dije a nadie.

Nadie sabía que me había amenazado con un arma.

Nadie sabía que me había pegado tan fuerte que casi me mata.

Nadie sabía nada de las colillas que me apagaba en la cabeza cada vez que él no estaba de acuerdo con algo que yo hacía o dejaba de hacer.

Nadie sabía cómo se había roto el parabrisas de mi coche, porque él, en un ataque de rabia, lo había golpeado porque no le gustó cómo había ido vestida ese día al instituto.

Nadie sabía cómo nos habíamos podido haber chocado tantas veces con el coche, debido a todas las veces en que me amenazaba con "matarnos a los dos".

Finalmente, después de casi ocho años de malos tratos, supe que tenía que irme. No fue a raíz de una pelea o de una gran explosión, sino que lo tenía que hacer. Estaba cansada. No puedo explicarlo. Simplemente no quería sentirme así durante más tiempo.

Sabía que, si me quedaba, todos esos sueños que tenía cuando era una niña nunca se cumplirían. Sabía que, si seguía ese camino, posiblemente nunca vería la luz en la

oscuridad. Estaba rota y sabía que sólo yo podía arreglarme a mí misma. Así que lo hice. Rompí con él y me fui de la ciudad una semana después. Sabía que, si no me iba, podía volver a caer en el ciclo. Sabía que, si quería tener una vida, tenía que elegirme a mí sin importar el costo.

Tuve que irme muy lejos y empezar de nuevo.

Me llevó muchos años reparar el daño mental y emocional, pero hoy estoy aquí para decir que es posible. No estoy amargada ni resentida, lo perdoné el día que me fui, pero sabía que quería más de la vida. Aunque me habían despojado de todos los restos de autoestima, encontré en mí una pizca de estima que me decía que me merecía algo mejor.

El abuso físico es peligroso, pero el abuso psicológico está más profundamente arraigado.

En esos momentos, necesitaba desesperadamente a alguien que lo entendiera. Alguien que me pudiera guiar de nuevo hacia mí misma, mi voz, y mi verdad. Pero decidí mantener escondido mi secreto, elegí proteger a la gente que amaba, elegí encontrar mi propio camino. Me llevó años curarme, pero lo hice. Encontré mi voz y reconstruí mi fundamento sobre la auto aceptación y el amor propio. Ahora vivo una vida extraordinaria llena de propósitos, con una gran visión para cambiar el mundo. Me he casado con el hombre de mis sueños que no habría sido posible si no hubiera trabajado para cambiar las opiniones que yo misma tenía sobre mí.

Hoy, mi misión es ayudar a los sobrevivientes de la violencia de pareja a recuperar su poder, a perdonarse a sí mismos, a reparar sus daños, a curar su alma y a descubrir su magia.

Si tú estás en una relación violenta, por favor busca ayuda. El teléfono Nacional de Violencia en la pareja es: 016. [Http://www.thehotline.org/help/](http://www.thehotline.org/help/)

Sigue a Crystal Sanchez en Twitter: www.twitter.com/believe_bliss

MODULO 7: HABILIDADES RELACIONALES

<i>CATEGORÍA</i>	Reconocimiento
<i>PALABRAS CLAVE</i>	Habilidades relacionales, reconocimiento, emociones
<i>OBJETIVOS</i>	Reconocer la violencia a través de la empatía con la víctima
<i>CARACTERÍSTICAS</i>	
<i>EDAD</i>	ESO
<i>DURACIÓN</i>	15 - 20 minutos
<i>TAMAÑO GRUPO</i>	Al menos 10 estudiantes
<i>MATERIALES</i>	Fotocopias de algunas de las emociones del artículo - hoja de trabajo 7
<i>ACTIVIDAD</i>	
<i>Preparación</i>	La clase se sienta en un círculo, propuesta de "role play"
<i>Pasos</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se eligen seis estudiantes para el "role play" 2. Cada estudiante actúa interpretando una emoción específica
<i>DISCUSION</i>	
<i>Consejos</i>	El "role play" ayuda a los estudiantes a vivir una situación emocional porque tienen que interpretar los sentimientos de la persona real y no los suyos. El papel puede ser interpretado por un hombre o una mujer porque es importante entender los sentimientos del otro sexo.
<i>Preguntas</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es tu opinión sobre la actividad? 2. ¿Sientes alguna emoción durante tu actuación? 3. ¿Cómo te sentiste? 4. ¿Crees que esta actividad te ha ayudado a entender el maltrato en cada situación? 5. ¿Encontraste difícil la actividad?

Módulo 7: HABILIDADES RELACIONALES - Hoja de trabajo 7

Interpretación de diferentes sentimientos:

ENFADO

- CHICO: *"Tengo que hablar con esa puta asquerosa de ahí. "Putra, trae tu asqueroso culo aquí ahora mismo."*

- CHICA: *"Todo el mundo se dio la vuelta y me miró en estado de shock, pero nadie dijo una palabra. El profesor no dijo nada. Nunca me había sentido tan humillada en toda mi vida. En ese momento, tenía dos opciones: podía quedarme ahí sentada sin salir y seguir siendo humillada y menospreciada delante de toda la clase, ya que parecía que nadie iba a decir ni a hacer nada, o podía salir de la clase e ir con él y sentirme también avergonzada por haberme rendido a sus amenazas. Yo quería desaparecer".*

MIEDO

- CHICA: *"Los signos no eran obvios, y mucho menos para una chica de 14 años; empezó diciéndome que no le gustaban las camisetas que llevaba, o que mi falda era demasiado corta; en ese momento, yo confundía fácilmente los celos y el control con el enamoramiento y el sentirme protegida y querida. Pronto pasó a insultos, acusaciones infundadas, degradación, humillación y aislamiento. El primer paso en la violencia de pareja es seducir y enamorar a la víctima; el segundo es aislarla. Una vez que empieza, solo va a peor".*

VERGÜENZA

- CHICA: *"Empecé a creer que me merecía esos abusos y esa forma de tratarme, y llegué a pensar que todo el mundo se creía que yo era como él decía que yo era. El infierno se hizo tan familiar que era más fácil quedarme en ese lugar que irme. Me resultaba más fácil vivir con la vergüenza y con la culpa en secreto. Me resultaba más fácil quedarme y sufrir en privado que intentar salir de ahí y ser humillada en público. Yo estaba atrapada en una trampa psicológica y no sabía cómo salir de ahí, además, pensaba que nadie podía ayudarme".*

CONOCIMIENTO

- CHICA: *"No se lo dije a nadie. Nadie sabía que me había amenazado con un arma. Nadie sabía que me había pegado tan fuerte que casi me mata. Nadie sabía nada de las*

colillas que me apagaba en la cabeza cada vez que él no estaba de acuerdo con algo que yo hacía o dejaba de hacer. Nadie sabía cómo se había roto el parabrisas de mi coche, porque él, en un ataque de rabia, lo había golpeado porque no le gustó cómo había ido vestida ese día al instituto. Nadie sabía cómo nos habíamos podido haber chocado tantas veces con el coche, debido a todas las veces en que me amenazaba con <<matarnos a los dos>>".

LIBERTAD

- CHICA: "Finalmente, después de casi ocho años de malos tratos, supe que tenía que irme. No fue a raíz de una pelea o de una gran explosión, sino que lo tenía que hacer. Estaba cansada. No puedo explicarlo. Simplemente no quería sentirme así durante más tiempo.

Sabía que, si me quedaba, todos esos sueños que tenía cuando era una niña nunca se cumplirían. Sabía que, si seguía ese camino, posiblemente nunca vería la luz en la oscuridad. Estaba rota y sabía que sólo yo podía arreglarme a mí misma. Así que lo hice. Rompí con él y me fui de la ciudad una semana después. Sabía que, si no me iba, podía volver a caer en el ciclo. Sabía que, si quería tener una vida, tenía que elegirme a mí sin importar el costo. Tuve que irme muy lejos y empezar de nuevo".

MODULO 8: PREVENCIÓN DE AGRESIONES

<i>CATEGORÍA</i>	autoconciencia, acciones para prevenir el maltrato y la violencia
<i>PALABRAS CLAVE</i>	Prevención, sensibilización, pasivo / activo
<i>OBJETIVOS</i>	Reconocer el abuso y la violencia de forma precoz y adoptar un comportamiento que nos ayude a hacerle frente (combatirlo).
<i>CARACTERÍSTICAS</i>	
<i>EDAD</i>	ESO
<i>DURACIÓN</i>	60 minutos
<i>TAMAÑO GRUPO</i>	Al menos 15 estudiantes
<i>MATERIALES</i>	Fotocopias de la hoja de trabajo 8 Pizarra normal / pizarra blanca Cinta adhesiva y tijeras Tarjetas de colores: verde, naranja y rojo (1 de cada color por grupo)
<i>ACTIVIDAD</i>	
<i>Preparación</i>	Fotocopias de la Hoja de Trabajo 8 y dar a cada grupo un solo episodio.
<i>Pasos</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dividir la clase en grupos de 3 personas: un narrador, un CHICO y una CHICA. 2. La historia es presentada por el profesor que lee la introducción de la hoja de trabajo 8 3. Preguntar a los estudiantes en qué esperan que se base la historia 4. A cada grupo se le da una parte de la historia, una escena que introduce la violencia en curso. 5. Los otros estudiantes escuchan la historia, reconocen la violencia en sus diferentes formas y eligen entre dos comportamientos: <ul style="list-style-type: none"> • Aceptan pasivamente el abuso • Reconocen la violencia y muestran una forma activa y útil de enfrentar y prevenir el maltrato. (Los estudiantes muestran una señal: una tarjeta de diferentes colores: la tarjeta verde significa una opinión positiva; la tarjeta naranja significa una opinión neutral o una satisfacción media; la tarjeta

roja significa una opinión negativa).

6. Después de cada escena se da una especie de consejo moral y se escribe en la pizarra

7. Cada grupo representa el diálogo y la historia continúa.

8. Al final, el tablero muestra las recomendaciones dadas por los estudiantes a los adolescentes para cada escena. Esto podría ser la base del manual final.

DISCUSION

La historia elegida es una recopilación de diferentes situaciones que, al menos le han ocurrido una vez en sus vidas a los adolescentes, por lo que es fácil involucrarse e identificarse en cada episodio.

Consejos

Los estudiantes trabajan en grupo y representan la historia. Los otros estudiantes pueden elegir entre dos comportamientos diferentes.

Tienen que mostrar activamente su opinión para que puedan estar listos para reconocer y prevenir el abuso en el futuro cercano.

Preguntas

1. ¿Cuál es tu opinión sobre la actividad?
2. ¿Qué tipo de historia esperas que te digan?
3. ¿Quiénes son los personajes principales? ... (durante la actuación)
4. ¿Qué tipo de violencia / abuso está representado?
5. ¿Cuál es el comportamiento correcto a seguir?
6. ¿Qué consejo puedes dar a alguien que esté en esta situación?
7. ¿Estás de acuerdo con este consejo?
8. ¿Encontraste esta actividad difícil?

Módulo 8: PREVENCIÓN DE AGRESIONES - Hoja de trabajo 8

HISTORIA DE UNA PAREJA JOVEN EN SUS PRIMERAS CITAS

La clase se divide en grupos de al menos 3 personas: un narrador, un CHICO y una CHICA. Cada grupo recibe una parte de una historia para ser leída y representada (Role play).

Al final de la actuación, los otros estudiantes deciden si ha habido un maltrato. Se les da la opción de elegir entre dos comportamientos: ¿cuál es el mejor para prevenir un maltrato en un futuro cercano? Pueden expresar sus ideas mostrando las tarjetas de colores.



Se propone un consejo sobre cómo resolver este problema

Introducción

Susana y Lucas son dos jóvenes de 16 y 18 años. Se conocieron por casualidad en el parque el pasado julio. Ella es activa, extrovertida, agradable y brillante. Él estaba sentado solo bajo un árbol escuchando música. Mientras Susana jugaba al voleibol con sus amigos, la pelota se escapó y le dio a Lucas. Ella fue y la cogió, le dijo que lo sentía y se despidió.

A Lucas le gustó Susana inmediatamente porque era guapa, alegre y sonriente; a Susana le gustó Lucas por su misteriosa actitud y ella se sentía atraída por ese guapo chico de ojos azules. Después de unos días se encontraron de nuevo. Ellos se saludaron y estuvieron hablando un rato, y más tarde la invitó a un helado.

Situación

Representación

1

- **NARRADOR:** Susana se está preparando para su primera cita: no sabe qué ponerse... decide ponerse algo de ropa casual. Él va vestido de manera informal con unos pantalones vaqueros y una camiseta. Todo ha ido muy bien, por lo que deciden volver a quedar para ir al cine.

- **Susanna:** "Mañana no puedo... tengo un partido de voleibol muy importante... lo siento"

- **Lucas:** "¡Me abandonas! Tú eres muy importante para mí. ¿Es que el partido es más importante que yo? por favor ven conmigo".

Posibles respuestas:

1. **Susanna:** "Vaaale..."
2. **Susanna:** "Es un partido importante y el equipo cuenta conmigo. Ven a ver el partido y después nos vamos a tomar un helado."

¡NO PERMITAS QUE NADIE INTENTE SEPARTE DE TUS AMIGOS!

2

- **NARRADOR:** Susana va al partido. Lucas decide no ir porque no se siente a gusto entre la gente. Después de muchas llamadas, mensajes continuos preguntándole dónde está, lo que está haciendo y si hay chicos con ella, Susana se molesta y sus amigos notan que pasa algo raro.

Posibles respuestas:

1. Susana cree que Lucas realmente se preocupa por ella, incluso se siente muy avergonzada por no haberle respondido, ya que el móvil sigue sonando.
2. Finalmente, Susana, cansada de tanta presión, le manda un Wasap a Lucas: "Te invité: ¡Podrías haber venido!".

¡NO DEJES QUE TU NOVIO/A USE CHANTAJES NI PRESIONES PARA CONTROLAR TU VIDA!

3

- *NARRADOR*: Al día siguiente Lucas va a casa de Susana: él le da un regalo ... y ella le perdona...

Posibles respuestas:

1. *Susana*: "si te pusiste celoso, significa que me consideras importante" ... Y Susana lo abraza.
2. *Susana*: "Los celos tóxicos no son amor, yo no he hecho nada malo... solo he salido con mis amigos"

¡LOS CELOS NO SON UNA SEÑAL DE AMOR, SI NO MÁS BIEN UN INTENTO DE TENERTE CONTROLADO/A Y DOMINARTE MEDIANTE UN COMPORTAMIENTO POSESIVO!

4

- *NARRADOR*: Mientras Susana está en el baño, Lucas revisa su móvil buscando llamadas y mensajes. Encuentra varios wasaps de un tal Mateo. En cuanto ella vuelve, Lucas le empieza a gritar:

- *Lucas*: "¡¿¡¿QUIÉN ESE MATEO QUE TE ESCRIBE TANTO?!?!?"

Posibles respuestas:

1. - *Susana*: "Perdona, se me olvidó hablarte de Mateo".
2. - *Susana*: "No tengo que darte explicaciones y no te permito hurgar en mi móvil! ¡De todos modos, Mateo es mi entrenador de voleibol! "

¡TÚ ELIGES LIBREMENTE QUÉ COSAS DE TU PRIVACIDAD QUIERES COMPARTIR!

5

- NARRADOR: Al día siguiente, mientras iba al entrenamiento, Susana se encuentra que Lucas le ha pedido el coche a su padre y está esperándola cerca de su casa.

- *Lucas*: "Hola ... te estaba esperando ... te llevo al entrenamiento "

- *Susana*: "Qué amable por tu parte ... ¡qué suerte tengo!... estaba a punto de perder el autobús".

- NARRADOR: Cuando llegan, Lucas le dice:

- *Lucas*: "Te espero a que acabes de entrenar y después nos vamos a tomar un helado"

- NARRADOR: Susana le dice que no puede porque tiene una reunión muy importante con el equipo. Lucas se enfada:

- *Lucas*: "O sea que voy a recogerte y te llevo al entrenamiento y ¿así me lo pagas? ¿así me tratas? "

- NARRADOR: ...y Lucas le da un empujón y se va. Susana se siente fatal y desconcertada.

Posibles respuestas:

1. *Susana*: "Bueno, la verdad es que fue tan atento: hasta le pidió el coche a su padre "
2. *Susana*: "Tú no puedes decidir lo que puedo y lo que no puedo hacer. Si sigues comportándose así, ¡acabaremos rompiendo!"

¡TÚ DEBES DECIDIR CUÁL ES EL ORDEN DE TUS PRIORIDADES!

- NARRADOR: Lucas está triste ... Susana amenazó con romper con él. Siempre se repite la misma historia.

- *Lucas*: "Todas las chicas son iguales. Son unas putas: primero te buscan y luego rompen contigo a la primera de cambio".

- NARRADOR: Pasados unos días vuelven a hablar... deciden quedar al día siguiente para ir a cenar a una pizzería. Él lo tiene todo planeado: un ramo de flores, una pizza y luego se irán a su casa, porque sus padres están fuera. ¡Va a ser una gran noche! Susana

6 llega a la pizzería: lleva su vestido más bonito, de cuello bajo y un poco corto. Quiere impresionarlo, pero él le replica:

- *Lucas*: "¿qué vestido te has puesto?" Pareces una puta ... ¡ponte algo en los hombros, que vas enseñándolo todo!"

- *NARRADOR*: Susana se sonroja y alguien en el restaurante se vuelve hacia ellos.

Posibles respuestas:

1. *Susanna*: "Bueno, hoy me he vestido para él... a lo mejor él tiene razón. ¡Me pondré la chaqueta!"
2. *Susanna*: "Yo me visto como quiero y no voy a permitir que me trates de esa manera y me controles con insultos"

¡NO TOLERES QUE NADIE TE TRATE MAL NI TE INSULTE!

- *NARRADOR*: Lucas le regala un bonito ramo de rosas rojas que le había traído y Susana se queda sin aliento.

7 - *Susanna*: "¡Wuuu! Nunca nadie me había regalado flores".

- *NARRADOR*: Después de la pizza, dan un pequeño paseo y se van a casa de Lucas... Susana está incómoda... no se siente preparada para aceptar sus planteamientos, y especialmente esta noche, en la que Lucas le ha tratado tan mal en la pizzería.

Posibles respuestas:



1. *Susanna* está avergonzada pero acepta las proposiciones de Lucas...
2. *Susanna*: "Creo que deberíamos hablar de esto. No me siento preparada todavía"

¡NO TENGÁIS PRISA, VALE LA PENA ESPERAR AL MOMENTO ADECUADO! SI ÉL/ELLA TE QUIERE SABRÁ ESPERAR.

- *NARRADOR*: Lucas le ofrece algo de beber... primero una cerveza y luego un cóctel. Tras la primera cerveza Susana se siente rara porque no está acostumbrada a beber. Pero Lucas les insiste para que siga bebiendo.

8

Posibles respuestas:

-  1. Susana sigue bebiendo ... Susanna: "Puedo aguantar otra cerveza..."
-  2. Susana dice firmemente que NO a un poco más de alcohol



NO BEBAS NI TOMES DROGAS: PUEDE QUE NO SEAS MUY CONSCIENTE DE LO QUE ESTÁ PASANDO Y QUE LUEGO TE ARREPIENTAS DE ALGUNAS DECISIONES.

9

- NARRADOR: Lucas le insiste mucho para que acepte tener sexo: le ha pagado la pizza, las flores y la cerveza. Susana lo rechaza y Lucas resopla:

- Lucas: "Todas las mujeres sois iguales, sois unas calentonas ...pero sé que cuando decís que NO en verdad SÍ que queréis "
- NARRADOR: Lucas sigue besándola y la bloquea en el sofá.

Posibles respuestas:

-  1. Susana le pertenece: le ha pagado la pizza, las flores...
-  2. Susanna le dice firmemente que NO.



TU "NO" DEBE SER RESPETADO SIEMPRE

10

- NARRADOR: De repente Lucas empieza a pegarle.

- Lucas: "Tú me has provocado. Es culpa tuya"

Posibles respuestas:

-  1. Susana cree que es culpa suya, no debería haberse puesto ese vestido...
-  2. Susana le pregunta que porqué está tan enfadado y violento y lo empuja lejos de ella porque no encuentra otra forma de quitárselo de encima.

**NO TOLERES NINGÚN TIPO DE VIOLENCIA. NO TE CULPES A TÍ
POR SU VIOLENCIA. LA VIOLENCIA NO ES JUSTIFICABLE**

- *NARRADOR*: Susana se escabulle de él y sale corriendo de la casa. Entra en un bar para buscar refugio y llama a su madre y a su mejor amiga, para pedirle ayuda. Susana nunca le ha contado a nadie los problemas que ha tenido con Lucas.

11

Posibles respuestas:

1. Cuando su madre y su amiga llegan, Susana les miente y le dice que se ha caído y que se ha hecho daño... no les cuenta la verdad de lo que ha pasado con Lucas.
2. Cuando su madre y su amiga llegan, Susana les cuenta todo lo que ha pasado y la llevan al hospital.

**CUÉNTALE A TUS AMIGOS Y A TU FAMILIA LO QUE TE ESTÁ
PASANDO, CON QUIÉN VAS A SALIR Y A DÓNDE. SERÁ MÁS
FÁCIL CONSEGUIR AYUDA EN CASO DE QUE LO NECESITES**

MODULO 9: LA SEÑALES DE AVISO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

<i>CATEGORÍA</i>	Las nuevas tecnologías y la violencia en la pareja
<i>PALABRAS CLAVE</i>	Acoso a través de los medios sociales
<i>OBJETIVOS</i>	Fomentar el conocimiento sobre las nuevas tecnologías y la violencia en la pareja. Facilitar el posicionamiento en situaciones de abuso en la pareja. Permitir que los jóvenes reconozcan las características de las relaciones de pareja saludables e insalubres
<i>CARACTERÍSTICAS</i>	
<i>EDAD</i>	ESO
<i>DURACIÓN</i>	60 minutos
<i>TAMAÑO GRUPO</i>	Cualquiera
<i>MATERIALES</i>	Fotocopias de la hoja de trabajo 9 Tarjetas de colores: verde, naranja y rojo (1 de cada color por grupo)
<i>ACTIVIDAD</i>	
<i>Pasos</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Divida el grupo en subgrupos de acuerdo al número de participantes y entregue a cada grupo una tarjeta de cada color; 2. El grupo elegirá un portavoz; 3. Explique a los grupos que se plantearán unas preguntas; tras escuchar cada pregunta, los participantes iniciarán una pequeña discusión dentro del grupo; después, cuando lo indique el monitor/profesor, el portavoz de cada grupo enseñará la tarjeta que más se adapte a la opinión del grupo sobre la pregunta que se ha planteado. La tarjeta verde significa una opinión positiva. La tarjeta naranja significa una opinión neutral o una satisfacción media. Y la tarjeta roja significa una opinión negativa. El monitor/profesor puede pedir a algunas chicas participantes que indiquen por qué razón han elegido esa tarjeta.

4. Al final y después de discutir las diferentes cuestiones, se procede a la discusión final.

DISCUSION

Consejos

El monitor/profesor y los participantes pueden sugerir preguntas para discutir a parte de las propuestas en el documento de apoyo.

Pida al monitor/profesor que realice una evaluación global de lo que sucedió durante la dinámica.

Preguntas

1. ¿Cuál es tu opinión sobre el ejercicio?
2. ¿Cómo se describe la violencia?
3. ¿Qué tipo de violencia se hace explícita en este ejercicio?
4. ¿Cómo podemos prevenir este tipo de violencia?
5. ¿Qué es lo que más te gusta y te disgusta?
6. ¿Cuál es tu opinión sobre los resultados?
7. ¿Encontraste la actividad difícil? ¿Por qué?
8. ¿Cómo te sentiste al contestar las preguntas?
9. ¿Cuál fue la más difícil de responder y por qué?
10. ¿Qué conclusiones sacaste de estas preguntas?

*Módulo 9: LA SEÑALES DE AVISO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA***- Hoja de trabajo 9**

1. ¿Los comentarios negativos publicados sobre el "estado" o la foto de perfil de alguien pueden ser a veces considerados agresivos o violentos?

2. ¿La violencia en internet sólo ocurre cuando se acepta una "solicitud de amistad" de personas desconocidas?

3. ¿Decir algo negativo en internet es tan serio o tan grave como decirlo personalmente?

4. ¿Existe alguna forma de controlar la violencia que ocurre en internet?

5. ¿Crees que es normal compartir fotos íntimas en las redes sociales?

6. Tu novio/novia no quiere decirte su contraseña de Facebook o de cualquier otra red social. ¿Eso significa que no le gustas?

7. ¿Crees que tienes derecho a leer los mensajes/WhatsApp del móvil de tu novio/novia?

8. ¿Puede considerarse violencia el hecho de estar llamando constantemente a tu pareja para saludarle o para preguntarle “¿Cómo estás?”.

ANEXO 3 . Artículo científico: “Educational Intervention to Decrease Justification of Adolescent Dating Violence: A Comparative Quasi-Experimental Study” (Galdo-Castiñeiras et al., 2023).



Article

Educational Intervention to Decrease Justification of Adolescent Dating Violence: A Comparative Quasi-Experimental Study

Jesús Alberto Galdo-Castiñeiras ^{1,2}, Juan José Hernández-Morante ^{2,*}, Isabel Morales-Moreno ² and Paloma Echevarría-Pérez ²

¹ Health Sciences PhD Program, Universidad Católica de Murcia, 30107 Murcia, Spain; jagaldo@ucam.edu

² Faculty of Nursing, Universidad Católica de Murcia, 30107 Murcia, Spain; imorales@ucam.edu (I.M.-M.); pechevarria@ucam.edu (P.E.-P.)

* Correspondence: jjhernandez@ucam.edu

Abstract: Adolescent dating violence has become a public health problem because of the associated high morbidity and mortality rates. Despite social awareness about dating violence, the high justification of violence among adolescents is one of the main risk factors for both perpetration and victimisation. Therefore, the objective of the present work was to evaluate the effectiveness of an educational intervention in reducing the justification of violence in adolescent dating. A quasi-experimental, longitudinal, prospective study with a control group was conducted. The study was carried out in six different schools in the Region of Murcia (Spain), and the participants were 854 students aged 14–18 years. The educational intervention was focused on reducing the justification of adolescent dating violence and consisted of 9 weekly 1 h group sessions. The Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT) and the Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS) survey were administered at baseline and at the end of the intervention in order to determine the justification of psychological and physical violence, respectively. At baseline, the justification of physical violence was at a medium-to-high level in boys (76.8%) and girls (56.7%), whereas psychological violence was much less justified. Concretely, female psychological violence was justified by 19.5% boys and 16.7% girls, while male violence was justified by 19.0% boys and 17.8% girls. After the educational intervention, a significant decrease in physical violence justification, especially in the AADS dimension of female aggression, was observed. The effect of the intervention was especially evident in psychological violence justification: a statistically significant difference was observed in the JVCT scores of boys (−6.4 and 1.3 points in the intervention and control groups, respectively; $p = 0.031$), but not of girls ($p = 0.594$). In conclusion, the educational intervention was adequate to reduce the justification of dating violence among the participants. It may provide adolescents with the skills and resources necessary to confront and resolve conflicts in relationships in a non-violent manner.

Keywords: intimate partner violence; violence justification; health education; adolescent; psychosocial intervention; nurses; public health



Citation: Galdo-Castiñeiras, J.A.; Hernández-Morante, J.J.; Morales-Moreno, I.; Echevarría-Pérez, P. Educational Intervention to Decrease Justification of Adolescent Dating Violence: A Comparative Quasi-Experimental Study. *Healthcare* **2023**, *11*, 1156. <https://doi.org/10.3390/healthcare11081156>

Academic Editor: Florin Oprescu

Received: 2 March 2023

Revised: 5 April 2023

Accepted: 14 April 2023

Published: 18 April 2023



Copyright: © 2023 by the authors. Licensee MDPI, Basel, Switzerland. This article is an open access article distributed under the terms and conditions of the Creative Commons Attribution (CC BY) license (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

1. Introduction

In 1996, the World Health Organization declared that violence in intimate partner relationships is no longer a hidden problem but a real health concern. The main reason for this is the high morbidity and mortality rates associated with this kind of violence, with incidence and prevalence rates exceeding those of cervical or breast cancer [1,2]. Despite this, we cannot ignore the fact that there is still a certain invisibility factor [3,4] to the problem, which implies that the true incidence rates may be even higher.

According to the most recent Spanish report on violence against women [5], 38% of girls aged between 16 and 24 years have suffered physical, psychological and/or sexual dating violence. Similar data are found in European and other countries [6,7]. Among those who experienced dating violence, 26% of girls and 15% of boys first experienced

partner violence before the age of 18 years [8]. Early onset of dating violence predicts an increase in the severity and chronicity of partner violence [9]. Shorey et al. [10] found that the greatest risk of onset of physical dating violence was at or before ages 15 to 16 for females and at or before the age of 18 for males. Fernández-González et al. [11] noted a peak in physical dating violence between the ages of 16 and 17 years. Overall, these data highlight the magnitude of the problem in adolescent dating. In a systematic review, Rubio-Garay et al. [9] emphasise the seriousness of this issue by reporting the figures of violence committed against a partner: 40.3% of boys and 41.9% of girls had committed physical violence; 95.3% of boys and 97% of girls had committed psychological violence; and 58.8% of boys and 40.1% of girls had committed sexual violence. Zhang et al. [12] reported that in recent years, an increase in aggressiveness was noted among young people, favouring the use of physical and especially psychological violence.

Paradoxically, although educational programmes on equality and the prevention of dating violence have increased [13,14], the incidence of dating violence is also increasing [6]. This, among other causes, is due to social norms that condone or justify violent attitudes in adolescents and which drive them to consider violence a good and effective method of partner conflict resolution [15,16], and this, in turn, encourages and increases the bidirectionality of dating violence in both sexes [17]. Several authors report that attitudes towards violence can be a predictor of the future development of violence [15,18,19]; thus, the greater the level to which a person justifies the use of violence in a partnership, the greater the risk of not only committing it in their relationship but also suffering it [20–22]. However, previous interventions carried out to reduce violence, like those previously developed by McFarlane et al. [23] and Petersen et al. [24] have been focused on general aspects of dating violence and not on more specific aspects such as the justification of violence, which could partially explain the low effectiveness of these previous interventions.

For all the above reasons and given the low effectiveness of educational interventions aimed at the direct eradication of violence, the objective of the present study was to conduct a nursing intervention to prevent the justification of dating violence in educational contexts, as part of the development of the functions of the school nurse. The intervention focused on reducing the justification of dating violence in young people, which in turn would reduce the risk of violent attitudes that have serious consequences for life in general and for health in particular.

2. Materials and Methods

2.1. Design

A quasi-experimental, randomised, longitudinal, prospective study was conducted. Eight schools were initially contacted; two declined to participate, claiming that the intervention consisted of too many sessions. Finally, the study was conducted in six schools in the Region of Murcia (Spain) between January 2018 and March 2020.

2.2. Participants

The sample size required for the study was calculated taking into account the fact that the adolescent population in Murcia, aged 14–18 years, was 80,108 in 2018. A sample size of 383 students was adequate to obtain a 95% confidence interval. Nonetheless, for this study, 938 secondary school students were selected. Permission to participate in the study was obtained from the management teams of the six schools as well as from parents or legal representatives. The exclusion criteria were refusal of consent ($n = 3$) and not understanding Spanish. Participants in the control group were offered the intervention at the end of the study. Participants who did not complete the educational intervention ($n = 24$) or did not complete the tests ($n = 57$) were excluded from the statistical analysis. Finally, 854 students completed the study, and their data were considered in the final dataset. This student sample was randomised into two groups (Figure 1): the intervention group (410 students) and the control group (444 students).

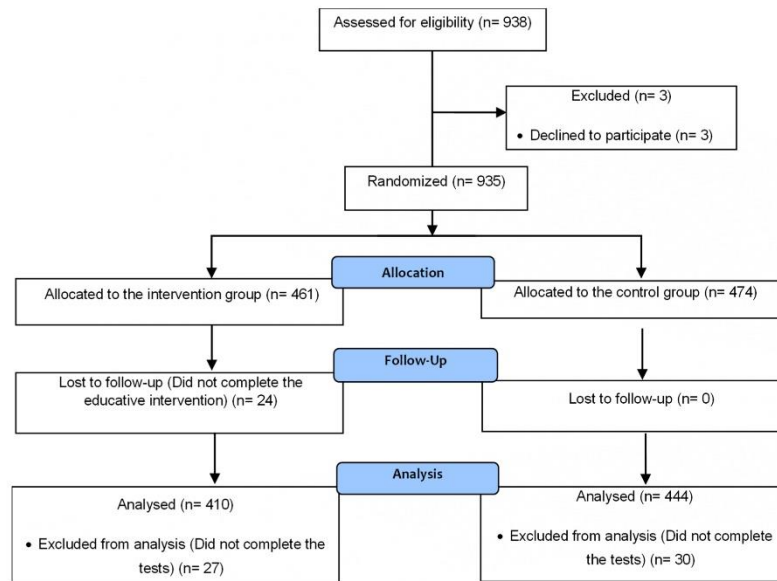


Figure 1. Distribution of the sample.

Participation was anonymous and voluntary and required the express provision of written informed consent. Participants could withdraw their consent at any time. Data were collected exclusively on the age and sex of the participants. Approval was obtained from the Ethics Committee of the Catholic University of Murcia (CE051711).

2.3. Educational Intervention

The study intervention was designed for this study as a part of the European project Vida Youth (<https://vidayouth.wordpress.com/2016/11/06/the-project/>, accessed on 12 January 2023) [25]. The general objective of the project was to prevent violence among young people due to the lack of awareness of the nature of romantic relationships. In particular, VIDA YOUTH pursued the following specific objectives: to exchange best practices in the field of the prevention of youth violence between partners; to raise awareness on the issue of violence among young people in contact with youth organizations, teachers, educators, students and young people in general; and to strengthen the non-formal education courses of schools [25].

A face-to-face educational intervention of three months was delivered in six educational establishments for the prevention of teen dating violence. It focused on reducing the levels of justification of violence and consisted of 9 weekly group sessions of 1 h each. The sessions were held during high-school time, in groups of 25–30 students per session. The academic mentor responsible for every group was present at all sessions. At the beginning of each session the main concepts were recalled.

The teaching program was made up of sessions that addressed the topics: awareness, focused on raising awareness of the problem of violence in adolescent dating; causes and risk factors of violence in young couples, where several risk factors were discussed, both for victimization and for the perpetration of violence; consequences of violence, with sessions focused on the physical, emotional and psychological consequences both to the

victim and to the aggressor; tolerance and values, focused on the respect of individual traits; equal treatment of boys and girls, with sessions based on an equal dignity for all people; communication problems, focused on problem-solving skills from a non-violent perspective; communication skills, focused on improving communication skills in the couple; prevention of aggression, focused on learning the ability to establish boundaries in the couple; and the influence of new technologies, with sessions based on the prevention of online violence.

In order to aid the transmission and assimilation of the material, in addition to the talks, group activities were carried out, and audio-visual aids were used in the form of videos, presentations and other media. In all of the sessions, participatory methods were used with the students, allowing them to interact, raise doubts and narrate their own experiences, which favoured the acceptance of the programme and its objectives, as previously described by Emerson et al. [26].

2.4. Primary Outcome

In order to assess the effectiveness of the educational intervention, changes in participants' scores on the Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS) questionnaire (for justification of physical violence) and on the Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT) questionnaire (for justification of psychological violence) were considered as the main outcomes. As secondary outcomes, several sociodemographic data were also evaluated.

2.5. Data Collection Instruments

Before the start of the educational intervention, the sociodemographic data and those referring to the participants' partner relationships were obtained through a questionnaire specifically developed for the present study. In addition, two tests (AADS and JVCT) were administered in order to determine the level to which participants justified the use of dating violence as well as to detect their lack of knowledge and distorted attitudes about dating. At the end of the intervention, the tests were administered again to measure changes in the levels of justification of violence and assess the effectiveness of the intervention.

Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS): The AADS scale (developed by Slep et al. [27]) assesses the level of justification of physical violence in dating situations, contextualising, over 10 items, different situations in which physical aggression materialises in a bidirectional way: aggression committed by a boy against a girl (male aggression, 4 items), aggression committed by a girl against a boy (female aggression, 4 items) and aggression between peers (peer aggression, 2 items). Participants use a six-point Likert-type scale, from 1 (total agreement) to 6 (total disagreement), to express their level of agreement or disagreement with physical aggression committed by a boy or a girl, either as a response to aggression received previously (physical or psychological) or as a reaction in a context of jealousy. The higher the score, the lower the level of justification of physical aggression by the participants. The AADS was validated in Spain in 2011 by Muñoz-Rivas et al. [28] ($\alpha = 0.83$).

The Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT): The JVCT [27] measures the level to which participants justify psychological violence committed by boys and girls, based on three dimensions: male or female verbal aggression (4 items), male or female dominance tactics (4 items) and male or female jealous tactics (4 items). The scale consists of 12 items, which each respondent must evaluate twice: first to indicate their level of justification when the aggression is committed by a girl, and then, when it is committed by a boy. Participants use a five-point Likert-type scale (from 1 = never justified, 5 = justified on many occasions), and the lower the score obtained, the lower the level of justification of psychological aggression shown by the participants. The JVCT was validated in Spain in 2011 by Muñoz-Rivas et al. [28] ($\alpha = 0.90$).

2.6. Data Analysis

An initial descriptive analysis was carried out before the intervention in order to examine the level to which participants justified physical and psychological dating violence. Subsequently, an inferential analysis was carried out to verify whether there was an association between the different variables in our study (age, sex and justification). Finally, we analysed the changes in the variables at the beginning and the end of the intervention to ascertain the level of effectiveness of the educational intervention. Taking into account the ordinal nature of the main variables, the non-parametric Mann–Whitney *U*-test was used to determine the baseline differences in the level of justification. The differences between the pre-test and post-test scores were measured with the Wilcoxon test for related samples. To compare intervention effectiveness, mean changes (estimated as post-intervention minus baseline value) between intervention and control groups were also analysed by the *U*-test. Effect sizes were expressed as *r*-value, according to the American Statistical Association statement on *p*-values [29]. Finally, to better interpret this effect size, the difference-in-differences equation according to the following multivariate linear specification, was estimated:

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 t + \beta_2 re + \beta_3 re \cdot t + \epsilon_t \quad (1)$$

where Y_t refers to the scores of the subjects of the variable of interest (AADS and JVCT dimensions) at baseline and post-intervention; ϵ_t is the error term and is usually assumed to be correlated within the same subject. The coefficient β_1 is the slope of the line for the control group. The coefficient β_2 is the initial difference between the two groups (effect of belonging to one treatment group or another). The coefficient of interaction β_3 is the measure of the effect size of the difference in differences. The data were analysed with IBM SPSS (V26) and R (version 4.2.0, package: foreign), and the level of statistical significance was set at $p < 0.050$.

3. Results

3.1. Characteristics of the Participants

Fifty-two percent ($n = 450$) of the participants were boys. The mean age of the participants was 15 years, and it was similar for boys and girls ($p = 0.940$). In the intervention group, 44.7% ($n = 183$) of the participants were girls; in the control group, 49.8% ($n = 221$) were girls. Thus, the composition of both the groups was similar and independent of group allocation ($\chi^2 = 2.260$, $p = 0.133$), as expected by the random allocation of participants. No age-based statistically significant differences were found in the level to which the participants justified violence ($p > 0.050$).

3.2. Pre-Intervention Levels of Violence Justification

According to the data obtained on the AADS scale (where higher scores reflect lower violence justification), boys and girls showed different justification levels for physical violence (Figure 2). The main differences were observed regarding male and peer aggressors. Overall, boys showed greater justification of physical violence than girls (Figure 2). The most justified form of physical violence by both sexes was physical aggression (slapping) committed by a girl in response to previous verbal aggression (insult) committed by a boy, with 32.3% of the participants saying that they completely agree with this form of conflict resolution. The second most justified form of physical violence (31.1%) was physical aggression (pushing) committed by a girl in response to previous aggression (pushing) committed by a boy (specific data can be found in the Supplementary Materials: Figure S1).

The baseline analysis of JVCT items (higher scores reflect a higher level of justification of violence) showed that the most justified female psychological aggression by girls and boys was ‘sulking or refusing to talk about issues with him/her’ (girls 84% vs. boys 78.1%) (Supplementary Tables S1 and S2, respectively). Although certain female aggressions were slightly more justified by girls than boys, an analysis of the three dimensions of JVCT showed

that female violence (Figure 3A) was, in general, more justified by boys. While verbal aggression and jealous tactics were justified equally, female dominance tactics were, specially, justified more by boys, and the difference was statistically significant ($p = 0.032$, $r = 0.08$).

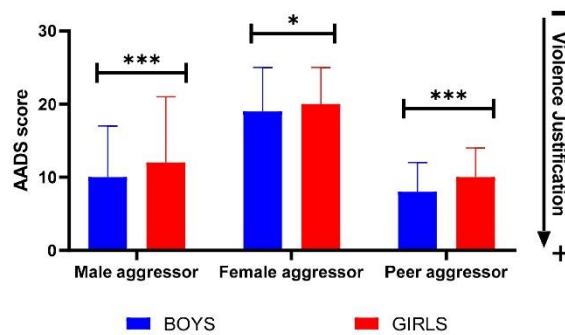


Figure 2. The level to which boys and girls justify, before the educational intervention, the physical violence committed, according to the sex of the aggressor, according to the AADS scale. Data represent the mean \pm sd. Significant differences between groups were analyzed by Mann–Whitney *U*-test. * $p < 0.050$; *** $p < 0.001$.

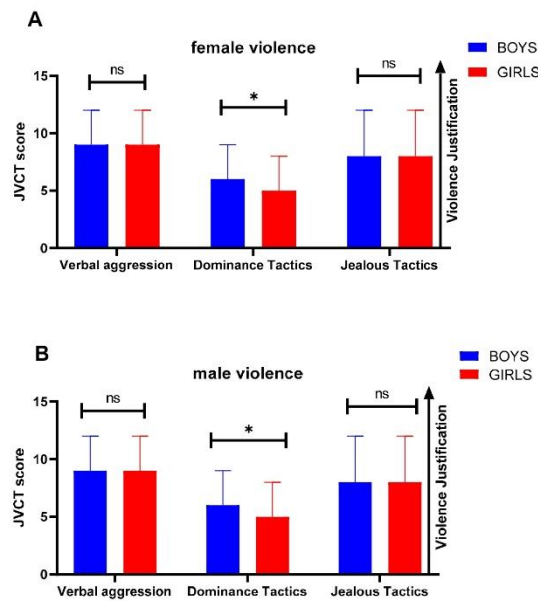


Figure 3. The level to which boys and girls justify female psychological violence (A) and male psychological violence (B), before the educational intervention, according to the sex of the aggressor, according to the JVCT scale. Data represent the mean \pm sd. Significant differences between groups were analyzed by Mann–Whitney *U*-test. * $p < 0.050$; ns: no statistically significant differences.

Regarding male psychological aggressions, the most justified one was, as in the previous case, 'sulking or refusing to talk about issues with him/her' (girls 84.3% vs. boys 76.4%). Again, precise data are available in Supplementary Tables S3 and S4. Focusing on JVCT dimensions, as with female violence, the data show a tendency towards greater justification of male aggressions on girls, (Figure 3B), although, as a whole, male violence is justified to an equal extent by boys and girls (Figure 3B).

Boys showed a slightly higher tendency to justify and accept psychological dating violence. Overall, boys were slightly more likely to justify female violence than male violence, and girls were likely to justify female and male violence equally. In general, our participants were more likely to be accepting of female psychological violence than male psychological violence.

3.3. Effectiveness of Educational Intervention about the Justification of Physical Violence

Analysis of AADS post-test scores showed an improvement in the justification of physical violence against partners, among both boys and girls. In boys, all dimensions were significantly improved, although statistically significant differences were found only in the female aggression dimension ($p < 0.001$ in the intervention group, $r = 0.33$), which implies that the intervention significantly helped the participants recognise this type of aggression. A significant improvement was also observed in the control group ($p = 0.033$, $r = 0.09$, Supplementary Figure S2). Among girls, scores increased in the intervention and control groups, showing clear improvement and statistically significant differences in these dimensions: justification of female aggression against her boyfriend in the intervention group ($p = 0.020$, $r = 0.21$) and control group ($p = 0.015$, $r = 0.04$) as well as justification of male aggression ($p = 0.005$, $r = -0.325$) and aggression between peers ($p = 0.001$, $r = -0.25$) in the intervention group.

On analysing the effectiveness of the educational intervention on the level of justification of physical violence (Figure 4), no statistically significant differences were observed in either boys ($p = 0.652$) or girls ($p = 0.977$). While scores improved similarly in both of the groups and sexes, girls in the intervention group showed a greater decrease in the level of justification of male aggression and aggression among peers than those in the control group (Supplementary Figure S2).

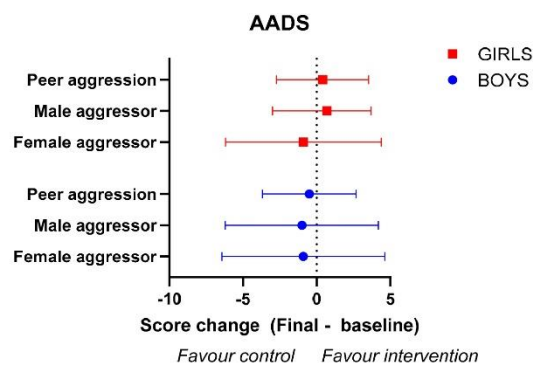


Figure 4. Analysis of comparative efficacy in boys and girls in the educational intervention group versus the control group, concerning the AADS scale. Data indicate intervention group changes (post-intervention – baseline) on the different AADS dimensions minus control group changes. Error bars indicate 95% CI of the change.

The difference-in-differences estimates comparing AADS dimensions before and after educational intervention are shown in Table 1. Treatment was associated with an increase

of the female aggression score in boys; concretely, the DiD estimate showed an 0.5972 (standard error [SE]: 0.864)-point increase in this dimension. No significant changes were observed in the other dimensions. In girls, the intervention was associated with a 1.17 (SE: 0.945)-point increase in female physical aggression, as well as with a 0.81 (SE: 0.456)-point increase in peer aggression scores.

Table 1. Post-intervention changes in AADS and JVCT dimensions for boys and girls in the intervention groups compared to the control group.

BOYS	DiD Estimate	Standard Error	t Value	Pr (> t)
AADS dimensions (physical violence)				
Female aggression	0.597	0.560	1.694	0.188
Male aggression	0.227	0.815	0.279	0.781
Peer aggression	−0.304	0.497	−0.612	0.541
JVCT dimensions (psychological violence)				
Female verbal aggression	−0.880	0.530	−1.633	0.103
Female dominance tactics	−0.253	0.508	−0.498	0.619
Female jealous tactics	−0.396	0.629	−0.630	0.529
Male verbal aggression	−0.465	0.524	−0.888	0.375
Male dominance tactics	−0.220	0.478	−0.459	0.646
Male jealous tactics	−0.445	0.634	−0.703	0.482
GIRLS	DiD Estimate	Standard Error	t Value	Pr (> t)
AADS dimensions (physical violence)				
Female aggression	1.169	0.645	1.237	0.117
Male aggression	0.043	0.729	0.059	0.953
Peer aggression	0.808	0.456	1.770	0.077
JVCT dimensions (psychological violence)				
Female verbal aggression	0.750	0.5407	1.387	0.166
Female dominance tactics	0.799	0.4471	1.786	0.075
Female jealous tactics	0.838	0.6196	1.352	0.177
Male verbal aggression	0.728	0.5476	1.330	0.184
Male dominance tactics	0.670	0.4938	1.357	0.175
Male jealous tactics	0.651	0.6322	1.030	0.304

The group \times time difference-in-difference (DiD) indicator estimates the impact of educational intervention. Robust standard errors are also indicated. All regression models included variables for group (control or intervention) and time (baseline or post-intervention).

3.4. Effectiveness of Educational Intervention about the Justification of Psychological Violence

Analysis of the JVCT scores after the intervention showed an improvement compared to the initial values: all of the scores related to the level to which participants justify the use of psychological violence decreased. This improvement was more prominent in the intervention group, where both boys and girls (Figure 5) justified psychological violence against their partners to a lesser extent than before, and the differences were statistically significant.

In boys in the intervention group, statistically significant differences were found in all dimensions, with the level of total justification of psychological violence decreasing by 6.4 points ($p = 0.031$, $r = -0.15$). In girls, all the scores decreased in both groups (intervention and control), showing a clear improvement and statistically significant differences in most of the dimensions studied, especially in the intervention group. A notable decrease was seen in the level to which girls justify psychological aggression, both female and male, against their partners. When analysing the effectiveness of the educational intervention in girls, although the total score improved slightly more in the intervention group (-4.4 ± 17.0) than in the control group (-4.0 ± 11.3), no statistically significant differences were observed ($p = 0.594$) (Supplementary Figures S3 and S4).

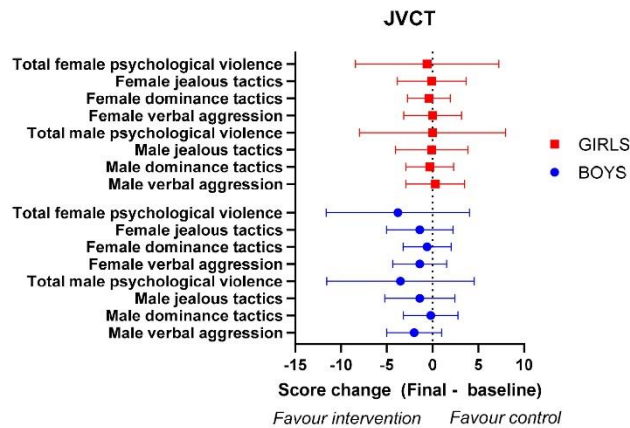


Figure 5. Comparative efficacy analysis between the boys in the educational intervention group versus the control group, concerning the JVCT scale. Data indicate intervention group changes (post-intervention – baseline) on the different AADS dimensions minus control group changes. Error bars indicate 95% CI of the change.

The evaluation of the difference-in-differences estimates showed a general decrease of the justification of female psychological violence in both boys and girls (Table 1). In boys, the higher effect was observed regarding female verbal violence, with an effect size of -0.88 (SE: 0.539) points. On the other hand, a higher effect was observed regarding female jealous tactics. When the data regarding male violence justification were evaluated, our analysis showed that, in both boys and girls, the dimension that changed the most was the verbal aggression.

4. Discussion

The present study evaluated the effects of an educational intervention on reducing the justification of dating violence as a method of conflict resolution among 14–18-year-old adolescent girls and boys. Such justification has been identified as one of the main risk factors for both perpetration of violence and victimisation [15,30].

Previous educational interventions based on a broad approach to preventing violence and promoting healthy relationships have been shown to have little effect on reducing teen dating violence [26], probably because of the multifactorial source of dating violence. In this line, interventions focused on reducing the risk factors involved in teen dating violence have been more effective in preventing and addressing teen dating violence, especially when implemented at an early age [10]. Therefore, educational interventions used to prevent dating violence should be focused on specific issues of teen dating violence. Few previous studies have analysed the justification of dating violence [28]. The few that do are almost exclusively focused on physical violence. Thus, as far as we know, no interventions have aimed at reducing violence in the settings discussed in this study.

Given our objective, our educational intervention has been effective. An improvement has been observed in the participants of the intervention group, as their acceptance and justification levels of violence, both physical and psychological, have decreased, which, according to evidence [18,31], should lead to a long-term decrease in the risk of dating violence perpetration and victimisation. Our study demonstrates that programmes focused on reducing violence-prone attitudes help address and eliminate violence among adolescents. Regarding physical violence, the levels of justification shown by our participants prior

to the educational intervention indicate that boys, particularly, tend to justify aggression against a partner when it is committed by a girl. These results are consistent with those from a study that examined the justification of violence bidirectionally [32] and with more recent studies, which show higher levels of justification for physical violence committed by girls [33]. They are congruent with other reports [34,35] on the differences observed between boys and girls in their ratings of the severity of aggression, which suggests that participants may perceive that the same physical aggression is more harmful and has more serious consequences when the aggressor is a boy as well as when the victim is a girl [36,37].

Per this line of analysis, another reason why the participants justify female physical aggression to a greater extent is that, in physical aggressions, a girl may be more vulnerable and in a worse position to defend herself against the greater physical strength that a male aggressor may show [38]. This may lead the participants to show a greater level of empathy when the victim is a girl [39]. Hence, we believe that it would have been useful to have also measured the levels of empathy shown by our participants before and after the intervention, to know if there is any relationship with the levels of justification. We believe this aspect should be taken into account in future studies.

An improvement has been observed in the levels of justification of physical violence in both groups after the educational intervention, especially in the decrease of justification of female aggression against their partners. Although the levels of justification have decreased in the boys of our study, it is the girls who show lower levels of justification and in whom a greater improvement is observed after the educational intervention. These data are consistent with those obtained by Savasuk–Luxton et al. [40], in which the educational intervention reduced the acceptance of dating violence in girls but not in boys. This may be due to the tendency in girls to show higher levels of empathy towards the victim [41], which could favour greater awareness following an educational intervention and lead to a decrease in the level to which they justify violence.

It should also be noted that the efficacy of the educational intervention in the female intervention group was greater than that in the control group concerning the dimensions of justification of male aggression and peer aggression. These data are consistent with the current evidence, which supports the effectiveness of prevention programmes in reducing the risk of victimisation and perpetration of teen dating violence [13,42] and reinforces the existing tendency for boys to justify violence to a greater extent than girls [30,43].

Regarding psychological violence, before the intervention, the JVCT scores suggest medium-to-low justification, which is similar in boys and girls in both groups. These levels of acceptance of psychological violence can be explained by the difficulty reported in the literature, especially among adolescents, in recognising verbal aggressions, jealousy, and domination tactics as a form of violence in a dating relationship. Many young people do not interpret these acts as violent, or if they do, they tend to minimise them by downplaying their seriousness [43]. Our results are partially consistent with the literature, as some authors report a greater recognition of psychological aggression as a form of intimate partner violence by girls [44]. Likewise, discrepancies have also been observed in the literature as to whether it is girls [45] or boys [46] who justify psychological violence to a greater extent.

In terms of isolated aggressions most justified by both sexes individually, it worth highlighting that both boys and girls justify female psychological violence slightly more than male psychological violence, even in the case of the same psychological aggressions. These data are congruent with those obtained by Muñoz-Rivas et al. [28] in the validation study of the AADS and the JVCT with Spanish adolescents: girls reported higher levels of justification of jealous tactics. On the other hand, although the differences between the sexes are slight, the high levels of justification shown by participants for these behaviours are striking. These findings are consistent with the unanimous conclusions in the literature about the tendency observed in young people, especially girls, to show distorted ideas about love, to interpret jealousy as a sign of love [47] and to consider its absence as a sign

of indifference and disinterest on the part of the partner [48] which, in turn, increases the risk of committing and suffering other forms of violence [49].

At the dimensional level, in the present study, boys and girls initially show the same levels of justification of female and male violence for jealous tactics and verbal aggression, with the latter being the most justified kind of violence. These results converge with those obtained by Bandera and Muñoz [50], who also reported that verbal aggression showed the highest levels. These results can be explained as a lack of the communication skills needed for non-violent coping and conflict resolution within the couple [51] as well as a possible distorted perception of these behaviours as an inherent part of the relationship or a demonstration of love [52]. Regarding dominance tactics, which are the least accepted, boys justify boys and girls equally, while girls justify male domination more than female domination, although to a lesser extent than boys. This may be based on the possible perpetuation of and belief in certain sexist attitudes and the greater resistance to change noted in boys, which is already reported by other authors who also observed higher levels of sexist behaviours and justification of violence in boys [53].

Regarding the relationship between the level of justification of psychological violence and having had a dating relationship, Fernández-González et al. [54] observed that students who had had a dating relationship justified dating violence to a greater extent, whereas our data indicate that participants who have been in a dating relationship have a slightly lower mean score in the JVCT dimension of domination tactics, both from girls towards boys and from boys towards girls, than those participants who have never had a partner.

Justification of violence changes with gender and age, along with the reasons for justification [55]. Both boys and girls in our study are more accepting of female physical violence than male physical violence as a method of defence against previous male aggression. Boys generally justify physical violence to a greater extent than girls, and the differences are statistically significant. Responses show that 36.9% of boys and 27.2% of girls 'completely agree' with a girl slapping a boy in reaction to a previous insult from him; similarly, 34% of boys and 27.8% of girls also justify a girl's pushing of a boy who has previously pushed her. These data are consistent with the findings of Price et al. [56], who concluded that both boys and girls were more accepting of female violence than male violence, with boys offering a higher level of justification. Others [57] have also found that boys were more likely than girls to justify physical dating violence as a method of defence. Likewise, previous authors [58] concluded that girls justify their aggressions more as an outburst of anger (girls, 22.4% vs. boys, 13.9%), while boys do it to defend themselves from an earlier aggression (girls, 6.6% vs. boys, 13.0%).

The high levels of justification shown by participants for the use of violence as a form of defence against a previous aggression may be motivated by the beliefs that it is the only way to defend oneself and that it is fair to attack a previous aggressor, which often make aggression the preferred defence option for many adolescents [59]. This also highlights a lack of resources and social skills to solve conflicts in a non-violent way [60]. Misunderstood self-defence thus becomes a frequent cause of physical, psychological and sexual violence in relationships: individuals learn to defend themselves inaccurately by confusing it with revenge, which is returning the damage to the aggressor [61].

The level of justification of violence could be a modulating factor. As the level of justification of violence increases, so does the risk of both perpetrating and experiencing violence. Justification generates greater tolerance or acceptance of the received aggression in the victim, and there is a tendency to set fewer limits for the aggressor. The justification of violence favours its maintenance and chronification in the relationship dynamics, enabling both the victim and the aggressor to normalise it [31]. Thus, higher levels of justification considerably increase the risk of victimisation and perpetration of intimate partner violence. On the other hand, female physical aggression, even if mild, increases the likelihood of reactive male aggression [62]. Higher levels of justification for violence against girls [63] are put forward as a plausible reason for the higher levels of psychological violence observed in girls, both experienced and committed. For future research, it would be useful to

measure participants' perpetration and victimisation rates before and after the educational intervention to see if there are relationships with higher levels of justification.

Given the successful results obtained, it is worth highlighting the salience of this educational intervention: it is innovative in that it is focused on reducing the justification of violence and has proven to be an effective tool for adolescent health education, carried out by nursing professionals. It is also important because, according to the evidence, reducing justification helps reduce the risk of dating violence as well as its serious consequences to individual and community health, whether physical, sexual, psychological or social. These include mental health problems, dissatisfaction with life, depression, suicide attempts, low self-esteem, irascibility, anxiety, disruptive family environment, mood swings, addictions, poor academic performance, physical injury and unwanted pregnancy [64,65].

At this point, several drawbacks of the present study should be commented. All the participants are from the Murcia Region, which limits the extrapolation and generalisability of the findings to the rest of the country. The possibility of social desirability bias may have limited the veracity of the participants' answers, and some procedural bias or information bias may have influenced the results as a result of participants' answering of the tests automatically and quickly [66]. Furthermore, between the pre-test and post-test, it cannot be guaranteed that the participants of the control group were not exposed to any external dating violence prevention material or any training that could have affected the effectiveness of the intervention [67].

Another limitation of the study is related to the lack of assessment of the empathy levels of the participants, which would allow us to analyse its possible relationships with the levels of justification of dating violence. Therefore, future research should consider measuring the levels of empathy that participants show towards victims of partner violence, in order to obtain more consistent results.

Despite its limitations, this study has contributed to reducing the levels of justification of dating violence among adolescents from the Region of Murcia. It provides updated knowledge that allows us to deepen our understanding of the attitudes and factors that favour the initiation and maintenance of violence, as well as to design and implement more effective and appropriate prevention programmes through school settings. Future interventions should promote the rejection of any presentations of dating violence and provide the tools and skills for non-violent conflict resolution.

5. Conclusions

This study confirms that our educational intervention was successful and effective in reducing justification for violence, which, according to current literature, will be effective in reducing teen dating violence. The intervention was more effective in boys, especially regarding the reduction of female and male physical aggression as well as dominance tactics. The intervention also reduced violence justification in girls, but in this instance, differences with the control group were less evident, which reinforces the need to continue developing similar prevention strategies, but with more emphasis toward girls.

Educational interventions conducted by nurses, like the present one, may improve individual and community health by reducing dating violence. These interventions should be conducted with adolescents, especially from an early age, in order to provide them with the skills and resources necessary to avoid violence justification in couples. In this study, the levels of acceptance of psychological violence decreased more than those of physical violence, which suggests that more appropriate interventions are needed, especially among boys, to reduce the justification of violence in the physical sphere.

Preventing and avoiding teen dating violence is a complex process that requires educational programmes focused on reducing its causes and risk factors. Secondary or high schools will be the most appropriate setting for the nurses to implement the educational intervention. Prevention programmes should also involve parents and educators in order to increase their awareness and to ensure that the same educational model is followed both at home and at school, which helps increase the effectiveness of intervention in young people.

Supplementary Materials: The following supporting information can be downloaded at: <https://www.mdpi.com/article/10.3390/healthcare11081156/s1>, Figure S1. The extent to which all the participants justify physical violence as a means of conflict resolution, based on the AADS test. Figure S2. Analysis of the changes on physical violence, based on the AADS dimensions, after the educational intervention. Statistical analyses were performed through a Wilcoxon test. Figure S3. Analysis of the changes on psychological violence, based on the JVCT dimensions, after the educational intervention in the boys group. Statistical analyses were performed through a Wilcoxon test. Figure S4. Analysis of the changes on psychological violence, based on the JVCT dimensions, after the educational intervention in the girls group. Statistical analyses were performed through a Wilcoxon test. Table S1. The extent to which girls justify female psychological violence against partners, based on the JVCT test. Table S2. The extent to which boys justify female psychological violence against partners, based on the JVCT test. Table S3. The extent to which girls justify male psychological violence against partners, based on the JVCT test. Table S4. The extent to which boys justify male psychological violence against partners, based on the JVCT test.

Author Contributions: Conceptualization, J.A.G.-C., I.M.-M. and P.E.-P.; methodology, J.A.G.-C., J.J.H.-M., I.M.-M. and P.E.-P.; validation J.A.G.-C., J.J.H.-M., I.M.-M. and P.E.-P.; formal analysis, J.A.G.-C., J.J.H.-M. and I.M.-M.; investigation, J.A.G.-C., J.J.H.-M., I.M.-M. and P.E.-P.; data curation, J.A.G.-C., J.J.H.-M. and I.M.-M.; writing—original draft preparation, all authors; writing—review and editing, all authors. All authors have read and agreed to the published version of the manuscript.

Funding: This research received no external funding.

Institutional Review Board Statement: The study was conducted in accordance with the Declaration of Helsinki and was approved by the Ethics Committee of UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA (CE051711).

Informed Consent Statement: Informed consent was obtained from all subjects involved in the study.

Data Availability Statement: The data presented in this study are available on request from the corresponding author.

Conflicts of Interest: The authors declare no conflict of interest.

References

1. Rohlf, I.; Valls-Llobet, C. Actuar Contra La Violencia de Género: Un Reto Para La Salud Pública. *Gac. Sanit.* **2003**, *17*, 263–265. [[CrossRef](#)]
2. Krug, E.G.; Dahlberg, L.L.; Mercy, J.A.; Zwi, A.B.; Lozano, R. (Eds.) *World Report on Violence and Health*; World Health Organization: Geneva, Switzerland, 2002.
3. Louw, H.; Nomdo, G.; Nencel, L. 'Every Slap Demeans Me': At the Intersection of Disability, Masculinity and Intimate Partner Violence in the Global South. *Cult. Health Sex.* **2022**, 1–14. [[CrossRef](#)] [[PubMed](#)]
4. Martínez, M.d.l.L.L. La Naturalización de La Violencia En El Entorno Familiar y Su Reproducción En El Noviazgo. *Latinoam. Estud. Fam.* **2021**, *13*, 117–136. [[CrossRef](#)]
5. Ministerio de Igualdad. *Macroencuesta de Violencia Contra La Mujer*; Delegación Del Gobierno Contra La Violencia de Género; Ministerio de Igualdad: Madrid, Spain, 2019; 341p.
6. Gracia-Leiva, M.; Puente-Martinez, A.; Ubillos-Landa, S.; Páez-Rovira, D. Dating Violence (DV): A Systematic Meta-Analysis Review. *Ann. Psychol.* **2019**, *35*, 300–313. [[CrossRef](#)]
7. Dosi, M.; Jaureguizar, J.; Bernaras, E.; Burges Sbicigo, J. Teen Dating Violence, Sexism, and Resilience: A Multivariate Analysis. *Int. J. Environ. Res. Public Health* **2020**, *17*, 2652. [[CrossRef](#)] [[PubMed](#)]
8. Smith, S.G.; Zhang, X.; Basile, K.C.; Merrick, M.T.; Wang, J.; Kresnow, M.; Chen, J. *The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2015 Data Brief—Updated Release*; CDC: Atlanta, GA, USA, 2018.
9. Rubio-Garay, F.; Carrasco, M.Á.; Amor, P.J.; López-González, M.A. Factores Asociados a La Violencia En El Noviazgo Entre Adolescentes: Una Revisión Crítica. *Anu. Psicol. Jurid.* **2015**, *25*, 47–56. [[CrossRef](#)]
10. Shorey, R.C.; Cohen, J.R.; Lu, Y.; Fite, P.J.; Stuart, G.L.; Temple, J.R. Age of Onset for Physical and Sexual Teen Dating Violence Perpetration: A Longitudinal Investigation. *Prev. Med.* **2017**, *105*, 275–279. [[CrossRef](#)] [[PubMed](#)]
11. Fernández-González, L.; O'Leary, K.D.; Muñoz-Rivas, M.J. Age-Related Changes in Dating Aggression in Spanish High School Students. *J. Interpers. Violence* **2014**, *29*, 1132–1152. [[CrossRef](#)]
12. Zhang, Y.; Hou, Z.; Wu, S.; Li, X.; Hao, M.; Wu, X. The Relationship between Internet Addiction and Aggressive Behavior among Adolescents during the COVID-19 Pandemic: Anxiety as a Mediator. *Acta Psychol.* **2022**, *227*, 103612. [[CrossRef](#)]
13. Russell, K.N.; Voith, L.A.; Lee, H. Randomized Controlled Trials Evaluating Adolescent Dating Violence Prevention Programs with an Outcome of Reduced Perpetration and/or Victimization: A Meta-Analysis. *J. Adolesc.* **2021**, *87*, 6–14. [[CrossRef](#)]

14. De La Rue, L.; Polanin, J.R.; Espelage, D.L.; Pigott, T.D. A Meta-Analysis of School-Based Interventions Aimed to Prevent or Reduce Violence in Teen Dating Relationships. *Rev. Educ. Res.* **2017**, *87*, 7–34. [CrossRef]
15. Cohen, J.R.; Shorey, R.C.; Menon, S.V.; Temple, J.R. Predicting Teen Dating Violence Perpetration. *Pediatrics* **2018**, *141*, e20172790. [CrossRef] [PubMed]
16. Pastor, Y.; Pascual, E.; Muñoz, J.J.; Martínez-Bravo, S. Wording Effect in the Measurement of Attitudes towards Dating Violence. *Psychosoc. Interv.* **2020**, *29*, 19–28. [CrossRef]
17. Eisner, M. The Gender Symmetry Problem in Physical Teen Dating Violence: A Commentary and Suggestions for a Research Agenda. *New Dir. Child Adolesc. Dev.* **2021**, *2021*, 157–168. [CrossRef]
18. Garzón Segura, A.M.; Carcedo González, R.J. Effectiveness of a Prevention Program for Gender-Based Intimate Partner Violence at a Colombian Primary School. *Front. Psychol.* **2020**, *10*, 3012. [CrossRef]
19. De Puy, J.; Hamby, S.; Lindemuth, C. Teen Dating Violence in French-Speaking Switzerland: Attitudes and Experiences. *Int. J. Confl. Violence (IJCV)* **2015**, *8*, 305–315. [CrossRef]
20. Shorey, R.C.; Wymbs, B.; Torres, L.; Cohen, J.R.; Fite, P.J.; Temple, J.R. Does Change in Perceptions of Peer Teen Dating Violence Predict Change in Teen Dating Violence Perpetration over Time? *Aggress. Behav.* **2018**, *44*, 156–164. [CrossRef]
21. Leen, E.; Sorbring, E.; Mawer, M.; Holdsworth, E.; Helsing, B.; Bowen, E. Prevalence, Dynamic Risk Factors and the Efficacy of Primary Interventions for Adolescent Dating Violence: An International Review. *Aggress. Violent Behav.* **2013**, *18*, 159–174. [CrossRef]
22. Del Burgo, C.L.; Osorio, A.; de la Rosa, P.A.; Calatrava, M.; de Irala, J. Assessing Adolescent Dating Violence in the Yourlife Project: Proposal of an Instrument for Spanish-Speaking Countries. *Int. J. Environ. Res. Public Health* **2021**, *18*, 6824. [CrossRef]
23. McFarlane, J.M.; Groff, J.Y.; O'Brien, J.A.; Watson, K. Secondary Prevention of Intimate Partner Violence: A Randomized Controlled Trial. *Nurs. Res.* **2006**, *55*, 52–61. [CrossRef]
24. Peterson, K.; Sharps, P.; Banyard, V.; Powers, R.A.; Kaukinen, C.; Gross, D.; Decker, M.R.; Baatz, C.; Campbell, J. An Evaluation of Two Dating Violence Prevention Programs on a College Campus. *J. Interpers. Violence* **2018**, *33*, 3630–3655. [CrossRef] [PubMed]
25. The Project—VIDA YOUTH Project. Available online: <https://vidayouth.wordpress.com/2016/11/06/the-project/> (accessed on 5 April 2023).
26. Emerson, A.; Pickett, M.; Moore, S.; Kelly, P.J. A Scoping Review of Digital Health Interventions to Promote Healthy Romantic Relationships in Adolescents. *Prev. Sci.* **2022**, *1*, 1–15. [CrossRef] [PubMed]
27. Slep, A.M.S.; Cascardi, M.; Avery-Leaf, S.; O'Leary, K.D. Two New Measures of Attitudes about the Acceptability of Teen Dating Aggression. *Psychol. Assess.* **2001**, *13*, 306–318. [CrossRef] [PubMed]
28. Muñoz-Rivas, M.J.; Gámez-Guadix, M.; Fernández-González, L.; Lozano, M.P.G. Validation of the Attitudes About Aggression in Dating Situations (AADS) and the Justification of Verbal/Coercive Tactics Scale (JVCT) in Spanish Adolescents. *J. Fam. Violence* **2011**, *26*, 575–584. [CrossRef]
29. Yaddanapudi, L. The American Statistical Association Statement on P- Values Explained. *J. Anaesthesiol. Clin. Pharmacol.* **2016**, *32*, 421–423. [CrossRef]
30. Darteh, E.K.M.; Dickson, K.S.; Rominski, S.D.; Moyer, C.A. Justification of Physical Intimate Partner Violence among Men in Sub-Saharan Africa: A Multinational Analysis of Demographic and Health Survey Data. *J. Public Health* **2021**, *29*, 1433–1441. [CrossRef]
31. Avery-Leaf, S.; Cascardi, M.; O'Leary, K.D.; Cano, A. Efficacy of a Dating Violence Prevention Program on Attitudes Justifying Aggression. *J. Adolesc. Health* **1997**, *21*, 11–17. [CrossRef]
32. Bethke, T.M.; DeJoy, D.M. An Experimental Study of Factors Influencing the Acceptability of Dating Violence. *J. Interpers. Violence* **1993**, *8*, 36–51. [CrossRef]
33. Rojas-Solis, J.L.; Romero-Méndez, C.A. Dating violence: Analysis of its directionality, perception, acceptance, consideration of severity and help-seeking. *Health Addict./Salud Drog.* **2022**, *22*, 132–151. [CrossRef]
34. Allen, E.; Bradley, M.S. Perceptions of Harm, Criminality, and Law Enforcement Response: Comparing Violence by Men Against Women and Violence by Women Against Men. *Vict. Offenders* **2018**, *13*, 373–389. [CrossRef]
35. Sikström, S.; Dahl, M.; Lettmann, H.; Alexandersson, A.; Schwörer, E.; Stille, L.; Kjell, O.; Innes-Ker, Å.; Ngaosuvan, L. What You Say and What I Hear—Investigating Differences in the Perception of the Severity of Psychological and Physical Violence in Intimate Partner Relationships. *PLoS ONE* **2021**, *16*, e0255785. [CrossRef] [PubMed]
36. Straus, M.A. Gender Symmetry and Mutuality in Perpetration of Clinical-Level Partner Violence: Empirical Evidence and Implications for Prevention and Treatment. *Aggress. Violent Behav.* **2011**, *16*, 279–288. [CrossRef]
37. Exner-Cortens, D.; Eckenrode, J.; Rothman, E. Longitudinal Associations between Teen Dating Violence Victimization and Adverse Health Outcomes. *Pediatrics* **2013**, *131*, 71–78. [CrossRef] [PubMed]
38. Walker, J.; Ashby, J.; Gredecki, N.; Tarpey, E. Gender Representations of Female Perpetrators of Intimate Partner Violence. *J. Aggress. Confl. Peace Res.* **2018**, *10*, 170–180. [CrossRef]
39. Gómez Tabares, A.S.; Durán Palacio, N.M. Motivaciones Prosociales, Empatía y Diferencias de Género En Adolescentes Víctimas Del Conflicto Armado e Infractores de La Ley. *Rev. Sobre Infanc. Adolesc.* **2020**, *69*–90. [CrossRef]
40. Savasuk-Luxton, R.; Adler-Baeder, F.; Haselschwerdt, M.L. Understanding Change in Violence-Related Attitudes for Adolescents in Relationship Education. *J. Adolesc.* **2018**, *63*, 153–164. [CrossRef]

41. Conejero, S.; Etxebarria, I.; Montero, I. Gender Differences in Emotions, Forgiveness and Tolerance in Relation to Political Violence. *Span. J. Psychol.* **2014**, *17*, E9. [\[CrossRef\]](#)
42. Kim, C.; Capellan, J.A.; Sung, H.E.; Orellana, E.R. Combating IPV With Community Leaders in Honduras: An Evaluation of an IPV Training Program Among Teachers and Health Professionals. *Violence Against Women* **2022**, *28*, 991–1007. [\[CrossRef\]](#)
43. Sánchez-Prada, A.; Delgado-Alvarez, C.; Bosch-Fiol, E.; Ferreiro-Basurto, V.; Ferrer-Perez, V.A. Measurement of Supportive Attitudes towards Intimate Partner Violence against Women among a Spanish-Speaker Sample. *PLoS ONE* **2020**, *15*, e0241392. [\[CrossRef\]](#)
44. Martínez-Dorado, A.; Privado, J.; Useche, S.A.; Velasco, L.; García-Dauder, D.; Alfaro, E. Perception of Dating Violence in Teenage Couples: A Cross Validation Study in Spain and Colombia. *Int. J. Environ. Res. Public Health* **2020**, *17*, 6769. [\[CrossRef\]](#)
45. Taylor, B.G.; Mumford, E.A. A National Descriptive Portrait of Adolescent Relationship Abuse: Results From the National Survey on Teen Relationships and Intimate Violence. *J. Interpers. Violence* **2016**, *31*, 963–988. [\[CrossRef\]](#) [\[PubMed\]](#)
46. Garcés-Prettel, M.; Vázquez-Miraz, P.; Santoya-Montes, Y. Justification and students' attitudes towards violence in colombian universities. *Pedagog. Soc.* **2022**, 131–147. [\[CrossRef\]](#)
47. Ferrer-Pérez, V.A.; Bosch-Fiol, E.; Sánchez-Prada, A.; Delgado-álvarez, C. Beliefs and Attitudes about Intimate Partner Violence against Women in Spain. *Psicothema* **2019**, *31*, 38–45. [\[CrossRef\]](#) [\[PubMed\]](#)
48. Taquette, S.; Moraes, C.; Borges, L.; Furtado, S. Teen-Dating Violence: Conception of Adolescents in a Brazilian Metropolis. *J. Inj. Violence Res.* **2020**, *12*, 153. [\[CrossRef\]](#)
49. Kyegombe, N.; Stern, E.; Buller, A.M. "We Saw That Jealousy Can Also Bring Violence": A Qualitative Exploration of the Intersections between Jealousy, Infidelity and Intimate Partner Violence in Rwanda and Uganda. *Soc. Sci. Med.* **2022**, *292*, 114593. [\[CrossRef\]](#)
50. Bandera, J.F.M.; Muñoz, J.L.B. Incidencia de La Violencia En La Pareja En Una Muestra de Adolescentes Universitarios Españoles. *Rev. Argent. Clin. Psicol.* **2017**, *26*, 183–193. [\[CrossRef\]](#)
51. Stonard, K.E.; Bowen, E.; Walker, K.; Price, S.A. "They'll Always Find a Way to Get to You": Technology Use in Adolescent Romantic Relationships and Its Role in Dating Violence and Abuse. *J. Interpers. Violence* **2017**, *32*, 2083–2117. [\[CrossRef\]](#)
52. Halpern-Meekin, S.; Manning, W.D.; Giordano, P.C.; Longmore, M.A. Relationship Churning, Physical Violence, and Verbal Abuse in Young Adult Relationships. *J. Marriage Fam.* **2013**, *75*, 2–12. [\[CrossRef\]](#)
53. Merino, E.; Díaz-Aguado, M.J.; Falcón, L.; Martínez-Arias, R. Masculine Gender Role Stress as a Mediator of the Relationship between Justification of Dominance and Aggression and Male Adolescent Dating Violence against Women. *Psicothema* **2021**, *33*, 206–213. [\[CrossRef\]](#)
54. Fernández-González, L.; Calvete, E.; Orue, I. La Escala Acceptance of Dating Violence (ADV): Propiedades Psicométricas de La Versión Española. *Psicothema* **2017**, *29*, 241–246. [\[CrossRef\]](#)
55. Hunt, K.E.; Robinson, L.E.; Valido, A.; Espelage, D.L.; Hong, J.S. Teen Dating Violence Victimization: Associations Among Peer Justification, Attitudes Toward Gender Inequality, Sexual Activity, and Peer Victimization. *J. Interpers. Violence* **2022**, *37*, 5914–5936. [\[CrossRef\]](#) [\[PubMed\]](#)
56. Price, E.L.; Byers, E.S.; Belliveau, N.; Bonner, R.; Caron, B.; Doiron, D.; Greenough, J.; Guerette-Breau, A.; Hicks, L.; Landry, A.; et al. The Attitudes towards Dating Violence Scales: Development and Initial Validation. *J. Fam. Violence* **1999**, *14*, 351–375. [\[CrossRef\]](#)
57. Escudero, Z.d.I.O.; Gómez, S.A.; Gómez, I.P. Beliefs about Gender Violence. Sexism in Adolescent Relationships. *Eur. J. Investig. Health Psychol. Educ.* **2013**, *3*, 265–275. [\[CrossRef\]](#)
58. Fernández-Fuertes, A.A.; Fuertes, A. Physical and Psychological Aggression in Dating Relationships of Spanish Adolescents: Motives and Consequences. *Child Abus. Negl.* **2010**, *34*, 183–191. [\[CrossRef\]](#) [\[PubMed\]](#)
59. Wekerle, C.; Wolfe, D.A. Dating Violence in Mid-Adolescence: Theory, Significance, and Emerging Prevention Initiatives. *Clin. Psychol. Rev.* **1999**, *19*, 435–456. [\[CrossRef\]](#)
60. Shorey, R.C.; Meltzer, C.; Cornelius, T.L. Motivations for Self-Defensive Aggression in Dating Relationships. *Violence Vict.* **2010**, *25*, 662–676. [\[CrossRef\]](#)
61. Von Bernath, J.W. Wrongdoing and Aggression in Self-Defense. A Juridical Theory of Self-Defense. *Polit. Crim.* **2015**, *10*, 622–677. [\[CrossRef\]](#)
62. O'Leary, K.D.; Slep, A.M.S. A Dyadic Longitudinal Model of Adolescent Dating Aggression. *J. Clin. Child Adolesc. Psychol.* **2003**, *32*, 314–327. [\[CrossRef\]](#)
63. Copp, J.E.; Giordano, P.C.; Longmore, M.A.; Manning, W.D. The Development of Attitudes Toward Intimate Partner Violence: An Examination of Key Correlates Among a Sample of Young Adults. *J. Interpers. Violence* **2019**, *34*, 1357–1387. [\[CrossRef\]](#)
64. Garthe, R.C.; Sullivan, T.N.; Behrhorst, K.L. A Latent Class Analysis of Early Adolescent Peer and Dating Violence: Associations With Symptoms of Depression and Anxiety. *J. Interpers. Violence* **2021**, *36*, 2031–2049. [\[CrossRef\]](#)
65. Beatriz, E.D.; Lincoln, A.K.; Alder, J.; Daley, N.; Simmons, F.; Ibeh, K.; Figueroa, C.; Molnar, B.E. Evaluation of a Teen Dating Violence Prevention Intervention among Urban Middle-School Youth Using Youth Participatory Action Research: Lessons Learned from Start Strong Boston. *J. Fam. Violence* **2018**, *33*, 563–578. [\[CrossRef\]](#) [\[PubMed\]](#)

66. Lazcano, L.M.; González-Chordá, V.M.; Manrique-Abril, F.G.; Cervera-Gasch, Á.; Mena-Tudela, D.; Andreu-Pejó, L.; Valero-Chillerón, M.J. Characteristics and Determinants of the Academic Goals in Nursing Education: A Cross-Sectional Study. *Nurse Educ. Today* **2022**, *114*, 105402. [[CrossRef](#)] [[PubMed](#)]
67. Bekhet, A.; Kailunas, C.; Atayan, A. Escalation: Raising the College Students' Awareness Regarding Early Signs of Abusive Relationships. *Heart Mind* **2020**, *4*, 1–6. [[CrossRef](#)]

Disclaimer/Publisher's Note: The statements, opinions and data contained in all publications are solely those of the individual author(s) and contributor(s) and not of MDPI and/or the editor(s). MDPI and/or the editor(s) disclaim responsibility for any injury to people or property resulting from any ideas, methods, instructions or products referred to in the content.

ANEXO 4 . Folleto presentación del proyecto Erasmus + ViDA YOUTH

VIDA YOUTH

Violence in Dating for Youth



**Erasmus+ Program KA2 – Corporación para la
Innovación y el Intercambio de Buenas Prácticas**

UCAM



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

PRESENTACIÓN

VIDA YOUTH es un proyecto europeo aprobado en el marco del programa Erasmus +, incluido en KA2 - Convocatoria (2016) Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas de asociaciones estratégicas para la juventud.

OBJETIVOS

VIDA YOUTH tiene como objetivo compartir y difundir las mejores prácticas y actividades educativas no formales para prevenir las causas de la violencia entre los jóvenes (15-18 años) que involucran tanto a agresores potenciales como a víctimas.

1. De acuerdo con la prioridad horizontal “Educación inclusiva, formación y juventud”, el proyecto abordará la formación y la educación formal y no formal para combatir el acoso escolar y la violencia fuera de las escuelas. Además, el proceso educativo se centrará en el desarrollo de la conciencia social y cívica; el proyecto también proporcionará aportaciones útiles para evitar posibles situaciones de peligro hacia las personas débiles haciendo que la educación sea lo más inclusiva posible.

1.1 Apoyar a los trabajadores, formadores y maestros en el desarrollo e intercambio de métodos eficaces para llegar a las personas que lo necesiten.

1.2 Apoyar a los trabajadores juveniles en el desarrollo y el intercambio de métodos eficaces para llegar a los jóvenes desfavorecidos.

1.3 Promover la cooperación intersectorial entre los agentes que trabajan con jóvenes, incluidos los institutos de secundaria, las instituciones públicas, las pequeñas empresas y las ONG.

1.4 Profesionalizar a los trabajadores juveniles, desarrollando sus competencias y habilidades en el campo de la prevención de la violencia juvenil.

1.5 Fomentar la inclusión promoviendo el diálogo intercultural y fortalecer el conocimiento y la aceptación de la diversidad en la sociedad.

2. De acuerdo con la prioridad sectorial “Promover el empoderamiento, abrirlo a la cooperación intersectorial y activar la ciudadanía juvenil”, el proyecto promoverá la diversidad, el diálogo intercultural e interreligioso, los valores comunes de libertad, la tolerancia y el respeto de los más débiles, contribuyendo al desarrollo de su pertenencia a la sociedad.

2.1 Mejorar el conocimiento del problema.

2.2 Mejorar las habilidades de relación, el conocimiento sobre reglas específicas, el comportamiento, las leyes y los conceptos relacionados con la educación cívica y los valores de tolerancia en una relación y en general.

2.3 Mejorar la confianza y la percepción personal de seguridad para reconocer situaciones potencialmente peligrosas, aprendiéndolas a evitar y a reaccionar de la manera correcta para aumentar la sensación de seguridad.

2.4 Aumentar la atención del sistema de educación formal sobre el tema.

IMPLEMENTACIÓN

La intervención con los jóvenes se desarrollará en 9 horas de actividades en el aula, añadiendo algunas actividades de evaluación antes y después de la intervención.

1. De acuerdo con la prioridad horizontal "Educación inclusiva, formación y juventud", el proyecto abordará la formación y la educación formal y no formal para combatir el acoso escolar y la violencia fuera de las escuelas. Además, el proceso educativo se centrará en el desarrollo de la conciencia social y cívica; el proyecto también proporcionará aportaciones útiles para evitar posibles situaciones de peligro hacia las personas débiles haciendo que la educación sea lo más inclusiva posible.

2. Muestra: un mínimo de 50 personas de cada país.

3. Contenido de la intervención: Sensibilización, causas de la violencia juvenil, consecuencias de la violencia, tolerancia y valores cívicos, igualdad de género, sistemas de notificación, problemas sociales y de salud relacionados con la violencia, habilidades de relación y cómo prevenir las agresiones.

4. Evaluación inicial: mayo a junio de 2017.

5. Período de intervención: septiembre a diciembre de 2017.

6. Evaluación final: diciembre de 2017.

RESULTADOS FINALES

Los RESULTADOS FINALES se presentarán durante la celebración de unas jornadas de trabajo en Murcia, España (UCAM) en junio de 2018:

1. Editar una guía de buenas prácticas para los jóvenes.

2. Editar un programa didáctico con diferentes sistemas de enseñanza y aprendizaje que incluya temas de interés dentro de las actividades de aprendizaje programadas para los alumnos.

SOCIOS



CONTACTO



<https://www.facebook.com/vidayouthEU/>



<https://vida-youth.net/>

Para más información sobre el proyecto, por favor contacta con UCAM en
imorales@ucam.edu
opri@ucam.edu

Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM)
Campus de Los Jerónimos
30107 Guadalupe, Murcia (España)

ANEXO 5 . Folleto resultados finales proyecto Erasmus + ViDA YOUTH

CONSEJOS PARA ESTUDIANTES Y JÓVENES

- ◆ Una relación sana está basada en el respeto mutuo. Debes sentirte amado, seguro y libre de ser tú mismo.
- ◆ La violencia o cualquier otra forma de acoso (como la intimidación) es un delito que debe ser denunciado.
- ◆ Pídele consejo a un amigo o a alguien en quien confíes si te encuentras en una situación difícil o estresante, o si no estás seguro de cómo resolver un problema con tu pareja.
- ◆ Los celos no son una señal de amor, sino de control, dominación y posesión.
- ◆ No tengas miedo de acabar la relación y marcharte si te sientes incómodo o "en peligro".
- ◆ Antes de subir cualquier contenido personal a las redes sociales, piénsalo detenidamente porque puede usarse para hacerte daño.
- ◆ Tu silencio hace que tu carga sea más pesada:

¡PIDE AYUDA!





VIDA YOUTH
Violence in Dating for Youth

Concienciar y prevenir la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes



¿DÓNDE PUEDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Web del proyecto: www.vida-youth.net

Aquí podrás ver y descargar material didáctico, tests y resultados estadísticos. Para obtener más información sobre el proyecto puedes contactar con imorales@ucam.edu.

 **www.facebook.com/vidayouthEU**

SOCIOS DEL PROYECTO VIDA YOUTH



TENDER
TENDERE Economiche Regionali



EUROSUCCESS CONSULTING
RESEARCH | CREATION | DEVELOPMENT



UCAM
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



sopro
SOPRO CONSULTING



Hranická agentúra
Hranická agentúra



A.E.L.P.



RESPONSIBLE CITIZENS



Communia
Associazione Culturale



IIS Podesti
Vocational Technical secondary school - Ancona



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea en el marco del programa Erasmus +.
Esta publicación (comunicación) refleja únicamente las opiniones del autor. La Comisión no se hace responsable de los contenidos. Una vez finalizada la información aquí contenida. 2016-51703-44205-007935

www.vida-youth.net

¿QUÉ ES EL PROYECTO VIDA YOUTH ?	IMPACTO DEL PROYECTO	IMPACTO DEL PROYECTO
<p>El proyecto VIDA YOUTH tiene como objetivo compartir y difundir buenas prácticas y actividades educativas para prevenir las causas de la violencia entre los jóvenes, involucrando tanto a los posibles agresores como a las víctimas.</p> <p>Para lograr sus objetivos, el proyecto promueve la concienciación y anima a los jóvenes a explorar situaciones, creencias y estereotipos asociados con el noviazgo y la violencia.</p> <p>Objetivos específicos del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Promover e intercambiar buenas prácticas en el campo de la prevención de la violencia juvenil entre los países socios ◆ Concienciar sobre el problema de la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes, analizar sus causas y conocer futuras consecuencias para su vida. ◆ Reforzar y promover la educación no formal en los centros educativos como medida de apoyo social y comunitario. 	<p>A través del proyecto VIDA YOUTH se realizó una intervención educativa de 9 sesiones en el aula con jóvenes de ESO y Bachiller, recabando sus percepciones sobre la violencia en el noviazgo antes y después de toda la intervención (véase "Actividades no formales para prevenir la violencia en el noviazgo adolescente. Material didáctico para docentes"). Se utilizó un cuestionario validado para recopilar la información.</p> <p>VIDA YOUTH se llevó a cabo en centros de educativos de 6 países: Italia, España, Portugal, Chipre, Grecia y la República Checa.</p> <p>Han participado 585 jóvenes, (48% chicos y 52% chicas) con edades entre 12 y 20 años.</p> <p>El objetivo del proyecto era comprender mejor las ideas, creencias y valores de los adolescentes relacionados con las diferentes manifestaciones de la violencia en el noviazgo adolescente, para conseguir concienciar, prevenir y promover buenas prácticas.</p> <p>Los resultados de la intervención han sido esclarecedores y muestran las líneas por dónde se debe actuar.</p> <p>Los resultados positivos obtenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se han observado cambios en el área de concienciación. 2. La capacidad de los jóvenes para reconocer las distintas formas de violencia mejoró tras las actividades realizadas en el aula. Sin embargo, el nivel de concienciación esperado era mayor; esto demuestra la necesidad de seguir trabajando. 	<p>Datos alarmantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 17% de los jóvenes todavía piensa que el control es una señal de amor, y el 15% de los jóvenes piensa que tiene derecho a mirar el teléfono de su pareja. 2. El 20% de los jóvenes reconoce haber sentido miedo en algún momento de su relación de noviazgo. 3. El 13% de los jóvenes manifiesta que su pareja ha tratado de aislarlos de sus familiares y/o amigos. 4. El 41% de los jóvenes afirma tener dificultades para resolver los conflictos en su relación. 5. El 49% de los jóvenes tiene una relación de noviazgo no sana / infeliz. <p>Conclusiones</p> <p>En general, a pesar de los cambios positivos observados, es fundamental destacar la necesidad de capacitar y educar a los jóvenes de forma precoz, para concienciarlos sobre las causas, consecuencias, problemas y medidas que se pueden adoptar para prevenir la violencia en el noviazgo.</p>
	  <p>Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union</p>	

ANEXO 6 . Informe favorable del Comité de Ética de la UCAM para el desarrollo del Proyecto de Investigación



COMITÉ DE ÉTICA DE LA UCAM

DATOS DEL PROYECTO

Título: "La violencia en el noviazgo adolescente: prevención y abordaje"		
Investigador Principal	Nombre	Correo-e
Dra.	Paloma Echevarría Pérez	pechevarria@ucam.edu

INFORME DEL COMITÉ

Fecha	12/05/2017	Código	CE051711
--------------	------------	---------------	----------

Tipo de Experimentación

Investigación experimental clínica con seres humanos	
Utilización de tejidos humanos procedentes de pacientes, tejidos embrionarios o fetales	
Utilización de tejidos humanos, tejidos embrionarios o fetales procedentes de bancos de muestras o tejidos	
Investigación observacional con seres humanos, psicológica o comportamental en humanos	X
Uso de datos personales	X
Experimentación animal	
Utilización de agentes biológicos de riesgo para la salud humana, animal o las plantas	
Uso de organismos modificados genéticamente (OMGs)	

Comentarios Respecto al tipo de Experimentación
Nada Obsta

Comentarios Respecto a la metodología de experimentación
Nada Obsta

UNIVERSIDAD CATOLICA
SAN ANTONIO
SECRETARÍA DE INVESTIGACION
16 MAY 2017
SALIDA Nº 6693





COMITÉ DE ÉTICA DE LA UCAM

Sugerencias al Investigador

A la vista de la solicitud de informe adjunto por el Investigador y de las recomendaciones anteriormente expuestas el dictamen del Comité es:

Emitir Informe Favorable	<input checked="" type="checkbox"/>
Emitir Informe Desfavorable	<input type="checkbox"/>
Emitir Informe Favorable condicionado a Subsanción	<input type="checkbox"/>

MOTIVACIÓN

Incrementará conocimientos en su área

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: José Alberto Cánovas Sánchez

El Secretario,



Fdo.: José Alarcón Teruel

